

El Movimiento de Países No Alineados

Fundamentos, historia e identidad
Una visión cubana

ABELARDO
MORENO
FERNÁNDEZ



Ediciones
Política Internacional

Tomo III
De 1983 a 1998

El Movimiento de Países No Alineados

Fundamentos, historia e identidad
Una visión cubana

ABELARDO
MORENO
FERNÁNDEZ

Tomo III

De 1983 a 1998


Ediciones
Política Internacional

 **ISRI**
INSTITUTO SUPERIOR DE
RELACIONES INTERNACIONALES
RAÚL ROA GARCÍA

Edición y corrección: María de los Ángeles Navarro González
Diseño y maquetación: Yadyra Rodríguez Gómez

© Abelardo Moreno Fernández, 2022
© Sobre la presente edición:
Ediciones Política Internacional, 2022

ISBN: 978-959-7267-14-0 Obra Completa
ISBN: 978-959-7267-24-9 Tomo III

Prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación
sin permiso previo por escrito de los titulares del *copyright*.

Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”
Ediciones Política Internacional
Calle Calzada n.º 308, entre H e I, El Vedado,
Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba
isri-vrext03@isri.minrex.gob.cu

*Al Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz,
principal protagonista e inspirador de esta obra*

“Nuestras demandas de hoy no nos serán concedidas de modo espontáneo. No serán las concesiones frente a los que nos explotan, ni la debilidad de los cobardes, ni dejar de luchar por nuestros derechos más sagrados y legítimos, lo que nos conducirá a la victoria. Solo la lealtad a los principios que dieron vida a nuestro Movimiento, la firmeza de nuestras convicciones y la decisión de nuestras acciones concertadas, nos llevarán a conquistar el futuro que merecen nuestros pueblos”.

Discurso del Comandante en Jefe FIDEL CASTRO RUZ
en la Decimoprimer Cumbre del Movimiento
19 al 20 de octubre de 1995, Cartagena de Indias, Colombia.

ÍNDICE

NOTA EDITORIAL /11

Rumbo a la Octava Cumbre. La presidencia de India /12

Las posiciones de India, los conflictos y la respuesta cubana /13

Los Estados Unidos en África, el conflicto intrapalestino

y la readecuación de la posición cubana /17

Reunión del Comité sobre Palestina

(Nueva Delhi, 30 y 31 de octubre de 1983) /21

Reunión Plenaria de Ministros y Jefes de Delegaciones al trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de la ONU

(Nueva York, 1.º al 5 de octubre de 1984) /25

Reunión Extraordinaria del Buró de Coordinación a Nivel Ministerial sobre Namibia (Nueva Delhi, 18 al 20 de abril de 1985) /30

La sede de la Octava Cumbre /35

Octava Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores

(Luanda, Angola, 1.º al 6 de septiembre de 1985) /45

Preparativos para la Reunión Ministerial

del Buró de Coordinación en Nueva Delhi /55

Reunión Ministerial del Buró de Coordinación

(Nueva Delhi, 14 al 20 de abril de 1986) /58

La prensa ante los preparativos para la Octava Cumbre en Harare /67

La candidatura de Nicaragua a la sede de la Novena Cumbre /68

Los documentos para la Octava Cumbre en Harare /70

La Octava Cumbre (Harare, 1.º al 6 de septiembre de 1986) /77

Nueva discusión sobre la candidatura nicaragüense

a la sede de Novena Cumbre y las acciones contra Cuba /78

La solicitud de la RASD /81

La solidaridad con la lucha de los pueblos africanos /81

Presencia del presidente Fidel Castro Ruz /82

Sesión solemne para conmemorar el vigésimo quinto aniversario del Movimiento /89

Los resultados de la Cumbre /91

La reacción de los Estados Unidos /96

Rumbo a la Novena Cumbre. La presidencia de Zimbabwe /97

Reunión Extraordinaria del Buró de Coordinación sobre América Latina y el Caribe (Georgetown, Guyana, 9 al 12 de marzo de 1987) /101

Reunión del Comité de los Nueve sobre Palestina (Harare, 14 y 15 de abril de 1987) /113

La Conferencia Internacional de Paz sobre el Medio Oriente /116

Conferencia Ministerial Extraordinaria sobre la Cooperación Sur-Sur (Pyongyang, República Popular Democrática de Corea, 8 al 13 de junio de 1987) /119

El Comité Ministerial sobre Centroamérica /123

Intento de nuevas gestiones sobre el conflicto entre Irak e Irán /124

Desafíos para Zimbabwe en el segundo año de su presidencia /126

Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de Delegación al cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de la ONU /129

La sede de la Novena Cumbre. Nicaragua /131

Reunión Extraordinaria del Buró de Coordinación sobre Desarme (La Habana, 28 al 30 de mayo de 1988) /135

Las propuestas de Zimbabwe sobre metodología /138

Novena Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Movimiento (Nicosia, Chipre, 5 al 10 de septiembre de 1988) /143

El Comité Ministerial sobre procedimientos, Nicosia /148

Reunión Ministerial del Buró de Coordinación (Harare, 17 al 19 de mayo de 1989) /152

La recta final hacia la Novena Cumbre. El preludio de la crisis /168

Las últimas reacciones antes de la Cumbre /175

La Novena Cumbre

(Belgrado, Yugoslavia, 4 al 7 de septiembre de 1989) /177

La documentación para la Cumbre y la estrategia moderadora y reduccionista de Yugoslavia /180

Las negociaciones al nivel ministerial /183

La Comisión Política. América Latina y el Caribe /185

La Comisión Económica /187

El debate en la Cumbre. Rechazo mayoritario a la estrategia yugoslava /188

La Mesa y la sede de la Décima Cumbre.

Ghana como sede de la Ministerial Intercumbres /193

Los resultados /194

Rumbo a la Décima Cumbre. La presidencia de Yugoslavia /203

Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de Delegación celebrada durante el cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de la ONU (Nueva York, 3 de octubre de 1989) /203

La invasión de los Estados Unidos a Panamá /204

La situación del Movimiento a inicios

de la presidencia de Yugoslavia /208

Reunión del Comité de los Nueve sobre Palestina

(Túnez, 11 de marzo de 1990) /211

La situación del momento /214

El Grupo de los Quince /215

Reunión Ministerial Extraordinaria

(Nueva York, 24 de abril de 1990) /217

La "posible" Reunión de Cancilleres en La Habana /227

Las maniobras de Yugoslavia y la respuesta cubana /229

La Crisis del Golfo /235

Los intentos de convocar reuniones selectivas /240

El camino final hacia la Reunión Ministerial de Accra /243

Décima Reunión Ministerial Intercumbres

(Accra, Ghana, 2 al 7 de septiembre de 1991) /244

La vigencia del Movimiento en la Ministerial de Accra /251

Argentina y su retiro del MNOAL /252

La situación de Yugoslavia al final de su mandato /265

La eliminación de la equiparación del sionismo con el racismo /268

Reunión del "Comité Iacovu" sobre Metodología

(Larnaca, Chipre, 3 y 4 de febrero de 1992) /270

Reunión Ministerial del Buró de Coordinación

(Bali, Indonesia, 12 al 15 de mayo de 1992) /277

El contexto internacional /284

La pertinencia del Movimiento en las nuevas condiciones del mundo /291

Décima Cumbre

(Yakarta, Indonesia, 1.º al 6 de septiembre de 1992) /297

La propuesta indonesia de Documento Final /305

El tema yugoslavo en la Cumbre /311

Las posiciones de Cuba /312

Balance de los acuerdos de la Décima Cumbre /318

Rumbo a la Decimoprimer Cumbre.

La presidencia de Indonesia /321

Principales acciones en las Naciones Unidas /322

Las sedes de la Decimoprimer Cumbre

y de la Reunión Ministerial Intercumbres /325

Elementos centrales a enfrentar durante la presidencia de Indonesia /326

El Comité de los Nueve (mayo y septiembre de 1993) /330

Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de Delegación del Movimiento de Países No Alineados en el cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General de la ONU

(Nueva York, 4 de octubre de 1993) /332

Caracterización de los temas ante el Movimiento /335

Reunión Consultiva de Cancilleres de Países No Alineados "Amigos del Presidente" (Yakarta, Indonesia, 9 y 10 de febrero de 1994) /336

Las nuevas aspiraciones a la sede de la Decimoprimer Cumbre /341

Decimoprimer Reunión Ministerial Intercumbres

(El Cairo, Egipto, 31 de mayo al 3 de junio de 1994) /345

La candidatura colombiana a la sede de la Decimoprimer Cumbre /350

Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de Delegaciones al cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de la ONU (Nueva York, 5 de octubre de 1994) /354

Reunión Ministerial del Buró de Coordinación

(Bandung, 21 al 27 de abril de 1995) /358

El suplemento al documento "Un programa de paz"

y las operaciones de mantenimiento de la paz /364

La prensa en las condiciones del momento /367

Decimoprimer Cumbre

(Cartagena de Indias, Colombia, 19-20 de octubre de 1995) /368

Los intereses de Colombia /370

El proyecto de Documento Final. Su negociación y resultados /372

El llamamiento desde Colombia /381

Rumbo a la Decimosegunda Cumbre. La presidencia de Colombia /385

La Cumbre del Caucus no alineado en el Consejo de Seguridad /386

Reunión del Comité Ministerial de Metodología

(Cartagena de Indias, 15 y 16 de mayo de 1996) /390

Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en conmemoración del 35 aniversario del Movimiento (Nueva York, 24 de septiembre de 1996) /400

**Decimosegunda Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores
(Nueva Delhi, 7 y 8 de abril de 1997) /404**

La ampliación del número de miembros del Consejo de Seguridad /404

Las prioridades de Cuba en el momento. Las relaciones con Sudáfrica /409

**Reunión Ministerial del Buró de Coordinación
(Cartagena de Indias, Colombia, 18 a 20 de mayo de 1998) /411**

La negociación y sus resultados /417

Los preparativos finales para la Cumbre de Durban /426

**La Decimosegunda Cumbre
(Durban, Sudáfrica, 2 y 3 de septiembre de 1998) /428**

Los objetivos de Cuba /431

*La negociación del proyecto de Documento Final
para la Cumbre de Durban /433*

El debate general /437

La "Declaración de Durban" /441

Las posiciones particulares de Sudáfrica /443

Los resultados de la Cumbre /445

Reacciones de la prensa /446

ANEXO /450

*Documento de Metodología aprobado en Cartagena de Indias
el 16 de mayo de 1996 /450*

DATOS DEL AUTOR /468

NOTA EDITORIAL

El Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) desde su fundación en 1961, ha tenido un trabajo muy intenso y ha desempeñado un importante papel en las relaciones internacionales. En esta obra se expone y analiza, a partir de la experiencia personal del autor y un gran número de documentos consultados, el quehacer del Movimiento.

Por la cantidad de información recogida y las posibilidades de impresión de la obra, se decidió dividir el texto en cinco tomos: el primero abarca el período de 1955 a 1976, donde se describe la estructura y el funcionamiento (La anatomía y fisiología del MNOAL); Los años precursores; Los años formadores, con la celebración de la Primera, Segunda y Tercera Cumbres, y Los años de consolidación y conflicto, en los cuales se desarrollaron la Cuarta y Quinta Cumbres. Por su parte, el segundo tomo contiene el período de 1976-1983 y se refiere a la Sexta Cumbre —destacando la activa participación de Cuba— y también aborda la Séptima Cumbre. El tercero presenta lo ocurrido con el Movimiento entre los años de 1983-1998 y las actividades de la Octava a la Decimosegunda Cumbres, mientras que el cuarto muestra lo acontecido en la Decimotercera y Decimocuarta Cumbres, las Reuniones Ministeriales efectuadas y la presidencia de Cuba, entre 1998-2009. Por último, el quinto tomo está conformado por un glosario, una cronología y documentos, así como una amplia bibliografía, que aparece referenciada en los tomos anteriores, los cuales serán de mucha utilidad al lector para ampliar sus conocimientos sobre el MNOAL.

LA EDITORA

Rumbo a la Octava Cumbre. La presidencia de India

Los resultados de la Cumbre de Nueva Delhi, el papel desempeñado por Cuba y, particularmente, el peso e influencia de la participación del presidente Fidel Castro probaron que existían posibilidades para que Cuba continuara actuando como uno de los líderes y países más influyentes en el Movimiento.

Contra lo que preveían y aspiraban los Estados Unidos y la derecha no alineada, que se presentó más activa y organizada, la Séptima Cumbre constituyó una victoria para los países progresistas y una reafirmación del carácter antimperialista y anticolonialista del Movimiento.

En momentos de crisis, paralización o división de otros importantes foros internacionales, como las Naciones Unidas, la Liga Árabe y la OUA, y ante la necesidad de enfrentar una situación política y económica internacional particularmente compleja, el MNOAL reiteró en Nueva Delhi, una vez más, su fuerza y unidad, además de su capacidad de reaccionar ante los problemas más acuciantes de las relaciones internacionales de entonces.

Por tanto, Cuba se trazó el objetivo de seguir una estrategia que se encaminara a mantener ese carácter antimperialista y antineocolonialista, a fortalecer el papel del MNOAL como fuerza que promoviera la paz, el desarme y el desarrollo, y apoyar las causas de los pueblos que se enfrentaban al imperialismo, el colonialismo, el racismo y el *apartheid*, o que luchaban por su liberación nacional.

Para lograrlo, se tuvo claridad en que no se debía perder de vista el papel que le correspondería desempeñar a India como presidente del Movimiento, sin entrar en contradicciones innecesarias y manteniendo lo logrado en las relaciones mutuas debido, en gran medida, a la empatía entre la primera ministra Indira Gandhi y el presidente Fidel Castro.

También se valoró el papel que le correspondería a Cuba en el marco de las Naciones Unidas, en particular, como miembro

y país influyente en el Buró de Coordinación, cuya importancia, reiterada en la Séptima Cumbre, se evidenció en los debates sobre su composición, estructura y mandato que habían tenido lugar en años anteriores. Se mantuvo el criterio de que era el mecanismo de reacción rápida del MNOAL ante situaciones de importancia y urgencia, y en el cual Cuba y las fuerzas progresistas podían seguir planteando la denuncia de las agresiones de Sudáfrica contra los países de la Línea del Frente; de las agresiones y política expansionista de Israel; y de las amenazas intervencionistas del imperialismo en Centroamérica, el Caribe y otras regiones; así como promover la defensa de la paz y la seguridad internacionales y oponerse a la carrera armamentista; además, abogar por el desarrollo y por el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional.

Al propio tiempo, en la Séptima Cumbre se hizo evidente una mayor inclinación de los Estados no alineados, incluidos los progresistas y la propia India, de utilizar al Movimiento como un factor activo en los debates sobre la cooperación económica internacional, función en la que Cuba, como país precursor de dichas acciones, debería desempeñar un papel de liderazgo. Empero, esta voluntad se vio seriamente limitada por las deficiencias y deformaciones que había introducido Yugoslavia en los programas para tal fin, pues ya era evidente que el Programa de Acción para la Cooperación Económica y otros dirigidos a la cooperación para el desarrollo entre países no alineados, no estaban arrojando resultados concretos o habían sido secuestrados por Belgrado.

Las posiciones de India, los conflictos y la respuesta cubana

Los primeros meses de la presidencia de India, si bien preservaron un determinado nivel de actividad en el Movimiento, demostraron un incremento de la cautela, lo que ya se había convertido en una tendencia en los preparativos de la Séptima Cumbre y en

la conferencia misma, y que, por consiguiente, les daban nuevo espacio a los países de la derecha.

El primer año de su presidencia se caracterizó por tres aspectos bien definidos:

1. La llevó adelante de forma centralizada, lo que se tradujo en la dilación o no convocatoria de reuniones, tanto del Buró de Coordinación como en el marco de conferencias internacionales y en la utilización de consultas bilaterales como el medio principal para discutir algunos temas de importancia. Con esta forma de proceder, la presidencia india obviaba las consultas amplias en las que se podrían medir frontalmente las fortalezas de la derecha y la izquierda y que le habrían obligado a comprometerse con la proclamación de un consenso en un sentido u otro. Fue evidente en su intento de rehuir situaciones o conflictos que pudieran ir en detrimento de sus intereses nacionales o, en sentido contrario, promoviéndolos sin consulta previa cuando le fueran favorables. Al mismo tiempo le dio bríos a la tendencia a seguir despolitizando las reuniones del Programa de Acción para la Colaboración Económica.
2. Trató de evitar las menciones a países individuales, en particular, los Estados Unidos, y la discusión de temas controversiales, en esencia, aquellos de naturaleza política que inevitablemente habrían conducido a condenar al imperialismo. Ejemplo de ello fue la reunión urgente del Buró de Coordinación para analizar la situación en Granada a raíz de la invasión estadounidense, en cuyo comunicado, aunque se exige el retiro de las tropas invasoras, resultó imposible la mención a los Estados Unidos por su nombre, en lo que India desempeñó un papel protagónico.¹
3. Trató también de evitar contradicciones abiertas y frontales con Cuba y los principales países de la izquierda, a pesar de

1. Ver documento de signatura A/38/540 y S/16103 de 31 de octubre de 1983, de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la ONU, respectivamente.

que marginó a la parte cubana de importantes procesos como el Comité *ad hoc* de los no alineados en la UNESCO y del grupo que constituyó para la convocatoria de una Conferencia Internacional Monetaria y Financiera.

Para Cuba, en este período fue de particular importancia la relación establecida entre el presidente Fidel Castro y la primera ministra Indira Gandhi que, en varias ocasiones, logró modificar las posturas de la Cancillería india, por lo general, más moderadas y cautelosas, y con fuertes tendencias neutralistas y “terceristas”.

La izquierda en el MNOAL, a pesar de su destacada actividad en la Cumbre de Delhi, mostró poco activismo durante el período. La composición del grupo se redujo, las posiciones antimperialistas en el Medio Oriente se debilitaron, se desgajaron países de América Latina y el Caribe y se entabló el proceso de negociaciones con Sudáfrica en África meridional, a la par que se produjo un estancamiento en la actividad política de la OUA debido a las serias discrepancias en sus filas, entre ellas, las motivadas por el tema relativo al Sahara Occidental.

En este contexto, las presiones del imperialismo, cada vez más descarnadas, provocaron que determinados países otrora de posiciones de izquierda, moderaran su proyección pública y las matizaran con una cierta “cautela defensiva”, aproximándose a las tradicionalmente mantenidas por el grupo de países centristas del Movimiento.

Por tanto, sumado a las posiciones indias, Cuba tuvo que trabajar a la defensiva, presionando a India cuando era necesario, pero siempre sin provocar conflictos irreconciliables y con dificultades cada vez mayores para ejercer su papel aglutinador de las fuerzas de izquierda.

Por diferentes circunstancias, se habían perdido como aliados a Jamaica y Granada, la primera, por un cambio de gobierno inclinando sus posiciones hacia la derecha, y la segunda, como resultado del golpe de Estado contra Maurice Bishop y la subsiguiente

invasión estadounidense y asesinato del líder granadino; se habían reducido las posibilidades de coordinación con Surinam, básicamente por sus posiciones en torno a la invasión estadounidense a Granada; las posturas panameñas se modificaban en función de las presiones imperialistas; si bien era posible coordinar con Argentina y Bolivia, era solo en dependencia del tema a abordar y, en lo que a la primera atañe, en función de su interés por el tratamiento del tema de las Malvinas. De otra parte, se integraron al Movimiento Santa Lucía, Ecuador, Colombia y Barbados, lo que incrementaba las dificultades para una acción coordinada y efectiva en el marco regional.

En el continente asiático, la situación no había variado, con la ASEAN, particularmente Singapur, como punta de lanza del imperialismo en la zona, y se había demostrado el bajo nivel de actividad y el relativo aislamiento diplomático de los países indochinos y Afganistán.

Las divisiones en el seno de la OLP le habían hecho perder capacidad de acción, así como sus contradicciones en el mundo árabe, todo ello unido al mantenimiento de la polarización derivada de la continuación de la guerra entre Irán e Irak, hacían más difícil el trabajo con las fuerzas progresistas del Medio Oriente. Esta situación se tradujo en que temas que tradicionalmente nuclearon a los países no alineados de la región, con independencia de su proyección política, ya no desempeñaban igual papel aglutinador.

A ello se añadió el nuevo papel de Egipto, que había logrado salir del ostracismo, hasta el punto de que, en abril de 1984, formuló incluso propuestas para la solución del conflicto entre Irán e Irak² que, aunque fallidas, incrementaron su presencia e imagen. Ya había manejado la idea de convocar una Conferencia Ministerial del Movimiento sobre Seguridad, con la que estuvo

2. Se rumoraba insistentemente que dicha iniciativa había sido concebida en coordinación con Irak y con la participación yugoslava. El rápido y tenaz rechazo de Irán incrementó esos rumores.

coqueteando Yugoslavia luego de la visita que realizara el presidente Mubarak a Belgrado, pero posteriormente la desechó con el argumento de que en ese momento no existían condiciones para hacerlo.

En lo que competía a los países africanos, aunque al grupo se habían incorporado Alto Volta (actualmente Burkina Faso) y Ghana, era indudable que la agravación de la crisis económica internacional estaba afectando a la región y haciéndola más vulnerable, junto a las divisiones que se habían producido entre los países de la Línea del Frente al calor de las conversaciones que se sostenían con Sudáfrica. A todo lo anterior se añadía el hecho de que otros países, como Mali, Burundi, Uganda y Benín, aunque proclives a la coordinación, solo estaban dispuestos a marchar por ese camino en correspondencia con el tema y sin comprometer posiciones más allá de determinados límites.

Por tanto, para Cuba se hizo evidente la necesidad de ampliar el grupo de Estados con los que coordinaría sus acciones en el Movimiento, aprovechando para ello las características específicas de cada uno de los temas en debate.

Los Estados Unidos en África, el conflicto intrapalestino y la readecuación de la posición cubana

Pocas semanas después de concluida la Cumbre de Nueva Delhi, el 24 de junio de 1983, el Buró de Coordinación se había reunido en Nueva York y aprobado un comunicado, a solicitud del ANC, que condenaba al régimen de Pretoria por el incremento de los actos de terrorismo y de represión interna y por la agresión e intentos de desestabilización contra los países de la Línea del Frente y Lesoto, y a los Estados Unidos por su política de “compromiso constructivo” con Sudáfrica.

Sin embargo, de mayor trascendencia en el continente africano eran las conversaciones en dos direcciones, Sudáfrica-Mozambique y Sudáfrica-Angola, con la mediación e impulso de Washington.

Los resultados iniciales de dichos procesos se percibían por muchos de manera favorable, pues parecían apuntar a un acuerdo de no agresión y de colaboración en distintas esferas entre Mozambique y Sudáfrica, y a un consenso para la solución de tensiones entre Sudáfrica y Angola que apuntaba a una “solución” independiente del caso de Namibia.

Pero no nos equivoquemos, a pesar del énfasis que aparentemente ponían estas negociaciones en Namibia, el tema namibio no constituía en esos momentos una prioridad para los Estados Unidos y, en todo caso, debido a la importancia potencial de dicho territorio para Washington y Pretoria, su “liberación” se produciría bajo una solución negociada según las condiciones que impusieran ambos países.

En el contexto del momento, la solución del conflicto namibio no era más que un pivote para alcanzar otros fines, tales como el logro de mejores relaciones Estados Unidos-Europa occidental y Estados Unidos-África austral, promover un cambio de imagen internacional del régimen racista sudafricano, influir directamente sobre Angola para futuros cambios internos y, como siempre, la retirada de las tropas internacionalistas cubanas de dicho país.

Esa estrategia de Washington para el sur de África, en apariencias conciliadora, capitalizaba sobre la erosión económica que las agresiones sudafricanas representaban para las economías de Angola y Mozambique, lo que le ayudaría desde el punto de vista político a presentar como un “triumfo” su política de “compromiso constructivo” con Sudáfrica, a trabajar contra la presencia de las tropas internacionalistas cubanas en Angola, y a lograr beneficios sustantivos en el plano económico.

En aquel momento la General Accounting Office, órgano de supervisión de los Estados Unidos, calculaba que en África austral se encontraba 85 % de las reservas mundiales de platino, 53 % de manganeso, 64 % de vanadio, 95 % de cromo y 52 % de cobalto; y en sus importaciones de minerales, los Estados Unidos dependían en 97 % del manganeso de la región, en 91 % del

cromo, en 92 % del cobalto y en 84 % del platino, lo que junto a la elevada producción de uranio de la zona, aumentaban el valor estratégico de dicha área geográfica.³

La estrategia de los Estados Unidos, diseñada por el entonces secretario de Estado asistente, Chester Crocker,⁴ se resumía en el documento que redactó para el secretario de Estado Alexander Haig⁵ sobre su primera visita a África austral, poco más de dos meses después de que Reagan se instalara en la Casa Blanca. Decía el informe de Crocker:

El problema de Namibia, como quiera que sea, complica nuestras relaciones con nuestros aliados de Europa y con África negra [...] también representa una oportunidad para contrarrestar la amenaza soviética en el sur de África. Por lo tanto, necesitamos la cooperación de Pretoria para trabajar en una solución internacionalmente aceptable para Namibia, la cual, en todo caso, salvaguardaría los intereses de Estados Unidos y Sudáfrica [...] necesitamos lograr la retirada de las fuerzas soviético-cubanas de Angola [...] debemos decirles claramente a los sudafricanos que nosotros tenemos un papel en la reconstrucción de la estabilidad en el sur de África, este es un interés compartido que ellos no pueden alcanzar sin nosotros, ni pueden lograrlo solos.⁶

Estas negociaciones y sus resultados iniciales permitieron que el diario *The Washington Post* publicara un artículo que decía:

3. *Annual Trade Report of the United States-1982*, General Accounting Office, Estados Unidos.

4. Chester Crocker (1941). Secretario de Estado asistente durante todo el gobierno de Ronald Reagan en los Estados Unidos. Fue el artífice de la denominada “nueva política” de los Estados Unidos hacia África meridional y jefe de la delegación de su Gobierno en la negociación de los Acuerdos que condujeron a la retirada de las tropas internacionalistas cubanas de Angola.

5. Alexander Haig (1924-2010). Jefe de Gabinete del presidente Richard Nixon entre 1973 y 1974 y secretario de Estado entre 1981 y 1982.

6. Oficina del Historiador del Departamento de Estado, *Foreign Relations of the United States, 1980-1982*, vol. XV, parte 2, Southern Africa.

Los diplomáticos norteamericanos opinan que un arreglo entre Pretoria y Maputo facilitaría la vía para un acuerdo similar entre Sudáfrica y Angola [...] lo que conduciría posteriormente a un acuerdo sobre la independencia de Namibia [...] Estados Unidos necesitaba un potencial aliado negro que legitimara su política y, además, después de varios años de intensos esfuerzos estaba ansioso de lograr un triunfo diplomático.⁷

Ante todo lo anterior era claro que se requería una readecuación de la táctica cubana en el Movimiento que, en primer lugar, redefiniera quiénes se seguían ubicando en la categoría de países progresistas y quiénes, entre los moderados de centro, e incluso de la derecha, eran susceptibles de mantener posiciones positivas en algunos temas específicos.

Para esta adecuación resultó importante la nueva situación de Yugoslavia que, aun sin modificar su línea política hacia el Movimiento, mantuvo posiciones de menos enfrentamiento con Cuba y los demás países progresistas, lo que era obvio reflejo de que había perdido parte importante de su influencia. Las causas fundamentales habían sido la muerte de Tito y la compleja estructura de poder que había creado mediante una presidencia colectiva, lo que hacía difícil no solo la toma de decisiones, sino también la posibilidad de encontrar interlocutores válidos con Belgrado. Además, el hecho de que Cuba ya no fuera el presidente del Movimiento desempeñó también un papel en ese sentido.

Al propio tiempo, el MNOAL tuvo que hacer frente en este período a los conflictos en el seno de la OLP, que provocaron una escisión aún más profunda del mundo árabe y la ruptura de los vínculos de Siria con dicha organización.

El anuncio sobre el inicio de conversaciones de paz entre Yasser Arafat e Israel fue el detonante para que el Frente Democrático para la Liberación de Palestina,⁸ con sede en Siria, y el Frente

7. Diario estadounidense *The Washington Post*, edición del 8 de febrero de 1984.

8. Organización palestina, que integró la OLP. Surgió de una escisión del Frente Popular para la Liberación de Palestina.

Popular para la Liberación de Palestina,⁹ ambos miembros de la OLP, junto a otros pequeños movimientos, denunciaran a Arafat y abandonaran sus vínculos con Al-Fatah.¹⁰

Desde principios de octubre de 1983, el Gobierno sirio había clausurado las oficinas de la OLP en Damasco y, más adelante, a finales del propio mes, habiendo ocupado parte del territorio libanés, donde se había asentado Arafat, lo obligó a marcharse de Beirut con sus fuerzas leales, a la par que estallaban combates entre las fuerzas sirias y palestinas fieles a la OLP en la ciudad libanesa de Trípoli.

Dada la gravedad de la situación, que creaba un nuevo foco de división en el seno del Movimiento, sobre todo en un asunto que, como el conflicto israelo-palestino, había constituido una bandera de lucha de los países no alineados desde la Primera Cumbre, se decidió que el MNOAL tomara cartas en el asunto y definiera las medidas a adoptar para mediar en el conflicto y restaurar la unidad.

Reunión del Comité sobre Palestina (Nueva Delhi, 30 y 31 de octubre de 1983)¹¹

Para ello, se convocó de urgencia una reunión del Comité sobre Palestina del Movimiento, que sesionaría en Nueva Delhi el 30 y el 31 de octubre de 1983.

Primaba la idea, sobre todo en la presidencia del MNOAL, de que se nombrara una delegación, integrada por India, Cuba, Yugoslavia y Senegal, que viajara inmediatamente a Damasco. Esta

9. Organización palestina creada en 1967 por George Habash, de ideología marxista-leninista, era la segunda organización en importancia de la OLP, después de Al-Fatah.

10. Organización político-militar palestina creada en 1964 por Yasser Arafat. Era el componente principal de la OLP.

11. Se recuerda que dicho órgano, conocido entonces como Comité de los Ocho, se había creado en Nicosia, Chipre, en 1982.

idea contradecía la posición cubana de que no era prudente visitar solo Siria, para que las autoridades de dicho país no interpretaran que el Movimiento estaba culpándolo por la situación creada.

Además, Cuba tenía la convicción que lo más urgente era hacer referencia a una mayor presencia del imperialismo en la región. Sin embargo, las propuestas elaboradas por India obviaban la necesidad de que se condenara la concentración incrementada de efectivos militares de los Estados Unidos en la zona, que representaba un peligro adicional y que había sido denunciada con insistencia por Siria.

La presencia en la reunión de Farouk Kaddoumi¹² a nombre de la OLP complicó aún más el debate con sus planteamientos de que la delegación debía viajar solo a Siria que, según aducía Kaddoumi, era culpable de lo que estaba sucediendo. De todos modos, en sus intervenciones siempre dejó abierta la posibilidad de que se normalizaran las relaciones con Damasco. Esta normalización entrañaba, según la concepción palestina, que se reabrieran las oficinas de la OLP y que Arafat se pudiera mover libremente en territorio sirio y en las zonas ocupadas por las fuerzas militares de dicho país, en particular del Líbano.

Si bien la reunión reiteró la solidaridad del Movimiento con Palestina, la figura de Arafat salió golpeada, lo que se agravaría en los años siguientes ante el potencial acuerdo con el rey Hussein de Jordania para la creación de una federación palestino-jordana, y por la aceptación de la resolución 242, aprobada por el Consejo de Seguridad el 22 de noviembre de 1967, que no preveía la creación de un Estado palestino, sino exclusivamente la retirada de Israel de los territorios ocupados y el retorno de los refugiados como la base para solución de la cuestión palestina.¹³

12. Farouk Kaddoumi (1931). Entonces secretario general y jefe del Departamento Político de la OLP.

13. Esta situación creó un distanciamiento entre Yasser Arafat y Farouk Kaddoumi, su principal lugarteniente que, aunque no se hizo pública, incidió

Sin embargo, fue importante la ratificación de la Declaración aprobada en la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, efectuada en Ginebra un mes antes, y la decisión de que partes de dicha Declaración constituirían la posición a mantener por el Movimiento en la reunión del Consejo de Seguridad convocada para el 28 de noviembre de ese año para tratar el tema sobre la “Cuestión de Palestina”.

Fue de particular interés que, en esta reunión, el viceministro indio Romesh Bhandari¹⁴ les informó a los participantes, a solicitud de la OLP, los elementos fundamentales de los contactos entre la primera ministra Indira Gandhi y el presidente estadounidense Ronald Reagan, y del entonces Canciller de India Narasimhan Rao con George Schultz,¹⁵ secretario de Estado de los Estados Unidos.¹⁶

Según Bhandari, resumidamente, los altos funcionarios de los Estados Unidos plantearon:

- Estados Unidos considera que la situación en el Oriente Medio es cada vez más crítica y cree que debe comenzar el proceso de negociaciones entre Israel y el mundo árabe a la brevedad posible. Añadió que ya existía determinado nivel de diálogo a través de Jordania, y habían estado en contacto con el Comité sobre Palestina de la Liga Árabe, pero que aún no se había logrado nada en concreto.

sobre las actividades de la OLP hasta la muerte de Arafat. Tuve la oportunidad de conocer bien a Kaddoumi y puedo atestiguar la firmeza de su militancia política.

14. Romesh Bhandari (1928-2013). Viceministro de Relaciones Exteriores de India en ese momento. Al año siguiente fue promovido a ministro de Relaciones Exteriores.

15. George Schultz (1920-2021). Secretario de Estado de los Estados Unidos de 1982 a 1989.

16. En la reunión, Yugoslavia reconoció que también habían sostenido conversaciones con el propio Schultz y con el vicepresidente George Bush.

- Para ellos no era aceptable el derecho de autodeterminación del pueblo palestino ni la creación de un Estado independiente palestino. Consideraban que cuando se produjera la retirada israelí de los territorios ocupados, debería producirse una asociación de dichos territorios con Jordania, la que debería garantizar la seguridad de Israel.
- Insistían en el reconocimiento de Israel como Estado y para ellos no era posible en ese momento el reconocimiento a la OLP.
- El Plan de Fez o Plan Fahd no era aceptable para los Estados Unidos, sino solo el Plan Reagan.¹⁷
- Para los Estados Unidos, la base de cualquier negociación serían exclusivamente las resoluciones 242 y 338¹⁸ del Consejo de Seguridad. Garantizaron que podían asegurar la retirada de Israel de los territorios ocupados producto de una negociación.
- No aceptaban el derecho de la OLP a participar en las negociaciones, y los palestinos que estuvieran presentes no podrían ser miembros de dicha organización, lo que deberían declarar públicamente. Si la OLP lo aceptaba, Jordania podría negociar en su nombre.
- No deseaban la convocatoria a una Conferencia de Paz sobre el Medio Oriente, pues para los Estados Unidos solo sería aceptable una negociación en que participaran los Estados Unidos, Israel y una delegación de los países árabes.

17. El Plan Reagan preveía la aceptación de Israel como Estado; la retirada israelí de los territorios ocupados; la aceptación de los reclamos palestinos, pero vinculados territorialmente con Jordania; y la eliminación de los asentamientos israelíes en los territorios ocupados. Este Plan fue rechazado tajantemente por el gobierno de Menachem Begin en Israel. Fue acogido con beneplácito por Jordania, que había propuesto el 20 de septiembre de 1982, la creación de una Federación jordano-palestina.

18. La resolución 242 preveía una retirada de Israel de los territorios ocupados, y la 338, la cesación del fuego y el paso inmediato a las negociaciones. Ninguna de las dos incluía la creación de un Estado palestino independiente.

Reunión Plenaria de Ministros y Jefes de Delegaciones
al trigésimo noveno período de sesiones
de la Asamblea General de la ONU
(Nueva York, 1.º al 5 de octubre de 1984)

La reunión se convocó en medio de la complejísima situación internacional, ya descrita, y el debilitamiento de algunos importantes temas de consenso, como Palestina, Namibia, Sudáfrica y la lucha contra el *apartheid*, a lo que se añadió la persistencia de la guerra entre Irak e Irán y las posibilidades de su internacionalización por las acciones del imperialismo, lo que no solo seguía siendo un peligro para la paz y la seguridad internacionales, sino vaticinaba la posibilidad de una crisis adicional en torno a la sede de la Octava Cumbre, aún por definir.

Por todo ello, fue importante la presentación por parte de India de un primer proyecto de Documento Final bien elaborado y estructurado, y con la inclusión de propuestas tradicionales y nuevas, pero con un lenguaje positivo.

Ello permitió que, si bien Cuba fue el país que presentó un número mayor de enmiendas, fueran menos que en ocasiones anteriores y pudiera dirigirlas a los temas centrales, en particular a la sección de América Latina y el Caribe, incluidas las referencias a la propia Cuba; al papel del Movimiento y a las presiones que se realizaban de manera creciente para debilitarlo; y a frenar las aspiraciones yugoslavas de que se aprobara un documento separado, de su factura, haciendo un llamado a las Naciones Unidas para promover el diálogo y la negociación en la coyuntura internacional del momento, con el que pretendía resaltar su ya disminuido papel en el MNOAL.

De particular relevancia resultó la sección del Documento Final aprobado sobre el África meridional. En ella, se condenaban fuertemente el incremento de las agresiones militares sistemáticas, las presiones económicas y los actos de terrorismo, desestabilización y sabotaje de Sudáfrica contra países de la región; se rechazaba

la ocupación militar de partes del territorio angolano y, en los términos más enérgicos, el denominado *linkage*;¹⁹ se pedía intensificar el apoyo de todo tipo a los países de la Línea del Frente; se declaraba nula la llamada nueva constitución sudafricana;²⁰ se denunciaba la política de “compromiso constructivo”²¹ con Sudáfrica dejando claro que estaba dirigida a fortalecer y alentar al régimen racista; y se aclaraba que dicha política del Gobierno de los Estados Unidos había provocado la profunda intransigencia, la continuada política agresiva y el chantaje de Sudáfrica contra los países vecinos.

Especial mención merece el hecho de que Egipto, dentro de su política de restablecer relaciones con los países no alineados y de recuperar su posición en el Movimiento, logró evitar toda referencia a los Acuerdos de Camp David y en el documento solo aparece, genéricamente, la condena a todo tratado que viole los derechos de la nación árabe y el pueblo palestino.

A diferencia de reuniones anteriores, el tema de Afganistán no fue problemático, acordándose reiterar los párrafos aprobados en la Cumbre de Nueva Delhi,²² mientras que el relacionado con

19. Vínculo establecido por los Estados Unidos entre la independencia de Namibia y la retirada de las tropas internacionalistas cubanas de Angola. Como se recordará este tema había estado presente desde el período de preparación de la Séptima Cumbre en Nueva Delhi.

20. Como bien dice el académico español Augusto Hernández Campos en su artículo “La democratización como prevención de guerras civiles; el fin del *apartheid* en Sudáfrica” (publicado en *Agenda Internacional*, 4(10), Madrid, 1988) la nueva constitución no fue diseñada para poner fin al *apartheid*, sino para mejorar el sistema existente y hacerlo más aceptable para su sociedad y para la comunidad internacional, pero sin acabar con el “poder blanco”.

21. Política de cooperación con Sudáfrica emprendida por el gobierno de Ronald Reagan en los Estados Unidos basada en el argumento de que era una vía para la “contención del comunismo”.

22. Simultáneamente con la reunión, el 4 de octubre de 1984, el Congreso de los Estados Unidos aprobó su resolución 74 que decía: “Que debería ser la política de los Estados Unidos: (1) alentar y apoyar al pueblo de Afganistán para

Kampuchea enfrentó a Laos y Singapur, el primero, denunciando la agresión perpetrada por Tailandia contra su territorio,²³ y el segundo, exigiendo que se hiciera referencia a las resoluciones en las Naciones Unidas sobre Kampuchea que, como vimos, eran sumamente negativas.

Pero otra vez, la sección más positiva de todo el documento fue la referida a América Latina y el Caribe que, aunque presente en el documento inicial indio, tuvo que ser sensiblemente mejorada, pues India le temía a los temas de la región, dado que su situación hacía imposible obviar referencias condenatorias a los Estados Unidos.²⁴

En el texto final se evaluó la situación que enfrentaba Nicaragua de manera actualizada y objetiva, reiterando la firme solidaridad del Movimiento con ese país e instó a poner fin de inmediato a todas las amenazas, ataques y actos hostiles contra el pueblo y el Gobierno nicaragüense. En ese contexto, se hizo un llamado a los Estados Unidos a cumplimentar las medidas previstas por la Corte Internacional de Justicia.

que continúe su lucha por liberarse de la dominación extranjera; (2) apoyar eficazmente al pueblo de Afganistán en su lucha por la libertad; (3) buscar un arreglo negociado de la guerra en Afganistán, basado en la retirada total de las tropas soviéticas y el reconocimiento del derecho inalienable del pueblo afgano a elegir su propio destino libre de injerencias o coacciones externas, de modo que los cuatro millones Los refugiados afganos pueden regresar a su país con seguridad y honor”.

23. Los remanentes de las fuerzas genocidas de Pol Pot-Ieng Sary, o sea, de los Jemeres Rojos, se habían refugiado en Tailandia luego de ser expulsados del territorio kampucheano.

24. Sin embargo, el 14 de noviembre de 1984, el primer ministro de India, Rajiv Gandhi, quien había tomado posesión escasamente un mes antes, expresó “su grave preocupación ante la creciente tirantez en Centroamérica y la amenaza de que se produjera un conflicto armado en la región, especialmente en Nicaragua, país no alineado, y zonas vecinas”. Ver documento de signatura A/39/673 y S/16835, de 19 de noviembre de 1984, de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la ONU, respectivamente.

Se recuerda que Nicaragua había llevado en 1984 a la Corte Internacional de Justicia, el caso denominado “Actividades militares y paramilitares en y contra el Gobierno de Nicaragua (Nicaragua vs. Estados Unidos)” mediante el cual se acusaba a los Estados Unidos por violaciones al Derecho Internacional en razón del apoyo financiero, logístico y material que este brindaba a las bandas armadas que pretendían socavar y derrocar al Gobierno legítimo de Nicaragua, y que entrañaba el uso de la fuerza armada; el minado de los puertos del país; el ataque en contra de instalaciones petroleras; el sobrevuelo ilegal del territorio nicaragüense; y la declaración de un embargo general en contra de Nicaragua, entre otras acciones.²⁵

También El Salvador fue objeto de mención y se reiteraron las formulaciones más positivas de ocasiones anteriores, a la par que se siguieron mejorando los párrafos sobre Cuba incluyendo condenas a la intensificación de las amenazas de agresión. Se le prestó particular atención a Granada, haciéndose un llamado a la solidaridad con el pueblo de dicho país e instando a todos los Estados a respetar su derecho soberano a determinar su propio sistema político, económico y social.²⁶

Llamó la atención que, en el caso de Granada, el único país caribeño que mantuvo una posición activa fue Guyana, mientras que los demás, mantuvieron silencio como resultado de las acciones intimidatorias de los Estados Unidos en la región. Las negociaciones sobre este tema, al igual que en lo que concierne a El Salvador, fueron sumamente complejas y se lograron textos positivos en gran medida gracias a las posiciones de India que, a diferencia de ocasiones anteriores, mantuvo un elevado nivel de actividad, en sentido positivo, desarrollando acciones dirigidas a que la conferencia tuviera resultados tangibles.

25. La Corte falló en favor de Nicaragua, pero los Estados Unidos se negaron a aceptar el veredicto.

26. La invasión de los Estados Unidos a Granada se había producido el 25 de octubre de 1983.

Incluso, de las diez menciones a los Estados Unidos que figuran en el documento aprobado, seis se encuentran en la sección sobre América Latina y el Caribe.²⁷

En esta reunión fue importante que la ofensiva la hubiera tomado y mantenido el grupo de países progresistas que, en general, fue más activo, aunque algunos países que lo integraban continuaron en silencio, notoriamente Angola,²⁸ Afganistán y Mozambique. Se destacaron Nicaragua, Guyana, la OLP y Yemen Democrático, mientras que varios, que al inicio de la reunión fueron parcos, se entusiasmaron y, más avanzada esta, asumieron posiciones de apoyo a las propuestas cubanas, como Laos, la República Popular Democrática de Corea y Madagascar.

Por el contrario, la derecha no mostró la organización y agresividad de años anteriores; fue discreta, pasiva y en ocasiones desorganizada. Incluso, algunos de sus integrantes hicieron propuestas positivas o apoyaron enmiendas cubanas.

Este resultado se alcanzó a pesar de las mayores presiones imperialistas sobre los integrantes del Movimiento, apreciándose más unidad y reconocimiento de la necesidad del apoyo recíproco para llevar adelante los intereses respectivos, con lo que el Movimiento mostró capacidad de acción y cohesión, y se vio fortalecido.

Sin embargo, ello no significó que no hubiera reservas de importancia a determinadas formulaciones contenidas en el comunicado de la reunión, centradas, sobre todo, en las secciones de América Latina y el Caribe y el Oriente Medio, e incluso Indonesia, Nepal y Sudán hicieron una reserva general al documento.

27. Pocos días después, el 19 de noviembre de 1984, el Buró de Coordinación aprobó un comunicado de solidaridad con Nicaragua. Ver documento con las firmas A/39/673 y S/16835, de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente.

28. El hecho de que Angola anunciara en la reunión la celebración de la siguiente Conferencia Ministerial en Luanda, recomendaba que mostrara un elevado nivel de actividad, como Cuba le había aconsejado, lo que no hizo.

Es interesante notar, como hemos visto en muchos de los acá-pites anteriores, los vaivenes en los niveles de actividad de la de-recha y de la izquierda, según fuera el caso, lo que se explica no solo en el tema central que se abordara en la reunión del caso, sino también de los propios vaivenes de la situación internacional y de la configuración coyuntural de alianzas que esta provocaba.

Reunión Extraordinaria del Buró de Coordinación a Nivel Ministerial sobre Namibia (Nueva Delhi, 18 al 20 de abril de 1985)

Esta reunión,²⁹ cuya celebración había sido acordada en la Sép-tima Cumbre, se convocó precisamente en abril de 1985 por dos factores. En primer lugar, el interés de India, en los primeros meses del gobierno de Rajiv Gandhi,³⁰ de resaltar su imagen como dirigente, no solo de su país, sino también a nivel internacional a través de la presidencia del Movimiento. En segundo término, el manejo que sobre el tema de Namibia estaban haciendo los Es-tados Unidos en las conversaciones con países del África meridio-nal, lo que requería una respuesta del Movimiento, idea que había sido apoyada por la reunión previa del Comité de Liberación de la OUA.³¹

Al convocarse este encuentro hubo países, sobre todo Yugos-lavia, que trataron de sembrar la confusión y presentarlo como una reunión preparatoria para la Conferencia Ministerial de

29. La anterior se había efectuado Argel en 1981.

30. Rajiv Gandhi (1944-1991). Hijo de Indira Gandhi. Luego del asesinato de su hermano Sanjay Gandhi, asumió las riendas del Partido del Congreso y el cargo de primer ministro de India desde octubre de 1984 hasta diciembre de 1989. Fue asesinado en un atentado perpetrado por los Tigres Tameses durante la campaña electoral de 1991.

31. El Comité de Liberación de la OUA, con sede en Dar es-Salaam, nació en 1963 como brazo de dicha organización para canalizar, coordinar y ayudar en el marco institucional africano, a los diferentes movimientos anticoloniales y de liberación que iban surgiendo en el continente.

Luanda, que tendría lugar poco tiempo después. Incluso, India estuvo permeada en un momento dado por dichos criterios, pues para sus intereses era conveniente que la reunión tuviera mayor envergadura.

El interés de Yugoslavia estaba dado por su deseo de “estar en el ajo”, como dijera un documento cubano de la época, de los acontecimientos mundiales, sobre todo de las conversaciones entre los Estados Unidos y la URSS, tratando en la reunión los temas relacionados con la paz y el desarme, y con la distensión entre las grandes potencias.

Incluso, como vehículo para tratar de abrir la agenda, intentaron convencer a Nicaragua de que incluyera el tema de Centroamérica, e incluso, de que promoviera una reunión del denominado Grupo de Amigos de Centroamérica,³² a la par que alentaron también la inclusión del tema de Palestina, pretextando su importancia a partir de los recientes acontecimientos en el Líbano y las desavenencias en el seno de la OLP.

Los países de la derecha consideraban que sería conveniente a sus intereses que en la reunión se aprobara un documento más integral que, en cierta medida, contribuyera a moderar las propuestas que, seguramente, Angola y los países de la Línea del Frente presentarían para la Conferencia Ministerial de Luanda, que tendría lugar poco después.

De otra parte, al Gobierno de los Estados Unidos y a Sudáfrica les preocupaba que la reunión fuera convocada exclusivamente para tratar el tema de Namibia.

La misión permanente de los Estados Unidos ante la ONU, que incluso contactó directamente con la misión de la SWAPO, argumentó que se encontraban en una fase muy delicada de las conversaciones con Sudáfrica y que, por tanto, era menester actuar con mucha cautela, por lo que desaconsejaban la reunión.

32. Compuesto por Argelia, Egipto, Etiopía, Tanzania, Senegal, Indonesia, Irak, India, Yugoslavia, Argentina, Cuba, Guyana y Nicaragua.

De otra parte, Sudáfrica estaba intentando formar un gobierno títere en Namibia con algunos partidos minoritarios internos, con el fin de neutralizar a la SWAPO, por lo que no les interesaba que una reunión del Movimiento endosara una vez más a dicha organización como el representante legítimo del pueblo namibio.

Desde la adopción de la resolución 435 por el Consejo de Seguridad, el 29 de septiembre de 1978, en la que se calificaba la ocupación sudafricana de Namibia de ilegal y se ratificaba el derecho de dicho país a la independencia, el Plan de las Naciones Unidas para Namibia, solicitado en la propia resolución, fue manejado, fundamentalmente, por el denominado Grupo de Contacto Occidental para Namibia que, lejos de acercarse a la meta de la liberación de dicho territorio, había prolongado cada vez más la aplicación del Plan y utilizado los foros de negociación y la negociación misma para dilatar la independencia namibiana.

A la luz de estas consideraciones, la posición de Cuba se centró en trabajar para no permitir que prosperaran los propósitos de abrir la agenda de la reunión, y que los intereses que tuvieran los países asistentes que fueran ajenos a la cuestión de Namibia, se abordaran en contactos bilaterales e informales, sin repercutir en el contexto de la reunión y sus resultados.

En concordancia con esta posición se decidió que las posiciones cubanas en lo relacionado con Centroamérica y el Caribe, que eran prioritarias, se abordaran al margen de la reunión, y solo en intervenciones importantes o en las consultas que se realizaran con India y otros países. Finalmente, triunfó la tesis cubana.

El proyecto de documento presentado por India fue balanceado, pero con lagunas que era preciso colmar, sobre todo reforzando la condena al “compromiso constructivo” de los Estados Unidos con Sudáfrica, fortalecer la solidaridad con los países de la Línea del Frente y el apoyo a la lucha armada de la SWAPO, el vínculo de la lucha del pueblo sudafricano y el African National

Congress (Congreso Nacional Africano, ANC, por sus siglas en inglés)³³ con la del pueblo namibio y la SWAPO; la denuncia de las relaciones de todo tipo entre los gobiernos de Pretoria, Tel Aviv y Washington; y la inclusión de referencias a los presos políticos sudafricanos.

Buena parte de las propuestas cubanas fueron incluidas en el Documento Final, pero con un lenguaje menos potente, y excluyendo toda referencia al ANC y su vinculación al proceso de liberación de África austral.

A pesar de la escasa actividad de los países progresistas, lo que obligó a la delegación cubana a emplearse más a fondo, el resultado de la reunión fue positivo,³⁴ lo que en gran medida se debió al papel que desempeñó India que, en todo momento, mantuvo posiciones firmes y un elevado nivel de coordinación con la delegación cubana. La excelente intervención del primer ministro Rajiv Gandhi fue preludio de esa actitud,³⁵ todo ello a pesar de sus coqueteos iniciales con la pretensión yugoslava de abrir la reunión a todos los temas de interés para el Movimiento.

33. Movimiento político sudafricano creado en 1923, cuya función a partir de 1940 fue la lucha contra el *apartheid*. Para ello, a partir de la masacre de Sharpeville perpetrada por las fuerzas de seguridad del régimen sudafricano, el ANC se empleó a fondo en la lucha armada contra el gobierno de Pretoria.

34. Ver documento con la signatura S/17114, del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de 20 de abril de 1985.

35. Según reportara el diario estadounidense *The Washington Times*, en un artículo denominado “Gandhi Talks Non-Alignment While Seeking U.S. Weapons”, el 14 de junio de 1985, el primer ministro Gandhi, en alocución ante el Congreso de los Estados Unidos dejó claro que “La India y los Estados Unidos no son aliados en materia de estrategias de seguridad”. Al propio tiempo, la delegación india en esa visita a Washington, les protestaba a las autoridades estadounidenses de que los Estados Unidos hubiera amenazado con cortar suministros y piezas de repuesto cuando considerara que India había asumido posiciones antiestadounidenses en la esfera internacional. Por tanto, añadían, India consideraba a los Estados Unidos un suministrador poco confiable de productos industriales y equipos militares.

Es de interés histórico apuntar que, además de las formulaciones sobre la colaboración entre Pretoria y Tel Aviv, el tema más controversial fue el párrafo del Documento Final propuesto por los países de la Línea del Frente sobre la visita del primer ministro sudafricano a varios países occidentales, mencionados por sus nombres, incluida la Santa Sede.³⁶ Panamá, Argentina y Ecuador no solo se opusieron, sino hicieron énfasis en su negativa a aceptar la mención al Vaticano y la inaceptabilidad de vincular al “Santo Padre” con el régimen racista sudafricano. A pesar de ello, y dado el importante número de países que aceptó dicha formulación, esta permaneció en el texto.

Hubo otros dos elementos dignos de mención. En primer lugar, se presentó la propuesta de Arafat de que en el contexto de la reunión se efectuara una reunión del Grupo de los Ocho sobre Palestina,³⁷ que, dado el conflicto interno en curso dentro de las filas palestinas y con Siria y Libia, podía ser sumamente controversial y afectar el curso de la reunión sobre el tema de Namibia.

Si bien para Cuba era difícil negarse a una propuesta de Arafat en tal sentido, se trabajó para que dicha reunión tuviera un carácter puramente informal, se mantuviera fuera de la agenda de la Reunión Ministerial y no emitiera comunicados u otros documentos.³⁸

36. El 6 de junio de 1984, el Buró de Coordinación, reunido en Nueva York, había aprobado un comunicado que expresaba preocupación por la visita oficial del primer ministro de Sudáfrica a Portugal, Reino Unido, Suiza, RFA, Bélgica, Austria, España e Italia, y por su visita privada a Francia. Ver documento de signatura A/39/294 y S/16605, de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la ONU, respectivamente.

37. En ese momento estaba integrado por Cuba, Argelia, Zambia, Bangladesh, Senegal, OLP, Yugoslavia e India.

38. El Buró de Coordinación, reunido en Nueva York el 6 de marzo de 1985, había emitido un comunicado que condenaba las “prácticas abusivas” de las tropas israelíes en las zonas libanesas ocupadas: el Líbano meridional, la Bekaa occidental y el distrito de Rashaya. Ver documento de signatura S/17008 del Consejo de Seguridad de la ONU, de 6 de marzo de 1985.

La sede de la Octava Cumbre

Un proceso que estuvo presente durante prácticamente todo el período fue el referido a la determinación de la sede de la Octava Cumbre, que debería llevarse a cabo en África, aunque Irak seguía siendo el candidato que fuera favorecido por la Séptima Cumbre, a tenor de muchas interpretaciones de los acuerdos para que renunciara a efectuarla en Bagdad.

Esta decisión, que debía adoptarse en la Reunión Ministerial de Luanda, en 1985, y ante la continuación de la guerra entre Irán e Irak, amenazaba con llevar al Movimiento a una situación similar a la de 1982.

Era claro que la Ministerial de Luanda tendría ante sí varias opciones: ratificar la sede para Irak; discutir el asunto y tomar la decisión sobre la sede en virtud de los países que hubiesen presentado sus candidaturas y, como ultima variante, promover la continuación de India en la presidencia hasta que se lograra consenso sobre una sede adecuada.

Esta compleja situación aconsejaba que Cuba actuara con cautela y sin precipitaciones al tomar una decisión. En definitiva, los objetivos cubanos se centraban en garantizar la aprobación de una sede adecuada y progresista; en no afectar las relaciones con Irak; en tratar de que se acordara una candidatura africana, entre las que Tanzania era la más favorecida; o en última instancia, aceptar la continuación de India en la presidencia en el caso de no lograrse resultado alguno.

Pero no se descartaba la posibilidad de que la situación se hiciera aún más compleja en el caso de que India fuera reticente a aceptar la prolongación de su mandato, no solo en espera de que Irak ratificara o no su capacidad para efectuar la Cumbre, sino también de los resultados de su proceso eleccionario interno, lo

que llevaría al MNOAL a una crisis de liderazgo cuyos perniciosos efectos habrían tenido consecuencias a largo plazo.

Durante el período hubo tres países que presentaron directamente su aspiración a la presidencia,³⁹ Libia, Siria y la República Popular Democrática de Corea, y otros 11 que directa o indirectamente habían manifestado algún tipo de interés.

Indonesia ya había dado señales desde 1982, cuando alentada por los Estados Unidos, intentó evitar la prolongación del mandato cubano. Como se recordará, Indonesia desde la década de 1970, aspiraba a celebrar una Segunda Cumbre de Bandung con el objetivo de reasentar su influencia sobre los países del Sur, lo que la presidencia del MNOAL le permitiría hacer. Era obvio que su peso regional y el hecho de que se trataba de un país islámico, le daba fuertes argumentos, aunque se veían limitados por ser un país asiático al igual que India, lo que era contrario al principio de la rotación geográfica.

Existía también el peligro de que Yugoslavia presentara su candidatura, la que nunca se había hecho pública, pero que sutilmente Belgrado había echado a rodar alimentando la maquinaria del rumor y con el pretexto de que en 1986 se cumpliría el aniversario 25 del Movimiento.

Pocos meses antes de la Reunión Ministerial de Luanda, las intenciones yugoslavas fueron tomando forma. Hubo señales claras sobre contactos activos y coordinaciones con otros países no alineados, en particular en África, continente en el que correspondería efectuar la Octava Cumbre.

Uno de los argumentos primarios de Yugoslavia era resaltar “la evidencia de que Irak no podrá ser la sede de la VIII Cumbre”,

39. Estos tres países habían presentado su aspiración a la sede de la Séptima Cumbre en lugar de Irak, lo que les facilitó correrla a la Octava Cumbre cuando se decidió que la Séptima se efectuara en Nueva Delhi.

como manifestara la carta que Veselin Duranovic⁴⁰ le enviara a un importante grupo de países miembros del Movimiento.⁴¹

Su principal objetivo no era otro que presentar una opción viable cuando se tomara la decisión de que la Cumbre no podría efectuarse en Bagdad, y así convertirse en el “salvador” del MNOAL.

Incluso, sin ofrecerse oficialmente, Yugoslavia dejó claro que, si se le proponía y era necesario, estaba dispuesta a asumir la sede de la Conferencia, lo que se concretó con la declaración oficial de la Cancillería yugoslava de que “[...] estaríamos en condiciones de ofrecernos como sede de la Cumbre si Irak renuncia a ella, como vía para ofrecer nuestra contribución a la unidad del Movimiento”.⁴²

Sin embargo, existían serias dudas por parte de algunos países influyentes del Movimiento, sobre todo Argelia, que no solo consideraba que la repetición de Yugoslavia habiendo únicamente tres países europeos en el MNOAL creaba un precedente no aconsejable para la aplicación del principio de la rotación geográfica, sino también ponía de relieve las desventajas del sistema de presidencia rotativa anual instituido luego de la muerte de Tito y la ausencia de un líder yugoslavo de talla internacional con el suficiente prestigio para presidir al MNOAL. Se especuló con insistencia que dicha posición argelina era en realidad un reflejo de que Argelia se consideraba una opción viable de desaparecer la variante iraquí, lo que nunca se concretó.

Se especulaba que Nigeria tendría también interés en la presidencia, amparado por su influencia en África. Hubo también otros cuyas aspiraciones estuvieron en juego, pero muy limitadamente y sin posibilidades reales, como Nicaragua, Colombia, Argentina, Kenia, Côte d’Ivoire y Senegal.

40. Veselin Duranovic (1925-1997). En ese momento presidente de la Presidencia Colectiva de Yugoslavia, procedimiento que se había establecido después de la muerte de Tito. Había sido primer ministro del país de 1977 a 1982.

41. Ver el texto en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1984-1985.

42. *Ibidem*.

Para Cuba, en la parte inicial del período, el candidato ideal era Tanzania, no solo por sus tradicionales posiciones en política exterior, independientes y antimperialistas, sino por pertenecer a África Subsahariana, región en la que debía recaer la presidencia por derecho propio.

Para ese fin, el presidente Fidel Castro Ruz le envió una carta a Julius Nyerere, presidente de Tanzania, en noviembre de 1984, en la que, entre otros aspectos, planteaba:

Nada complacería más a quienes están interesados en afectar el sistema de los organismos internacionales y las instituciones de los países en desarrollo, que las circunstancias actuales alrededor de los candidatos a sede de esa Conferencia, hicieran caer al Movimiento en un punto muerto.

[...]

Como usted seguramente recordará, al debatirse el cambio de la sede de la Séptima Conferencia Cumbre de la ciudad de Bagdad a Nueva Delhi, el gobierno del presidente Saddam Hussein, dio muestras de un elevado sentido de la responsabilidad y de fidelidad a los principios del Movimiento al permitir dicho cambio y contribuir así a la unidad, cohesión y el trabajo del Movimiento. En Nueva Delhi, todos adquirimos el compromiso moral de batallar por celebrar la Octava Conferencia Cumbre en Irak; sin embargo, el cese de las hostilidades que desde hace más de cuatro años desangran a los países hermanos de Irán e Irak, no parece, lamentablemente, ni próximo ni posible. Por diversos comentarios de responsables de la política iraquí, que han reiterado que Irak no hará nada que pueda afectar la unidad del Movimiento, nos parece que ellos comprenden nuevamente que no existen las condiciones que permitan la celebración de la Octava Cumbre en Bagdad.

Ante esta situación y si comprobáramos que esta es la disposición iraquí, resultaría necesario que surgiera una sede apropiada que garantizara la oportuna celebración de la Octava Cumbre y, sobre todo, que la misma enrumbara sus trabajos hacia los problemas más apremiantes que aquejan a los miembros del Movimiento.

[...] (Consideramos) que ante la muy compleja situación que enfrenta el Movimiento de Países No alineados, usted, como un reconocido combatiente por la independencia y la libertad de los pueblos, debería ser escogido para desempeñar la presidencia del Movimiento a partir de 1986.

Sin embargo, a pesar de las gestiones, no solo del presidente cubano, sino de otros países, no parecía probable que Tanzania aceptara dicha responsabilidad. De una parte, envió fuertes señales a través de su misión ante la ONU y de su embajador en Nueva Delhi, en el sentido de que no poseían los recursos ni el personal calificado para asumirla, a la par que comenzaron a flotar los rumores sobre un posible retiro de Nyerere. Este último dio la señal definitiva cuando, al proponérsele que su país asumiera la Cumbre de la OUA en junio de 1985, declaró sin ambages su voluntad de retirarse y que su país “no está en condiciones de asumir la celebración de un evento de tal magnitud”, tenor en el que respondió también a la gestión del presidente Fidel Castro.

Esta respuesta del presidente Nyerere propició una nueva carta del presidente Fidel Castro en la que, entre otras cosas, decía:

Hemos tenido que aceptar —con todo respeto, pero también con renuencia— su decisión de no continuar al frente del Estado tanzano, lo que frustró nuestra esperanza sobre su dirección posible del Movimiento de Países No Alineados. Seguimos, sin embargo, pensando que la sede de la VIII Cumbre debe recaer en un país de esa región, no solo por razón de la equidad en la rotación, sino por circunstancias históricas concretas que he tenido antes la oportunidad de subrayar y que a usted le son familiares.

La celebración de la VIII Cumbre en la primavera de 1986 es no solo necesaria sino urgente, en las actuales condiciones de la situación internacional, para permitir que los jefes de Estado y Gobierno de los países miembros intercambien sus evaluaciones, coordinen sus posiciones, con el fin de garantizar que nuestro Movimiento ejerza su importante papel en la lucha por la paz y por el desarrollo, en la batalla por demostrar el carácter

impagable de la deuda externa que ahoga las economías de los países en desarrollo y en el combate contra el colonialismo, el racismo y el *apartheid*, por la independencia verdadera de los pueblos.

Harare sería un lugar especialmente adecuado, en momento en que crece incontenible la lucha del pueblo negro de África del Sur y cuando la prolongación de la ocupación ilegal de Namibia por los racistas sudafricanos es una afrenta para todo hombre digno.

[...]

Llevado por esta idea, me he dirigido al primer ministro Mugabe⁴³ para instarle a aceptar esa responsabilidad. Sé que otros jefes de Estado también lo han hecho. Temo, sin embargo, que sus escrúpulos en parecer demandando una sede a que otros aspiraron antes lo contengan, pero usted comprende que no hay candidatos entre los muy estimables aspirantes que logren consenso. Pero si tuviéramos que aceptar la idea de que no fuese un país africano, ello sería como confesar que el África amenazada no ha sido capaz de asumir sus tareas históricas.⁴⁴

En esa compleja coyuntura, el presidente Fidel Castro encomendó al canciller Malmierca ser portador de una carta al entonces primer ministro Robert Mugabe⁴⁵ en la que, al hacer clara referencia a las circunstancias internacionales del momento y de los avatares por los que transitaba la búsqueda de una sede para la Octava Cumbre, decía:

[...] un número creciente de países miembros del Movimiento (consideran) que la próxima sede debe ser en un país de esa

43. La carta del presidente Fidel Castro al primer ministro Mugabe es del mismo día que la carta al presidente Nyerere.

44. Carta enviada por el presidente Fidel Castro Ruz a Julius Nyerere, presidente de Tanzania el 19 de agosto de 1985. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1986.

45. Robert Mugabe (1924-2019). Primer ministro de Zimbabue de 1980 a 1987 y presidente del país hasta 2017, luego de una reforma constitucional que unificó los cargos de presidente y primer ministro. Considerado como el “Padre Fundador” de Zimbabue.

región, y han escogido a Zimbabue tomando en cuenta su posición e influencia política y el hecho de que Presidencia del Movimiento recaería en usted, compañero Mugabe.

[...] Se concentran en Zimbabue y en usted personalmente todas las circunstancias que hacen aconsejable su elección como sede y próximo conductor del Movimiento. Percibo que tiene usted escrúpulos de parecer aspirando a posiciones cimeras y que se siente atado por consideraciones hacia otros posibles aspirantes. Pero esos sentimientos comprensibles deben ceder —y lo exhorto a que medite sobre ello— ante lo que representa en estos momentos un deber hacia África, hacia los países subdesarrollados y hacia la paz del mundo que el Movimiento, bajo su sabia dirección, impulsará en los próximos años.⁴⁶

La respuesta del primer ministro zimbabuense no se hizo esperar y le informó al mandatario cubano que, si bien no presentarían la candidatura oficialmente, ni harían nada para promoverla, estaban dispuestos a aceptarla si el Movimiento lo pedía. Esta respuesta del presidente Mugabe permitió que ya, en vísperas de la Conferencia de Luanda, se pudiera comenzar el trabajo para garantizarla.

La posición tanzana fue un ejemplo de lo que en la época dio en llamarse la “crisis de sedes”,⁴⁷ pues muchos países miembros del Movimiento, por distintas razones, en primera instancia aduciendo limitaciones económicas reales, o en otros casos, por razones no declaradas de orden político con el objetivo de alejarse de las presiones ejercidas por el imperialismo, declinaban sistemáticamente ofrecerse de sedes para reuniones no alineadas

46. Carta que dirigió el presidente Fidel Castro Ruz, el 19 de agosto de 1985, al primer ministro de Zimbabue, Robert Mugabe. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1985.

47. Esta situación se repetiría a finales de la década de 1990 y principios de la década de los 2000, aunque por diferentes razones, cuando tuvieron que transcurrir cinco años entre la Decimosegunda Cumbre en Durban y la Decimotercera en Kuala Lumpur.

claves. Por tanto, solo restaban, entonces, los países más fuertes, de mayores recursos y de un determinado compromiso político.

Por supuesto, era muy incierta la posibilidad de que Irak pudiera asumir la Cumbre, por decir lo menos. Incluso, las gestiones que India realizaba por entonces con ambos beligerantes, Irán e Irak, para lo lograr lo que denominaba condiciones de “ni guerra ni paz” se encontraban estancadas y parecían no conducir a resultado alguno.

Se hizo obvio que Bagdad jugó con el tema de la sede para favorecer sus propios intereses, incluido el de hallar fórmulas para la terminación de la guerra. A alto nivel, seguían insistiendo en que si bien comprendían las dificultades que entrañaría celebrar la Cumbre en Bagdad, seguían dispuestos a asumirlas, mientras que en privado los funcionarios iraquíes ya daban por hecho la necesidad de buscar una sede alternativa.

Quedaban, entonces, como variantes, Yugoslavia y la prolongación del mandato de India, situación que, obviamente creó roces entre ambos países y algunos traspiés que a veces les resultó difícil sortear.

Yugoslavia, que había comenzado a prepararse desde temprano, con un fuerte *lobby* y con una estrategia diseñada para reforzar su imagen como la mejor variante para sustituir a Irak, incluso retomaba sus antiguas posiciones relacionadas con los procedimientos del Movimiento, sobre todo el papel del Buró de Coordinación, cuya amplia membresía decidida en Nueva Delhi contribuía, al decir yugoslavo, a la inactividad del MNOAL bajo la presidencia de India. Proponía, ante las “deficiencias” indias, la creación de un pequeño mecanismo intermedio entre la presidencia y el Buró que le permitiera al Movimiento reaccionar más ágilmente ante los acontecimientos internacionales y contribuir a su unidad.

Un mes antes de la Reunión Ministerial de Luanda, el periodista yugoslavo Ranko Petrovic publicaba en la revista *Nin*:

Es público el secreto de que muchos países no alineados desearían que el anfitrión fuera Yugoslavia. No solo es señal de

reconocimiento por el aporte que hasta ahora ha hecho al desarrollo del no alineamiento, sino también como expresión de confianza de que en un momento en que se busca y espera un dinamismo del Movimiento, Yugoslavia pueda de forma exitosa responder a esa exigencia.⁴⁸

Al propio tiempo, a la par que pregonaba la imposibilidad de llegar a una conclusión en Luanda, proponía que se creara un pequeño grupo que trabajara de manera expedita para buscar una sede alternativa que pudiera garantizar la celebración de la Cumbre en marzo de 1986, tres años exactamente después de la conferencia de Nueva Delhi, procedimiento en el que esperaba ser favorecida.

India, por su parte, nunca negó los rumores que apuntaban a la prórroga de su mandato. Por el contrario, reconocía que era una variante factible, y veía difícil el logro de un acuerdo en Luanda. De ahí que apuntaba a dos posibles variantes: citar una reunión extraordinaria con ese único propósito o seguir el procedimiento empleado por el presidente Fidel Castro para determinar la sede de la Séptima Cumbre. En cualquiera de los dos casos se prolongaría el mandato indio.⁴⁹

En aquel momento, se hizo obvio que existía una fuerte coordinación entre Irak y Yugoslavia, lo que se confirmaría en julio de 1985, cuando Irak comunicó a India su intención de declinar la sede y que no tendría reparos en aceptar a Yugoslavia, pero insistía en que se efectuara en marzo de 1986, como estaba previsto.

Esta situación hizo más urgente considerar otras variantes dentro de África que pudieran tener posibilidades de efectuar la Cumbre y luego presidir el Movimiento durante tres años y que, sobre todo, tuvieran la capacidad de preservar su orientación antimperialista, como vimos, primero Tanzania y después Zimbabue.

48. Revista yugoslava *Nin*, edición del 11 de agosto de 1985.

49. Finalmente triunfó la tesis de la prolongación, pero solo por seis meses, pues la Cumbre de Harare se efectuó del 1.º al 6 de septiembre de 1986.

También India movilizó fuerzas para tratar de impedir una presidencia yugoslava e inició intercambios de criterios y a realizar visitas a numerosos países en búsqueda de una sede alternativa.

Por último, aunque comenzó a emerger la posibilidad de Zimbabue —ante la cual Yugoslavia reaccionó airadamente—, que podía ser apoyada por la mayoría de los países de África, incluso por aquellos que ya se habían comprometido con Yugoslavia, la incógnita siguió siendo el momento de celebrar la Cumbre, aunque el criterio generalizado consistía en que la prórroga de la presidencia de India debía ser breve y que la Octava Conferencia debería tener lugar en 1986, a más tardar en septiembre.

Dos elementos incidían favorablemente en una candidatura zimbabuense. En primer lugar, se trataba de un país de la Línea del Frente, de reciente creación luego de décadas de lucha contra el régimen racista de Ian Smith y sus aliados y, en segundo término, el hecho de que Senegal⁵⁰ y Zimbabue aspiraran ambos a la presidencia de la OUA, lo que permitía lograr un arreglo mediante el cual se dividieran las presidencias, y que el primero asumiera la de la OUA y el segundo la del Movimiento.

Además, a esta ecuación se añadía el hecho de que la decisión que se tomaría estaría fuertemente ligada a lo que podría suceder con la sede de la Novena Cumbre. Si la Octava Cumbre se efectuaba en África, sobre todo en África Subsahariana, como era previsible, le abriría el camino a otros grupos para aspirar a la sede de la Novena Cumbre, donde podrían estar América Latina y el Caribe⁵¹ y Europa.

Por el contrario, de decidirse que la Octava Cumbre fuera en otra región, por ejemplo, en Yugoslavia, quedaría pendiente África a la que, sin dudas, correspondería la sede de la Novena Cumbre.

50. Senegal había emergido en los primeros meses de 1985 como un candidato fuerte, apoyado por los países francófonos de África y con el visto bueno de Argelia.

51. Desde julio de 1985, Nicaragua había comenzado a explorar la posibilidad de ser anfitriona de la Novena Cumbre.

Otra variante que se analizaba en este complejo panorama era que, para lograr la anuencia iraquí de abandonar su aspiración a la sede de la Octava Cumbre, fuera necesario comprometerse a otorgarle la sede de la Novena Cumbre, tal como muchos interpretaban que había sucedido en La Habana, lo que llevaría al Movimiento a comenzar de nuevo todo el ejercicio.⁵²

Octava Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores (Luanda, Angola, 1.º al 6 de septiembre de 1985)

A la luz de la situación internacional imperante, la Conferencia Ministerial de Luanda fue sumamente complicada desde su período preparatorio. Cuba decidió, junto con apoyar en todo lo posible al país anfitrión, la adopción de medidas que contribuyeran a orientar sus trabajos en la dirección que deseaban y necesitaban las fuerzas progresistas en el Movimiento.

Para ello, el presidente Fidel Castro Ruz, le envió carta al presidente angolano José Eduardo Dos Santos,⁵³ en la que dejaba claras las ideas cubanas con respecto a la reunión que, a juicio de Cuba, debía centrarse en:

[...] el logro de soluciones pacíficas a los conflictos de Centroamérica y el Oriente Medio; la realización de los derechos inalienables del pueblo palestino y la necesidad de apoyar la paz mundial; el desarme y el cese de la carrera armamentista como condición indispensable para el desarrollo y la supervivencia misma de la humanidad [...]

También el presidente cubano insistía:

Todo ello requiere, por otra parte, que el Movimiento esté en condiciones de impulsar esta batalla al más alto nivel, mediante un pronunciamiento de los jefes de Estado o de Gobierno en

52. Finalmente, Irak renunció a la presidencia a finales de julio de 1985, sin condiciones previas.

53. José Eduardo Dos Santos (1942-2022). Presidente de Angola de 1979 a 2017, luego de la muerte de Agostinho Neto.

la Octava Conferencia Cumbre. Para lograrlo, es imprescindible que esta se realice, como se previó en Nueva Delhi, en el mes de marzo de 1986 y, por tanto, que podamos tomar una decisión al respecto en la Conferencia de Luanda.⁵⁴

Ante los momentos tan difíciles en que tendría lugar la Reunión Ministerial, Cuba elaboró una serie de objetivos, que no solo se avenían a las posiciones nacionales del país, sino también a los intereses angolanos y de las fuerzas progresistas en el Movimiento.

Se prestó particular atención a la parte introductoria del proyecto de Documento Final y la evaluación de la situación internacional, que eran las secciones preferidas por Yugoslavia y los países de la derecha para tratar de deformar los objetivos y la orientación del Movimiento. También se dio especial atención a las secciones relacionadas con asuntos regionales, sobre todo América Latina y el Caribe y África, por motivos obvios.

Ante todo, era preciso que se reafirmara la quintaesencia de la política no alineada, basada en sus principios dirigidos a la lucha contra el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el *apartheid*, el racismo, incluido el sionismo, y todas las formas de agresión, ocupación, dominación injerencia y hegemonía extranjeras.

Al evaluar la situación internacional sería imprescindible dejar clara la preocupación de los países no alineados por el estado crítico de la situación internacional, caracterizado por el aumento de las tensiones y los focos de conflicto, y precisar que esta se había agravado por la amenaza o el uso de la fuerza; los actos de agresión, intervención e injerencia; la crisis económica mundial que había tenido efectos particularmente adversos para los países subdesarrollados y que tendía a agudizarse; el crecimiento incesante de la ya gigantesca deuda externa de dichos países, sin que se vislumbrara solución alguna; la espiral en la carrera armamentista, que amenazaba la paz mundial, incluidos los intentos

54. Ver el texto en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1985.

de llevar dicha carrera al espacio ultraterrestre;⁵⁵ y la crisis del multilateralismo centrada en las intenciones de los Estados Unidos y otras potencias occidentales de desconocer y desacreditar a las Naciones Unidas, privilegiando así el bilateralismo con posiciones de fuerza cada vez más descarnadas.⁵⁶

Ronald Reagan, presidente de los Estados Unidos, ya había tratado de acuñar el concepto de “confederación de Estados terroristas”, y en alocución en el Congreso había dicho: “[...] particularmente no toleraremos estos ataques de Estados bribones, dirigidos por la colección más extraña de inadaptados, dementes y criminales escuálidos que el mundo ha visto desde el surgimiento del Tercer Reich, como Irán, Cuba, Corea del Norte, Libia y Nicaragua [...]”⁵⁷

Era esencial abogar por la coexistencia pacífica como política del Movimiento, en ese momento sometida a graves presiones por parte del imperialismo, abandonar las doctrinas de equilibrio y disuasión estratégica, el concepto de guerra nuclear limitada y el reforzamiento de las tesis de intervención, presiones, desestabilización y ocupación dirigidas primordialmente contra países no alineados, y promover el derecho de cada Estado a darse su propio sistema político, económico y social, sin injerencia alguna, y mantener, así, una sólida oposición a las medidas coercitivas unilaterales.⁵⁸

55. Estaba en marcha la denominada “Iniciativa de Defensa Estratégica”, más conocida como “Star Wars”, impulsada por el presidente Ronald Reagan con el fin de posicionar armamentos en el espacio ultraterrestre y para obligar a la URSS a incrementar sus gastos de defensa, con lo que contribuiría a su desestabilización.

56. Ver también N. M. Khilnani (1987). “Non-Aligned Movement: New Trends in the Eighties”, *India Quarterly*, 43(2), 162-167. Nueva Delhi, India.

57. Transcripción hecha por la cadena televisiva estadounidense NBC. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1985.

58. Desde abril de 1980, la CIA había sido encargada de realizar un estudio sobre lo que denominaba “Incremento en el uso de herramientas coercitivas o

En lo relacionado con América Latina y el Caribe, los objetivos se dirigían a abordar la situación en Centroamérica, que se había convertido en uno de los principales focos de tensión mundial; rechazar toda posibilidad de intervención de los Estados Unidos en Nicaragua; contraponer los esfuerzos realizados por diversos países latinoamericanos para hallar soluciones pacíficas y negociadas, entre ellos el Grupo de Contadora⁵⁹ y los vínculos para los mismos fines con Estados fuera de la región, a la política de fuerza del imperialismo; expresar preocupación por el deterioro creciente de la situación en El Salvador y exhortar a los Estados Unidos a que contribuyera al logro de una solución pacífica del conflicto; condenar la política de los Estados Unidos contra Cuba, exigiendo una vez más, el cese inmediato e incondicional del bloqueo económico, comercial y financiero contra el país, y la devolución del territorio ocupado ilegalmente por la Base Naval estadounidense en Guantánamo; abogar por la independencia de Puerto Rico y apoyar el reclamo de Argentina sobre las islas Malvinas y, de Panamá, de que se aplicaran cabalmente los Tratados sobre el Canal; así como reiterar el respaldo a la justa reclamación de Bolivia de una salida directa y útil al océano Pacífico, entre otros elementos de importancia.⁶⁰

punitivas en la política exterior”. El estudio, incluido entre las prioridades analíticas de la CIA ese año, se centró en tres aspectos: Los ingredientes y eficacia de la guerra económica, la ciencia y la tecnología como una herramienta de política exterior y las sanciones político-diplomáticas. Ver en documento de título “Thematic Issues for the NSAC Production Plan”, de 11 de abril de 1980, desclasificado el 30 de agosto de 2006 con identificador CIA-RDP94T00316R0000100070007-4.

59. Grupo integrado por México, Colombia, Panamá y Venezuela para promover la paz en Centroamérica. Uno de sus principales promotores originales fue Gabriel García Márquez.

60. Tomados de mis notas para la visita que realizara, acompañando al entonces viceministro de Relaciones Exteriores cubano, Raúl Roa Kourí, a un grupo de países no alineados de América Latina.

Dado que la Reunión Ministerial se efectuaba en Luanda, el objetivo primario lógicamente tenía que ser el respaldo a la República Popular de Angola frente a las agresiones sudafricanas y recabar la solidaridad militante de los miembros del Movimiento con el pueblo angolano. En cuanto a otros temas africanos, y aunque se tenía la certeza de que Angola en su proyecto de documento incluiría los elementos centrales, era también objetivo de Cuba mejorar todo lo posible y necesario lo relacionado con Namibia;⁶¹ la situación en Sudáfrica, incluido el reclamo sobre la imposición de sanciones obligatorias contra el régimen de Pretoria; y al apoyo a los países de la línea del Frente, así como impedir las acciones de la derecha para debilitar los textos.

Por ello, en su intervención central, el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba denunció con toda energía:

Angola, al igual que Mozambique, Lesoto, Botsuana, al igual que el resto de los países de la Línea del Frente, sufre las consecuencias directas de la guerra permanente que vive hoy el África austral y cuya causa principal lo constituye el régimen de Pretoria y sus propósitos de mantener y extender la oprobiosa política de *apartheid*.

Este estado de guerra y de continuas agresiones estimuladas por la connivencia imperialista agudiza la situación interna que viven estos países, que no escapan a las consecuencias de la terrible crisis económica que hoy sufre el mundo.

Asimismo, el ministro Malmierca exigió:

[...] la estricta aplicación de la resolución 435, que implica la retirada de Namibia de las tropas sudafricanas y el pleno ejercicio por el pueblo namibiano de la soberanía sobre todo su territorio [...] y el cese de la ayuda exterior a las organizaciones

61. Entre el 19 y el 22 de abril de 1985, se había celebrado en Nueva Delhi una Reunión Ministerial Extraordinaria del Buró de Coordinación sobre Namibia, con positivos resultados. Ver documento con las firmas A/40/307 y S/17184 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de 14 de mayo de 1985.

contrarrevolucionarias que actúan en Angola, y garantías internacionales efectivas de respeto a su soberanía, a su integridad territorial y a su seguridad.⁶²

Como era de esperar, la mayor parte de la Reunión Ministerial se dedicó al tema relacionado con la sede de la Octava Cumbre, que se inició con la tendencia predominante de que Yugoslavia la asumiera, incluso sin ser candidato oficial, y con una aspiración de Zimbabue no oficializada.

La renuncia de la República Popular Democrática de Corea y de Siria al comienzo de la reunión dejó solo a Libia como candidato formalmente propuesto, lo que intentó capitalizar Yugoslavia, sabiendo que dicho país no tenía la menor posibilidad de alcanzar el consenso para frenar la aspiración de Zimbabue y crear así una situación de incertidumbre, que se tradujese en la aceptación de la candidatura yugoslava como vía para lograr un acuerdo.

Fue esencial en el resultado final el intenso y amplio esfuerzo de Cuba, con el de otros países africanos, sobre todo los integrantes de la Línea del Frente, centrado en el principio de la distribución geográfica y el derecho que le asistía a África en esa ocasión.

Por su parte, la delegación india trató de evitar indirectamente que hubiera consenso sobre ninguna de las candidaturas, e incluso trabajó con fuerza contra Yugoslavia, con el objetivo de prolongar su mandato, postura que modificó cuando era ya evidente que Zimbabue tenía todas las de ganar; haber recibido instrucciones precisas del primer ministro Rajiv Gandhi; y percatarse de lo que el canciller cubano los había alertado, o sea, que la reunión en su conjunto ya percibía críticamente que las posiciones indias estaban dirigidas a mantenerse más tiempo en la presidencia.

Uno de los rejugos realizados consistió en el acuerdo del Grupo Africano de endosar la candidatura de Libia, y que esta de inmediato renunciara en favor de Zimbabue, lo que le sirvió para salvar la cara. Parte importante de este acuerdo que, en definitiva,

62. Ver el texto en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1985.

fue el que permitió el endoso de Zimbabue, fueron los mensajes enviados por los presidentes cubano y angolano, Fidel Castro y José Eduardo Dos Santos, respectivamente, al coronel Khadafi, insistiendo en la necesidad de lograr un acuerdo que fuera en beneficio para el Movimiento en su conjunto.

Es interesante a nuestros efectos dejar claro que los únicos países que habían apoyado formal e insistentemente a la candidatura libia habían sido Irán y Siria, a los que se les explicó que, de mantener dicha insistencia, le estaban abriendo el camino a Yugoslavia o Indonesia, presidencias que no eran de su interés. Ambos países comprendieron y también formaron parte de aquellos que condujeron a Libia a retirar su candidatura en favor de Zimbabue, a pesar de que Trípoli al inicio se había mantenido intransigente e incluso había amenazado con abandonar el Movimiento. La decisión, entonces, de que la sede de la Octava Cumbre fuera Harare significó el fortalecimiento de la unidad de los países africanos y la garantía de que la actividad del Movimiento siguiera teniendo un rumbo antimperialista.

El proyecto de Documento Final presentado por Angola para la reunión fue positivo, por lo que los países de la derecha no aliada, que se presentó activa y coordinada, sobre todo Kuwait, Arabia Saudita, Singapur y Malasia, entre otros, intentaron desde el inicio modificarlo sustantivamente, aunque sin éxito.

Fueron particularmente incisivos con las menciones a los Estados Unidos lo que, según aducían, lo desbalanceaba, y con la sección sobre América Latina y el Caribe, con el argumento de que era demasiado extensa y politizada.

Yugoslavia fue uno de los países que más enmiendas presentó y que hizo mayores intentos de modificar el documento, calificándolo de malo y, en palabras del entonces canciller yugoslavo Dizdarević,⁶³ “era evidente que se veían otras manos que no eran

63. Raif Dizdarević (1926). Ministro de Relaciones Exteriores de Yugoslavia de 1984 a 1988.

las angolanas”, e incluso manifestó que el intento cubano-peruano de que el tema de la deuda fuera abordado en una sección independiente, era una “provocación”.

La caracterización de la situación en África meridional, el apoyo a Namibia, al pueblo sudafricano y a los países de la Línea del Frente, fueron objeto de párrafos enérgicos de fuerte contenido antimperialista, en los que se enfatizó la solidaridad con Angola y Namibia. Se condenó la política agresiva de Sudáfrica contra los países de la Línea del Frente, así como la ocupación de parte del territorio angolano, exigiéndose la retirada completa e incondicional de las tropas sudafricanas de dicho país. Fue de particular importancia que, una vez más, se reiterara el rechazo del Movimiento al *linkage* que pretendía el imperialismo entre la independencia de Namibia y la retirada de las fuerzas internacionalistas cubanas de Angola y se criticara el denominado “compromiso constructivo” de los Estados Unidos con el régimen del *apartheid*.

Para el logro de este resultado, fueron fundamentales las decisiones adoptadas por los países de la Línea del Frente el 18 de julio de 1985, en las que se rechazaban los intentos de Sudáfrica de llevar adelante “[...] un proceso de modificaciones calculadas y orquestadas con el objetivo de camuflar la política de *apartheid*”.⁶⁴

En esa reunión, dichos países también concibieron un plan de ocho medidas que, en lo esencial, se dirigían a la imposición de sanciones unilaterales y mandatorias al régimen de Pretoria; el apoyo material a los movimientos de liberación nacional; el establecimiento de fondos de solidaridad con dichos movimientos; a brindarle mayor publicidad a la causa de la liberación de Sudáfrica y Namibia; al rechazo al “compromiso constructivo”; a una mayor asistencia a los países de la Línea del Frente para incrementar su capacidad defensiva; a incrementar la asistencia a dichos países para enfrentar los sabotajes, el chantaje y la agresión

64. Documento “Análisis sobre la incidencia de las decisiones de la OUA en los trabajos del Movimiento de Países No Alineados”. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1985.

económica por parte de Sudáfrica; y a la consideración del establecimiento de una fuerza de Defensa de la OUA.

La sección relacionada con Centroamérica fue particularmente positiva, con un fuerte respaldo a Nicaragua, dejando claro que se había incrementado de forma alarmante el peligro de una intervención directa de los Estados Unidos en Nicaragua, Cuba y otros países de la región. En la sección, además de que se respaldaban las gestiones de paz del Grupo de Contadora, se tomó la decisión de celebrar en 1986 una reunión extraordinaria a nivel ministerial del Buró de Coordinación sobre América Latina y el Caribe que examinaría, de forma prioritaria, la problemática centroamericana y el necesario apoyo a Nicaragua frente a las agresiones de los Estados Unidos.

Sobre El Salvador, se aprobaron los párrafos más avanzados en la historia del Movimiento, en los que se reconoce la creciente intervención imperialista.

Asimismo, se reafirmó el derecho de Puerto Rico a la independencia y se tomó nota de la resolución en tal sentido del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas (Comité de los 24), aprobada poco antes, a la par que se condenó el mantenimiento de bases militares de los Estados Unidos en la región, como las existentes en Cuba y en Puerto Rico.

Además, sobre Cuba se adoptó un párrafo que ratificaba las posiciones anteriores del Movimiento, y decía:

Los ministros pidieron el levantamiento inmediato e incondicional del bloqueo económico y otras formas de presión contra Cuba por parte de los Estados Unidos y condenaron la reciente intensificación de las amenazas de agresión, las violaciones de las aguas territoriales de Cuba, y el bloqueo en las esferas de las finanzas, el crédito y el comercio. Los ministros reiteraron la solidaridad ofrecida a Cuba por el Movimiento y su pleno apoyo a la justa demanda de Cuba de que los Estados Unidos le devolvieran la Base Naval de Guantánamo y de que se indemnizara al pueblo cubano por los prejuicios materiales sufridos.

Los ministros pidieron el levantamiento inmediato e incondicional del bloqueo económico y otras formas de presión contra Cuba por parte de los Estados Unidos y condenaron la reciente intensificación de las amenazas de agresión, las violaciones de las aguas territoriales de Cuba, y el bloqueo en las esferas de las finanzas, el crédito y el comercio. Los ministros reiteraron la solidaridad ofrecida a Cuba por el Movimiento y su pleno apoyo a la justa demanda de Cuba de que los Estados Unidos le devolvieran la Base Naval de Guantánamo y de que se indemnizara al pueblo cubano por los prejuicios materiales sufridos.⁶⁵

Si bien en reuniones anteriores los temas de Kampuchea y Afganistán habían acaparado la atención de los participantes, no fue así en esta ocasión, decidiéndose exclusivamente retomar los acuerdos que se habían logrado sobre dichos asuntos en la Séptima Cumbre en Nueva Delhi.

Para Cuba, además de la aprobación de Zimbabue como sede de la Octava Cumbre y los fuertes párrafos de contenido antimperialista aprobados,⁶⁶ fue de particular importancia el tratamiento del tema de la deuda externa, que estaba siendo objeto en ese momento de una fuerte campaña por parte del presidente Fidel Castro Ruz.

Por primera vez, y a pesar de la posición contraria de Arabia Saudita, pero con el fuerte apoyo de Perú y de otras delegaciones latinoamericanas, el Movimiento aprobó en sus documentos una sección separada sobre el tema de la deuda y una resolución en las que se reconocen con claridad las causas del endeudamiento de los países subdesarrollados y se vincula su solución con la efectiva puesta en marcha del Nuevo Orden Económico Internacional, se critica al fondo Monetario internacional (FMI) y se califica a la carga de la deuda de aplastante e insostenible.

65. Documento de firmas A/40/854 y S/17610 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la ONU, respectivamente, de 27 de noviembre de 1985, párr. 225, p. 46.

66. En el Documento Final hubo once condenas expresas a los Estados Unidos y otras muchas de naturaleza implícita.

Preparativos para la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación en Nueva Delhi

Al concluir la Reunión Ministerial de Luanda, y como preparativo para la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación, que debía efectuarse en Nueva Delhi en abril de 1986, y para la Cumbre de Harare, Cuba preparó una Pro Memoria, de la que fueron destinatarios algunos importantes países progresistas no alineados. Algunos de sus párrafos más significativos se expresan de la forma siguiente:

En Harare, al igual que en el pasado, la acción de Cuba estará encaminada a fortalecer la esencia antimperialista del Movimiento y hacer que este desempeñe un papel activo en apoyo de los intereses de los países subdesarrollados y de los movimientos de liberación nacional.

La lucha por la paz y el desarme, fundamentalmente el desarme nuclear, es el tema de mayor prioridad en estos momentos. Debemos trabajar para que no solo se mantengan los logros alcanzados en Delhi, particularmente el saludo a las propuestas soviéticas sobre desarme nuclear hasta el año 2000,⁶⁷ sino avanzar en cuanto a la identificación de la actitud agresiva e irresponsable de los Estados Unidos como el culpable de los peligros de holocausto nuclear que hoy se ciernen sobre la humanidad. En segundo lugar, es insoslayable una evaluación profunda de la situación económica internacional, con particular énfasis en el problema de la deuda externa,⁶⁸ su alarmante incidencia en el freno al desarrollo de los pueblos y, estrechamente vinculado a lo anterior, el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional.

67. La URSS había presentado propuestas concretas sobre desarme nuclear vinculadas, en esta etapa, con la eliminación de las pruebas nucleares. A esta iniciativa, el Gobierno de los Estados Unidos respondió indicando que “las pruebas son necesarias para conservar el papel de factor disuasivo del arma nuclear”.

68. Según la CEPAL, la deuda externa de los países de América Latina y el Caribe en 1984, se acercaba a los 200 000 millones de dólares.

[...]

[...] (deben) examinarse con atención priorizada la situación en el África Meridional [...] la situación en el Oriente Medio y Palestina;⁶⁹ las agresiones de que es objeto Libia; el conflicto Iraq-Irán, el examen de casos coloniales como el Sahara Occidental; las Malvinas [...] la situación en el sudeste y el sudoeste asiático.

[...]

Por la creciente tensión que se observa en la zona, la Cumbre deberá analizar con detenimiento la situación en Centroamérica, donde existe un peligro inminente de invasión directa de los Estados Unidos en Nicaragua, país con el que ya sostiene una guerra no declarada; la situación en El Salvador, agravada también por la intervención imperialista, así como a la de Guatemala, donde se aspira a la búsqueda de una solución política negociada con la participación de los sectores populares, problemas todos vinculados con el llamado conflicto centroamericano. En ese contexto, Cuba estima que los no alineados deben denunciar públicamente que las iniciativas de paz del Grupo de Contadora no han podido prosperar, a pesar de sus nobles propósitos y de los pasos de buena voluntad política que ha dado Nicaragua, por los continuos obstáculos que ha impuesto el Gobierno de Estados Unidos.

Además de estos objetivos fundamentales, Cuba promoverá en la Cumbre el tratamiento de otros importantes problemas del área, como la situación del Caribe; la existencia de injerencia extranjera en Granada y Haití; el caso colonial de Puerto Rico; la política hostil de Unidos contra Cuba, y otros problemas graves de Latinoamérica, como son la situación que vive el pueblo

69. El 1.º de octubre, en el contexto del cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, la Reunión de Ministros y Jefes de Delegación había aprobado un fuerte comunicado sobre la agresión perpetrada por Israel contra la sede de la OLP en Túnez y acerca de una nueva agresión contra Angola por parte de Sudáfrica. Ver documento de firmas A/40/699 y S/17518 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la ONU, respectivamente, de 2 de octubre de 1985.

chileno, víctima de la represión y el agobiante problema de la deuda externa regional.⁷⁰

Ante la inminencia de la Reunión en Nueva Delhi que, en buena medida, definiría el resultado de la Cumbre de Harare, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, en permanente consulta con el presidente Fidel Castro, preparó los objetivos a seguir, en particular en las consultas que se realizarían con India y otros países y en la propia reunión.

El Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba⁷¹ había dejado claro el enfoque de la Isla en torno al Movimiento cuando en su resolución sobre política exterior apuntó:

El Congreso concede particular importancia al Movimiento de Países No Alineados como factor influyente en la vida internacional, que juega un papel destacado en la lucha por la paz, la independencia y la transformación de las relaciones económicas internacionales en beneficio de los pueblos, y proclama que Cuba continuará trabajando en su seno por fortalecer su unidad y su capacidad de acción. La elección de Zimbabue como país sede de la próxima Cumbre confirmó no solo el prestigio de dicho país y de su firme conductor Robert Mugabe, sino que mostró la importancia que los países miembros del Movimiento asignan a la situación en el sur de África, al problema del *apartheid* y al dramático estado de la economía africana. Durante el período entre el II y el III Congreso concluyó la gestión de nuestro país como presidente del Movimiento de países No Alineados y se efectuó la VII Conferencia Cumbre en Nueva Delhi, a cuyo éxito Cuba y el compañero Fidel Castro dedicaron todas sus energías. El III Congreso destaca la labor desarrollada por nuestro país en el seno del Movimiento de Países No Alineados, el espíritu democrático y constructivo que ha guiado nuestra actividad y los esfuerzos desplegados por mantener su unidad

70. Ver texto de la Pro Memoria en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1985.

71. El Tercer Congreso tuvo lugar del 4 al 7 de marzo de 1986.

interna, como requisito indispensable para que ese pueda proyectarse con plena fuerza en la política internacional.⁷²

Reunión Ministerial del Buró de Coordinación (Nueva Delhi, 14 al 20 de abril de 1986)

Poco más de cuatro meses antes de la Cumbre de Harare, el Buró de Coordinación, según lo establecido, efectuó su reunión en Nueva Delhi que, para todo fin práctico, sería el preludio de la Octava Cumbre y se encargaría de su preparación.

Las condiciones internacionales imperantes al inicio del encuentro seguían siendo graves, con la intensificación de las políticas agresivas e injerencistas del gobierno de Ronald Reagan, de lo que fue claro exponente el bombardeo a Libia el 14 de abril de 1986, el mismo día del inicio de la Reunión Ministerial y su continuación al día siguiente con ataques contra Bengasi, que provocaron la muerte de, al menos, 100 civiles libios;⁷³ con la continuación de las políticas represivas del régimen de Pretoria y el asesinato de 18 personas el día 18 de febrero en Johannesburgo; y con la nueva agresión israelita contra el Líbano, entre otros acontecimientos.

Estos factores favorecieron la labor cubana en el área política durante la reunión, pues ayudaron a una mayor toma de conciencia sobre el agravamiento, luego de la Reunión Ministerial de Luanda, de la situación en varias áreas de conflicto y de la intensificación de las acciones de los Estados Unidos y sus aliados.

72. Documentos del Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba, Ed. Política, 1986.

73. El Movimiento había alertado sobre la situación con respecto a Libia en el comunicado que aprobó el 6 de febrero de 1986. Ver documento de signatura A/41/156 y S/17811 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la ONU, respectivamente. Además, se decidió el envío a Trípoli de una delegación del Movimiento para reafirmar la solidaridad con Libia, en la que Cuba participó.

La visita de Jonas Savimbi⁷⁴ a los Estados Unidos y el incremento de la asistencia militar de Washington a la UNITA; la discusión en los órganos legislativos de los Estados Unidos de asistencia adicional a la contrarrevolución nicaragüense y las amenazas desembizadas de intervención militar en Nicaragua;⁷⁵ la prueba nuclear por parte de los Estados Unidos en respuesta a la moratoria decretada por la Unión Soviética y a sus propuestas de desarme hasta el año 2000; y la irritación generalizada por las presiones de los Estados Unidos contra las Naciones Unidas y el multilateralismo en general, fueron ejemplos claros.

Además, a los fines del Movimiento, se habían producido dos elementos de importancia. En primer lugar, la intensificación de las relaciones entre India y la URSS hacía menos probable que el presidente del Movimiento acompañara cualquier acción por parte de la derecha de promover condenas contra la URSS o de equiparar a dicho país con los Estados Unidos. De otra, se habían incrementado notablemente los contactos y las coordinaciones entre Cuba e India que, aunque siempre existieron, ocasionalmente se tornaban tensas y complejas.⁷⁶

En ese contexto, se efectuaron productivas reuniones entre ambas cancillerías durante el mes de marzo, en las cuáles se le dejó claro a la parte india, con toda franqueza, cuáles eran los

74. Jonas Savimbi (1934-2002). Líder de la organización contrarrevolucionaria angolana UNITA, apoyada en todos los planos por Sudáfrica y los Estados Unidos.

75. Pocos días antes, el 31 de marzo de 1986, el Buró de Coordinación en Nueva York había aprobado, una vez más, “su firme solidaridad con Nicaragua e hizo un llamamiento para que se pusiera fin inmediatamente a todas las amenazas, ataques, actos hostiles y medidas coercitivas contra el Gobierno y el pueblo de ese país”. Ver documento de signatura A/40/1100 y S/17964 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la ONU, respectivamente.

76. Ver también Z. Imam (1981). “Soviet View of Non-Alignment”, *International Studies*, 20(1-2), 445-469, Nueva Delhi, y Roy Allison (2009). *The Soviet Union and the Strategy of Non-Alignment in the Third World*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

principales intereses de Cuba, teniendo en cuenta, sobre todo, que en ocasiones anteriores estos no habían figurado entre aquellos a los que el país anfitrión les daba particular importancia.

Se le dijo con toda claridad a la parte india que para Cuba resultaría inaceptable que se produjeran retrocesos en la sección referida a América Latina y el Caribe con respecto a lo aprobado en la Reunión Ministerial de Luanda, incluido lo relacionado con Cuba, Puerto Rico y la situación en Chile. También se le planteó la necesidad de que se incluyese un párrafo sobre la celebración de la Reunión Ministerial Extraordinaria del Buró de Coordinación sobre América Latina, a efectuarse en Guyana, y que se definiera su fecha.⁷⁷

Asimismo, se le informó a India que Cuba, de forma coherente con la prioridad que le atribuía a la problemática de la deuda externa, abogaría por el mantenimiento de una sección independiente sobre dicho fenómeno, tal como había sucedido en Luanda, y trabajaría por elevar la concientización política del Movimiento sobre este.

Estas acciones se habían hecho más urgentes ante el hecho de que en la carta enviada por el canciller indio invitando a la Reunión, no se reflejaban como asuntos centrales a abordar los relacionados con América Latina y el Caribe y la deuda externa, prioritarios para Cuba en ese momento. Por tanto, y para evitar ulteriores enfrentamientos, la decisión fue de propiciar franca y directamente su inclusión en los proyectos de documentos que se circularan.

Las gestiones dieron resultado, y el proyecto presentado por India resultó aceptable, aunque susceptible de mejoras.

Los acontecimientos internacionales más arriba mencionados fueron un factor determinante para el logro de resultados positivos, hasta el punto de que el canciller de Nigeria, por lo general, poco dado a comentarios de ese tipo, expresó al inicio de la

77. Se celebraría finalmente en mayo de 1987.

reunión: “[...] la necesidad de pronunciarnos en el documento final sobre la evolución de ciertas situaciones de conflicto después de Luanda que agravan aún más la situación política internacional”.⁷⁸

Esta postura nigeriana llevó también a dicho país a añadir un punto suplementario a la agenda de la reunión⁷⁹ que se expresaba en los términos siguientes:

La crisis con que se enfrentan las Naciones Unidas y el reto que supone para el resto del multilateralismo; identificación de los obstáculos que se oponen a la eficiencia y el funcionamiento de las Naciones Unidas y medidas destinadas a abordar y superar dichos obstáculos.⁸⁰

También el papel positivo que desempeñó Burkina Faso al frente de la Comisión Política y la actitud de Guyana como presidente del Grupo de América Latina y el Caribe en la reunión, contribuyeron a sus resultados.

El elemento que contribuyó de manera más definitoria a radicalizar el encuentro, fue la agresión de los Estados Unidos contra Libia, los días 14 y 15 de abril de 1986, la cual condujo a que se interrumpieran los trabajos y a que se convocara una Reunión Ministerial Extraordinaria de Emergencia, en la que la derecha no alineada fue colocada en una posición difícil, y creó un clima propicio para llevar adelante iniciativas más fuertes contra los Estados Unidos, así como fortalecer las principales secciones del proyecto de Documento Final.

78. Ver las Actas de la reunión en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1986.

79. Fue el punto 10 de la agenda de la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación.

80. Como se puede ver, desde aquel momento temprano fue necesario enfrentar el negativo papel de los Estados Unidos contra el multilateralismo que, posteriormente, durante la administración de Donald Trump se hizo más evidente y grave.

El Comunicado adoptado por dicha Reunión Extraordinaria,⁸¹ elaborado por India, conjuntamente con Libia, la OLP y una representación de la Liga Árabe, fue aprobado por aclamación y, a la par que expresa indignación por el ataque y lo califica de violación del Derecho Internacional y la Carta de la ONU, y de amenaza a la paz y la seguridad internacionales, señala que es más condenable aún por tratarse el agresor de un miembro permanente del Consejo de Seguridad, que sistemáticamente había condenado todos los actos terroristas cometidos por individuos, grupos y Estados. El comunicado pide a los Estados Unidos que cese de inmediato las hostilidades e insta al Consejo de Seguridad a que tome acción urgente para condenar ese acto de agresión.

Sin embargo, la decisión tomada también por dicha reunión de enviar delegaciones a Trípoli y las Naciones Unidas, y de preparar un proyecto de resolución para su presentación en el Consejo de Seguridad, se frustró por dilaciones de la burocracia de la Cancillería india en tomar una decisión incumpliendo, incluso, las instrucciones del primer ministro Rajiv Gandhi.

En suma, el Movimiento finalmente pudo actuar en la sede de la ONU sobre el caso de Libia, y logró que se reuniera el Consejo de Seguridad para tratar el asunto, marco en el que los cancilleres no alineados intervinieron de manera crítica hacia los Estados Unidos, provocando la ira y expresiones de condena al MNOAL por parte del embajador de los Estados Unidos, Vernon Walters.⁸²

Esa acción concreta le dio aires a la esencia antimperialista del Movimiento y lo proyectó, una vez más, como una fuerza política activa ante la desfavorable situación internacional prevaleciente.

De conjunto, los resultados de la reunión de Delhi fueron positivos. No solo se mantuvo el nivel del tratamiento político de

81. Ver documento de firmas A/41/285 y S/17996, de 14 de abril de 1986, de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la ONU, respectivamente.

82. Vernon Walters (1917-2002). General de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos que de 1972 a 1976 había sido director adjunto de la CIA, quien se desempeñó como embajador en las Naciones Unidas de 1985 a 1989.

los principales problemas internacionales, sin retrocesos con respecto al encuentro de Luanda —considerado una de los mejores del Movimiento—, sino algunas secciones resultaron fortalecidas. A la vez, se introdujeron nuevos capítulos que permitirían en el futuro ampliar el área de acción de los no alineados.

Un logro importante fue que, en Nueva Delhi, bajo la presidencia de India, se haya condenado o mencionado a los Estados Unidos en 43 ocasiones por su nombre, con independencia de los numerosos pronunciamientos claramente dirigidos contra dicho país y sus aliados de la OTAN, lo que se evidenció en la sección referida a América Latina y el Caribe, la mejor desde la Sexta Cumbre en La Habana.

Dos de dichas menciones se relacionan con Cuba, cuando en el párrafo aprobado se dice:

Los ministros solicitaron el levantamiento inmediato e incondicional del bloqueo económico y ponerles fin a otras formas de presión contra Cuba por parte de los Estados Unidos. Reiteraron la solidaridad brindada a Cuba por el Movimiento y su pleno apoyo en la justa demanda de Cuba sobre la devolución de la Base Naval de Guantánamo por los Estados Unidos y sobre compensaciones por las pérdidas materiales sufridas por el pueblo cubano.⁸³

Las secciones sobre África meridional, Oriente Medio y Palestina resultaron fortalecidas por las enmiendas presentadas por los países de la Línea del Frente, la OLP y los países árabes, respectivamente. En el caso concreto de África austral, si bien el párrafo sobre el *linkage* fue debilitado en relación con la Conferencia Ministerial de Luanda, se condenó con fuerza la política de “compromiso constructivo” de los Estados Unidos con Sudáfrica, la derogación de la Enmienda Clark⁸⁴ y la asistencia de ese país a

83. Documento oficial de la Declaración Política publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de India, p. 33, párr. 130.

84. Modificación de la Ley de Control de Exportación de Armas de los Estados Unidos, de 1976, también conocida como la Enmienda Clark, llamada así por

la UNITA, a la par que se incorporaron elementos nuevos de carácter positivo, tales como la afirmación de que la intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos de Angola, constituía una agresión contra la OUA y el MNOAL en su conjunto. Asimismo, también se expresaba que los Estados Unidos había perdido credibilidad como mediador.⁸⁵

Reiteramos que particularmente significativa fue la sección sobre América Latina y el Caribe, en esencia en lo referido a Nicaragua, Guatemala y El Salvador. Además, se incluyó una mención al derrocamiento de Jean-Claude Duvalier⁸⁶ en Haití, al tiempo que se expresó preocupación por la tergiversación de las ansias populares mediante la intervención extranjera, y se hizo un llamado al retorno de los exiliados haitianos a fin de que el pueblo de Haití pudiera elegir con libertad su destino.

El párrafo aprobado sobre Granada exigió la retirada de las tropas extranjeras, conforme a la resolución que había sido aprobada por la Asamblea General de la ONU. Aquella resolución fue aprobada con 108 países a favor, 9 votos en contra (los Estados Unidos, Israel, Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, El Salvador, Jamaica, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas y el representante fantoche de la propia Granada) y 27 abstenciones

su promotor, el senador Dick Clark (D-Iowa) que prohibía la ayuda a grupos privados que participaban en el ámbito militar o paramilitar en operaciones en Angola. El 25 de noviembre de 1985 el Buró de Coordinación emitió un comunicado sobre este hecho. Ver documento de signatura A/40/951 y S/17656 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la ONU, respectivamente.

85. Se deben recordar, en este sentido, las gestiones emprendidas por Chester Crocker y otros, a las que nos referimos con anterioridad, para “mediar” en las relaciones de Sudáfrica con sus vecinos y que, en realidad, constituían un esfuerzo para legitimar al gobierno de Pretoria.

86. Jean-Claude Duvalier (1951-2014). Hijo de Francois Duvalier, sanguinario dictador haitiano que gobernó Haití desde el asesinato de su padre en 1971, hasta 1986. Conocido como “Baby Doc” pues a su padre se le llamaba “Papa Doc”. Siguió el ejemplo de su padre que, junto al dictador Rafael Leónidas Trujillo en la República Dominicana, fue considerado el epítome de los dictadores de la época en América Latina y el Caribe.

(Reino Unido, varios países de la Mancomunidad Británica de Naciones y de la Comunidad Económica Europea). Apuntaba que la intervención armada en Granada, constituía una “violación flagrante del Derecho Internacional y de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de este Estado”. Asimismo, deploraba “la muerte de civiles inocentes” a resultas de la intervención y pedía a todos los Estados que respetaran la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Granada.

De otra parte, lo referido a Puerto Rico supero incluso lo acordado en Luanda y se incluyó, por primera vez, la preocupación del Movimiento por la encarcelación de patriotas boricuas en cárceles de los Estados Unidos.

El positivo papel de India, excepto en los casos apuntados, se manifestó también en la propuesta de una sección relativa al terrorismo internacional, por primera vez en los no alineados⁸⁷ que, a propuesta de Cuba incluyó el “terrorismo de Estado” y afirmó que la lucha de los movimientos de liberación nacional se conforma a los propósitos y principios de las Naciones Unidas y del Movimiento, y no puede ser equiparada con el terrorismo.

También se logró la inclusión de una nueva sección sobre la “Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia los países y pueblos coloniales”⁸⁸ que menciona a Puerto Rico y a Micronesia en la que, entre otras cosas se condenan las actividades militares que se realizan en dichos territorios, incluidas las pruebas nucleares. La inclusión de esta sección tenía, además, como fin deliberado, abrir la posibilidad de utilizarla como base para seguir profundizando sobre Micronesia y las pruebas nucleares en reuniones posteriores.⁸⁹

87. Esta propuesta tuvo su base en el incremento de acciones terroristas contra el territorio indio a resultas del conflicto de Cachemira.

88. Anexa a la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de la ONU.

89. Las potencias coloniales utilizaban el territorio de las islas de dicha zona como campos de prueba de armamento. Tal es el caso de los Estados Unidos con las islas Marshall y de Francia con el atolón de Mururoa.

Fue imprescindible que Cuba desplegara una fuerte ofensiva en los capítulos económicos del Documento Final, que eran sumamente débiles en el proyecto indio y que, además de casi obviar la deuda externa, contenían formulaciones equívocas, como encomios al Fondo Monetario Internacional (FMI).

En materia de deuda externa, además de cumplirse los objetivos cubanos, se aprovechó una propuesta de Yugoslavia de efectuar una reunión consultiva de los países en desarrollo sobre el tema, al tiempo de que se adoptó, como posición del Movimiento, la idea de incluir la deuda externa como un tema separado en la agenda del cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, lo que constituía una vieja aspiración de Cuba.

Finalmente, ante el activismo y de los resultados cubanos en la Reunión, el canciller de Zimbabue solicitó que se enviara una delegación cubana a Harare a fin de examinar de conjunto el proyecto de Documento Final para la Cumbre de Harare,⁹⁰ la que cumplió su propósito.

A la luz de las conclusiones alcanzadas en Nueva Delhi, ya estaban creadas las condiciones para entrar en la última etapa preparatoria para la Octava Cumbre en Harare contando, sobre todo, con las posiciones de Zimbabue cercanas a Cuba, lo que se había demostrado en el trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, cuando el nivel de coincidencia en las votaciones entre Cuba y dicho país había alcanzado 81.8 %, mientras que, de Zimbabue con los Estados Unidos, fue solo de 21 %.

90. Formé parte de la delegación que se envió. El otro integrante de la delegación fue Eumelio Caballero, quien fuera posteriormente también viceministro de Relaciones Exteriores en dos ocasiones y embajador en Argelia y Catar.

La prensa ante los preparativos para la Octava Cumbre en Harare

Durante las semanas anteriores a la Conferencia de Jefes de Estado o Gobierno, los medios informativos internacionales insistieron con fuerza en que la problemática que acapararía la mayor parte de las discusiones estaría vinculada con África, principalmente sobre la aplicación de sanciones al régimen del *apartheid* en Sudáfrica, y su política agresiva hacia sus vecinos.

En ese sentido, el diario británico *The Guardian* publicó: “La Cumbre del Movimiento NOAL será una gigantesca protesta del llamado tercer mundo contra el racismo en Sudáfrica.”⁹¹

También se prestó atención a los temas relacionados con el Medio Oriente, Centroamérica, la guerra entre Irán e Irak y las referencias a la deuda externa que, a diferencia de otros temas económicos, se convirtió, principalmente por los esfuerzos de Cuba, en un asunto de marcado interés.

Así lo reflejó el diario francés *Le Matin* cuando comentó:

El tema principal a tratar en la Cumbre será el problema sudafricano, aunque también serán abordados otros temas como el conflicto entre Irán e Irak, la deuda externa del tercer mundo, así como la candidatura de Haití y la presentación de Filipinas como observador.⁹²

Al propio tiempo, la prensa zimbabuense también comenzaba a preparar condiciones, cuando el diario *The Herald* reportaba: “La Cumbre de Harare tiene especial sentido en un momento en

91. Diario británico *The Guardian*, edición del 23 de agosto de 1986. El 23 de mayo el Buró de Coordinación, reunido en Nueva York el día anterior, había emitido un comunicado condenando las nuevas agresiones cometidas por el régimen de Pretoria contra Botsuana, Zambia y Zimbabue los días 18 y 19 de mayo de ese año. Ver documento de signatura A/41/361 y S/18089 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la ONU, respectivamente.

92. Diario francés *Le Matin*, edición del 24 de agosto de 1986.

que la rebelión de la mayoría negra en Sudáfrica contra el régimen racista blanco corre el riesgo de convertirse en un baño de sangre”.⁹³

A pesar de que la mayoría de los despachos de prensa en el período eran en lo esencial objetivos, los medios yugoslavos no dejaron de publicar comentarios insidiosos.

La revista *Nin*, por ejemplo, expresaba:

Con todo el respeto a las iniciativas y políticas de Cuba y Nicaragua, los demás países latinoamericanos no siguen su curso, y aunque los apoyan en los temas regionales, logran cada vez más que La Habana y Managua se incorporen a sus determinaciones o, al menos, eviten los enfrentamientos [...] el continente se comporta de forma sensata y realista al no aceptar la posición cubana sobre el carácter inevitable e inaplazable de proclamar una moratoria de la deuda externa, pues considera que es una peligrosa espada de doble filo.⁹⁴

Pero no era solo la prensa yugoslava, sino también la de otros integrantes de la derecha no alineada. Por ejemplo, el periódico pakistaní *Dawn* publicaba: “Existe el sentimiento de que el Movimiento ha estado a la deriva en los últimos años. Es loable que los NOAL hayan podido sobreponerse a las diferencias ideológicas entre radicales y moderados”.⁹⁵

La candidatura de Nicaragua a la sede de la Novena Cumbre

Si bien tuvo poca repercusión en la prensa internacional, otra cuestión espinosa en la Cumbre sería la candidatura de Nicaragua a la sede de la Novena Cumbre, a efectuarse en 1989.

El logro de dicha aspiración de Nicaragua se presentaba como una batalla política, pero con perspectivas inciertas, dada la

93. Diario *The Herald* de Harare, edición del 26 de agosto de 1986.

94. Revista *Nin*, de Belgrado, edición de la semana del 26 de agosto de 1986.

95. Diario *Dawn* de Islamabad, Pakistán, edición del 22 de agosto de 1986.

preocupación con que fue recibida por India, Yugoslavia y otros países de importancia en el Movimiento, así como por la oposición que generó entre los principales exponentes de la derecha no alineada, sobre todo Singapur, Pakistán, Malasia, Indonesia, Jamaica y un grupo de países francófonos africanos.

En la Reunión Ministerial de Nueva Delhi, cuando ya se conocía la candidatura nicaragüense, pocos cancilleres la mencionaron, a la par de que la Comisión Política se concretó a “tomar nota” de dicha aspiración, sin hacer juicio de valor alguno, sobre todo ante la oposición de Perú y Argentina.

Afectando las intenciones de Nicaragua se encontraba, en primer plano, la situación de guerra impuesta por el imperia- lismo, que ofrecía un argumento a la derecha y centro-derecha para cuestionar la seguridad de los jefes de Estado en Managua. También se manejaban la falta de infraestructura adecuada y los problemas económicos del país, unidos a argumentos políticos críticos de la proyección política nicaragüense que, a juicio de dichos países, la convertirían en una presidencia radical y parcia- lizada, que atentaría contra la unidad y capacidad de acción del Movimiento, el mismo argumento que utilizaron cuando la candi- datura de Cuba a la sede de la Sexta Cumbre.

Ante estos elementos, ya desde antes de la Cumbre era de prever que la acción contra Nicaragua se centraría en la promo- ción de candidaturas de bloqueo que obligaran al Movimiento a buscar otras opciones, lo que constituiría un importante escollo dada la virtual unanimidad que requeriría la elección de la sede.

Un elemento adicional de mucho peso contra la aspiración de Nicaragua era Yugoslavia. Como se recordará, desde que fue necesario decidir una sede alternativa para la Séptima Cumbre, dicho país, de una forma u otra, abierta o embozadamente, lan- zaba una y otra vez su deseo de acoger una Cumbre, lo que según todos los rumores e informaciones se repetiría en esta ocasión, amparada porque, según la distribución geográfica de las sedes de las Cumbres, sería el turno de Europa.

Incluso comenzó a hablar en la ONU de un posible apoyo a Perú, pero “nunca a Nicaragua”,⁹⁶ con lo que contribuía a crear la confusión en favor de la ya conocida aspiración de Belgrado.

Se rumoraba que Jamaica y Colombia, impulsados por los Estados Unidos, y Perú por razones propias,⁹⁷ presentarían sus candidaturas y, lo que estaba confirmado, Indonesia también tenía un marcado interés, como ya era también habitual.

Luego de discusiones en la dirección sandinista, Nicaragua decidió continuar con su candidatura y tratar de lograr su endoso en la Octava Cumbre. Certeramente consideró que el retiro sin obtener nada a cambio sería contrario a sus intereses políticos y mermaría sus posibilidades de actuación en el Movimiento.

Por tanto, decidió insistir en Harare y, en el caso —probable, por cierto— de que el endoso no fuera posible, tratar de evitar que se aprobara la candidatura de otro país latinoamericano y caribeño, preservándose así para una eventual aspiración a la sede de la Décima Cumbre. Por tanto, habría que decidir cuál podría ser el candidato de transacción, el mejor de los cuáles, paradójicamente, podía ser Yugoslavia.

Era claro para Cuba, que la candidatura nicaragüense sería una batalla cuesta arriba, y que el no endoso de esta por parte de la Cumbre tendría un costo político que no quedaba más alternativa que asumir.

Los documentos para la Octava Cumbre en Harare

Cuba había previsto que además de la sede de la Novena Cumbre, habría otros problemas que sería preciso que enfrentar en Harare.

96. El subrayado es del autor.

97. El presidente Fidel Castro Ruz mantuvo una actitud sumamente deferente con el presidente peruano Alan García, hasta el punto de que, luego de una reunión bilateral, y al darse cuenta de que García no estaba preparado para enfrentar el clima frío de Harare, le regaló un abrigo de los que él utilizaba, de color verde olivo.

Era obvio que el proyecto de documento presentado por Zimbabue, a pesar de sus deficiencias, creaba un clima propicio para alcanzar los mejores resultados en dicho cónclave, sobre todo dado que los países progresistas y los movimientos de liberación nacional asistirían a la Conferencia con posiciones ventajosas, lo que no era lo más habitual en el Movimiento.

Por tanto, era claro que la estrategia central a emplear sería la defensa del documento circulado por el país sede y contrarrestar la segura ofensiva de la derecha, que trataría de diluir su tono antimperialista, y de Yugoslavia con el fin de incluir sus conocidas posiciones, como ya apuntaba el periódico *Borba* cuando refería: “Aunque se trata de un buen documento, sin dudas aparecerán nuevas sugerencias, esfuerzos por hacerlo más activo y probablemente intentos por debilitarlo, de hacer presión desde dentro y fuera del Movimiento”.⁹⁸

La agencia de prensa británica Reuters se percató con tino de que existían pocas posibilidades de que el proyecto de documento se fuera a modificar sustantivamente, cuando reportó: “Fuentes de la Conferencia dijeron que el texto del proyecto [...] podría sufrir algunas modificaciones sin importancia ante de su aprobación final por los jefes de Gobierno, pero que no se le harían cambios fundamentales”.⁹⁹

Una comparación de los principales elementos del documento preparado por Zimbabue y del Documento Final acordado en la Reunión Ministerial de Nueva Delhi, permitían afirmar, ya desde su primera versión, que la introducción del texto era en general conforme a los intereses de las fuerzas progresistas y se concentraba en África austral; que la sección sobre desarme y seguridad internacional era mejor que la de Delhi e incluía un nuevo párrafo

98. Despacho del corresponsal en Harare del periódico yugoslavo *Borba*, de 26 de agosto de 1986.

99. Despacho de la agencia británica Reuters desde Harare del 26 de agosto de 1986.

referido a la preocupación del Movimiento por la retirada de los Estados Unidos del tratado SALT II¹⁰⁰ y una crítica a ese país por la continuación de los ensayos nucleares, e incluía otro párrafo sobre la desnuclearización de África, que era crítico de la colaboración nuclear de la OTAN con Israel y Sudáfrica; que la sección sobre África era notablemente superior a la de Delhi, en todos sus componentes, incluida Namibia; que en el texto figuraban condenas a los Estados Unidos sobre Libia; que mejoraba la parte referida a la solidaridad con Nicaragua; y que no acusaba retrocesos en lo que respecta al resto de los temas latinoamericanos y caribeños.

Sin embargo, una deficiencia fundamental era la ausencia de una sección sobre la implementación de la Declaración sobre la Descolonización adjunta a la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de la ONU, lo que habría que rectificar, y algunas otras carencias, como la debilidad de la sección relacionada con la defensa del multilateralismo, que era débil y no reflejaba las mejores posiciones del Movimiento.

Habría que mejorar, además, la parte económica, sobre todo con el tema de la deuda externa, y adecuar los elementos negativos que figuraban en la evaluación de la situación económica internacional a las posiciones en el MNOAL, que no en todos los casos eran compartidas por Zimbabue. Al propio tiempo, se debilitaban la sección referida a la evaluación de la situación económica mundial, sobre todo en las referencias a los países desarrollados, y la referida a las negociaciones para el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional, muy particularmente en la reafirmación de la validez de los principios y objetivos del NOEI y en lo relacionado con los intentos de los países capitalistas desarrollados de negarlos.

100. Acuerdo firmado por la URSS y los Estados Unidos que limitaba el número y el tipo de misiles nucleares intercontinentales para las dos potencias. El rearme promovido por Reagan, conocido como Iniciativa de Defensa Estratégica, puso fin a los acuerdos SALT, de los que los Estados Unidos se retiraron oficialmente en 1986.

También era necesario prestar atención a la modificación de la sección sobre las condiciones de vida del pueblo palestino, de la cual se eliminaba la mención crítica a los Estados Unidos por su apoyo a Israel, que figuraba en el Documento Final de la Reunión Ministerial del Buró en Nueva Delhi.

Al propio tiempo, había que rectificar algún que otro elemento equívoco, tales como la mención a la “lucha de los bloques para alcanzar esferas de influencia en África”.

Según algunas informaciones, aunque la derecha trataría de activar los temas de Afganistán y Kampuchea, no parecía probable que tuvieran éxito en sus maniobras, aunque no se podía descartar la posibilidad de que tratara de hacerlo en el caso de que Cuba y otras fuerzas progresistas insistieran en una fuerte sección sobre Centroamérica.

Tampoco se descartaba la posibilidad de que, de surgir, el tema relacionado con la guerra entre Irán e Irak reprodujera largos y estériles debates, sin resultados concretos que, sin embargo, afectarían la credibilidad del Movimiento.

Lo más claro era que la Cumbre tendría un fuerte componente africano y, en particular, de apoyo a los países de la Línea del Frente, la independencia de Namibia y la aplicación de la resolución 435 de Consejo de Seguridad, la lucha contra el *apartheid* y por el establecimiento de un gobierno de mayoría en Sudáfrica.

Había sido preocupante la debilidad de las posiciones africanas en el trigésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la ONU, cuya desunión había provocado la aprobación de un Programa de Acción que estaba muy lejos de satisfacer las necesidades y aspiraciones de los países de la región.¹⁰¹ En dicha reunión, la derecha africana había mostrado su dependencia de las políticas de las potencias neocoloniales, lo que llevó al presidente Fidel Castro a enviar una carta a los líderes progresistas africanos con un llamado a la adopción de medidas

101. Resolución A/S-13/16 de 27 de mayo de 1986.

que le permitieran a la Cumbre de Harare llegar a resultados positivos con respecto al continente.¹⁰²

Planteaba el Comandante en Jefe:

El resultado de la reciente reunión de las Naciones Unidas sobre África no es, sin embargo, alentador. Un grupo de importantes países africanos asumió posiciones tan cautelosas que las decisiones finales de la Conferencia no fueron las que cabría esperar. Prevalció, en definitiva, la actitud de aquellos que consideran que con una posición no confrontativa frente a la agresiva actitud de Estados Unidos y de algunos países de Occidente se podría lograr el apoyo de esos países a los requerimientos de las economías africanas.

Es evidente que, si dicha actitud no logra ser cambiada en la próxima reunión de la OUA, el resultado de la Conferencia de Harare quedará comprometido y la situación de los países en vías de desarrollo será considerablemente debilitada —aún más de lo que está— por la falta de un programa activo y consecuente.

[...]

Si, como consecuencia de una posición más firme de los países africanos progresistas, la OUA pasara a ocupar el papel que le corresponde en defensa de los derechos económicos del Continente Africano, la participación de África, en lugar de convertirse en una rémora durante las discusiones de Harare, tendrá el efecto positivo que todos esperamos.

Por eso me estoy dirigiendo no solo al presidente Nguesso,¹⁰³ a quien según todo parece indicar le será entregada la presidencia de la OUA en el próximo período,¹⁰⁴ sino a usted y a otros

102. Los destinatarios de la carta del presidente Fidel Castro fueron los presidentes del Congo, Zimbabue, Angola, Argelia, Libia, Etiopía, Ghana y Uganda. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1986.

103. Denis Sassou Nguesso (1943). Presidente de la República del Congo de 1979 a 1992 y de 1997 hasta la actualidad.

104. Efectivamente, el presidente congolés ocupó la presidencia de la OUA del 28 de julio de 1986 al 27 de julio de 1987.

presidentes amigos de países africanos para solicitarles que utilicen su influencia bien conocida en África para que la Conferencia de la OUA signifique la posibilidad de que África juegue en Harare el papel de vanguardia que todos esperamos.¹⁰⁵

Para Cuba era particularmente importante que se hiciera mención especial a Angola, exigiendo la retirada de las tropas sudafricanas, y condenando la anulación de la Enmienda Clark, la política estadounidense de “compromiso constructivo” y la ayuda a la UNITA.

La primera prioridad cubana estaría dada por mantener la fuerte sección sobre América Latina y el Caribe, sobre todo con un sólido apoyo a Nicaragua, a la descolonización de Puerto Rico, a la solidaridad con Cuba y a la ocupación de Granada, entre otros tópicos centrales para la región, así como a fortalecer la sección relativa a El Salvador, de la cual se habían eliminado la mención a la intervención imperialista en el conflicto armado.

Dado que Yugoslavia y otros trataban siempre de introducir sus concepciones “terceristas” en las partes más generales de los documentos del Movimiento, también se decidió que, prioritariamente, se debería promover, además de los principios del MNOAL y el papel que este representaba en las relaciones internacionales del momento, el destaque, como elementos centrales, de la lucha por la paz y el desarme general y completo, en particular el desarme nuclear; el examen de la crisis económica internacional y sus efectos para los países no alineados; el rechazo a los ataques contra el multilateralismo; la identificación de la responsabilidad del imperialismo con el deterioro de las relaciones internacionales debido a sus políticas que obstruían el derecho de los pueblos a la libre determinación e independencia; y la necesidad de incrementar la solidaridad y la cooperación entre países no alineados.

105. Carta dirigida por el presidente Fidel Castro Ruz fechada el 25 de junio de 1986. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1986.

Un asunto que apuntaba ser conflictivo en la reunión era la propuesta de India de crear un Comité Ministerial Permanente para Asuntos Económicos, inspirado en una propuesta pakistaní en la Organización Surasiática para la Cooperación Regional (SAARC, por sus siglas en inglés),¹⁰⁶ y que esta aprobara, y en la iniciativa del primer ministro Mahatir Mohamad¹⁰⁷ de Malasia, el propio año 1986, de crear una “Comisión Independiente del Sur sobre Cuestiones del Desarrollo”.¹⁰⁸ De conformidad con la propuesta india, el Movimiento crearía un nuevo órgano negociador multilateral, integrado por 25 miembros, para establecer “un diálogo más fluido entre países desarrollados y países en desarrollo”.

Si bien fue una idea que no dejaba de ser loable, según su concepción original, dicho Comité no estaría compuesto exclusivamente por países integrantes del Movimiento, sino por cualquiera que lo deseara, a condición de que perteneciera al tercer mundo, posición que defendían con fuerza Yugoslavia, Brasil, Venezuela, Egipto, Uruguay y Perú, miembros y no miembros del MNOAL.

El 22 de julio de 1986 se había efectuado una reunión del Buró de Coordinación en Nueva York para tratar lo referido al Comité Permanente. En ella Cuba no solo manifestó su opinión de que debía estar integrado únicamente por países miembros

106. La SAARC establecida el 8 de diciembre de 1985, está integrada por Afganistán, Bangladesh, Bhután, India, Nepal, Maldivas, Pakistán y Sri Lanka, y en ella participan, en calidad de observadores Argentina, Australia, Birmania (actualmente Myanmar), China, Unión Europea, Irán, Japón, Corea del Sur y los Estados Unidos.

107. Mahatir Mohamad (1925). Primer ministro de Malasia de 1981 a 2003, y nuevamente a partir de 2018. Mantuvo, sobre todo al final de su gestión como primer ministro, una fructífera relación con el presidente Fidel Castro Ruz. Renunció al cargo en 2020.

108. Conocida como Comisión Sur, tuvo como primer presidente a Julius Nyerere, expresidente de Tanzania. Comprendía un grupo de 28 Comisionados permanentes integrado por figuras de la economía y la política del tercer mundo, entre ellos el Dr. Carlos Rafael Rodríguez, vicepresidente cubano. Fue el preludeo del Centro Sur, que existe actualmente.

del Movimiento, sino que su agenda de trabajo debía responder a las decisiones que emanaran de las Reuniones Ministeriales y Cumbres del MNOAL.

El fuerte intento de Bangladesh, Pakistán, Somalia, Sri Lanka y Singapur de que el Comité no solo perteneciera a los no alineados, sino también al Grupo de los 77, impidió un acuerdo, por lo que la única decisión fue posponer el tema para la Cumbre de Harare.¹⁰⁹

La Octava Cumbre (Harare, 1.º al 6 de septiembre de 1986)

Desde el inicio de la Conferencia, en la que participaron 101 países miembros, 10 observadores y 12 invitados, quedó claro que la derecha no alineada se centraría, a lo largo y ancho del proyecto de documento presentado por Zimbabue, en tratar de eliminar las menciones a los Estados Unidos,¹¹⁰ debilitar la sección sobre América Latina y el Caribe, neutralizar las positivas menciones a la URSS en la sección de desarme y modificar radicalmente la sección económica, sobre todo en lo atinente a la deuda externa.

No parecía que tuvieran mucha intención de debilitar excesivamente los temas africanos, considerando que la Cumbre se efectuaba en un país de la Línea del Frente y que eran poco populares aquellas iniciativas que, de una forma u otra, beneficiaran al régimen de Pretoria. Cuando más, tratarían de eliminar

109. Télex 1334 de la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas, de fecha 22 de julio de 1986. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1986.

110. Desde la reunión de Altos Funcionarios, Singapur, Sierra Leona, Omán, Pakistán, Egipto y Túnez habían planteado que el proyecto de Documento Final solo atacaba a una superpotencia, lo que debía ser equilibrado. En particular Sierra Leona, luego de plantear que, así como correctamente se condenaba a los Estados Unidos en África austral y Centroamérica, igualmente debía condenarse a la URSS y Vietnam por sus intervenciones en Afganistán y Kampuchea.

menciones a los Estados Unidos y otras potencias occidentales por sus tratos con Sudáfrica.

Fue importante que ya desde la sesión inaugural, el presidente Robert Mugabe “presentara credenciales” muy sólidas frente a las políticas de los Estados Unidos.

En un párrafo de la intervención que pronunció en dicha sesión dijo:

En Nicaragua, estamos siendo testigos del uso de la fuerza militar contra la integridad territorial y la independencia política de ese país, y todo ello porque se atrevió a elegir un sistema político y socioeconómico diferente del de la potencia dominante en esa región. Con respecto al bombardeo indiscriminado a Trípoli, esa acción unilateral abusiva solo sirve para exacerbar y no para mejorar las tensas relaciones bilaterales y constituye una grave amenaza no solo en el plano regional, sino también a la paz y la seguridad internacionales.¹¹¹

Nueva discusión sobre la candidatura nicaragüense a la sede de Novena Cumbre y las acciones contra Cuba

El tema que más atención provocó fue el relacionado con la sede de la Novena Cumbre y la aspiración nicaragüense. Algunos países latinoamericanos, sobre todo Argentina, Perú, Colombia y Bolivia, aunque públicamente declaraban que no tenían objeciones a la sede en Nicaragua, en privado expresaban temores de que dicho país “acercara al Movimiento al bloque soviético”, por lo que trabajaron por ganar tiempo y promover que la decisión no se tomara en Harare, sino en la siguiente Reunión Ministerial Intercumbres.

Desde la Reunión de Altos Funcionarios previa a la Reunión Ministerial, la Agencia Reuters, en un despacho desde Harare, reportaba:

111. Intervención inaugural en la Octava Cumbre del presidente Robert Mugabe, según texto distribuido en sala.

Varios países de América Latina están intentando posponer una decisión sobre la eventual elección de Nicaragua como sede de la próxima Cumbre. Argentina, Perú, Colombia y Bolivia no tienen objeciones de principio a que la próxima reunión se lleve a cabo en Managua, pero creen que aún no ha llegado el momento de tomar una decisión. Argentina está presionando para que la decisión no se tome antes de un período de dos años, mientras Perú se ha ofrecido informalmente como una posible alternativa de consenso. [...] muchas naciones de América Latina temen que, a menos que Managua muestre una voluntad mayor de poner en práctica el pluralismo político que predica, el Movimiento se acercaría al bloque soviético bajo una eventual presidencia de Nicaragua, del mismo modo que lo hizo cuando fue encabezado por Cuba de 1980 a 1983.¹¹²

Como era de esperar, Yugoslavia, apostando por que una posición mejoraba sus posibilidades, adoptó idéntica posición dilatoria, lo que también reportó la prensa. La revista yugoslava *SVAT* decía sobre el particular:

En estos momentos no existe una propuesta que cuente con el apoyo mayoritario de la membresía del Movimiento para ser sede de la IX Cumbre. Por esa razón la Cumbre de Harare dejará esta cuestión para que sea resuelta más tarde por todos los ministros de Relaciones Exteriores.¹¹³

También realizó una campaña sorda basada en difundir temores de que ante una presidencia nicaragüense se incrementaría la hostilidad de los Estados Unidos hacia el Movimiento, lo que incluso permeó a Zimbabue, cuyo canciller desde el inicio mismo de la reunión expresó que “[...] quizás sea mejor no tomar la decisión en Harare, sino posponerla para la Ministerial”.

Por su parte, la agencia IPS fue aún más clara cuando reportó: “[...] Cuba impulsa resueltamente a Nicaragua, mientras

112. Despacho de la agencia británica Reuter, de 26 de agosto de 1986.

113. Revista yugoslava *SVAT*, en su edición del 26 de agosto de 1986.

Argentina favorece a Perú. Yugoslavia se opone a la candidatura nicaragüense como ya se opuso en su momento a la cubana [...]”.¹¹⁴

Al mismo tiempo, la prensa occidental comenzó una campaña directa contra el Movimiento e indirecta contra Cuba.

El diario suizo *Tribune de Genève* publicaba: “El Movimiento está lejos de los ideales que animaron el no alineamiento a sus inicios. La ausencia de ideas positivas explica el temor al negativo proyecto de declaración”.¹¹⁵

Por su parte, el diario de la RFA *Frankfurter Rundschau* era incluso más explícito al decir:

El no alineamiento no tiene ya el atractivo que tenía en la década de los años cincuenta con Nasser, Sukarno, Tito y Nehru. Hay división en el Movimiento y conflictos bilaterales entre algunos de sus miembros [...] la sede de Zimbabue lograda por iniciativa cubana provocó fuertes temores de que el proyecto de Declaración fuera fuertemente influido por Cuba. Existe una corriente procubana que tratará de introducir cambios en el proyecto de Resolución, fundamentalmente en la intensificación de los ataques contra Estados Unidos.¹¹⁶

Pero, no solo era la prensa occidental. El diario *Times of India*, de Nueva Delhi, en esos momentos publicaba: “Ha sido ampliamente reconocido que el MNOAL estuvo atado por tensiones sobre diferencias básicas entre países miembros durante la presidencia de Cuba, y se elevaron dudas sobre la dirección tomada por el Movimiento”.¹¹⁷

114. Agencia Inter-Press Service (IPS) desde Harare, el 27 de agosto de 1986.

115. Diario suizo *Tribune de Genève*, edición del 28 de agosto de 1986.

116. Tabloide socialdemócrata de la ciudad de Frankfurt, pero con circulación nacional en Alemania, edición de 29 de agosto de 1986.

117. Diario publicado en Nueva Delhi. Es el órgano de prensa en lengua inglesa de mayor circulación mundial, edición de 29 de agosto de 1986.

La solicitud de la RASD

Otro tema potencialmente muy divisivo que comenzó a debatirse con fuerza en pasillos al inicio de la Cumbre, fue la posible solicitud de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) de ingresar como miembro del Movimiento.

Como era lógico, Marruecos y Arabia Saudita comenzaron a movilizar a las fuerzas de la derecha para escenificar una fuerte oposición, lo que llevó a Zimbabue, luego de consultas con Argelia e India, de las que ambos países informaron a Cuba, a plantear que el momento no era el mejor y que un debate sobre el tema le crearía una situación muy compleja al país sede, sobre todo si Marruecos y Arabia Saudita, como habían amenazado, se retiraban de la Conferencia junto a otro grupo de países.

Al percatarse de que dicha solicitud no tenía futuro en Harare, sobre todo al negarse Yugoslavia e India a participar en una reunión privada donde se examinaría la estrategia para abordarla, la RASD decidió no seguir adelante.

La solidaridad con la lucha de los pueblos africanos

Como estaba previsto, la cuestión del África austral acaparó las discusiones en la Reunión de Altos Funcionarios y la Ministerial, que concluyeron con fuertes condenas al régimen del *apartheid* en Sudáfrica y el rechazo a la política de *linkage* de Washington.

Proliferaban los comentarios de que los jefes de Estado o Gobierno tratarían de endurecer aún más el Documento Final y de promover que lo relacionado con el África austral se transformase en un documento independiente, lógicamente, con más entidad.

El texto presentado en un inicio por Zimbabue era positivo en torno al asunto, y la actitud del presidente Mugabe y su equipo contribuyeron a que se fueran añadiendo sucesivamente, más elementos condenatorios hacia Sudáfrica y se eliminaran referencias negativas, como aquella que postulaba que la situación en el África austral era claro reflejo de la rivalidad entre los dos bloques

contrapuestos. Incluso, en su discurso en la sesión inaugural, el presidente de Zimbabue apuntó que la política del *apartheid* “niega nuestra humanidad común” e instó a que los Estados Unidos y otros países occidentales adoptaran sanciones de carácter obligatorio contra Sudáfrica.¹¹⁸

Asimismo, condenó a los cuatro países de África Subsahariana con relaciones con Israel; Lesoto, Malawi y Swazilandia (actualmente Eswatini), que no las rompieron nunca por presiones de Pretoria, y Camerún, que las estableció el propio año 1986.

El carácter positivo de dicha actitud llevó a que el diario francés *Le Figaro* amenazadoramente opinara que “[...] la Octava Cumbre será probablemente un éxito, salvo quizás para Mugabe quien se arriesga a duras sanciones por parte de Sudáfrica¹¹⁹ y perder el poder si va muy lejos respecto a ese país”.¹²⁰

Presencia del presidente Fidel Castro Ruz

La intervención central del presidente Fidel Castro en la Cumbre, se produjo el 2 de septiembre en horas de la tarde, con un fuerte y ovacionado discurso de condena al imperialismo y al FMI, y con un llamado a la unidad del Movimiento, no solo para preservar su

118. En mayo de 1986 el gobierno de Pretoria había protagonizado agresiones contra Botsuana, Zambia y Zimbabue, que fueron objeto de fuerte rechazo en el marco del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El Grupo Africano presentó el proyecto de resolución contenido en el documento S/18087, de 22 de mayo de 1986, que contenía la decisión de imponer sanciones obligatorias contra Sudáfrica, pero que fue vetado por los Estados Unidos y el Reino Unido, mientras Francia se abstuvo. Ver acta literal del Consejo de Seguridad contenida en el documento de signatura S/PV.2686, de 23 de mayo de 1986.

119. En julio de 1986 el gobierno de Washington había suspendido la ayuda a Zimbabue como represalia por las fuertes declaraciones de dicho país contra Sudáfrica y los Estados Unidos.

120. Diario francés *Le Figaro*, edición del 29 de agosto de 1986. Es el diario más longevo de Francia, pues fue fundado en 1826. Se autocalifica de centro-derecha y está muy vinculado al Partido Popular Europeo.

carácter anticolonialista y antimperialista, sino también para promover el desarrollo de los países del Sur, lo que llevó al diario italiano *Corriere della Sera* a apuntar que “[...] en la reunión la única estrella es Fidel Castro”.¹²¹

El presidente cubano apuntaba:

Nuestro mundo se encuentra entre dos mortales y nunca antes conocidos dilemas: la paz o la autodestrucción total; un orden económico internacional justo o el más espantoso destino para la mayoría de los pueblos de la Tierra aquí representados, aun cuando hubiese paz.

A los pueblos del tercer mundo nos corresponde lo peor de ambos dilemas: podemos ser barridos de la faz de la Tierra en una guerra de la cual no tengamos la menor responsabilidad y en la cual no tomemos parte alguna; podemos ser aplastados por el hambre y la miseria en virtud de un orden económico mundial que no fue creado por nosotros y que surgió y se desarrolló a pesar de nosotros y contra nosotros.¹²²

Al recordar sus palabras ante el trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de la ONU en 1979, como presidente del Movimiento, expresó:

De la filosofía del saqueo y de los nuevos intentos de reparto del mundo entre las potencias imperialistas, surgieron dos guerras mundiales que costaron a la humanidad ríos de sangre. En esa misma filosofía se inspira hoy el imperialismo al desatar la más grande carrera armamentista en los anales de la historia.¹²³

Entonces concluyó: “No puede haber desarrollo si no hay paz, ni puede haber paz si no hay desarrollo para la inmensa mayoría de los pueblos de la Tierra”.¹²⁴

121. Diario vespertino italiano *Corriere della Sera* en la página internacional de su edición del 3 de septiembre de 1986.

122. Equipo de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

123. *Ibíd.*

124. *Ibíd.*

A pesar de la asunción del poder por Mijaíl Gorbachov en la URSS y el inicio de sus políticas diversionistas y de acercamiento a los Estados Unidos, que se irían agravando en los años siguientes, el Comandante en Jefe Fidel Castro recordó una vez más las diferencias entre países capitalistas desarrollados y socialistas, dando así continuidad a sus tesis expuestas en las Cuarta y a Sexta Cumbres en respuesta a los intentos de uncir al MNOAL a los conceptos de “equidistancia entre los bloques” y la existencia de los “dos imperialismos” que, si bien ya habían sido derrotados en el contexto del Movimiento, ocasionalmente afloraban otra vez:

Cuba, miembro del Movimiento de Países No Alineados, del cual fue uno de sus fundadores, se enorgullece a la vez de su condición de país socialista. El socialismo, por esencia, es ajeno a la guerra y la explotación del sudor y los recursos naturales de otros pueblos; el socialismo no necesita inversiones en el extranjero, ni bases militares fuera de sus fronteras, ni repartos del mundo; no necesita producir armas para impulsar la economía y enriquecer monopolios, sabe perfectamente que los recursos pueden y deben ser invertidos en fábricas, hospitales, escuelas, viviendas, centros de educación y cultura, y otros fines más nobles. La carga más pesada que ha impuesto el imperialismo al socialismo es el gasto en armamentos. Nuestro país, a pocas millas de Estados Unidos, lo sabe perfectamente.

En esta hora suprema y decisiva para todos los pueblos, es precisamente el imperialismo y no el socialismo quien se niega a poner fin a los ensayos nucleares, y quien rechaza la única política coherente, lógica y aceptable para la humanidad: cesar la carrera armamentista, prohibir las armas químicas y otros medios de destrucción masiva, reducir significativamente las armas convencionales e iniciar un programa para la total eliminación de las armas nucleares en el más breve tiempo posible. Esta es la aspiración más sentida, no solo de los hombres que construyen el socialismo, sino de todas las personas responsables y sensatas de la Tierra.¹²⁵

125. *Ibíd.*

La batalla contra la deuda externa, sus efectos sobre los países del Sur, su vínculo con la carrera armamentista y la ausencia de recursos para el desarrollo fue otro de los temas medulares abordado por el presidente cubano:

De los análisis matemáticos y de serias reflexiones sobre el problema, sacamos la conclusión de que la deuda externa de los países del tercer mundo es impagable e incobrable; que constituye para estos países un imposible político, un imposible económico y un imposible moral; que nuestros países no son deudores, sino acreedores; que el capitalismo en su desarrollo fue financiado con la sangre, el sudor y las riquezas de las colonias de Asia, África y América Latina; que con el intercambio desigual nos han robado mucho más que el monto total de la deuda; que el proteccionismo y el dumping bloquean nuestros exportaciones y arruinan a nuestros pueblos; que gran parte del dinero prestado se fugó a los propios centros financieros de Occidente sin ningún provecho para nuestros pueblos; que las tasas de interés excesiva multiplican nuestra ya insoportable carga; que la deuda debe ser borrada; que los gobiernos de los países acreedores deben hacerse cargo de ella ante sus propios bancos, sin que para ello sean necesarios nuevos impuestos ni sacrificio alguno para los depositantes y contribuyentes de esos países; que con menos del 15 % anual de los actuales gastos militares es suficiente para saldar en no mucho tiempo esa deuda, y que la economía mundial solo podría salir de la crisis con la abolición de la deuda y el Nuevo Orden Económico Internacional, aprobado ya por Naciones Unidas y nunca instrumentado, lo que, al elevar a cientos de miles de millones de dólares anualmente el poder adquisitivo del tercer mundo, multiplicaría el comercio internacional, pondría a plena producción las industrias de los propios países capitalistas desarrollados y les ayudaría a mitigar su peor tragedia: el desempleo crónico y creciente.

Para demostrar que existen los recursos, baste recordar que en el año 1986 los países capitalistas desarrollados se ahorraron con la reducción de los precios del petróleo no menos de 120 000 millones de dólares. Sería suficiente para hacer frente a los servicios de

la deuda externa del tercer mundo este año. Con menos de una tercera parte anual de los gastos que se derrochan en la esfera militar, sería suficiente para abolir la deuda y enfrentar, además, el costo del Nuevo Orden Económico Internacional.¹²⁶

Si bien el presidente Fidel Castro hizo clara referencia a la guerra sucia emprendida por los Estados Unidos contra Nicaragua, al reclamo de Argentina sobre las islas Malvinas, al apoyo que se requería a Perú, Panamá y Bolivia, a la condena a las políticas israelíes en el Medio Oriente, a la solidaridad con el pueblo saharauí, al artero bombardeo contra Bengasi y Trípoli por la aviación estadounidense, a la solidaridad con los movimientos de liberación nacional africanos y a la guerra entre Irak e Irán, entre otros, le dedicó particular atención al África meridional y a Angola cuando, además de aseverar que “el *apartheid* está estratégicamente derrotado”, cuando dijo:

[...] a este racismo se añade la más feroz explotación económica de las masas oprimidas, discriminadas y segregadas.

El *apartheid* es consecuencia directa del sistema colonial, de la forma brutal en que los pueblos de África fueron despojados a la fuerza de sus tierras y recursos naturales, y sus hijos fueron esclavizados y vendidos por el mundo. El *apartheid* ha podido mantenerse solo por el apoyo de Estados Unidos y los países de la OTAN, que ven en Sudáfrica un aliado estratégico, una fuente de materias primas, un mercado para las inversiones y las jugosas ganancias de las transnacionales, a costa del sudor y la sangre de millones de africanos.

[...]

Estimulada por el apoyo que le ofrece el llamado compromiso constructivo del Gobierno de Estados Unidos, Sudáfrica no solo desafía al mundo con la permanencia y endurecimiento del *apartheid*, sino mantiene la ocupación de Namibia e impide la independencia de ese país colonizado, en abierto desacato a todos las resoluciones y acuerdos de las Naciones Unidas.

126. *Ibíd.*

Sudáfrica organiza bandas mercenarias para desestabilizar a los estados vecinos, y lleva a cabo ataques sorpresivos y traicioneros contra Lesoto, Botsuana, Zimbabue, Zambia y Angola [...] con el continuo apoyo a los grupos subversivos. Ahora Estados Unidos se suma a estos planes desestabilizadores e introduce en África los métodos nefastos que practica en América Latina, con su ayuda abierta y descarada a las bandas de la UNITA en Angola.

[...]

[...] Cuando en 1975 Sudáfrica invadió a Angola ocupando más de la mitad de su territorio, a pesar de que todo un océano separa a Cuba de África, combatientes internacionalistas cubanos, junto a los heroicos hermanos angolanos, lucharon contra las tropas racistas y las hicieron retroceder más de 800 kilómetros hasta la frontera de Namibia, demostrando al mundo que los soldados de Sudáfrica, como los de Hitler, estaban muy lejos de ser invencibles.¹²⁷

Además, de todas las manifestaciones de solidaridad con los pueblos africanos víctimas del *apartheid* y la agresión, fue el presidente Fidel Castro el más diáfano y militante cuando dijo:

Tanto los imperialistas yanquis como los racistas sudafricanos, hacen todo lo posible para que las tropas internacionalistas cubanas sean retiradas de Angola, pretendiendo condicionar a ello la independencia de Namibia. De común acuerdo, los gobiernos de Angola y Cuba hemos respondido: Aplíquese la Resolución 435 de Naciones Unidas sobre Namibia; cesen las amenazas de agresión contra Angola; cese la guerra sucia y el apoyo a las bandas mercenarias, y se iniciará la retirada gradual y progresiva de 20 000 combatientes cubanos que defienden líneas estratégicas en el sur de Angola; el resto del personal militar cubano será retirado únicamente cuando lo entiendan conveniente los gobiernos soberanos de Angola y de Cuba, sin condición alguna.

[...]

127. *Ibidem*.

Por ello, puedo declarar aquí categóricamente que la presencia de las tropas cubanas en Angola se basa en principios, no está movida por ningún tipo de interés nacional de Cuba o cuestión de prestigio. Cuando cese el *apartheid*, cuando deje de existir el régimen fascista y racista de Sudáfrica, ningún país se sentirá amenazado, Namibia será de inmediato independiente, no hará falta entonces un solo soldado cubano, y se podrá proceder de inmediato a la retirada total de las tropas cubanas en Angola. Desde luego que Angola, cuya soberanía hemos respetado y respetaremos siempre con lealtad absoluta, puede decidir en cualquier instante si necesita o no nuestro personal militar allí. Lo que acabo de expresar es simplemente nuestra disposición a mantener las tropas en Angola mientras exista el *apartheid* en Sudáfrica.¹²⁸

Pero, el ovacionado discurso del presidente Fidel Castro tuvo que enfrentar insidiosos comentarios de órganos occidentales de prensa. Por ejemplo, el día 2 de septiembre de 1986, pocas horas después de haber concluido la intervención del presidente cubano, la agencia AFP reportaba:

La declaración de Fidel Castro de que las tropas cubanas no se retirarán de Angola mientras exista el *apartheid*, ha puesto de relieve la existencia de divergencias entre Cuba y los países del África Negra vecinos de Sudáfrica. Ni siquiera el primer ministro de Zimbabue, que planteó la creación de una fuerza panafricana de defensa, vinculó la presencia de las tropas cubanas con la desaparición del actual régimen sudafricano. La posición cubana no sería compartida por el gobierno de Angola, cuyo presidente habló en la Cumbre sin establecer ningún vínculo entre la desaparición del régimen sudafricano y las tropas cubanas. Esta posición del presidente Fidel Castro, sin duda creará problemas internos adicionales al Gobierno de Angola, ya que las tropas cubanas no parecen disfrutar de la simpatía de la población civil.¹²⁹

128. *Ibíd.*

129. Despacho de la Agencia France Presse desde Harare el 2 de septiembre de 1986.

También el diario yugoslavo *Borba* continuó la campaña contra Cuba que había comenzado diez años antes, al apuntar: “Con palabras escogidas y fuertes Fidel Castro se refirió a la política de los Estados Unidos, mientras que con los superlativos más bellos cubrió la conducta de la otra superpotencia”.¹³⁰

Sesión solemne para conmemorar el vigésimo quinto aniversario del Movimiento

El día 1.º de septiembre había tenido lugar una sesión solemne para conmemorar el aniversario 25 del Movimiento, en la que intervinieron el presidente saliente, Rajiv Gandhi; el presidente entrante, Robert Mugabe, el presidente de Yugoslavia, el presidente de Argelia y el Comandante en Jefe Fidel Castro quién, hablando a nombre de los países no alineados de América Latina y el Caribe, junto a palabras conmemorativas, dejó claras cuáles tenían que ser las aspiraciones del MNOAL en la Cumbre de Harare y se refirió con claridad y firmeza al papel del imperialismo. Diría el presidente cubano:

Al reunirnos hoy en esta África militante y bajo la presidencia de uno de sus auténticos guías para celebrar la fundación en Belgrado del Movimiento de Países No Alineados, hace ahora 25 años, se puede constatar que los objetivos que forzaron a un pequeño grupo de países del tercer mundo a congregarse para defender principios vinculados a su propia existencia, y esenciales para asegurar su porvenir, han sobrevivido dramáticamente casi intactos durante este cuarto de siglo. El peligro de guerra nuclear, contra el que se levantó la palabra condenatoria de los países fundadores, quienes llamaron entonces a conjurarlo mediante la única e insustituible vía de la negociación, se ha hecho más grave en nuestros días. Son más numerosas y destructivas las armas nucleares, más certeros y múltiples los vehículos que las portan. La carrera armamentista es aún más galopante, y como si esto no bastara, se quiere extender al cosmos el escenario de la confrontación militar.

130. Diario yugoslavo *Borba*, edición del 5 de septiembre de 1986.

[...]

La desigualdad en las relaciones económicas internacionales, que suscitó en Belgrado el programa de acción esgrimido por los países subdesarrollados que allí se reunieron, lejos de reducirse se ha hecho todavía más amargamente insoportable para nuestras débiles y retrasadas economías; la deuda externa gravita como un peso intolerable y hace imposible que cristalicen los esfuerzos y sacrificios por el desarrollo. El poder adquisitivo de nuestros productos y materias primas es ahora menor que entonces. La miseria golpea más a nuestros pueblos. La enfermedad y la incultura, subproductos monstruosos del retraso económico, se enseñorean en Asia, África y en la América Latina.

[...]

El hecho de que, a los 25 años de fundado, y a pesar de nuestras victorias contra el coloniaje, estemos todavía en los comienzos de la realización de aquel justo y movilizador programa, nos confirma lo que el Movimiento comprobaba pocos años después de Belgrado, en la II Cumbre de El Cairo, al destacar que “Las fuerzas del imperialismo son todavía poderosas y no vacilan en recurrir al uso de la violencia para defender sus intereses y mantener los privilegios”.¹³¹

A pesar de los intentos yugoslavos de que la Declaración que se aprobara con motivo del aniversario fuera muy breve y general, la propuesta original de Zimbabue, consultada con Cuba, resultó en un fuerte y detallado documento antimperialista. Sin embargo, Yugoslavia trató de capitalizar la conmemoración para promover sus intereses. Se incrementaron notablemente las informaciones sobre los no alineados en la prensa yugoslava y la ceremonia les sirvió para resaltar —e incluso exagerar— su papel y el de Tito dentro del Movimiento. Asimismo, intentaron de nuevo la vieja táctica de tratar de atribuirle al Movimiento en su totalidad criterios que eran propios de Belgrado, tales como la “equidistancia

131. Equipo de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

entre los bloques” y la necesidad de fomentar una ideología no alineada.

Los resultados de la Cumbre

En suma, las decisiones políticas adoptadas por la Octava Cumbre fueron positivas, y constituyeron un éxito para los países progresistas dado su tono antimperialista y combativo, mucho más destacado que en la Cumbre de Nueva Delhi. Sin lugar a dudas, la presencia del presidente Fidel Castro, que dominó ampliamente el escenario de la Cumbre, y sus acciones para resolver conflictos y para consolidar la dirección positiva de la Cumbre, fueron decisivas para el logro de los resultados alcanzados.

Incluso, se considera que la parte económica del Documento Final acordado en Harare había sido la más completa y sólida de todos los documentos de su tipo adoptados por el Movimiento en su historia,¹³² en lo que desempeñó un papel esencial el interés que le prestó el presidente Fidel Castro a los problemas del desarrollo.

El Documento Final contuvo 46 menciones críticas a los Estados Unidos y, en contraste, dos menciones favorables a la URSS, no solo por haber decretado una moratoria de los ensayos nucleares, sino también por haber concebido un programa de desarme hasta finales del siglo. Precisamente, la sección referida al desarme fue la que resultó de mayor confrontación, sobre todo, como se preveía, por la preocupación del Movimiento por el anuncio de los Estados Unidos que se retiraría de los Acuerdos SALT II. Asimismo, se le pidió que se uniera a la URSS en la moratoria a los ensayos nucleares, sobre todo a la luz de las declaraciones de Washington de que la prohibición de dichos ensayos era “un objetivo a largo plazo”.

132. Dr. K. Y. Daud (1999). *Non Aligned Movement: Belgrade to Durban*, p. 29. Nueva Delhi: Kalinga Publications. Fui el negociador principal cubano en la Comisión Económica, y utilicé ampliamente la intervención del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en mis argumentaciones.

En cumplimiento de la estrategia acordada, el número de enmiendas, sobre todo de los países del grupo progresista, fue muy inferior a las Cumbres anteriores, y se comprobó que la decisión de concentrarse en defender el positivo proyecto de documento presentado por Zimbabue había sido correcta.

La sección referida a América Latina, con nueve menciones condenatorias a los Estados Unidos, mantuvo el nivel de denuncia alcanzado en la Reunión Ministerial de Nueva Delhi. Se concentró en la actualización de la situación en Centroamérica, condenando la decisión de Washington de otorgar una asistencia de 100 millones de dólares a la “contra” nicaragüense¹³³ y el desalojo forzado de las poblaciones campesinas en El Salvador, y saludó la aprobación por la Asamblea General de las Naciones Unidas de una resolución de rechazo a las violaciones de derechos humanos en ese país, a la par que encomió el fallo de la Corte Internacional de Justicia ante la demanda presentada por Nicaragua. El día 28 de julio de 1986, el Buró de Coordinación, reunido en Nueva York, ya había adoptado un comunicado en el que no solo se saludaba el fallo contra la agresión a Nicaragua dictado por la Corte Internacional de Justicia el día anterior, sino se instaba “enérgica y encarecidamente a los Estados Unidos a que cumpliera estricta e inmediatamente con lo dispuesto en dicho fallo”.¹³⁴

También fue posible mejorar esa sección con referencia a los intentos de desestabilización en Panamá y el apoyo de Washington a la dictadura chilena.

133. El Gobierno de los Estados Unidos había creado, en agosto de 1985, en el Departamento de Estado, una oficina especial que atendería las cuestiones relativas a la “ayuda humanitaria” aprobada por el Congreso a la “contra” nicaragüense en la que, paradójicamente, tendría un papel rector el terrorista de origen cubano Luis Posada Carriles.

134. Ver documento de signatura A/40/1151 y S/18244 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la ONU, respectivamente, de 16 de diciembre de 1985.

El párrafo sobre Cuba fue completo y combativo:

Los jefes de Estado o de Gobierno exigieron el cese inmediato e incondicional del bloqueo económico y de otras formas de presión que los Estados Unidos ejercían contra Cuba. Condenaron enérgicamente la reciente intensificación de las amenazas de agresión y las violaciones de las aguas territoriales y el espacio aéreo de Cuba, sobre todo mediante vuelos de espionaje, así como el bloqueo impuesto en las esferas financiera, crediticia y comercial. Reafirmaron la solidaridad del Movimiento de Países No Alineados con Cuba y su pleno apoyo a la justa exigencia de dicho país de que los Estados Unidos devuelvan el territorio ilegalmente ocupado por la Base Naval de Guantánamo y de que se abonara al pueblo cubano una indemnización por daños materiales sufridos.¹³⁵

Como era obvio desde el inicio, la situación en África meridional fue el “plato fuerte” de las decisiones de la Cumbre, con un programa de 13 puntos vinculados con Sudáfrica, incluidas las condenas al denominado “compromiso constructivo” de los Estados Unidos con Sudáfrica, y al *linkage* que intentaba imponer entre la independencia de Namibia y la retirada de las tropas internacionalistas cubanas de Angola.

La sección dedicada a esa región, contuvo 17 menciones negativas a los Estados Unidos, así como tres al Reino Unido y una al conjunto de Europa occidental y Japón por su comercio con Pretoria.

Fue importante que se aprobara que los cancilleres de Argelia, Argentina, Congo, India, Nigeria, Perú Yugoslavia y Zimbabue visitaran los Estados Unidos, Reino Unido, RFA y Japón¹³⁶ para

135. Documento A/41/697 y S/18392 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, respectivamente, de 14 de octubre de 1986, que contiene el Documento Final de la Octava Conferencia de Jefes de Estado o Gobierno del Movimiento de Países No Alineados. Ver p. 64, párr. 248.

136. Curiosamente, esta propuesta fue presentada por Egipto, que mantuvo en la Cumbre una fuerte y oportunista vocación “africanista”.

insistir sobre la necesidad de imponer sanciones mandatorias contra Sudáfrica. Los países de África, y sobre todo los integrantes de la Línea del Frente, fueron receptivos ante las propuestas cubanas de eliminar toda referencia a las “rivalidades” entre las grandes potencias en el continente y a la supuesta lucha por alcanzar esferas de influencia.

Si bien la sección relativa al Medio Oriente y Palestina también se fortaleció, elevándose a ocho las menciones condenatorias de los Estados Unidos, las diferencias en el marco del mundo árabe se siguieron manifestando en torno a Palestina y el papel de Arafat, al interpretarse que la mención que este hiciera en su intervención central de la resolución 242 del Consejo de Seguridad entrañaba el reconocimiento de Israel.¹³⁷

Fue quizás el conflicto entre Irán e Irak el que más gravitó sobre la Cumbre en su conjunto, no solo por la discusión que tuvo lugar cuándo se trató el asunto, sino también en la discusión de las demás secciones, con Irak oponiéndose a toda propuesta iraní e Irán a toda propuesta iraquí. Este ha sido siempre un fenómeno recurrente en el Movimiento, pero entre India y Pakistán, que no fue tan evidente en esta ocasión.

Los temas de Kampuchea y Afganistán, que habían sido tan divisivos en el pasado, no tuvieron la misma connotación en Harare, a pesar de un frustrado intento inicial de la derecha no aliada, sobre todo Singapur y Sierra Leona, de propiciar un debate destinado a provocar destaque en la prensa. Zimbabue, con el apoyo de India y del grupo de trabajo creado a tales efectos, pudo preservar el consenso al que se había llegado sobre ambos casos desde 1981.

Finalmente, desde el punto de vista político, en Harare se consolidó la decisión de que el Buró de Coordinación fuera abierto a todos los países que desearan integrarlo, y se decidió que la

137. Como se recordará, este asunto fue precisamente uno de los factores desencadenantes de los conflictos intrapalestinos a los que hicimos referencia con anterioridad y de que el liderazgo de Arafat hubiese menguado.

Conferencia Ministerial Intercumbres se efectuara en Chipre, donde se determinaría la sede de la Novena Cumbre, luego de un fuerte debate ante la aspiración de la República Popular Democrática de Corea de que se celebrara en Pyongyang.

Fue Cuba, y particularmente el presidente Fidel Castro, quién halló la fórmula de avenencia, centrada en que en la República Popular Democrática de Corea tuviera lugar una Conferencia Ministerial Extraordinaria sobre la Cooperación Sur-Sur, idea que fue acogida con entusiasmo por la parte coreana, a lo que ayudó su convicción de que, a la luz del debate efectuado, su posibilidad de ser sede de la Cumbre era prácticamente nula.

Las discusiones de la parte económica del Documento Final fueron más complejas, máxime porque el proyecto presentado por Zimbabue no tenía la calidad de las secciones políticas. Las principales discusiones y negociaciones estuvieron centradas sobre todo en el tema de la deuda externa, con el fin de retornar a las positivas formulaciones de la Reunión Ministerial de Nueva Delhi, enfrentar las fuertes presiones de la derecha y eliminar la formulación inicial del proyecto cuyo fundamento era que “la deuda debe ser honrada”.

En ningún caso hubo retrocesos con respecto a formulaciones de las reuniones anteriores¹³⁸ y, por el contrario, fue posible introducir elementos positivos, tales como “[...] la necesidad de preservar la soberanía nacional de aquellos países que están sujetos a la imposición de procesos de ajuste”.

Pero, quizás, uno de los elementos de mayor importancia examinados en la Comisión Económica de la Cumbre fue la condena a los Estados Unidos, Reino Unido, Francia y la RFA, entre otros, por sus actividades destinadas a la explotación de los recursos de los fondos marinos, las que consideró ilegales.

138. Como el negociador cubano en la Comisión Económica de la Cumbre, aún recuerdo las muy enconadas discusiones con Arabia Saudita y Singapur, que asumieron el liderazgo de las posiciones de la derecha.

La reacción de los Estados Unidos

Como era de esperar, los Estados Unidos reaccionaron con disgusto ante las críticas de que fue objeto en la Cumbre y, en represalia, anunció la suspensión de la asistencia económica a Zimbabue. El vocero del Departamento de Estado, Charles Redman¹³⁹ calificó las críticas contra los Estados Unidos de muy ofensivas y contraproducentes, y complementó el anuncio de la suspensión de la asistencia a Zimbabue manifestando que “[...] la actitud de Mugabe es de no estar dispuesto a mantener relaciones con Estados Unidos según las normas aceptadas de civilidad y práctica diplomática”.¹⁴⁰

Sin embargo, ante el llamamiento en favor de la paz y el desarme nuclear que se había hecho en Harare, el 17 de diciembre de 1986 visitó Zimbabue Michael Armacost¹⁴¹ con una carta muy general del presidente Reagan al presidente Mugabe, en nada satisfactoria para este último.

También hubo, como era habitual, posiciones de países individuales muy cercanas a las de los Estados Unidos, de las cuales la más notoria fue la de Singapur.

Baste mencionar, según reportó el diario hongkonés *South China Morning Post*, que el canciller singapurense, al criticar el apoyo del Movimiento a la OLP y a la SWAPO apuntó: “Si usted se opone a un gobierno considerado conservador, es muy fácil hallar voces

139. Charles Redman (1943). Secretario de Estado Asistente de los Estados Unidos para Asuntos Públicos de 1987 a 1989.

140. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1986. Sin embargo, la Embajada de los Estados Unidos en Harare publicó un comunicado en que intentaban aclarar que las sanciones a Zimbabue no tenían que ver con su papel en el Movimiento, sino que habían sido decididas seis semanas antes de la Cumbre.

141. Michael Armacost (1937). Subsecretario de Estados para Asuntos Políticos de los Estados Unidos de 1984 a 1989.

de apoyo en este foro. Pero, a aquellos que se oponen a gobiernos socialistas o radicales, se les califica de bandidos”.¹⁴²

Rumbo a la Novena Cumbre. La presidencia de Zimbabwe

El período posterior a la Cumbre de Harare fue de intensa actividad. El primer año de la presidencia estuvo preñado de acontecimientos importantes. El primero de ellos, tanto en orden como en trascendencia, fue la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación sobre América Latina y el Caribe que, inspirada en los positivos resultados de la primera reunión de su tipo efectuada en 1983 en Managua, debía abordar la muy compleja situación de la región.

Para Cuba era fundamental el logro de una Declaración de fuerte contenido antimperalista que reflejara la agresiva posición de los Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe, tanto en el plano político como económico, y que debía centrar su atención en la problemática centroamericana, principalmente en la solidaridad con Nicaragua y la condena a la escalada del gobierno de Ronald Reagan contra dicho país.

También era un objetivo de importancia la aprobación de pronunciamientos que apoyaran los esfuerzos de paz y de arreglo político en dicha región, entre ellos los del Grupo de Contadora. Por su parte, en el plano económico se perseguiría una caracterización lo más exacta posible de la crítica situación latinoamericana y caribeña, enfatizando en el problema de la deuda externa.

Más adelantado el año tendría lugar en Pyongyang la Reunión Ministerial sobre Cooperación Sur-Sur a la que se debería hacer un aporte sustantivo, tanto en solidaridad con la República Popular Democrática de Corea, como por la importancia del tema,

142. Diario hongkonés *South China Morning Post*, edición del 5 de septiembre de 1986.

a pesar de que ya Cuba estaba convencida de las grandes limitaciones de las esferas de cooperación entre países no alineados.

También en ese año tendría lugar la Plenaria Ministerial del Movimiento en el contexto del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, que no solo definiría las posiciones a mantener por sus integrantes en dicho encuentro, sino sería un buen momento para iniciar la preparación de la Conferencia Ministerial Intercumbres que tendría lugar al año siguiente en Nicosia, Chipre.

Asimismo, y dada la importancia que asumió la problemática del desarme en la Octava Cumbre en Harare, durante el año habría que prestarle particular atención al tema, sobre todo ante la idea de efectuar en 1988 una Reunión Extraordinaria del Buró de Coordinación sobre Desarme, en La Habana, que ya se venía perfilando.

En primer lugar, fue necesario hacer frente a las intenciones de Zimbabue de modificar el funcionamiento del Movimiento, objetivo que fue abordado por el presidente Mugabe al concluir la Octava Cumbre y que, aunque estaba motivado por el deseo de incrementar la actividad del MNOAL, en la práctica le hacía el juego involuntario en muchos aspectos a las viejas ambiciones de la derecha.

La primera propuesta fue abandonar la regla del consenso para la adopción de decisiones y recurrir a la mayoría de los dos tercios en decisiones sobre asuntos sustantivos, y a la mayoría simple en lo tocante a los procedimientos. También abogaba por la creación de una Secretaría Permanente, que era una postura de larga data de algunos que, como Yugoslavia, pretendían lograr por esa vía un mayor control del Movimiento,¹⁴³ y que había sido propuesta por Irak antes y después de la Sexta Cumbre. Explicaba el presidente zimbabuense que se requería la Secretaría Permanente si el MNOAL tenía la intención de crecer y de ser capaz de

143. Incluso ante propuestas anteriores, habían circulado insistentes rumores de que Yugoslavia deseaba reservar para sí el cargo de secretario permanente del Movimiento.

llevar a vías de hecho los programas aprobados, sobre todo en materia económica.

Vinculó también la propuesta con lo que denominó “la inoperancia del Buró de Coordinación”,¹⁴⁴ que no era capaz de conducir los asuntos del Movimiento día a día, por lo que se requería un órgano con carácter permanente.

Como se recordará, en Harare se había mandatado a un grupo de países para visitar los principales países industrializados con el objetivo de exhortarlos a llegar a acuerdos sobre la imposición de sanciones globales a Sudáfrica,¹⁴⁵ gira que se inició a finales de octubre de 1986 e incorporó a Bruselas y Roma, capitales que no estaban comprendidas en los acuerdos de la Cumbre.

Como era de esperar, la visita a Washington no tuvo resultado alguno y, es más, la comisión fue recibida en el Departamento de Estado con una actitud hostil y amenazadora, hasta el punto de que Washington amenazó con vetar cualquier resolución sobre el tema en el Consejo de Seguridad.

El canciller francés fue más comprensivo, pero sin compromiso alguno, aduciendo que esperaban que la Comunidad Económica Europea adoptara medidas colectivas antes de pronunciarse individualmente, mientras en Bonn, el ministro de Relaciones Exteriores de la RFA no solo esgrimió un argumento similar al de Francia, sino que destacó la necesidad de una iniciativa política que abriera negociaciones entre los diversos grupos étnicos en Sudáfrica a fin de alcanzar una solución por la vía pacífica.

144. El presidente Mugabe no estaba del todo desencaminado, pues la conversión del Buró de Coordinación en un órgano prácticamente plenario, hacía muy difícil la adopción de decisiones, y para todo fin práctico repetía las mismas contradicciones que se manifestaban en las Cumbres y Reuniones Ministeriales.

145. Documento de firmas A/41/697 y S/18392 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, respectivamente, de 14 de octubre de 1986, que contiene el Documento Final de la Octava Conferencia de Jefes de Estado o Gobierno del Movimiento de Países No Alineados, pp. 39-40, párr. 124.

En otras palabras, según manifestara el canciller argelino, “hay una conspiración del silencio por parte de los países occidentales respecto a la Comisión del MNOAL”.¹⁴⁶

A la luz de la decisión tomada en el Buró de Coordinación en Nueva York, reunido el 5 de enero de 1987, de que la Reunión Extraordinaria Sobre América Latina y el Caribe tuviera lugar en Guyana del 9 al 12 de marzo de ese año, el ministro de Relaciones Exteriores guyanés, Rashleigh E. Jackson,¹⁴⁷ le envió una carta al ministro de Relaciones Exteriores de Cuba el 31 de enero en la que, además de invitarlo a participar en la reunión, describía certeramente los motivos que aconsejaban su celebración. Decía el ministro Jackson:

Desde nuestra Reunión en Luanda, ha habido una cierta evolución de la situación de la América Latina y el Caribe, no solo en los aspectos políticos, sino económicos. Aunque luchan por mejorar los niveles de vida de sus pueblos, los países de la región se enfrentan a una carga de la deuda creciente a la par que persisten las dificultades para promover el desarrollo.

Pero, es en la esfera política en la que reside el principal desafío para el Movimiento. Los acontecimientos recientes han justificado la preocupación que nuestro Movimiento ha expresado sobre la América Latina y el Caribe, sobre todo después de que la Reunión Ministerial Extraordinaria efectuada en Managua en enero de 1983 se dedicó exclusivamente a la situación en esta región. La soberanía, la independencia y la integridad territorial de los Estados de la región, particularmente de la subregión centroamericana, siguen estando amenazadas. Las perspectivas de paz siguen siendo obstaculizadas por factores externos, incluida la realización de actos de presión y agresión. En particular, no han cesado los intentos de

146. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1986.

147. Rashleigh E. Jackson (1929-2022). Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana de 1978 a 1990.

desestabilizar al Gobierno de Nicaragua, Estado miembro de nuestro Movimiento.¹⁴⁸

Reunión Extraordinaria del Buró de Coordinación
sobre América Latina y el Caribe
(Georgetown, Guyana, 9 al 12 de marzo de 1987)

Dada la importancia de los asuntos a abordar y al hecho de que se trataba de la primera reunión de trascendencia bajo la presidencia de Zimbabue, la preparación cubana para la reunión de Guyana fue esmerada.

En la actividad que desplegaría Cuba, incidían tres elementos:

1. La situación en Centroamérica, en que los peligros de una agresión militar directa de los Estados Unidos contra Nicaragua, aunque seguían latentes, habían disminuido como consecuencia de los problemas que confrontaba el gobierno de Reagan y del incremento de las gestiones negociadoras del Grupo de Contadora.
2. La moratoria en los pagos del servicio de la deuda externa decretada por Brasil,¹⁴⁹ lo que apoyaba las posiciones que Cuba estaba manteniendo sobre dicho fenómeno, sobre todo en América Latina.
3. La campaña anticubana desplegada por los Estados Unidos para tratar de lograr una condena a Cuba por supuestas violaciones de derechos humanos en la Comisión de Derechos Humanos (CDH) en Ginebra. La moción de no acción presentada por India al proyecto de resolución estadounidense y las gestiones realizadas en

148. Carta dirigida por el ministro de Relaciones Exteriores de Guyana al ministro de Relaciones Exteriores de Cuba el 31 de enero de 1987. Ver texto en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1986-1987.

149. En febrero de 1987, el gobierno del presidente brasileño José Sarney había decidido suspender el pago del servicio de la deuda a los acreedores del Club de París.

Georgetown con países de la región, sobre todo con Argentina y Venezuela, frustraron los propósitos de Washington.¹⁵⁰

Sin embargo, estaba claro que no sería una reunión fácil, pues no cabía dudas de que los Estados Unidos intensificarían sus presiones para impedir que se le condenara, a la par que Guyana tenía que enfrentar una situación interna y externa compleja y estaba siendo objeto de presiones por parte, tanto de Washington como de los países no alineados de derecha, incluyendo algunos caribeños. Cabía pensar, por supuesto, que dichos países irían preparados a la reunión, a fin de evitar que se reeditara el positivo resultado alcanzado en la Cumbre de Harare.

En ese contexto, era esencial ratificar que las labores de negociación eran privativas de los miembros, sin que se permitiera la participación de observadores e invitados que, según todas las informaciones, era un objetivo perseguido por la derecha, sobre todo aquellos que pertenecían a la región.

Al igual que para la Reunión Ministerial Extraordinaria de Managua en 1983, era también clave, y quizás con más motivo en esta ocasión dada la situación crítica en Centroamérica, que participara el mayor número de países miembros posible, y al nivel más elevado, o sea, de ministros de Relaciones Exteriores.¹⁵¹

Desde el período de preparación, se definió con toda claridad que el objetivo central a perseguir era la denuncia y condena de la política agresiva e injerencista de los Estados Unidos en América Latina y el Caribe, desde la agresión directa en Centroamérica, hasta las agresiones económicas a varios países de la región, y

150. Libro Blanco sobre Derechos Humanos (2004), Capítulo IX, “El injusto ejercicio que promueve Estados Unidos contra Cuba en el marco de la Comisión de Derechos Humanos”, publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.

151. Finalmente, a pesar de las presiones, participaron 84 delegaciones, 67 de miembros plenos, 8 observadores y 9 invitados, con la asistencia de 24 ministros de Relaciones Exteriores.

lograr la solidaridad más amplia posible del Movimiento con Nicaragua.

Para ello, desde la sección introductoria del Documento Final, se trabajaría para caracterizar la situación, señalando la nociva influencia de los Estados Unidos, la agresividad del gobierno de Ronald Reagan y el reconocimiento de que América Latina y el Caribe es una de las regiones más directamente afectadas por los actos de agresión de las potencias coloniales y neocoloniales.

También desde ese momento, se introducirían los temas de la deuda externa y el daño ocasionado por las políticas proteccionistas estadounidenses, que afectaban de manera determinante las posibilidades de desarrollo de los países que la integran.

Otro objetivo estratégico era aprovechar la reunión para fomentar un clima de unidad y cooperación entre los no alineados latinoamericanos y caribeños al calor de los problemas que los unían, como, la deuda y la preocupación general que suscitaban el conflicto centroamericano y la intransigencia de los Estados Unidos.

De otra parte, debía abordarse la situación en Chile con una formulación, en lo posible, más avanzada que la lograda en Harare y, junto con Argentina, denunciar con mayor vigor la dictadura de Stroessner¹⁵² en Paraguay.

Al propio tiempo, era necesario anular las ideas de Perú de que la reunión hiciera amplia referencia al “desarme convencional”, concepto que ya desde momento tan temprano fue rechazado por Cuba, pues su resultado, en esa ocasión, no sería otro que privar a los pueblos, y en particular a la Revolución cubana, amenazada permanentemente por el imperialismo, del armamento requerido para la defensa de su independencia, soberanía e integridad territorial. La tesis peruana había sido respaldada por la

152. Alfredo Stroessner (1912-2006). Dictador paraguayo que gobernó desde el 15 de agosto de 1954 hasta que fue derrocado por una insurrección popular el 3 de febrero de 1989.

aprobación de la resolución 39/151 C¹⁵³ de la Asamblea General, por lo que existía la previsión de que hubiera intentos de introducir un apoyo al concepto en la Reunión de Georgetown. No se descartaba incluso la posibilidad de que se tratara de asignarlo como un tema prioritario en las actividades del Centro Regional para la Paz, el Desarme y el Desarrollo, con sede en Lima, cuya creación había sido aprobada por la Octava Cumbre, y con cuyas actividades Cuba no tenía la menor dificultad.¹⁵⁴

Todo ello debía hacerse sin crearle a Guyana situaciones difíciles, particularmente en el Caribe¹⁵⁵ con el conflicto beliceño, Haití y en especial Granada, a pesar de que se trataba de un asunto insoslayable y que para Cuba era inadmisibles la participación de una delegación granadina.

En materia económica, además de promover un debate sobre la situación en la región, se abordaría con particular énfasis el endeudamiento de América Latina y el Caribe, el más elevado del tercer mundo, las implicaciones de las oscilaciones de las tasas de interés y su incidencia en el monto del servicio de la deuda; la denuncia al comportamiento desfavorable de la relación de precios de intercambio; y la condena a la política proteccionista de los Estados Unidos hacia los productos exportables de los países de la región.

Luego de consultas con Cuba y otros países latinoamericanos y caribeños, Guyana presentó un segundo proyecto de documento que, si bien era en general positivo, tenía algunos problemas de estructura y de sustancia que era necesario rectificar.

153. Aprobada sin votación el 17 de diciembre de 1984, con el título “Estudio sobre el desarme convencional”.

154. Ver resolución de signatura A/40/94 A de la Asamblea General de la ONU, de 12 de diciembre de 1985.

155. Antes de aceptar ser la sede de la Reunión Ministerial Extraordinaria, Guyana sopesó con mucha atención los pros y los contras de hacerlo, hasta el punto de que hubo un momento en que tomó la decisión de solicitar que se definiera una sede alternativa, posición que afortunadamente abandonó poco después.

De una parte, en lugar de elaborar una sección separada para las relaciones económicas, como se había hecho en todas las Reuniones Ministeriales anteriores, estos fueron mezclados con los políticos, lo que le restaba coherencia al documento;¹⁵⁶ se omitieron algunos elementos proporcionados por Cuba para la parte introductoria sobre la lucha de los países no alineados de la región en pro de la paz y el desarme, contra el *apartheid* y a favor de la causa palestina; y entre los económicos, omitía también toda mención a los Estados Unidos y a los países capitalistas desarrollados, lo que constituía un retroceso con respecto a lo acordado en Harare.

Como elemento particularmente positivo, en la segunda versión se eliminó en su totalidad una formulación de corte yugoslavo que, en lo esencial, insertaba el conflicto centroamericano dentro de la denominada confrontación Este-Oeste, y otra sobre Cuba que, aunque de calidad, mencionaba a las potencias extra-regionales.

Su contenido resultó, en general, profundamente antimperialista y, además, se le añadió un concepto que nunca había figurado en documentos de los no alineados: “[...] la región durante siglos ha sufrido los efectos negativos de las relaciones de dominio y explotación con los Estados Unidos”.¹⁵⁷

Desde los preparativos de la reunión en Nueva York, era obvio que el principal patrocinador de las posiciones de la derecha no alineada sería Argentina, hasta el punto de que presentó un proyecto de “Llamamiento de Georgetown” sumamente negativo en lo que a temas políticos se refiere, sobre todo en relación con

156. Me correspondió negociar los aspectos económicos del proyecto de documento, y tuve la tarea de enfrentar los intentos de innovar para reducir su impacto político, y de procurar que el texto retornara a la conformación y estructura del aprobado en la Reunión de Managua en 1983.

157. Documento de firmas A/42/357 y S/18935 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de 26 de junio de 1987.

Centroamérica. Intentó, asimismo, la inclusión de enmiendas al proyecto de Documento Final presentado por Guyana que, en pocas palabras, se dirigían a suprimir toda referencia a las políticas y la intervención imperialistas; eliminar toda mención al caso Hasenfus,¹⁵⁸ al escándalo “Irán-contras”,¹⁵⁹ a la complicidad del Gobierno de Honduras con los Estados Unidos, al llamado de este último a que asumiera una actitud constructiva en El Salvador, y a otras de similar carácter.

Sin embargo, la posición argentina se fue moderando en la misma medida en que transcurrían los primeros momentos de la reunión y un grupo de delegaciones hacían gestiones con ella al nivel de su canciller Dante Caputo,¹⁶⁰ quien finalmente tuvo una reacción constructiva. Por tanto, aceptó trabajar de forma conjunta con Perú y Nicaragua, sobre la base de un proyecto de llamamiento preparado por Cuba, que resultó ser un documento positivo. Se puede colegir que el fuerte planteamiento de Cuba en favor de la soberanía argentina sobre las Malvinas en el discurso del jefe de la delegación cubana contribuyó también a dicho cambio.

158. Eugene Hasenfus (1941). Piloto de la CIA cuyo avión fue derribado sobre territorio nicaragüense llevando armamento a la “contra”. Este hecho fue uno de los que contribuyó a destapar el escándalo “Irán-contras”, cuyo principal exponente fue el coronel estadounidense Oliver North con la connivencia del gobierno de Washington.

159. Todos los implicados en el escándalo fueron indultados de una u otra forma, a pesar de que habían violados leyes de los Estados Unidos. Incluso, algunos de ellos fueron nombrados en cargos gubernamentales durante el gobierno de George W. Bush, en particular, Elliott Abrams, asistente especial del presidente y director del Consejo de Asuntos del Cercano Oriente y Norte de África; Otto Reich, jefe de la Oficina de Diplomacia Pública para América Latina y el Caribe; John Negroponte, director de Inteligencia Nacional, y subsecretario de Estado; y el almirante John Poindexter como director de la “Information Awareness Office”, programa que se dedicaba a recopilar datos de todo tipo sobre los ciudadanos estadounidenses.

160. Dante Caputo (1943-2018). Canciller de Argentina de 1983 a 1989, durante todo el gobierno del presidente Raúl Alfonsín.

Esta actitud argentina provocó una cierta desorganización de la derecha, que se quedó sin portavoz latinoamericano en sus intentos de llevar a la reunión por un rumbo diferente.

Paralelamente, se decidió promover, junto a varios países progresistas, la presentación de un grupo de enmiendas de fuerte contenido antimperialista sobre El Salvador, Puerto Rico y el vínculo de países de la región con Israel y Sudáfrica en contubernio con los Estados Unidos, estas últimas promovidas por la OLP y Siria.

Ello obligó a la derecha, habiendo perdido las esperanzas de que Argentina hiciera su trabajo, a aceptar el paquete de propuestas del Grupo de los Cuatro, integrado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, y concentrarse en tratar de frenar las enmiendas de la izquierda a otras secciones, lo que trajo como consecuencia la creación de pequeños grupos de negociación cuyos resultados, casi sin excepción, favorecieron a las posiciones cubanas.

Así, las menciones a temas controversiales como Puerto Rico, la solidaridad con Cuba, Haití y la militarización del Caribe se fortalecieron en el documento aprobado e incluso fueron más allá que lo acordado en Harare; se mantuvo un elevado nivel de condenas a los Estados Unidos, con 19 menciones críticas; se reafirmó una fuerte solidaridad del Movimiento con Nicaragua; e incluso, a pesar de los intentos en contrario de Jamaica, Trinidad y Tobago y Barbados, se logró introducir un fuerte párrafo sobre Granada gracias a numerosas intervenciones de países amigos.

El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba pronunció una fuerte intervención en la que apuntaba:

En los meses transcurridos desde la VIII Cumbre, la actual Administración norteamericana ha intensificado la agresión, los ataques militares y todo tipo de acciones contra la independencia política, la integridad territorial, la estabilidad y la libre determinación de Nicaragua.

Con la arrogante teoría de que esta región forma parte de su “patio trasero”, Estados Unidos ha incrementado el financiamiento de las fuerzas mercenarias que atacan Nicaragua, ha

apoyado esas acciones desde países vecinos, ha enviado espías, ha incrementado las tensiones fronterizas y las amenazas de intervención militar directa con el abierto y proclamado propósito de derrocar al legítimo Gobierno de Nicaragua.

[...]

La histórica decisión del Movimiento de Países No Alineados de consagrarse desde su fundación a la lucha por eliminar todas las formas y manifestaciones del colonialismo, implica mantener nuestro firme apoyo al derecho inalienable del pueblo puertorriqueño a su libre determinación e independencia, así como la más enérgica condena al poder imperial por su persistente intento de convertir a Puerto Rico en una gigantesca base militar, a su pueblo digno y orgulloso en ciudadanos norteamericanos de segunda categoría, discriminados y dependientes del subsidio social y carne de cañón para sus aventuras militares.

[...]

La insoportable carga de la deuda externa es sin duda la principal manifestación de la crisis económica en la región. Su origen hay que hallarlo, entre otros factores, en el intercambio desigual con los países capitalistas desarrollados, que concentran el grueso de las relaciones económicas internacionales de los países latinoamericanos y caribeños y el injusto y arbitrario sistema monetario-financiero internacional, que responde a los intereses de los Estados Unidos y un reducido grupo de países industrializados.

[...]

América Latina y el Caribe viven hoy momentos decisivos de su historia. La reconocida necesidad de integración de nuestras economías se ha convertido en una exigencia de indiscutible urgencia como una vía para enfrentar los desafíos de la crisis, complementar nuestras economías y dar cabal respuesta a las actitudes que muchos países desarrollados contraponen a las inaplazables aspiraciones de desarrollo de nuestros pueblos.¹⁶¹

161. Nota número 1884, de 11 de marzo de 1987, del ministro interino de Relaciones Exteriores de Cuba, José R. Viera, a Jorge Enrique Mendoza, director del periódico *Granma*. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1987.

El único revés en la negociación del Documento Final fue en lo relacionado con Guatemala, donde Colombia, Argentina, Bolivia y Perú lograron la eliminación del párrafo que confirmaba la solidaridad con el movimiento revolucionario guatemalteco, sin que hubiera un claro activismo de la izquierda por impedirlo. Un elemento que incidió con fuerza en dicho resultado fue la decisión de la Comisión de Derechos Humanos, en su período de sesiones de ese año, de suprimir el tema de su agenda.

Con respecto a Cuba, los párrafos aprobados fueron más completos que en ocasiones anteriores, cuando se acordó:

Los ministros condenaron enérgicamente la intensificación de las amenazas de agresión contra Cuba y las violaciones de su espacio aéreo y aguas territoriales, sobre todo mediante vuelos de espionaje, así como las medidas adoptadas con vista a imponer a Cuba un verdadero bloqueo en las esferas financiera, crediticia y comercial internacionales. Opinaron que la perpetuación de esas acciones hostiles de los Estados Unidos contra Cuba, respetado miembro de la comunidad internacional, era un factor negativo en las relaciones hemisféricas y constituían un grave obstáculo para los esfuerzos de los Estados y pueblos de la región de América Latina y el Caribe para establecer relaciones armónicas, amistosas y solidarias en su región. Reiteraron la petición que el Movimiento de los Países No Alineados había formulado.

Los ministros reafirmaron el pleno apoyo del Movimiento a Cuba y a la justa exigencia del pueblo cubano de que los Estados Unidos devolvieran el territorio ilegalmente ocupado por la Base Naval de Guantánamo, y de que se indemnice a Cuba por las considerables pérdidas materiales ocasionadas por el bloqueo y otros actos similares de agresión.¹⁶²

162. Documento de firmas A/42/357 y S/18935 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la ONU, respectivamente, de 26 de junio de 1987, p. 20, párr. 96 y 97.

En los temas económicos, que también eran prioridad para Cuba, la derecha no alineada se mostró organizada y locuaz, aunque sus objetivos no se encaminaban a debilitar el proyecto presentado por Guyana, sino a impedir que Cuba, Nicaragua y Perú¹⁶³ lo fortalecieran.

Correspondió a Colombia liderar la derecha regional, con fuerte apoyo de Indonesia, Comoras, Kuwait, Zaire y en menor medida Egipto, pero dada la avalancha de propuestas de las fuerzas progresistas, les fue imposible impedir que el resultado fuera favorable, con la introducción de las principales enmiendas cubanas y, gracias a las coordinaciones efectuadas y a un eficiente trabajo de pasillos, sin afectar las relaciones bilaterales con los países de posiciones más conservadoras. Es interesante el papel positivo desempeñado por México que, a pesar de ser observador, participó activamente en todo el proceso, aunque desde afuera, lo que contrastó con Brasil que, aunque había decretado una moratoria al pago de la deuda, no manifestó interés especial en fortalecer las formulaciones relativas a dicho fenómeno.

El documento aprobado reintroducía el concepto sobre la impagabilidad de la deuda latinoamericana en las condiciones del momento y reconocía las acciones que los países de la región se vieran obligados a tomar sobre la deuda en ejercicio de su soberanía.

Asimismo, definía correctamente los fenómenos que afectaban a la región como consecuencia de la crisis económica mundial; ratificaba la validez de las resoluciones sobre el Nuevo Orden Económico Internacional; realizaba un llamado al Gobierno de los Estados Unidos a abandonar sus prácticas del momento, como la disminución de la cuota azucarera, el creciente proteccionismo hacia productos caribeños y la eliminación de productos de

163. Con Perú, que presidió el Grupo Latinoamericano en la Reunión, se alcanzó desde el inicio un importante *modus vivendi*, lo que condujo a una mejor coordinación de posiciones y a la presentación de propuestas conjuntas, sobre todo en la problemática económica. Estuve presente en las conversaciones que condujeron a ese acuerdo.

interés para América Latina y el Caribe del Sistema Generalizado de Preferencias;¹⁶⁴ y reintroducía una fuerte formulación contra la coerción económica.

El “Llamamiento de Paz de Georgetown” resultó ser un documento contundente en favor de los intereses de Latinoamérica y el Caribe y, muy particularmente de la región Centroamericana. En dos párrafos de dicho documento se sintetizan los excelentes resultados de la Reunión:

[...] ese proceso de consolidación económica, afirmación democrática y unidad regional requiere de paz y estabilidad. Pero ellas se encuentran gravemente comprometidas por el conflicto centroamericano que pone en peligro principios y valores fundamentales para la región y para su paz y seguridad. Por ello, prestamos especial atención a la situación de Centroamérica que es uno de los focos de tensión internacional más graves del mundo reiterando que dicho conflicto no debe ser entendido como un resultado de la confrontación Este-Oeste,¹⁶⁵ sino que es consecuencia de una compleja serie de problemas de origen socioeconómico y de la intervención extranjera.

Desde hace varios años Nicaragua es víctima de una guerra cruel, injusta y desigual que le impone el país más poderoso de la tierra. La paz, el desarrollo y la democracia en Centroamérica requieren ineludiblemente del más estricto respeto a la libre determinación de los pueblos y la no injerencia en los asuntos internos de los Estados. En este contexto expresamos nuestro firme rechazo a la amenaza o al uso de la fuerza, en especial las presiones militares con el objeto de doblegar la voluntad política de cualquier Estado centroamericano e instamos a

164. Sistema concebido en el marco del Acuerdo General Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) destinado a ofrecer preferencias comerciales a los países subdesarrollados. Un principio esencial de dicho Sistema era su carácter “generalizado”, o sea, sin discriminaciones, lo que era incumplido por los Estados Unidos.

165. El subrayado es del autor. Niega la tesis yugoslava de que todos los conflictos tenían su origen en el enfrentamiento de los bloques contrapuestos.

la Administración de los Estados Unidos a que respete estos principios.¹⁶⁶

Además, el “Llamamiento” constituía un comité permanente¹⁶⁷ para que, entre otras cosas, se entrevistara con los presidentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General de la ONU, y con el secretario general de la OEA, a fin de transmitirles la “preocupación del Movimiento ante la grave crisis centroamericana e instarles a continuar sus esfuerzos a favor de una solución pacífica del conflicto”,¹⁶⁸ así como manifestarle a las autoridades de los Estados Unidos la seria preocupación del MNOAL sobre la situación de Centroamérica y:

[...] urgirlos a que contribuyan a crear las condiciones necesarias para alcanzar una solución pacífica al conflicto centroamericano basada en el pleno respeto al derecho internacional y de conformidad con las propuestas presentadas por los Grupos de Contadora y de Apoyo.¹⁶⁹

Ante estos resultados, era obvio que el “Llamamiento” y las diversas medidas concretas que contenía ofrecían un espacio propicio para seguir promoviendo una mayor actividad del Movimiento respecto a los problemas de nuestra región.

En conclusión, lejos del clima de tensión y confrontación que vaticinaban los medios imperialistas antes de la reunión, agravado por la compleja situación centroamericana y la agresividad

166. Documento NOAL/CONF.8/BUR.1/DOC.2 de 12 de marzo de 1987. En los archivos personales del autor.

167. El comité permanente estaba integrado por Zimbabue, como presidente del Movimiento, Argelia, Congo, Ghana, Guyana, India, Panamá, Perú y Yugoslavia. Cuba no integró el comité, pues resultaban muy inconvenientes las reuniones con los prisioneros del Gobierno de los Estados Unidos y con el secretario general de la OEA.

168. Documento NOAL/CONF.8/BUR.1/DOC.2, de 12 de marzo de 1987. En los archivos personales del autor.

169. *Ibíd.*

de los Estados Unidos en los planos político y económico, el espacio de maniobra de la derecha no alineada se vio sustancialmente reducido, lo que le obligó a mostrar un nivel menor de protagonismo que en reuniones anteriores del Movimiento, incluyendo la Reunión Ministerial de Managua en 1983, e incluso, en muchos casos, a pactar con Cuba y otros países progresistas.

Reunión del Comité de los Nueve sobre Palestina (Harare, 14 y 15 de abril de 1987)

Poco después de concluida la reunión de Georgetown, los días 14 y 15 de abril de 1987, el Comité de los Nueve sobre Palestina se reunió en Harare a solicitud de Yasser Arafat.

El objetivo de la reunión era, en lo esencial, mantener viva la denuncia a las acciones de Israel, pedir apoyo ante las acciones del Movimiento Amal¹⁷⁰ contra los refugiados palestinos en el Líbano, informar de la celebración de la reunión del Consejo Nacional Palestino en Argel con el patrocinio del presidente argelino Chadli Bendjedid,¹⁷¹ en la que debería consolidarse el papel rector de la OLP, y promover la celebración de una Conferencia Internacional de Paz sobre el Medio Oriente, sobre la base de la resolución 41/43 de la Asamblea General de la ONU.¹⁷²

En realidad, el objetivo principal que perseguía Arafat era la convocatoria a la Conferencia Internacional, que habría dado más legitimidad al papel de la OLP en la lucha de liberación del

170. Movimiento chiita libanés que desató acciones contra los refugiados palestinos en los campos ubicados en el sur del Líbano, en lo que se denominó “Guerra de los Campos”. El Movimiento Amal también realizó acciones militares contra Hezbollah.

171. Chadli Bendjedid (1929-2012). Presidente de Argelia entre 1979 y 1992. Sirvió como oficial en el Ejército francés antes de desertar e integrarse en el Frente Nacional de Liberación en el inicio de la guerra de independencia.

172. Resolución de la Asamblea General de la ONU de signatura A/RES/41/43, de 2 de diciembre de 1986.

pueblo palestino y habría constituido un marco multilateral para emprender una negociación de paz con Israel y así impedir las críticas a los intento de hacerlo por separado, como había sucedido desde los Acuerdos de Camp David y que, poco antes, le habían creado al propio Arafat una situación delicada dentro de su propia organización.

Por su parte, la Octava Cumbre en Harare había aprobado un fuerte y detallado párrafo sobre el tema, que no solo se refería a la convocatoria a la Conferencia y la creación de su Comité Preparatorio, sino también a la responsabilidad del Consejo de Seguridad con su preparación.¹⁷³

Por tanto, la Reunión del Comité de los Nueve adoptó cinco acuerdos,¹⁷⁴ todos relacionados con la convocatoria a la Conferencia Internacional, pero dos de ellos de particular importancia:

- a. Hacer llegar al presidente del Consejo de Seguridad y al secretario general de Naciones Unidas la preocupación del Movimiento sobre la situación en el Medio Oriente y dar pleno apoyo a sus esfuerzos en este aspecto, así como también instarlos a intensificar sus esfuerzos para poner en movimiento el proceso preparatorio para la Conferencia de Paz”.
- b. Reunirse con los miembros permanentes del Consejo de Seguridad en las capitales de los países del Comité y en

173. Documento de firmas A/41/697 y S/18392 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, respectivamente, de 14 de octubre de 1986, que contiene el Documento Final de la Octava Conferencia de Jefes de Estado o Gobierno del Movimiento de Países No Alineados, pp. 48, párr. 167.

174. Documento de firmas A/42/284 y S/18856 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de 11 de mayo de 1987.

Nueva York para hacerles llegar la preocupación del Movimiento sobre la situación en el Medio Oriente e instarlos a contribuir a la creación de las condiciones necesarias para la convocatoria urgente de la Conferencia Internacional de Paz sobre el Medio Oriente.¹⁷⁵

El mandato se cumplió, aunque con resultados diversos. En La Habana, el ministro de Relaciones Exteriores de entonces, Isidoro Malmierca, se reunió con los representantes de los países miembros del Consejo de Seguridad en la capital cubana a fin de entregarles la Declaración del Grupo de los Nueve.

Los Estados Unidos¹⁷⁶ y Reino Unido se comprometieron exclusivamente a trasladar el documento a sus autoridades en Washington y Londres, respectivamente; Francia fue algo más receptiva, y su encargada de negocios en La Habana expresó que la Comunidad Europea apoyaba la celebración de la Conferencia; China reiteró el pleno apoyo a su celebración y a la plena participación de la OLP; y la URSS, que fue mucho más explícita, reiteró su apoyo a la Conferencia, a la causa de los pueblos árabes y palestino y añadió que la solución de la paz permanente solo es posible con la retirada de Israel de los territorios ocupados. Añadió que la OLP debe participar con pleno derecho en la Conferencia Internacional y que era necesario que se creara rápidamente un comité preparatorio que contara con la presencia de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad.¹⁷⁷

175. Ver los Acuerdos en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1986-1987.

176. En aquellos momentos ya existía en la Embajada de Suiza, una Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana.

177. Nota número 4012 del 29 de abril de 1987, dirigida por el ministro Isidoro Malmierca al vicepresidente Carlos Rafael Rodríguez. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1987.

Las gestiones en Nueva York se comportaron de forma parecida, aunque el representante del Reino Unido fue menos parco que su similar en La Habana¹⁷⁸ cuando expresó:

Todos tenemos una gran responsabilidad en la convocatoria de la Conferencia. Estamos conscientes de nuestras responsabilidades como miembros permanentes del Consejo de Seguridad, pero no se puede imponer una solución. Estamos de acuerdo con cualquier conferencia que las partes más directamente involucradas acepten. El secretario general Pérez de Cuéllar ha estado en contacto con los miembros permanentes y saludamos sus esfuerzos.¹⁷⁹

La Conferencia Internacional de Paz sobre el Medio Oriente

La celebración de la Conferencia Internacional de Paz para el Medio Oriente contaba con un número considerable de adeptos en diversas latitudes. La Liga Árabe, en su Consejo Ministerial del 4 de abril de 1987, la había apoyado, tal como había hecho la Conferencia Islámica en la Cumbre efectuada en Kuwait del 26 al 29 de enero de 1987, e incluso la Comunidad Europea,¹⁸⁰ en la declaración que emitió la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores efectuada en Bruselas el 27 de febrero de 1987.

La idea de efectuar una Conferencia Internacional de Paz para el Medio Oriente no era nueva. En 1983, la Asamblea General de

178. Cabe preguntarse si la respuesta fue del todo sincera o si la frase “que las partes más directamente involucradas acepten” tenía un significado ulterior relacionado, en lo esencial, con la convicción de que Israel no aceptaría la Conferencia Internacional de Paz.

179. Télex número 785 de la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas de fecha 6 de mayo de 1987. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1986-1987.

180. Integrada por 12 países. Preludio de la Unión Europea como la conocemos hoy.

la ONU había aprobado la resolución 38/58 C,¹⁸¹ con el voto a favor de prácticamente todos los países no alineados y los países socialistas, el voto en contra de Australia, Canadá, Israel y los Estados Unidos, y 15 abstenciones de otros países occidentales, incluidos Reino Unido y Francia.¹⁸²

En esa resolución se trazaban los lineamientos principales que guiarían la Conferencia Internacional, incluido el logro por parte del pueblo palestino de sus legítimos derechos, incluido el derecho al retorno y a establecer su propio Estado independiente; el derecho de la OLP a participar en pie de igualdad en todos los esfuerzos que se realizaran para la paz en el Medio Oriente; el fin de la ocupación israelí de territorios árabes en virtud del principio de la no ocupación de territorios por la fuerza; la eliminación de todas las decisiones de facto tomadas por Israel, incluidos los asentamientos en tierras palestinas; declarar nulas las acciones administrativas de Israel, en particular, las relacionadas con la proclamación de Jerusalén como capital de Israel; y el derecho de todos los Estados de la región a existir dentro de fronteras seguras y reconocidas internacionalmente.

El contenido de la resolución 38/58 C fue reiterado en los dos años siguientes, mediante las resoluciones 39/49 D¹⁸³ y 40/96 D¹⁸⁴ aprobadas en 1984 y 1985, también en estos casos con el voto en contra de los Estados Unidos, Israel y Canadá y la abstención de los demás países occidentales.

181. Resolución A/RES/38/58 C de la Asamblea General de la ONU, de 13 de diciembre de 1983, aprobada con el voto en contra de Australia, Canadá, Israel y los Estados Unidos.

182. Antigua y Barbuda, Barbados, Chile, Dominica, Granada, Guatemala, Liberia, Santa Lucía, San Vicente, Samoa, Saint Kitts y Nevis, Swazilandia (actualmente Eswatini) y Zaire estuvieron ausentes de la votación, mientras Honduras anunció su no participación.

183. Resolución A/RES/39/49 D de la Asamblea General de la ONU, de 11 de diciembre de 1984.

184. Resolución A/RES/40/96 D de la Asamblea General de la ONU, de 12 de diciembre de 1985.

Por su parte, el cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General avanzó algo más en la idea y decidió, mediante la resolución 41/43 D,¹⁸⁵ establecer el Comité Preparatorio dentro del marco del Consejo de Seguridad, con la participación de sus miembros permanentes, a fin de tomar las acciones necesarias para convocar la Conferencia Internacional de Paz. En este caso el patrón de votación fue similar, pero Antigua y Barbuda reemplazó a Canadá en los votos en contra.

Sin embargo, con el sostenido patrón de votación en contra de los Estados Unidos e Israel, era ya claro que dicho evento estaba destinado al fracaso antes de ser incluso convocado. Para los Estados Unidos, la idea de celebrar una Conferencia del tipo apuntado era una “quimera”. En explicación de voto, calificó las resoluciones del caso como “retórica que ha obstaculizado resoluciones similares en el pasado”.

Si analizamos en detalle los argumentos de Washington, era obvio que confirmaban que la política de los Estados Unidos hacia el Medio Oriente no era otra que tratar de expandir los Acuerdos de Camp David a otros países de la región, en particular, a un proceso negociador entre Jordania y Palestina.

Por consiguiente, la Conferencia Internacional, tal como había sido mandatada estaba destinada al fracaso, y no resurgiría, con otro formato y otros objetivos, más cercanos a los deseos de los Estados Unidos, hasta años más tarde.

185. Resolución A/RES/41/43 D de la Asamblea General de la ONU, de 2 de diciembre de 1986. Esta resolución también reconoció que “persisten todavía los obstáculos que han impedido hasta el momento la convocación de la Conferencia Internacional de Paz sobre el Oriente Medio dispuesta por la Asamblea General”.

Conferencia Ministerial Extraordinaria sobre la Cooperación Sur-Sur (Pyongyang, República Popular Democrática de Corea, 8 al 13 de junio de 1987)

Dado que la reunión era de particular importancia para Cuba, no solo por su contenido, sino por el hecho de que su celebración en Pyongyang fue el resultado de un compromiso concebido por el presidente Fidel Castro, la delegación cubana trabajó para tratar de garantizar su éxito y para mejorar, en lo posible, el proyecto de Documento Final presentado por el país sede, aunque este en general era aceptable.

Por consiguiente, se formularon como objetivos centrales para la Conferencia que sus resultados desembocaran en la ejecución de proyectos viables; el impulso al papel del Movimiento en materia de cooperación económica, sobre todo como catalizador del Grupo de los 77;¹⁸⁶ la reiteración de las posiciones cubanas sobre la deuda externa, impidiendo que se produjeran retrocesos en relación con lo aprobado en Harare y en otros foros, tanto del Movimiento como fuera de él; la continuación de la lucha por revitalizar la batalla por un Nuevo Orden Económico Internacional; señalar la responsabilidad de los países capitalistas desarrollados por el mantenimiento de la crítica situación económica internacional; el apoyo a la lucha por la paz, el desarme y el desarrollo, a la luz de la interrelación estrecha entre estos objetivos.

Según todas las informaciones, la batalla sería compleja, pues Yugoslavia asistía con el objetivo de tratar de capitalizar las

186. En abril de 1987 se había celebrado en La Habana la Sexta Reunión Ministerial del Grupo de los 77, preparatoria para la VII Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), y en cuya inauguración el presidente Fidel Castro había dicho: “Nunca se habían acumulado sobre los países del tercer mundo tantos factores adversos que los colocan en los límites extremos de una mera y precaria subsistencia. Nunca el acceso al desarrollo ha sido tan bloqueado por el injusto y caduco orden económico internacional que impera en el mundo”. Los pronunciamientos del Grupo de los 77 en dicha reunión fueron utilizados como base en la Reunión de Pyongyang, y en muchos casos recogidos íntegramente.

negociaciones y los demás países de la derecha, que nunca habían reconocido que la reunión tuviera el carácter de “Conferencia Ministerial”, tratarían de disminuir su impacto e impedir las mejores formulaciones en materia de cooperación Sur-Sur, así como evitar que se introdujeran temas políticos de carácter antimperialista.

El mensaje que envió el presidente Fidel Castro a la Reunión contribuyó de manera apreciable al cumplimiento de los objetivos previstos. Decía:

La Conferencia servirá para continuar, [...] los crecientes esfuerzos que lleva a cabo el tercer mundo para poner fin a la deslealtad económica que prevalece en detrimento de nuestros países y crear un clima de cooperación internacional que pueda contribuir a la sólida y continuada reactivación del proceso económico y, con aquella, al desarrollo.

Debemos reconocer que las negativas condiciones que prevalecen en la economía mundial, con el estancamiento, que empieza a ser crónico, de las economías de los países capitalistas desarrollados, no solo ha hecho aún más injustas y restrictivas las relaciones de aquellos con los países subdesarrollados, sino que influyen también desfavorablemente sobre las relaciones de cooperación económica entre los propios países del Sur. Ello se evidencia no solo en las relaciones comerciales entre nuestros países, sino en la paralización de muchas de las acciones que se habían emprendido en la cooperación entre los países del Sur, de indudable importancia para estos.

La abrumadora deuda externa, cuya impagabilidad está más que demostrada y crece día a día hasta superar el millón de millones de dólares que gravitan insoportablemente sobre los países menos desarrollados, hace resaltar más la dramática situación de nuestras tierras, con casi 1000 millones de hambrientos, 857 millones de analfabetos y un índice de mortalidad infantil muchas veces superior al de los países desarrollados. Solo la eliminación de todas estas condiciones ominosas y la instauración del Nuevo Orden Económico Internacional, sometido ahora a la discusión y el perfeccionamiento, permitirá que

nuestros pueblos tomen el camino de su definitivo desarrollo y de la igualación progresiva de los niveles de sus economías con las de los países más desarrollados.

No es posible, sin embargo, aguardar a que a través de la lucha y de la persuasión, los países desarrollados capitalistas tomen la vía indispensable del Nuevo Orden Económico. Es necesario que, a la par que luchamos por su establecimiento, encontremos formas que mitiguen nuestro padecimiento y nos permitan, aún por las vías difíciles y angustiosas sustentadas en el esfuerzo propio, empezar a resolver nuestros propios problemas. Estamos convencidos de que la Cooperación Sur-Sur puede desempeñar un papel de primer orden en ese combate y que nuestros países tienen el deber de luchar por hacer más amplios y profundos esos vínculos de cooperación, que son hoy todavía demasiado tenues, inflexibles y poco eficaces.¹⁸⁷

El intento yugoslavo de capitalizar los resultados de la Reunión se materializó muy temprano, pues a la propuesta coreana de trabajar con un plenario ministerial y dos comisiones, contrapuso, la idea de que solo existiese el denominado “Comité del pleno”, encabezado por Yugoslavia, aduciendo falsamente que era el resultado de las negociaciones previas en Nueva York.

Esta maniobra también tuvo como objetivo impedir que Nicaragua, cuya candidatura era conocida, se destacara al frente de una de las comisiones, lo que era de particular importancia ante las aspiraciones de Managua de acoger la sede a la Novena Cumbre.

Cuba y otros países progresistas, por supuesto, no permitieron que esta maniobra prosperara, sobre todo cuando partía de premisas falsas, y aunque Yugoslavia presidió el denominado “Comité del pleno”, lo que hizo de manera deficiente y tratando sin éxito de demorar las decisiones que consideraba más comprometedoras, el trabajo en las comisiones no solo se mantuvo, sino resultó primordial.

187. Télex del 2 de junio de 1987 a la embajada de Cuba en Pyongyang. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1987.

La atmósfera positiva que crearon al principio la intervención formulada por Kim Il Sung y los mensajes del presidente del Movimiento y del Comandante en Jefe Fidel Castro, todos ellos de un contenido muy positivo, se transformó rápidamente al iniciarse en sustancia las negociaciones, cuando la derecha no alineada, encabezada por Egipto y Argentina, no solo cuestionó el contenido del proyecto de Declaración y Plan de Acción¹⁸⁸ preparados por la República Popular Democrática de Corea, sino su estructura y el propio nombre de la Conferencia. Insistieron en que no se debía “politizar” el documento, lo que fue sostenidamente su posición cada vez que se intentaba su endurecimiento. Su intención era que los temas más controversiales, como las relaciones entre los países no alineados y los países capitalistas desarrollados, la deuda, la situación económica mundial y la vinculación entre la paz, el desarme y el desarrollo se trataran de soslayo y no formaran parte de los documentos que se aprobarían.

Ello obligó a emprender un desgastante debate que trajo por resultado que se pudiera mantener el proyecto original coreano como la base de la discusión y que se lograra incluir un grupo de temas de carácter político, pero no que se avanzara en comparación con reuniones anteriores del Movimiento.

El tema relacionado con la deuda externa fue objeto de un complejo debate, en el que las posiciones cubanas, que el documento original coreano había recogido adecuadamente, fueron cuestionadas por un grupo de trece integrantes de la derecha, bien organizado y con roles bien definidos. Cabe señalar que los países progresistas del Movimiento mantuvieron una postura pasiva y vacilante, lo que demostró la necesidad de reforzar las coordinaciones y el trabajo con ellos para no perder la orientación ant imperialista del Movimiento.

188. Estaba prevista la adopción de una Declaración y un Plan de Acción, este último con medidas para fomentar la cooperación entre los países no alineados, lo que no era bien visto por Yugoslavia, pues le resultaría difícil capitalizar sus resultados.

Sin embargo, después de arduas negociaciones, al menos fue posible incluir en los textos aprobados la vinculación de la crisis del endeudamiento externo con el orden económico internacional prevaeciente; las graves consecuencias de dicho fenómeno para el desarrollo de los países subdesarrollados, e incluso la cooperación Sur-Sur, y la crítica a los subsidios agrícolas por parte de algunos países desarrollados.¹⁸⁹

Los intentos de la OLP, la SWAPO, Siria y Chipre de incluir sus temas específicos encontraron una fuerte oposición de la derecha, a pesar de lo cual Cuba pudo hallar textos de compromiso sobre las Alturas de Golán, Palestina y África austral.

En suma, fue una reunión difícil y poco productiva a la luz de la necesidad de fortalecer el Movimiento, a pesar de lo cual no acusó retrocesos de significación.¹⁹⁰

El Comité Ministerial sobre Centroamérica

El 23 de julio del propio año 1987, el Comité Ministerial sobre Centroamérica inició sus actividades, a pesar de que Argentina y Brasil se habían negado a recibir a sus integrantes, a la par que comenzaron gestiones directas en Harare, que también hicieron los Estados Unidos, para impedir la visita a Nicaragua. En su lugar proponían que se efectuara una reunión en Nueva York durante el siguiente período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, acción que tendría poco impacto.

Finalmente, el Comité Ministerial visitó Nicaragua, Panamá y Venezuela. En Caracas se reunió con los Grupos de Contadora

189. Como se podrá apreciar, en la medida en que las producciones agrícolas en los países desarrollados eran subsidiadas de manera ascendente por el Estado, se hacían menos competitivas las producciones similares proveniente de países del Sur. Este aspecto pudo ser aprobado porque, con independencia de las posiciones políticas en juego, afectaba económicamente a algunos de los principales países de la derecha, sobre todo a Argentina.

190. Ver documento de signatura A/42/411, de 23 de julio de 1987, de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

y Apoyo durante la reunión que estos efectuaron en la capital venezolana. Como caso curioso, la visita se produjo precisamente el día antes de que arribara el general Vernon Walters a Venezuela.

Según información ofrecida por la parte nicaragüense, el resultado de la visita fue muy positivo, e incluyó la decisión de que el presidente del Movimiento le enviara una carta a los cinco presidentes centroamericanos felicitándolos por el reciente Acuerdo Esquipulas II para la solución pacífica del conflicto centroamericano.¹⁹¹

Intento de nuevas gestiones sobre el conflicto entre Irak e Irán

Pocas semanas después, el 19 de agosto, el presidente del Movimiento recibió a un enviado especial del Ayatollah Khomeini,¹⁹² quien le entregó un mensaje personal en el que el líder iraní solicitaba que el presidente Mugabe emitiera una declaración sobre la situación en el Golfo, apoyando a Irán y condenando a los Estados Unidos y sus aliados, incluyendo a Arabia Saudita, Kuwait e Irak, idea que el dirigente zimbabuense acogió con cautela.

191. Resultado en 1987 del denominado Proceso de Esquipulas iniciado el año anterior. El Acuerdo Esquipulas II incluyó un número de medidas para promover la reconciliación nacional, el final de las hostilidades, la democratización, las elecciones libres, el término de toda asistencia para las fuerzas militares irregulares, negociaciones sobre el control de armas y la asistencia a los refugiados. También sentó las bases para los procedimientos de verificación internacional y aprobó una agenda para su implementación. El Gobierno de los Estados Unidos se negó a reconocer este acuerdo debido al reconocimiento *de facto* del Gobierno de Nicaragua, al que calificó de ilegítimo y no democrático.

192. Ayatollah Khomeini (Ruhollah Musavi Jomeiní, 1902-1989). Líder político-espiritual de la Revolución islámica de 1979. Es considerado el fundador de la República Islámica de Irán.

Otro elemento que disuadió a Zimbabue de adoptar acciones de paz adicionales fue que el 20 de julio de 1987, un mes antes, se había aprobado la resolución 598 del Consejo de Seguridad de la ONU que no solo exigía que se pusiera fin a todas las hostilidades y que las fuerzas combatientes retornaran a las fronteras internacionalmente reconocidas, sino que también disponía la creación de una fuerza de las Naciones Unidas encargada de verificar la cesación del fuego.

Además, era conocido que Irán negociaba con el secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, al que había manifestado su aceptación de la resolución 598 a condición de que Irak también lo hiciera.¹⁹³

Simultáneamente India estaba promoviendo un grupo, integrado por Argelia, Yugoslavia y Zimbabue para abordar el conflicto Irán-Irak, idea que también fue acogida con cautela por Harare, máxime cuando se conoció que la idea había surgido como resultado de una coordinación entre India e Irán. Ante esa iniciativa, el presidente de Zimbabue dijo en privado que, “[...] si bien le preocupaba la continuación de la guerra entre los dos países no alineados, más le preocupaba el involucramiento de Estados Unidos en la zona y el apoyo que prestaba a Irak”.

Nuevamente hubo gestiones iraníes en noviembre del propio año, cuando el canciller de ese país, Ali Akbar Velayati,¹⁹⁴ visitó Harare con el fin de promover acciones por parte del Movimiento ante la presencia de fuerzas militares extranjeras en la región, y le

193. Irán formuló oficialmente su aceptación de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad el 18 de julio de 1988, lo que fue comunicado por el presidente del Movimiento, tanto a la Asamblea General como al Consejo de Seguridad. Ver documento de firmas A/43/482 y S/20057 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de fecha 25 de julio de 1988, que contiene el texto de la comunicación enviada por el presidente Robert Mugabe.

194. Ali Akbar Velayati (1945). Ministro de Relaciones Exteriores de Irán desde 1981 hasta 1997.

solicitó al presidente Mugabe la convocatoria de una Reunión Ministerial del Buró de Coordinación para tal fin, a la luz del párrafo 23¹⁹⁵ del Documento Final de la Octava Cumbre.¹⁹⁶

Desde el inicio se vio con claridad que la reunión del Buró solicitada por Irán estaba condenada al fracaso. No solo fue rechazada por Irak, sino que la gran mayoría de los países no alineados, incluido el presidente del Movimiento, se expresaron con sumo cuidado ante el temor de que se convirtiese en un vehículo para la exacerbación de tensiones entre los dos países.

Cuba, como era de esperar, asumió una postura favorable a la reunión, siempre que se concretara a condenar a los Estados Unidos por sus acciones en la zona, pero también decidió no presionar al MNOAL, y mucho menos al presidente Mugabe, para su celebración. La reunión, finalmente, no tuvo lugar.

Desafíos para Zimbabue en el segundo año de su presidencia

El año 1987 en el que, como hemos visto, hubo multitud de acontecimientos vinculados con el Movimiento, también fue testigo de intentos de restarle capacidad.

El más peligroso fue la celebración en Nigeria del llamado Foro de Lagos o Foro de las Potencias Medias, que habiendo

195. El párrafo 23 del Documento Final de Harare decía: “[...] la extensión del enfrentamiento Este-Oeste a las controversias locales y regionales las complicaban aún más, dificultaban su solución y atentaban contra la paz mundial. Los jefes de Estado y de Gobierno hicieron hincapié en que, en el contexto de ese enfrentamiento, la presencia, actividades y maniobras militares de las grandes potencias en los territorios, el espacio aéreo y las aguas de los países no alineados y otros países en desarrollo, o en su vecindad, amenazaba la soberanía y la independencia de dichos países. Subrayaron que estas actividades ponían en peligro la paz y la seguridad mundiales, y exigieron su cese”.

196. Ver documento con signaturas A/41/697 y S/18392 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de 30 de septiembre de 1986.

efectuado una primera edición pocos meses antes, fue convocado de nuevo por el canciller nigeriano Akinwande Bolaji Akinyemi,¹⁹⁷ con el objetivo de que se preparase un encuentro de ministros de Relaciones Exteriores que institucionalizara este mecanismo.

Sin embargo, se enfrentó a la oposición del presidente del Movimiento, quien sospechó inmediatamente de su gran heterogeneidad y por haber sido escogidos los invitados de forma arbitraria.¹⁹⁸ Era evidente que la conformación de un nuevo foro internacional del carácter propuesto, haría, cuando menos, la competencia al MNOAL y, dada su eventual composición, podría socavar desde adentro muchas de las acciones del Movimiento.

No fue por gusto que entre los países más activos se contaron Canadá, Australia y Pakistán, e incluso se llegó a comentar que uno de los patrocinadores de la idea era el Gobierno de los Estados Unidos.

Por tanto, y a pesar de que Zimbabwe participó en el primer encuentro, el canciller zimbabuense le informó de manera directa, habiendo consultado con Cuba, al viceministro nigeriano que lo visitara en Harare, que su país se desligaría totalmente de la iniciativa y no participaría en ningún otro encuentro. Le dejó también claro que les explicaría a los integrantes del Movimiento que Zimbabwe había participado en la primera reunión con el objetivo de conocer sobre el terreno las intenciones de la iniciativa, pero que después de conocerlas no asistiría a ninguna otra reunión.

Si bien los países más fuertes del Movimiento además de Cuba, sobre todo Yugoslavia, India y Argelia, a pesar de estar conscientes del peligro que la iniciativa representaba para el MNOAL y de que en privado expresaban preocupación por la idea nigeriana,

197. Akinwande Bolaji Akinyemi (1942). Ministro de Relaciones Exteriores de Nigeria de 1985 a 1987.

198. Participaron Argelia, Argentina, Austria, Brasil, Egipto, India, Indonesia, Malasia, Nigeria, Senegal, Suecia, Suiza, Venezuela, México Yugoslavia, Zimbabwe, Australia, Canadá, Pakistán Perú y Hungría.

asumieron una postura ambigua con el fin de no enemistarse con Nigeria, posición que se vieron obligados a modificar luego de la fuerte respuesta del presidente del Movimiento.

El hecho de que no haya sido posible aprobar la iniciativa de convocar una Reunión Ministerial fue un golpe definitivo para el Foro, que paulatinamente fue languideciendo, hasta desaparecer.

Pero ese año la presidencia de Zimbabue también tuvo que hacer frente a otros desafíos, entre ellos, la aprobación de la decisión del Senado de los Estados Unidos, que disponía el cierre de la Oficina de Información de la OLP en Washington, D. C. y la ley aprobada por el Comité de Conferencias del Congreso, en que se describía a la OLP como una organización terrorista y se pedía el castigo de cualquier persona que promoviera los intereses de la OLP.¹⁹⁹

Por tanto, el 16 de octubre de 1987 tuvo lugar una reunión del Buró de Coordinación en Nueva York, que

[...] estimó inaceptable y rechazó cualquier tentativa de negar a la única y legítima representación del pueblo palestino su derecho reconocido a participar en forma efectiva en la labor de las Naciones Unidas e hizo un llamamiento al Secretario General de las Naciones Unidas para que tomase las medidas necesarias, en consulta con las partes interesadas, a fin de exponer la posición de las Naciones Unidas y asegurar el respeto de las disposiciones del Acuerdo relativo a la Sede por el país huésped. A este respecto, la Reunión pidió al presidente del Buró de Coordinación que transmitiera la preocupación del Movimiento al secretario general de las Naciones Unidas y al presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su actual período de sesiones.

La Reunión condenó una vez más las tentativas que realizan elementos ultraconservadores en los Estados Unidos para destruir

199. Ver los documentos del Octavo Seminario de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Palestina con el tema: “Los derechos inalienables del pueblo palestino”, Palacio de las Convenciones, La Habana, 15 al 17 de diciembre de 1988.

la infraestructura de la OLP, así como la campaña insidiosa tendiente tergiversar la verdad acerca de la lucha de liberación del pueblo palestino y a poner en tela de juicio la política seguida por la OLP.²⁰⁰

En diciembre de 1987, comenzada la Primera Intifada,²⁰¹ el Buró de Coordinación se reunió el día 15 de diciembre y aprobó un fuerte comunicado en el que

Condenó al Israel sionista por el asesinato a sangre fría de palestinos inocentes e inermes en Gaza y la ribera occidental, así como por haber herido, arrestado y encarcelado a jóvenes palestinos en los territorios ocupados. La reunión hizo notar que esas atrocidades y actos de terrorismo constituían un aspecto de la política de “mano de hierro” que Israel, la Potencia ocupante, ya había comenzado a aplicar a fin de reforzar su “anexión so-lapada” de los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados.²⁰²

Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de Delegación al cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de la ONU

En el contexto del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, los cancilleres se habían reunido de nuevo y reiterado las posiciones no alineadas acordadas en las sesiones inmediatamente anteriores.

200. Ver documento de firmas A/42/696 y S/19237 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de 27 de octubre de 1987.

201. Sublevación de la población palestina ante la represión de Israel, en la que se enfrentó con piedras y palos a las armas de fuego del ejército israelí. Los enfrentamientos provocaron centenares de muertes entre la población palestina, incluidas mujeres y niños.

202. Ver documento con firmas A/42/889 y S/19360 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de 15 de diciembre de 1987.

Hubo tres aspectos dignos de mención. En primer lugar, y ante las protestas de un número significativo de delegaciones de que el proyecto de documento presentado por Zimbabue era demasiado extenso para una reunión de dichas características, el canciller zimbabuense se negó a presentar una versión más breve, y planteó que el Buró de Coordinación siguiera estudiando el asunto y recomendara directrices sobre la elaboración de futuros documentos. Esta posición dejaba claro que el presidente del Movimiento trabajaba para darle sentido de continuidad a las propuestas que sobre metodología había formulado y que, de una forma u otra, estuvieron permeando los trabajos de los no alineados durante toda la presidencia de Zimbabue.

En segundo término, se produjo un conflicto entre las fuertes posiciones asumidas por el MNOAL en ocasiones anteriores en torno a Centroamérica, y los Grupos de Contadora y Apoyo, representados por Argentina y Colombia, insistiendo en que el contenido de los correspondientes párrafos fuese totalmente inocuo y no hiciera mención a ningún elemento controversial, sobre todo a la injerencia extranjera en dicha región. Dado que sus posiciones no tuvieron apoyo, acudieron al expediente de aceptar los párrafos tal como Cuba los había propuesto, pero con reservas y explicando su posición.

En tercer lugar, Yugoslavia intentó, aunque sin éxito, que se instruyera al Comité sobre Centroamérica que hiciera contacto con todos los países centroamericanos, además de aquellos previstos, lo que habría modificado su mandato e introducido un elemento contencioso adicional en sus trabajos.

Para Cuba fue de particular importancia que del preámbulo del documento acordado se eliminara con relativa facilidad toda referencia a la “rivalidad entre los bloques” y “lucha por esferas de influencia”, lo que mostró la debilidad yugoslava, así como que se decidiera efectuar una reunión extraordinaria del Buró de Coordinación sobre desarme en mayo de 1988, en La Habana.

Contra lo que se esperaba, Argelia e India desempeñaron un papel de muy bajo perfil, mientras que Egipto, plenamente recuperado de la compleja situación que le crearan en el Movimiento los Acuerdos de Camp David, desplegó una intensa actividad, positiva en los temas de desarme, y negativa en los económicos, sobre todo en lo referido a la deuda externa.

La sede de la Novena Cumbre. Nicaragua

Al mismo tiempo, se hacían cada vez más complejas las consultas sobre la sede de la Novena Cumbre, a la que aspiraba Nicaragua, no solo por los criterios negativos de los países latinoamericanos y caribeños de la derecha, los cuales aducían que Nicaragua no tenía las condiciones para liderar el Movimiento en los tres años siguientes. A ello se unía el trabajo en contra de Indonesia y Egipto y la labor de zapa de Yugoslavia que trabajaba por que la Cumbre tuviera a Guyana como sede, a pesar de que este país había expresado claramente que no tenía la capacidad para asumirla. Era obvio que Yugoslavia trataba de crear la confusión y presentar propuestas insostenibles a fin de que se decidiera efectuar la Cumbre en Belgrado.

También influyó la posición de India, que se reflejó en el reporte de la agencia AP sobre la respuesta del ministro de Relaciones Exteriores de Perú, Alan Wagner, a expresiones que había formulado el primer ministro indio:

Me es grato haber tenido conocimiento de las expresiones del primer ministro de India, Rajiv Gandhi de que favorece que Perú presida el Movimiento. Ello refleja la cercanía y amistad con Perú y el deseo personal de Gandhi de que el presidente Alan García presida el Movimiento.

No obstante, Perú no ha presentado su candidatura y debe esperarse a la Conferencia Ministerial de Chipre para la decisión sobre la sede de la Novena Cumbre.²⁰³

203. Despacho desde Lima de la agencia francesa AFP de 21 de agosto de 1987.

El surgimiento con mucha fuerza, aunque todavía de manera informal, del interés de Jordania de asumir la sede de la Novena Cumbre introdujo una nueva dimensión a la cuestión, pues se interpretó por muchos que era justo satisfacer el derecho de un país árabe a dirigir el Movimiento, lo que había sido frustrado por la guerra entre Irak e Irán.

Asimismo, una presidencia jordana priorizaría la situación del Medio Oriente, debilitada en ese momento por la guerra entre Irak e Irán y por la división en la OLP. Esta aspiración era conveniente para los Estados Unidos ya que, de una parte, le daría un golpe a Nicaragua y, de otra, impediría que un presidente latinoamericano progresista inclinara al MNOAL hacia el conflicto centroamericano y al de África meridional, a la par que podía darle aire a las pretensiones de Washington de que se creara un Estado jordano-palestino.

Hasta finales de 1987, solo 19 países habían manifestado claramente un apoyo a la candidatura nicaragüense: Afganistán, Angola, Benín, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, República Centroafricana, Congo, Cuba, Chipre, Etiopía, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana e Irán. Otros, los menos, ya se comprometían con Indonesia, mientras que un número muy elevado consideraba que se requería más tiempo y que la decisión no podría ser tomada en la Reunión Ministerial de Chipre en 1988.

Aunque todavía en abril de ese año se seguía manteniendo viva la candidatura de Nicaragua, ya desde enero había empezado a surgir en Managua la idea de negociar la sede de la Novena Cumbre y aspirar a la Décima. Un número importante de países insistía en que, aunque reconocían el derecho de América Latina a la sede, consideraban que debía haber un pleno consenso regional para tomar una decisión. Al propio tiempo, la mayoría de los Estados miembros consideraban que Zimbabue debería hacer consultas con India, Argelia, Yugoslavia y Cuba, como los países más influyentes del Movimiento. Otros, planteaban consultas solo entre latinoamericanos, con énfasis en la

participación de Cuba como factor clave. Perú, por su parte, uno de los aspirantes a candidato, abogaba por una conversación triangular Perú-Cuba-Nicaragua.

Hasta ese momento, ninguno de los países influyentes, con la excepción de Cuba, apoyaba a Nicaragua. India, favorecía a Perú, y Yugoslavia y Argelia se inclinaban por Argentina, otro de los candidatos oficiosos y que, según todas las informaciones, sería el candidato de los Estados Unidos para bloquear a Nicaragua.

Fue ilustrativo que precisamente en ese momento, el Gobierno peruano distribuyera en Nueva York una Ayuda Memoria en los términos siguientes:

La designación del encargado de desempeñar la presidencia del Movimiento debe ser el resultado de un consenso obtenido a través de consultas diplomáticas, efectuadas con la debida antelación a fin de que pueda tomarse una decisión en la reunión de Harare,²⁰⁴ lo que permitiría a dicho país realizar los preparativos necesarios para el éxito de la mencionada Cumbre.

[...]

Varios países significativos dentro del Movimiento No Alineado han manifestado su expectativa sobre la posibilidad que el Perú acepte realizar la IX Cumbre.

[...]

En consecuencia, a fin de contribuir a la unidad y al fortalecimiento del Movimiento, el Gobierno del Perú estaría en disposición de asumir las obligaciones que implica la presidencia del Movimiento.

Sin embargo, debe subrayarse que [...] el Perú no presentará candidatura formal al cargo, el cual aceptaría solo en caso de que su designación se produjera por consenso, primero a nivel regional y luego del Movimiento en pleno.²⁰⁵

204. Se refiere a la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación, a efectuarse unos meses antes de la Cumbre.

205. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1988.

Era obvio, por tanto, que Perú, además de manifestar formalmente su interés, con esta Ayuda Memoria imponía un claro obstáculo adicional a la aspiración nicaragüense.

Zimbabue, por su parte, aunque reiterando el apoyo bilateral a Nicaragua, no parecía dispuesto a romper lanzas como presidente del Movimiento, mientras que Indonesia, uno de los candidatos que se consideraban más fuertes, hacía poco por su aspiración, de donde se podía deducir que era más el interés de bloquear a Nicaragua que el de efectivamente ser sede de la Cumbre en ese momento.

Ante un evidente *impasse*, se comenzó a pensar en variantes de compromiso. Surgieron Chipre y Yugoslavia, cada una de ellas con ventajas y desventajas para Cuba y para el Movimiento.

Chipre podría ser un candidato de consenso, máxime si se tomaba la decisión en la Reunión Ministerial de Nicosia, lo que hacía poco probable que alguien lo objetara. El nuevo presidente chipriota²⁰⁶ podría estar interesado en la presidencia como vía para ayudar a la consolidación de su gobierno y fortalecer la causa chipriota ante los intentos turcos de atentar contra su integridad territorial, utilizando para ello las potencialidades del Movimiento. Pero se trataba de un país pequeño, con partes de su territorio ocupadas, con una diplomacia modesta y, por demás, susceptible a las presiones e influencias de los países occidentales y, dentro del MNOAL, de Yugoslavia. Todo hacía pensar que desarrollaría una actividad en lo general positiva, pero de carácter “genuinamente no alineado”, a la yugoslava.

En cuanto a Yugoslavia, con las posiciones que había mantenido durante décadas, Cuba debía valorar si le convendría más o menos que Chipre. Si bien existía el peligro de ampliación y materialización de las ideas yugoslavas de diluir el carácter anti-imperialista del Movimiento, tendría la ventaja de contar, por su

206. Se trataba de Georgios Vasiliou (1931), quien había sido elegido en febrero de 1988.

experiencia, con mayores posibilidades de desplegar una actividad más intensa y proteger la vigencia del MNOAL en las relaciones internacionales del momento.

No fue casual que, en ese preciso momento, se empezara a percibir un cierto, aunque todavía modesto, interés yugoslavo de lograr un candidato de consenso, a la par que redoblaban sus actividades en el seno del Movimiento, a todas luces para demostrar su activismo.

Obviamente, la última palabra la tendría Nicaragua que, de continuar con su aspiración tendría el pleno apoyo de Cuba y otros países progresistas, aunque se hacía ya urgente dejarle claro a las máximas autoridades nicaragüenses que debían barajar opciones que no los condujeran a una segura derrota, que era lo menos conveniente en las circunstancias de agresión que enfrentaba el país centroamericano. Dicho llamado fue escuchado, y ya en agosto de 1988, el Gobierno de Nicaragua había decidido no seguir adelante con la candidatura, apoyar que la asumiera Chipre y definir si lo que más le convenía era aspirar a la sede de la Décima Cumbre o a la Conferencia Intercumbres que debía tener lugar en 1991.

Comenzó también a emerger otra posibilidad, que daría una razón adicional al hecho de que Indonesia no estuviera trabajando a fondo su candidatura a la Novena Cumbre. Ya manejaban en Jakarta la opción de la Décima Cumbre, que según toda parecía indicar, era lo que realmente les interesaba, y la posibilidad de un paquete que incluyera bien a Chipre o a Yugoslavia para la Novena Cumbre acompañado por la decisión de que la Décima se efectuaría en Yakarta.

Reunión Extraordinaria del Buró de Coordinación sobre Desarme (La Habana, 28 al 30 de mayo de 1988)

En el centro de esta controversia se efectuó en La Habana la Reunión Extraordinaria del Buró de Coordinación sobre Desarme, que sesionó del 28 al 30 de mayo de 1988.

La reunión se efectuó en vísperas del tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al Desarme, que había sido, precisamente, una iniciativa del Movimiento, y en el momento en que avanzaban conversaciones en dicha esfera entre los Estados Unidos y la URSS, sobre todo poco después de que se hubiera suscrito por las dos superpotencias el Acuerdo sobre la eliminación de los misiles de alcance intermedio, en diciembre de 1987. Por tanto, la aspiración del MNOAL era poder contribuir de manera activa a la distensión y a la reducción de la tirantez internacional.

De ahí que el vicepresidente cubano, Carlos Rafael Rodríguez, en su intervención inaugural de la reunión dijera:

[...] estamos seguros de que el mejoramiento del clima político internacional puede ayudar a la solución de los conflictos regionales y atenuar las guerras de baja intensidad utilizadas por los imperialistas para realizar sus propósitos políticos en todas las regiones del mundo.

[...]

El día en que los países más desarrollados se liberan del peso abrumador de los gastos en el armamentismo, miles de millones de dólares quedarían libres y llegará el momento de que una parte considerable de esa suma ahorrada pueda tener como destino el desarrollo de nuestros pueblos.

[...]

La voz de los No Alineados, que es la voz del tercer mundo, debe proyectarse en la próxima Asamblea General²⁰⁷ con esa demanda, cuya realización es inaplazable. La paz verdadera es mucho más que la ausencia de guerra entre países poderosos. Debe ser una paz que beneficie a todos y que a todos comprenda.²⁰⁸

207. Se refiere al tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme.

208. Documento NOAL/CONF.8/BUR/MD/DIS.1, de 30 de mayo de 1988. En los archivos personales del autor.

La reunión se pronunció en el mismo sentido que las palabras del vicepresidente cubano, y aprobó un Documento Final²⁰⁹ y, sobre todo, el “Llamamiento de La Habana”,²¹⁰ que sería circulado en el tercer período extraordinario de sesiones de la ONU dedicado al Desarme.

También acordó enviar un mensaje a los Estados Unidos y la URSS, que en ese mismo mes de mayo se habían reunido en Moscú al más alto nivel, con el texto siguiente:

La Reunión Ministerial Extraordinaria del Buró de Coordinación de los Países No Alineados celebrada en La Habana, Cuba, reconociendo plenamente de importancia de la Cumbre de Moscú, acoge con beneplácito la ratificación del Tratado INF²¹¹ y la considera como un paso histórico hacia el desarme nuclear. La reunión, representando a millones de personas en el mundo, destaca la formidable responsabilidad de los Estados Unidos de América y de la Unión Soviética en la esfera de la limitación de armamentos y el desarme, y abraza la esperanza de que esta responsabilidad conduzca al logro o al allanamiento del camino para un acuerdo de reducción del 50 % de sus arsenales nucleares estratégicos para finales de este año.

Al saludar los progresos en las negociaciones bilaterales, la reunión reiteró la necesidad de alentar las multilaterales, especialmente en el marco de las Naciones Unidas.

Al enviar este mensaje, la reunión hace votos porque la Cumbre resulte fructífera. Confía sinceramente en que las decisiones de la Cumbre de Moscú contribuyan a aflojar la tirantez

209. Documento NOAL/CONF.8/BUR/MD/DOC.1/REV.4, de 30 de mayo de 1988. En los archivos personales del autor.

210. Documento NOAL/CONF.8/BUR/MD/DOC.2/REV.3, de 30 de mayo de 1988. En los archivos personales del autor.

211. Se refiere al tratado para la eliminación de las armas nucleares de alcance medio, que fuera denunciado por el Gobierno de los Estados Unidos en 2019.

internacional, desvanezcan el peligro de una guerra nuclear y fortalezcan decisivamente la paz y la seguridad internacionales.²¹²

En este sentido había sido importante la Reunión de Cancilleres del Tratado de Varsovia el 31 de marzo de 1988, en la que sus integrantes reiteraron su posición de que era necesario: “[...] superar la división de Europa en bloques militares contrapuestos (por lo que se requiere) la disolución simultánea del bloque del Atlántico Norte y de la Organización del Tratado de Varsovia [...]”.²¹³

Asimismo, los miembros del Tratado Varsovia se pronunciaron a favor de declarar el mar Mediterráneo como zona de paz, de efectuar la Conferencia Internacional de Paz para el Medio Oriente, de llevar adelante la independencia de Namibia y por un justo arreglo político del problema chipriota.

Las propuestas de Zimbabue sobre metodología

En vísperas de la Conferencia Ministerial Intercumbre en Nicosia, Zimbabue, en su calidad de presidente del Movimiento, les dio más formalidad a las ideas metodológicas formuladas por el presidente Mugabe al concluir la Octava Cumbre, aunque las modificó en aspectos tan sustanciales como el consenso. Presentó una larga y detallada propuesta concreta titulada “Documento de trabajo sobre la metodología y el fortalecimiento del Movimiento”²¹⁴ que fue sometida a numerosas consultas.

212. Télex 422 de fecha 29 de mayo de 1988 del ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Isidoro Malmierca, al embajador cubano en Moscú, Julio Camacho Aguilera, para su entrega a Eduard Shevarnadze, ministro de Relaciones Exteriores de la URSS. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1988.

213. Boletín Especial de la agencia de prensa soviética Novosti, de 31 de marzo de 1988.

214. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1987-1988. Este documento y la discusión que lo acompañó fue el prelude del proceso emprendido en la siguiente década sobre el asunto, que desembocó en la Metodología de Cartagena en 1998 y en su revisión en la Decimocuarta Cumbre en La Habana, en 2006.

De manera muy resumida, el documento de Zimbabue se centraba en:

- Limitar la extensión de los documentos, sobre todo en las Reuniones Ministeriales Intercumbres, que debían ser concisos, concretos y orientados a la acción.²¹⁵ Sin embargo, se reconocía que el número de países miembros se había ampliado de 25 en Belgrado a 101 en Harare, lo que multiplicaba los intereses, al tiempo que se advertía que una reducción en extensión no podía incidir negativamente en la calidad de los textos, sobre todo en momentos en que el mundo se hacía crecientemente complejo.
- También en torno a los documentos, se valoraba que en vez de que el país sede de una reunión elaborara los proyectos de documentos, esta tarea se asignara a un grupo de alto nivel dentro del Buró de Coordinación.
- Expresaba preocupación por las largas listas de oradores en las Reuniones Ministeriales, lo que llevaba a que en algunos casos se interviniera a altas horas de la noche con un auditorio casi inexistente. Para solucionar este problema, Zimbabue ofreció varias soluciones: a) Que, en lugar de utilizar discursos escritos, se seleccionaran algunos temas para que los ministros intercambien sobre ellos;²¹⁶ b) Que se pronunciaran intervenciones sobre los temas específicos acordados mediante los grupos regionales.

215. Se comparaba, con razón, la extensión del Documento Final aprobado en la Primera Cumbre en Belgrado, con 27 párrafos, con el acordado en la Octava Cumbre en Harare con 512 párrafos. Resolver esta situación se ha convertido en objetivo de prácticamente todas las presidencias, pero sigue sin solución hasta la actualidad, lo que se confirmó una vez más en la Cumbre de Bakú, en octubre de 2019.

216. Se ha intentado avanzar en esta propuesta, propiciando lo que hoy se conoce como “debates interactivos”, pero sin resultados, pues la mayoría de las delegaciones insisten en pronunciar discursos escritos preparados de antemano.

- En cuanto a la frecuencia de las reuniones del Movimiento, se debía mantener lo establecido hasta ese momento, aunque reduciendo la frecuencia de las Reuniones Sectoriales, que eran excesivamente abundantes.
- Se mantendría el consenso como la forma de adopción de decisiones del Movimiento, pues había resultado válido durante su historia, máxime durante esos años cuando se había aplicado con mayor flexibilidad en forma de “unanimidad predominante”²¹⁷ y no de “unanimidad absoluta”.²¹⁸
- Acerca del papel de los grupos regionales, se proponía no darles tareas adicionales, pues si bien eran los que mejor conocían los temas de sus respectivos entornos, en ocasiones se trataba de temas sensibles en los cuales podría no haber unanimidad de los países de una región dada.
- En materia de coordinación, se prestaba particular atención a los vínculos entre el Buró de Coordinación y el Caucus No Alineado en el Consejo de Seguridad, y se proponía que estos se formalizaran e incluso que el presidente del Buró pasara de oficio a ser miembro del Caucus, aunque su país no integrara el Consejo de Seguridad en ese momento.²¹⁹

217. De esta forma se procuró sintetizar el consenso en el Movimiento durante años, al menos hasta la Cumbre de Cartagena de Indias, cuando se aprobó el documento sobre metodología.

218. Igualmente, así se trató de sintetizar el procedimiento de toma de acción del Grupo de los 77, que equivale a la unanimidad.

219. Este asunto no ha tenido solución hasta ahora. La última vez que Cuba fue miembro del Consejo de Seguridad, durante los años 1990 y 1991, hubo ingentes intentos de promover dicha coordinación, sobre todo cuando se trataban temas tan sensibles como la Crisis y la Guerra del Golfo. Incluso, se invitó al presidente del Buró de Coordinación a varias reuniones del Caucus, pero tratándose de Yugoslavia, que en ese momento ya se encontraba en descomposición y con serias relaciones de dependencia de la Unión Europea, su presencia, lejos de ser favorable, fue perjudicial en la mayoría de las ocasiones. Lo más que se ha logrado es, a la inversa, o sea, invitar al coordinador del Caucus a informar mensualmente a las reuniones del Buró sobre sus actividades y las del Consejo.

- Se planteaba también la posibilidad de que se creara un Centro de Información No alineado en Nueva York que le permitiera a los Estados miembros un rápido acceso a la documentación del MNOAL.

Se presentaron opiniones por parte de Cuba, Egipto, Yugoslavia, Singapur, Sudán, Argentina, Colombia, Marruecos y Vietnam, lista en la que, aunque predominaban países de la derecha, hubo una elevada dosis de realismo y hubo puntos de vista convergentes en varios temas, aunque Yugoslavia y Egipto, sobre todo, aunque no fueron los únicos, no cejaron en sus intentos de modificar la dirección de los trabajos del MNOAL.

Todos los países que respondieron a la consulta estuvieron de acuerdo, aunque con matices, con la necesidad de lograr una mayor efectividad del Movimiento con más acciones e iniciativas; con promover una mayor atención a los problemas económicos con el fin de llegar a soluciones, que aún no existían; con la validez de los principios y objetivos, aunque con diversos niveles de énfasis en función de la orientación ideológica de los consultados; con que las Cumbres tuviesen un carácter amplio, o sea, que pudieran abordar todos los temas, y con que produjeran documentos específicos sobre las cuestiones de mayor importancia, además de los documentos tradicionales;²²⁰ con que las Reuniones Ministeriales Intercumbres se orientaran a la acción, se concentraran en las cuestiones más acuciantes y en promover acciones, y con que sus documentos fueran más concisos y actuales; con que se mantuvieran las Reuniones Ministeriales Extraordinarias del Buró de Coordinación, pero a un nivel razonable; con la validez del consenso, aunque con matices por parte de Yugoslavia, Egipto y

220. Si bien esta ha sido una práctica histórica del Movimiento, a partir de la década de 1990 ha ganado en importancia, hasta el punto de que hay temas particularmente sensibles que no solo figuran en los Documentos Finales, sino que también son objeto de resoluciones o declaraciones especiales, tal como apuntábamos en el capítulo sobre “Anatomía y fisiología del Movimiento”, en el tomo I de esta obra.

Singapur sugiriendo que en el futuro se podría modificar la forma de adopción de decisiones; y con reforzar la actividad del Movimiento en las Naciones Unidas.

Hubo, sin embargo, importantes posiciones particulares por parte de algunos países de la derecha.

Por ejemplo, Yugoslavia propuso que se incrementara el diálogo con todos los factores claves para fortalecer la cooperación, con lo que estaba haciendo referencia a los países occidentales, en particular, la Unión Europea. Incluso, reeditó la idea de que los invitados pudieran participar en las reuniones de las Comisiones Política y Económica, lo que convertiría el Movimiento en un foro abierto, y estaría en contradicción con el trabajo que se realizaba para buscar mayor efectividad y credibilidad con un proceso de reforma de sus procedimientos.²²¹

Por su parte, Singapur y Argentina apuntaron que se debía mantener la confianza entre el Movimiento y otros actores internacionales, en particular las superpotencias, mientras que Argentina, Colombia, Yugoslavia y Singapur²²² si bien reiteraron su acuerdo con el consenso, apuntaron a la posibilidad de que este estuviera determinado por las posiciones de los grupos regionales. Por su parte, Egipto y Marruecos insistieron en la creación de un grupo de trabajo de alto nivel para asistir a las presidencias a preparar los documentos para las reuniones del MNOAL y, el último, retomó la propuesta de que se creara un sistema colegiado para la presidencia, lo que había sido propuesto sin éxito en 1978 para afectar la presidencia cubana.

Cuba, por su parte, si bien estuvo de acuerdo con muchos de los aspectos anteriores, mantuvo una fuerte oposición a la creación de grupos para asistir a la presidencia, a la modificación del consenso como vía para tomar acción y a que se creara una suerte

221. Documento NAC/CONF.8/FM/WP.4, de 6 de septiembre de 1988.

222. Télex 1278 de la Misión Permanente de Cuba ante la ONU, de 25 de agosto de 1988. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, 1988.

de manual de normas y procedimientos para el Movimiento, lo que podría limitar su capacidad de acción y su flexibilidad.²²³

La Reunión Ministerial Intercumbres, en Nicosia, Chipre, tuvo lugar mientras ocurría este ejercicio; por lo que se decidió que del 10 al 13 de enero de 1989 se efectuará, también en Nicosia, una reunión del denominado Comité Ministerial sobre Reformas, al que se hará referencia más adelante.

Novena Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Movimiento (Nicosia, Chipre, 5 al 10 de septiembre de 1988)

Cuba reconoció de forma temprana que en las nuevas condiciones del mundo, con un proceso de relajamiento de tensiones en curso entre los Estados Unidos y la URSS, cuyas posiciones evidentemente se debilitaban a ojos vista; con una Yugoslavia con problemas internos ya perceptibles; y con procesos de negociación en curso en el África austral, Kampuchea y el Medio Oriente, era necesario elaborar una plataforma que, a partir de los principios del Movimiento, actualizara su actuación a la luz de las prioridades del momento.

Por tanto, era importante que el lenguaje utilizado en la Ministerial Intercumbres de Chipre tuviera un carácter lo más unitario posible y que contribuyera al logro de decisiones sobre prioridades bien establecidas. Ello debía lograrse con un documento que, aunque más breve, fuera sustancioso, y se concentrara en el desarme, la paz, el desarrollo; los acontecimientos en el Medio Oriente, particularmente en Palestina;²²⁴ la situación en África

223. Esa posición se modificó cuando a mediados de la década de 1990, las nuevas condiciones internacionales en que se tenía que desenvolver el Movimiento y la creación de grupos, como el de Zimbali, al que se hará amplia referencia más adelante, así lo aconsejaron.

224. Dos meses después se proclamaría oficialmente en establecimiento del Estado de Palestina, otra de las aspiraciones del Movimiento. Ver documento con firmas A/43/844 y S/20281 de la Asamblea General y el Consejo de

austral y en especial la de los países de la Línea del Frente; Namibia; Centroamérica y, como era lógico, la cuestión de Chipre, que el país sede requeriría que se abordara en detalle y de forma prioritizada.

Todo apuntaba a que la problemática de la seguridad a sus distintos niveles asumiría un papel protagónico en los trabajos, pues el Movimiento se creó, entre otras cosas, como resultado de la percepción de algunos de los principales líderes mundiales de la época de que únicamente a través de la coordinación de acciones de los Estados ajenos a los dos principales bloques militares, se podía contribuir a garantizar no solo la seguridad internacional, sino también la propia.

Al acercarse la celebración de la Conferencia Intercumbres, en medio de un clima similar al prevaleciente, al menos en apariencia, a inicios de la década de 1970, era lógico pensar que se manifestaría un renovado interés en discutir la temática de la seguridad e, incluso, que estuviera muy presente en el Documento Final.

Por otra parte, los procesos de negociación que se llevaban a cabo en varias zonas del tercer mundo con el fin de poner fin a conflictos locales, generados todos de una forma u otra por el imperialismo, parecía estimular la creación de sistemas de seguridad regional.

A pesar de que este clima podía permitir un reforzamiento de la denuncia a las actividades agresivas de los Estados Unidos, había que valorarlo con cautela, pues se trataba de un tema particularmente sensible, no solo porque en ese momento el diálogo entre las grandes potencias constituía la base de la política yugoslava y de muchos otros países no alineados, sino porque, en primerísimo lugar, existía una clara diferencia con respecto a los procesos de este tipo que habían tenido lugar casi 20 años antes.

Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de 18 de noviembre de 1988, en que el presidente del MNOAL, Robert Mugabe saluda dicho acontecimiento a nombre de los entonces 101 países no alineados y solicita que se reconozca oficialmente a dicho Estado.

En aquel entonces, las dos grandes potencias discutían en igualdad de condiciones y con poderío y capacidades militares similares; ahora, los Estados Unidos mantenían sus posiciones agresivas y militaristas, mientras que nos encontrábamos con una Unión Soviética en declive y con posiciones políticas más débiles y en retroceso.

Por tanto, para Cuba era fundamental basar sus posiciones en varias premisas:

1. La igualdad soberana de los Estados en materia de seguridad.²²⁵
2. La seguridad nacional de todo Estado y la internacional en general están interrelacionadas y son independientes.
3. Para el Movimiento, el concepto de seguridad debe ser amplio y no estrecho.
4. Si bien la seguridad se ve favorecida por el proceso de negociaciones sobre desarme nuclear entre las grandes potencias, la principal amenaza a la seguridad internacional y la de los países no alineados, proviene de la política de fuerza del imperialismo.
5. La seguridad internacional se ve amenazada por la crisis económica mundial y sus efectos sobre los países subdesarrollados.
6. La seguridad internacional y la de los países no alineados no puede garantizarse mientras que no se abandonen las doctrinas políticas que sustentan el derecho a la intervención en los asuntos internos de los Estados.
7. Todo país no alineado tiene derecho a tomar las medidas propias para garantizar su seguridad en dependencia de las condiciones concretas en que sufra amenazas y esta se vea en peligro.

225. En un estudio de un grupo de expertos sobre el tema solicitado por la Asamblea General de la ONU se reconocía que “[...] todas las naciones tienen el derecho a la seguridad”. Ver documento de signatura A/40/553 de la Asamblea General, de 26 de agosto de 1985, p. 5.

A pesar de las preocupaciones antes esbozadas, la Conferencia se desarrolló, en lo esencial, en un clima constructivo, sin debates complejos, lo que reflejaba la influencia de las tendencias a respaldar los procesos de búsqueda de soluciones políticas negociadas a los principales problemas internacionales.

Para todo fin práctico, el único debate más o menos complejo fue el referido a la sede de la Novena Cumbre, que monopolizó la mayor parte de las discusiones y, por momentos, creó un clima confrontacional, a lo que no ayudó la decisión de Nicaragua de mantener su candidatura hasta último momento, a pesar de la decisión ya tomada de retirarla. Ello obligó a Cuba a maniobrar y lograr que el Grupo de América Latina y el Caribe endosara la candidatura nica, pero con el compromiso de que se esta se retiraría, y que también lo haría Indonesia, lo que les permitiría a ambos contendientes oficiales²²⁶ salir airoso, y abriría el camino para una solución de compromiso.

Con el retiro de ambos candidatos oficiales, quedaron dos opciones: Chipre y Yugoslavia, pero la primera, a pesar de los serios apoyos con que contaba, declinó, como era de esperar, aduciendo sus dificultades logísticas y la imposibilidad de llevar adelante una presidencia efectiva y útil. Con ello, se pidió a Yugoslavia que asumiera la responsabilidad, lo que finalmente aceptó luego de una demora de 24 horas. Esto causó malestar entre las delegaciones, máxime conociendo que los yugoslavos trabajaban desde hacía meses por que se abriera dicha posibilidad.

La Comisión Política de la Reunión, en la que, por lo general, surgían los asuntos más controversiales, transcurrió con relativa calma, a lo cual contribuyó el manejo de los temas por la presidencia de la Comisión, que recayó en el entonces viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba Raúl Roa Kourí. Tras breves escaramuzas, se aprobó favorablemente lo referido a Kampuchea;

226. A la Reunión Ministerial solo llegaron como candidatos oficiales Nicaragua e Indonesia. Los demás países que habían manifestado su interés, incluido Perú, nunca llegaron a oficializar sus candidaturas.

también sucedió lo mismo con Afganistán, en que se reiteró, en lo esencial, lo aprobado en los Acuerdos de Ginebra;²²⁷ en el caso de Centroamérica, se lograron fuertes posiciones sobre El Salvador y la situación en la subregión; y no se reeditó ningún comentario negativo “tercerista” en la parte inicial sobre el papel del Movimiento. No sucedió lo mismo en el caso del Sahara Occidental, en el que Marruecos, apoyado por la derecha no alineada, logró impedir cualquier progreso.

Amplio debate concitó la necesidad de producir cambios en la metodología y en las formas de operación del Movimiento que, como se recordará, ya se encontraba sobre el tapete luego de las propuestas del presidente Mugabe y la circulación del reciente documento de Zimbabue. Es interesante que algunos países, sobre todo los de la derecha, denominaron dicho proceso como la necesaria “perestroika” del MNOAL.²²⁸

Para ello, se creó un Comité Ministerial que se reuniría en las capitales que se designasen de los países miembros y no en Nueva York, y que iniciaría sus trabajos en enero de 1989. Cuba decidió trabajar para desempeñar un papel protagónico en dicho órgano con el objetivo de impedir que, por la vía de los cambios metodológicos, se modificara la esencia antimperialista del Movimiento.

El Acuerdo Tripartito entre Angola, Cuba y Sudáfrica —suscrito en Nueva York el 22 de diciembre de 1988— tuvo un fuerte

227. Los Acuerdos de Ginebra fueron firmados el 14 de abril de 1988 entre Afganistán y Pakistán, con los Estados Unidos y la URSS como garantes. Incluían un acuerdo bilateral entre ambos países sobre los principios de las relaciones mutuas, en particular en la no injerencia y la no intervención. También la URSS y los Estados Unidos suscribieron una declaración sobre garantías internacionales. Los acuerdos bilaterales entre Pakistán y Afganistán incluían el regreso voluntario de los refugiados afganos; y las condiciones para el arreglo de la situación relativa a Afganistán, de los que también fueron testigos la URSS y los Estados Unidos. Los acuerdos también contenían disposiciones para el calendario de la retirada de las tropas soviéticas de Afganistán.

228. Se refiere al proceso “de reestructuración” iniciado por Gorbachov en la URSS, que contribuyó a la desaparición de dicho país.

impacto positivo en el Movimiento pues, en lo esencial, condujo al fin del régimen del *apartheid* en Sudáfrica y al surgimiento de un gobierno democrático y, por consiguiente, liquidó también las agresiones sudafricanas a los países de la Línea del Frente. Pero, además, hizo realidad una de las mayores aspiraciones del Movimiento durante décadas: la plena aplicación de la resolución 435 del Consejo de Seguridad de la ONU de 29 de septiembre de 1978 sobre la independencia de Namibia.

Sin embargo, las acciones políticamente motivadas de Martii Ahtissari, representante especial del secretario general de las Naciones Unidas para Namibia, de permitir la actuación de las fuerzas de seguridad sudafricanas dentro del territorio namibio, incluso después de 1.º de abril de 1989 —fecha fijada para el inicio de la aplicación de la resolución 435 y los ataques perpetrados contra los combatientes de la SWAPO— obligaron a que el Movimiento siguiera en estado de alerta. Por tanto, el Buró de Coordinación en Nueva York condenó con fuerza estos hechos en la reunión que efectuara el 6 de abril de 1989²²⁹ y, una vez más, el 10 de agosto de 1989, cuando a pesar de haber transcurrido ya la mitad del período de transición establecido para la independencia de Namibia, se seguirán produciendo idénticas irregularidades.²³⁰

El Comité Ministerial sobre procedimientos, Nicosia

Como estaba previsto, del 13 al 15 de enero de 1989, tuvo lugar, también en Nicosia, la reunión del Comité Ministerial sobre Procedimientos, que había sido acordado en la Reunión Intercumbres y que, según fuera decidido en esa instancia, estaría

229. Ver documento de firmas A/44/231 y S/20595 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de 17 de abril de 1989.

230. Ver documento de firmas A/44/458 y S/20784 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de 14 de agosto de 1989.

integrado por 39 miembros, o sea, todos aquellos que oportunamente habían presentado propuestas sobre la temática o que hubieran manifestado su interés en esta.

Los documentos más voluminosos e integrales fueron presentados por Yugoslavia, lo que era congruente con el interés particular que siempre había manifestado por las estructuras y formas de operación del Movimiento de forma tal que aportaran a sus posiciones políticas; Chipre, en su calidad de país sede, con posiciones que en lo esencial era muy parecidas a las yugoslavas, y Zimbabue, sobre la base de las ideas propuestas por el presidente Mugabe.

Teniendo en cuenta la variedad de ideas sobre la mesa y, sobre todo, la manipulación que históricamente se había hecho del tema metodológico como vía para debilitar al Movimiento o para favorecer intereses particulares, la preparación de la delegación cubana a la reunión fue minuciosa y se identificaron los principales objetivos a perseguir.

De una parte, quedó claro que, ante la ausencia de referencia en las propuestas a la quintaesencia del Movimiento, era imprescindible, ante todo, preservar los objetivos básicos e históricos del MNOAL y mantener el contenido y frecuencia de las Cumbres, aunque se aceptarían ciertas modificaciones en el caso de las Conferencias Ministeriales, en las que se suprimiría el debate general y se dedicarían, en lo esencial, a revisar el estado de los acuerdos de las Cumbres y a abordar aquellos temas en los que se hubiesen producido evoluciones desde la Cumbre anterior.

También se trabajaría para mantener las Reuniones Ministeriales extraordinarias, pero sin abusar de ellas; para abreviar los documentos, pero sin que perdieran contenido ni calidad; para rechazar las invitaciones a las grandes potencias y a otros países industrializados a las reuniones del Movimiento; para preservar las funciones de los grupos regionales como hasta el momento e impedir que progresaran las ideas de darles un papel decisorio; para eliminar la idea que figuraba en algunas de las propuestas, incluidas las de Yugoslavia y Zimbabue, de crear algún tipo de

órgano asesor del presidente o del Buró de Coordinación; para impedir que se avanzara en la institucionalización del Movimiento con la creación de una secretaría permanente o algo similar y, por supuesto, para mantener el consenso como forma de adoptar decisiones y el papel del Buró de Coordinación.

Desde el inicio fue necesario trabajar cuesta arriba, pues a pesar de la buena organización y combatividad del grupo de países progresistas y la relativa apatía y falta de organización de la derecha, el documento que finalmente se empleó como base para la negociación, presentado por Chipre y con notable influencia y como fue claro para todos, con coautoría yugoslava, era negativo en algunos aspectos y omiso en otros.

De una parte, además de eliminar toda referencia a la paz, el desarme y los principios del Movimiento, insistía, a instancias de Yugoslavia, en la importancia de invitar a factores ajenos al MNOAL a participar en sus actividades, y en la inclusión de una sección sobre derechos humanos con el enfoque occidental, que no solo fue rechazada por los países progresistas, sino también por muchos del centro e incluso algunos de la derecha, aduciendo que con la propuesta se crearía una fuerte selectividad.

Asimismo, evaluaba negativamente la referencia específica a países, proponía la creación de un pequeño grupo dentro del Buró de Coordinación, y la creación de una troika, mecanismo que no era negativo en sí mismo, pero en el cual le daba primacía a Chipre especificando que el país sede de la Ministerial Intercumbre la integraría de oficio y que, junto a la participación yugoslava como presidente entrante, les daría virtual control de los trabajos.

Pero el elemento posiblemente más controversial fue la propuesta de Zimbabue de crear una secretaría permanente, que no solo había sido excluida del documento chipriota original, sino que fue enfrentada con rechazo por la izquierda y la derecha por igual. Tampoco esta idea era intrínsecamente negativa, pero habría que ver muy de cerca qué tipo de secretaría permanente se proponía y qué condiciones se impondrían para su existencia.

Hubo críticas a la idea por parte, incluso, de países africanos cercanos a Zimbabue, como Tanzania y Angola, que se quejaron de no haber sido consultados previamente.

A pesar de que se decidió que Chipre continuaría el proceso de consultas para presentar un nuevo documento a la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación que pocos meses después tendría lugar en Harare, el encuentro de Nicosia demostró que el Movimiento no estaba preparado para aceptar cambios significativos en el contenido de su trabajo, ni en sus procedimientos, hasta el punto de que el canciller yugoslavo apuntó, al final de la reunión, que había percibido “[...] una resistencia a la introducción de los cambios necesarios”.

De todos modos, del 23 al 25 de febrero se convocó otra vez el Comité Ministerial de Metodología,²³¹ con la asistencia de Argelia, Argentina, Cuba, Egipto, India, Indonesia, Senegal, Yugoslavia y Zambia a fin de examinar el documento que se presentaría a la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación, y de ser necesario, a la Novena Cumbre. Fue significativa la ausencia de Zimbabue, lo que se atribuyó a su descontento porque el Comité Ministerial no había tomado suficientemente en cuenta las propuestas de su presidente.

Si bien el informe aprobado no difería de manera sustantiva de las decisiones tomadas con anterioridad, sí definía algunos aspectos controversiales. Por ejemplo, se expresaba que “las Reuniones Ministeriales del Buró de Coordinación no debían ser frecuentes y que serían convocadas solo si fuesen imprescindibles”, lo que limitaba, aunque no eliminaba, la posibilidad de utilizar dicha instancia para temas de nuestro interés, como la situación en América Latina y el Caribe, tal como se había hecho con las reuniones de Managua y Georgetown.

231. Conocido coloquialmente en el Movimiento como el “Comite Iacovu”, por el nombre del ministro de Relaciones Exteriores de Chipre, quien lo presidió.

Aunque el consenso fue objeto de serias discusiones, primó el criterio de que debía mantenerse tal como había sido definido en la Sexta Cumbre en La Habana, a pesar de los intentos egipcios de que se establecieran nuevas normas para decretar cuándo este existía y cuando no.

Se insistió en destacar que los documentos deberían ser “reestructurados” para que fueran concisos y no repetitivos, con lo que se hizo evidente que Yugoslavia, promotor de la idea, interpretaba que la “no repetición” se refería a que no se incluyesen los elementos sobre los que había habido acuerdo en reuniones anteriores, interpretación que fue rechazada por Cuba.

A pesar de que las decisiones de la reunión no fueron negativas, Yugoslavia, en boca de Budomir Lončar, su ministro de Relaciones Exteriores, siguió insistiendo en consultas bilaterales con varios países en la necesidad de constituir un “Grupo Consultivo” del presidente del Movimiento que reemplazaría al Buró de Coordinación y que sería una opción a la creación de una Secretaría Permanente que, a pesar de los esfuerzos de Zimbabue, obviamente no tendría consenso.

A pesar de que en la reunión de Nicosia se mantuvo una coordinación estrecha con Yugoslavia, el canciller Lončar declaró en la Asamblea Federal yugoslava:

[...] en Nicosia se dio un paso adelante en la construcción del concepto de modernización del Movimiento. Excluyendo el desacuerdo de algunos países, Cuba, Zimbabue y Zambia, se alcanzó un alto nivel de concordancia de que el MNOAL debe comenzar a seguir el paso de las nuevas exigencias contemporáneas.²³²

Reunión Ministerial del Buró de Coordinación (Harare, 17 al 19 de mayo de 1989)

Hubo dos cuestiones que condicionaron la reunión: la peculiar situación internacional prevaleciente, sobre todo por las

232. Diario *Politika* de Belgrado en su edición de 20 de febrero de 1989.

aparentemente nuevas relaciones entre los Estados Unidos y la URSS, y el hecho de que Yugoslavia asumiría la sede de la Novena Cumbre y, por tanto, la presidencia del Movimiento durante tres años a partir de esta.

Dado que ya eran harto conocidas las intenciones yugoslavas, antes del inicio de la reunión se realizaron amplias y profundas consultas con Zimbabue, en las que se destacó la posición cubana de que un propósito fundamental debería ser la preservación del contenido positivo de la Octava Cumbre en Harare, que no había sufrido modificaciones negativas en la Conferencia Ministerial Intercumbres de Chipre. En ese contexto, se dejó claro que, en contra de las pretensiones yugoslavas, Cuba respaldaría la inclusión de párrafos referidos a temas que demandaban la atención priorizada del Movimiento, tales como la situación en Centroamérica, África austral, Medio Oriente y Palestina, Afganistán, y los efectos para los países subdesarrollados del agravamiento de la situación económica internacional.

Se puso también sobre la mesa la posición de que cualquier intento de sintetizar los documentos, con el pretexto de que eran demasiados extensos, no podía ser a costas de realizar una “cirugía política” que eliminara los principios y el cometido del MNOAL.

Asimismo, se insistió en el cuidado que era necesario tener con las nuevas ideas que comenzaban a aflorar en el Movimiento en torno a los derechos humanos, que repetían miméticamente las formulaciones occidentales, y que podían ser utilizadas contra el socialismo y los países progresistas, lo que se comprobó a lo largo de los años. Se coordinó con Zimbabue la importancia de hacer referencia al derecho al desarrollo, a la salud, a la educación y a la cultura de nuestros pueblos.

Puesto que también estaba tomando fuerza el tema del desarme convencional, se le insistió a la parte zimbabuense que para Cuba este solo sería aceptable si quedaba claro que la prioridad era el desarme nuclear y el reconocimiento de que el desarme convencional no podía afectar el derecho de los pueblos a su legítima

defensa, ni tampoco el derecho de los pueblos bajo dominación colonial o extranjera a luchar por su autodeterminación e independencia con todos los medios a su alcance.

No cabía dudas de que Yugoslavia, máxime al haber incrementado progresivamente sus relaciones políticas con Occidente, sobre todo con los integrantes de la Unión Europea, trataría no solo de introducir sus tradicionales concepciones sobre la no alineación, sino de impedir que en los documentos aprobados figuraran críticas a dichos países y a los Estados Unidos, de reducir el tono de los textos que se aprobasen eliminando referencias a la lucha contra el colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo, y de hacer desaparecer en la mayor medida posible la inclusión de temas contenciosos en el plano político, sobre todo aquellos en que, de una forma u otra, se involucraban las acciones imperialistas.

Por tanto, en el marco de las consultas emprendidas con Zimbabue, se preparó un importante documento, en forma de ayuda memoria, que también se distribuiría a las fuerzas progresistas, e incluso a algunos países del centro del Movimiento. De manera muy resumida, exponía:

- El Movimiento debe ganar en vitalidad, ser más dinámico y desempeñar un papel más activo en la búsqueda de soluciones a los principales problemas pendientes de las relaciones internacionales. Su papel es esencial en la lucha por la emancipación total de los pueblos, la paz, el desarme y el desarrollo, y debe priorizar esos objetivos. También tiene un importante papel en la defensa del multilateralismo, en particular dentro de las Naciones Unidas, y en promover acciones más concertadas entre sus miembros en las organizaciones internacionales.
- Debe ser lo suficientemente flexible en su evaluación de la situación internacional para reflejarla de manera adecuada en el Documento Final de Harare. Cuba reconoce la existencia de cambios positivos favorables al relajamiento de tensiones

entre las grandes potencias, pero es del criterio de que se requieren pasos ulteriores para consolidarlos y hacerlos extensivos a los países en desarrollo, a la par que se prosiga la lucha por el desarme, la paz y el desarrollo.

- Apoyamos los procesos negociadores en curso para la solución de conflictos, y consideramos que dichas soluciones deben basarse en el pleno respeto del derecho de los pueblos a determinar libremente su propio destino. Debe darse prioridad a los conflictos pendientes, tales como los existentes en Centroamérica, África meridional, el Medio Oriente y Palestina, y Afganistán.
- El Movimiento también debe abordar de forma prioritaria los esfuerzos en favor de la instrumentación del Nuevo Orden Económico Internacional y, particularmente, de la situación de la deuda externa de los países en desarrollo, considerando la agravación continua de la situación económica del tercer mundo.
- Cuba apoyará los párrafos que preparen los países africanos y está lista para brindar sus comentarios. Sin embargo, es la opinión de Cuba que la sección correspondiente debe saludar el Acuerdo Tripartito y el Acuerdo entre Cuba y Angola, firmado en Nueva York el 22 de diciembre de 1988, así como enfatizar en la actitud firme, la voluntad política y la flexibilidad de los Gobiernos de Angola y Cuba durante el proceso negociador. Debe también hacer referencia las victorias militares conjuntas de las Fuerzas Armadas Populares de Liberación de Angola, las fuerzas internacionalistas cubanas y la SWAPO como el elemento esencial que obligó a Sudáfrica a retirarse del sur de Angola y aceptar el inicio de las negociaciones. El MNOAL debe también exigir el pleno cumplimiento de los Acuerdos y el total respecto a la integridad territorial de Angola. Debe también condenarse la actitud de los Estados Unidos y las hipócritas posiciones de Sudáfrica al apoyar a la UNITA.

- Cuba apoyará la inclusión en el Comunicado de Harare de párrafos que reafirmen el derecho inalienable del pueblo de Namibia a su libre determinación e independencia, que exijan el cumplimiento estricto de la resolución 435 (1978), que reconozcan el papel desempeñado por el Movimiento en las decisiones tomadas por el Consejo de Seguridad, que condenen las actividades de los intereses económicos extranjeros que explotan los recursos de Namibia, y que insten a la comunidad internacional a contribuir a la reconstrucción nacional de Namibia después de la independencia.
- Cuba apoyará los objetivos de Nicaragua en la reunión de Harare e instará al Movimiento a seguir apoyando los esfuerzos de paz en ese país. También apoyará una solución política negociada para la solución del conflicto centroamericano, incluidas Guatemala y El Salvador. En opinión de Cuba, los párrafos sobre Cuba, Haití y Panamá son plenamente válidos y deben incluirse. En lo que a Chile atañe, el Movimiento debe subrayar la victoria popular en el plebiscito efectuado el pasado octubre, que exigió el retorno de la democracia a ese país.
- El MNOAL debe, como en el pasado, condenar el uso de los territorios coloniales con fines militares y la explotación de sus recursos económicos en beneficio de las potencias coloniales y las corporaciones transnacionales. Para Cuba, el caso colonial de Puerto Rico debe ser mencionado de forma explícita en el documento.
- Cuba favorece que se aborde ese asunto de forma idéntica a como se ha hecho en el pasado, o sea, en el contexto de la sección sobre no injerencia y no intervención, y se opondría a todo intento de incluirlo entre los temas de prioridad para el Movimiento. Somos también de la opinión de que el Movimiento debe condenar el uso de los derechos humanos por algunos países como medio de interferencia y agresión política contra países no alineados el uso de la Comisión de Derechos

Humanos como escenario para llevar adelante persecuciones políticas y “vendettas” inspiradas en motivos políticos.²³³

Uno de los eventuales temas complejos era la continuación del conflicto entre Irán e Irak. Después de ocho años de guerra, y de que Irán aceptara la aplicación de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad,²³⁴ solo se había logrado que se estableciera el cese al fuego y que se promovieran conversaciones directas bajo los auspicios del secretario general de las Naciones Unidas, sobre todo en torno a las fronteras en Chat el Arab.

Irak mantenía su posición de que la frontera en esa zona se estableciera en la línea previa a los Acuerdos de 1975, lo que era tajantemente rechazado por Irán. La parte iraní sostenía que, en el contexto de la aplicación de la resolución citada, se decidiera, ante todo, el retiro de las tropas de ambos países a las fronteras internacionales reconocidas por los Acuerdos de 1975 y que, posteriormente, se dilucidarían los demás asuntos. Mientras tanto, Irak insistía en que, primero, habría que negociar la soberanía sobre el río Chat el Arab, la libertad de navegación en el estrecho de Ormuz y el intercambio de prisioneros.

En términos comparativos, vemos que las posiciones no eran muy distintas a las que ambos países ya planteaban durante las gestiones cubanas de 1980, pero sí era diferente el contexto en que se asumían, con una situación internacional diferente y con el desgaste provocado en ambos contendientes por ocho años de conflicto armado.

Por tanto, Cuba era partidaria de seguir manejando el asunto con sumo cuidado a fin de no fomentar ningún elemento que

233. Ver el documento denominado “Resumen de las principales preocupaciones cubanas para la Conferencia Ministerial de los países no alineados en Harare”, en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1989.

234. Resolución aprobada el 20 de julio de 1987 que llamaba a la creación de un grupo de observadores de las Naciones Unidas para supervisar la tregua entre ambos países. La guerra formalmente concluyó el 8 de agosto de 1988.

pudiera afectar las negociaciones y, como máximo, hacer referencia al progreso de dicho proceso.

Otro asunto que apuntaba a ser conflictivo era la situación en Afganistán. Era obvio que los Acuerdos de Ginebra de 1988 que preveían la retirada de las tropas soviéticas del país, solo habían sido cumplidos por el Gobierno afgano y la URSS, mientras que, a pesar de las conversaciones entre las partes soviética, estadounidense, pakistaní y las fuerzas contrarrevolucionarias, estas últimas continuaban intensificando sus acciones armadas, aprovechando la retirada soviética.

También era obvio que el Gobierno afgano no tenía la capacidad de enfrentar y controlar la situación en el país, pues no contaba con un apoyo popular masivo y se mantenía la presión militar de unas guerrillas fuertemente armadas, sobre todo por los Estados Unidos, concedoras del vasto y complejo territorio, poseedoras de refugio y bases de aprovisionamiento en Pakistán, y con poco interés de alcanzar un gobierno de concordia nacional que incluyese a las autoridades asentadas en Kabul.

Por tanto, la posición cubana debía basarse en dos líneas bien definidas. De una parte, exigir el estricto cumplimiento de los acuerdos de 1988, incluido el cese de la guerra y, de otra, apoyar todo llamado a la conformación de un concierto nacional, sobre la base de una solución política en la que participaran todos los representantes del pueblo afgano.

Sobre Kampuchea, por el contrario, se daban pasos promisorios para la solución del problema, sobre todo mediante las conversaciones entre Hun Sen y Sihanouk, y de Vietnam y la URSS con la República Popular China, así como el resultado de los intercambios realizados en el marco de los encuentros informales efectuados en Indonesia bajo la égida del canciller Ali Alatas, conocidos como “Joint International Mandate (JIM)”.²³⁵

235. Dado que se efectuaron en dos etapas, fueron conocidas como conversaciones JIM I y JIM II.

Existía el potencial para que surgieran complicaciones adicionales, a pesar del fortalecimiento político y militar de la República Popular de Kampuchea, dirigida por Hun Sen. De una parte, podían crear dificultades los vaivenes de Sihanouk que, como siempre, solo se acomodarían en la medida que viera posibilidades para su figuración personal, así como la posición que eventualmente adoptarían los Jemeres Rojos de Pol Pot, aún si cesara el apoyo chino.

Por tanto, para Cuba y los países progresistas era importante que las iniciativas del Movimiento se mantuvieran vivas. Era obvio que el MNOAL poseía una mayor capacidad de realizar una apreciación más positiva del problema y de trasladarla a otros foros, sobre todo las Naciones Unidas, en cuya Asamblea General se seguía aprobando, y con un número de votos cada vez mayor, la resolución tradicional sobre el tema, de corte negativo.

Por su parte, el conflicto árabe-israelí había evolucionado en los meses anteriores a la Conferencia Ministerial de Harare. El auge de la “intifada”; la proclamación por el Consejo Nacional Palestino del Estado de Palestina de conformidad con la resolución 181 de la Asamblea General de la ONU,²³⁶ que en ese momento ya había alcanzado el reconocimiento de unos 100 países; la aceptación palestina de las resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad; y las declaraciones, poco antes, del Gobierno de los Estados Unidos favorables al inicio de un diálogo con la OLP, constituían indicios de que se estaba creando un clima más favorable para la celebración de la Conferencia Internacional de Paz sobre el Medio Oriente, objetivo perseguido desde años antes por el Movimiento.

La cuestión de África meridional seguía siendo compleja, por lo que habría que aprovechar que la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación se efectuaba en Harare, para tratar de crear condiciones para la Novena Cumbre donde, obviamente, las posiciones

236. La resolución 181 de la Asamblea General de Naciones Unidas, de 29 de noviembre de 1947, establecía la partición de Palestina en un Estado judío, un Estado árabe y una zona bajo régimen internacional especial.

que trataría de imponer Yugoslavia harían más difícil el logro de resultados positivos.

Sobre Angola, además de saludar los Acuerdos Tripartitos y la flexible actitud de Angola y Cuba, la idea era trabajar para que se condenara el continuo apoyo de los Estados Unidos a la UNITA, violatorio de dichos Acuerdos y, en cuanto a Namibia, habría que exigir a Sudáfrica la estricta observancia de la resolución 435 del Consejo de Seguridad en los términos en que esta fuera aprobada; reafirmar la obligación del Consejo de Seguridad con el cumplimiento de dicha resolución y con la solución de cualquier dificultad que surgiera para ello; reiterar que la bahía de Walvis²³⁷ y todas las islas frente a las costas namibias formaban parte de su territorio; y resaltar el papel de la SWAPO como único y legítimo representante del pueblo namibio, y su papel en la lucha por la independencia.

Además, era preciso seguir condenando la política de *apartheid* de Sudáfrica y el apoyo de las potencias occidentales al gobierno de Pretoria, así como exigir la liberación de Nelson Mandela y resaltar el papel del ANC.

Por todo lo anterior, el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Isidoro Malmierca expresó:

La situación en algunas regiones también reclama la urgente atención de nuestro Movimiento. A pesar de los esfuerzos e iniciativas de paz de los países latinoamericanos, las posibilidades de un arreglo negociado en Centroamérica continúan enfrentando los obstáculos impuestos por la política imperialista del gobierno de los Estados Unidos.

Nicaragua sigue sufriendo los efectos de la guerra sucia que le fue impuesta y a pesar de las muestras de flexibilidad, espíritu

237. Importante bahía namibia que Sudáfrica pretendió preservar a pesar de la aplicación de la resolución 435 del Consejo de Seguridad sobre la independencia de dicho territorio. El Consejo había aprobado poco antes la resolución 432 del propio año 1978 que exigía la restitución de la bahía a la soberanía namibia.

de negociación y diálogo de su Gobierno, la Administración norteamericana continúa empeñada en mantener su política de fuerza, intimidación y chantaje contra el heroico pueblo nicaragüense.

En El Salvador, las propuestas del FMLN, dirigidas a la búsqueda de una solución política negociada al conflicto que enfrenta ese país, que están basadas en los principios fundamentales de la no alineación, no encuentran el necesario eco entre el gobierno y el ejército salvadoreño. Esta situación se dificulta más por el incremento de la intervención imperialista que prolonga e intensifica el conflicto armado y agrava los problemas económicos, políticos y sociales de El Salvador.

[...]

En el Medio Oriente, el bravo pueblo palestino arrostra el incremento de la represión y las acciones terroristas de Israel; y requiere de nuestra solidaridad y apoyo activos a su gloriosa Intifada.

Chipre debe recibir nuestra solidaridad en su lucha por defender su independencia, su soberanía, su integridad territorial y su carácter no alineado.²³⁸

Era esperado que la lucha contra el colonialismo enfrentaría serias dificultades, de lo que era muestra el creciente cuestionamiento por parte de los países occidentales a la existencia del Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas después de la independencia de Namibia.

A ello había que añadir el creciente desinterés soviético en seguir promoviendo el caso de Micronesia²³⁹ y la moderación argentina sobre las Malvinas. De otra parte, los pequeños territorios dependientes del Caribe y el Pacífico tradicionalmente no habían ocupado un lugar significativo en la batalla contra el colonialismo

238. Ver el texto en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1989.

239. Dado que Guam, importante enclave estratégico de los Estados Unidos en el Pacífico, forma parte del archipiélago de Micronesia, la URSS había sido desde el fin de la Segunda Guerra Mundial un fuerte abogado de la autodeterminación de los chamorros, pobladores autóctonos de las islas.

en el Movimiento. Por consiguiente, tendía a focalizarse aún más el caso de Puerto Rico, de alto contenido confrontacional con los Estados Unidos, y cuyo estatus colonial era cuestionado, aunque con matices, por un grupo de países no alineados.

Ante estas realidades, era de prever una creciente dificultad para mantener la prioridad que el Movimiento le había concedido al colonialismo, lo que obligaba a Cuba a redoblar sus esfuerzos para preservar esa batalla de principios hasta que se lograra la independencia de todos los territorios coloniales.

Una variante que se exploró fue la introducción de párrafos sobre diferentes formas de dependencia y explotación, o sea, sobre el neocolonialismo lo que, de lograrse, ampliaría el enfoque tradicional del Movimiento contra el colonialismo dándole así un nuevo contenido y, por tanto, realzando la vigencia de esta batalla.

Como era lógico, la situación en América Latina y el Caribe era prioritaria, máxime cuando se seguían produciendo acontecimientos que tendrían un impacto en la región. Si bien la posibilidad de la solución del conflicto centroamericano por la vía de las negociaciones aún no había mostrado progresos notables, continuaban los esfuerzos de un grupo de países latinoamericanos. De otra parte, no se registraba una evolución positiva en torno a la situación en Nicaragua y, aunque ya existía un mayor diálogo entre las diversas fuerzas en El Salvador, el Gobierno de los Estados Unidos había aumentado en 12 millones de dólares la ayuda al ejército salvadoreño, hasta alcanzar un monto de 97 millones de dólares anuales, lo que constituía un elemento adicional de presión en el momento en que tenían lugar las negociaciones. En Guatemala, la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)²⁴⁰ había presentado una propuesta de paz que surgía como alternativa para una salida negociada del conflicto, aunque se seguía incrementando la represión.

240. Partido político de Guatemala fundado en febrero de 1982, como resultado de la coordinación de los cuatro grupos guerrilleros más importantes del país.

De otra parte, el triunfo del “no” en el plebiscito en Chile²⁴¹ y el derrocamiento del dictador paraguayo Alfredo Stroessner, brindaban la posibilidad de mantener pronunciamientos en la Conferencia en contra de las dictaduras militares en la región.

Por tanto, era prioritario que, en Harare, el Movimiento siguiera alentando la búsqueda de la paz en Centroamérica y la solidaridad con Nicaragua, así como procurar el retorno de los temas relacionados con Guatemala a la agenda del MNOAL; que saludara el triunfo del “no” en Chile, y continuara poniendo énfasis en Puerto Rico y las Malvinas en el marco de la lucha por la descolonización.

A pesar de la importancia de todos los aspectos anteriormente reseñados, para Cuba era vital que no se alterara el papel del Movimiento, y en particular su carácter anticolonialista, antineocolonialista y antimperialista.

Si bien existían coincidencias notables sobre la necesidad de fortalecer el Movimiento de manera que se adaptara a la cambiante situación internacional, y lograr que tuviera un peso cada vez mayor en los procesos en curso, se presentaban fuertes tendencias, entre los tradicionalmente moderados y la derecha, de aprovechar la coyuntura para eliminar el carácter progresista del MNOAL, que lo había hecho una fuerza única en la representación y defensa de los intereses de los pueblos del tercer mundo.

Por ello, se requería suma atención para lograr que los cambios que se introdujeran en los métodos y formas de actuación del Movimiento, sin contraponerse al creciente espíritu imperante de cooperación en lugar de confrontación, no obviaran la necesidad de que los mayores progresos del relajamiento de tensiones favorecieran a los países subdesarrollados. En ese contexto, era preciso conferir la mayor prioridad a la preservación de la quintaesencia del Movimiento y a evitar las intenciones de

241. Plebiscito realizado en Chile el 5 de octubre de 1988 para decidir si el dictador Augusto Pinochet seguía o no en el poder hasta el 11 de marzo de 1997.

algunos países de abrirlo a influencias foráneas, sobre todo de países industrializados.

Yugoslavia seguía siendo el principal promotor de los cambios en los procedimientos y de atemperar el carácter y el lenguaje de manera que no molestara a los países desarrollados, entiéndase a los Estados Unidos, la CEE y Japón, tras lo cual subyacía el propósito de propiciar su inserción en el concierto económico europeo.

Significativamente, ello tendería a disminuir la importancia de otros asuntos de mucha mayor relevancia para el desarrollo e incluso para la supervivencia de los países subdesarrollados, sobre todo la deuda externa y el Nuevo Orden Económico Internacional.

También era claro que se debía trabajar para que no progresaran las modificaciones que trataron de introducir Yugoslavia y Chipre en las discusiones del Comité Ministerial sobre Metodología y que fueron un balón de ensayo para acciones ulteriores pensando, sobre todo, en la Novena Cumbre en Belgrado.

Otro asunto que podía ser seriamente conflictivo era la sede de la Décima Cumbre y de la Conferencia Ministerial Intercumbres de 1991, temas que, para todo fin práctico, estaban estrechamente relacionados, y eran inciertos.

Para la Décima Cumbre, Indonesia y Nicaragua habían insistido en su candidatura. Poco antes de la reunión, Indonesia había reiterado su aspiración, lo que no había hecho Nicaragua, que aún no había formalizado la decisión de retirarse a cambio de la sede de la Intercumbres de 1991, lo que a todas luces era un objetivo más fácil de alcanzar.

Aunque la sede de la Décima Cumbre correspondería a América Latina, ello no era un requisito indispensable ante la situación que se presentaba, además de que no parecía haber otro candidato conveniente en la región, mientras que Indonesia todavía no alcanzaba el necesario consenso.

Como era de esperar, ante la eventual aspiración de Nicaragua a la Conferencia Ministerial Intercumbres, desde fecha tan temprana ya había aparecido un candidato alternativo: Colombia.

Con este panorama tuvo lugar la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación, que, no solo por tratarse de un encuentro que se efectuaba en la situación internacional apuntada, sino por ser la antesala de la Novena Cumbre, concitó un elevado interés de los miembros del Movimiento. Asistieron 85 países no alineados, de los cuales 68 eran miembros del Buró de Coordinación, 35 de ellos con delegaciones encabezadas por ministros. Los trabajos se hicieron más intensos pues, simultáneamente con el Buró, tuvieron lugar reuniones del Comité de los Nueve sobre Palestina, el Comité Ministerial sobre Metodología, presidido por el canciller de Chipre, y el Comité sobre Kampuchea, dirigido por el presidente del Movimiento.

Aunque la característica principal de esta reunión fue, como era de esperar, el clima de entendimiento y no confrontación, hubo una fuerte corriente, encabezada por Egipto en coordinación con Yugoslavia, que cuestionó el positivo documento de base presentado por Zimbabue, al que calificaban de demasiado extenso y repetitivo. Era obvio que esta posición tenía como objetivo crear las condiciones para presentar un documento muy breve y con poco contenido, como así fue, para la consideración de la Cumbre de Belgrado.

Esta tesis fue derrotada gracias a la fuerte oposición de Zimbabue y Cuba, que dirigieron al grupo progresista, en este caso integrado por Nicaragua, Ghana, Siria, Madagascar, Laos, Libia, Zambia y Yemen Democrático, entre otros, con el argumento de que en el Movimiento lo importante no era la extensión, sino el contenido de los documentos, en otras palabras, que no era cuantitativo, sino cualitativo. Fue vital para lograrlo que la presidencia de la Comisión Política la ocupara la OLP en la persona de Labib Terzi,²⁴² viejo y fiel amigo de Cuba, quien logró establecer un equilibrio entre las dos corrientes.

242. Zuhdi Labib Terzi (1924-2006). Primer representante de Palestina ante las Naciones Unidas entre 1974 y 1991.

Se hizo evidente que la mayoría de los países de la derecha, principalmente Egipto, Pakistán, Argentina, Malta y Jordania, habían decidido posponer el combate en toda regla para Belgrado, concretándose ahora a hacer reservas sobre los párrafos que les resultaban molestos, aunque sin abrir debates prolongados y evitando asumir posiciones intransigentes, mientras Yugoslavia asumió una inteligente discreción, evidentemente también reservándose para la Novena Cumbre.

Durante la Reunión Ministerial de Harare ya se había conocido oficiosamente el proyecto de declaración que presentaría Yugoslavia en la Cumbre, un documento de 15 páginas que obviaba prácticamente todos los temas específicos, partía de un enfoque totalmente no confrontacional y hacía *tabula rasa* de las realidades internacionales del momento, pretendía obviar las contradicciones existentes y despolitizar al Movimiento, tergiversar su naturaleza antimperialista y diluir todo tema que pudiera irritar a los países capitalistas desarrollados, cuyo concurso y colaboración pretendía lograr por esa vía.

En conclusión, en Harare, los temas que parecían más controversiales, como Afganistán y Kampuchea,²⁴³ tuvieron soluciones aceptables para los intereses de los países progresistas. En lo que atañe a Afganistán, se saludaba la retirada de las tropas soviéticas y se hacía mención positiva de la resolución aprobada sobre el asunto en el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General.²⁴⁴ Sobre Camboya, Indonesia, que lideraba

243. Zimbabue había convocado durante su presidencia dos reuniones de un grupo de países, Cuba incluida, para tratar de hallar una solución al tema de Kampuchea. Las contradicciones se mantuvieron y su resultado fue ratificar la decisión de la Sexta Cumbre en La Habana.

244. Resolución A/RES/43/20, de 3 de noviembre de 1988, que hace un llamado a todas las partes a que se halle una solución política amplia al conflicto y destaca la necesidad de un diálogo en Afganistán para la creación de un gobierno de base amplia en que tengan participación todos los sectores en el país.

el grupo JIM, junto con Vietnam, elaboró un párrafo de consenso de carácter también positivo.

El tema central, como se había previsto, fue el de África austral, en el que se mantuvieron con firmeza las posiciones respecto a la responsabilidad de las Naciones Unidas con la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad y se rechazó el comportamiento del representante especial del secretario general de la ONU, Martii Ahtissari.

En la parte económica, los principales debates giraron en torno al Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI)²⁴⁵ y los intentos de la derecha no alineada de introducir un “nuevo consenso” como una fórmula alternativa. mencionaron en este contexto el Plan Brady²⁴⁶ y el Consenso de Washington, las intenciones de la derecha subyacían en la fórmula de acoger “[...] con interés iniciativas lanzadas recientemente, orientadas a reducir el monto y el servicio de la deuda externa”.²⁴⁷

245. Se refiere a las resoluciones 3201 (S-VI) y 3202 (S-VI) de la Asamblea General de la ONU, de 1.º de mayo de 1974, sobre el Nuevo Orden Económico Internacional, aprobadas como resultado de las decisiones del Movimiento en su Cuarta Cumbre en Argel, en 1973.

246. Concebido por Nicholas Brady, secretario del Tesoro de los Estados Unidos. Las operaciones bajo este Plan incluían los programas de ajuste estructural a mediano plazo respaldados por el FMI y otros acreedores multilaterales y por acreedores bilaterales oficiales. Para acceder al Plan Brady, se les exigía a los países deudores que demostraran cierto grado de compromiso, condicionándolos a aplicar las guías del Consenso de Washington. Payne (2005), define muy bien los elementos esenciales del Consenso de Washington en su obra *The Global Politics of Unequal Development*, Palgrave/Macmillan, publicado en Nueva York, donde expresa: “la disciplina fiscal, en la modificación de las prioridades del gasto público, la reforma impositiva, la liberalización financiera, los ajustes en los tipos de cambio, la liberalización del comercio, la privatización y la desregulación de la economía”.

247. Párrafo 42 de la parte económica del Documento Final aprobado por la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación en Harare. Government Printing Office, 1989.

Con la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación en Harare, sabiendo ya a derechas cuáles serían las intenciones de Belgrado, comenzó la recta final hacia la Novena Cumbre.

La recta final hacia la Novena Cumbre. El preludio de la crisis

Como verá el lector, aunque este capítulo abarca un período de tan solo varios meses, nos hemos preocupado de brindarle el mayor número de detalles posibles, dado que marca una profunda transformación de los trabajos del Movimiento.

En julio de 1989 comenzaron a formularse criterios sobre cómo debían estructurarse los documentos a ser presentados a los jefes de Estado o Gobierno, y, al mes siguiente, con la circulación de una primera versión del proyecto de declaración final, como vimos, se concretaron las ideas yugoslavas.

Muy pocos países expresaron su acuerdo con dicho texto. Solo lo hicieron Egipto, Túnez, Chipre, Argentina, y en cierta medida, Pakistán e Irak. Fue en mal visto por la mayoría, mientras que otros, de manera fatalista, adujeron que, aunque no tenían nada en contra de un documento breve y muy general, creían que era inevitable su ampliación ante la variedad de asuntos en manos del Movimiento.

Nos parece interesante proporcionarle al lector un muestrario de las posiciones que concitó este proceso de consultas:

Libia, aunque expresó su acuerdo con la necesidad de que el Documento de la Cumbre fuera breve, lo consideró muy débil en el tratamiento de algunos temas esenciales para su país, como la descolonización, el desarme, los bloques militares, las presiones y bloqueos económicos a países miembros del Movimiento, y la solidaridad con estos.

Ghana, aunque estuvo de acuerdo con que hubiese un documento breve, apuntó que este no podía obviar los principios del Movimiento y otros temas de interés, como Palestina, Namibia

y Centroamérica, así como era necesario que se profundizara en temas como el desarme, la deuda externa y la aplicación del Nuevo Orden Económico Internacional.

Para Etiopía, el documento yugoslavo exageraba el proceso de distensión entre la URSS y los Estados Unidos y sus consecuencias para el resto del mundo, así como enfatizaba en demasía la problemática de los derechos humanos. Rechazó, asimismo, la selectividad en la inclusión de temas. En materia económica, consideró que era preciso fortalecer el documento en temas como la deuda, el proteccionismo y, en general, la necesidad de mejorar la situación de los países en desarrollo.

Angola expresó su total desacuerdo con el tratamiento que daba a los temas de su interés, mientras que Tanzania fue del criterio de que era inaceptable que se excluyeran los temas regionales de importancia y los principios del Movimiento.

Zimbabue, aunque cauto desde la presidencia, anunció que en cuanto cesara su mandato asumirían una posición más activa, pues era preciso incluir los temas que habían sido omitidos.

En opinión de Madagascar, en Belgrado había que ser activos, agresivos y presentar enmiendas y establecer alianzas tácticas para mejorar un documento que era muy deficiente.

Para Irán, habría que recuperar la salvaguardia a los principios y reintroducir los temas que se omitían, tales como la referencia a los territorios ocupados y la exigencia de la retirada de tropas extranjeras, a la par que debía modificarse el enfoque que se daba al tema de los derechos humanos que, en la forma en que estaba presentado “solo conduce al Movimiento por los senderos de los países occidentales”.

Sri Lanka consideraba que el documento modificaba el concepto de la no alineación y con él se vulneraban las decisiones del Comité Ministerial de Metodología,²⁴⁸ que Yugoslavia se encargó

248. Dada la vinculación de los resultados de la Comisión con las posiciones yugoslavas, para Cuba era importante que no se convirtiera en un órgano permanente, como pretendía Yugoslavia, sino que se le pusiera fin en Belgrado,

de interpretar a su manera, así como faltaban los componentes esenciales de las posiciones del MNOAL, mientras se le daba prioridad a otros que nunca habían tenido importancia.

Por su parte, Argelia estimó que era un texto extremadamente débil. Añadió que habían contabilizado al menos quince elementos de importancia primordial que se habían omitido, entre ellos las Alturas de Golán, la alianza estratégica entre los Estados Unidos e Israel y la cuestión palestina como el meollo del conflicto del Medio Oriente.

En opinión de Perú el documento yugoslavo podía compararse “con una gallina flaca a la que hay que engordar”. Señalaron que los principios estaban dispersos e incompletos en el texto, a la par que se retrataba de manera insuficiente el complejo acontecer mundial.

Nicaragua, apuntó que era un mal documento, sin referencia a la solidaridad, al colonialismo, al tratamiento de los conflictos regionales y a los asuntos de la economía mundial. Consideraban inaceptable que se abordaran los asuntos relacionados con Nicaragua, Panamá y El Salvador en el mismo párrafo, y discrepaban totalmente de la visión yugoslava de que los conflictos se resuelven por acuerdos entre las grandes potencias.

Para Siria el documento adolecía de deficiencias y omisiones inaceptables como, por ejemplo, la falta de la quintaesencia del Movimiento, la condena a Israel, el apoyo a la Intifada y el rechazo al desarrollo nuclear de Sudáfrica e Israel.

Líbano calificó el documento de inaceptable, pues no reflejaba la realidad del mundo.

Antes de la Cumbre fue posible identificar 25²⁴⁹ elementos que venían tratándose en las Cumbres y Ministeriales que fueron

además de que no se aprobaran sus recomendaciones en forma de “paquete”, sino selectivamente de conformidad con los intereses cubanos.

249. Argelia había identificado 15, Cuba identificó 25.

omitidos del proyecto de Declaración circulado por Yugoslavia. Se trataba de:

1. Utilización de la energía nuclear con fines pacíficos.
2. Sahara Occidental.
3. Mayotte.
4. Islas Malgaches.
5. Soberanía de Mauricio sobre el Archipiélago de Chagos, incluida Diego García.²⁵⁰
6. Corea.
7. Nueva Caledonia.
8. Agresión israelí contra las instalaciones nucleares de Irak.
9. Chad.
10. Océano Índico como zona de paz.
11. Antártida.
12. Mediterráneo.
13. Agresión de los Estados Unidos contra Libia.
14. Europa.
15. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (Resolución 1514 (XV)).
16. Derecho al desarrollo.
17. Terrorismo internacional.
18. No agresión y no amenaza o uso de la fuerza en las relaciones internacionales.
19. Arreglo pacífico de controversias.
20. No intervención y no injerencia.

250. Diego García era, y sigue siendo, la base militar principal de los Estados Unidos en el océano Índico. El hecho de que se hubiera omitido respondía, obviamente, al deseo de no incomodar a Washington.

21. UNESCO.²⁵¹

22. Derecho de las naciones a preservar su cultura y patrimonio nacional.

23. Nuevo Orden Mundial de la Información y las Comunicaciones.

24. ONU.

25. Fortalecimiento de la acción colectiva.

Además, había aspectos que en el plano conceptual eran problemáticos. Por ejemplo, en el proyecto de declaración se hablaba de “seguridad y desarme”, cuando lo correcto hubiera sido invertir los términos. La formulación utilizada por Yugoslavia estaba en línea con las posiciones occidentales de que lo fundamental para ellos era su seguridad, y de ahí que el desarme había que verlo en esa perspectiva. Esta forma de plantear el tema, sobre todo en el plano del desarme nuclear, podía resultar muy peligrosa.

También en materia de desarme, se omitía la palabra “negociaciones”, lo que se conformaba con las posiciones occidentales, que solo utilizaban el término “conversaciones”.

En el contexto del desarme convencional que, como se vio con anterioridad, formaba parte de las preocupaciones cubanas, omitían un elemento fundamental: el desarrollo cualitativo de las armas convencionales, que añadía una nueva dimensión a la carrera armamentista, en especial entre los Estados que poseían los mayores arsenales convencionales.

En lo atinente al África meridional, dejaban de lado las críticas a los Estados Unidos, Israel y otros países occidentales y el rechazo a la capacidad nuclear sudafricana, todo ello con el evidente propósito de evitar confrontaciones con los países citados.

De todas formas, había elementos que, según el análisis hecho con los países de la Línea del Frente, la SWAPO y el ANC, se

251. En el marco de la UNESCO se llevaba adelante la búsqueda de un Nuevo Orden Mundial de la Información y las Comunicaciones (NOMIC), rechazado por los Estados Unidos y que provocó, incluso, su salida de dicha organización, acompañado por el Reino Unido.

podrían rescatar de reuniones anteriores del Movimiento, entre ellos, las características del *apartheid*, genocida hacia el interior y agresivo hacia el exterior; el hecho de que el *apartheid* hubiera sido declarado como crimen de lesa humanidad; la denuncia al “compromiso constructivo” de los Estados Unidos con Sudafrica; la solicitud de que se expulsara a los elementos Koevoet²⁵² que se habían integrado en la policía local namibia, y la condena a la práctica de inscribir personas no namibias en las listas de electores para la conformación de un gobierno independiente, entre otros.

La parte relacionada con el Medio Oriente adolecía de idénticos problemas, con una sola mención a Israel al hablar de la ocupación de los territorios palestinos y eliminando todo enfoque que entrañara una condena, las menciones al boicot a Israel y el rechazo a la alianza estratégica entre los Estados Unidos y dicho país, para solo mencionar algunos de ellos.

Al mismo tiempo, en lo atinente a América Latina y el Caribe se omitían aspectos importantes de la crisis centroamericana y se dejaban de mencionar Puerto Rico, Haití, el diferendo Guyana/Venezuela, Belice, la salida al mar de Bolivia, las cuestiones coloniales en la región y las bases militares. Asimismo, algunos aspectos de importancia estaban poco tratados, de manera obviamente deliberada, como los temas de Cuba, las Malvinas, el canal de Panamá y El Salvador.

Como se puede observar, además de omitir las referencias a los Estados Unidos, sin las cuales era imposible tratar con objetividad la problemática de la región, casi todos los asuntos que se soslayaban o se trataban de forma insuficiente eran de interés particular para Cuba y estaban dirigidos a no molestar a Washington, lo que podía llevar a una seria línea de confrontación con Yugoslavia y sus aliados.

252. Unidad de contrainsurgencia de los servicios de seguridad sudafricanos, acusados de cometer cientos de asesinatos.

Finalmente, Yugoslavia identificaba, aunque de manera incompleta y a veces sesgada, cinco prioridades para el trabajo del Movimiento: desarme, problemas económicos, derechos humanos, medio ambiente y papel de las Naciones Unidas.

De mantenerse esas prioridades, ello obligaba ineludiblemente, a trabajar para situarlas en un contexto correcto.

El proyecto de documento dejaba claras las intenciones que perseguía la derecha con la Novena Cumbre. El canciller egipcio, en conversación con el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba,²⁵³ fue más diáfano aun cuando destacó que la Cumbre debería demostrar la disposición del Movimiento a cambiar su filosofía y contribuir a la creación de una nueva atmósfera internacional. Para Egipto, el Movimiento debería transformarse en un ente “positivo” y no seguir siendo “negativo”, adoptando un nuevo lenguaje no confrontacional. Abundó aún más cuando, con respecto a Cuba, planteó que no deberíamos insistir en el tema de Puerto Rico, pues de esa forma le estaríamos enviado una clara señal a los Estados Unidos sobre la disposición cubana al diálogo.

De otra parte, y en contradicción con las opiniones de otros importantes países no alineados, como India, Yugoslavia no deseaba que la decisión sobre la sede de la Décima Cumbre se tomara en Belgrado, lo que hizo saber con anterioridad. Quien mejor explicó esa posición fue el embajador yugoslavo en Nueva Delhi, cuando comentó: “[...] Yugoslavia no desea que la decisión sobre la sede complique la Cumbre de Belgrado y se convierta en el tema principal. Quizás sea posible hacerlo en la Ministerial de 1991”.²⁵⁴

253. Ver notas de la conversación en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1989.

254. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1989.

Las últimas reacciones antes de la Cumbre

Antes de entrar en la Cumbre propiamente dicha, y a fin de contar con una visión más amplia sobre las condiciones a su inicio, aunque vistas desde afuera, vale la pena reproducir algunos párrafos del artículo titulado “El alineamiento ante la Cumbre de Belgrado” publicado el 30 de agosto de 1989 en el diario español *El Mundo*:

En la frontera del siglo *xxi*, la Cumbre de los países no alineados que se celebrará en Belgrado deberá afrontar, a 28 años de la creación de ese movimiento, el reto de la modernización de sus posturas y la aceptación de sus nuevos objetivos. Los no alineados pueden ser un factor positivo en el cambio del clima internacional.

[...]

De Belgrado a Belgrado, de 1961 a 1989, el Movimiento se enfrenta a un desafío gigantesco. El escenario internacional ha cambiado radicalmente; los viejos problemas, aquellos que constituyeron la propia esencia del no alineamiento, superados o a punto de serlo, están siendo reemplazados por otros distintos, pero de igual o mayor gravedad. La dialéctica Este-Oeste, propiciadora de la Guerra Fría, se encuentra en trance agónico; el desarme nuclear y convencional progresa de modo insospechado; ciertos elementos cancerígenos de la vida internacional, desde Angola a Camboya, pasando por Afganistán, están resolviéndose ordenadamente gracias al entendimiento y a la voluntad entre sus protagonistas y al apoyo de las superpotencias. Por lo demás, desde Japón a China se alzan nuevos protagonistas mundiales y nuevas formas de integración, como la de la Europa comunitaria. Esta mutación de la escena internacional no supone en modo alguno que los no alineados deban firmar en Belgrado el acta de defunción del Movimiento. Tienen una cita con el futuro: el reto de la modernización del no alineamiento. Dos son los desafíos inmediatos: uno, solucionar las situaciones injustas aún pendientes (Palestina, Suráfrica, Centroamérica, etcétera); otro, propiciar que el Oeste acuda, solidaria o egoístamente, en auxilio de los procesos democratizadores del Este.

[...]

El reto, por tanto, es bifronte: modernización del no alineamiento y difusión y aceptación de sus nuevos objetivos. Enunciado que por razones prácticas habrá de reflejarse en un orden del día, en una agenda que movilice a las delegaciones que se reúnan en Belgrado [...].

En primer lugar, la afirmación y la convicción de que la paz y la seguridad pasan indefectiblemente por el respeto y el cumplimiento de las normas del Derecho Internacional; tendencia ya acusada con el crecimiento del número de los Estados que admiten la competencia del Tribunal Internacional de Justicia en la solución de sus controversias.

En segundo lugar, diseñar una visión dinámica y progresiva del desarme; en otras palabras, instrumentar los mecanismos financieros necesarios para que los recursos liberados por el desarme sean transferidos a las necesidades del desarrollo socioeconómico.

En tercer lugar, preparar un programa eficaz para la defensa del medio ambiente y para la protección del equilibrio ecológico contra las agresiones humanas.

En cuarto lugar —y se habrá observado que no se trata de un orden jerárquico—, indefectiblemente deberá abordarse el problema de la deuda externa del Sur. Y no tanto de considerar una solución transitoria de la cuestión, de la adopción de unas medidas de emergencia, sino de marcar las tendencias para el establecimiento de un orden global económico diferente que, al tiempo que libere a los permanentemente deudores, se produzca de tal forma que no introduzca nuevas y más graves distorsiones en los mecanismos de los intercambios económicos mundiales. En este punto, los no alineados abogan por el impulso de la cooperación basada fundamentalmente en procesos multilaterales; la beneficencia (sic) internacional y el bilateralismo pueden resolver situaciones urgentes, pero no entran en el fondo de los mecanismos desiguales.

[...]

El Movimiento de no alineados puede ser factor positivo de cambio del clima Internacional y protagonista activo en un medio internacional interdependiente y multilateral.²⁵⁵

La Novena Cumbre (Belgrado, Yugoslavia, 4 al 7 de septiembre de 1989)

La primera participación del General de Ejército Raúl Castro Ruz, en una reunión del MNOAL, fue en la Novena Cumbre, lo que le ayudó establecer un punto de comparación con la Decimocuarta Cumbre en La Habana cuando esta tuvo lugar, en 2006. En esa última dijo con claridad que una no se parecía a la otra y que la Cumbre de La Habana tenía un mayor parecido a una reunión no alineada que la Cumbre de Belgrado.

Para comprender cabalmente lo sucedido en la Cumbre y en el período inmediatamente posterior a ella, es preciso reiterar que Yugoslavia trató de utilizar todas las ventajas que le otorgaba ser sede de la conferencia para impulsar la tendencia enfilada a la “moderación” y la supresión de todo lenguaje confrontacional, lo que en el Movimiento se traducía como el abandono de sus tradicionales posiciones ant imperialistas y progresistas.

Como hemos podido ver a lo largo de los años, este objetivo no era nuevo, pero alcanzaba una nueva dimensión en la coyuntura institucional y social de la Yugoslavia de la época, combinada con los crecientes compromisos de Belgrado con los países occidentales, incluido los Estados Unidos, para cuyo desarrollo y eventual aprobación contaba con el apoyo de la derecha tradicional no alineada y hasta cierto punto, de un grupo de países que, sin colocarse en el extremo conservador, se sentían incómodos con las posiciones progresistas adoptadas por el MNOAL, sobre todo a partir de la Cuarta Cumbre en Argel, y luego reconfirmadas y ampliadas en la Sexta Cumbre en La Habana.

255. Roberto Mesa (30 de agosto de 1989). “El alineamiento ante la Cumbre de Belgrado”, en *El Mundo*, Madrid.

Sin embargo, un importante grupo de países de la derecha y del centro del espectro tenían intereses particulares en determinados asuntos, a los que no estaban dispuestos a renunciar y que, ineludiblemente, de una forma u otra conducían a cuestionamientos al colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo. Por ejemplo, a los países de África Subsahariana les era sumamente difícil renunciar a que hubiera condenas al *apartheid* y a las políticas agresivas de Sudáfrica, no solo por consideraciones internas, sino también regionales. Dichas formulaciones habían desaparecido del proyecto yugoslavo de Documento Final.

Lo mismo sucedía con los países árabes, que por muy conservadores que fueran, como por ejemplo Arabia Saudita y los países del Golfo, tampoco podían renunciar a la condena a Israel y al apoyo a la causa palestina. Aunque tuvieran la intención de moderar al máximo posible el lenguaje a emplear, ello ampliaba, de todas formas, el espacio para trabajar contra las pretensiones yugoslavas.

El caso más difícil era el de América Latina y el Caribe, no solo por la presencia de un número importante de países de la derecha,²⁵⁶ sino también por el ineludible hecho de que no era posible tratar de forma creíble los temas más candentes de la región como, por ejemplo, Centroamérica o Cuba, sin mencionar a los Estados Unidos, lo que por la vía de la redacción u otras argucias tratarían de no hacer.

Por consiguiente, la presentación por parte de Yugoslavia de un proyecto de documento, sumamente débil y general, tenía un efecto contradictorio, pues de una parte eliminaba los asuntos contenciosos, pero, de otra, también hacía desaparecer temas que podían interesar a sus aliados de derecha y a los moderados.²⁵⁷

256. Incluso, dos de los principales países de la derecha latinoamericana enviaron sus “pesos pesados”: Argentina, con la participación del presidente Carlos Saúl Menem, y Venezuela, del presidente Carlos Andrés Pérez. Ese nivel de participación de ambos países no era habitual en las reuniones del Movimiento.

257. Por ejemplo, el proyecto de Declaración decía: “[...] el proceso de descolonización ha concluido exitosamente”.

Como veremos más adelante, esta realidad tuvo un efecto en las negociaciones que se desarrollaron en la Cumbre de Belgrado.

Nos parecen sumamente reveladoras las palabras de Milos Minic en agosto de 1989, en vísperas de la Novena Cumbre cuando apuntó: “El MNOAL se ha convertido en un mecanismo ineficiente, impotente, pasivo y desacreditado, que se encuentra en un estado de crisis desde el reinicio de la distensión”.²⁵⁸

Las complejidades de la Cumbre obligaron a Cuba a tomar dos decisiones. De una parte, a efectuar un trabajo preparatorio particularmente esmerado mediante consultas con países amigos, y aprovechar otras reuniones, como la Cumbre de la OUA, la Reunión Ministerial del Grupo de los 77 en Caracas y la Reunión Ministerial Consultiva del Sistema Económico Latinoamericano (SELA)²⁵⁹ en Cartagena de Indias, Colombia, entre otros, para dichos propósitos. Además, no quedaba más opción que moderar las expectativas de forma tal que se pudieran cumplir los objetivos previstos, pero sin entrar en contradicciones excesivas con Yugoslavia, lo que sería una tarea difícil a la luz de la forma en que dicho país estaba manejando los preparativos de la Cumbre.

Con esos objetivos, se trataría de preservar el carácter antimperalista y progresista del Movimiento, condenando o denunciando todas las maniobras agresivas del imperialismo y manteniendo las banderas tradicionales del MNOAL, como la lucha por la paz y el desarrollo, la descolonización, el establecimiento del NOEI y otros similares. Al mismo tiempo, se estimularían los signos positivos en el proceso de distensión en las

258. Artículo de Minic publicado en la revista *Mainstream*, Nueva Delhi, India, 29 de agosto de 1989.

259. Creado el 17 de octubre de 1975 por los países de América Latina y el Caribe con el objetivo de promover un sistema de consulta y coordinación de la región para concertar posiciones y estrategias comunes en materia económica ante países, grupos de naciones, foros y organismos internacionales y para impulsar la cooperación y la integración entre países de América Latina y el Caribe. Fui uno de los negociadores cubanos para su creación.

relaciones internacionales, que constituía un punto de coincidencia general, pero con el propósito de que estos tuvieran un carácter irreversible y beneficiaran a todos los países y pueblos por igual, y no como apuntaban hasta ese momento, enfrentando a unos Estados Unidos fuertes con una URSS débil y disminuida política y militarmente.

Otros dos elementos que podrían constituir puntos de acercamiento con Yugoslavia eran la aceptación de que la documentación fuera más breve, aunque sin afectar la sustancia, y que en Belgrado no se tomara una decisión sobre la sede de la Décima Cumbre.

La documentación para la Cumbre y la estrategia moderadora y reduccionista de Yugoslavia

Ante la situación que se presentaba, el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba visitó Yugoslavia el mes anterior a la Cumbre, a la par que se realizaron conversaciones en los días previos a su inicio. Como resultado de las enmiendas que le fueron presentadas a la parte yugoslava en los dos momentos, se logró introducir en el documento un número importante de los objetivos cubanos, tales como referencias explícitas a la quintaesencia del Movimiento, a la batalla por la descolonización, a la solidaridad entre los países no alineados, al NOEI, al terrorismo de Estado y mayor énfasis en lo atinente al desarme nuclear.

Yugoslavia fue poco transparente. Aducía que había consultado el texto del proyecto de documento con las dos terceras partes de los miembros del Movimiento, lo que era incierto. Esta engañosa aseveración concitó las protestas de numerosos países, entre ellos algunos aliados de las posiciones yugoslavas, como Chipre. Solo hubo evidencias de que se habían efectuado consultas con India, Egipto y Argelia.

De todos modos, a inicios de la Cumbre se observó una evolución de las posiciones yugoslavas. Inicialmente había insistido con gran fuerza en que en línea con la necesidad de “modernizar”

el Movimiento, en la Cumbre solo se aprobaría una declaración muy breve, quizás de 10 o 12 cuartillas, que pudiera publicarse en un diario. Sin embargo, como resultado de las presiones que recibieron, de aliados y contrarios, interesados en ver adecuadamente tratados sus respectivos temas, se vieron obligados a distribuir otros 17 documentos sobre temas políticos y económicos específicos.²⁶⁰ De todos modos, siguieron considerando que el “Documento” de la Cumbre sería la Declaración, y que los demás tendrían un carácter subsidiario.

Ello llevó a Cuba y a otros países a insistir en que todos los documentos que se aprobaran tendrían igual validez, lo que debía quedar claro, por escrito, en la Cumbre.²⁶¹

Los documentos que preveía Yugoslavia, endosados por el pequeño grupo de países que compartía a ultranza sus posiciones, como Egipto, Argentina e Indonesia, entre otros, fueron objeto de preocupación para numerosos países, no solo para los más cercanos a nuestras posiciones sino, como ya dijimos, para otros que no lo eran.

Por demás, en los 17 documentos no se había incluido una sola referencia crítica a los Estados Unidos y sus aliados, y las condenas a otros, como Israel y Sudáfrica habían sido matizadas y minimizadas, y habían perdido la fuerza de los pronunciamientos de conferencias anteriores.

Era también objeto de preocupación para muchos la organización de los trabajos prevista por Yugoslavia, que entrañaba que

260. Finalmente, se aprobaron 46 documentos que se publicaron en un solo cuerpo. Ver documento con signaturas A/44/551 y S/20870 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de fecha 29 de septiembre de 1989.

261. Efectivamente, se aprobó un párrafo que especifica que todos los documentos tendrían el mismo estatus y serían partes de un todo. El párrafo en cuestión decía textualmente: “[...] para alcanzar estos objetivos, adoptamos los siguientes documentos políticos y económicos que junto con la Declaración constituyen los documentos finales de la Conferencia y el marco para nuestra acción futura”.

se pudieran aprobar documentos con distinta jerarquía política. Pretendían que la Declaración fuera examinada directamente por los ministros y todos los demás documentos se consideraran una suerte de anexos y se negociaran por las comisiones política y económica.

El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba fue claro sobre los problemas creados por las posiciones yugoslavas cuando en la Reunión Ministerial previa a la Cumbre apuntó:

El propósito de adoptar documentos más breves es compartido por todos los Estados miembros, por eso el conjunto de los documentos presentados por el país anfitrión, la Declaración y los anexos referidos a la acción, merecen nuestro reconocimiento. Esos documentos, Declaración y anexos, deben tener igual carácter y valor, formar parte de un solo conjunto, y ser presentados como resultado de las decisiones de los jefes de Estado o Gobierno en la IX Conferencia Cumbre de Belgrado.

Hemos tratado de contribuir al proceso de elaboración de los documentos que ahora analizamos. Vinimos a Belgrado hace casi un mes para ofrecer nuestros comentarios, nuestras sugerencias y nos complace que algunas fueran útiles a nuestros anfitriones; otras, que consideramos muy importantes para mantener el carácter, los principios y objetivos de nuestro Movimiento, y que no fueron incluidas en la revisión uno, debemos presentarlas a la consideración de ustedes.

La primera observación debe estar dirigida a señalar la ausencia en el proyecto de Declaración de lo que constituye la quintaesencia de la política del no alineamiento. En los casi treinta años de su existencia, el Movimiento de Países No Alineados ha trabajado, ha luchado, por fortalecer, desarrollar la solidaridad entre y hacia los países miembros en el combate por la independencia nacional y el desarrollo, por la paz y la seguridad internacional, contra las agresiones e injerencias, contra el imperialismo, el colonialismo, el racismo y el *apartheid*.

No es posible, no es realista, omitir la referencia expresa a los elementos de la quintaesencia de la política del Movimiento,

cuando lamentablemente padecemos las consecuencias a las acciones imperialistas, cuando millones sufren la dominación colonial, cuando en nuestro mundo, en el llamado mundo del subdesarrollo, prevalecen las condiciones de explotación neo-colonial, cuando el racismo y el *apartheid* cobran, cada día, las vidas de los que luchan por sus derechos.

Esa confrontación entre los opresores y los oprimido, entre los explotadores y los explotados, entre los criminales y sus víctimas, entre los discriminadores y los discriminados, entre los colonialistas y los colonizados, solo desaparecerá cuando hayamos sido capaces de transformar, de cambiar, la situación actual y esos cambios solo llegarán como consecuencia de nuestra lucha, como resultado del fortalecimiento de nuestra solidaridad.²⁶²

Las negociaciones al nivel ministerial

Hubo hechos que contribuyeron a un mejor resultado de la batalla que fue necesario librar. De una parte, el endoso por parte del Grupo Africano del canciller de Zambia como presidente de la Comisión Política, frente al ministro de Senegal, candidato que favorecía Yugoslavia; de otra, que la presidencia de la Comisión Económica recayera en India, también favorecida por Cuba, y no en Indonesia o Malasia, como pretendía Yugoslavia. Asimismo, el hecho de que Cuba presidiera el grupo de trabajo sobre desarme, integrado, además, por India, Pakistán, Egipto, Yugoslavia, Nigeria, Argentina y Zimbabue, permitió que se alcanzaran mejores resultados en ese importante tópico.

El papel que finalmente, como era practica en el Movimiento, se les otorgó a los grupos regionales también fue un elemento favorable. La intención yugoslava era que los documentos se vieran sin rodeos en las comisiones, iniciativa que fue rechazada por africanos y árabes, que decidieron reunirse para analizar sus temas

262. Ver texto de la intervención en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1989.

específicos simultáneamente con las comisiones. Cuba venía abogando por esta fórmula desde que se conoció que Yugoslavia tenía la intención de modificar dicho procedimiento pues, aunque la correlación en el Grupo de América Latina y el Caribe no era la mejor, daba espacio para encontrar resultados más positivos.

En suma, la presencia cubana en la Mesa de la Conferencia, como vicepresidente; con la Comisión Política en manos de un país amigo; la coordinación del grupo sobre desarme por parte de Cuba y la reafirmación de la tradición en cuanto al trabajo de los grupos regionales, ubicaba a la delegación cubana en mejores condiciones para alcanzar los objetivos propuestos y poderse concentrar en la mejoría de los documentos sobre temas específicos y en la cuestión de las sedes de la Décima Cumbre y de la Conferencia Ministerial Intercumbres.

Los debates en la Reunión Ministerial sobre la declaración fueron complejos.

Paradójicamente, el sostén principal de Yugoslavia en torno a su documento provino de Argelia, que incluso solicitó su aprobación inmediata por aclamación, considerándolo “excelente”. Según la parte argelina, el proyecto yugoslavo de declaración tenía tres méritos esenciales: 1. “Se insertaba en los principios y objetivos del Movimiento; 2. Se adaptaba a los cambios internacionales; y 3. Trazaba las líneas para la acción”.

Indonesia, por su parte, que aspiraba al apoyo de Yugoslavia para alcanzar la sede de la Décima Cumbre y, así, bloquear la candidatura de Nicaragua, también se manifestó a favor del proyecto de Declaración, e incluso solicitó que se le diera al país sede un voto de confianza para hacerle los cambios necesarios.

Egipto, en idéntica tónica, pero incluso de forma más radical, rechazó la eventual aprobación de otros documentos, calificándolos de enmiendas y no de textos separados. Incluyó en esta interpretación el proyecto de documento sobre el Medio Oriente, lo que le granjeó la animadversión de la mayoría de los países árabes y otros islámicos.

Por su parte, Argentina apoyó fuertemente la propuesta de Indonesia de darle un voto de confianza a Yugoslavia y se opuso de manera terminante a que hubiera menciones específicas a países, en particular a los Estados Unidos; Venezuela actuó en el mismo sentido; y Perú calificó a los nuevos textos yugoslavos como “[...] buenos y que responden a la realidad internacional”.²⁶³

En cambio, otro número mayoritario de países, como Ghana, Tanzania, Etiopía, Nigeria y Guinea-Bissau cuestionaron el enfoque de la Declaración sobre la situación internacional y el poco realce que se le otorgaba a temas como el *apartheid*, la descolonización y la necesaria plataforma económica para enfrentar los graves problemas que afectaban a los países subdesarrollados. Incluso, Pakistán, Malasia, Senegal, Camerún y Bangladesh, entre otros, que generalmente se identificaban con las tendencias más moderadas, criticaron la ausencia de muchos temas o su tratamiento insuficiente en el texto.

Estas evidentes contradicciones llevaron al canciller yugoslavo a tratar de forzar un consenso declarando aprobado el proyecto de Declaración, tal como había sido presentado. Esta maniobra fue enfrentada por numerosos países, lo que lo obligó a desdecirse y a continuar las negociaciones, con resultados finales positivos.

La situación creada llevó a que Darko Silovic²⁶⁴ calificara a los países que no concordaban con el proyecto yugoslavo de “dogmáticos y conservadores”.

La Comisión Política. América Latina y el Caribe

En la Comisión Política se demostró que, dada la debilidad y deficiencia de los textos yugoslavos, era posible una acción conjunta de los países progresistas y los moderados en muchos aspectos como, por ejemplo, en el tema relativo a las drogas, en que las

263. Ver textos en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1989.

264. Darko Silovic (1934). Viceministro de Relaciones Exteriores de Yugoslavia de 1984 a 1990, momento en que fue nombrado representante permanente de su país ante la ONU.

propuestas de enmiendas fueron presentadas por Colombia reflejando, incluso, las posiciones de Cuba y otros países progresistas.

Ante la resistencia de Argentina, Trinidad y Tobago y Colombia, las menciones críticas a los Estados Unidos fueron mucho más difíciles hasta que, luego de numerosas consultas officiosas, largos debates y la positiva intervención del presidente ghanés, se aceptaron las primeras menciones a Washington en lo relativo a Centroamérica, lo que allanó el camino para que se aprobasen, sin mayores dificultades, las enmiendas sobre solidaridad con Cuba, Puerto Rico y un párrafo en que se denuncia la presencia de bases militares de los Estados Unidos en la isla borinqueña, Guantánamo y el Comando Sur de las Fuerzas Armadas estadounidenses en Panamá. Fue llamativo que en el párrafo sobre Cuba se reitera la condena a las transmisiones radiales hostiles desde los Estados Unidos y la decisión de instalar una estación televisiva con fines desestabilizadores.²⁶⁵

Pero, el asunto más complejo fue la situación en Panamá, amenazado por una intervención estadounidense, que finalmente se produciría el 20 de diciembre del propio año, poco más de tres meses después de concluida la Cumbre, ante la oposición tenaz de Venezuela, Argentina y Jamaica a que se aprobaran párrafos que censuraran las acciones de los Estados Unidos hacia dicho país.²⁶⁶

El resto de los temas de la región se aprobó sin objeciones o reservas. Se puede afirmar que la sección de América Latina y el Caribe fue la más fuerte de todos los documentos aprobados en Belgrado.

Cuba y Nicaragua llevaron el peso principal de la batalla librada para alcanzar estos objetivos, con el apoyo ocasional de

265. Se convertiría en la denominada “Televisión Martí”, dirigida hacia Cuba, pero nunca vista en el país.

266. Ver párrafo 10 de la sección sobre América Latina y el Caribe de los documentos finales aprobados en Belgrado, documento con las firmas A/44/551 y S/20870 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de 22 de septiembre de 1989, pp. 36 y 37.

Panamá y, por primera vez, el apoyo de Ecuador en lo atinente a Puerto Rico. Salvo contadas excepciones, la posición de Perú como coordinador del Grupo de América Latina y el Caribe fue equilibrada y constructiva. El Caribe estuvo ausente, salvo en lo relativo a las posiciones negativas de Jamaica sobre Panamá, que luego se transformaron en reservas, y las dificultades de Trinidad y Tobago con la inclusión de menciones directas a los Estados Unidos que, aunque con dificultad, finalmente se lograron desmontar.

La Comisión Económica

La situación en el marco de la Comisión Económica no fue diferente. Hubo que enfrentar las condiciones adversas impuestas por Yugoslavia, que en más de una ocasión intentó manipular los trabajos con la imposición de posiciones de fondo, e incluso tratando de interpretar arbitrariamente el consenso alcanzado sobre un tema dado; la pasividad de la izquierda tradicional; el papel de India como presidente de la Comisión que, a pesar de las esperanzas que se habían depositado en su imparcialidad, sirvió en todo momento de pantalla a las posturas yugoslavas, y la debilidad de los documentos base.

Al propio tiempo, hubo una evidente manipulación por parte de la secretaría yugoslava para dilatar el comienzo de los trabajos, sesionar a altas horas de la noche con poca representación de países y trabajar, en la mayoría de las ocasiones, sin interpretación simultánea.

La mejor coordinación del trabajo fue con Nicaragua, mientras que otros países progresistas, en especial Argelia, Yemen Democrático, Vietnam, Laos, Libia, Zimbabue, Angola, Etiopía y Ghana, mantuvieron un nivel de actividad menor que el esperado, lo que contrastó con la presencia del centro y la derecha no aliada que, representada en esta ocasión por India, Indonesia, Pakistán, Jamaica, Egipto, Arabia Saudita y Bangladesh, fue una activa aliada de las posiciones defendidas por Yugoslavia.

La Comisión Económica aprobó 17 documentos, 8 de los cuales no habían sido considerados por el país sede. En todo caso, al comparar los documentos resultantes con los pronunciamientos de reuniones anteriores del Movimiento, se percibe un tono más débil y, como fue a todo lo largo y ancho de la Conferencia, de evitar confrontaciones o críticas a los países capitalistas desarrollados.

Si bien ninguno de los documentos económicos, tanto los presentados originalmente por Yugoslavia, como los redactados sobre la marcha, fueron negativos, los mejores resultados se obtuvieron en los relacionados con la deuda externa y el medio ambiente.

En el primero se califica a la deuda como el principal obstáculo para el desarrollo, se destaca que su solución debe tener un carácter político y que era necesario aplicar medidas en las áreas interrelacionadas de la deuda, los problemas monetario-financieros, el comercio y el desarrollo, para alcanzar una solución duradera a la crisis de endeudamiento.

En el segundo, se refleja la vinculación entre medio ambiente y desarrollo, se destaca que la protección del entorno era una parte integrante de los procesos de desarrollo y que no podía enfocarse de forma aislada, y se apoyó el ofrecimiento de Brasil de ser sede de la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente, prevista para 1992.²⁶⁷

El debate en la Cumbre. Rechazo mayoritario a la estrategia yugoslava

El debate a nivel de los jefes de Estado o Gobierno se caracterizó, en general, por tratar de evitar denuncias directas a los Estados Unidos y sus aliados.

267. Esta conferencia marcó el inicio de la concientización universal sobre el impacto del cambio climático, principalmente a partir de la intervención que pronunciara el presidente Fidel Castro Ruz.

La intervención inicial del presidente yugoslavo²⁶⁸ tuvo un carácter general y muy moderado, hasta el punto de que se abstuvo de hacer referencia a los diversos conflictos que históricamente habían ocupado un lugar priorizado en el quehacer del Movimiento, y omitió por completo a la presidencia de Zimbabue²⁶⁹ y la labor que habían venido realizando los países no alineados en la arena internacional.

Por tanto, la intervención que pronunciara el General de Ejército Raúl Castro Ruz, quien presidió la delegación cubana, se destacó como el análisis más serio y profundo de los problemas que enfrentaban los países no alineados y, en gran medida, interpretó el sentir de muchas delegaciones que, por diversas razones, no se atrevieron a expresarse en igual sentido en un debate público.

Independientemente de sus llamados de alerta sobre la situación en Panamá que presagiaba, como sucedió, una agresión por parte de los Estados Unidos, y de sus importantes declaraciones sobre Angola, Namibia y Sudáfrica, dedicó parte sustancial de sus palabras a la situación del Movimiento a la luz de los cambios en la URSS y la comunidad socialista europea que ya se vislumbraban, y que habían conducido poco antes al Líder de la Revolución cubana, Fidel Castro Ruz, a vaticinar la posibilidad de que el campo socialista desapareciera y la URSS se desmembrara:

Dijo el General de Ejército Raúl Castro:

Los acuerdos entre la Unión Soviética y Estados Unidos de diciembre de 1987, abrieron sin duda una vía para aflojar las tensiones, alejar el peligro de guerra y revertir, por primera vez, la carrera de armamentos entre las grandes potencias. Todos saludamos estos logros. Nosotros, en particular, vemos en ellos un aporte determinante de la política de paz de la Unión Soviética.

268. En ese momento se trataba de Janez Drnovšek, quien fuera posteriormente presidente de la República de Eslovenia entre 2003 y 2007.

269. Yugoslavia había incentivado interesadamente la opinión de que Zimbabue, durante su presidencia, no había sido todo lo activo y eficiente que se requería.

Cuba, como es conocido, apoya plenamente esa política y valora también, como un acontecimiento de significación histórica, que el presidente Gorbachov, ante las Naciones Unidas, haya asociado la lucha por la paz y el desarme con la lucha por el desarrollo, la solución del problema de la deuda y la necesidad del Nuevo Orden Económico Internacional que han sido y son banderas de los países del tercer mundo desde hace muchos años.²⁷⁰

Sin embargo, el entonces primer vicepresidente cubano alertó sobre el significado de tales acuerdos para los Estados Unidos:

Pecaríamos de irreflexivos si dejáramos de advertir las circunstancias en que han sido alcanzados estos acuerdos.

Ellos no son la consecuencia de un debilitamiento del imperialismo ni de un cambio en su naturaleza y en sus posiciones contra el socialismo, el movimiento revolucionario y las reivindicaciones del tercer mundo. El realismo político que pudo prevalecer en los últimos años de Reagan y el que pudiera asistir también al gobierno de Bush, después de sus primeras indecisiones, están inseparablemente vinculados con la euforia triunfalista que el imperialismo rezuma hoy por todos los poros.

Estados Unidos, la principal potencia imperialista, se comporta como nunca antes en forma arrogante, amenazadora y agresiva.

La seguridad y la paz a que aspiran Estados Unidos y sus principales aliados tienen como premisa la derrota estratégica del socialismo, la desintegración política y económica de la comunidad socialista, y la imposición de su voluntad al tercer mundo. Donde la resistencia de los pueblos ha impedido este designio, se ha abierto la posibilidad de realizar verdaderas negociaciones de paz, y no esa especie de paz romana —la paz de los vencidos— que los opresores quisieran depararnos.

La seguridad y la paz de los ricos no son aquellas por las que luchamos los países pobres, queremos paz con soberanía, con independencia, con dignidad, con justicia, con desarrollo.

270. Equipo de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

Queremos una paz verdaderamente universal que excluya la injerencia y la agresión.

[...]

Los gobiernos norteamericanos creen sin duda que podrán aprovecharse de forma oportunista de las dificultades que atraviesa el socialismo y del enorme deterioro económico y social que sufren los países del tercer mundo.

Si el socialismo se debilita, si la comunidad socialista se fragmenta, como espera el imperialismo, si la correlación de fuerzas se modifica, estaremos a las puertas de un nuevo reparto del mundo entre los países capitalistas [...] el tercer mundo, apenas hay que advertirlo, sería la principal víctima en el caso que esto ocurra.”²⁷¹

Otros países que, aunque con diversos matices, condenaron fuertemente al imperialismo y sus aliados fueron Palestina, Yemen Democrático, Zambia, Mozambique, Libia, Vietnam, Nicaragua, Ghana y Panamá.

A pesar del deficitario activismo de Zimbabue en las negociaciones, salvo en lo referido a África austral, Sudáfrica y Namibia, la intervención pronunciada por el presidente Mugabe en el debate general fue alentadora. Diría:

Los principios enunciados por los fundadores del Movimiento no tenían la intención de ser útiles solo en invierno, sino también en verano y en todas las estaciones. Tienen validez permanente [...] no confundamos nuestros objetivos con los medios para lograrlos en determinadas condiciones específicas. Nuestro rechazo del imperialismo, el colonialismo, el *apartheid*, el racismo, incluido el sionismo, la intervención y las políticas de dominación son principios fundamentales que no son negociables. La forma de promover esos principios es el desafío que tenemos ante nosotros.²⁷²

271. *Ibíd.*

272. Intervención central del presidente de Zimbabue, Robert Mugabe, en la Novena Cumbre del Movimiento de Países No Alineados. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1989.

Con independencia del lenguaje utilizado por la mayoría de las delegaciones, se puede resumir que, desde el punto de vista sustantivo, en el Debate General prevalecieron los siguientes planteamientos:

- Al saludarse el mejoramiento de la atmósfera internacional, hubo amplia coincidencia en que ello no había repercutido en la misma medida en la solución de los problemas que afectaban a los países en desarrollo.
- Hubo preocupación generalizada ante los focos de tensión y conflicto cuya solución no había avanzado o que enfrentaban serios obstáculos.
- Muchos países insistieron en que no podía darse por culminado el proceso de descolonización, pues aún persistían un número significativo de territorios coloniales.
- Se hizo particular énfasis en la situación económica internacional y las dificultades que enfrentaba el desarrollo, en particular como consecuencia de la deuda externa.
- Se subrayó la importancia del vínculo entre la paz, el desarme y el desarrollo.
- Se abundó acerca del papel del Movimiento en la coyuntura internacional del momento, de la necesidad de incrementar su dinamismo y acción para que siguiera siendo considerado un interlocutor legítimo en todos los procesos de diálogo y negociación.
- A pesar de que el presidente yugoslavo no lo hiciera, hubo multitud de reconocimientos al papel de Zimbabue al frente del MNOAL.

La Mesa y la sede de la Décima Cumbre. Ghana como sede de la Ministerial Intercumbres

Varios países, con razón, criticaron fuertemente a Yugoslavia en la primera reunión de la Mesa,²⁷³ convocada solo varias horas antes de la clausura de la Cumbre. Las críticas se centraron no solo por haber demorado la convocatoria a la reunión, sino también por los intentos de soslayar las atribuciones de la Mesa mediante consultas selectivas con determinados países, incluso algunos no miembros de dicho órgano.

Se referían a una reunión que con anterioridad Yugoslavia había convocado con un grupo de países arbitrariamente escogidos, entre los que figuraban no miembros de la Mesa como Venezuela y Egipto. Estas maniobras yugoslavas estaban destinadas a promover las candidaturas de Kuwait como sede de la Décima Cumbre y de Venezuela como de la Conferencia Ministerial Intercumbres, que debía tener lugar en 1991.

Si bien desde el inicio de la Reunión era claro que no habría dificultades con posponer la decisión sobre la sede de la Décima Cumbre para la Reunión Ministerial Intercumbres, era preciso actuar con rapidez para promover un candidato progresista para esta última y, de esa forma, dar al traste con el intenso trabajo que venía realizando Yugoslavia respecto a la candidatura venezolana.

Era obvio que esta decisión tenía particular importancia pues, sobre todo, la sede en un país progresista permitiría trabajar en mejores condiciones para contrarrestar las tendencias negativas que Yugoslavia trataría de impulsar bajo su mandato como presidente.

273. La mesa de la Novena Cumbre estuvo integrada por Yugoslavia, como presidente; Congo, Liberia, Marruecos, Nigeria, Sudán, Togo, Túnez, Zaire, Bangladesh, República Popular Democrática de Corea, Yemen Democrático, Kuwait, Malasia, Palestina, Siria, Argentina, Cuba, Jamaica, Nicaragua, Perú, y Malta, como vicepresidentes; la SWAPO por los movimientos de liberación nacional; Chipre como relator general; y Zambia e India como presidentes, respectivamente, de las comisiones política y económica.

En virtud del fuerte trabajo realizado por el jefe de la delegación cubana, sobre todo con un grupo de presidentes africanos, particularmente Etiopía, Mozambique, Ghana y Zambia, Cuba logró promover, en pocas horas, la candidatura de Ghana como sede de la Reunión Ministerial y que, formalmente, fue la primera en presentarse.

Resumiendo, el muy extenso debate en el marco de la Mesa y las numerosas consultas oficiosas efectuadas, progresivamente fueron fortaleciendo el consenso a favor de Ghana, manteniéndose el apoyo a Venezuela solamente por parte de Indonesia y Argentina, mientras que Túnez, otro candidato promovido a última hora por Yugoslavia, no logro apoyo alguno.

Finalmente, ante la presión, Venezuela y Túnez no tuvieron más opción que retirarse. El hecho de que Venezuela rechazara la propuesta de ser sede de la Reunión Ministerial del Comité Permanente sobre Cooperación Económica, y que Túnez también rechazara la sede de la Reunión Ministerial Extraordinaria sobre Namibia, demostró que el interés de Yugoslavia, fuerte conocedora del Movimiento, se centraba solo en que, como sedes de la Reunión Ministerial de 1991, uno de los dos países le facilitara su labor de zapa en el Movimiento, lo que no podían lograr desde la sede de alguna de las otras dos reuniones.

De esta forma, hubo acuerdo en la sede de Ghana, país cuyas proyecciones en Belgrado se habían contado entre las más firmes y activas.

Los resultados

En resumen, en los documentos de la Cumbre:

- Se planteó que el clima general había mejorado pero que, si no se atendían los requisitos de los países en desarrollo, las tensiones resultantes socavarían las tendencias hacia la paz.
- Se destacó la necesidad del desarme general y completo y se subrayó la vinculación entre desarme y desarrollo.

- Se resaltó el inminente peligro que para la supervivencia de la humanidad representaba la carrera de armamentos nucleares y otras amenazas militares y no militares a la seguridad, tales como los conflictos armados, la ocupación, el uso de la fuerza, la gran desigualdad económica entre y dentro de las naciones, la miseria, el hambre, las privaciones, y el peso de la deuda, entre otros factores, todos los cuales requerían un enfoque concertado dentro de un marco multilateral.
- Se subrayó que persistían focos de crisis, que se veían agravados por la injerencia, la intervención y la participación de potencias foráneas, y se expresó la determinación del Movimiento de participar activamente en todos los esfuerzos por solucionarlos.
- Se destacó que la situación económica se había deteriorado drásticamente en la mayoría de los países en desarrollo y se apuntó, específicamente, que el Nuevo orden Económico Internacional seguía siendo válido.
- Se trató el tema de la descolonización tanto en la parte introductoria como en el capítulo sobre las prioridades del Movimiento, y se destacó que era inconcebible que aún persistieran más de 20 territorios coloniales, a la par que se expresó apoyo a la decisión de las Naciones Unidas de declarar el decenio de 1990 como el Decenio para la erradicación del colonialismo.
- Se dejó claro que el *apartheid* era una forma particular y despreciable del racismo institucionalizado y se pedía aumentar las acciones para su erradicación.
- Se expresó un fuerte apoyo a las Naciones Unidas y al multilateralismo y, en ese contexto, se subrayó la importancia del Derecho Internacional.

Si vemos las decisiones con más detalles, comprobamos que en el documento sobre paz y seguridad internacionales:

- Se saludó el acuerdo entre la URSS y los Estados Unidos y se instó a que prosiguieran los esfuerzos por alcanzar logros más radicales.²⁷⁴
- Se dio un tratamiento prioritario al desarme nuclear, la prevención de la guerra nuclear y la prohibición de los ensayos de armas nucleares.
- Se señaló que la paz y la seguridad eran inalcanzables sin el desarrollo económico y social de la comunidad internacional en su conjunto.
- Se reiteró la necesidad de prevenir la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre.
- Se planteó que todos los Estados no poseedores de armas nucleares debían ser protegidos contra el uso o amenaza del uso de armas nucleares, fueran o no partes del Tratado de No Proliferación, a la par que se instó a la conclusión de un acuerdo internacional sobre la materia.
- Se reafirmó la necesidad de lograr una convención que prohibiera el desarrollo, producción, almacenamiento y uso de las armas químicas y que garantizara su destrucción, y se planteó que cualquier medida provisional sobre la no proliferación en esta esfera no tendría efecto y debería ser rechazada.
- Se planteó que el cese de todos los actos de agresión contra los países no alineados, y el respeto a los principios de no intervención, legítima defensa, no uso de la fuerza, y la eliminación de las presiones políticas contra los países no alineados, posibilitarían que todos ellos contribuyeran de manera eficaz al proceso de desarme.²⁷⁵

274. Se refiere al tratado de eliminación de misiles nucleares de mediano y corto alcance (INF) entre la URSS y los Estados Unidos, el primer acuerdo para reducir los arsenales nucleares, que fuera denunciado por los Estados Unidos en 2019, bajo el gobierno de Donald Trump.

275. Este acuerdo se vincula estrechamente con el tratamiento del tema de las armas convencionales, por lo que constituye una condición importante.

- Se recordó la solicitud a las grandes potencias para que desistieran de realizar maniobras militares en la vecindad de los países no alineados y desmantelaran sus bases militares en territorios extranjeros.

Por su parte, el documento relativo al África meridional, que era una de las problemáticas más débilmente tratadas por Yugoslavia, mejoró sustancialmente, donde:

- Se denunció el genocidio perpetrado por Sudáfrica y se planteó que no podía haber paz, estabilidad ni seguridad en el África Meridional hasta que se erradicara totalmente el sistema del *apartheid*.
- Se condenaron fuertemente los actos de terrorismo de Estado y las agresiones de Sudáfrica contra los países vecinos.
- Se reconoció el espíritu constructivo del Gobierno de Angola en la búsqueda de una solución pacífica y negociada al problema interno y al problema regional.
- Se instó al Gobierno de los Estados Unidos a respetar los Acuerdos de Gbadolite.²⁷⁶
- Se saludó el inicio de la implementación del Plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia a partir del primero de abril de 1989. Se reafirmó el compromiso y apoyo a la plena aplicación de la Resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad en su forma original y definitiva. Se planteó que la reducción del tamaño de la UNTAG²⁷⁷ había perjudicado la habilidad de la ONU para asegurar elecciones libres y sin intimidación, y se instó al secretario general

276. Acuerdo en Gbadolite, en la República Democrática del Congo, entre el Gobierno de la República Popular de Angola y la UNITA, respaldada por los Estados Unidos y Sudáfrica, con la participación de 18 jefes de Estado africanos.

277. Grupo de Asistencia de Transición de las Naciones Unidas. Operación de mantenimiento de la paz creada para supervisar la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad sobre la independencia de Namibia, incluidas las elecciones en dicho territorio.

de la ONU a que asegurara la existencia de condiciones en Namibia que condujeran a elecciones libres y justas, y a que todas las partes estuvieran adecuadamente protegidas. En este contexto, se reiteró la necesidad de que se enviaran los batallones de la UNTAG que fueran necesarios.

- Se manifestó preocupación por el hecho de que el Consejo de Seguridad aún no había tomado acción para obligar a Sudáfrica a cumplir con sus obligaciones según las resoluciones 435 y 632.²⁷⁸
- Se manifestó preocupación por los procedimientos de votación que promueve Sudáfrica y los pasos que da al respecto.
- Se reafirmó el derecho del pueblo de Namibia sobre la Bahía de Walvis, las Islas Pingüinos²⁷⁹ y otras islas adyacentes.
- Se condenaron fuertemente los planes del régimen de Pretoria y de otros de crear un depósito de desechos radioactivos y tóxicos en el desierto de la costa occidental de Namibia.
- Se recordó que Namibia es una responsabilidad directa de las Naciones Unidas hasta que se alcance una libre determinación genuina en el territorio. Se instó al Consejo de seguridad la plena aplicación del Plan contenido en la resolución 435.
- Se pidió la aplicación de sanciones amplias y obligatorias contra Sudáfrica según el capítulo VII de la Carta de la ONU.²⁸⁰

278. Resolución aprobada por el Consejo de Seguridad el 16 de febrero de 1989, que “decide aplicar la resolución 435 en su forma original y definitiva a fin de garantizar que existan en Namibia condiciones que permitan que el pueblo namibiano participe libremente y sin intimidación en el proceso electoral bajo la supervisión y el control de las Naciones Unidas y que lleven a la pronta independencia del territorio”.

279. Conjunto de islas ricas en guano a lo largo de 355 km de la costa de Namibia. Fueron devueltas a la soberanía namibia también el 28 de febrero de 1994, junto con la Bahía de Walvis.

280. Capítulo de la Carta de las Naciones Unidas que permite la imposición de sanciones e incluso el uso de la fuerza. Las medidas dictadas mediante la invocación de dicho capítulo, según la práctica, tienen carácter obligatorio.

- Se pidió asistencia a la comunidad internacional para la rápida repatriación de los namibios a fin de que participaran en el proceso electoral.
- Se instó al Movimiento a que continuará su trabajo para el aislamiento total de Pretoria y para la erradicación del sistema de *apartheid*.
- Se saludó la intensificación de la lucha armada en Sudáfrica.

Otro de los documentos que adolecía de serias deficiencias y omisiones en la documentación original yugoslava era el referido a América Latina y el Caribe, pero que fue posible mejorar en el proceso de negociación, de la siguiente forma:

- Se planteó que la política de intervención e injerencia era la causa de los conflictos en la región.
- Se fortaleció la referencia a Centroamérica y se mejoró lo atinente a la repatriación de la “contra” según los acuerdos de Tela,²⁸¹ añadiéndosele un llamado a que los fondos aprobados contra Nicaragua por el Congreso de los Estados Unidos se dedicaran, precisamente, a la repatriación de la “contra”.
- Se destacó la posición negociadora del FMLN de El Salvador y se instó a los Estados Unidos a que no entorpeciera dichos esfuerzos.
- Se reafirmó la solidaridad con el pueblo panameño en su lucha por consolidar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de su país.
- Se exhortó a los Estados Unidos a abstenerse de toda medida que pusiera en peligro la aplicación de los Tratados del canal de Panamá.

281. Acuerdo adoptado en la Quinta Cumbre de Presidentes Centroamericana el 7 de agosto de 1989 que preveía la desmovilización de la “contra” nicaragüense y la repatriación de sus integrantes a sus países de origen. Ver diario *La Prensa* de Managua en despacho del 8 de agosto de 1989.

- Se deploraron las medidas económicas coercitivas contra Panamá y se pidió su revocación inmediata, y se expresó la preocupación del Movimiento por el incremento de tropas estadounidenses en dicho país y por las maniobras militares que se realizaban, lo que podía desembocar en un grave conflicto.
- Se introdujo un párrafo sobre Puerto Rico que mejoraba el acordado en la Cumbre de Harare, y que pedía al Comité de Descolonización de las Naciones Unidas que mantuviera el caso bajo examen.
- Se incluyó un párrafo que denunció la persistencia de las bases militares en la región, así como la presencia de tropas extranjeras, especificándose Guantánamo, Puerto Rico y el Comando Sur de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos en Panamá.
- Se incluyeron los párrafos sobre temas tradicionales del Movimiento sobre América Latina y el Caribe que habían sido excluidos, como la salida al mar de Bolivia, las Malvinas, el diferendo Guyana/Venezuela y el diferendo Belice/Guatemala, entre otros.
- Se valoró que la deuda externa era un problema político y se insistió en la necesidad de buscar formas efectivas de solucionarlo.
- Se mejoró el párrafo sobre Cuba con referencias directas a todas las agresiones de los Estados Unidos, incluida la condena al uso de la radio y la televisión contra la Revolución cubana. Se pidió a los Estados Unidos que manifestaran su disposición de entablar negociaciones con Cuba en pie de igualdad.

Dicho párrafo expresaba textualmente:

Instaron al Gobierno de los Estados Unidos a poner fin inmediatamente a sus actos hostiles contra Cuba y de expresar su disposición de resolver sus diferencias con dicho país mediante negociaciones guiadas por la igualdad y el respeto mutuo. También condenaron las amenazas de agresión con Cuba, la violación de sus aguas territoriales y su espacio aéreo, el bloqueo de que es víctima en las esferas de las finanzas, el crédito

y el comercio, así como las emisiones de radio hostiles emitidas desde los Estados Unidos y la decisión de organizar programas de televisión con fines de desestabilización, en violación del Derecho Internacional y, sobre todo, de la Convención de Nairobi de 1982. Reiteraron su solidaridad con las justas demandas de Cuba al reclamar la devolución del territorio ilegalmente ocupado por la Base Naval de Guantánamo.²⁸²

Otro de los temas prioritarios del Movimiento en el que también era necesario modificar las formulaciones yugoslavas, fue el referido al Medio Oriente y, en particular, a Palestina. Los resultados fueron bien diferentes a los que pretendía el país sede. La Cumbre:

- Expresó preocupación por el deterioro de la situación en el medio Oriente.
- Dejó claro que la política agresiva de Israel en la región constituía una amenaza a la paz y la seguridad internacionales.
- Condenó a Israel por la ocupación de la tierra palestina, por su política y práctica contra el pueblo palestino y por la constante violación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados.
- Reafirmó el apoyo del Movimiento a la Intifada del pueblo palestino y expresó solidaridad con la OLP, a la par que reiteró que la causa palestina constituía la esencia del conflicto árabe-israelí.
- Exigió la retirada de Israel de los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados.
- Señaló con claridad la responsabilidad del Gobierno de los Estados Unidos de lograr un cambio en la posición de Israel con respecto a las iniciativas de paz en el Medio Oriente y la cuestión palestina.

282. Documento de firmas A/44/551 y S/20870 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de 29 de septiembre de 1989, Sección sobre América Latina y el Caribe, p. 37, párr. 12.

- Reafirmó el apoyo a la celebración de la Conferencia de Paz sobre el Medio Oriente, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con la participación en pie de igualdad de todas las partes interesadas, incluida la OLP.

Finalmente, el tema referido a la descolonización, que había desaparecido por obra y gracia de Belgrado y sus principales aliados, tuvo un positivo desenlace cuando la Cumbre:

- Aprobó el proyecto propuesto por Cuba y otros países progresistas, sobre la necesidad de concluir el proceso de descolonización en territorios que aún sufrían la dominación colonial.
- Reafirmó el derecho de todos los pueblos bajo dominación colonial a la libre determinación e independencia, independientemente de su población, ubicación y tamaño.
- Dio un firme apoyo a la proclamación del decenio de 1990-2000 como Decenio para la Erradicación del Colonialismo.

Por tanto, como se puede ver, Cuba y las fuerzas progresistas lograron su cometido con la introducción de la mayoría de los temas considerados prioritarios, con la designación de un país de ese grupo como sede de la Reunión Ministerial Intercumbres, y de hacer fracasar la maniobra yugoslava sobre la documentación de la Cumbre.

De un proyecto de Declaración de 12 páginas que, como en un principio pretendía el país sede, se convertiría en el único documento de la Cumbre, finalmente la Reunión aprobó 46 documentos, con 103 páginas y 513 párrafos. La cuestión no radicaba en la cantidad de páginas y párrafos, sino en su calidad. En los documentos originales no existía ninguna mención crítica a los Estados Unidos, e incluso, las condenas a Israel y Sudáfrica se reducían al mínimo o estaban redactadas en lenguaje ambiguo. Los Documentos Finales contuvieron, en cambio, ocho condenas explícitas a los Estados Unidos y se fortalecieron o rescataron las condenas y denuncias a Israel y Sudáfrica, y a otros países occidentales.

La quintaesencia, ausente del proyecto original, fue incluida en la Declaración. El NOEI, tampoco incluido en los documentos originales, se mencionó cinco veces en los Documentos Finales. Al propio tiempo, en los documentos existieron varias referencias al colonialismo, a la lucha contra el *apartheid*, la injerencia, y la intervención y la coerción contra los países del tercer mundo, que no figuraban tampoco en los documentos originales.

Con la conclusión de la Novena Cumbre se inició la presidencia yugoslava, de triste recordación, y que coincidió con el período de la desintegración de la República Socialista Federativa de Yugoslavia y la guerra de los Balcanes, pero de forma aún más grave, con la desaparición del socialismo en Europa y la desintegración de la URSS.

Rumbo a la Décima Cumbre. La presidencia de Yugoslavia

Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores
y Jefes de Delegación celebrada durante el cuadragésimo
cuarto período de sesiones de la Asamblea General
de la ONU (Nueva York, 3 de octubre de 1989)

Esta reunión, la primera desde que un mes antes se efectuara la Cumbre de Belgrado, confirmó lo que posteriormente serían características que identificarían a la presidencia yugoslava: la simplificación de la documentación del Movimiento, la eliminación de menciones a países específicos, en particular los Estados Unidos y otras potencias occidentales, y la evitación de toda referencia que, ni siquiera por inferencia, pudiera provocar una crítica a dichos países. Al mismo tiempo, Yugoslavia también se esforzaba por imprimirle al Movimiento un inmovilismo creciente como vehículo para adelantar sus propias aspiraciones nacionales, sobre todo la de fortalecer sus vínculos con la Unión Europea, y para impedir la influencia de Cuba y de las demás fuerzas progresistas restantes.

En este contexto, en un muy breve comunicado de dos cuartillas,²⁸³ la reunión se circunscribió en lo esencial a tres temas, Namibia, Sudáfrica y el Medio Oriente y Palestina, pero sin hacer en ninguna de sus partes referencia a los Estados Unidos y otras potencias occidentales, y ni siquiera a Israel al tratar la problemática palestina.

Sobre Namibia, a pesar de las maniobras que se realizaban para acotar la independencia de dicho país, ni se mencionó a Sudáfrica ni a las potencias que la apoyaban. Se concretó a decir: “Los Ministros y Jefes de Delegaciones subrayaron la importancia y urgencia de garantizar, mediante la aplicación plena y fiel de la resolución 435 del Consejo de Seguridad, en su forma original y definitiva, el acceso de Namibia a la independencia [...]”.²⁸⁴

En cuanto a Palestina, además de saludar la “intifada”, el documento se concretó a retomar el llamado a que se efectuara la Conferencia Internacional de Paz sobre el Medio Oriente, mientras que acerca de Centroamérica, a pesar de los intentos cubanos por reforzarlo, solo incluyó un breve párrafo en apoyo del proceso de paz en esa región.

El resultado de esta reunión, que se llevaba a cabo en una coyuntura de particular importancia para el Movimiento y su supervivencia, fue ya sintomático de que, a partir de ese momento, ante las posturas yugoslavas y la debilidad de la mayoría de los países que otrora habían integrado el grupo progresista del Movimiento, la batalla sería sumamente compleja.

La invasión de los Estados Unidos a Panamá

La primera crisis que tuvo que enfrentar la presidencia yugoslava, fue la invasión estadounidense a Panamá, que se produjo el 20 de

283. Ver documento de firmas A/44/617 y S/20889 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de 6 de octubre de 1989.

284. *Ibíd.*

diciembre de 1989, poco más de tres meses después de haber asumido el mandato.

Cuba reaccionó de inmediato, y el propio día de la invasión le solicitó a Yugoslavia la convocatoria al Buró de Coordinación, y a Julio Londoño,²⁸⁵ ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, quién presidía el Consejo de Seguridad ese mes, la celebración de una reunión urgente de dicho órgano, al tiempo que el presidente Fidel Castro Ruz le enviaba, el 21 de diciembre, sendos mensajes al secretario general de la ONU y al presidente del Consejo de Seguridad denunciando la agresión y solicitando la adopción de medidas urgentes para detenerla.²⁸⁶

Como resultado de las gestiones realizadas, el Buró de Coordinación se reunió en Nueva York el propio día 20 de diciembre y adoptó un comunicado que condenaba la invasión de los Estados Unidos y expresaba su solidaridad con el pueblo panameño, a pesar de las posiciones en contrario de Jamaica,²⁸⁷ Barbados y Trinidad y Tobago²⁸⁸ y los intentos yugoslavos de edulcorarlo.

La idea era que, a la luz del pronunciamiento del Buró, se presentara un proyecto de resolución al Consejo de Seguridad y, posteriormente, en función de lo que sucediera en dicho órgano, se convocara a la Asamblea General de la ONU.

285. Londoño fue, posteriormente, embajador de su país ante las Naciones Unidas y durante once años, embajador de Colombia en Cuba, donde se desempeñó con respeto y amistad.

286. Documento de signatura S/21038 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de 21 de diciembre de 1989.

287. Posteriormente, Jamaica se retractó de dicha posición y el primer ministro Michael Manley rechazó la invasión estadounidense el día 21 de diciembre, cuando declaró: “[...] ni la invasión ni el nuevo régimen instalado en Panamá tienen justificación, significan un paso atrás en las relaciones entre los Estados Unidos y los países del hemisferio”.

288. El embajador de Cuba ante la ONU en ese momento era Oscar Oramas Oliva, quién también fuera viceministro del Ministerio de Relaciones Exteriores. En la actualidad sigue siendo consultor en muchos proyectos relacionados con la política exterior. Es el más connotado experto en temas africanos con que cuenta el país.

De ahí que el Movimiento presentara ese proyecto al Consejo²⁸⁹ que se votaría el 23 de diciembre, y que no sería aprobado por el veto de los Estados Unidos, Francia y Reino Unido, a pesar de que 10 países, entre ellos todos los no alineados miembros del Consejo²⁹⁰ le dieron su aprobación.²⁹¹ El proyecto denunciaba la flagrante violación del Derecho Internacional y de la independencia, soberanía e integridad territorial de Panamá y exigía que cesara de inmediato la intervención, y que se retiraran de dicho país las fuerzas armadas de los Estados Unidos.

Creo que vale la pena reproducir parte de las declaraciones de los Estados Unidos en esa sesión del Consejo. Thomas Pickering,²⁹² embajador estadounidense dijo cínicamente:

[...] actuamos en Panamá por razones legítimas de defensa propia y para defender la integridad de los tratados del Canal de Panamá. Nuestras acciones estuvieron en conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, el Artículo 21 de la Carta de la organización de Estados Americanos y lo dispuesto

289. Ver documento de signatura S/21048 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de 22 de diciembre de 1989.

290. Si bien Cuba no era aún miembro del Consejo de Seguridad fue invitada a participar en las reuniones del Caucus No alineado del Consejo, no solo por el especial interés cubano en el tema, sino también porque pocos días después comenzaría la membresía cubana (Cuba había sido elegida por la Asamblea General para integrar el Consejo en calidad de miembro no permanente del 1.º de enero de 1990 al 31 de diciembre de 1991).

291. Votaron a favor Argelia, Brasil, Colombia, China, Etiopía, Malasia, Nepal, Senegal, URSS y Yugoslavia; cuatro se manifestaron en contra: Canadá, los Estados Unidos de América, Francia y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y Finlandia se abstuvo. Como se recordará, la Carta de las Naciones Unidas establece que una moción será aprobada con el voto favorable de nueve de los miembros del Consejo de Seguridad, incluidos los cinco miembros permanentes. De oponerse alguno de los miembros permanente, la moción es rechazada.

292. Thomas Pickering (1931). Embajador de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas de 1989 a 1992. Posteriormente fue subsecretario de Estado para Asuntos Políticos.

en los Tratados del Canal de Panamá. Les pido [...] que recuerden que el gobierno democráticamente electo de Panamá y el propio pueblo panameño han saludado nuestras acciones.²⁹³

En los días que mediaron entre la invasión y el veto en el Consejo de Seguridad, Cuba había realizado, infructuosamente, fuertes gestiones con Yugoslavia en su calidad de presidente del Movimiento, en las que se le había solicitado:

- Una Declaración del presidente del MNOAL condenando la agresión, solidarizándose con la resistencia popular panameña y reclamando la retirada inmediata de las fuerzas invasoras.
- La denuncia de las maniobras dilatorias de los Estados Unidos en el Consejo de Seguridad, encaminadas a la posposición de un debate sustantivo sobre el asunto.
- El apoyo activo de Yugoslavia para la convocatoria urgente de la Asamblea General de la ONU, teniendo en cuenta, como sucedió, que cualquier resolución condenatoria de la agresión sería vetada por los Estados Unidos, y que trabajara por una resolución de la Asamblea que rechazara la agresión.
- El apoyo para condenar el asedio por parte de las tropas estadounidenses a la embajada de Cuba en Panamá,²⁹⁴ reclamar el respeto al principio de la inviolabilidad diplomática y denunciar los pretextos que esgrimía Washington para tratar de violar la soberanía de la Embajada cubana.

Ante el veto en el Consejo, Cuba y Nicaragua presentaron a la Asamblea General un proyecto de resolución²⁹⁵ con un texto

293. Acta literal del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con signatura A/PV.2899, de 20 de diciembre de 1989.

294. En ese momento era embajador de Cuba en Panamá Lázaro Mora Secade, quien incluso fuera retenido durante varias horas por las fuerzas de ocupación, las que cercaron la embajada cubana con el pretexto infundado de que personeros del gobierno de Manuel Noriega se habían refugiado en ella.

295. Documento de signatura A/44/240 de la Asamblea General de la ONU, de 29 de diciembre de 1989.

similar, añadiendo la exhortación a todos los países a respetar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Panamá.

La debilidad de los pronunciamientos de Yugoslavia desde la presidencia,²⁹⁶ en los que ni una sola vez mencionó a los Estados Unidos por su nombre, la brutal propaganda que se desató por parte de las agencias de prensa imperialistas, además de las presiones que en días anteriores se habían realizado desde Washington, condujo a que si bien el proyecto de resolución fue aprobado en la Asamblea General, y que Panamá fuera el único país miembro del Movimiento que votara en contra, hubiese numerosas posiciones equívocas en África y Asia, pues un número importante de países no alineados se abstuvieron o ausentaron.

Así, se abstuvieron: Arabia Saudita, Bahréin, Cabo Verde, República Centroafricana, Chad, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Kenia, Líbano, Liberia, Madagascar, Malawi, Malta, Marruecos, Níger, Omán, Qatar, Ruanda, Santa Lucía, Singapur, Somalia, Togo, Túnez, Yemen y Zaire. Al propio tiempo, se ausentaron de la votación: Bahamas, Bangladesh, Benín, Camerún, Comoras, Côte d'Ivoire, Djibouti, Gabón, Gambia, Guinea-Bissau, Lesoto, Maldivas, Mauritania, Mozambique, Nigeria, Sao Tomé, Senegal, Seychelles, Sierra Leona y Suazilandia (actualmente Eswatini).

La situación del Movimiento a inicios de la presidencia de Yugoslavia

Lo cierto es que la invasión a Panamá, a resultas de la cual se había instaurado un gobierno tutelado por los Estados Unidos, y las elecciones adelantadas del 25 de mayo en Nicaragua, que dieron la victoria al partido conservador y derechista Unión

296. El embajador de los Estados Unidos visitó al presidente yugoslavo Drnovsek para hablar sobre el tema. Ver el informe correspondiente en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1989.

Nacional Opositora, que instaló a Violeta Chamorro²⁹⁷ como presidenta del país, le crearon a la diplomacia cubana una situación compleja en el seno del Movimiento, considerando la estrecha cooperación y consulta en asuntos no alineados que había existido con ambos países, sobre todo con Managua.

Por consiguiente, era necesario buscar nuevas vías, identificar otros países y estudiar las posiciones y requerimientos particulares de cada uno de ellos con el fin de mantener la posibilidad de que el Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC) siguiera siendo un apoyo para la preservación de los principios y objetivos del Movimiento.

Se requería identificar temas, incluso nuevos, que permitieran aumentar el nivel de cooperación con el GRULAC en el seno del MNOAL. A los temas ya tradicionales, como la salida al mar de Bolivia, por ejemplo, se planteó la necesidad de añadir otros como el narcotráfico con sus matices políticos, en particular el respeto a la soberanía de los Estados; mayor activismo sobre los efectos de la deuda externa; la presencia de buques militares estadounidenses frente a las costas de países de América Latina y en el Mar Caribe; la cuestión de las bases militares, y otros que permitieran fortalecer la unidad y la acción común, independientemente de las serias diferencias políticas e ideológicas en la región.

Otro aspecto que era necesario definir, y que en la situación del Movimiento cobraba capital importancia, era la posición a mantener con respecto a la sede de la Décima Cumbre. Si bien era poco probable que el gobierno conservador y proestadounidense que había asumido el poder en Nicaragua mantuviera la aspiración que había presentado el sandinismo, no se podía descartar la posibilidad de que, a instancias de Washington, dicha candidatura se reiterara con el fin de introducir, desde la presidencia, un

297. Dadas las presiones creadas por los Estados Unidos con su apoyo a la “contra”, los Acuerdos de Esquipulas estipularon que como vía para alcanzar la paz se convocaran elecciones anticipadas en Nicaragua.

“caballo de Troya” en el MNOAL que hiciera aún más insostenible su situación.

Para ello se valoraron varias opciones: apoyar a Indonesia o, en su defecto, buscar un país progresista que pudiera asumir dicha responsabilidad, aunque teniendo presente las serias dificultades económicas de los países africanos y asiáticos de mejores posiciones políticas. Se valoró, incluso, promover a Namibia, lo que anularía la posibilidad de que otros países se ofrecieran, tales como Kuwait, a la luz de los fuertes rumores que se habían iniciado en la Novena Cumbre al influjo yugoslavo. Al mismo tiempo, había indicios de que Venezuela estaría interesada en acoger la Décima Cumbre, variante que comenzaban a favorecer Yugoslavia e India, partiendo de que, en teoría, la presidencia le correspondería a América Latina y el Caribe, según el principio de la rotación regional.

Había otros elementos que complicaban aún más la situación. Parecía que la influencia del canciller indonesio Ali Alatas, quien siempre había favorecido la presidencia para su país y había mantenido posiciones positivas hacia el MNOAL —y también hacia Cuba— había disminuido,²⁹⁸ al tiempo de que, al producirse el fin del gobierno de Suharto, quien también aspiraba a convertirse en presidente del Movimiento, habían asumido un papel más preponderante los militares indonesios en activo, quienes nunca tuvieron mucho entusiasmo por la presidencia del MNOAL.

Pero, lo más importante, era hallar las formas de contrarrestar las acciones de Yugoslavia, cuyas débiles posiciones políticas, y vínculos crecientes con Occidente ya afectaban, y afectarían aún más, la naturaleza del Movimiento, como vimos claramente en sus posiciones en torno a la invasión a Panamá.

298. Posteriormente se comprobó que había sido una circunstancia puramente coyuntural y temporal, que se superó con rapidez.

Reunión del Comité de los Nueve sobre Palestina (Túnez, 11 de marzo de 1990)

La reunión fue convocada a solicitud de Yasser Arafat con el objetivo de analizar de conjunto los acontecimientos más recientes en el Medio Oriente, en particular la “Intifada” y el asentamiento de nuevas poblaciones judías, prácticamente todas procedentes de la URSS, en los territorios ocupados. Además, se siguió promoviendo la celebración de la Conferencia Internacional de Paz sobre el Medio Oriente con la participación de todos los actores que, como se recordará, era una vieja aspiración de la OLP y del Movimiento.

Lo más característico de la reunión fue la negativa a condenar o realizar otras referencias críticas a los Estados Unidos, incluido el propio Arafat, y la adopción de un débil comunicado, redactado conjuntamente por el líder palestino y el canciller yugoslavo Lončar que, ni siquiera, calificaba de agresivas las políticas de Israel. Esta situación provocó una seria polémica entre Cuba y Yugoslavia, ante su negativa a considerar las enmiendas cubanas destinadas a fortalecerlo escudándose en el hecho de que la OLP se encontraba de acuerdo con el texto presentado. Yugoslavia llegó hasta el punto de decir que, si Cuba no estaba de acuerdo, hiciera reservas, pero que no se cambiaría nada.

En explicación dada posteriormente por el presidente de la OLP a la delegación cubana, argumentó que tuvo que aceptar el texto tal como se proponía ante el temor de dividir al Comité, pues Yugoslavia, India y Senegal le habían dejado claro que no aceptarían la inclusión de críticas a los Estados Unidos.

El comunicado aprobado, en suma, está plagado de mentiras, medias verdades y un optimismo injustificado sobre las posibilidades de solución del conflicto, lo que se pone de manifiesto con el énfasis que pone en las negociaciones directas palestino-israelíes.

En dicho texto se dice:

Saludaron las actividades emprendidas por el presidente y el Comité de los Nueve en la coordinación permanente con los

dirigentes del Estado de Palestina a los efectos de formular la acción más efectiva del Movimiento encaminada a promover el proceso de paz en el Medio Oriente. En este contexto, se celebraron consultas con factores influyentes en la crisis del Oriente Medio, lo cual reflejó la disposición creciente a contribuir con los esfuerzos encaminados al logro de una solución duradera, general y justa a la cuestión palestina, a la Crisis del Oriente Medio y al fortalecimiento del papel de Movimiento y su influencia más inmediata, como factor importante para el logro de tal solución.²⁹⁹

La referencia a las “actividades realizadas por el presidente y el Comité de los Nueve en coordinación con la dirección palestina”, no se ajustaban a la realidad, pues el Comité no había realizado acción alguna a partir de la Novena Cumbre y las efectuadas por el presidente carecían de mandato del Movimiento.³⁰⁰ De otra parte, las consultas que, se decía, fueron efectuadas con “factores influyentes en la crisis del Medio Oriente” fueron realizadas por Yugoslavia exclusivamente,³⁰¹ y sus informaciones a los países miembros del Comité siempre fueron parciales y posteriores a las actividades ya realizadas.

299. Comunicado final, publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Yugoslavia, párrafo 4. Ver texto en los Fondos Históricos del Centro de Gestión Documental del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, NOAL, 1990.

300. Se recordará que Yugoslavia siempre criticó cualquier iniciativa cubana de mediación en el ejercicio de la presidencia, aduciendo que era puramente unilateral y sin mandato del Movimiento, por lo que dichas “acciones” eran un claro reflejo de la política de doble moral que siguió ese país durante su segunda presidencia del MNOAL.

301. Para llevar adelante su práctica de efectuar consultas sin que mediara la autorización del Movimiento, Yugoslavia se escudó en el párrafo del informe del Comité Iacovu que, como se recordará, había abordado los temas de metodología en el Movimiento, y que decía: “Habría que alentar la práctica seguida por el presidente del Movimiento de celebrar consultas, según la necesidad y lo más ampliamente posible, en dependencia de la materia, con los países no alineados interesados”.

Otros dos párrafos del propio texto, luego de referirse al asentamiento de judíos soviéticos en los territorios ocupados, pecan de un exagerado optimismo:

Los ministros observaron, no obstante, que se han producido determinados acontecimientos que crean condiciones favorables para la búsqueda de una solución pacífica del conflicto del Oriente Medio, en el centro del cual figura la cuestión palestina.³⁰²

[...]

Señalaron que proceso de paz en el Oriente Medio ha entrado en la fase importante y crítica de la creación de condiciones para el establecimiento de un fructífero diálogo palestino-israelí, que debe concentrar su atención en todos los temas sustantivos.³⁰³

De otra parte, en dos de sus párrafos resalta del papel de los Estados Unidos, lo que era particular grave ante las serias omisiones sobre el papel negativo desplegado por ese país en la zona:

Los ministros señalaron con interés los esfuerzos desplegados por Egipto, con la cooperación de los Estados Unidos, dirigidos a iniciar un diálogo palestino-israelí a la mayor brevedad posible.³⁰⁴

[...]

Asimismo, subrayaron la importancia del diálogo entre los Estados Unidos y la OLP y expresaron la esperanza de que los Estados Unidos continúen influyendo en la actitud de Israel para garantizar el avance del proceso de paz.³⁰⁵

Esta situación se agravó ante la actitud de India, que siempre había sido cuidadosa de no antagonizar directamente a Cuba, de unirse al rechazo yugoslavo a las enmiendas de nuestro país.

302. Comunicado final, publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Yugoslavia, párr. 7. Ver texto en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1990.

303. *Ibíd.*, párr. 12.

304. *Ibíd.*, párr. 11.

305. *Ibíd.*, párr. 13.

La situación del momento

Las intenciones yugoslavas de mediatizar y paralizar al Movimiento se vieron reforzadas por las tendencias del momento en las relaciones internacionales, caracterizadas por la marcha hacia un mundo unipolar, la desaparición del campo socialista europeo, los cambios en la política exterior de la URSS y la crisis interna en dicho país, y las posiciones endebles de los países miembros bajo presión de los Estados Unidos y de sus antiguas metrópolis.

En dichas condiciones, las perspectivas del tratamiento de las cuestiones prioritarias para Cuba, sobre todo en lo atinente a América Latina y el Caribe corrían el riesgo de seguir el mismo derrotero de otras que siempre habían sido prioridades del Movimiento.

Desde mediados del año 1990, se apreció una disminución del interés de Venezuela por ser sede de la Décima Cumbre, a la par que Argentina, bajo el gobierno de Carlos Saúl Menem,³⁰⁶ había dado pasos demostrativos de su falta de interés por los asuntos del Movimiento e incluso, en concertación con los Estados Unidos, había planteado la posibilidad retirarse de este.³⁰⁷

Panamá, al menos según despacho de la Agencia EFE, se había sumado a esta intención:

Panamá coincide con Argentina en su posición de abandonar el Movimiento de Países No Alineados, aseguraron hoy portavoces de la cancillería argentina [...].

306. Presidente de Argentina desde 1989 a 1999. Su gobierno se caracterizó por una acentuada dependencia de los Estados Unidos y por estrechos vínculos políticos con ese país, así como por implementar en Argentina medidas neoliberales a la luz del Consenso de Washington.

307. Según el diario *El País* de Buenos Aires, en su edición del 7 de junio de 1982, Argentina ya estaba acariciando la idea de romper todo vínculo con los países subdesarrollados y sus organizaciones, pues se consideraba “de raza blanca, occidental y cristiana”, según palabras del entonces ministro de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez.

El canciller panameño, Julio Linares, comunicó esta decisión a su colega argentino Guido di Tella, en una reunión que mantuvieron durante la breve estancia del primero en Buenos Aires.³⁰⁸

De otra parte, Guatemala había retomado su aspiración al estatus de Observador, a lo que históricamente se había opuesto Belice, problema resuelto al comprometerse la parte guatemalteca a favorecer el ingreso beliceño en la OEA a cambio de que levantasen su “veto” para participar de alguna forma en el MNOAL.

El Grupo de los Quince

Otro aspecto que no podía perderse de vista era la existencia del Grupo de los Quince, dirigido esencialmente a la concertación de posiciones en el denominado Diálogo Norte-Sur, y que tanto Yugoslavia como otros miembros del MNOAL, trataban de mostrar como un organismo vinculado con el Movimiento, por haber sido constituido en Belgrado durante la Novena Cumbre, pero al margen de ella.

Incluso, dentro de las maniobras destinadas a liquidar al MNOAL, ya se hablaba de que el Grupo de los Quince ampliado lo sustituyera. En dicho grupo participaban seis países de la región: Perú, México, Jamaica, Venezuela, Brasil y Argentina, a los que se unían Senegal, Argelia, Nigeria, Egipto, Zimbabue, Yugoslavia, India, Malasia e Indonesia. Como se podrá ver, había países que no pertenecían al Movimiento y, de los países influyentes en los No Alineados, solo faltaba Cuba.³⁰⁹

308. Despacho de la agencia española EFE desde Buenos Aires el 30 de mayo de 1991.

309. En ocasión de la Decimocuarta Cumbre, efectuada en La Habana en 2006, Argelia, que presidía el Grupo de los Quince en ese momento, propuso insertarlo como un mecanismo del Movimiento y que sostuviera un encuentro en el contexto de la reunión. Cuba no se opuso a que se reuniera en La Habana, pero en una fecha diferente a la de la Cumbre. Finalmente, el poco lucido encuentro y su proceso preparatorio se efectuaron dos días antes de iniciarse la Cumbre, y en locales separados.

Ello condujo a que, antes de que finalizara el año 1989, el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba tuviera que enviarle una carta al canciller yugoslavo en la que apuntaba:

Hemos conocido a través de la prensa, así como por informaciones de nuestra embajada en Belgrado de la reunión sostenida por usted con los representantes de los países no alineados en Belgrado, que al referirse a Grupo de los Quince, creado en esa ciudad en el momento en que se desarrollaba la Novena Cumbre, se le menciona en forma que puede interpretarse como si tal agrupación hubiera sido organizada por una iniciativa del Movimiento o, por lo menos, que había recibido la sanción de la Novena Cumbre.

Como a usted le consta, el Grupo de los Quince no es una iniciativa del Movimiento de Países No Alineados; se trata de un foro autónomo, para nada relacionado con el Movimiento ni el Grupo de los 77, aunque lo integren países en desarrollo que pertenezcan a dichas agrupaciones. Es más, los miembros del Movimiento no fuimos consultados ni mucho menos advertidos, de tal iniciativa, que reúne a países miembros y observadores del Movimiento en pie de igualdad. Tampoco puede decirse, porque sería contrario a los hechos, que el Movimiento haya decidido que el trabajo del Grupo de los Quince deba ser objeto de consideración por los miembros de este o por sus reuniones oficiales. Que sepamos, el Grupo de los 77 tampoco ha tomado decisión en ese sentido.

Por todo ello, no acertamos a explicarnos la información brindada a los embajadores de los países no alineados acreditados ante vuestro gobierno, en el sentido de que el trabajo del Grupo de los Quince está vinculado de alguna forma al Movimiento. Me permito llamar su atención al respecto porque, a juicio de mi gobierno, no debe hacer equívoco alguno entre las decisiones adoptadas por la Novena Cumbre y la iniciativa de los quince gobiernos que decidieron constituir dicha agrupación, a margen de la Cumbre y del Movimiento.³¹⁰

310. Carta enviada el 9 de diciembre de 1989 por Isidoro Malmierca, ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, a Budomyr Lončar,

Reunión Ministerial Extraordinaria (Nueva York, 24 de abril de 1990)

Después de un período de casi total inactividad, la primera acción de envergadura que se propuso la presidencia yugoslava, fue la convocatoria a una Reunión Extraordinaria en Nueva York en la que, según expresara el canciller Lončar:³¹¹ “[...] se analizarían los últimos acontecimientos en la arena internacional y el papel del Movimiento de Países No Alineados”.³¹²

Era obvio que el interés de Yugoslavia era, sobre todo, traer a colación, para su propio beneficio, lo que estaba sucediendo en Europa Oriental y el cambio en las posiciones de la URSS, y tratar de incidir sobre el MNOAL para que en la reunión no se trataran asuntos políticos y conflictivos y, así, seguir limando sus aristas antimperialistas y antineocolonialistas en las nuevas condiciones del mundo.

Por tanto, era necesario manejar la reunión de Nueva York con el mayor cuidado, y tratar de incidir, antes de su celebración, en que sus resultados estuvieran a la altura de las mejores posiciones del Movimiento o al menos se acercaran a ellas. Pero, sobre todo, era conveniente insistir en que se celebrara una Reunión Ministerial en la capital de un país no alineados, para la cual Cuba

ministro de Relaciones Exteriores de Yugoslavia. Ver texto en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1989.

311. Paradójicamente, luego de la desaparición de la República Socialista Federativa de Yugoslavia, el secretario general de la ONU, Boutros Boutros Ghali, nombró a Lončar como “Observador de las Naciones Unidas en el Movimiento de Países No Alineados”. Siempre se pensó que tal designación respondía a los estrechos vínculos y compromisos entre Egipto y Yugoslavia en el marco del MNOAL, sobre todo en el período en que Boutros Ghali había sido canciller de su país.

312. Nota enviada por el ministro de Relaciones Exteriores de Yugoslavia a los cancilleres de los Estados miembros del Movimiento convocando la Reunión Extraordinaria de Nueva York el 24 de abril de 1990. Ver la carta en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1990.

se ofrecería como sede, variante que Yugoslavia había rechazado inicialmente y había insistido en que el encuentro tuviera lugar en Nueva York.

En consecuencia, el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Isidoro Malmierca, le había enviado una carta al canciller yugoslavo en la que, entre otras cosas decía:

Considero que la complejidad e importancia de los asuntos que debemos considerar merecen un análisis detallado y sin premura. Es por esa razón que espero encontrar la concordancia de su distinguido gobierno en que dicha reunión se celebre en un país miembro de nuestro Movimiento y no en la sede de las Naciones Unidas.³¹³

El hecho de que la convocatoria distribuida por Yugoslavia también centrara el interés de la reunión en el tema de la cooperación económica internacional,³¹⁴ era sintomático de sus intentos de despolitizar el documento, en consonancia con sus compromisos con los países de Europa Occidental y los Estados Unidos.

La celebración de la reunión en una capital no alineada —que podía ser La Habana— y la adopción de un documento sólido y principista, habría contribuido a impedir que, como pretendía Yugoslavia, las posiciones políticas del Movimiento fueran languideciendo paulatinamente y se adaptaran de forma pasiva a los acontecimientos mundiales, lo que se correspondería, aducía Belgrado, con los cambios que se habían producido en muchos países no alineados.

Cuba le concedía una importancia crucial a dicha posibilidad, en particular a su celebración en La Habana, donde el presidente

313. Carta del ministro de Relaciones Exteriores de Cuba al ministro de Relaciones Exteriores de Yugoslavia de 17 de febrero de 1990. Ver texto en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1990.

314. El hecho de que Yugoslavia insistiera en que la reunión se efectuara en Nueva York, simultáneamente con el período Extraordinario de Sesiones dedicado a la Cooperación Internacional para el Desarrollo era sintomático de este interés.

Fidel Castro podría ejercer la influencia necesaria para impulsar al Movimiento a preservar su papel aglutinador y de cohesión del tercer mundo, de defensa de la independencia y la soberanía nacionales y de lucha por el derecho al desarrollo, y no de rendirse ante la euforia imperialista.

Con este objetivo en mente, se valoró seriamente la posibilidad de propiciar que la reunión de Nueva York decidiera la celebración de un encuentro de La Habana en el verano de 1990, que se convertiría en la “verdadera reunión ministerial”, y para lo cual no solo era necesario realizar un trabajo diplomático serio y urgente, sino tratar de calmar los temores yugoslavos haciendo la concesión de que el proyecto de documento que se examinaría no sería preparado por Cuba, sino por el Buró de Coordinación.

Al propio tiempo, se decidió preparar un documento para la reunión de Nueva York que reflejara las posiciones que, en opinión de Cuba, debería asumir el Movimiento en la compleja coyuntura del momento y que, aunque se decidiera finalmente que no habría comunicado final, como había anunciado la presidencia yugoslava, se distribuyera a modo de orientación a las delegaciones antes de la reunión.

Desde las semanas anteriores a la reunión de Nueva York se distribuyó el documento cubano de posiciones. Su contenido era vital para los objetivos trazados con respecto al papel del Movimiento. En algunas de sus partes decía:

En momentos en que las grandes potencias desarrollan entre sí el diálogo y la cooperación, proceso que debería abarcar a todos los países por igual, hemos sido testigos de nuevas violaciones de las normas del Derecho Internacional mediante el uso de la fuerza, la intervención y la injerencia extranjera. Muestra de ello son las acciones hostiles y agresivas del Gobierno de los Estados Unidos contra miembros de nuestro Movimiento.

Ello evidencia que nuestras aspiraciones de paz, cooperación y desarrollo no son compartidas por todos los factores presentes en la arena internacional. Solo podremos disfrutar la paz que

seamos capaces de conquistar con nuestros propios esfuerzos. La Lucha contra las manifestaciones del imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el racismo, el *apartheid*, el sionismo y todas las formas de dominación, continúan vigentes como principios de la política del Movimiento de Países No Alineados. [...]

Hoy se libra una gran batalla en el terreno de las ideas y en el terreno político. La dinámica situación internacional prevalente, los múltiples problemas que debemos encarar y la búsqueda de sus soluciones, le imponen a nuestro Movimiento una actuación cada día más cohesionada y ágil.

Luego de hacer un recuento de los conflictos que aún atenzaban a diversas regiones no alineadas, en particular el Medio Oriente, con la continuada política agresiva de Israel; en el sur de África; y en Centroamérica, sobre todo por la invasión de los Estados Unidos a Panamá y sus consecuencias, el documento cubano apuntaba:

En esta peligrosa coyuntura internacional, nuevas amenazas y agresiones se ciernen sobre Cuba. A las violaciones de su espacio aéreo y aguas territoriales, el bloqueo, las emisiones radiales y al proyecto de transmisiones televisivas con fines desestabilizadores,³¹⁵ se agregan agresiones piratas a pacíficos marinos en aguas internacionales.³¹⁶

315. Un grupo importante de países había manifestado su pleno apoyo a Cuba en los intentos de que se rechazara la teleagresión, particularmente: Zimbabue, Guinea, Mali, Congo, Mozambique, Guinea-Bissau, Vietnam, Tanzania, Chipre, Madagascar y Angola.

316. El 30 de enero de 1990, un guardacostas estadounidense había ametrallado al buque mercante cubano *Herman* en aguas internacionales cuando se dirigía al puerto de Tampico en México. Cuba, que era miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en ese momento, y su presidente del mes, denunció la agresión en dicho órgano. En un comportamiento ético que fue reconocido por casi todos los miembros del Consejo, el embajador Ricardo Alarcón declinó ejercer la presidencia mientras que se discutía el asunto. Durante los días que duró el examen del asunto, la presidencia del Consejo la presidió Yemen Democrático.

Al referirse a los sucesos que tenían lugar en Europa Oriental, el documento decía:

Observamos con atención los procesos que tienen lugar en Europa por su repercusión para la paz y la seguridad internacionales. Particularmente preocupante resulta el interés económico de los países desarrollados hacia el Este europeo, lo que disminuye los ya de por sí reducidos recursos económicos destinados al intercambio y la cooperación con el tercer mundo. Por otra parte, los conflictos entre nacionalidades que afrontan algunos países del continente, crean el peligro de la eventual revisión de las fronteras y agregan nuevos elementos de inestabilidad a la situación política internacional.³¹⁷ Observamos que ciertos cambios producidos en su parte oriental afectan y van en perjuicio de muchos miembros del Movimiento de Países No Alineados, creando desequilibrio en la correlación internacional de fuerzas.³¹⁸

Pero, además de los objetivos generales que se perseguían, había otros elementos de interés relacionados no solo con las posiciones políticas de Cuba, sino también con los intereses del propio Movimiento. Era de importancia impedir la participación de Panamá en la reunión;³¹⁹ trabajar para que el Buró de Coordinación examinara la readmisión de Chile;³²⁰ que se saludara la

317. Era de particular preocupación la situación en Yugoslavia que, finalmente, conduciría a una sangrienta guerra y al desmembramiento definitivo del país, siendo presidente del Movimiento.

318. Ver texto del documento en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1990.

319. Se trataba del gobierno de Guillermo Endara, impuesto por los Estados Unidos luego de su invasión a Panamá. Endara había sido el candidato opositor a Manuel Noriega en las elecciones precedentes, que habían tenido lugar en mayo de 1989.

320. El plebiscito de 1988 había puesto fin al gobierno de Augusto Pinochet en Chile, luego de 17 años de una sangrienta dictadura, y en marzo de 1990 había asumido el poder Patricio Alwyn. A partir del 11 de septiembre de 1973 en que fuera derrocado Salvador Allende, presidente legítimo de Chile, se había impedido que los representantes de la dictadura pinochetista participaran en reuniones del Movimiento.

presencia de Namibia, ya como Estado independiente; y que se rechazara todo intento del Gobierno de Guatemala de participar de alguna forma en el MNOAL.

Los preparativos y el curso de la reunión dejaron claro que Yugoslavia seguía trabajando, con relativo éxito, para debilitar al Movimiento, a pesar de que había perdido parte de su capacidad de maniobra para imponer sus criterios en la medida en que avanzaba su crisis interna, que se consolidaban sus lazos con Occidente y que había desaparecido su principal argumentación sobre la “equidistancia entre los bloques” como base de su política no alineada.

Aunque inicialmente se había comprometido a que la reunión fuera solo una “tormenta de ideas”, sin agenda, sin conclusiones acordadas y sin comunicado, dejando a la presidencia la tarea, posteriormente, de realizar un compendio resumido actual de lo que se había manejado en el encuentro, la presidencia yugoslava, una semana antes de su inicio, presentó un timorato proyecto de comunicado final que contenía señalamientos tendenciosos sobre los problemas políticos y económicos esenciales del momento. En dicho documento se hacía énfasis en la situación en Europa y en las conversaciones entre Gorbachov y Bush,³²¹ y se dejaban de lado los principales problemas políticos que enfrentaban los países miembros del Movimiento, a la par que se omitía toda referencia a los principios del MNOAL y a su papel en la lucha contra el imperialismo.

321. Además, ya se había efectuado en Canadá la Conferencia sobre “Cielos Abiertos” entre la OTAN y los países del Tratado de Varsovia la que, si bien hasta ese momento no afectaba los intereses de seguridad y política exterior de Cuba, sí podía ser el prelude de una situación peligrosa, dado el reciente nivel de entendimiento entre los Estados Unidos y la URSS. Al mismo tiempo con él desaparecían, junto al cierre de la Base de observación radioelectrónica de Lourdes, en Cuba, importantes ventajas estratégicas para la URSS en su relación con Washington. Dicho tratado fue denunciado por los Estados Unidos en mayo de 2020 y, posteriormente, en 2021, por la Federación de Rusia.

Por tanto, Cuba consideró necesario introducir un grupo de enmiendas, fundamentalmente:

- Un párrafo nuevo con una valoración más realista de la situación internacional, que incluyera referencias a las presiones, intimidaciones e intervenciones contra países no alineados, y que señalara con claridad la adopción de algunas medidas incompatibles con el Derecho Internacional, tales como las emisiones radiales y televisivas agresivas contra países no alineados y el abordaje y detención de buques en alta mar, entre otras.
- Una referencia a la preocupación que provocaba el resurgimiento de nacionalismos estrechos en Europa y los conflictos entre nacionalidades que, entre otros, creaban el peligro de una eventual revisión de fronteras y añadían nuevos elementos de inestabilidad a la compleja situación internacional.
- Referencias al establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional.
- Un párrafo señalando la necesidad de emprender acciones para solucionar las situaciones coloniales que subsistían.
- Un párrafo que insistiera en la necesidad de que la distensión tuviera un carácter más abarcador y llegara a todas las regiones y países del mundo.
- Una referencia a la necesidad de que se respetara la soberanía, independencia e integridad territorial de todos los Estados.
- Un señalamiento sobre la importancia de que se solucionaran los focos de crisis aún existentes.
- Al menos una referencia a la ilegalidad de los asentamientos promovidos por Israel en los territorios palestino ocupados.

Si bien ante las enmiendas cubanas y de otros 23 países, Yugoslavia presentó un texto revisado, este seguía siendo sumamente débil y, muy particularmente, en lo relacionado con América Latina y el Caribe, ante lo cual Cuba introdujo nuevas enmiendas para tratar de fortalecerlo.

También el ministro de Relaciones Exteriores Cuba, en la intervención que pronunciara en la reunión, había condenado la persistencia de la ocupación ilegal de los territorios palestinos por Israel y el crecimiento de los asentamientos en dichos territorios; denunciado la insuficiencia de las reformas iniciadas en Sudáfrica para poner fin al *apartheid*, a la par que había llamado a la liberación de los presos políticos y a cesar la represión y la ocupación militar de zonas habitadas por sudafricanos de piel negra, en particular los bantustanes; había abogado también por el cumplimiento pleno de los acuerdos del Consejo de Seguridad de la ONU sobre el desarme efectivo de la “contra” en Nicaragua;³²² y reafirmado la convicción cubana de que se debería reconocer el derecho a la independencia del pueblo saharauí.

Al referirse a nuestra región abundó:

Condenamos enérgicamente la artera agresión a Panamá, avizorada por nuestros jefes de Estado o de Gobierno en la Novena Cumbre, a la par que abogamos por que se respete la voluntad soberana del pueblo panameño, los derechos fundamentales de la nación istmeña, ocupada de facto por las tropas estadounidenses que controlan el aparato estatal en todos los niveles y por el estricto respeto a los Tratados Torrijos-Carter sobre el canal de Panamá.

Fue particularmente diáfano con respecto a Cuba, cuando apuntó:

Nuevas amenazas y agresiones se ciernen sobre Cuba. A las violaciones del espacio aéreo y las aguas territoriales, el bloqueo económico, la ocupación ilegal del territorio que ocupa la Base Naval de Guantánamo, el incremento en ella de los barcos de guerra de los Estados Unidos, se agrega ahora, además de las transmisiones

322. Cuba en ese momento era miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en el que incidió con fuerza en el resultado final de los acuerdos sobre la paz en Nicaragua y en El Salvador. Formé parte activa del proceso de negociación, en apoyo al embajador cubano Ricardo Alarcón de Quesada.

radiales con fines desestabilizadores, el inicio de transmisiones televisivas contra Cuba por el Gobierno de los Estados Unidos, ocupando una parte del espacio radioeléctrico de mi país, en un claro intento de violar una vez más la soberanía cubana, en clara muestra de la arrogancia imperialista y de los designios estadounidenses hacia los países de nuestra América. Ha sido general la repulsa internacional hacia esa acción, que no solo es violatoria del Convenio de Nairobi de 1982, según ha reconocido la Junta Internacional de Registro de Frecuencias de la Unión Internacional de Telecomunicaciones en dictamen que ha aparecido como documento oficial del Consejo de Seguridad, sino de todas las normas del Derecho Internacional y de la convivencia pacífica y la cooperación entre las naciones.³²³

Sin embargo, a pesar de las más de 40 enmiendas y del reclamo de muchos países, la cierto es que Yugoslavia, en una clara manifestación del carácter de su política del momento, nunca llegó a presentar una nueva variante, y ni siquiera puso su proyecto revisado a discusión, argumentando que ante el número muy elevado de enmiendas que se habían presentado al nuevo texto, sería muy difícil lograr su adopción, por lo que había regresado a su posición original de que no hubiera comunicado y que simplemente el presidente presentara un compendio de lo discutido, sin someterlo a negociación.

Si bien Cuba manifestó su preocupación ante esa forma de proceder, pues podía dar la impresión internacionalmente de que el MNOAL era incapaz de lograr posiciones de consenso, Yugoslavia no cedió en su posición. Fue evidente que la presidencia yugoslava, temerosa de que fuera inevitable un documento fuerte, con condenas al imperialismo y con la reiteración de los principios clave del Movimiento, optó por no disgustar a Occidente.

Esta situación, que por primera vez en su historia se presentaba en el MNOAL, tuvo también el efecto de que disminuyó aún

323. Comunicado de prensa emitido por la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas el 24 de abril de 1990, con el texto de la intervención.

más el prestigio de Yugoslavia al frente del Movimiento. Fue muy significativo que países siempre identificados con la derecha, como Pakistán y Malasia, destacaran que, con independencia de la situación internacional del momento, debía haber una reiteración de los principios y objetivos de los no alineados, los que se mantenían plenamente vigentes. Incluso India, por lo general, con una posición centrista con la que trataba de evitar situaciones conflictivas, también se manifestó en idénticos términos.

Como había anunciado, Yugoslavia presentó un comunicado de prensa de la presidencia cuyo carácter excesivamente general y sin las necesarias valoraciones políticas, causó mala impresión entre la mayoría de los integrantes del Movimiento. Los únicos dos párrafos con alguna sustancia, se expresaban en los siguientes términos:

En un amplio y abierto intercambio de opiniones en que participaron los representantes de muchos países, se confirmó la validez de las conclusiones y decisiones de la Cumbre de Belgrado y se subrayó que seguirían siendo los lineamientos básicos de las actividades del Movimiento en el período venidero, en su búsqueda de respuesta a los principales desafíos de nuestros tiempos. Se estimó que los importantes procesos que están teniendo lugar en la actualidad, caracterizados por la orientación hacia el diálogo y no por el enfrentamiento, confirmaban plenamente la validez de los principios y objetivos básicos de la política de la no alineación. Se observó que, al propio tiempo, estaban permeados por la incertidumbre, fundamentalmente para los países no alineados.

Los ministros evaluaron, asimismo, que las consecuencias positivas de los actuales acontecimientos internacionales aún no habían repercutido en todas partes. Sin embargo, se señaló que, junto con el relajamiento de la tirantez en algunas regiones del mundo, la política de fuerza, intervención y presión todavía estaba vigente.³²⁴

324. Comunicado distribuido por la Misión Permanente de Yugoslavia ante las Naciones Unidas. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1990.

La “posible” Reunión de Cancilleres en La Habana

Atendiendo a su sucedido en Nueva York, y los vertiginosos acontecimientos en Centroamérica, Cuba consideró que sería positiva la convocatoria a una Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países no alineados de América Latina y el Caribe que, en este caso, no sería una reunión del Buró de Coordinación sobre la región como habían sido las de Managua y Georgetown, sino una reunión exclusivamente regional. Esta reunión, por la que abogaba Cuba desde meses antes, se justificaba por el hecho de que, durante la reunión de Nueva York del 24 de abril, el presidente del Movimiento había alentado la celebración de reuniones de ese tipo, y por el precedente que habían creado los propios yugoslavos y otros, con las reuniones no alineadas de los países del Mediterráneo durante muchos años.³²⁵

Por tanto, se iniciaron las consultas para la celebración de dicho encuentro en La Habana los días 17 y 18 de julio de 1990.

La idea era la aprobación de una breve Declaración Final que, luego de valorar los cambios que se habían producido en las relaciones internacionales, incluido el proceso de diálogo entre los Estados Unidos y la URSS, dejara claro que la “paz ni era estable ni igual para todos”;³²⁶ la intensidad con que continuaba la carrera armamentista; la realidad de que el decenio de 1980 a 1990 en América Latina y el Caribe hubiera sido una “década perdida para el desarrollo”³²⁷ por los efectos de la deuda externa, el flujo inverso de capitales y el intercambio desigual; los acontecimientos en el área del Caribe, particularmente las acciones agresivas contra Cuba; y el caso de Panamá, a la luz de la invasión

325. En dichas reuniones participaban Argelia, Chipre, Egipto, Líbano, Malta, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Yugoslavia.

326. Proyecto de Declaración Final para la Reunión de Cancilleres de los Países No Alineados de América Latina y el Caribe. Ver el texto en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1990.

327. Así calificó la CEPAL al decenio que entonces concluía.

de los Estados Unidos y el acantonamiento de sus tropas en la nación istmeña.

Por supuesto, también había elementos positivos, entre ellos los avances en el proceso de democratización y pacificación de Centroamérica; las actividades del Grupo de Río,³²⁸ destinadas a lograr la estabilidad y el progreso en la subregión por medio del diálogo y la acción pacífica; y la constatación de una mayor cooperación regional, sobre todo a través del Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

El elemento central de la reunión sería un encuentro del presidente Fidel Castro Ruz con los cancilleres del Grupo de Río, que había sido alentado por Venezuela y a lo que Cuba había accedido, llegando incluso a aceptar que, excepcionalmente, aquellos integrantes del Grupo de Río que no eran miembros del Movimiento, estuvieran presentes en el país para esa ocasión

Sin embargo, poco después de la convocatoria y de una visita que el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba realizó a países de la región, comenzaron a recibirse señales negativas. El canciller de Bolivia anunció que no podía estar presente en la reunión, lo que poco después también hizo el de Colombia e inmediatamente después el ministro argentino y, más tarde, también se excusaba el canciller de Guyana, mientras que el presidente peruano, Alan García, comentaba sus reservas sobre la reunión del Grupo de Río con el presidente cubano.

Por consiguiente, se decidió el aplazamiento de la reunión hasta un momento en que las condiciones fueran más favorables.

328. Dicho grupo, creado en 1986, durante años, se manifestó abiertamente contra Cuba, sobre todo en materia de “derechos humanos” y “democracia”. En 2008, ante un cambio en sus actitudes anticubanas, Cuba se unió al Grupo en Zacatecas, México, membresía confirmada al nivel cumbre en Salvador de Bahía en diciembre del propio año, con la presencia del presidente Raúl Castro Ruz. En ese momento, la unificación del Grupo de Río con la Conferencia de América Latina y el Caribe (CALC), creó el fermento para, tres años después, conformar la CELAC.

Posteriormente se supo que todo había respondido a una maniobra de los Estados Unidos, utilizando a Argentina, y que ambos habían realizado gestiones con países de la región para impedir que la reunión tuviera lugar.

Las maniobras de Yugoslavia y la respuesta cubana

Mientras tanto, Yugoslavia seguía haciendo de las suyas. Para los días 5 y 6 de julio de 1990, convocó una reunión en Belgrado con los “invitados” del Movimiento, con la participación de Austria, Australia, Bulgaria, Canadá, Hungría, Noruega, Polonia, Checoslovaquia, RDA, Grecia, Finlandia, Portugal, Rumanía, España, Suiza, Suecia y Santa Sede, con el objetivo declarado de interesarlos más en las actividades del Movimiento y promover que este realizara consultas con dichos países antes de los períodos de sesiones de la Asamblea General de la ONU con el fin de coordinar posiciones.

Cabe señalar que Yugoslavia convocó dicha reunión exclusivamente por iniciativa propia, sin que mediara una consulta con los países miembros ni un mandato específico. Era obvio que la intención yugoslava no era la de ir aproximando a los países “invitados” a las posiciones del MNOAL, sino a la inversa, sin tomar en cuenta el hecho de que muchos de ellos votaban en contra o se abstenían en gran parte de las resoluciones que presentaban o apoyaban los países no alineados en las instituciones internacionales.

Estas acciones de Yugoslavia se unían a la total falta de actividad del Buró de Coordinación, que llevaba meses sin convocarse,³²⁹ todo lo cual tenía el propósito de despolitizar al Movimiento.

329. Hasta agosto de 1990, el Buró de Coordinación solo había efectuado dos reuniones ese año: el 18 de abril para considerar los preparativos de la Reunión Ministerial Extraordinaria del 24 del propio mes, y el 3 de agosto, en relación con la invasión de Kuwait por parte de Irak. Ello contrasta con las 17 reuniones efectuadas en 1986 bajo la presidencia india, y las 10 en 1987 y 11 en 1988 bajo la presidencia de Zimbabue.

Eran obvios los objetivos yugoslavos de tomar al Movimiento como comodín en sus relaciones con Occidente, promoviendo el retroceso progresivo de las posiciones más avanzadas del MNOAL, así como dar cabida a su intención de también estrechar relaciones con los antiguos países socialistas europeos, que comenzaban a abrazar el capitalismo.³³⁰

Pero, el elemento más preocupante de la denominada “quietud política” del Movimiento, como se le conoció en esa época, no estaba dado porque Yugoslavia no convocara ni promoviera actividades, lo que era esperado, sino, básicamente, porque los países más directamente interesados en las actividades del Movimiento tampoco lo demandaban.

Este estado de cosas tenía su explicación en que, de una parte, existía en muchos casos la ingenua esperanza de que la nueva situación mundial condujera a un mejoramiento de las condiciones políticas y económicas que enfrentaban los países del Movimiento y, en otros, por el debilitamiento de las posiciones políticas provocado por la debacle del socialismo europeo.³³¹

Como veremos, la invasión de Kuwait por parte de Irak, el 2 de agosto de 1990, hizo aún más compleja la situación y las diferencias entre países no alineados.

En esa coyuntura, Yugoslavia convocó para los días 12 y 13 de septiembre de 1990, una reunión del Grupo de Amigos del presidente, integrado básicamente por los países que habían ostentado la máxima responsabilidad de dirección del Movimiento, a los que unió a Indonesia y Venezuela en su calidad de candidatos a la sede de la Décima Cumbre.

330. De los países de Europa Oriental, el socialismo desapareció en 1990 en Bulgaria, en 1989 en Hungría, en 1989 en Polonia, en Checoslovaquia y Rumanía también en 1989 y en la RDA en 1990.

331. Fueron particularmente notorios los casos de Angola, Benín, Congo, Etiopía y Mozambique, que habían sido abanderados de muchas de las mejores posiciones en el Movimiento.

La carta que le envié Budomir Lončar, ministro de Relaciones Exteriores de Yugoslavia, al canciller cubano es ilustrativa de las perspectivas yugoslavas para el Movimiento, no tanto por lo que incluye sino, básicamente, por lo que deja de mencionar.

Algunos párrafos clave de la carta dicen:

Considero que [...] hemos llegado a un punto de viraje en lo que atañe a nuestras posibilidades, pero también se abren nuevas cuestiones y dilemas. El mundo está atravesando un período de transición y estamos enfrentados con la responsabilidad de demostrar un sentido de visión a fin de garantizar que el Movimiento de Países No Alineados siga siendo capaz de anticipar los acontecimientos globales y de alentar y apoyar los procesos positivos para el beneficio tanto de los países no alineados como de la humanidad.

Las tendencias actuales dejan abierta la posibilidad de que el Movimiento se convierta en un factor cohesionador de los diversos intereses mundiales. Mediante el diálogo y la cooperación con otros factores internacionales debe esforzarse por participar más directamente en los procesos de toma de decisiones. De esta forma, podemos contribuir de mejor manera a la solución de todas las cuestiones internacionales de importancia, uniendo tanto a los países desarrollados como a los en desarrollo en torno a los mismos objetivos.³³²

Durante mucho tiempo hemos considerado necesario un intercambio general y flexible sobre el curso futuro y el papel de la no alineación en un contexto informal. Hacerlo es aún más necesario en el nuevo escenario político global que está surgiendo, en el que estamos siendo testigos de cambios profundos y de gran impacto en las relaciones Este-Oeste, y dentro y entre los bloques, con un impacto decisivo en la conformación del mundo.

[...]

Será una oportunidad de contribuir a la configuración del futuro de la no alineación y su crecimiento hasta convertirse en un

332. El subrayado es del autor.

factor internacional de importancia. Nuestras discusiones pueden [...] conducir a nuevas ideas e iniciativas que enriquecerán nuestras actividades y la política de la no alineación.³³³

Para Cuba, el argumento de que era necesario redefinir el Movimiento era solo parcialmente válido. Si bien un mundo diferente requería de las necesarias adecuaciones, seguía siendo inaceptable la idea que siempre postuló Yugoslavia de que debía estar integrado por países “que no participen en bloques antagónicos”, y que en ese momento era más absurda que nunca a la luz de los acontecimientos más recientes, sobre todo de la desaparición del Tratado de Varsovia.

Esa adecuación debería emprenderse sobre la base del mantenimiento de los principios básicos que habían guiado al MNOAL durante décadas, y teniendo presente que aún existían el peligro de la guerra nuclear, el uso y amenaza del uso de la fuerza, la intervención y la injerencia en los asuntos internos de los Estados, la intimidación y las agresiones contra países pequeños, el mantenimiento de la dominación colonial y neocolonial y un orden económico internacional injusto e inequitativo.

En otras palabras, aunque de la carta del ministro Lončar estaban ausentes una serie de asuntos que constituían la base de las posiciones del Movimiento, el elemento central que faltaba era que seguía siendo imprescindible mantener la lucha contra el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el racismo, el *apartheid*, el sionismo y todas las formas de dominación.

Seguían siendo en extremo preocupantes la situación en el Medio Oriente, Camboya, Sudáfrica, la Península Coreana y Centroamérica, a la par que se mantenía la guerra no declarada contra Afganistán, la ocupación del Sahara Occidental y de parte del territorio chipriota, y la situación de agresiones e intentos de desestabilización contra Cuba.

333. Carta de invitación enviada por el ministro de Relaciones Exteriores de Yugoslavia al ministro de Relaciones Exteriores de Cuba el 8 de agosto de 1990. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1990.

Todo lo anterior indicaba que, en esa etapa, el papel del Movimiento debía dirigirse, como lo había sido anteriormente, pero con más énfasis aún, a la defensa de una paz y seguridad internacionales indivisibles y duraderas que alcanzaran a todos los países por igual y abarcaran todas las esferas de las relaciones internacionales.

Había también que definir que era necesario un Movimiento, que lejos de caer en la tentación del “inmovilismo”, siguiera trabajando en pro de la soberanía y la independencia de los pueblos, en su sentido más amplio.

La atmósfera que, como hemos visto, prevaleció en las reuniones del Grupo de los Nueve sobre Palestina, en la Ministerial Extraordinaria del 24 de abril en Nueva York y la reunión en Belgrado con los países invitados, denotaba la tendencia hacia un estado de inercia y acomodo por parte de una amplia mayoría de los países miembros del Movimiento, pues solo unos pocos habían dado muestras de defender los principios y objetivos del MNOAL, pero “adaptándolos” a la nueva situación de no confrontación y diálogo.

La inacción en que Yugoslavia estaba sumiendo al Movimiento contradecía lo planteado en la carta del canciller yugoslavo sobre la necesidad del que el Movimiento fuera cada vez más dinámico y tomara parte activa en los procesos mundiales que estaban en curso, tanto desde el punto de vista político como económico. Incluso, se daba el caso de que muchos países no alineados privilegiaban lo último, que, si bien tenía importancia cardinal, no debía llevar a la dejación de sus principios y objetivos históricos en materia política.

Por tanto, se hacía imprescindible la búsqueda de fórmulas que condujeran a iniciativas concretas del Movimiento en su conjunto y en las que Cuba tuviera un papel activo.

La participación de representantes del MNOAL en todos los encuentros, negociaciones o gestiones que se realizaran para la búsqueda de soluciones a los principales problemas políticos o

económicos, incluidos los focos de conflicto, podría ser una vía de auténtica inserción. Lejos de favorecer la sola participación del presidente, habría que crear grupos o mecanismos que respaldaran estos propósitos, aprovechando así, como dijera Lončar, “la nueva atmósfera imperante en este mundo cambiante” y “el creciente interés de los factores ajenos al Movimiento”, pero siempre en el entendido de que hubiera presencia física directa y con mandato de los países no alineados participantes y que en dichos procesos las posiciones prioritarias fuesen en defensa de los principios del no alineamiento.

De un análisis objetivo de la situación, se precisó que Cuba trabajaría por ganar cada vez más espacio mediante el incremento de su imagen como negociador y con su participación activa en las concertaciones del Movimiento, tanto en su seno como en las actividades externas que este emprendiera.

Se definió que una actitud pragmática, pero basada tanto en los principios de la Revolución Cubana, como en los principios y objetivos del Movimiento, y que promoviera el entendimiento y la concertación con los países directamente involucrados, los principales actores del MNOAL y otros, fomentaría una óptica constructiva acorde con los tiempos e incrementaría también el prestigio internacional cubano.

Quedó claro, asimismo, que era imperativo que las reuniones del Buró de Coordinación recuperaran su tradición de celebrarse por lo menos una vez al mes y siempre que las circunstancias internacionales lo demandaran. Habría que desandar el camino que aparentemente tomaba el Buró, no solo por el adormecimiento que se percibía en la mayoría de las fuerzas no alineadas, sino también porque era claro que la inacción de ese mecanismo había sido pensada en función de resaltar el papel del presidente y de permitirle a Yugoslavia campear a su antojo y presentar hechos consumados y no consultar su proceder sobre los diversos fenómenos, con lo que se incrementarían sus credenciales ante los Estados Unidos y Europa.

En lo atinente a la reunión de Amigos del Presidente, que Yugoslavia estaba convocando para septiembre, la posición cubana consistía en no oponerse a la institucionalización de dicho mecanismo, siempre y cuando tuviera un elevado nivel de aceptación entre los países miembros, y no se pretendiera utilizarlo para vulnerar las potestades de los mecanismos establecidos, sobre todo el Buró de Coordinación.

El resto de 1990 transcurrió en una tónica similar, debilitándose los trabajos del Movimiento en la medida en que se acrecentaban las divisiones y conflictos internos en Yugoslavia y ese país fortalecía sus relaciones con Occidente.³³⁴ Las autoridades yugoslavas llegaron al punto de decir, en una reunión que fuera convocada con los embajadores de los países no alineados en Belgrado: “El ritmo del MNOAL está acorde con la situación mundial y el hecho de que el mundo avanza por la senda del diálogo, la paz y el desarme”.³³⁵

La Crisis del Golfo

Este estado de cosas se demostró por el hecho de que la actividad del Movimiento en torno a un fenómeno tan grave como la denominada Crisis del Golfo, en que se involucraban dos países no alineados, Irak y Kuwait, y que estaba siendo utilizada para incrementar la presencia de los Estados Unidos y otras potencias occidentales en la región, siguió siendo retraída, sin ninguna iniciativa digna de mención.

334. En ese momento yo formaba parte de la Misión Permanente de Cuba en las Naciones Unidas en Nueva York, y dedicaba la mayor parte de mi tiempo al Consejo de Seguridad, del que Cuba era miembro no permanente. Escuché en numerosas oportunidades comentarios de que “la destrucción del Movimiento de Países No Alineados es el pago de Yugoslavia por mejorar sus relaciones con los Estados Unidos y la Unión Europea”. Dichos comentarios provenían, tanto de países miembros del MNOAL como de otras fuentes, incluso de países europeos.

335. Mensaje de la Embajada de Cuba en Belgrado al Ministerio de Relaciones Exteriores. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1990.

El propio 2 de agosto, a penetrar las tropas iraquíes en Kuwait, el Comandante en Jefe Fidel Castro había dirigido una carta al presidente de Yugoslavia, a la par que el canciller cubano urgió al canciller Lončar que se emprendieran acciones de inmediato.

Sin embargo, desde esa fecha ya era evidente que la intención yugoslava era la de no involucrar al Movimiento en un intento de solución. El día 17 de agosto, solamente dos semanas después de que estallara la crisis, en reunión con los embajadores de los países no alineados en Belgrado, el canciller Lončar había planteado que la ONU era la única organización encargada de realizar acciones para prevenir la agudización del conflicto y promover negociaciones para enfrentar la crisis, con lo que se estrechaba cada vez más el margen de maniobra del MNOAL; mientras que el 4 de octubre, en ocasión de la Plenaria habitual con el objetivo de coordinar posiciones para el período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, Yugoslavia impuso, sin debate previo, una declaración sobre el conflicto del Golfo, que fue rechazada por el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba debido a la forma apresurada e inconsulta en que se adoptó.

La visita que durante el mes de noviembre realizó el canciller yugoslavo a varios países del Golfo, no incluyó a Irak, lo que dio continuidad a la postura de no involucrarse en el conflicto. Esta posición ya se había puesto de manifiesto durante el mes de agosto de ese año, cuando los intentos iraquíes de que se entablara un diálogo no encontraron receptividad en Belgrado.

Ante la inactividad ostensible del Movimiento frente un hecho de tanta gravedad, el 22 de enero de 1991, el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Isidoro Malmierca, le envió una carta al ministro Lončar en la que se increpaba a Yugoslavia en fuertes términos. Expresaba:

Con la franqueza y la manera fraternal que caracteriza nuestras relaciones, hemos expresado al Co. Stojanovic³³⁶ preocupación

336. A la sazón era embajador de Yugoslavia en La Habana.

por la forma, a nuestro juicio tardía y poco enérgica en que ha actuado Yugoslavia durante el desarrollo de esta crisis.

En efecto, desde el 2 de agosto hasta octubre, no hubo por parte vuestra, acciones concretas —salvo comunicados de prensa o entrevistas con terceros, pero no con dirigentes iraquíes— tendientes a buscar una fórmula de paz que detuviera la carrera hacia la guerra dictada por los Estados Unidos al Consejo de Seguridad.

Ya comenzó el bombardeo contra Irak, que dura desde hace varios días y amenaza con extenderse, y el Movimiento no ha producido fórmula ni iniciativa alguna para frenar la guerra e impedir, no solo la destrucción, la pérdida de vidas y recursos, sino las catastróficas consecuencias que la expansión del conflicto en el tiempo y el espacio acarrearán para los pueblos de la zona y del mundo [...].³³⁷

Resumidamente, además de Cuba, otros países no alineados habían propuesto iniciativas al presidente para abordar esa grave situación:

Palestina: Reunión de la Mesa de la Novena Cumbre.

Sri Lanka: Reunión urgente del Buró de Coordinación.

Afganistán: Reunión Extraordinaria del Movimiento en Nueva Delhi en la que participarían varios países árabes y otros islámicos, Yugoslavia e India.

Argelia: Reunión Ministerial del grupo de países no alineados miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, o sea, del Caucus NOAL.

India: Que el Movimiento adoptara iniciativas en el Consejo de Seguridad consistentes en la suspensión de las actividades militares (que en ese momento se denominó “Pausa para la Paz”) de una duración limitada, conjuntamente con una declaración de Irak de que aceptaba las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y un anuncio iraquí sobre el comienzo de una retirada sustancial de sus fuerzas de Kuwait como parte de un programa

337. Ver el texto de la carta en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, 1990.

con plazos específicos para la retirada total. Las iniciativas comprenderían garantías de no intervención y no agresión a Irak, como vía para la solución de los problemas del momento y el logro de una paz duradera.

Zimbabue: Insistencia del ministro de Relaciones Exteriores de dicho país de que Yugoslavia emprendiera una acción mediadora, y la propuesta de que se constituyera un grupo de países no alineados que viajara a Bagdad.

Irán: Propuso que el Movimiento celebrara una conferencia internacional para discutir los problemas del Medio Oriente, incluida la retirada de las tropas extranjeras, la retirada de Irak de Kuwait, y el establecimiento de garantías de seguridad para todos los países de la zona.³³⁸

Poco después, el 12 de febrero de 1991, Lončar se reunió en Belgrado con un grupo de cancilleres de países no alineados, que incluía a Cuba,³³⁹ Argelia, India, Ghana, Venezuela e Irán y presentó un débil y equívoco proyecto de comunicado que fue rechazado por los participantes. En cambio, se aprobó, a propuesta de Cuba, el envío de delegaciones a Bagdad y Washington.

A partir de entonces comenzaron los titubeos del presidente del Movimiento para decidir quiénes integrarían ambas delegaciones. Desde los días siguientes, los cancilleres de Cuba, Irán e India esperaron infructuosamente en Teherán la llegada de Lončar, quien finalmente arribó el 24 de febrero, ya avanzada la ofensiva terrestre, pero se negó a moverse hacia la frontera iraquí, donde lo esperaban un viceministro de relaciones exteriores de Irak y el embajador cubano, con el pretexto de que no tenía seguridades de que Saddam Hussein recibiera a la delegación.

La única actuación no alineada en torno al asunto fue protagonizada en distintos momentos por los cuatro países no alineados

338. Despacho de la agencia EFE desde Teherán del 21 de enero de 1991 sobre las palabras del canciller iraní Ali Akbar Velayati.

339. Inicialmente se intentó ignorar a Cuba, pero la fuerte y rápida protesta cubana obligó a Yugoslavia a recapitular.

más activos en el Consejo de Seguridad, miembros del caucus —Cuba, Colombia, Malasia y Yemen— que impulsaron un proyecto de resolución, fallido, por cierto, sobre el no uso de la fuerza en la región del Golfo, y que tenía por objetivo tratar de neutralizar la manipulación del Consejo por parte de los Estados Unidos con la anuencia de los demás miembros permanentes y la mayoría de los no permanentes.³⁴⁰ El Caucus no alineado en 1990 estaba compuesto por Zaire, Côte d’Ivoire, Etiopía, Cuba, Yemen, Malasia y Colombia; en 1991, por Zaire, Côte d’Ivoire, Yemen, Cuba, India, Zimbabue y Ecuador.

La política yugoslava de tratar de buscar entendimientos al margen de la totalidad del Movimiento había ya tenido una expresión clara en el coloquio efectuado en Nueva Delhi entre India, Ghana y Yugoslavia bajo el título “Nuevas prioridades ante los NOAL: Belgrado y después”, en que la parte yugoslava, representada por Mladen Stavicic, director del Instituto de Desarrollo y Relaciones Internacionales, desarrolló la tesis de que “[...] lo más conveniente para el Movimiento en la coyuntura actual es su acercamiento a Europa”.³⁴¹

Estas tesis permearon la equívoca declaración final del Coloquio, al destacar que los cambios en Europa eran positivos y que llevaban a la necesidad de reevaluar la composición del Movimiento, así como la mención a los principios del MNOAL que, en opinión de los participantes, debían ser reconsiderados. También

340. Javier Pérez de Cuéllar, secretario general de las Naciones Unidas a la sazón, había solicitado a los cuatro países su concurso para tratar de hallar una solución al conflicto que evitara la guerra. Incluso, en el momento en que se iniciaron los bombardeos sobre Bagdad, los cuatro países estaban reunidos con el presidente del Consejo de Seguridad, el embajador de Zaire en la ONU, Bagbeni Adeito Bagbeni, para seguir conjuntamente buscando una solución negociada. Yo participaba en esa reunión acompañando al representante permanente cubano, Ricardo Alarcón de Quesada.

341. Actas del coloquio publicadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Yugoslavia. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1991-1992.

postulaban que debían modificarse sus prioridades en correspondencia con las nuevas realidades, que obligaban a centrarlo en la consecución del Diálogo Norte-Sur, que debía efectuarse en un espíritu de cohesión y armonía.

En ese momento era claro que muchos de los mecanismos creados —en algunos casos artificialmente— en el contexto del Programa de Acción para la Cooperación Económica de los Países No Alineados no solo eran inoperantes, sino también habían sido concebidos, y actuaban, con determinados intereses políticos en mente.

Por tanto, ya en noviembre de 1990, Cuba decidió retirarse del Centro Internacional para las Empresas Públicas que, luego de 16 años de fundado no podía exhibir resultados concretos, no contaba con la adhesión de un número significativo de países miembros del Movimiento a su acuerdo constitutivo y, lo que era más grave, el Centro estaba dirigiendo la mayor parte de sus esfuerzos a reestructurar las empresas públicas de los países de Europa Oriental y convertirlas en privadas, a fin de que, como argumentaba el propio Centro: “[...] las experiencias de estos países proporcionaran lecciones útiles para muchos países en desarrollo en los esfuerzos similares que emprendan en aras de reestructurar y modernizar el sector público”.³⁴²

Los intentos de convocar reuniones selectivas

El año 1990, el primero de la presidencia yugoslava, había concluido con solo cuatro reuniones del Buró de Coordinación durante el año y con renovados intentos de instituir mecanismos unipersonales que, como las reuniones de Amigos del Presidente en lugar del Buró, vulneraban todas las prácticas del Movimiento.³⁴³

342. Documento “Análisis sobre la situación del Centro Internacional de Empresas Públicas del Movimiento de Países No Alineados”, en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1990.

343. Cuba en todo momento fue del criterio de que los asuntos de mayor trascendencia en el Movimiento, incluida la Crisis del Golfo y el consecuente

El 22 de abril de 1991, el ministro Lončar le envió una nueva carta al canciller cubano anunciando:

[...] estamos pensando convocar una reunión especial al nivel ministerial para llevar a cabo un intercambio informal³⁴⁴ profundo de puntos de vista sobre las actividades del Movimiento acerca de la crisis del Medio Oriente y la situación en la región en su conjunto, especialmente en el contexto de los preparativos para la Conferencia de Accra. También debe prestarse atención a la contribución del Movimiento al sistema de relaciones internacionales emergente y al fortalecimiento de su papel y de la efectividad de las Naciones Unidas. Como ya se ha hecho habitual, esta reunión incluiría un número pequeño de participantes, haciendo más fácil considerar estos temas con mayor profundidad.³⁴⁵

Como se observa de las partes de la carta subrayadas, la intención yugoslava, ya adentrado 1991, precisamente en el año en que se efectuaría la Reunión Ministerial Intercumbres en Accra, Ghana, que constituiría el marco adecuado para examinar a profundidad todos los temas relacionados con las relaciones internacionales, no era otra que continuar las prácticas selectivas que tanto estaban dañando al Movimiento, con el argumento de que algunos de los temas, como la Crisis del Golfo, eran demasiado sensibles para ser discutidos entre todos los miembros, y de ahí la selectividad.

Como era de esperar, Ghana, como país sede de la Ministerial desautorizó esta intención yugoslava de vulnerar las prácticas y de empezar a “conspirar” sobre lo que se haría en la reunión de Accra y sus resultados, e indicó que a partir de ese momento se opondría formalmente a cualquier convocatoria de ese tipo y buscaría un

estallido bélico, debían examinarse mediante reuniones extraordinarias a nivel ministerial del Buró de Coordinación, lo que Yugoslavia nunca aceptó.

344. El subrayado es del autor.

345. Carta enviada por ministro de Relaciones Exteriores de Yugoslavia al ministro de Relaciones Exteriores de Cuba el 22 de abril de 1991. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1991-1992. El subrayado es del autor.

grupo importante de países no alineados que también lo hiciera. Estas protestas ghanesas obligaron a la presidencia yugoslava a cancelar una nueva reunión de Amigos del Presidente que había previsto para el mes de julio en Nueva Delhi para discutir en detalle la agenda de la Ministerial de Accra y la aprobación de la sede de la Décima Cumbre.

Incluso, en la reunión del Buró de Coordinación que tuvo lugar el día 6 de mayo de 1991 en Nueva York, el habitual comunicado de las reuniones de dicho órgano fue reemplazado por un comunicado de prensa del presidente,³⁴⁶ en el que trató de capitalizar sobre declaraciones públicas de Ghana sobre los preparativos de la Ministerial Intercumbres, cuando le atribuyó a dicho país que “[...] los profundos cambios en el mundo requieren que el papel del Movimiento sea examinado y considerado a la luz de un ajuste al nuevo ambiente internacional”.³⁴⁷

Pero, además, el presidente del Movimiento introdujo otros elementos equívocos cuando, al referirse a los efectos de la Crisis del Golfo, apuntaba:

[...] nuevas perspectivas comenzaron a abrirse en la escena internacional que hubieran sido inconcebibles hace poco tiempo [...] los países NOAL promovían tales acontecimientos desde su fundación y estos ciertamente indicaban la posición del no alineamiento. Por tanto, el Movimiento los apoya y está decidido a ser cada vez más un factor activo y creador que influya y tome parte directamente en la conformación de las nuevas relaciones internacionales.³⁴⁸

346. Comunicado de prensa del presidente del MNOAL sobre la Reunión del Buró de Coordinación del 6 de mayo de 1991. “Cuestiones de mayor interés apuntadas”. Distribuido por la Misión Permanente de Yugoslavia ante las Naciones Unidas, el 8 de mayo de 1991.

347. *Ibidem*, párr. 4.

348. Comunicado de prensa del presidente del MNOAL sobre la Reunión del Buró de Coordinación del 6 de mayo de 1991. Cuestiones de mayor interés apuntadas. Distribuido por la Misión Permanente de Yugoslavia ante las Naciones Unidas, el 8 de mayo de 1991, párr. 2.

El camino final hacia la Reunión Ministerial de Accra

En este momento había tres aspectos sobre los que había total claridad.

En primer lugar, Argentina había emergido como el principal paladín de la desaparición del Movimiento, calificándolo de “políticamente obsoleto e innecesario”.³⁴⁹

En segundo, ya se abría paso con mucha fuerza la candidatura de Indonesia a la sede de la Décima Cumbre ante el creciente desinterés de Venezuela, cuyo presidente, Carlos Andrés Pérez,³⁵⁰ consideraba que la formalización de la solicitud de sede podría acarrearle serios problemas políticos internos. Junto a ello, todo parecía indicar que el interés de Indonesia era real en función de sus intereses nacionales y su prestigio, y que por ello habían desaparecido las reticencias del estamento militar indonesio.

En tercero, se comenzaba a manejar la posibilidad de buscar una presidencia adelantada, que podría recaer en la propia Indonesia, o en Ghana, ante los crecientes problemas políticos internos de Yugoslavia que hacían poco probable que pudiera concluir su presidencia.

De otra parte, el asesinato de Rajiv Gandhi en mayo de 1991 creaba una dificultad adicional, pues a pesar de los vaivenes de la política india con respecto al Movimiento, la intención de Gandhi era, si resultaba elegido nuevamente al cargo de primer ministro, no solo preservar el MNOAL, sino también fortalecer sus acciones en todos los terrenos.

El 7 de febrero de 1991, tres meses antes de su asesinato, el ex primer ministro de India le había enviado una carta al Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la que decía:

Hemos estado siguiendo los acontecimientos relacionados con la guerra en Asia Occidental con creciente preocupación.

349. Declaraciones de Guido Di Tella, ministro de Relaciones Exteriores de Argentina al diario *La Nación*, 19 de septiembre de 1991.

350. Carlos Andrés Pérez (1922-2010). Presidente de Venezuela de 1989 a 1993.

La tarea de restaurar la paz y la seguridad internacionales en la zona y de garantizar una paz sostenida en Asia Occidental recae fuertemente sobre los hombros del Movimiento de Países No Alineados. En el pasado, ha sido el Movimiento el que ha marcado el camino de la paz mundial, En la actual crisis es también el Movimiento No Alineado el que está en mejores condiciones para conducir a un arreglo pacífico de los asuntos en conflicto. Hay mucho más en juego que las hostilidades en el Asia Occidental. Mucho se habla sobre un “nuevo orden mundial”. Es esta una expresión que se originó en el Movimiento No Alineado y que tiene un significado particular para nosotros. Al saludar el deseo de avanzar hacia un nuevo orden mundial, que es por lo que los No Alineados han estado abogando por décadas, estoy seguro de que usted coincide en que debemos garantizar que ese nuevo orden mundial se base en nuestros principios y en nuestra visión.³⁵¹

Décima Reunión Ministerial Intercumbres (Accra, Ghana, 2 al 7 de septiembre de 1991)

En abril de 1991, se comenzó a preparar aceleradamente la Reunión Ministerial Intercumbres en Accra, como vía para frenar cualquier intención yugoslava y dar un mentís a aquellos que auguraban que dicho encuentro sería el último del Movimiento.

En este período habían proliferado los criterios que ponían en duda la utilidad del MNOAL en las nuevas circunstancias del mundo, con los argumentos siguientes: Ya la descolonización había prácticamente concluido y era un hecho consumado; la Guerra Fría había terminado y la nueva distensión comenzaba con vigor y vitalidad renovadas; los bloques militares habían cambiado

351. Carta dirigida al presidente Fidel Castro Ruz por Rajiv Gandhi, en ese momento presidente del partido del Congreso I, de fecha 7 de febrero de 1991, remitida a su destinatario el 1.º de marzo de 1991 mediante nota RS/55 de la Embajada Cuba en Nueva Delhi. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1991-1992.

y uno había desaparecido; las bases militares debían convertirse en obsoletas no solo por la desaparición de la Guerra Fría, sino por los avances científico-tecnológicos y su adaptación para fines militares; la existencia de una tendencia irreversible hacia la coexistencia pacífica y la cooperación económica; y el mantenimiento de posiciones económicas obsoletas por parte del Movimiento y falta de pragmatismo económico; y falta de liderazgo.³⁵²

De las informaciones ghanesas se podía deducir que ese país tenía la intención de preparar un proyecto de documento de corte tradicional que contendría, como era natural, una evaluación de la reducción de las tensiones en el mundo, pero alertando que las incidencias del nuevo tipo de relación entre las superpotencias debían analizarse cuidadosa y críticamente, teniendo en cuenta, no tanto los intereses de los países industrializados, como venía haciendo la presidencia yugoslava, sino básicamente los de los países del Sur. Ghana dejaba claro, además, que de cumplirse lo anterior se podrían impulsar acciones de desarrollo que mejoraran las condiciones de vida de los países del tercer mundo.

Por tanto, la Reunión Intercumbres debía prestar igual atención a la problemática económica que a la política y tener muy en cuenta la interrelación entre ambas. En la misma tónica, Ghana tenía la intención de satisfacer las propuestas de algunos países de incluir temas como el medio ambiente, los derechos humanos y otros de similar carácter, pero sin sobreponerlos a los problemas del desarrollo económico y al estado crítico de muchas regiones del mundo y sin supeditarlos a las posiciones de Occidente.³⁵³

352. Condolezza Rice, secretaria de Estado de los Estados Unidos durante el gobierno de George W. Bush, dijo en la conmemoración del Consejo de Negocios India-Estados Unidos, el 28 de junio de 2009: “Sé que hay algunos que aún hablan sobre la no alineación en política exterior, pero lo que realmente podía haber tenido sentido durante la Guerra Fría, ahora ha perdido todo sentido”.

353. Dado que ya los temas del medio ambiente y los derechos humanos, así como otros de carácter social se examinaban en las comisiones económicas de las Reuniones Cumbres y Ministeriales, Ghana, con tino, no quería que se repitiera lo que sucedió en la Cumbre de Belgrado, donde esos nuevos temas

Ghana no coincidía tampoco con aquellos que consideraban que el Movimiento ya era irrelevante, y era firme en su convicción de que aunque no se podía hablar de la equidistancia, o de la existencia de dos superpotencias, o de los bloques militares, sí era posible utilizarlo para defender los intereses de sus integrantes a la luz de la vigencia plena de sus principios y objetivos, expresados en la lucha contra el imperialismo, el colonialismo el neocolonialismo, el racismo y otros fenómenos similares, y para promover los verdaderos derechos humanos de sus pueblos, los derechos a la vida, la educación, la salud y el desarrollo.³⁵⁴

A la parte ghanesa le preocupaba también de manera especial, la forma en que Yugoslavia había conducido el Movimiento, marginando los problemas del Sur; llegaron a decir claramente que “los yugoslavos solo se preocupan por Europa”.³⁵⁵

También se debatió en aquel período sobre si era o no conveniente un cambio de nombre del Movimiento, llegándose a la conclusión, que Cuba y Ghana compartían plenamente, de que cualquier modificación podría dar pie a aquellos que deseaban no tanto cambiar su nombre, sino sus objetivos y principios.

Esta posición del país sede de la ministerial contrastaba muy favorablemente con las ideas que Yugoslavia le hizo llegar a muchos de los integrantes del MNOAL, cuando en documento oficioso que preparó dijo:

le habían restado precioso tiempo al examen de la problemática económica y del desarrollo.

354. Estas opiniones surgieron de las coordinaciones entre Cuba y Ghana en los meses anteriores a la Ministerial de Accra y, muy particularmente, de las visitas recíprocas que se realizaron durante el período. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1991-1992.

355. Visita a Cuba de Victor Gbeho, en abril de 1991. Gbeho era en ese momento el secretario general de la Reunión Ministerial Intercumbres y había sido embajador en Naciones Unidas y en Cuba. De 1997 a 2001 fue ministro de Relaciones Exteriores de Ghana, durante el gobierno progresista de Jerry Rawlings. Amigo de Cuba.

[...] Muchas evaluaciones de la Novena Cumbre se anticiparon a lo que ha ocurrido hoy. Yugoslavia considera que el MNOAL no es suficiente en sí mismo y por eso debe mantener un balance con los países desarrollados [...]

[...]

La Ministerial debe apoyar todos los procesos positivos en curso a nivel global y regional. Puede enriquecer los enfoques que representen a los países en desarrollo. A nivel regional la experiencia ahora es que muchas cuestiones de interés para el Movimiento pueden resolverse.³⁵⁶

Con independencia de que seguramente habría posiciones contrapuestas, sí era claro que la Ministerial de Accra tendría lugar en un momento crucial para el Movimiento, cuando se transitaba hacia una nueva estructura unipolar de las relaciones internacionales, diferente de aquella en que el MNOAL nació y que fuera su marco de referencia hasta poco antes. Las naturales exigencias de un cambio tan fundamental se exacerbaban, como se ha visto, por la débil e interesada presidencia ejercida por Yugoslavia, agravada por la crisis política en dicho país y por las repercusiones del conflicto del Golfo Pérsico.

Por tanto, la principal tarea que se planteaba ante el Movimiento era la de revitalizar su actuación y recuperar el papel que le debía corresponder en la palestra internacional, lo que estaba intrínsecamente ligado a que lograra definir correctamente su lugar respecto de esas nuevas realidades y, frente a ellas, en la dirección estratégica que debía guiar su actividad.

Era obvio que todo lo anterior debía hacerse de manera que fuera consecuente con la trayectoria histórica y política del Movimiento, pero reconociendo al propio tiempo la necesidad de dar

356. Documento oficioso circulado por Yugoslavia en el marco de los preparativos para la Ministerial Intercumbres, recibido en la Cancillería cubana el 10 de julio de 1991. Ver en los Fondos Históricos de la Dirección de Gestión Documental del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, NOAL, 1991-1992.

respuesta a circunstancias internacionales diferentes que requerían aproximaciones realistas y originales.

En tal sentido, lo que primero saltaba a la vista era la estructuración de lo que desde bien temprano se denominó “Nuevo Orden Mundial”, caracterizado por la hegemonía político-militar de los Estados Unidos y los esfuerzos de ese país para convertir a las Naciones Unidas, bajo su liderazgo, en un instrumento de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y de los países industrializados. Con este objetivo en mente, habían lanzado diferentes iniciativas sobre los modos de actuación de los órganos de la ONU creando, sobre todo, mecanismos de corte cada vez más injerencista. Estos elementos objetivos preocupaban a un grupo de países no alineados, que veían en ellos, con razón, una seria y real amenaza a su soberanía nacional y al futuro de sus pueblos.

El documento más explícito sobre estas intenciones de los Estados Unidos y sus aliados en la esfera multilateral, fue la elaboración y aprobación por el Consejo de Seguridad, en 1992, del documento “Un Programa de Paz” (An Agenda for Peace, en inglés) que le había sido solicitado al entonces secretario general de la ONU, Boutros Boutros Ghali, por la Primera Reunión Cumbre del Consejo de Seguridad, efectuada el 31 de enero de 1992, solo un mes después de que Cuba hubiera abandonado dicho órgano.

Como era obvio, estas cuestiones de naturaleza existencial, al margen de la agenda, programa de trabajo y temas específicos que se discutirían, conducirían a que la identidad del Movimiento y la relación que ella guardaba con el entorno global fuera, sin lugar a dudas, el verdadero objeto de discusión y el asunto de mayor trascendencia.

En las condiciones que imperaban en vísperas de la Conferencia Intercumbres, la necesidad de enfrentar las consecuencias políticas, económicas y sociales del llamado “Nuevo Orden Mundial” y de evitar que, como parte de él, la ONU se convirtiese en coto privado de un grupo de países poderosos, con el Consejo de Seguridad

actuando como directorio mundial, era el factor que determinaba la dirección a seguir, como vía para canalizar la energía del Movimiento, aglutinar sus fuerzas y lograr su revitalización.

Era inaceptable que la desaparición de la confrontación Este-Oeste justificara el establecimiento de una nueva forma de dominio de los asuntos mundiales por las grandes potencias —en esta ocasión concertadas—, sino que, por el contrario, debía conducir a la democratización de las relaciones internacionales sobre la base de la vigencia real de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional en todas las esferas. En particular, las cuestiones concernientes a la paz y la seguridad internacionales, así como la solución de conflictos, no podían dejarse solamente al arbitrio de las grandes potencias, lo que demandaba, más que nunca, una presencia permanente y activa del Movimiento en el escenario mundial y de la ONU.

En otras palabras, Cuba estaba consciente de que la revitalización del Movimiento requería un objeto para que pudiera movilizar el interés de la mayoría de sus miembros y de que ese objeto, en esos momentos, solo podía ser la respuesta a los desafíos del “Nuevo Orden Mundial”, que le asignaría nuevas funciones a una ONU reestructurada y revitalizada en función de los intereses de Occidente. Para ello, era preciso utilizar al Buró de Coordinación como vehículo y centro aglutinador, apoyado por el hecho de que dicho órgano tenía su sede y operaba fundamentalmente en Nueva York.

El análisis anterior confirmaba la importancia de la Conferencia de Accra, para la cual se diseñaron ideas encaminadas a tratar de superar la crisis que había generado Yugoslavia desde la presidencia y para promover nuevas iniciativas que facilitarían la revitalización del MNOAL.

El adelanto de la Décima Cumbre era una posibilidad y, en el período que mediaba, se podría darle un papel más protagónico a Ghana como sede de la Ministerial y fomentar que el grupo de Amigos del Presidente, integrado por los expresidentes y el

presidente siguiente, la apoyara, pero a diferencia de lo que intentó hacer Yugoslavia, preservando intactas y funcionando las estructuras institucionales del Movimiento, sobre todo el Buró de Coordinación.

Se llegó incluso a pensar en la posibilidad de crear un órgano del MNOAL con autoridad para reaccionar y actuar en su nombre frente a crisis o conflictos que afectaran a uno o más miembros del Movimiento y para definir la postura del caucus No Alineado en el Consejo de Seguridad cuando se requiriese en defensa de un país no alineado.³⁵⁷ Esta posibilidad se abandonó rápidamente, pues no solo podría vulnerar las capacidades del Buró de Coordinación, sino que su creación no parecía viable por la debilidad del Movimiento, sobre todo de los países progresistas, y por la creciente tendencia de muchos integrantes del caucus en el Consejo de Seguridad de desentenderse de las posiciones no alineadas, argumentando que habían sido elegidos como país individual y no como integrantes del MNOAL, por lo que su responsabilidad era defender sus agendas y posiciones nacionales.

Otra iniciativa, en este caso exitosa, fue la creación de grupos que le dieran al Movimiento un papel en la reestructuración de las Naciones Unidas que pretendían los países occidentales. Así, se conformaron grupos sobre la reforma del Consejo de Seguridad y la Revitalización de la Asamblea General.³⁵⁸

357. Esta idea se originó ante la incapacidad del Caucus No Alineado del Consejo de Seguridad de actuar ante la crisis del Golfo. El Caucus, en ese momento integrado por siete países tenía, por su número, la capacidad de detener cualquier acción del Consejo. La Carta de las Naciones Unidas establece que las decisiones del Consejo de Seguridad se aprueben con el voto favorable de nueve de sus integrantes, incluidos los miembros permanentes, por lo que, en un órgano compuesto por 15 países, el Caucus NOAL, con sus siete miembros, tenía una real capacidad de veto.

358. Ambos grupos han perdurado hasta nuestros días, pero con un papel muy disminuido. Su nivel de actividad fue particularmente intenso en la década de 1990.

Todo lo anterior tuvo un efecto determinante en la elaboración de los objetivos cubanos para la Ministerial de Accra, que se centraron en la preservación del Movimiento y su posible revitalización, y en garantizar que su línea política de lucha contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo no se perdiera.

La vigencia del Movimiento en la Ministerial de Accra

Era posible identificar, con mayor o menor claridad, como se comportarían las delegaciones ante los principales temas. Por ejemplo, el único país que consideraba que la presidencia yugoslava estaba siendo adecuada, era Argentina, mientras que otro grupo, encabezado por Mozambique, Vietnam, Filipinas, Angola, la República Popular Democrática de Corea, Yemen, Guinea, Zambia, Afganistán, Laos, Chipre, Líbano, Libia, Zimbabue, Etiopía y Benín, la catalogaban de inactiva y débil.

Sobre la vigencia del Movimiento, sus reformas y fortalecimiento, Mozambique, India, Yemen, Guinea, Egipto, Zaire, Afganistán, Laos, Líbano, Argentina y Etiopía, eran del criterio de que era necesario reestructurarlo; mientras que Vietnam, Angola, Burkina Faso, Nigeria, Afganistán, Zambia, Congo, Zimbabue, Benín y Guyana, eran de la opinión de que mantenía su vigencia, mientras que Filipinas y Nigeria abogaban por que se le cambiara el nombre.

Algunos, habían adelantado posiciones. Líbano, ya había anunciado que solicitaría el apoyo del Movimiento a su reclamo de que se aplicara plenamente la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU que estipulaba la retirada de Israel del sur del país; Argentina ya había dejado claro que todas sus acciones se encaminarían a que el Movimiento replantease su estrategia de confrontación y trabajara de conjunto con los países desarrollados; Guyana, que se debían priorizar los problemas del desarrollo y buscar la coordinación con el Grupo de los 77; Bolivia, que abogaría por la recuperación de la influencia del Movimiento en las relaciones internacionales; Nigeria, que el Movimiento debía

despolitizarse y convertirse en un foro para el análisis y búsqueda de soluciones para los problemas de los países del tercer mundo y; según India, debía crearse un Comité de Expertos, integrado en lo esencial por la propia India, Cuba, Argelia y Nigeria, para presentarle una propuesta a la Décima Cumbre acerca del papel del Movimiento en ese momento.

Como se puede ver del muy apretado resumen anterior, había multiplicidad de posiciones para la Ministerial, algunas de ellas contrapuestas.

Antes de su inicio, los campos estaban bien delimitados. Argentina, Egipto y Yugoslavia abogaban por una total modificación del Movimiento e incluso por su desaparición. La propuesta del entonces canciller de Egipto, Amre Moussa,³⁵⁹ de que el MNOAL se fundiera con el Grupo de los 77 fue, quizás, la de mayor duración, pues siguió vigente hasta principios de la década siguiente.

Argentina y su retiro del MNOAL

Entre dichos países, Argentina asumió una posición de liderazgo. En conversaciones y consultas con otros integrantes del Movimiento había dejado claro que su principal objetivo era que este no retornara a sus antiguas posiciones confrontacionales y que se incorporara a las “tendencias positivas” que conformaban el “Nuevo Orden Mundial”, a las que le debía dar pleno apoyo y contribuir a su consolidación. Al cumplimiento de ese objetivo dedicó las 40 enmiendas que presentó al positivo documento circulado por Ghana,³⁶⁰ aunque todas fallidas.

359. Amre Moussa (1936). Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto de 1991 a 2001. De 2001 a 2011, fue secretario general de la Liga Árabe y candidato a la presidencia de Egipto luego del derrocamiento de Hosni Mubarak en 2011.

360. Años después, el negociador argentino en Accra me comentó, pues yo había sido su contraparte en dicha Conferencia, que yo “había sido el culpable de que Argentina se retirara del Movimiento al no permitir que se adoptara ninguna de sus enmiendas y propuestas”. Se trataba de Rogelio Pfirter, quien

A diferencia de Egipto y Yugoslavia, más sutiles, Argentina intentó de manera burda sustituir casi todos los párrafos del proyecto de Documento Final ghanés por otros de su hechura, lo que, obviamente, molestó a la mayor parte de las delegaciones e hizo más fácil el trabajo de aquellos que, como Cuba, trabajaron por impedir la aprobación de dichas enmiendas.

Las tesis argentinas se frenaron y sus intentos de desviar al Movimiento de su rumbo histórico fueron derrotados en todas las negociaciones que se efectuaron en el Comité de Redacción y en los siete subgrupos que tuvieron a su cargo examinar los diversos aspectos del documento final, incluso en el que tenía a su cargo analizar la inmensa mayoría de los temas económicos, presidido por la propia Argentina. Por consiguiente, al no haber logrado sus objetivos de desviar al Movimiento de su rumbo, Argentina decidió retirarse del MNOAL.³⁶¹

La agencia UPI se hizo eco de dicho retiro en dos despachos, uno que comentaba las declaraciones sobre el particular del presidente Carlos Saúl Menen, que demostraba el servicio que el Gobierno argentino le prestaba a los Estados Unidos, y otro del ministro de Relaciones Exteriores, Guido di Tella.

El primero, con el título “Argentina se retira del Movimiento No Alineado” dice:

Argentina se retiró del Movimiento No Alineado, y el presidente Carlos Menem dice que el grupo no tiene ninguna razón para existir tras la desaparición de la Unión Soviética como una superpotencia.

“Argentina no puede pertenecer a un movimiento que no respete los derechos humanos, la libertad de prensa o el pluralismo

posteriormente fue, de 2002 a 2010, director general de la Organización para la Proscripción de Armas Químicas (OPAQ), y que en dicha posición desarrolló una relación cordial conmigo y con Cuba.

361. El presidente argentino Carlos Saúl Menem anunció la retirada definitiva de ese país el 19 de septiembre de 1991.

político”, dijo Menem a los periodistas después de una reunión de gabinete el jueves en la que se aprobó la retirada.

El Movimiento No Alineado, con el colapso del comunismo en la Unión Soviética y las economías socialistas en otros lugares, “no tiene ninguna razón para existir”, dijo Menem.

Se esperaba la retirada de Argentina, y Menem había estado criticando a la organización durante meses.

Varios legisladores peronistas argumentaron en contra de la retirada de Argentina del Movimiento No Alineado. Dijeron que el Movimiento generalmente apoyaba a Argentina en asuntos que consideraba vitales, como el reclamo de Argentina a las Islas Malvinas administradas por los británicos en el Atlántico Sur.³⁶²

El segundo artículo, que es sumamente revelador sobre lo que se hallaba detrás del retiro de Argentina, se expresa como sigue:

El ministro de Relaciones Exteriores, Guido Di Tella, lanzó un ataque arrasador el viernes contra el Movimiento de Países No Alineados, acusándolo de haber caído bajo el dominio de regímenes autoritarios que obstaculizan la libertad de prensa y el pluralismo político.

Di Tella dijo que Argentina, que solo un día antes canceló su membresía de 18 años en el bloque no alineado, ahora aspira a convertirse en miembro de la “Alianza Occidental”, que describió como “esos 20 o 30 países que han seguido pacíficamente políticas democráticas, con economías de mercado abiertas, respetando los derechos humanos”, anunció.

Di Tella dijo que la entrada de Argentina en la Alianza Occidental no dependerá de la firma de ningún tratado formal, como la OTAN. “Hay alianzas fundamentales que no están escritas”, dijo. “Hay entendimientos entre un grupo de naciones”.

Di Tella dijo en su declaración escrita que en la última reunión del Movimiento de Países No Alineados a principios de este mes en Ghana, la delegación argentina trató de lograr reformas que enfatizan el pluralismo político y la libertad de prensa.

362. Oscar J. Serrat (20 de septiembre de 1991). “Argentina se retira del Movimiento No Alineado”, despacho de la Agencia UPI, Buenos Aires.

Dijo que se suponía que un compromiso sobre una declaración sobre pluralismo político que había sido elaborada en Ghana por Argentina por un lado y las posiciones de Cuba, Uganda y Libia por el otro. “No había posibilidad de acuerdo”, dijo el comunicado de Di Tella. “Aceptar una fórmula intermedia entre democracia y autoritarismo habría significado una retirada inaceptable y un engaño para nuestra sociedad”.

Una declaración del jueves del principal partido político de oposición de Argentina, la Unión Cívica Radical, criticó la ruptura con el Movimiento de Países No Alineados como “subordinación absoluta a los Estados Unidos”.³⁶³

Cuba, además de su interés permanente de preservar al Movimiento y su carácter antimperialista y anticolonialista, y de impedir su fraccionamiento, se trazó objetivos muy concretos, pero sin perder de vista que nunca antes en su historia el MNOAL había debido enfrentar una debilidad tan marcada e incluso tendencias que, desde adentro, cuestionaban hasta su propia razón de ser.

Por tanto, los objetivos a perseguir se moderaron y adecuaron en función de las realidades del momento, y se decidió que se priorizarían los temas vinculados con la preservación y, en lo posible, el fortalecimiento del Movimiento y en lo relacionado con América Latina y el Caribe mientras que, en otras regiones, se dejaría que los países involucrados tomaran la iniciativa, apoyándolos si resultaba conveniente a los intereses cubanos y garantizando siempre determinado nivel de reciprocidad con respecto a las posiciones de la Isla.

También se decidió, luego de la experiencia con Yugoslavia, enfatizar en la necesidad de que el Movimiento actuara según los procedimientos y mandatos de sus conferencias, en particular de las Cumbres, que se fortalecieran el Buró de Coordinación y la actuación de los grupos de trabajo que existían en ese momento, e incluso, que se recomendara la creación de otros nuevos, en los

363. Daniel Drosdoff (29 de septiembre de 1991). “Argentina ataca al Movimiento No Alineado”, despacho de la Agencia UPI, Buenos Aires.

casos necesarios, o se diera el mandato a Ghana o a la Mesa de la Conferencia para considerar asuntos de especial prioridad.

En la Ministerial se introdujeron dos aspectos metodológicos nuevos que crearon algunas dificultades. En primer lugar, no se reunieron las comisiones política y económica, sino que se trabajó exclusivamente en plenaria mediante grupos de redacción. Este hecho provocó que hubiera temas, sobre todos los económicos, a los que no se diera la atención debida ante las demoras provocadas por el carácter muy confrontacional de las discusiones en materia política y sobre la existencia del Movimiento. El otro, fue la eliminación del debate general y la identificación de siete temas específicos que serían abordados por diversos cancilleres designados.

Se trató de los siguientes:

1. Los recientes cambios en las relaciones internacionales y su impacto en la validez continuada del MNOAL.
2. Empeoramiento de la situación económica y social del tercer mundo, especialmente en África y perspectivas para el cambio.
3. Sobre la prevención y la conducción de los conflictos regionales.
4. Perspectivas de la reformas y democratización de las Naciones Unidas, así como el papel del MNOAL en la conformación de las nuevas relaciones internacionales.
5. La erradicación del *apartheid* en Sudáfrica y su incidencia en África meridional en general. Las actividades del Comité del Fondo África.
6. Nuevas cuestiones prioritarias de la agenda internacional, por ejemplo: derechos humanos, medio ambiente, tráfico y abuso de drogas, pluralismo político, etc., y la respuesta del Movimiento.
7. Preparativos de la Décima Cumbre, incluida la aplicación de las decisiones adoptadas por la Novena Cumbre.

Como se puede ver, todos, de una forma y otra, tuvieron que ver con el futuro del Movimiento que, en definitiva, era el tema del momento.

A Cuba le correspondió intervenir sobre el primer tema. Además de hacer un breve resumen sobre las condiciones del mundo, el canciller cubano apuntó:

Estas realidades refuerzan la vigencia de los principios y objetivos originales del Movimiento de países No Alineados, que en el curso de sus treinta años de existencia ha luchado contra toda forma de sometimiento, dependencia, injerencia o intervención, directa o indirecta, en los asuntos internos y externos de los Estados; toda presión económica, política, militar o cultural; y el uso o amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales.

Por tanto, se impone que el Movimiento, como factor político independiente de los países en desarrollo, tenga un papel más relevante y activo en la edificación de un nuevo tipo de relaciones internacionales, basadas en la justicia y la equidad, el respeto a la soberanía, la independencia y la integridad territorial de todos los Estados, grandes y pequeños; en el derecho de los pueblos a su libre determinación y al desarrollo; en la coexistencia pacífica, libre de cualquier forma de imperialismo, colonialismo, neocolonialismo, discriminación o racismo.

Pensamos que, para alcanzar estos objetivos, en primer lugar, en esta Conferencia debemos determinar el papel del Movimiento en la nueva situación internacional e identificar las vías y medios que debemos utilizar a fin de garantizar la ejecución de las acciones e iniciativas que acordemos, así como la convocatoria inmediata de todos los miembros siempre que una situación urgente demande su consideración y su actuación.

[...]

Para el logro de esos propósitos será fundamental el fortalecimiento de los mecanismos del Movimiento, en particular del Buró de Coordinación y de que continúe la práctica de reunirlos sistemáticamente en Nueva York por lo menos una vez al mes y siempre que la situación lo amerite. También debería retomarse

la celebración de Conferencias Ministeriales Extraordinaria del Buró, cuando se considere oportuno.

Además, deberán reactivarse los Comités y Grupos de Trabajo existentes, así como crear algunos en el caso de que en esta conferencia lleguemos a la conclusión de que resultan necesarios para atender cuestiones de singular importancia, como podrían ser la mediación en la solución de conflictos entre países no alineados, el aporte del Movimiento al proceso de reestructuración de la ONU, y otros.

Estamos seguros de que la inmensa mayoría de nosotros concuerda en que estos asuntos son de relevante significación para el futuro del Movimiento y que llegaremos a acuerdos fructíferos, siguiendo la tradición de unidad en la diversidad y el consenso, la que es hoy más necesaria que nunca.

Asimismo, reviste gran importancia la contribución que pueda prestar el Movimiento a la culminación exitosa de los procesos negociadores en curso para solucionar los conflictos regionales existentes, los cuales, como conocemos involucran a países miembros.

Al propio tiempo, el Movimiento deberá coadyuvar al fortalecimiento del Derecho Internacional y el respeto irrestricto de los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, Organización a la que corresponde un papel fundamental en ese empeño.

Por consiguiente, el Movimiento deberá prestar particular atención al proceso de reestructuración de la ONU, teniendo como objetivo principal su democratización. Ello se plasma en la atención a las funciones y prerrogativas del Consejo de Seguridad, en particular la eliminación del derecho al veto; a la ampliación de las facultades de la Asamblea General para que pueda pronunciarse en todo momento en temas que, como el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, constituyen un derecho y una obligación de cada Estado miembros; a las atribuciones del secretario general [...]³⁶⁴

364. Ver el texto de las palabras del canciller cubano, en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1991-1992.

Esta intervención, que fue bien recibida por la mayor parte de los integrantes del Movimiento constituyó, como era lógico, una velada crítica a la actividad de Yugoslavia al frente del Movimiento, de lo que prácticamente todas las delegaciones se percataron, incluida el propio país.

Estas posiciones fueron aún más diáfanos en las palabras pronunciadas por Cuba, a nombre de los países de América Latina y el Caribe, en la conmemoración del trigésimo aniversario del Movimiento, como parte de la Conferencia Ministerial. Cuba diría en esa ocasión:

Los logros alcanzados por el Movimiento en el curso de estos años probaron la justeza de los propósitos que animaron a los 25 países que se reunieron en Belgrado en septiembre de 1961, con el fin de constituirlo y sentar sus bases.

Proclamados en el Primera Conferencia Cumbre, la lucha por el derecho de los pueblos y naciones a la autodeterminación; contra el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el racismo, incluido el sionismo, y el *apartheid*; por el respeto a la soberanía, la integridad territorial, la no injerencia y la no intervención en los asuntos internos de los Estados; por el desarme general y completo, en especial el desarme nuclear; así como el apoyo a las Naciones Unidas, han constituido una contribución que hoy se aprecia en el logro de un n nuevo clima tendente a la distensión y la colaboración existente en el mundo.

No obstante, el surgimiento de un nuevo orden internacional está caracterizado por un mundo unipolar en lo político y multipolar en lo económica, de tal suerte que se profundiza la brecha entre el Norte rico y desarrollado y el Sur empobrecido. Ello es base para que continúen existiendo la mayoría de los problemas que dieron origen al Movimiento. Por tanto, sus principios y objetivos originales conservan plena vigencia, de manera que le corresponde un gran papel para alcanzar una atmósfera de colaboración internacional que abarque a todos los países por igual y se tengan en cuenta los intereses y aspiraciones de nuestros pueblos.³⁶⁵

365. *Ibíd.*

Como era de esperar, los debates en la Ministerial fueron muy enconados, y particularmente conflictivos en lo referido a la filosofía y el papel del Movimiento, a las acciones de los no alineados en las Naciones Unidas y a las denominadas “nuevas prioridades en las relaciones internacionales”, que incluían, junto a las drogas, el medio ambiente y los derechos humanos, el denominado “pluralismo político”, frente al cual fue posible aglutinar a un importante número de países.

Además de Cuba, Tanzania, Namibia, Irán, India, Libia, Argelia, Siria y Nigeria, se opusieron con fuerza a la forma como Argentina, Egipto y Yugoslavia, sus proponentes, interpretaban el “pluralismo político”,³⁶⁶ con lo que sus ideas resultaron derrotadas.

El tema relacionado con los derechos humanos que, como había sido presentado por sus proponentes, calcaba las concepciones occidentales, sobre todo en materia de derechos civiles y políticos, obviando los derechos económicos, sociales y culturales, se mejoró ostensiblemente con la introducción de los derechos de los pueblos bajo ocupación colonial, el rechazo a todo condicionamiento de la cooperación utilizando los derechos humanos como pretexto, el rechazo también a su uso con objetivos políticos, y con la mención expresa del derecho a la vida y al desarrollo.

Tampoco fue sencilla la inclusión de los intereses cubanos en los documentos aprobados. El ejemplo más patente fue el párrafo relacionado con la solidaridad con Cuba que, además de retomar los principales elementos que habían sido aprobados en la Novena Cumbre en 1989, tenía la intención de lograr el apoyo del Movimiento a la solicitud cubana de introducir el rechazo al bloqueo en el cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de la ONU.

366. Argentina abogaba por la pluralidad sin límites de partidos políticos y su alternancia, y por la imposición de limitaciones a aquellos que no comulgaran con “las necesidades del momento”, incluida la defensa y protección de los derechos humanos según la receta occidental.

Las principales dificultades se centraron, de una parte, en la mención directa a los Estados Unidos y, de otra, en la condena específica a las diversas acciones estadounidenses contra Cuba. Ello provocó que algunos países, como Yemen, que alegó su situación especial luego del conflicto del Golfo, se negasen a coauspiciar la enmienda propuesta por Cuba y que, incluso, fuera necesario discutir fuertemente con el país sede para incluir el tema en el Documento Final de la reunión.

A pesar de las opiniones contrarias de Argentina y Yugoslavia, y las amenazas de Egipto de que impugnaría el párrafo en la sesión final de la Conferencia, Cuba obtuvo el copatrocinio de Argelia, Guinea, Zimbabue, Angola, Vietnam, Laos, Irak, la OLP y la República Popular Democrática de Corea, e hicieron uso de la palabra 38 países en apoyo de su inclusión. Resultó sorprendente que Marruecos también se sumara con fuertes declaraciones de solidaridad con la posición cubana.

Sin embargo, a fin de captar el mayor número de apoyos, sobre todo al endoso del derecho de Cuba a presentar su caso ante la Asamblea General de la ONU, fue necesario hacer concesiones menores como, por ejemplo, suprimir las menciones directas a los Estados Unidos por su nombre, pero con la inclusión de aquellos hechos contra Cuba que, indudablemente, lo retrataban.

El párrafo en cuestión fue finalmente aprobado de la forma siguiente:

Las acciones hostiles contra Cuba, en particular la violación de su espacio aéreo y aguas territoriales, el reforzamiento del bloqueo financiero, crediticio y comercial, y la persistencia de las transmisiones ilegales de radio y televisión desde el extranjero, que violan la Convención de Nairobi de 1982 y el Derecho Internacional, deben cesar en lo adelante; el territorio ilegalmente ocupado por la Base Naval de Guantánamo debe ser devuelto, en correspondencia con las justas demandas de Cuba. El Movimiento llama una vez más al cese del bloqueo económico, financiero y comercial impuesto a Cuba desde 1961 y afirma el

derecho de Cuba de solicitar al 46 período de sesiones de la Asamblea General que discuta esta cuestión.³⁶⁷ El Movimiento renueva su solidaridad con Cuba ante la persistencia e intensificación de estas acciones.³⁶⁸

El párrafo referido a Puerto Rico, que se pudo introducir en el capítulo referido a “Descolonización”³⁶⁹ fue también objeto de fuertes discusiones, sobre todo con Egipto, nuevamente, y con el propio país sede, que aducía que era una repetición de lo aprobado en la Cumbre de Belgrado por lo que su introducción era violatoria de la metodología en uso.³⁷⁰ Estas reticencias fueron vencidas gracias al apoyo del Grupo Latinoamericano y del Caribe en su conjunto al que, incluso, se sumó Argentina.

También resultó fortalecido el acápite consagrado a los temas regionales según las propuestas de los propios países interesados, lo que fue de particular importancia en lo referido al Sahara Occidental, impulsado por la presidencia de la Conferencia, y a Centroamérica, en lo que Cuba tuvo una participación definitoria.

Capítulo aparte fue la discusión y aprobación de la “Declaración de Accra: un mundo en transición, de un menor enfrentamiento a

367. Cuba solicitó la inclusión del tema mediante nota de Ricardo Alarcón de Quesada, en ese momento Representante Permanente de Cuba ante la ONU, de signatura A/46/193 de 16 de agosto de 1991, acompañada del correspondiente memorándum explicativo, según exige el Reglamento de la Asamblea General. Mediante la decisión A/46/407, la Asamblea General, aunque pospuso el tema para el cuadragésimo séptimo período de sesiones luego de acuerdo con Cuba, decidió incluirlo en su agenda.

368. Documento Final de la Reunión Ministerial Intercumbres del MNOAL publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Ghana, párr. 58.

369. Para Cuba era importante que el caso de Puerto Rico se incluyera en dicho capítulo, pues ese hecho, por sí solo, calificaba su estatus colonial.

370. Se trató de una caprichosa interpretación del presidente de la reunión, pues si bien en las discusiones previas sobre metodología se había mencionado que era “aconsejable” no repetir temas en las Ministeriales que hubiesen sido abordados en las Cumbres, en ningún momento se había tomado una decisión al respecto.

una mayor cooperación”,³⁷¹ mediante el cual Argentina y algunos otros países latinoamericanos y caribeños³⁷² pretendieron reemplazar el Documento Final. El proyecto de Declaración, plagado de formulaciones retóricas, lugares comunes, párrafos dedicados a los derechos humanos y al “pluralismo”, y con una orientación de aprobación tácita al “Nuevo Orden Mundial” que imponían los Estados Unidos, no fue bien visto por la Conferencia, y Ghana, en su calidad de presidente, se dio a la tarea de preparar un nuevo texto que, si bien no reconocía todas las aspiraciones de Cuba, tampoco hacía daño.

En conclusión, si bien se hizo evidente que, aunque la situación del Movimiento había cambiado durante los años anteriores y que el impacto de la desaparición del campo socialista europeo y de la URSS tuvo una repercusión apreciable, aún era posible incluir frecuentes condenas a los Estados Unidos, directas o indirectas, y que las ideas progresistas, aunque debilitadas y con mayor moderación, seguían presentes. Asimismo, se hizo obvio que Cuba seguía teniendo la presencia y prestigio que le permitían actuar con eficacia y cumplir los objetivos que se había planteado.

Las ideas apocalípticas sobre el destino del Movimiento que precedieron a la Conferencia de Accra se transformaron, al calor del debate y la negociación, en documentos, más que aceptables, positivos.

La derrota de las concepciones más retrógradas, como las defendidas por Argentina y Egipto, y en medida más discreta por Yugoslavia, dio paso a una reafirmación de los principios y objetivos del MNOAL.

371. Ver documento de firmas A/46/659 y S/23223 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de fecha 19 de noviembre de 1991, y NAC/CIND.9/MM/DOC.10/REV.1, publicado como documento oficial de la Conferencia.

372. El entonces embajador de Venezuela ante la ONU, Diego Arria, intentó arrogarse la paternidad del documento.

En el curso de las intervenciones, se constató que prevalecía la convicción de que Movimiento seguía teniendo plena vigencia en la situación internacional imperante, lo que entrañaba un mayor papel como defensor de los intereses del Sur, y una mayor responsabilidad de los países que abogaban no solo por su permanencia, sino por su fortalecimiento.

Incluso, el otorgamiento en un momento muy temprano de la sede de la Décima Cumbre a Indonesia, por aclamación, y la decisión de que la Cumbre siguiente recayera en América Latina y el Caribe, dieron también un sentido de continuidad al Movimiento y echaron por tierra los falaces argumentos de que este no tenía cabida el cambiante mundo que se perfilaba.

Las concepciones destinadas a desarmar las estructuras del Movimiento o a fundirlo con el Grupo de los 77, así como el deseo de establecer una secretaría permanente, no tuvieron adeptos, sino se comprobó que, en cambio, lo que se deseaba era revitalizar los mecanismos existentes en el MNOAL con el fortalecimiento de su Buró de Coordinación y el estudio de las vías para hacerlo más eficiente. Fue vital el argumento de Cuba y otros países progresistas de que unir a dos organismos débiles, conduciría a la eliminación de ambos. Por tanto, en Accra comenzó a surgir el fermento de lo que con los años sería el Comité Conjunto de Coordinación, que entrañaba una mayor sinergia entre las dos instituciones, sin que perdieran su identidad.

A pesar de algunos desencuentros, muy escasos, por cierto, la actitud del país sede desempeñó un papel determinante, desde el discurso inicial del presidente Jerry Rawlings³⁷³ hasta la forma en que el canciller de dicho país condujo las deliberaciones.

373. Jerry Rawlings (1947-2020). Presidente de Ghana, en varias oportunidades, desde 1981 hasta el año 2000.

La situación de Yugoslavia al final de su mandato

Yugoslavia fue uno de los grandes perdedores en esta Conferencia. Su canciller, que solo participó pocos minutos al inicio, pidió comprensión por la crítica situación que atravesaba su país y reconoció que ya existían cuestionamientos de que pudiera concluir su mandato, como finalmente sucedió.

Desde agosto de 1991 Cuba tenía la certeza de que a Yugoslavia le resultaría imposible concluir su mandato al frente del Movimiento. Sin embargo, por indicaciones del presidente Fidel Castro Ruz, no se actuó por anticipado para buscar alternativas, ni el acortamiento del mandato ni la búsqueda de una sede sustitutiva, a fin de no dar la impresión de que Cuba quería aprovechar las vicisitudes de Yugoslavia para golpearla, a pesar de la actitud negativa que históricamente dicho país había mantenido contra Cuba en el Movimiento.

En noviembre del propio año 1991, y con más intensidad en diciembre, Yugoslavia comenzó a moverse en dos direcciones. De una parte, inició las coordinaciones con Indonesia para compartir el período que quedaba de su presidencia hasta la Décima Cumbre; de otra trató con fuerza de incentivar al Movimiento para que convocara una reunión del Buró de Coordinación para examinar lo que sucedía en su país.

Aunque la coordinación yugoslava con Indonesia tenía varias aristas, la más peligrosa era la intención de que el nuevo presidente fuera captado para asumir posiciones y actitudes que habían caracterizado a la presidencia de Belgrado, modeladas por los intereses del “Nuevo Orden Mundial”. Para ello, Yugoslavia pretendió infructuosamente convocar de nuevo una reunión de Amigos del Presidente, sin indicar quiénes participarían, lo que hacía temer que la selección fuera tan arbitraria como en la última reunión de ese tipo en la que, como vimos, se trató de impedir la presencia cubana.

Además, coordinaron con Indonesia para efectuar una reunión de académicos e investigadores de ambos países sobre el Movimiento en Yakarta en la que, aprovechando “un sano ejercicio analítico”, según la caracterización de la reunión hecha por Yugoslavia, existía la intención de “invitar a otros países, aunque no sean miembros del Movimiento”, lo que era una vieja aspiración yugoslava para abrir las puertas del MNOAL a otras fuerzas, sobre todo europeas.

La gestión para la celebración de la reunión del Buró para tratar el tema yugoslavo fue particularmente intensa en La Habana, con la insistencia del embajador de Belgrado, quien visitaba la Cancillería cubana para ese fin cada 48 horas, y no cesaba de argumentar que hablaba a nombre del Gobierno Federal yugoslavo.

Por supuesto, Cuba no dejó de apoyar que se efectuara una reunión del Buró de Coordinación en Nueva York, pero teniendo siempre presente que la situación era muy compleja. En realidad, cuando las autoridades yugoslavas hablaban del Gobierno Federal, estaban hablando exclusivamente de Serbia y Montenegro dada la escisión de las demás repúblicas que habían conformado la República Socialista Federativa de Yugoslavia, máxime con un primer ministro y un canciller croatas en ese momento.³⁷⁴

Además, no se puede olvidar que, al iniciarse el conflicto intrayugoslavo, ese país no acudió al Movimiento, y solo lo hizo ante una situación desesperada. En realidad, acudió a la Comunidad Económica Europea que, al producirse formalmente la escisión, fue la primera en cuestionar los derechos de sucesión que en ese momento reivindicaba la República Federativa de Yugoslavia, nuevo nombre que había asumido el país con la eliminación del término “socialista”, integrada ya solo por Serbia y Montenegro.

374. Nos referimos a Ante Marcovic, quien fuera primer ministro federal de Yugoslavia desde 1989, y que renunció el 21 de diciembre de 1991, y al canciller Budomyr Lončar, quien se mantuvo en el cargo hasta la desintegración formal del país.

En la Reunión Ministerial de Accra, el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba le había planteado a su par yugoslavo la disposición cubana de actuar en el seno del Movimiento en favor de la integridad de Yugoslavia, lo que no fue aceptado.

A pesar de esta actitud, en el momento de examinarse las credenciales de la República Federativa de Yugoslavia en la Asamblea General de la ONU, en una muestra ética adicional, Cuba votó en favor de que se permitiera la permanencia de dicho país y que no se le obligara a someterse a un proceso de solicitud de ingreso, lo que quedó claro en la nota de reconocimiento remitida por la Cancillería cubana el 4 de mayo de 1992.³⁷⁵

Finalmente, el Buró se reunió en Nueva York el 13 de diciembre de 1991, aprobando una declaración sobre la situación reinante en Yugoslavia que, en algunos de sus párrafos dice:

Sin perjuicio del logro de una solución política, y hasta que se llegara a un acuerdo sobre el particular, denunciaron todos los intentos de debilitar la soberanía, la integridad territorial y la personalidad jurídica internacional de Yugoslavia [...]

Los miembros del Buró subrayaron que cualesquiera sanciones económicas unilaterales y poco equitativas, o cualesquiera otras medidas incompatibles con la Carta de las Naciones Unidas, que se impusieran a toda Yugoslavia o a alguna de sus partes, perjudicarían las perspectivas de alcanzar una solución global para la crisis y agravarían aún más la crítica situación existente en la esfera humanitaria.

[...]

Exhortaron a todos los Estados a que se abstuvieran de toda medida, fuera política o de otra índole, que contribuyera a aumentar la tirantez y a obstaculizar o demorar un resultado pacífico y negociado para el conflicto existente en Yugoslavia, resultado que permitiría que todos los yugoslavos tomaran una

375. Nota enviada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba reconociendo a la República Federativa de Yugoslavia, el 4 de mayo de 1992. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1991-1992.

decisión al respecto y construyeran su futuro en una atmósfera de paz [...] ³⁷⁶

La eliminación de la equiparación del sionismo con el racismo

Una muestra muy palpable del debilitamiento del Movimiento y, en particular, de Yugoslavia, fue la aprobación en la Asamblea General de la ONU, el 16 de diciembre de 1991, de la resolución 46/86, bajo el tema “Eliminación del racismo y la discriminación racial”.

La aprobación de la resolución 3379 (XXX) de la Asamblea General de la ONU, el 10 de noviembre de 1975, que equiparaba al sionismo y al racismo, había sido una demostración palpable de la fortaleza del MNOAL durante la presidencia argelina. Por el contrario, la aprobación de la resolución 46/86 fue una demostración de su extrema debilidad y el incesante deterioro de las condiciones políticas en su seno menos de tres meses después de la Cumbre de Belgrado.

Lo anterior se hizo más que evidente del patrón de votación de la resolución 46/86 que, en un solo breve párrafo dispositivo borraba de un plumazo lo que había sido una posición del MNOAL durante más de una década. Decía: “Decide revocar la determinación que figura en su resolución 3379 (XXX), del 10 de noviembre de 1975”. ³⁷⁷

El desastroso patrón de votación fue el siguiente:

Votos a favor: Albania, Alemania, Antigua y Barbuda, Argentina, Australia, Austria, Bahamas, Barbados, Bélgica, Benín, Belice, Bielorrusia, Bolivia, Botsuana, Brasil, Bulgaria, Burundi,

376. Documento “Informe de la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas sobre la reunión del Buró de Coordinación del 13 de diciembre de 1991”. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1991-1992.

377. Resoluciones aprobadas por la Asamblea General en su cuadragésimo sexto período de sesiones, en un.org.

Bután, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Canadá, Checoslovaquia, Chile, Chipre, Colombia, Congo, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Dinamarca, Dominica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Federados de Micronesia, Estados Unidos de América, Estonia, Fiji, Filipinas, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Granada, Grecia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Hungría, India, Irlanda, Islandia, Islas Marshall, Islas Salomón, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Kenia, Lesoto, Letonia, Liberia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malawi, Malta, México, Mongolia, Mozambique, Namibia, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Panamá, Países Bajos, Papúa Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Centroafricana, República de Corea, República Dominicana, Ruanda, Rumania, Samoa, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Sao Tomé y Príncipe, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Suecia, Surinam, Suazilandia, Tailandia, Togo, Ucrania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Uruguay, Venezuela, Yugoslavia, Zaire y Zambia.

Votos en contra: Afganistán, Arabia Saudita, Argelia, Bangladés, Brunéi, Catar, Cuba, Emiratos Árabes Unidos, Indonesia, Irán, Irak, Jordania, Líbano, Libia, Malasia, Malí, Mauritania, Pakistán, República Popular Democrática de Corea, Siria, Somalia, Sri Lanka, Sudán, Vietnam y Yemen.

Abstenciones: Angola, Burkina Faso, Etiopía, Ghana, Laos, Maldivas, Mauricio, Birmania, Trinidad y Tobago, Tanzania, Turquía, Uganda y Zimbabue.

Ausentes: Bahréin, Chad, Comoras, Egipto, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Guinea, Kuwait, Marruecos, Níger, Omán, República Popular China, Senegal, Sudáfrica, Túnez, Vanuatu y Yibuti.

Huelga todo comentario, salvo que, con esta votación, concluyó la historia del tema relacionado con el “sionismo” en los ejercicios resolutivos de las Naciones Unidas y en el MNOAL.

Reunión del “Comité Iacovu” sobre Metodología (Larnaca, Chipre, 3 y 4 de febrero de 1992)

Desde octubre de 1991, comenzaron los preparativos, a instancias de Chipre, para efectuar una nueva reunión del Comité Iacovu que, como se recordará, tenía como tarea central la revisión de la Metodología del Movimiento.

Si bien los temas fundamentales de la agenda solo incluían la posibilidad de crear una secretaría permanente o cualquier otro mecanismo que pudiera contribuir con los trabajos de la presidencia, y el establecimiento de vías para una mayor coordinación con el Grupo de los 77, era obvio que, tratándose de una reunión al nivel ministerial, surgiera el tema yugoslavo, sobre todo en las aristas que más directamente podrían afectar al Movimiento, como la capacidad de Yugoslavia de continuar en la presidencia y acoger la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación que debía preceder a la Décima Cumbre. Todo hacía indicar que no existían condiciones para que esa reunión, que debería celebrarse entre abril y mayo de 1992, tuviera lugar en Belgrado, por lo que era imprescindible hallar una sede alternativa.

También era lógico que se debatiera de alguna forma el futuro del Movimiento y de su actuación en las nuevas condiciones internacionales. Por tanto, el 16 de diciembre de 1991, el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba le envió una carta a su par chipriota en la que se dejaba claro:

Deberán continuar siendo prioridades del Movimiento la defensa de los principios de soberanía, independencia y libre determinación de los Estados; la lucha por que se erradique todo vestigio de presiones e injerencia en los asuntos internos, desde el punto de vista político, económico, social, científico-técnico y cultural, así como la amenaza o el uso de la fuerza y las agresiones extranjerías; la definitiva eliminación del colonialismo y el racismo, incluidos el *apartheid* y el sionismo; y la creación de condiciones internacionales favorables para el desarrollo de los países en desarrollo, mediante el establecimiento de medidas

por parte de los países desarrollados que permitan en acceso en condiciones justas y equitativas a los mercados, las fuentes de financiamiento, el flujo de recursos, la transferencia de tecnología y la solución de la crisis de la deuda.

En lo atinente a las formas de actuación del Movimiento, la referida carta decía:

En la medida en que todos los países miembros apoyen activamente los acuerdos adoptados en las reuniones del Movimiento, se ampliará su capacidad de movilización y participación en todos los principales procesos negociadores en curso en las relaciones internacionales.

Asimismo, debería reforzarse la práctica de presentar posiciones comunes en todos los foros internacionales e incorporarlas a la política exterior de cada país, de manera que incida en sus relaciones con otros Estados.

Además, debería estimularse la continuación de campañas internacionales sobre los temas identificados como de prioridad política y económica, tales como la lucha contra el colonialismo y el *apartheid*, la crisis de la deuda, la droga y el mejoramiento de la situación del medio ambiente.³⁷⁸

La inacción del MNOAL durante la presidencia yugoslava le había dado nuevo aliento a las propuestas de concebir un grupo que limitara las prerrogativas del presidente y lo obligara a cumplir con los mandatos recibidos.

Si bien Cuba sistemáticamente se había opuesto a esa idea que, como se recordara, había surgido para tratar de afectar la presidencia cubana a partir de la Sexta Cumbre, manifestó su disposición de analizar las diversas variantes sobre la mesa, aunque sin abandonar la posición de que la solución radicaba en utilizar debidamente los mecanismos existentes, sobre todo el Buró de Coordinación. Las principales propuestas fueron:

378. Carta del ministro de Relaciones Exteriores de Cuba al ministro de Relaciones Exteriores de Chipre, nota 17-853, 16 de diciembre de 1991. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1991-1992.

- Expresidentes y el presidente actuante. Cuba en última instancia, podría aceptar esta posibilidad, considerando que siempre estaría presente por haber presidido la Sexta Cumbre.
- Expresidentes, presidente actuante y miembros no alineados del Consejo de Seguridad. También se podría trabajar con esta variante, por los mismos motivos.
- Miembros de la Mesa de la Cumbre, lo que incluiría al presidente, los vicepresidentes, el relator general y los presidentes de las comisiones política y económica. Esta variante podría ser problemática, pues incrementaría la competencia por asumir cargos en la Mesa y siempre existiría la posibilidad de que su composición resultara desfavorable, incluida la ausencia de Cuba.
- El presidente anterior, el presidente en funciones y el presidente siguiente, siempre que fuera conocido, más el presidente de la Reunión Ministerial Intercumbres. Esta posibilidad, que entrañaría una suerte de “troika ampliada”, también provocaba dificultades en ese momento, pues por definición ya excluía la presencia cubana.
- El presidente anterior, el presidente en funciones, el presidente futuro, representantes por cada una de las regiones que integraban el Movimiento, más todos aquellos que quisieran participar. Esta composición imitaba, extrapolándolo al MNOAL, el mecanismo que en ese momento existía en el Grupo de los 77. Era evidente que no podía dar resultados, pues podría tender a ser un órgano plenario o casi plenario que haría inoperante el Buró de Coordinación, por lo que Cuba tampoco la favorecía.

Por consiguiente, en la carta citada con anterioridad, el canciller cubano mostraba aceptación a la creación de un Grupo Asesor del presidente que podría estar integrado bien por los expresidentes solamente, o por los expresidentes más miembros designados teniendo en cuenta una representación regional

de cuatro por África, tres por Asia, dos por América Latina y el Caribe, y uno por Europa, lo que llevaría su número total a 18.

Este Grupo Asesor, según apuntaba Cuba,³⁷⁹ tendría entre sus muchas funciones, principalmente las de:

- Velar porque se cumplieran adecuada y oportunamente las decisiones de las Cumbres y Conferencias Ministeriales, así como vigilar que funcionaran el Buró de Coordinación y los comités y grupos de trabajo, según lo establecido.
- Analizar y proponer acciones sobre las nuevas situaciones que surgieran en los períodos entre conferencias, lo que se presentaría al Buró de Coordinación para su consideración y decisión. En los casos de extrema importancia o urgencia, se pondrían a la consideración de Reuniones Ministeriales Extraordinarias, o incluso de los jefes de Estado o Gobierno mediante comunicaciones escritas y/o enviados especiales.
- Si surgieran conflictos entre países miembros, el Grupo Asesor podría considerar la conveniencia de proponer el establecimiento de un grupo mediador o asumir él mismo la tarea siempre que se aprobara conferirle ese mandato.
- Trabajar porque el Movimiento participara en las principales negociaciones en curso a las que no estuvieran asistiendo los países no alineados, por ejemplo, en cuestiones de desarme y seguridad internacional, solución pacífica de disputas, asuntos económicos, drogas, medio ambiente y otras. En tales casos, además del presidente, los miembros del Grupo Asesor o una representación de este se incorporarían a dichos procesos. Con antelación, el presidente del Grupo presentaría las propuestas de posiciones al Buró de Coordinación, el cual fijaría las modalidades de negociación y el mandato específico. Según la importancia del asunto, el presidente podría consultar a los jefes de Estado o Gobierno de los países miembros.

379. *Ibíd.*

En cuanto al segundo tema, o sea, la concepción de vías para la armonización de los trabajos del Movimiento y del Grupo de los 77 en la esfera económica, se abrían fundamentalmente dos caminos:

1. Fundir totalmente los Programas de Acción para la Cooperación Económica del Grupo de los 77 y el MNOAL, con lo que desaparecería una de las individualidades del Movimiento que, si bien había tenido más bajas que altas, como se ha visto con anterioridad, sí lo identificaba. Cuba se oponía tajantemente a esta variante, considerando, entre otras cosas, que el Programa del Grupo de los 77 había sido concebido, específicamente, en la forma que en ese momento asumía, durante la presidencia cubana en 1979, además de que tenía el objetivo expreso de dificultar la actuación autónoma del Movimiento en materia de desarrollo.
2. Buscar las formas, por la vía de reuniones de coordinación y contactos de los respectivos presidentes, de que no hubiese duplicación en los trabajos de los dos Planes de Acción, y de que se complementaran. Esta era la posibilidad que Cuba favorecía.³⁸⁰

La carta del canciller cubano apuntaba:

Sería recomendable que con vistas a ampliar las áreas en que los 77 y los no alineados pudieran armonizar sus esfuerzos en lo que atañe a la coordinación de posiciones en los foros del sistema de las Naciones Unidas, que en cada una de las sedes de esta el Presidente del capítulo correspondiente del Grupo de los 77 coordinara con el representante del país presidente del Movimiento, para que las concepciones generales del MNOAL

380. En lo esencial esta variante había sido acordada en la Reunión Ministerial Especial por el XXV aniversario del Grupo de los 77, efectuada en Caracas en junio de 1989, solicitando que se adoptaran “[...] medidas concretas para, siempre que sea posible, armonizar los respectivos sectores del Programa de Acción de Caracas y del Programa de Acción para la Cooperación Económica del Movimiento de Países No Alineados”.

sobre las cuestiones económicas internacionales se materialicen en las posiciones concretas del G-77 en cada negociación.

Asimismo, pudiera explorarse la posibilidad recomendada por la Ministerial de Ghana, de establecer un “Comité Conjunto de Coordinación” entre el Grupo de los 77 y el MNOAL con un nuevo sistema de reuniones periódicas para intercambiar criterios, armonizar las actividades, desarrollar estrategias y colaborar a nivel técnico en la ejecución de las decisiones.³⁸¹

La reunión prevista se efectuó finalmente días 3 y 4 de febrero de 1992.

Fue esencial que, a pesar de la debilidad del Movimiento, de las circunstancias del período anterior y de la inactividad impuesta por Yugoslavia desde la presidencia, se apreciara una fuerte tendencia a demostrar la validez del MNOAL y la necesidad de fortalecerlo para que desempeñara un papel cada vez más activo e influyente en el proceso de remodelación de las relaciones internacionales en curso, y en defensa de los intereses de los países en desarrollo.

En ese contexto, se demandó la unidad de acción entre los Estados miembros en los foros internacionales a fin de hacer progresar los acuerdos del Movimiento y alcanzar resultados efectivos, sobre todo en el marco de las Naciones Unidas, en cuya reestructuración y democratización sería imprescindible participar activamente.³⁸²

A los efectos directos del Movimiento, quizás la decisión más trascendente fue la de desplazar a Yugoslavia de la presidencia y

381. Carta del ministro de Relaciones Exteriores de Cuba al ministro de Relaciones Exteriores de Chipre, nota 17-853, 16 de diciembre de 1991. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1991-1992.

382. En este período ganaron fuerza los grupos de trabajo del Movimiento sobre la ampliación del número de miembros del Consejo de Seguridad y para la revitalización de la Asamblea General de la ONU, ambos en Nueva York, que duran hasta nuestros días, pero muy debilitados. Presidí sus respectivos comités de redacción desde su creación hasta junio de 1995.

acordar que, hasta la celebración de la Décima Cumbre, la ejercieran conjuntamente dicho país e Indonesia y, en ese contexto, que la reunión del Buró de Coordinación que debía preceder a la Cumbre, tuviera lugar en Bali, en vez de en Belgrado, decisión que fuera ratificada por el Buró de Coordinación en Nueva York el día 27 de febrero.

Si bien era cierto que no se podía esperar que Indonesia adoptara una posición radical de confrontación con Occidente, y en particular con los Estados Unidos, todo parecía indicar que, dado su objetivo de recuperar el papel protagónico del que había gozado en el pasado, se podría avanzar con dicho país en el logro de mejores posiciones que con Yugoslavia en defensa de los intereses del tercer mundo y en la activación de mecanismos que pudieran ayudar a revivir en lo posible la actividad del Movimiento y el papel del presidente.

Como era de esperar, la mayor parte de las discusiones giraron en torno al futuro del MNOAL. El fracaso de las intenciones egipcias de que se fundiera con el Grupo de los 77, y de Yugoslavia, de que el Grupo de los Quince fuera el representante internacional de los no alineados, contribuyeron a reforzar el papel independiente del Movimiento.

También fue positivo el revés de aquellos que propusieron el cambio de nombre del Movimiento, pues más que un asunto formal, se trataba en realidad de una decisión de sustancia que, de aprobarse, dejaría atrás los principios del MNOAL y la rica tradición antimperialista de sus tres décadas de existencia, a la par que acercaría su fusión con el Grupo de los 77. Bangladés, por ejemplo, propuso denominarlo “Secretariado del tercer mundo”; Palestina, “Movimiento de la Solidaridad”; Bolivia, “Consejo de la Mayoría”; y Chile, “Asociación de Países en Desarrollo”.

Al lector le llamará la atención que durante todo este período el Movimiento hubiera privilegiado las decisiones metodológicas por encima de las relacionadas con fenómenos y conflictos específicos que siempre habían sido su razón de ser. Pero no se

puede perder de vista que, a diferencia del pasado, ahora lo que se estaba decidiendo era su capacidad de actuación futura e incluso su supervivencia.

Reunión Ministerial del Buró de Coordinación (Bali, Indonesia, 12 al 15 de mayo de 1992)

En las condiciones apuntadas, esta reunión sería la prueba de fuego sobre los resultados que se podían esperar de la Décima Cumbre, e incluso de los tres años de la presidencia indonesia.

Por tanto, era imprescindible minimizar cualquier influencia yugoslava en los preparativos y frenar cualquier intento de redefinir los principios y objetivos del Movimiento bajo cualquier pretexto, incluido el cambio de nombre, aunque todo ello con cierto grado de flexibilidad a fin de facilitar la inserción del Movimiento en la nueva situación internacional de manera dinámica.

Los objetivos de Cuba iban en esa dirección pues, además de las tradicionales posiciones en apoyo de los mejores pronunciamientos sobre el Medio Oriente, el África austral, Centroamérica, y otros temas de igual carácter, le daría prioridad a la confección de la agenda para la Cumbre de Yakarta; a la propuesta de medios para hacer más eficaz la labor del Movimiento, promoviendo acciones concretas y la utilización adecuada de los mecanismos existentes o de aquellos que pudieran surgir; y a la definición de cuál sería el papel del MNOAL en el proceso de democratización y reestructuración de las Naciones Unidas.

En ese contexto, no es posible olvidar que el símbolo más pronunciado de compromiso del Movimiento con el multilateralismo siempre fue su apoyo a las Naciones Unidas, a pesar de las dificultades creadas por el poder de veto en el Consejo de Seguridad y las políticas de amedrentamiento aplicadas por el imperialismo para inclinar el resultado de las votaciones en su favor.

El MNOAL contaba con varias razones esenciales para mantener y reforzar su apoyo a la Organización Mundial y su sistema. En primer lugar, los objetivos de la ONU y del Movimiento tenían

muchos puntos en común. En segundo término, la ONU se había constituido en la principal sede de reunión y contacto para los países no alineados. En tercer lugar, las Naciones Unidas fueron históricamente el foro más importante entre aquellos a través de los cuales los países no alineados presentaban sus puntos de vista sobre un conjunto de temas globales a los demás países. Y, finalmente, en cuarto lugar, en determinados períodos de su historia, los países no alineados lograron crear un bloque formidable de votos, por lo que a las potencias no les quedaba más opción que hacer gestiones con los representantes del MNOAL. Incluso, había fuertes opiniones, aunque a mi juicio equivocadas, en el sentido de que, a través del no alineamiento, el tercer mundo había democratizado las relaciones internacionales, sobre todo el proceso de toma de decisiones en la ONU.

Al propio tiempo, en las nuevas condiciones del mundo, era de capital importancia seguir manteniendo una presencia protagónica en la ONU a la luz de los intentos de aplicar “Un Programa de Paz” y otras acciones de similar talante que les permitirían a Occidente campear a su antojo en el Organismo Mundial.

Era también obvio que se mantendría una posición firme en favor de las prioridades reales del Movimiento ante la intención de sobredimensionar las que se denominaban “nuevas prioridades”, sobre en todo en materia de derechos humanos, tema en el que se procuraría el logro de posiciones coordinadas de los países miembros para la Conferencia Mundial de los Derechos Humanos, que tendría lugar el año siguiente en Viena.

El canciller indonesio Alí Alatas había declarado que “no deseamos ser los enterradores del Movimiento” y auspiciosas fueron sus palabras cuando en la inauguración de la conferencia apuntó:

La cuestión que nos preocupa es determinar si debemos permitir que el cambio actual siga su propio impulso, sin organización ni control, con todos los riesgos de inestabilidad y trastorno que entraña o si, con toda sinceridad y buena voluntad, debemos tratar de comprometer a la comunidad internacional a

orientarlo, de forma racional y equitativa, hacia un nuevo orden más acorde con los ideales y principios de nuestro Movimiento. La respuesta a esta cuestión también es evidente, puesto que la ironía suprema sería que nuestro Movimiento, el cual durante los tres últimos decenios ha luchado consecuentemente por un mundo de verdadera independencia, paz, justicia y prosperidad compartida, ahora se mantuviera al margen y dejara el proceso de constituir un nuevo orden mundial en manos de quienes, en primer lugar, hicieron necesario transformar el anterior.³⁸³

Sin embargo, fue una reunión sumamente compleja, tanto desde el punto de vista metodológico como sustantivo.

Indonesia decidió que la reunión no elaborara un Documento Final, sino que se le entregaran insumos para el proyecto que prepararía con vistas a la Décima Cumbre en Yakarta, que sería exclusivamente la responsabilidad del país sede. También se acordó que en esta ocasión se publicara solo un comunicado de prensa de carácter general, en el que no se detallarían casos o conflictos específicos, buscándose redacciones abarcadoras.

Por tanto, esa definición obligó a trabajar en dos direcciones: el logro del mejor comunicado de prensa posible, y la presentación de insumos a Indonesia para su uso, pero teniendo siempre presente que los temas se seguirían discutiendo previamente en el Buró de Coordinación en Nueva York, por lo que en algún momento podía haber modificaciones de importancia, lo que aconsejaba mantener la presión en dicho órgano.

Ello trajo por resultado que, a diferencia de lo que había sucedido históricamente, en el comunicado de prensa no se incluyeran condenas al bloqueo y a otras acciones agresivas del imperialismo contra Cuba, aunque se le entregaron a Indonesia dos párrafos sobre dichos tópicos para que los incluyeran en el documento

383. Documentos Oficiales de la Reunión Ministerial de Buró de Coordinación del Movimiento de Países No Alineados, Bali, 14 y 15 de mayo de 1992. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1991-1992.

interno que, según habían apuntado, le serviría para la preparación de los proyectos para la Cumbre.

En el plano sustantivo, una parte importante del tiempo se dedicó a la situación en Yugoslavia y al cuestionamiento a su presidencia, la crisis en Bosnia Herzegovina y las solicitudes de estatus de observador e invitado por Croacia y Eslovenia, respectivamente.

Egipto y en menor medida Túnez, llevaron la voz cantante en las condenas a Yugoslavia, e incluso solicitaron su expulsión del Movimiento por lo que calificaron como “crímenes cometidos por Serbia contra la población musulmana en Bosnia Herzegovina”,³⁸⁴ situación que el presidente pudo paliar, luego de enconadas discusiones, con la propuesta de un párrafo en el Comunicado de Prensa que dijera:

Los ministros expresaron profunda preocupación por la trágica situación en Bosnia-Herzegovina y llamaron al cese inmediato de las hostilidades y el derramamiento de sangre. Exhortaron al respeto total de la integridad territorial de Bosnia-Herzegovina. También llamaron a la retirada rápida de todas las fuerzas externas de Bosnia-Herzegovina.³⁸⁵ Pidieron al secretario general de las Naciones Unidas el despliegue de fuerzas de mantenimiento de la paz de las NN. UU. en Bosnia-Herzegovina, a fin de restaurar la paz y la seguridad mediante un arreglo pacífico. Los ministros urgieron a todos los países involucrados a cooperar totalmente con las Naciones Unidas y apoyar todos los esfuerzos de paz. Subrayaron la importancia de preservar el patrimonio cultural de Bosnia-Herzegovina, particularmente en Sarajevo y

384. Al declararse la independencia de Bosnia-Herzegovina de la antigua Yugoslavia, se produjo un violento conflicto armado, que duraría de 1992 a 1995, que aprovechó la OTAN para incrementar su presencia en la zona en cumplimiento de sus nuevas e injerencistas concepciones estratégicas, y que fue el preludio, pocos años después, de la agresión por parte de dicha agrupación a Serbia.

385. Es obvia a la referencia a las tropas serbias.

Mostar, y expresaron apoyo a las iniciativas adoptadas al efecto. Asimismo, urgieron a la comunidad internacional y las Naciones Unidas a proveer asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto. Expresaron su esperanza de que Yugoslavia tenga éxito en la solución de sus problemas lo antes posible y continúe jugando un importante y activo papel en las relaciones internacionales, especialmente en el Movimiento No Alineado.³⁸⁶

La participación de Cuba en este debate se centró a actuar en favor de que Yugoslavia entregara formalmente la presidencia del Movimiento a Indonesia para permitir que este pudiera contribuir a “[...] la solución de la crisis que padecía y para no afectar su actividad, pues la situación de parálisis y dificultades en el trabajo del MNOAL eran ya evidentes desde antes de las reuniones de Accra y Larnaca”.³⁸⁷

La propuesta cubana contó con el apoyo de Indonesia, Egipto y Argelia, pero con el matiz de que la entrega debía ser inmediata y siempre antes de que el presidente Suharto inaugurara la Cumbre, pues no sería admisible que la entrega la hiciera “un ciudadano serbio, sin reconocimiento real”.³⁸⁸

El tono y el carácter de este debate da la medida del caldeado ambiente en que tuvo lugar la reunión y demostró que, independientemente de que la mayoría de las críticas a Yugoslavia respondían a los hechos que se estaban produciendo en Bosnia-Herzegovina, otras eran el resultado de los resquemores acumulados por muchos países ante las manipulaciones y actitudes históricas yugoslavas.

386. Documento NAC.9/MM.CB/Doc. 9/Rev. 1, de 15 de mayo de 1992, párr. 14. En los archivos personales del autor.

387. Para más detalles, ver documento “Informe del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba sobre la presidencia de la Décima Cumbre del Movimiento de Países No Alineados”, en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1992. Larnaca fue la ciudad chipriota donde se efectuó la reunión del Comité sobre Metodología.

388. *Ibidem*.

El Grupo de América Latina y el Caribe en la reunión integrado, además de Cuba, por Chile, Colombia, Guatemala, Guyana, Nicaragua, Panamá, Surinam, Venezuela y México, este último en su calidad de observador, no solo fue portador de las peores posiciones, sino de una manifiesta agresividad contra la principios y propósitos del Movimiento, lo que fue particularmente evidente en Nicaragua y Venezuela. Sus intentos de revisar los párrafos sobre el Medio Oriente, con el objetivo de eliminar toda mención al sionismo, a la situación del pueblo palestino, al papel de la OLP y las críticas a Israel, se vieron acompañados por su intención de introducir referencias a la “libertad de expresión”, al “multipartidismo”, y a las denominadas “elecciones libres”, así como por su oposición a la mención a los derechos económicos, sociales y culturales y a todo derecho humano de carácter colectivo.

Incluso, por iniciativa de Nicaragua, se convocaron reuniones del GRULAC sin Cuba, lo que provocó una protesta de nuestra delegación y la realización de acciones para desacreditar las posiciones que el grupo estaba asumiendo ante los demás grupos regionales, lo que dejó mal parados a los nicaragüenses.

Venezuela, por su parte, aunque copatrocinó la propuesta cubana sobre Puerto Rico, se opuso a que el Grupo endosara la inclusión párrafos sobre Cuba, con el argumento de que su país se había opuesto a la incorporación del tema referido al bloqueo en la agenda del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

La situación en el Grupo Africano fue diferente, aunque con matices. La voz cantante la asumieron los países de la Línea del Frente y el ANC, que elaboraron un documento que concitó una posición generalmente positiva en el Grupo Africano. Sin embargo, les resultó imposible circularlo en la reunión de Bali dada la oposición de Nigeria al tono combativo del documento y, particularmente, a la mención a la colaboración entre Sudáfrica

e Israel.³⁸⁹ Para rechazar el documento Nigeria utilizó no solo su peso en el continente, sino también el hecho de que en ese momento presidía la OUA, por lo que le correspondía presentar lo que acordara el Grupo.

La solución del tema de Kampuchea y la reincorporación de Camboya al Movimiento en esta reunión, fue un factor de importancia para que se redujera notablemente el activismo del Grupo Asiático, aunque se mantuvieron las fricciones con algunos de los integrantes de la ASEAN por otros motivos.

India, República Popular Democrática de Corea, Vietnam y la propia Indonesia, si bien mantuvieron un adecuado nivel de coordinación con la delegación cubana, no estuvieron dispuestos a romper lanzas para la inclusión de menciones expresas a la política agresiva de los Estados Unidos contra Cuba en el comunicado de prensa final.

También incidió en este poco activismo, a pesar del elevado número de cancilleres participantes, el hecho de que no habría un Documento Final, sino solo un comunicado de prensa que, como quiera que sea, era un documento de menor entidad y, según muchas interpretaciones, de carácter informal. De ello se podía deducir que se estaban reservando para la Cumbre.

De todas formas, e independientemente de sus carencias, el comunicado de prensa no tuvo un balance totalmente negativo e incluyó elementos que ayudarían a conformar las posiciones para la venidera Décima Cumbre.

El más interesante de ellos dice:

Los ministros tomaron nota de que las tendencias emergentes hacia un mundo unipolar caracterizado por los nuevos elementos en el escenario político internacional, podrían limitar las perspectivas de solucionar los problemas mundiales de actualidad, puesto que no está tomando en cuenta las necesidades e

389. Para más información ver Leon Mangasarian (2004). *Independence or Dependence? The Arms Industries in Israel, South Africa and Yugoslavia During the Cold War*. Londres, Reino Unido: London School of Economics and Political Science.

intereses de los países no alineados y otros países en desarrollo. El Movimiento no puede perder de vista el hecho de que los problemas de larga data, el descontento subyacente y los conflictos violentos, aún golpean a algunas regiones del mundo, tales como África, Asia Central y otras partes del mundo.³⁹⁰

A nuestro juicio, el principal mérito de la reunión fue que dio continuidad al Movimiento, ratificó su relevancia, creó las condiciones para que se preservara y permitió que se hicieran intentos por fortalecerlo en la Cumbre que se avecinaba.

El contexto internacional

Antes de entrar en la Cumbre de Yakarta, que fue la primera en el nuevo decenio, nos parece conveniente abundar en los principales hechos de la década, que estuvo preñada de acontecimientos que tuvieron efectos dramáticos y duraderos no solo a nivel mundial, sino también en el MNOAL.

La desaparición de la comunidad socialista europea, que ya había comenzado desde 1989, la desintegración del Tratado de Varsovia y, poco después, de la URSS,³⁹¹ sobre todo con el surgimiento de un gobierno prooccidental ruso dirigido por Boris Yeltsin, trajeron como consecuencia un creciente unipolarismo en las relaciones internacionales y los afanes de los Estados Unidos de establecer un “Nuevo Orden Mundial” con Washington a la cabeza.³⁹²

390. Documento NAC.9/MM.CB/Doc. 9/Rev. 1, de 15 de mayo de 1992, párr. 13. En los archivos personales del autor.

391. La URSS desapareció formalmente el 31 de diciembre de 1991, aunque ya la mayoría de las repúblicas que originalmente la integraban habían proclamado su independencia. A partir del 1.º de enero de 1992, surgió la Federación de Rusia.

392. Ver también D. Kabi (2002). “Non-Aligned Movement and the New World Order”, *Proceedings of the Indian History Congress*, 63, 1161-1169. Nueva Delhi, India, en <http://www.jstor.org>

El presidente George H. Bush,³⁹³ lo definía cínicamente como:

Un nuevo orden mundial [...] una nueva era más libre de la amenaza del terror, más fuerte en la búsqueda de la justicia y más segura en la búsqueda de la paz, una era en la que las naciones del mundo, Oriente y Occidente, Norte y Sur, puede prosperar y vivir en armonía.

[...] Hoy ese nuevo mundo está luchando por nacer, un mundo muy diferente al que hemos conocido, un mundo donde el estado de derecho suplanta al estado de la selva, un mundo en qué naciones reconocen la responsabilidad compartida por la libertad y la justicia, un mundo donde los fuertes respetan los derechos de los débiles.³⁹⁴

Todo ello provocó que en un importante grupo de países no alineados que de una forma u otra habían abrazado el socialismo, se produjeran retrocesos importantes y una involución política creciente, sobre todo en África y el Medio Oriente lo que, sin dudas, afectó su participación y posiciones en el Movimiento.³⁹⁵

393. George H. Bush (1924-2018). Presidente de los Estados Unidos de 1989 a 1993. No se debe confundir con su hijo, George W. Bush, quien fuera presidente de los Estados Unidos de 2000 a 2008.

394. Discurso que pronunciara ante el Congreso estadounidense el 11 de septiembre de 1990. Ver en los Fondos Históricos de la Dirección de Gestión Documental del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, NOAL, 1990. A partir de ahora, se identificará como “Fondos Históricos de la DGD MINREX”, seguido del año. En artículo del International Herald Tribune, titulado “Stopping Halfway along the Road to a New Order”, de 23 de abril de 1992, Jim Hoagland escribió: “Todo este cambio puede sonar como un guion para un nuevo desorden mundial más que para un arreglo global armonioso bajo el liderazgo estadounidense que el presidente George Bush esbozó hace un año cuando terminó la Guerra del Golfo”.

395. Incluso en otros, que habían sido pilares del Movimiento, afloraron dudas y criterios negativos. India fue uno de ellos, lo que se confirma con el artículo de G. Partasarathy (2007). “The relevance of Being Non-Aligned and the Irrelevance of NAM”, The Hindu, Sección Business Line, Nueva Delhi, que refiriéndose a ese período apunta: “La India de hoy es muy diferente de la India de los días de la Guerra Fría. Ahora somos reconocidos como una potencia

Wallerstein (2000) apuntó certeramente:

En el curso de este desarrollo, el tercer mundo perdió su unidad e influencia políticas. Pero también ha sufrido un fuerte declive económico. Sobrevive al borde del sistema mundial, más polarizado que nunca, donde las disparidades en los ingresos y las condiciones de vida han alcanzado un nivel incomparable en la historia de la humanidad.³⁹⁶

Incluso, la desaparición del Tratado de Varsovia sirvió como pretexto para que aquellos que abogaban por que el MNOAL dejara de existir adujeran que como habían desaparecido los bloques contrapuestos y, por tanto, el concepto de “equidistancia entre los bloques” ya no era válido, el Movimiento había perdido su razón de ser y que, en lo adelante, debería abandonar la consideración de las problemáticas políticas y centrarse en los temas del desarrollo y la negociación económica internacional.

A pesar de que, como veremos, la Cumbre de Yakarta logró conjurar a corto plazo ese peligro, ello condujo a que más adelantada la década hubiera serias discusiones encaminadas a determinar cuál sería el futuro del MNOAL, que se concretaron en el denominado Grupo de Zimbali, que sesionó en Sudáfrica durante la presidencia de dicho país.

Un efecto inmediato sobre el MNOAL lo tuvo el intento de Belgrado de uncir al MNOAL al carro de las potencias occidentales y, más adelante, el colapso mismo de la República Socialista Federativa de Yugoslavia y el estallido de la Guerra de los Balcanes, precisamente en el momento en que presidía el Movimiento, lo que condujo a que este, además, quedara acéfalo antes de que concluyera el mandato yugoslavo.

económica emergente, que ya no depende de la caridad de otros para nuestro progreso económico. En estas circunstancias, ¿tiene sentido aferrarse a viejos mitos y lemas como “solidaridad no alineada” en un orden mundial enormemente transformado?

396. Immanuel Wallerstein (2000). *Le Monde diplomatique*, pp. 18 y 19, agosto 2000.

Al propio tiempo, la OTAN aprovechó la guerra resultante del desmembramiento de Yugoslavia, para crear las condiciones que llevarían al surgimiento de un nuevo “concepto estratégico” que le permitiría la intervención en cualquier lugar del mundo y en cualquier situación en que considerara que los intereses de sus miembros se veían amenazados.³⁹⁷

Si bien la desaparición del *apartheid* en Sudáfrica, incluida la elección de Nelson Mandela como presidente del país, así como la independencia de Namibia fueron acontecimientos sumamente positivos por los que había abogado el Movimiento durante décadas, lo cierto es que, a los fines del MNOAL, se perdieron dos de los elementos que con más fuerza habían contribuido históricamente a la cohesión de sus propósitos y a su unidad, sobre todo entre los países africanos.

La invasión iraquí de Kuwait y los resultados de la consiguiente Primera Guerra del Golfo, cimentaron aún más la preeminencia de los Estados Unidos en el escenario mundial y contribuyeron a que se incrementaran las diferencias y la desunión entre los países del mundo árabe, al tiempo que la causa palestina también sufrió un fuerte retroceso al firmarse, en septiembre de 1993, los Acuerdos de Paz entre Palestina e Israel.³⁹⁸ Si bien se mantuvieron la ocupación israelí y la represión contra la población palestina, se percibió que el conflicto había modificado su naturaleza, lo que también tuvo un impacto sobre el Movimiento.

397. La reunión de primavera del Consejo de la OTAN, efectuada en Copenhague los días 6 y 7 de junio de 1991, había concluido que “[...] en un mundo marcado por avances tecnológicos, la Alianza debe estar preparada para hechos imprevistos fuera de su normal rango de interés, pero que pueden afectar su seguridad [...]”, en Parlamento Europeo (1998). *Las cuestiones de seguridad y defensa y la ampliación de la Unión Europea*, Ficha temática n.º 31.

398. Acuerdos de Oslo derivados de la Conferencia de Madrid de 1991 que fueron firmados en 1993, con el patrocinio de los Estados Unidos.

Mientras, el gobierno de William Clinton, a través de su asesor de seguridad nacional, Anthony Lake,³⁹⁹ en artículo en la revista *Foreign Affairs*, apuntaba que los “Estados bribones” todavía amenazaban la paz mundial, e incluía una lista muy similar a la de Reagan en 1985, con Cuba, la República Popular Democrática de Corea, Libia, y ahora reemplazaba Nicaragua por Irak.⁴⁰⁰

Dentro del MNOAL, hubo también acontecimientos que lo marcaron. De una parte, la violenta anexión de la República Democrática de Yemen (Yemen del Sur, con capital en Adén) por la República de Yemen (Yemen del Norte, con capital en Sanaa), privó al Movimiento de uno de los países que habían mantenido históricamente posiciones más progresistas y afines con Cuba.

En Ruanda y Burundi se produce el denominado “Genocidio de los Grandes Lagos”, en que fueron asesinados aproximadamente un millón de personas de la etnia tutsi por grupos de extremistas de la etnia hutu.

En América Latina y el Caribe tuvo particular y negativa significación la derrota del gobierno sandinista en elecciones que dieron el triunfo al partido derechista Unión Nacional Opositora, organizado y financiado por los Estados Unidos, mientras que, de otra parte, se puso fin a la brutal y sanguinaria dictadura del general Augusto Pinochet en Chile, que en 1973 había protagonizado un golpe Estado que depuso al presidente Salvador Allende. Este último acontecimiento, si bien permitió que Chile pudiera participar de nuevo en las actividades del Movimiento, no le hizo aportes significativos, pues el nuevo Gobierno chileno mantuvo, casi invariablemente, posiciones afines a las de la derecha no alineada.

En Cuba, la desaparición de la URSS, y su reemplazo por un gobierno hostil en la Federación de Rusia, creó serios problemas

399. Anthony Lake (1939). Asesor de Seguridad Nacional del presidente de los Estados Unidos de 1993 a 1997. Posteriormente fue el director ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

400. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1993-2000.

económicos que condujeron al denominado “Período Especial en tiempo de paz”, sobre lo que el presidente Fidel Castro había alertado desde años anteriores.

Sin embargo, esta situación no afectó el carácter principista de las posiciones políticas de la Revolución cubana y, por consiguiente, tampoco redujo su nivel de protagonismo en el Movimiento, centrado no solo en mantener, hasta donde fuera posible y adaptándose a las circunstancias cambiantes, las mejores posiciones que se habían aprobado durante décadas, sino también a tratar de garantizar su preservación como ente independiente y activo en las relaciones internacionales del momento.

El 4 de abril de 1989, durante la visita Cuba del entonces presidente de la URSS, Mijail Gorbachov, en sesión solemne de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el presidente Fidel Castro había expresado:

¿Cuáles son las preocupaciones para los pueblos del tercer mundo, las que nosotros albergamos y hemos expresado más de una vez? Es la cuestión de tener la seguridad acerca de cómo entiende el imperialismo la coexistencia pacífica y la paz.

Sabemos qué piensa la Unión Soviética y qué piensa el compañero Gorbachov; sabemos lo que significa la expresión de un nuevo pensamiento político internacional, una nueva mentalidad en el enfoque de los problemas. Ahora bien, no tenemos ninguna seguridad, todavía no la tenemos, no tenemos la plena constancia de que el imperialismo haya asimilado esa nueva mentalidad internacional, y tenemos, por el contrario, razones sobradas para desconfiar de su conducta. Eso se expresa, por ejemplo, en la actitud de Estados Unidos en relación con la solución al problema de Afganistán; mientras los países llegaron a acuerdos en Ginebra, se hicieron los compromisos y la Unión Soviética cumple estrictamente y al pie de la letra esos compromisos, Estados Unidos se reserva el derecho a seguir suministrando armas a las fuerzas opositoras y contrarrevolucionarias en Afganistán.

Acabamos de lograr un paso muy importante en el África Sudoccidental, con los acuerdos suscritos entre Angola, la República Sudafricana y Cuba, y vemos como Estados Unidos se reserva el derecho de seguir suministrando armas a la UNITA.

Hemos sido testigos de los esfuerzos de los países centroamericanos por encontrar una solución política a los problemas, y vemos, sin embargo, como Estados Unidos se reserva el derecho de mantener organizada la contrarrevolución en el territorio de Honduras, como un arma de presión contra el pueblo y el Gobierno de Nicaragua.

Con relación a nuestro propio país, hemos visto en estos días como Estados Unidos ha declarado abiertamente la continuación de la política de hostilidad hacia nuestro país, sin que exista absolutamente ningún cambio, lo que nos obliga a enormes esfuerzos en la defensa de nuestra patria.

Por eso pienso que debe ser tarea de todos nuestros pueblos, de todos los pueblos del tercer mundo y de la opinión pública internacional, batallar y batallar en las Naciones Unidas para exigir del imperialismo el principio del respeto a la independencia de los países, especialmente los países del tercer mundo, la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, y el principio de la paz y la seguridad, aplicable sin diferencia a todos los pueblos del mundo.

Hay que exigir que cese esa teoría y esa doctrina que se ha arrogado Estados Unidos de ayudar y suministrar armas a las fuerzas irregulares contra los gobiernos constituidos. Esa es la tarea que nos corresponde a los pueblos del tercer mundo y a la opinión pública internacional.⁴⁰¹

Estas palabras del Líder de la Revolución cubana dejaban claro que, incluso en las condiciones más adversas, el país no renunciaría ni un ápice a sus políticas de principios, lo que tendría un reflejo definitorio en las actividades cubanas en el seno del MNOAL.

401. Equipo de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

La pertinencia del Movimiento en las nuevas condiciones del mundo

A nuestros efectos, el debate principal y más persistente, fue el relacionado con la pertinencia o no del Movimiento en esta nueva etapa, en el que enfrentaron tres tendencias principales.

De una parte, figuraban aquellos que consideraban que el MNOAL debía desaparecer, pues sus principales objetivos, sobre todo su existencia como una fuerza “equidistante de los bloques”, se habían cumplido al desaparecer la comunidad socialista europea y la URSS y, por ende, el Tratado de Varsovia. Añadían que otros elementos esenciales de la política no alineación, como la lucha contra el colonialismo y el *apartheid* ya no existían, a la par que se vislumbraba un arreglo a largo plazo entre Israel y Palestina.

En segundo lugar, los que, si bien no abogaban por la desaparición del Movimiento, aunque si lo hiciera no tendrían grandes objeciones, postulaban que debía modificar radicalmente su carácter, eliminar toda confrontación y dedicarse sobre todo a la cooperación, sobre todo entre los países del Norte y el Sur. En esta categoría se ubicaban quienes estimaban que el nombre del Movimiento se debería cambiar, y otros que promovían su fusión con el Grupo de los 77.

De otra parte, se encontraban los pocos que, como Cuba, considerábamos que, si bien las circunstancias internacionales habían cambiado radicalmente, el Movimiento seguía teniendo razón de ser y no podía mantenerse estático. Éramos del criterio de que muchos de sus objetivos no habían sido cumplidos; que se seguía atentando contra la soberanía y autodeterminación de los países no alineados; que no solo el colonialismo seguía existiendo en algunas partes del mundo, sino que en gran medida había sido reemplazado por el neocolonialismo; que las inequidades en el sistema económico internacional persistían y que no se vislumbraba la posibilidad de un arreglo a corto plazo entre las sociedades opulentas del Norte y las empobrecidas del Sur, entre otros,

por lo que los principios y objetivos del MNOAL seguían teniendo plena validez.⁴⁰²

Incluso, este debate tuvo amplia repercusión en el mundo académico, en cuyo contexto primaron referencias proclives a la desaparición del Movimiento.

Uno de ellos consideró que el Movimiento es una “reliquia” (Chhiba, 2011).⁴⁰³ Otros preguntaron: “¿No alineados contra qué?” (Handley, 1998).⁴⁰⁴ Otro tituló su análisis: “¿Adiós al no alineamiento?” (Rauch, 2008).⁴⁰⁵ Los críticos del período posterior a la Guerra Fría utilizaron abrumadoramente terminología negativa para describir el Movimiento. Por ejemplo, se utilizaban comúnmente calificativos como “anacrónico”, “irrelevante”, “castrado” y “sustancialmente redundante” (Handley, 1998). Uno de los principales argumentos que emanaron, especialmente de Occidente, era que el Movimiento no tenía razón para continuar, por lo que debería ser disuelto. Entre ellos se contó Jansen (1989),⁴⁰⁶ que apuntó que el MNOAL “ahora tiene poco o nada que ver con la no alineación como tal”.⁴⁰⁷

402. Ver también B. Vats (1991). “Greater Relevance of the Non-Aligned Movement”, *World Affairs: The Journal of International Issues*, 3, 63-66, en <http://www.jstor.org>

403. Pratiksha Chhiba (2011). “South Africa and the Non-Aligned Movement: still relevant or a relic?”, en <http://www.consultancyafrica.com>, p. 1. Citado por S. I. Keethaponcalan (2016). “Reshaping the Non-Aligned Movement: challenges and visión”, *Bandung Journal of Global South*, 3(4), en <https://doi.org/10.1186/s40728-016-0032-3>

404. Antoinette Handley (1998). “Non-Aligned against what? South Africa and the future of the Non-Aligned Movement”, *The South African Institute of International Affairs*, Johannesburgo, p. 1, citado por S. I. Keethaponcalan (2016).

405. Rauch Carsten (2008). “Farewell Non-Alignment”, Peace Reserch Institute, Frankfurt, p. 3, citado por S. I. Keethaponcalan (2016).

406. G. H. Jansen (1989). “Non-Alignment and the Afro-Asian States”, Frederick A. Praeger, Nueva York, citado por S. I. Keethaponcalan (2016).

407. Ver también S. I. Keethaponcalan (2016). “Reshaping the Non-Aligned Movement: challenges and visión”, *Bandung: Journal of the Global South*, 3(4), 2-14. Maryland, Estados Unidos.

Sin embargo, el profesor indio Kocheril Reaman Narayanan (1996), presidente de India de 1997 a 2002, introdujo un cierto balance e hizo acertada referencia a este debate cuando escribió:

No es solo el marco de las relaciones internacionales que hace relevante mantener la política del no alineamiento, sino también el consenso sobre ella, en el ámbito interno de alrededor de dos tercios de los Estados soberanos que componen la comunidad internacional. En la mayoría de los Estados miembros del MNOAL, a pesar de muchos cambios políticos internos, la opción de política exterior del no alineamiento es una de la cual hubo permanente consenso. Cualquier otra opción como las alianzas, la neutralidad o el aislamiento probablemente sirvan para crear divisiones políticas internas que muchos miembros del MNOAL querrán evitar.

Parece, de este modo, que el no alineamiento, como una opción de política exterior no es solo importante para el presente y el futuro cercano, sino que debe permanecer como tal, siempre y cuando no haya cambios transformadores del orden internacional. El principio del no alineamiento no se originó, como fue equivocadamente entendido por algunos, en el mundo de la Guerra Fría o en un mundo bipolar, que fueron solo transitorias etapas de un sistema de Estados que tiene 350 años. Está profundamente arraigado en la continua lucha de la mayoría de los Estados en contra de la hegemonía de las grandes potencias. Luego, esta inequidad resultante es una corrupción del principio fundamental de la "igualdad soberana". Es la obligada tarea de la amplia mayoría de los Estados para continuar luchando con el fin de remover esa inequidad del sistema de Estados Nación. Aquellos que formulan la cuestión teórica: ¿No Alineados en contra de quién? están planteando una pregunta falaz.

Entonces, la política del no alineamiento está enraizada en las políticas externas de la gran mayoría de los pequeños y débiles Estados que resultan ser más de dos tercios de la comunidad internacional. Ellos reflejan los deseos y aspiraciones de la mayoría de los pueblos tanto en los países alineados como en los países no alineados. Los juicios sobre la continua importancia

del no alineamiento no deben basarse en aquellas visiones simplistas del fin de la Guerra Fría y del bipolarismo o en las virtudes de un orden internacional fundado en la estructura de poder jerárquico de Estados. Los juicios, entonces, deben fundarse en bases más sólidas como la continua oligarquía de un pequeño número de Grandes Potencias sobre la mayoría de Estados Nación del sistema internacional. Una genuina globalización descansa en la democratización del orden mundial.⁴⁰⁸

También Strydom (2007) se apuntó a la lista de aquellos que desde momentos tempranos comprendieron que seguía existiendo la vitalidad del Movimiento. Escribió:

Como agrupación política flexible y diversa de países que comprenden poblaciones en diferentes niveles de desesperación, NAM ocasionalmente perdió control sobre las divisiones internas y los objetivos cambiantes durante sus 45 años de historia. Sin embargo, desde la cuestión de la descolonización inicial, pasando por las aguas turbulentas de encontrar un nicho después del cambio radical de la política mundial a principios de la década de 1990, a la actual agenda para un Norte-Sur del diálogo sobre temas de interés común, el MNOAL ha resurgido de alguna manera, si bien sufrió muchos contratiempos para seguir siendo una voz importante en las relaciones internacionales.

A menudo ridiculizado como una reliquia del pasado no obstante se ha redefinido durante la década de 1990 para desempeñar un papel más significativo en la configuración de los grandes debates de la época.

En este contexto, el movimiento también ha reenfocado su atención en la reforma de la ONU.⁴⁰⁹

408. R. Narayanan (1996). *Revista de Relaciones Internacionales*, 7, Nueva Delhi: Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Jawaharlal Nehru.

409. Hennie Strydom (2007). "The Non-Aligned Movement and the Reform of International Relations", *Max Planck Yearbook of United Nations Law*, 11(1), Berlín.

Del mismo modo, Keethaponcalan (2016), en su artículo “Reshaping the Non-Aligned Movement: challenges and visión”, refiriéndose a aquellos años, apuntaba:

Algunos viejos temas aún permanecen, otros han tomado una nueva forma, y han surgido nuevos temas que requieren la acción colectiva de los Estados del tercer mundo. Los ejemplos de estos problemas abundan. La pobreza y el subdesarrollo siguen siendo un problema importante [...] A pesar de la eliminación casi total del colonialismo, la esencia del colonialismo, como el control y la hegemonía de las fuerzas externas, continúa en diferentes formas. El neocolonialismo se ha convertido en una de las principales preocupaciones de las sociedades débiles [...] La degradación ambiental, el cambio climático, el desarme, la deuda externa, el terrorismo estatal y no estatal y la violencia que emana de los conflictos étnicos y religiosos son algunos de los problemas comunes que enfrentan los estados del MNOAL en la actualidad. Los actores externos, incluidos los estados simpatizantes, difícilmente pueden resolver estos problemas para el tercer mundo. Además, depender de actores externos para resolver los problemas del tercer mundo va en contra de la esencia misma de la independencia que los estados del MNOAL buscaban sin descanso. Estos temas pueden manejarse y resolverse fácilmente a través de mecanismos internos y la colaboración entre los estados del tercer mundo. El MNOAL podría y debería seguir centrándose en estos temas.

A pesar de los problemas del MNOAL, muchos Estados están ansiosos por ser parte de la organización porque la perciben como una plataforma útil y un sistema de apoyo. Inmediatamente después del final de la Guerra Fría, un diplomático occidental que estaba observando la Cumbre de Yakarta opinó que “muchas de estas pequeñas naciones están rezando para que el Movimiento (de Países No Alineados) [...] pueda sobrevivir y abogar en su nombre” porque “la mayoría de las naciones simplemente no son capaces de hacerlo por sí mismas”. [...] Esta realidad aún no ha cambiado. Las sociedades del tercer mundo no son individualistas; son comunidades colectivas. Los Estados

líderes en esta parte del mundo tienen la responsabilidad de apoyar a los estados pequeños y débiles. Si la continuación del MNOAL pudiera ayudar a los pequeños estados del tercer mundo a operar de manera independiente y con más confianza en el ámbito internacional, eso en sí mismo debería ser una razón para que el MNOAL reviva y persista.⁴¹⁰

Por su parte, otros, como Rasool y Pulwama (2013), trataron, aunque *a posteriori*, de establecer un balance identificando aquellos elementos que dificultaban la actuación del Movimiento, que resumieron años después de la forma siguiente:

Sin embargo, si bien la no alineación sigue siendo relevante, el papel del Movimiento de No Alineados en los asuntos globales actuales ha ido disminuyendo. El MNOAL no pudo prevenir primero el conflicto entre dos de sus miembros, Irak y Kuwait, y tampoco pudo desempeñar un papel efectivo en la posterior crisis del golfo. Tampoco pudo detener la guerra civil en Yugoslavia, un miembro importante en sí mismo. Una de las razones de su ineficiencia es que hoy el MNOAL se enfrenta a serios problemas internos. Algunos de ellos incluyen un criterio de pertenencia demasiado liberal y frecuentemente violado, la falta de autodisciplina entre sus miembros, las debilidades en el método de consenso y la ausencia de cualquier mecanismo de seguimiento de los eventos globales.⁴¹¹

De todos modos, a pesar de las contradicciones y conflictos del período, es posible percatarse, de que las interpretaciones políticas en el MNOAL eran quizás tanto o más copiosas que en los años anteriores, aunque menos críticas hacia países y grupos de países; y que los análisis sobre las complejidades internas del

410. S. I. Keethaponcalan (2016). "Reshaping the Non-Aligned Movement: challenges and visión", *Bandung: Journal of the Global South*, 3(4), Berlín, Alemania.

411. Arshad Rasool y Arihal Pulwama (may.-jun., 2013). "Non-Aligned Movement in the 21st Century: Relevant or Redundant?", *Journal Of Humanities And Social Science (IOSR-JHSS)*, 11(4), 64-70, Nueva Delhi.

Movimiento se reducían en la misma medida en que estas se fueron aplanando, que surgieron nuevos entendimientos y que el Movimiento iba modificando paulatinamente su carácter.

En los períodos anteriores, se medía la calidad de una reunión no alineada no solo por el contenido antimperialista de sus planteamientos, sino por al número de condenas directas a los Estados Unidos que contuviera lo que, aunque simplista, no dejaba de tener un efecto.

A partir de este momento, se verá que prácticamente no existen críticas nominalizadas a Washington, salvo en los párrafos que se refieren a su política agresiva contra Cuba, aunque sí se retrata la esencia de muchas de las acciones estadounidenses en el contenido de las decisiones acordadas.

Por tanto, y a la luz de las modificaciones en la correlación de fuerzas en el mundo, de las que no fue ajeno el Movimiento, el objetivo central de la diplomacia cubana en su abordaje de la no alineación no fueron las menciones directas y nominalizadas a los Estados Unidos, sino que se preservara su carácter antimperialista y que, entre líneas, se pudiera percibir la mano de Washington en los principales problemas que enfrentaban los países del Sur.

Décima Cumbre (Yakarta, Indonesia, 1.º al 6 de septiembre de 1992)

Para analizar de forma certera las potencialidades y carencias de la Cumbre que se iniciaba, es preciso tomar en consideración una serie de factores que podían ser definitorios no solo en la Conferencia, sino también en el futuro del Movimiento.⁴¹²

412. En la Cumbre de Yakarta solo 35 % de los países del Movimiento participó a nivel de jefe de Estado o Gobierno, lo que contrastó con el nivel de participación en Cumbres anteriores, e incluso, de la Novena Cumbre en Belgrado, donde dicha proporción alcanzó 53 %. Esta pobre participación fue resultado de la incertidumbre reinante sobre el futuro del MNOAL. Sin embargo, la Décima Cumbre, con la asistencia de un número mayor de mandatarios de países asiáticos, desplazó a África, que históricamente acumulaba un mayor número

Ante todo, hay que recordar que Yugoslavia, con su falta de voluntad y capacidad para proporcionar un verdadero liderazgo al Movimiento, había contribuido decisivamente a hacerlo caer en el punto más bajo de su historia.

Esta realidad era particularmente peligrosa, considerando que el mundo de 1992 no era aquel en que se concibiera el MNOAL ni en el cual este desarrollara sus actividades durante más de tres décadas. La desaparición del socialismo en Europa y el surgimiento de un mundo unipolar bajo la hegemonía de los Estados Unidos había contribuido a la división aún mayor del Movimiento y al debilitamiento de sus estructuras y mecanismos de operación hasta el punto de que, como vimos, existían fuerzas que cuestionaban su utilidad y viabilidad, con independencia de aquellas que abogaban por su desaparición por motivaciones políticas e ideológicas.

Sin embargo, hubo voces lúcidas que interpretaron con tino la realidad del momento. Syatauw (1994) apuntó:

Antes de entrar directamente en el fondo de estos argumentos, conviene decir que, como solía ocurrir en el pasado, el NOAL está nuevamente sujeto a un doble rasero. Si bien las organizaciones internacionales occidentales, que deben su existencia enteramente al estallido de la Guerra Fría (por ejemplo, la OTAN y la Unión de Europa Occidental), continúan existiendo, no se están haciendo tales acusaciones de irrelevancia contra ellas, a pesar de la declaración oficial por Occidente que la Guerra Fría ya terminó y que la ganó. Es más, estas organizaciones han estado buscando desesperadamente objetivos nuevos o alternativos para justificar y prolongar su existencia. En el clima actual de inseguridad global, esto no les plantea ningún problema real.

Históricamente, existe otro contraargumento en respuesta a la acusación de que el Movimiento es irrelevante. Al contrario de lo que se suele afirmar, el MNOAL no es producto de la Guerra

de delegaciones a ese nivel. En Yakarta participaron solo dos jefes de Estado o Gobierno de América Latina y el Caribe.

Fría, aunque la rivalidad que esta engendró siempre ha afectado en gran medida su filosofía y sus políticas. Los orígenes del MNOAL son anteriores a la Guerra Fría, se origina en la determinación de alcanzar la libertad y la independencia de sus países. Hasta que se logre este objetivo, existen razones suficientes para que el MNOAL continúe funcionando en interés de sus miembros.⁴¹³

Las Naciones Unidas, sin que el Movimiento hubiera podido o querido hacer nada por impedirlo, y como un reflejo objetivo de los cambios que se habían producido en el mundo, estaba modificando radicalmente su carácter. De foro tradicional de denuncia, ya se convertía en instrumento de las principales potencias capitalistas desarrolladas, en particular los Estados Unidos, y se concebían en su seno nuevos mecanismos de intervención y coacción contra los países del tercer mundo en el plano político e incluso militar. El mejor ejemplo de ello fue el documento “Un programa de paz”, ya mencionado, presentado por el secretario general Boutros Ghali, a instancias de la Cumbre del Consejo de Seguridad del 31 de enero de 1992.⁴¹⁴

El nuevo papel que las grandes potencias le habían otorgado al Consejo de Seguridad, particularmente a partir de la Guerra del Golfo, y el autoasignado rol de los miembros permanentes, agravaban la situación hasta convertirla en una fuente de amenaza permanente contra los países no alineados y otras naciones subdesarrolladas. Si bien se había comprobado que existía un amplio rechazo por la mayoría de los integrantes del Movimiento a esta situación, la realidad era que pocos poseían, y mucho

413. J. J. G. Syatauw (1994). “The Non-Aligned Movement At the Cross Roads-The Jakarta Summit Adapting To The Post-Cold War Era”, *Asian Yearbook of International Law*, 3, 129-162, Ko Swan Sik *et al.* (eds.), 0-7923-2708-X. Reino Unido: Kluwer Academic Publishers.

414. Cuba había sido miembro del Consejo de Seguridad hasta el 31 de diciembre de 1991. Reiteramos que es ilustrativo que solo se convocó la Primera Cumbre de dicho órgano en enero de 1992. Ver más detalles en Abelardo Moreno, *ob. cit.*

menos ejercían, la voluntad política de adoptar acciones concretas para enfrentársele. La falta de cohesión y el lamentable estado en que se encontraba la solidaridad el MNOAL, y su debilidad de actuación, habían contribuido decisivamente a ese estado de cosas.

La inexistencia de un mecanismo de “seguridad colectiva” en el seno de los no alineados o, en su defecto, de un órgano encargado de examinar conflictos o diferendos entre países no alineados, o aquellos en que uno o más países del MNOAL estuvieran involucrados, también contribuyó a la omnipotencia de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. El pobre papel del Caucus No Alineado del Consejo fue un elemento que coadyuvó a tal situación, al no ser capaz de imponer un contrabalance en los trabajos de dicho órgano.

Independientemente de que los patrones de votación en los órganos de las Naciones Unidas se hubieran alterado en mayor o menor medida, lo cierto era que la iniciativa había pasado de forma clara a las grandes potencias capitalistas, lo que contrastaba con las condiciones que prevalecían en las décadas de 1970 y 1980. El carácter de las resoluciones que en ese momento se adoptaban, la debilidad del Sur en los procesos de negociación y el uso que Occidente había logrado hacer del consenso, unido todo ello a la coherencia de las posiciones con las que había logrado provocar cambios en las estructuras de la ONU y en particular de su secretaría, que virtualmente había pasado a su absoluto control, ilustraban con claridad las consecuencias de esa situación.

Los mecanismos permanentes del Movimiento en la esfera política, expresados sobre todo en el Buró de Coordinación y sus órganos subsidiarios, eran inefectivos para lidiar con las realidades de las Naciones Unidas del momento, a la par que su estructura y formas de operación tampoco ayudaban. El MNOAL había perdido casi toda su capacidad de actuar e influir en los acontecimientos internacionales, incluso cuando afectaban a uno o varios de sus miembros. Ejemplos claros fueron la ausencia del

Comité de los Nueve de la toma de decisiones con respecto a las conversaciones árabe-israelíes y la incapacidad del MNOAL de desempeñar un papel en los acontecimientos que condujeron a la primera Guerra del Golfo, independientemente de los esfuerzos del Grupo de los Cuatro en el Consejo de Seguridad,⁴¹⁵ al que hemos hecho referencia con anterioridad.

La virtual negativa de Belgrado de que el Movimiento participara activamente en la búsqueda de una solución a la crisis que confrontaba Yugoslavia, contribuyó a erosionar aún más su credibilidad y a fortalecer el papel de otros, como la Comunidad Europea, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, el Consejo de Seguridad, y hasta la OTAN, que se arrojaron una presencia en la “búsqueda de soluciones”. Ello contribuyó también a la tendencia, que a partir de entonces ganaría terreno de manera creciente, de fortalecer el papel de las grandes potencias en la “solución” de los problemas internos de los Estados,⁴¹⁶ con lo que se deformó de forma ostensible el papel del Consejo de Seguridad de ser garante de la paz y la seguridad internacionales, transformándolo en un mecanismo de imposición a países individuales de determinadas concepciones políticas e ideológicas favorables al imperialismo. El hecho de que se iniciara en esos momentos la operación de algunas nuevas estructuras, como las de “consolidación de la paz” y de “verificación electoral”, así lo confirman.

Además, la desaparición del enfrentamiento Este-Oeste había dado paso a un recrudescimiento de las contradicciones Norte-Sur, aunque con claridad matizadas por el incremento de la dependencia de los países del tercer mundo de un mundo industrializado dirigido unipolarmente, lo que había hecho más efectiva la práctica de la amenaza y el chantaje económico. La ausencia del

415. Cuba, Colombia, Malasia y Yemen.

416. En septiembre de 1991, al declararse la independencia de Macedonia, los Estados Unidos enviaron 500 efectivos para garantizar las fronteras del nuevo Estado bajo la sombrilla del Consejo de Seguridad de la ONU.

MNOAL u otras organizaciones que garantizaran una actuación unitaria del tercer mundo había facilitado ese resultado.

Pero el Movimiento no solo debía enfrentarse a problemas de índole mayormente político, sino también a otros fenómenos derivados de su forma de operación interna. Su documentación, sobre todo la resultante de sus Cumbres y Reuniones Ministeriales, desempeñó un importante papel. El carácter omnicomprensivo de los documentos del Movimiento y, por derivación, de los temas que resultaba necesario abordar en una reunión, sin identificar las verdaderas prioridades, no solo dificultaba su adecuado uso para conformar criterios en la opinión pública internacional, sino que ya había desplazado la capacidad de los ministros y jefes de Estado o Gobierno de trazar líneas estratégicas para el accionar de los países no alineados en los foros internacionales, de lo que la Asamblea General era claro ejemplo, al tiempo que afectó su credibilidad.

Todo ello se conjugaba con la incapacidad del Movimiento de aprobar un plan de acción realista y coherente que potenciara sus acciones y que, con un adecuado sentido de previsión determinara el “qué”, el “cuándo” y el “cómo”.

Al propio tiempo, no se podía olvidar que las temáticas pre-valetientes en las relaciones internacionales del momento en que se efectuaba la Cumbre de Yakarta, su peso específico y la prioridad que a los diversos tópicos les atribuían determinados países o grupos de países, eran diferentes que en períodos anteriores. Asimismo, las alianzas habían cambiado de carácter. El denominado “grupo progresista” había desaparecido para todo fin práctico, y se observaba que en ese momento había coincidencias en diversas temáticas, por circunstancias mayormente coyunturales, con países o grupos de países que previamente no comulgaban con las ideas más avanzadas en materia de política internacional.

La situación descrita en los párrafos anteriores, confirma que la Cumbre tuvo lugar en condiciones contradictorias.

De una parte, Indonesia, sin tener la voluntad y la capacidad de preparar un proyecto de Documento Final que reflejase a derechas la verdadera situación internacional imperante y la naturaleza antimperialista del Movimiento, sí tenía la convicción de que debía lograr una Cumbre exitosa, no tanto por el bienestar del Movimiento, sino, esencialmente, para la preservación de su prestigio y papel en las relaciones internacionales del momento, y de su carácter de potencia regional.⁴¹⁷

Es interesante, a la luz de la anterior valoración, cómo concebía la Cumbre el diario *The New York Times* el día de su inicio:

En su primera Reunión Cumbre desde la ruptura de la Unión Soviética, los líderes de los 108 países miembros de la Organización, que representan a más de la mitad de la población mundial, insistieron en que el Movimiento aún tenía un propósito, incluso si la rivalidad de las superpotencias había terminado.

El Movimiento debería establecerse, dijeron, como el principal defensor de las naciones que son demasiado pequeñas o empobrecidas para tener voz en los asuntos mundiales. Muchos delegados en la reunión aquí en la capital indonesia advirtieron que sin una clara redefinición del propósito de la organización una vez influyente, podría colapsar. El presidente Robert Mugabe, de Zimbabue, dijo a los delegados que la Organización estaba en “crisis” ya que algunos de sus miembros se preguntan si “la razón de ser del Movimiento de Países No Alineados ha desaparecido”.

417. El perfil de Indonesia elaborado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos al concluir su presidencia del Movimiento, se expresaba en los términos siguientes: “Indonesia fue también uno de los fundadores del Movimiento No Alineado (NOAL) y ha mantenido una posición moderada en sus reuniones. Como presidente del NOAL de 1992 a 1995, movió las posiciones del NOAL de la retórica de la confrontación Norte-Sur a la ampliación de la cooperación Norte-Sur en la esfera del desarrollo. Indonesia sigue siendo un prominente líder del Movimiento No Alineado, con posiciones generalmente útiles”. Ver, archivo del Departamento de Estado de los Estados Unidos en <http://www.statedepartment/archives>

Algunas naciones están claramente preocupadas de que, si no revitalizan de alguna manera el Movimiento, y pronto, podrían perder la influencia que tuvieron durante las décadas de la rivalidad de las superpotencias, cuando Estados Unidos y la Unión Soviética lucharon por su favor.

“Donde antes teníamos la opción de desertar al otro lado, ahora no tenemos ninguna”, dijo el primer ministro Mahathir Mohamad de Malasia en un discurso que pareció captar las opiniones de muchos de sus compañeros líderes. “Nuestra nueva opción es someternos o resistir. Las naciones débiles sin influencia solo pueden debilitarse”. Sugirió que se podría cambiar el nombre del Movimiento, no dijo específicamente a qué, “para reflejar su nuevo papel en un mundo unipolar” dominado por Estados Unidos y otras naciones desarrolladas.

“Es necesario que sigamos y juntemos la poca fuerza que tenemos para evitar lo que equivale a un renacimiento del antiguo colonialismo occidental”, dijo Mahathir, quien a menudo es crítico con Estados Unidos y Occidente por sus políticas destinadas, según él, a castigar al tercer mundo. “Necesitamos aferrarnos aún más el uno al otro”.

El anfitrión indonesio de la reunión y el nuevo presidente del Movimiento de Países No Alineados, el presidente Suharto, sugirió que el final de la Guerra Fría no había alterado la difícil situación de las naciones pobres, y que el Movimiento aún era necesario para luchar por sus intereses. “Debemos asegurarnos de que el nuevo orden mundial al que se refieren a menudo los líderes de los países industrializados no sea una nueva versión de los mismos viejos patrones de dominación de los fuertes sobre los débiles y de los ricos sobre los pobres”, dijo.

[...]

Las diferencias entre los miembros del Movimiento ya se han demostrado en Yakarta. Una Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores el fin de semana pasado para planificar la Reunión Cumbre se disolvió en un partido de gritos sobre lo que debía hacerse con Yugoslavia, ahora representada por Serbia y Montenegro.

Un grupo de naciones musulmanas solicitó que Yugoslavia fuera expulsada de la Organización en una muestra de solidaridad con los musulmanes bajo asedio de las fuerzas serbias en Bosnia y Herzegovina. El debate terminó con la decisión de no decidir la cuestión del asiento de Yugoslavia hasta finales de este año.⁴¹⁸

Lo cierto es que la Décima Cumbre tendría un papel definitivo para el futuro del Movimiento, y que en ella se enfrentarían las fuerzas que abogaban por su permanencia y fortalecimiento, encabezadas por Cuba, India, Zambia, Vietnam, Nigeria, Argelia, República Popular Democrática de Corea, la OLP, Irán y otros, con una derecha organizada que, a pesar de no contar ya con Yugoslavia y Argentina, seguía teniendo influencia y se nucleaba alrededor de Egipto, con la clara participación de Arabia Saudita, Kuwait, Singapur, Malasia, Venezuela y Chile, que iban a la Cumbre con el objetivo de restarle protagonismo al Movimiento, enfilándolo por derroteros claudicacionistas y propugnando, de ser posible, hasta su desaparición. Dichos países consideraban, incluso, que el moderado documento presentado por Indonesia seguía siendo demasiado confrontacional, por lo que era necesario diluirlo aún más.

La propuesta indonesia de Documento Final

Aunque el débil proyecto de Documento Final indonesio tenía un balance en lo general positivo, debía ser modificado de tal suerte que se reforzara la proyección del MNOAL, sobre todo ante la situación dialogante, y a veces derrotista, de muchas de las fuerzas que lo integraban. Los principales efectos de la desaparición del socialismo en Europa y de la desintegración de la URSS, con su secuela de defecciones en las filas progresistas no alineadas, se hicieron sentir en la Cumbre de Yakarta, la primera luego de la debacle, con más fuerza aún que en el período anterior.

418. Philip Shenon (2 de septiembre de 1992). "Non-Aligned Bloc Seeks a New Reason for Being", *The New York Times*.

Los requerimientos para que el documento mejorara ostensiblemente eran muchos, algunos de ellos importantes en términos de la orientación del Movimiento. Sin embargo, en términos tácticos, la insistencia en un número importante de modificaciones, máxime cuando no existía garantía de poder llevarlas adelante, habría entrañado un desgaste con resultados inciertos, erosionando el papel de Cuba en el Movimiento y acarreando consecuencias para el futuro.

Por tanto, se decidió apoyar los elementos positivos centrales del proyecto indonesio, y que los principales esfuerzos se hicieran en las negociaciones de un texto más breve y más fuerte denominado “El Mensaje de Yakarta” que, en la práctica, y como estaba previsto, se convertiría en el documento principal de la Cumbre. Este texto había resultado de la fusión de proyectos elaborados por el país sede y por Cuba, y en su discusión se logró un elevado nivel de coordinación con Indonesia, que fue muy receptiva ante los intereses cubanos y de otros países reflejados en el texto alternativo presentado.

Por consiguiente, a continuación, nos referiremos a algunos de los aspectos esenciales y los resultados que finalmente se alcanzaron, contrastando el Documento Final aprobado, y la “Declaración de Yakarta”.

Uno de los problemas más agudos que era necesario enfrentar era el capítulo referido al examen de la situación internacional, que expresaba una visión sesgadamente optimista en la que, todo parecía indicar, le daban una importancia positiva a la desaparición de la comunidad socialista europea. El gran dilema era que un enfoque de ese tipo era problemático para Cuba, pero tampoco existían las condiciones ni la correlación de fuerzas para imponer una concepción diferente.

Por ejemplo, el capítulo abría diciendo:

[...] los cambios rápidos y fundamentales en las relaciones internacionales que se iniciaron con anterioridad a la Novena Conferencia Cumbre de los Países No Alineados [...] trajeron

consigo nuevas oportunidades y nuevos retos para la comunidad internacional en su conjunto.⁴¹⁹

Como se esperaba, no fue posible modificar esta formulación, pero su similar en el “Mensaje de Yakarta” introduce matices que, aunque no resolvían totalmente los problemas del párrafo, sí lo mejoraban. Dice el “Mensaje”:

Nosotros, los jefes de Estado o Gobierno de los Países No Aliados, que representamos a la amplia mayoría de la humanidad, nos reunimos en Yakarta, Indonesia, en una coyuntura fundamental de la historia; en tiempos de cambios profundos y una rápida transición, momento de gran promesa y de serios desafíos, momento de oportunidades, pero con una grave incertidumbre.⁴²⁰

En el párrafo 2 del proyecto indonesio se afirmaba:

“[...] la corriente hacia el diálogo ha encontrado la expresión en una determinada búsqueda de soluciones de paz a puntos focales de conflicto en varias regiones del mundo” (y que) “la comunidad internacional se está moviendo hacia el pluralismo político y el realismo”.⁴²¹

Se planteaba, además: “[...] surge una nueva era dirigida más bien a la cooperación que a la confrontación”.⁴²²

De otra parte, según el párrafo 6:

“[...] con la transformación dramática del panorama político del mundo, las perspectivas son ahora mejores para moverse

419. Ver el proyecto indonesio en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1992.

420. Ver “Tenth Conference of the Heads of State or Government of the Non-Aligned Countries: Basic Documents” (1992), The National Committee for the Tenth Conference of Heads of State or Government of Non-Aligned Countries, PT Gramedia Pustaka Utama, Jakarta, p. 3.

421. Ver el proyecto indonesio en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1992.

422. *Ibidem*.

hacia adelante”, (y también que) “si bien el colapso del sistema bipolar en sí mismo no nos asegura una paz duradera y justa para los pueblos del mundo, está sin embargo abriendo oportunidades para construir un nuevo orden internacional basado en la justicia, la cooperación y la prosperidad común”.⁴²³

Es decir que, según el documento, se suponía que la derrota del socialismo en Europa y la desaparición de la URSS mejoraban el panorama mundial, incluso para los países subdesarrollados, lo que obviamente no se correspondía con la realidad. Como el lector se percatará, se trataba de afirmaciones, por no decir falsas, sí de un excesivo optimismo que, ante el unipolarismo creciente y la continuación de las prácticas de Washington y sus aliados violatorias del Derecho Internacional, no tenían fundamento alguno.

Pero el sentimiento crítico no fue solo de Cuba. En su intervención central en la Cumbre, y a la hora de analizar el contenido del documento, el primer ministro de Malasia, Mahatir Mohamed, había señalado:

¿Es esta la cara del Nuevo Orden Mundial? Si lo es, es una cara aterradora porque está grotescamente distorsionada. Si bien las infracciones menores de los derechos humanos atraerán represalias, los abusos flagrantes a gran escala quedarán impunes. ¿Qué tipo de Nuevo Orden Mundial es este? ¿Cuál será el destino de los muchos países pequeños y débiles que constituyen la mayoría en nuestra Organización?⁴²⁴

Tampoco en estos casos fue posible introducir en el Documento Final los cambios requeridos, pero sí incluir un párrafo que, a pesar de haber sido modificado en el curso de las negociaciones, se acercaba algo más a la realidad y, sobre todo, afianzaba el papel del Movimiento en ese mundo nuevo.

423. *Ibíd.*

424. Declaración del Excmo. Sr. Dato ‘Seri Dr. Mahathir Mohamad en la Décima Cumbre de Países No Alineados en Yakarta, distribuida por la delegación de Malasia, p. 6, párr. 3.

Se trató del párrafo siguiente:

Los jefes de Estado o de Gobierno consideraron que los recientes cambios internacionales de gran envergadura pueden tener un impacto positivo o negativo en las relaciones internacionales. Afirmaron que, a fin de lidiar con esos cambios profundos, los países del Movimiento deben buscar incesantemente y de forma innovadora, un nuevo enfoque que preserve los principios del Movimiento, destinado a restaurar su efectividad y a reafirmar su papel vital en el proceso de asentar los cimientos de un nuevo orden internacional justo y equitativo a la luz de los temas nuevos que surgen y los desafíos que enfrenta el mundo contemporáneo.⁴²⁵

Mucho mejor fue el enfoque totalmente diferente y más positivo para los intereses cubanos del “Mensaje de Yakarta” cuando dice:

El mundo de hoy está todavía lejos de ser un lugar pacífico, justo y seguro. Las disputas subyacentes, los conflictos violentos, la agresión y la ocupación extranjeras, la injerencia en los asuntos internos de los Estados, las políticas de hegemonía y dominación, los conflictos étnicos, la intolerancia religiosa, nuevas formas de racismo y un nacionalismo estrechamente concebido son formidables y peligrosos obstáculos a la coexistencia armoniosa entre los Estados y pueblos e incluso han llevado a la desintegración de Estados y sociedades.⁴²⁶

[...]

Esta nueva era de relaciones internacionales ha renovado las esperanzas de construir un orden internacional nuevo y equitativo, en favor de la paz estable y la seguridad común, y para el logro de la justicia económica y social. Ese nuevo orden debe estar firmemente arraigado en el imperio del Derecho y en los principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como en la responsabilidad compartida equitativamente y el compromiso conjunto

425. Ver “Tenth Conference of the Heads of State or Government of the Non-Aligned Countries: Basic Documents”, ob. cit., p. 14.

426. *Ibidem*, p. 3.

con la cooperación y la solidaridad. Su estructura debe ser concebida de manera integral y dedicada a la paz y la justicia, a la seguridad y el desarrollo, a la democracia tanto dentro y entre las naciones, y a la promoción de los derechos y libertades tanto de los seres humanos individuales, como de las naciones. Debemos garantizar el respeto a la soberanía de las naciones y al compromiso estricto con la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, el que no puede ser diluido ni vulnerado con pretexto alguno. Seguiremos luchando por la democratización de las relaciones internacionales.⁴²⁷

Otro aspecto incluido en el proyecto de Documento Final, fue el relacionado con la reforma de las Naciones Unidas que, si bien era loable, era muy poco realista a la luz de la situación de dicha organización. De una parte, expresaba el propósito de: “[...] fortalecer el multilateralismo con vistas a garantizar la participación equitativa, una representación más balanceada y un mayor equilibrio en el cumplimiento de los Propósitos y Principios de la Carta de las Naciones Unidas”.⁴²⁸

Acto seguido apuntaba:

[...] la democratización de las Naciones Unidas y sus órganos debe evitar la perpetuación de las desigualdades actuales y la creación de nuevos centros de privilegios, y debe proseguirse el espíritu de la igualdad soberana de todos los Estados. Instaron a los principales Estados a aceptar este proceso inevitable en favor de los intereses más amplios de toda la humanidad.⁴²⁹

El “Mensaje de Yakarta”, por su parte, eliminó la retórica y en dos fuertes párrafos, ambos de inspiración cubana, expresó:

Es nuestra convicción que debe reforzarse la coordinación entre países no alineados en la sede de la Naciones Unidas. El Buró

427. *Ibíd.*, pp. 3 y 4.

428. Ver el proyecto indonesio en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1992.

429. *Ibíd.*

de Coordinación debe definir los asuntos prioritarios sobre los que habría que mejorar dicha coordinación, incluidos los relacionados con el funcionamiento del Consejo de Seguridad y el fortalecimiento del papel de la Asamblea General.⁴³⁰

[...]

Subrayamos que el respeto al Derecho Internacional es la base de la paz y la seguridad, lo que es particularmente importante en esta época de transformaciones en las relaciones entre los Estados. No hay lugar en el mundo para el uso de la fuerza ni para reclamar el derecho a la extraterritorialidad por parte de ningún Estado.⁴³¹

El tema yugoslavo en la Cumbre

El gran peligro que había identificado Indonesia radicaba en que el conflicto yugoslavo acaparara la atención de la Cumbre, máxime cuando los 47 miembros de la Conferencia Islámica ya se habían manifestado por su expulsión del Movimiento, mientras que los países africanos no islámicos se oponían resueltamente. Ello obligó al presidente entrante a realizar ingentes gestiones, en particular, con un grupo de países islámicos a fin de tratar de moderar sus posiciones en favor del éxito de la Conferencia.

Al día siguiente de la inauguración de la Conferencia, la agencia británica Reuters apuntaba:

Los funcionarios del Movimiento de 108 miembros habían intentado previamente impedir que el tema yugoslavo ensombreciera otros asuntos en los seis días de la Cumbre. Indonesia y otros deseaban llevar al Movimiento en un camino diferente al de la confrontación del pasado y darle nueva relevancia finalizada la Guerra Fría, centrándose en los problemas del desarrollo [...] De otra parte, Irán y otras naciones islámicas desean que el fallido

430. Ver “Tenth Conference of the Heads of State or Government of the Non-Aligned Countries: Basic Documents”, ob. cit., p. 7.

431. *Ibíd.*

Estado yugoslavo sea expulsado, con el argumento de que no representa el país que contribuyó a fundar el Movimiento.⁴³²

Siempre se ha especulado que el ministro indonesio Ali Alatas y el entonces canciller de Yugoslavia⁴³³ llegaron al acuerdo oficioso de preservar la participación yugoslava en la Cumbre a cambio de que Belgrado mantuviera un perfil bajo en el Movimiento y de que no interfiriera ante las solicitudes de cualquiera de las otras exrepúblicas yugoslavas de buscar algún estatus en el MNOAL.⁴³⁴

De todos modos, ello no impidió que los países islámicos presionaran por un fuerte párrafo en el Documento Final sobre Bosnia-Herzegovina y, aunque dicha posibilidad se mencionó repetidamente, no se tomaron medidas para expulsar a Yugoslavia.⁴³⁵

Las posiciones de Cuba

La presencia cubana estuvo garantizada por una delegación presidida por el comandante de la Revolución Juan Almeida Bosque.

El comandante Almeida dejó clara la posición de Cuba sobre el no alineamiento y sus principios, en el momento más complejo de la existencia del Movimiento, cuando estaba incluso amenazado de desaparecer, cuando dijo:

Algunos dicen que con el término de la Guerra Fría y la desaparición de una de las dos grandes alianzas militares no tenemos razón de existir. Los que así piensan olvidan que la no

432. Agencia de prensa británica Reuters, según citado por el diario indio *The Independent*, 2 de septiembre de 1992.

433. Se trataba de Ilija Dukič, quien ocupó el cargo durante los años 1991 y 1992.

434. En una ocasión, años después, en una conversación privada, le pregunté a Alatas si dicho acuerdo efectivamente había existido. La única respuesta del canciller indonesio fue una enigmática sonrisa.

435. La República Socialista Federativa de Yugoslavia ya había desaparecido, y el país, integrado por Serbia y Montenegro, había asumido el nombre de República Federal de Yugoslavia.

alineación no puede limitarse a la mera equidistancia ni puede equipararse con la neutralidad. El No Alineamiento equivale a una identidad propia y común de nuestros países en el concierto de naciones. Ser un país no alineado significa, no estar comprometido con ninguno de los pactos militares globales, un compromiso con objetivos y principios concretos y la adhesión a un programa que aún está por cumplirse.⁴³⁶

Resaltó en parte de la intervención la manipulación de la problemática de los derechos humanos, en advertencia sobre lo que sería, sobre todo a partir de ese período, una de las principales armas del imperialismo contra la soberanía de muchos países no alineados:

Es preciso continuar la lucha para que se respeten plenamente los principios y normas del derecho internacional y que se atienda el carácter universal de los derechos humanos, teniendo en cuenta las especificidades políticas y económicas, así como las costumbres, tradiciones y valores culturales de las distintas sociedades. No podemos permitir que se impongan valores ajenos a nuestras realidades ni que se niegue el derecho al desarrollo, el derecho a la autodeterminación y el derecho de cada pueblo a construir en paz e independencia, sin ninguna limitación foránea, su sistema político. Estos también son derechos humanos inalienables a los que no podemos renunciar.

Debemos rechazar la manipulación política de que son objeto esos nobles temas. La comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos en defensa de los derechos civiles y políticos, y debe trabajar para que se respeten los derechos económicos y sociales.

Es necesario, además, que todos los Estados, grandes y pequeños, rijan su comportamiento en esta materia sobre bases no discriminatorias, y la estricta observancia de los principios de no selectividad, objetividad e imparcialidad. Esa es la

436. Equipo de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

garantía que tenemos de que el tema no se convierta en objeto de manipulaciones políticas.⁴³⁷

Al hacer referencia al agravamiento del bloqueo contra Cuba y la política agresiva por parte de los Estados Unidos, no solo contra la Isla, sino contra otros países no alineados, dejó clara la voluntad del pueblo cubano de no doblegarse y calificó cuál debía ser la actitud del Movimiento ante esos hechos cuando apuntó:

Estos hechos constituyen violaciones del derecho internacional y de la soberanía de todos que establecen un precedente funesto, contra el que debemos reaccionar. La disyuntiva que se presenta a nuestros países y a nuestro Movimiento es clara: o nos oponemos a ese orden de cosas y exigimos el respeto a los principios de igualdad soberana de los Estados, integridad territorial, no intervención y no injerencia en los asuntos internos, o admitimos pasivamente un mundo en el que seamos puestos en un segundo plano, recolonizados y tratados como meros productores de materias primas y espectadores en el escenario mundial.⁴³⁸

Otro asunto que históricamente vale pena mencionar, pues con el decurso de los años ha devenido un asunto muy espinoso y divisivo en el Movimiento, es el referido al mar del Sur de China,⁴³⁹ que se abordó por primera vez en la Cumbre de Belgrado, pero con mayor conflictividad aún en Yakarta, y que haría historia años después.⁴⁴⁰

437. *Ibidem.*

438. Equipo de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

439. Diferendo entre la República Popular China y los países de la ASEAN por la soberanía sobre grupos de islas en esa zona, conflicto que ha sido aprovechado por los Estados Unidos para incrementar su presencia naval en el área, lo que se hizo más evidente durante el gobierno de Donald Trump y se ha mantenido en la actualidad.

440. En la Cumbre de Isla Margarita, Venezuela, en 2016, este asunto casi da al traste con la Conferencia y le creó serias dificultades a la presidencia a la hora de dictaminar un consenso.

El tema referido a Cuba, que era de especial importancia ante la inminencia de la aprobación por el Congreso de los Estados Unidos de la conocida como Ley Torricelli,⁴⁴¹ concito también serias discusiones dada la oposición de Egipto, Singapur, Malasia y Venezuela, sobre todo esta última, a que se incluyeran elementos que pudieran provocar enfrentamientos con los Estados Unidos. También trataron de introducir en el párrafo menciones a la denominada “situación de los derechos humanos en Cuba”, con lo que intentaban, sobre todo, crearle una situación insostenible a Cuba con el párrafo e impedir que se insistiera en su inclusión.⁴⁴²

Desde el período anterior a la Cumbre, el 23 de junio de 1992, y para garantizar que las principales posiciones cubanas se tuvieran en cuenta por Indonesia a la hora de preparar los proyectos de documentos para la Cumbre, el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba⁴⁴³ se había dirigido al canciller indonesio Ali Alatas para reenviar los textos que ya se le habían entregado a la parte indonesia en Bali, no solo sobre Cuba, sino también sobre Puerto Rico. La nota del ministro Alarcón decía:

[...] al tiempo que se confeccione un documento lo más breve posible, no debemos permitir que la concreción actúe en detrimento del contenido. Es por ello que le sugiero que se continúe la práctica de redactar secciones sobre las problemáticas de las diversas áreas o países donde existan o puedan existir conflictos

441. Ley estadounidense contra Cuba, de profundo contenido extraterritorial, promulgada en plena campaña electoral por el presidente George Bush, el 23 de octubre de 1992, con el doble propósito de hacer colapsar la economía cubana y de ganar el voto de la Florida. La delegación cubana distribuyó un documento de “Puntos de Conversación” en la Cumbre, en el que se detallaba la forma en que esa ley violaría el Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, 1991-1992.

442. Ese tipo de enmiendas, en la jerga de los negociadores se denomina “enmiendas asesinas”.

443. En ese momento era Ricardo Alarcón de Quesada, que hasta poco antes había sido representante permanente de Cuba ante las Naciones Unidas en Nueva York y era un profundo conocedor del Movimiento.

o situaciones que requieran el análisis y la adopción de acciones por parte del Movimiento. En mis contactos con colegas de diferentes países he constatado que coinciden con esta apreciación. En tal sentido, considero necesario que en la sección sobre la América Latina y el Caribe se incluya el párrafo sobre la situación que atraviesa Cuba, el cual presentamos como CRP.6 en la conferencia de Bali y que tengo a bien enviarle anexo. Asimismo, en la parte correspondiente a descolonización considero pertinente incorporar una mención al caso de Puerto Rico, respecto al cual Cuba y Venezuela entregamos un enunciado en la reunión de Bali, que también le anexo.⁴⁴⁴

El párrafo sobre Cuba anexo a la carta al canciller Alatas, se expresaba en los términos siguientes:

El incremento del bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, que no solo niega a ese país los recursos necesarios para su desarrollo económico y social y medicinas para su pueblo, sino que también afecta seriamente la soberanía de terceros países, es objeto de preocupación para el Movimiento y debe ser eliminado. Las continuadas actividades terroristas, las amenazas de agresión, la violación del espacio aéreo y las aguas territoriales, así como las transmisiones hostiles de radio y televisión contra ese país deben cesar de inmediato. El territorio ilegalmente ocupado por la Base Naval de Guantánamo debe ser devuelto al pueblo de Cuba.⁴⁴⁵

Por su parte, el texto relativo a Puerto Rico formulaba:

Los ministros recordaron la resolución sobre Puerto Rico adoptada en el Comité de las Naciones Unidas sobre Descolonización, con el apoyo de todos los países de la América Latina y el Caribe miembros del Comité, y reafirmaron el derecho inalienable del pueblo puertorriqueño a la autodeterminación y la

444. Nota RS/3633 de fecha 23 de junio de 1992, enviada por el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba al ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1991-1992.

445. *Ibidem*.

independencia, de conformidad con la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de las NN. UU. y su confianza en que se adopte un marco legal a la mayor brevedad posible que permita al pueblo puertorriqueño ejercer este derecho de acuerdo con la doctrina y práctica de las Naciones Unidas.⁴⁴⁶

La situación se zanjó positivamente gracias al fuerte apoyo de India, Irán, la República Popular Democrática de Corea, Zambia, Argelia, Túnez, Siria y Nigeria. Este último país trabajó y logró que hubiese una posición en bloque de los países africanos en favor del positivo párrafo presentado por Indonesia, que tomaba en consideración la propuesta formulada por Cuba en la carta del ministro Alarcón, e incluso, se ofreció para tratar de incluir un párrafo de reconocimiento a Cuba por su colaboración a la independencia de varios países africanos. Esta última propuesta no se llevó a vías de hecho a solicitud cubana, pues habría complicado las negociaciones y afectado el interés central, que era la aprobación sin enmiendas de la propuesta del país sede.

Finalmente, el párrafo sobre Cuba no sufrió modificación alguna y quedó redactado de la forma siguiente:

Instaron al Gobierno de los Estados Unidos a que cese sus actos inamistosos contra Cuba y a que ponga fin a la serie de medidas y acciones económicas, comerciales y financieras impuestas contra dicho país durante más de tres décadas y que han infringido enormes pérdidas materiales y daños económicos. Instaron a que se ponga fin a la violación de las aguas territoriales de Cuba y a su espacio aéreo, a las transmisiones hostiles de radio y televisión que son incompatibles con el Derecho Internacional y a que se reintegre la Base de Guantánamo a la soberanía cubana. A este respecto instaron también a los Estados Unidos a resolver sus diferencias con Cuba mediante negociaciones sobre la base de la igualdad y el respeto mutuo.⁴⁴⁷

446. *Ibidem*.

447. Ver “Tenth Conference of the Heads of State or Government of the Non-Aligned Countries: Basic Documents”, *ob. cit.*, p. 61.

Balance de los acuerdos de la Décima Cumbre

A pesar de sus carencias, el documento final, según fuera aprobado, contiene otros elementos de importancia, también propuestos por Cuba. Entre ellos destaca el rechazo al uso de los derechos humanos como vehículo de coerción y para imponer determinado modelo de democracia a otros,⁴⁴⁸ la condena al uso del territorio de un Estado para la preparación de actos terroristas contra otro⁴⁴⁹ y la necesidad de que los recursos liberados por el desarme se dedicaran al desarrollo de los países del tercer mundo.⁴⁵⁰

Por tanto, en un balance general, desde el punto de vista de Cuba, y particularmente con la aprobación del “Mensaje de Yakarta”, los resultados de la Cumbre, y a pesar de todas las predicciones, no fueron negativos, sobre todo porque, con mayor o menor debilidad, dio un mentís profundo a aquellos que apostaban por la desaparición del Movimiento.⁴⁵¹

A la luz de las decisiones que se habían adoptado en la reunión del Comité Ministerial de Metodología celebrada en Bali el 13 de mayo de 1992, la Décima Cumbre también adoptó un informe que comprendía un grupo de medidas de carácter organizativo que, en la práctica, pavimentaron el camino para las decisiones sobre este aspecto que se tomarían más adelantado el año.

448. Los Estados Unidos comenzaban nuevamente a promover acciones contra Cuba en la Comisión de Derechos Humanos (CDH), que se hicieron más graves y habituales en la medida que pasaron los años.

449. Era esta también una condena velada contra los Estados Unidos, pues los actos terroristas contra Cuba desde el triunfo de la Revolución cubana se gestaron en territorio estadounidense, bien por el propio Gobierno de dicho país o por grupos terroristas radicados en su territorio, desde el cual actuaban con total impunidad.

450. Era esta, precisamente, una tesis que había sido enarbolada permanentemente por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

451. Ver también Sally Morphet (1993). “The Non-Aligned in ‘the New World Order’: the Jakarta Summit”, *International Relations*, 199, 11(4), 359-380. Gales, Reino Unido: David Davies Memorial Institute, Aberystwith University.

No las abordaremos detalladamente en esta obra pues, en general, retoman propuestas que se habían formulado con anterioridad sin llegar a conclusiones.

La única decisión que vale la pena mencionar fue la referida a la creación definitiva del Comité Conjunto de Coordinación entre el Movimiento y el Grupo de los 77, que había sido recomendada por la Conferencia Ministerial de Accra, y que sesionaría en Nueva York bajo la égida de los respectivos presidentes.

Debe quedar plasmado que una de las principales decisiones de la Cumbre de Yakarta fue sobre la necesidad de que el MNOAL trabajara en Nueva York en favor de la reforma de las Naciones Unidas y, en particular del Consejo de Seguridad, todo ello, a pesar de las opiniones del secretario general de la ONU quien, al desentenderse de dicha responsabilidad, dijo:

No es mi trabajo persuadir a los cinco miembros permanentes de que revisen la Carta de la ONU. Esta es una tarea casi imposible y los otros miembros de la ONU deberían intentar persuadir de alguna manera a los miembros permanentes para que acepten un cambio en la composición del Consejo.⁴⁵²

Antes de concluir esta sección, vale la pena trasladarle al lector cómo evaluó la Cumbre el diario *The New York Times* el mismo día de su clausura. Dijo:

El Movimiento de los Países No Alineados logró hoy lo que antes se creía improbable. Sobrevivió. Una organización de 108 naciones que en conjunto representan más de la mitad de la población mundial, el movimiento parecía destinado a la extinción cuando terminó la Guerra Fría, lo que hace que la falta de alineación sea en gran medida un problema.

La Cumbre de una semana, la primera desde el colapso de la Unión Soviética, atrajo a decenas de jefes de Estado y de Gobierno. En

452. Artículo publicado por el diario indonesio *The Jakarta Post* titulado “Reforming the UN, almost impossible: Boutros-Ghali”, de 3 de septiembre de 1993.

su sesión de clausura de hoy, los líderes del Movimiento insistieron en que la organización aún era relevante. Sugirieron, de hecho, que el Movimiento debería considerar ampliar su papel para convertirse, en efecto, en las Naciones Unidas del mundo en desarrollo, con autoridad para resolver disputas entre sus miembros en su mayoría pequeños y empobrecidos.

El presidente Suharto de Indonesia, que asumió un mandato de tres años como presidente del Movimiento y que parecía decidido a revitalizar la Organización después de años de letargo, dijo que el Movimiento de Países No Alineados “no solo perdurará, sino que también seguirá creciendo en fuerza”.

El ministro de Relaciones Exteriores, Ali Alatas, de Indonesia, dijo que [...] la definición de no alineación “no debe limitarse únicamente a referirse a la no alineación con dos bloques o dos poderes políticos”, dijo. “La esencia de la no alineación es mucho más amplia, mucho más profunda”.

Lo que no se dijo en público durante la última semana fue que muchas naciones pequeñas ahora ven al Movimiento de Países No Alineados como una última esperanza de preservar parte del poder que el tercer mundo disfrutó durante la Guerra Fría, cuando las superpotencias lucharon por su favor. Las naciones en el Movimiento tienen aproximadamente dos tercios de los escaños en las Naciones Unidas, pero representan menos del diez por ciento de la producción económica mundial.

“Muchas de estas pequeñas naciones están rogando que el Movimiento y otras organizaciones como esta puedan sobrevivir y puedan abogar en su nombre”, dijo un diplomático occidental que estaba en Yakarta para observar la Cumbre. “La mayoría de las naciones simplemente no son capaces de hacerlo por sí mismas. Ya nadie les presta atención”.⁴⁵³

453. Artículo del diario estadounidense *The New York Times*, titulado “The Non-Aligned Movement Decides That It Is Still Relevant”, en despacho del 7 de septiembre de 1992.

Rumbo a la Decimoprimer Cumbre. La presidencia de Indonesia

Indonesia comenzó su actividad al frente del Movimiento pocos días después de concluida la Cumbre. A inicios de octubre de 1992, el presidente Suharto le envió una comunicación al presidente Fidel Castro Ruz⁴⁵⁴ remitiendo lo que denominó “Agenda Económica de Acción Prioritaria 1992-1995”, basada en las definiciones que en materia de desarrollo y relaciones económicas internacionales se habían incluido en el Documento Final de la Cumbre y en el Mensaje de Yakarta.

Este documento, abordaba tanto la necesidad de lograr una “autosustentación colectiva” como de emprender negociaciones Norte-Sur con vistas a alcanzar un “nuevo consenso para el desarrollo”, e incluía propuestas sobre deuda, seguridad alimentaria, políticas de población, productos básicos, las Negociaciones Comerciales Multilaterales, la promoción del comercio entre países subdesarrollados, los flujos financieros y la financiación del desarrollo, medio ambiente y desarrollo, las condicionalidades impuestas por los países industrializados, ciencia y tecnología, y la creación de mecanismos de apoyo para alcanzar los resultados previstos en cada una de dichas esferas.

Si bien la iniciativa fue loable, partía de la ilusoria premisa de que la búsqueda de un consenso para el desarrollo también era de interés para los países desarrollados, lo que quedaba desmentido por la falta de interés por parte de dichos países de aplicar las medidas previstas en la Declaración y Programa de Acción para el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional y en el fracaso de las Negociaciones Globales para el Desarrollo y la Cooperación Económica Internacional.

En las condiciones del momento, con un núcleo de países desarrollados dirigidos por los Estados Unidos, marcados por el

454. Dicha comunicación se la envió a los jefes de Estado o de Gobierno de todos los países integrantes del Movimiento.

triumfalismo ante la desaparición del socialismo en Europa y la desintegración de la URSS, era poco realista pensar que estuvieran dispuestos a pactar acciones que fueran mutuamente favorables y, mucho menos, a hacer concesiones al tercer mundo.

Ese mismo mes, el presidente indonesio se dirigió una vez más al jefe de Estado cubano⁴⁵⁵ a fin de proponer la integración del Comité *ad hoc* sobre Sudáfrica de los Países No Alineados, cuya creación había sido decidida en la Décima Cumbre.⁴⁵⁶ Proponía el presidente Suharto que dicho órgano, subsidiario del Buró de Coordinación, estuviera compuesto por el presidente del Comité *ad hoc* de la OUA sobre el África meridional, los Estados de la Línea del Frente, los movimientos de liberación de la zona, un representante del presidente del Movimiento, los integrantes del caucus no alineado en el Consejo de Seguridad y un representante de la Secretaría de la OUA.

El presidente cubano estuvo de acuerdo con ambas ideas, lo que le comunicó al mandatario indonesio.

Principales acciones en las Naciones Unidas

El sensible incremento en las actividades del Movimiento, se hizo evidente en el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, en la que el MNOAL presentó 16 proyectos de resolución sobre diversos temas, entre ellos los relacionados con la observancia del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, la asistencia al pueblo palestino, la convocatoria de una Conferencia Internacional sobre Somalia, la asistencia especial a los Estados de la Línea del Frente, los esfuerzos conjuntos para la eliminación definitiva del *apartheid* y la realización universal del derecho de los pueblos a la autodeterminación.

455. *Ibidem*.

456. Ver “Tenth Conference of the Heads of State or Government of the Non-Aligned Countries: Basic Documents”, *ob. cit.*, p. 58.

El tema que mejor marcó la reactivación del Movimiento en torno a sus principios, fue la presentación de un proyecto de resolución⁴⁵⁷ sobre el “Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional” que, como se recordará, había sido aprobada en 1970⁴⁵⁸ con la objeción de los Estados Unidos y los demás países occidentales.

Este tema, que había sido incluido el año anterior en la agenda de la Asamblea General, también a iniciativa del Movimiento⁴⁵⁹ era de particular importancia en esta ocasión dados los intentos de los países de Occidente de reemplazar para todo fin práctico, la Declaración por el documento “Un programa de Paz”.

Las reticencias occidentales ante este proyecto de resolución se manifestaron diáfananamente en la votación, pues el texto no alineado fue aprobado por 88 votos a favor (incluidos los países miembros del Movimiento más otros no miembros, como México), uno en contra (Estados Unidos) y 40 abstenciones (todos los países occidentales y los nuevos países capitalistas de Europa Oriental, incluida Rusia).

Los países desarrollados reaccionaron, por su parte, con la presentación de un texto, denominado “Mantenimiento de la Seguridad Internacional” que, en lo esencial, reconocía el documento “Un programa de paz” que, aunque fue aprobado, lo fue con una votación menor, o sea, por 56 votos a favor, ninguno en contra y 67 abstenciones. Vale señalar que solo seis países no alineados votaron en favor del texto occidental.⁴⁶⁰

Asimismo, Indonesia trabajó para que se iniciaran los trabajos de nuevos mecanismos del Movimiento que no solo habían sido

457. Ver documento A/C.1/47/L.45/Rev.1 de la Primera Comisión de la Asamblea General de la ONU, de fecha 17 de noviembre de 1992.

458. Ver “Reuniones preparatorias para la Tercera Cumbre del MNOAL”, en el tomo I de esta obra.

459. Ver Decisión 46/414 de la Asamblea General de la ONU, de 6 de diciembre de 1991.

460. Se trató de Bahréin, Bután, Kuwait, Malta, Omán y Panamá.

acordados en la Cumbre de Yakarta, sino también con anterioridad, y a los que Yugoslavia había hecho caso omiso o dejado languidecer.

Entre ellos destacaron el Grupo de Alto Nivel sobre Democratación de la ONU compuesto por 20 países, y cuyos integrantes por América Latina y el Caribe, según fuera decidido por el Buró de Coordinación en Nueva York, serían Cuba, Guyana, Nicaragua, Chile y Panamá; la Fuerza de Tarea sobre Somalia, que tendría a su cargo trabajar para la convocatoria de una conferencia internacional sobre la reconciliación, la reconstrucción y la unidad de ese país del Cuerno de África;⁴⁶¹ el inicio de los trabajos del Comité Especial sobre Sudáfrica, cuya creación había sido decidida en la Conferencia Ministerial de Accra en septiembre de 1991; y la reactivación del Comité Ministerial Permanente sobre Cooperación Económica, que había se había debilitado aún más durante los años anteriores, entre otras acciones de menor entidad.

Al propio tiempo, había sido importante la coordinación entre Cuba e Indonesia para el fortalecimiento del Comité de los Nueve sobre Palestina, que incluyó la elaboración conjunta de una estrategia para escalar progresivamente el nivel de las actividades del Movimiento con miras a alcanzar el consenso para la presentación de un proyecto de resolución al Consejo de Seguridad con la propuesta de aplicación del Capítulo VII de la Carta de la ONU a Israel. Si bien era claro que dicha medida no prosperaría por el veto de los Estados Unidos, lograr el acuerdo de los integrantes del MNOAL para avanzar en esa dirección sería decisivo para la eventual convocatoria de un Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General sobre el Medio Oriente.

Estas acciones se emprendieron al calor del incumplimiento por parte de Israel de la resolución 799 (1992) del Consejo de Seguridad, de 18 de diciembre de 1992, contra la deportación de más de 400 ciudadanos palestinos, en la cual se disponía el

461. Ver "Tenth Conference of the Heads of State or Government of the Non-Aligned Countries: Basic Documents", *ob. cit.*, p. 54.

regreso inmediato e incondicional de los deportados. El punto de partida del Movimiento fue la aprobación, el 7 de enero de 1993, de un comunicado sobre el particular,⁴⁶² en el que se solicitaba una acción urgente del Consejo. Como era de esperar, esta no se produjo por la oposición de los Estados Unidos y el Reino Unido a que el Consejo siquiera debatiera la cuestión.

Es interesante destacar que la citada resolución 799 (1992) del Consejo de Seguridad incluyó un asunto por el cual había estado abogando el Movimiento desde la década anterior, y que fue uno de los temas principales relacionados con Palestina en el período de 1990 y 1991 en que Cuba fue parte de dicho órgano. Se trataba del reconocimiento de que el Cuarto Convenio de Ginebra de 1949, para la Protección de Personas Civiles en Tiempo de Guerra, era aplicable a la población palestina.⁴⁶³

Las sedes de la Decimoprimer Cumbre y de la Reunión Ministerial Intercumbres

Había temas de trascendencia que aún no contaban con una decisión. El más importante, visto a la luz de la continuidad del Movimiento, era la sede de la Decimoprimer Cumbre, que debía efectuarse en América Latina y el Caribe, y para la cual existía solo la candidatura de Nicaragua.

El 5 de septiembre de 1992, en el contexto de la Cumbre de Yakarta, la delegación nicaragüense había anunciado que no estaba en condiciones de asumir la responsabilidad de presidir el Movimiento en ese momento, por lo que la decisión fue pospuesta para la Reunión Ministerial Intercumbres. En cambio, en la Reunión Ministerial efectuada pocos días después en Nueva York, Nicaragua reiteró su interés en la sede y solicitó

462. Ver documento de firmas A/47/857 y S/25068 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, del 1.º de julio de 1993.

463. Ver resolución 681 (1990) del Consejo de Seguridad de la ONU, de 20 de diciembre de 1990.

la cooperación de otros países no alineados para celebrar la Cumbre en Managua.

Esta contradicción hace pensar que en los días transcurridos entre una reunión y otra hubo fuerzas externas, léase los Estados Unidos, que llevaron a Nicaragua a desdecirse y reafirmar su aspiración. Se recuerda que en la parte correspondiente de esta obra habíamos dejado claro que era fuente de preocupación para Cuba que el gobierno derechista de Violeta Chamorro tratara de convertirse en un “Caballo de Troya” en el seno del Movimiento.

En el mismo contexto se ubicaba la sede de la Reunión Ministerial Intercumbres, para la que se había propuesto Irán. Al examinarse el asunto en el Buró de Coordinación en Nueva York, fue evidente una maniobra de Egipto, con el apoyo de Venezuela, Emiratos Árabes Unidos, Túnez y Marruecos, para obstaculizar la aspiración iraní y reemplazarla por la candidatura de El Cairo, la que finalmente fue aprobada, sorprendentemente, con apoyo del propio Irán, que decidió no entablar una batalla que, a todas luces, no podía ganar.

Del mismo modo, ya era claro que el verdadero objetivo de Egipto era su designación como sede de la Decimoprimera Cumbre, lo que también era preocupante por sus crecientes vínculos con Occidente y, muy particularmente, por sus peculiares posiciones con respecto al Movimiento y a su existencia misma.

Elementos centrales a enfrentar durante la presidencia de Indonesia

Cabe reflexionar, en este punto, sobre una característica que, a partir de este momento, dominaría los trabajos del Movimiento: el hecho de que el nivel de contradicciones de la derecha no alineada con Cuba había asumido un nuevo carácter y la intensidad de las confrontaciones tendía a disminuir.

Esto se explica por cuatro motivos.

En primer lugar, había desaparecido Yugoslavia que era fuente de conflicto al tratar de imponer su peculiar e interesada concepción de la no alineación, eliminando el anticolonialismo y el antimperialismo de la agenda del Movimiento. Con ello, había salido del escenario no solo el principal articulador de las conspiraciones anticubanas, sino el defensor a ultranza de la conciliación del MNOAL con Occidente utilizando tanto acciones directas como embozadas a través de los procedimientos y las estructuras no alineadas.

En segundo, para todo fin práctico, el grupo de países progresistas había desaparecido y aunque había países como Cuba, Vietnam y otros que manteníamos una orientación en línea con los propósitos y principios del Movimiento, ya no se podía hablar de una fuerza organizada que se opusiera masivamente a las intenciones de los países más conservadores.

En tercero, era innegable que el Movimiento había perdido presencia e influencia internacionales y su vitalidad había menguado. Por tanto, los temores de la derecha, incluso la más recalcitrante, de que por la vía de los no alineados se afectaran sus intereses, e incluso, sus relaciones con los países capitalistas desarrollados, en particular los Estados Unidos, se habían reducido notablemente.

En cuarto, haciendo gala de realismo político ante las circunstancias internacionales prevalecientes, Cuba había moderado sus posiciones que, aunque seguían siendo, como siempre, antimperialistas, anticolonialistas y antineocolonialistas, se expresaban de manera diferente, lo que se manifestaba, sobre todo, en no insistir en condenas expresas a los Estados Unidos y otros países occidentales, sino introducir hechos que, sin mencionarlos, retrataban su actuación. Esta forma de proceder le hacía, obviamente, mucho más difícil la tarea a la derecha de oponerse a dichos textos.

Este es el panorama que debía enfrentar Cuba bajo la presidencia de Indonesia, y a partir de entonces, se requería repensar las estrategias, buscar nuevas alianzas y trabajar, incluso por vías más sutiles, para preservar al máximo posible, lo alcanzado durante décadas.

Una de esas vías fue incrementar los contactos y la coordinación con la propia Indonesia, sobre todo en Nueva York, y crear grupos de ideas afines en diversos tópicos en los cuales la influencia cubana pudiera incrementarse progresivamente. Recuerdo las muy frecuentes reuniones en la Misión Permanente indonesia en la ONU durante los años 1993 y 1994⁴⁶⁴ y la creación de numerosos grupos informales que no dejaron de tener influencia en los trabajos de la Organización Mundial.

Es interesante notar que, paradójicamente, uno de los países que más contribuyó a esos propósitos fue Malasia, país con el que se habían producido enfrentamientos constantes en períodos anteriores, sobre todo al calor del tema de Kampuchea. En ello incidieron la relación que establecieron Mahatir Mohamed,⁴⁶⁵ primer ministro del país, y el presidente Fidel Castro, además de la presencia de Razali Ismail⁴⁶⁶ como representante permanente malasio ante las Naciones Unidas, que contribuyó a la creación del “Grupo Informal Asiático”, que mantuvo una permanente coordinación de posiciones durante el período.⁴⁶⁷

464. De particular importancia fueron las posiciones del poderoso embajador indonesio Soegarda, yerno del presidente Suharto, quien mantuvo una muy estrecha coordinación con nosotros.

465. Mahatir Mohamed (1925). Primer ministro de Malasia entre 1981 y 2003 y nuevamente de 2018 hasta el 24 de febrero de 2020, cuando renunció al cargo. Mahatir había viajado a Cuba en 1997 y, nuevamente, a la Cumbre Sur en 2000, momentos en que estableció una estrecha relación política y de amistad con el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

466. Razali Ismail (1939). Prestigioso embajador de Malasia ante la ONU de 1989 a 1998. Fue presidente del quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de la ONU. A partir de entonces fue nombrado Enviado Especial del secretario general de la ONU para Birmania, cargo que abandonó a partir de acusaciones de Estados Unidos de parcialidad en favor de las fuerzas más progresistas. Durante su estancia en Nueva York mantuvo una sincera amistad con Cuba, lo que demostró en numerosas ocasiones.

467. Presidí dicho grupo desde su creación, en 1992, hasta junio de 1995. Si bien la mayoría de sus integrantes eran asiáticos, había unos pocos que, como Cuba, pertenecíamos a otras regiones.

Como se recordará, la situación en Bosnia-Herzegovina constituyó uno de los principales contenciosos de la Cumbre de Yakarta y que, además, siguió teniendo efectos en el Movimiento durante los meses posteriores.

El 24 de febrero de 1993, el presidente Suharto, actuando a nombre del Movimiento, le envió una carta al presidente del Consejo de Seguridad sobre el tema, en la que se decía: “[...] los países no alineados siguen profundamente inquietos por la agresión armada, el genocidio y la práctica de la ‘depuración étnica’ que se perpetra contra la República de Bosnia-Herzegovina [...]”.⁴⁶⁸

La carta del presidente indonesio hacía referencia también al “ultimátum de la OTAN, en virtud del cual se amenazaba con ataques aéreos contra las posiciones serbias que rodeaban a [...] Sarajevo”,⁴⁶⁹ y rechazaba la idea que ganaba terreno en el seno de las Naciones Unidas de “colocar a Sarajevo bajo el control administrativo de las Naciones Unidas”, lo que decía, no sin razón, que laceraría el derecho de Bosnia-Herzegovina a ejercer soberanía sobre su propia capital.

En ese sensible tema, y ante las enconadas discusiones que suscitaba, que creaban conflictos entre países islámicos y africanos, lacerando así ya endeble unidad del Movimiento, la decisión de Cuba fue de mantenerse en ese momento al margen siempre que

468. Ver documento de signatura A/48/884 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 24 de febrero de 1994.

469. Como se dijo anteriormente, la OTAN utilizó la situación en Bosnia-Herzegovina y el reclamo internacional de que cesara la guerra, como luego haría con otras situaciones en el conflicto de los Balcanes, para extender sus operaciones fuera del territorio que abarcaba dicha organización, al principio como parte de la UNPROFOR y más adelante de forma directa. La amenaza a Serbia de ataques militares de no retirar el armamento pesado que rodeaba a la ciudad de Sarajevo, fue el inicio de un involucramiento creciente de dicha organización militar en la “Guerra de los Balcanes” y fue el preludio del bombardeo masivo e indiscriminado por parte de la OTAN contra Belgrado, cinco años después, de marzo a junio de 1999. Cuba denunció fuertemente dichas acciones, principalmente el presidente Fidel Castro Ruz.

fuera posible, e incluso declinó la solicitud de Indonesia de recibir ayuda cubana para la elaboración de los textos a ser presentados a los diversos órganos de las Naciones Unidas, e incluso de integrar el “Grupo de Amigos del Presidente” sobre el asunto.⁴⁷⁰

A diferencia de Yugoslavia, Indonesia no circunscribió sus acciones a la sede de las Naciones Unidas. También desempeñó un importante papel de coordinación en Ginebra, particularmente en la Comisión de Derechos Humanos, en la que logró con la ayuda de Cuba, por ejemplo, la presentación por los países integrantes del Movimiento de sendos proyectos de resolución sobre los derechos humanos en el Golán sirio ocupado y la situación en la Palestina ocupada,⁴⁷¹ ambos aprobados por una mayoría sustantiva, y con el voto en contra de los Estados Unidos.

El Comité de los Nueve (mayo y septiembre de 1993)

En mayo de 1993, a solicitud de la OLP, tuvo lugar en Bali, Indonesia, una nueva reunión del Comité de los Nueve sobre Palestina que, para todo fin práctico, tuvo poca trascendencia, lo que se reflejó en la asistencia de solo tres cancilleres.

Aunque se acordó un comunicado,⁴⁷² este no aportó elementos nuevos a lo que dicho órgano venía aprobando desde ocasiones anteriores. Lo anterior se confirma, además, por el hecho de que reunión no fue convocada autónomamente, sino se efectuó

470. Según había informado Indonesia, el presidente Suharto había realizado acciones de mediación entre las partes en el conflicto que terminaron, según reveló el embajador indonesio Nana Sutresna en conferencia pronunciada en 1996 “[...] cuando Estados Unidos, que en meses anteriores había mostrado poco interés en Bosnia, decidió lanzar un proceso de paz, precisamente en el momento en que estaban dando frutos los buenos oficios indonesios”.

471. Ver documentos con signatura E/CN.4/1993/L.2 y E/CN.4/1993/L.5, de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha 12 de febrero de 1993.

472. Ver documento de firmas A/47/957 y S/25858 de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, respectivamente, de 28 de mayo de 1993.

aprovechando el espacio brindado por la reunión periódica del Programa de Acción para la Cooperación Económica. Era indudable de que las conversaciones de Oslo entre Israel y la OLP tuvieron un impacto en esta reunión del Comité, que solo fue convocado nuevamente en el contexto de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores para el cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General de la ONU.⁴⁷³

En la nueva reunión, que tuvo lugar en Nueva York el 28 de septiembre de 1993, ya concluido el proceso de Oslo y firmados los Acuerdos de Washington, el Comité, con la participación de prácticamente todos los ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros, adoptó un comunicado a tono con los acontecimientos más recientes que en una de sus partes rezaba:

El Comité acogió con beneplácito ese paso importante y expresó la esperanza de que se cumpliera plenamente la Declaración.⁴⁷⁴ Expresó su apoyo a la Organización de Liberación de Palestina, representante del pueblo palestino,⁴⁷⁵ en su empeño por instaurar una autoridad nacional palestina en tierra palestina, comprendida Jerusalén, como paso para la creación de un Estado Palestino independiente. El Comité destacó la necesidad de que se inicien prontamente las negociaciones para llegar a

473. Los días 9 y 10 de septiembre de 1993, Israel y Palestina se reconocieron mutuamente. La primera reconoció a la OLP como representante del pueblo palestino y la segunda la existencia del Estado de Israel. El 13 de septiembre del propio año Israel y la OLP firman en Washington la “Declaración de principios sobre las disposiciones relacionadas con un Gobierno Autónomo Provisional”, bajo los auspicios de los Estados Unidos y Rusia, que se venía negociando en Oslo durante los meses anteriores.

474. Se refiere a la “Declaración de principios sobre las disposiciones relacionadas con un Gobierno Autónomo Provisional”.

475. Se llama la atención al hecho de que solo se aludiera a la OLP como “representante del pueblo palestino” y no como “único legítimo representante del pueblo palestino”, como se le calificaba hasta ese entonces. Esta modificación fue consecuencia de los conflictos internos en dicha organización que hemos visto con anterioridad, y de la división entre los países árabes ante la suscripción del Acuerdo de Washington.

una situación definitiva basada en la legitimidad internacional y en la que se abarquen los temas pendientes, comprendidos Jerusalén, los refugiados, los asentamientos, los arreglos de seguridad, las fronteras, las relaciones y la cooperación con los otros vecinos, y demás temas de interés común. El Comité encomió asimismo los sacrificios del pueblo palestino en su larga lucha por hacer valer sus derechos inalienables y reafirmó la posición de principios del Movimiento de Países No Alineados en apoyo del ejercicio de esos derechos.

El Comité subrayó la necesidad de adoptar rápidamente otras medidas en relación con el conflicto árabe-israelí, medidas que son fundamentales para el logro de una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio y que comprenden la retirada de Israel de todos los territorios palestinos y de otros territorios árabes ocupados, comprendidos las Alturas del Golán sirias, el sur del Líbano y Jerusalén.⁴⁷⁶

Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores
y Jefes de Delegación del Movimiento de Países
No Alineados en el cuadragésimo octavo período
de sesiones de la Asamblea General de la ONU
(Nueva York, 4 de octubre de 1993)

Independientemente de que dicha reunión, el primer encuentro a ese nivel desde que comenzó el proceso de reactivación de las actividades del Movimiento, hizo un repaso de los principales problemas mundiales, los que reflejó en el comunicado que aprobó,⁴⁷⁷ hubo cuatro aspectos que concitaron particular atención.

476. Documento de firmas A/48/455 y S/26502 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de 29 de septiembre de 1993.

477. Documento de firmas A/48/484 y S/26552 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de 6 de octubre de 1993.

En primer lugar, es innegable que fue, en lo esencial, un documento congratulatorio. Saludó los acontecimientos en torno a Palestina y el hecho de que Sudáfrica realizaría elecciones el 27 de abril de 1994, las primeras después del fin del *apartheid*. Expresó su beneplácito por los progresos en las negociaciones en torno a la Bahía de Walvis en Namibia y destacó la aprobación de la resolución 864 (1993), el 15 de septiembre de ese año, que condenaba a la UNITA y decretaba un embargo de armas y petróleo contra dicha organización. Al propio tiempo, saludaba también la aceptación por Libia de la resolución 731 (1992) del Consejo de Seguridad, de 21 de enero de 1992, referida a las explosiones del vuelo 103 de la compañía PANAM⁴⁷⁸ y 772 de la compañía UTA,⁴⁷⁹ de las que fueron acusados funcionarios libios, y en la que se pedía cooperación a las autoridades de dicho país para esclarecer los hechos; y, finalmente, manifestó la satisfacción de los ministros por el desarrollo positivo del proceso de paz en Camboya.

En segundo lugar, ensalzaba el papel del Movimiento en las negociaciones internacionales en curso y expresaba su convicción de que

[...] las posibilidades de cooperación y coordinación en el seno del Movimiento en relación con las cuestiones de importancia crítica con que se enfrenta la comunidad internacional debían materializarse en el cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, con miras a encontrar posiciones comunes respecto de las cuestiones de interés común y para promover aún más la solidaridad entre sus miembros. Estimaron que una contribución positiva para conseguirlo consistiría en que hubiera reuniones de países no alineados durante dicho período de

478. El día 21 de diciembre de 1988 el vuelo 103 de la compañía aérea estadounidense Pan American World Airways (Panam) estalló en el aire sobre el poblado de Lockerbie en Escocia.

479. El 19 de septiembre el vuelo 772 de la compañía Union des Transports Aériens (UTA) estalló en el aire sobre el desierto del Sahara.

sesiones, tanto a nivel de comisión como a nivel del Buró de Coordinación.⁴⁸⁰

En tercero, prestó particular atención a la denominada “democratización” de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta el principio de la igualdad soberana de los Estados, opinando, asimismo, que era necesario efectuar un amplio examen de la composición del Consejo de Seguridad y de otras cuestiones conexas. En ese contexto, recalcó la importancia de lograr la transparencia y una mayor credibilidad del Consejo de Seguridad y que dicho órgano se atuviera al mandato que le asigna la Carta de las Naciones Unidas.⁴⁸¹

Por último, se refirió al “Programa de paz” del secretario general de la ONU, cuando manifestó su satisfacción por el papel que estaban desempeñando los países del Movimiento en torno a su aplicación, pero no dejó de recalcar, marcando una posición positiva:

Los ministros y jefes de Delegación reafirmaron también que los miembros del Movimiento seguirían manteniendo la posición

480. Documento de firmas A/48/484 y S/26552 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de 6 de octubre de 1993, p. 6, párr. 14.

481. El reclamo por una mayor transparencia en las labores del Consejo lo inició Cuba durante el último período en que miembro del órgano (1990-1991), a la luz de las manipulaciones de que dicho órgano había sido objeto en el marco de la primera guerra del Golfo. Lo ilustra con claridad el hecho de que los miembros del Consejo de Seguridad conocimos del inicio de la guerra por la cadena televisiva CNN. Ello condujo a que Ricardo Alarcón de Quesada, entonces embajador de Cuba, propusiera colocar un televisor permanentemente conectado a la CNN en la antesala del Consejo, para que los miembros de dicho órgano conociéramos lo que se hacía en su nombre. Dicho televisor permanece, 30 años después. Aunque el llamado sobre la necesidad de que el Consejo se atuviera al mandato que le asigna la Carta se inició en aquel momento, ha asumido mayor importancia durante las décadas de 2000 y 2010, cuando dicho órgano se arrogó la facultad de abordar temas como los de la infancia, la mujer y el medio ambiente, entre otros, vulnerando así las facultades de otros órganos de las Naciones Unidas.

adoptada por los países no alineados en relación con los principios de la soberanía, independencia, integridad territorial y no injerencia en los asuntos internos de los Estados en la ejecución de las recomendaciones y en las negociaciones que puedan enfrentarse en el futuro sobre cuestiones de importancia que se indican en el mencionado informe.⁴⁸²

Caracterización de los temas ante el Movimiento

Como el lector se percatará, la tónica y el contenido de las posiciones adoptadas por el Movimiento fueron en ese momento muy diferentes a las de los años anteriores a la Cumbre de Belgrado, lo que era el resultado no solo de los cambios abarcadores que se habían producido en el mundo, sino también del período de presidencia yugoslava, que contribuyó a crear un profundo estado de anemia que ayudó a que la lucha directa contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo, y en particular contra los Estados Unidos, no tuviera espacio en los textos acordados.

De todos modos, el hecho de que el Movimiento siguiera existiendo, aprobando documentos y llamando a una mayor coordinación entre sus miembros, y que fuera capaz de aprobar párrafos principistas como los antes reseñados, constituía un paso positivo, sobre todo ante los anuncios apocalípticos sobre su inminente desaparición.

El único tema de confrontación que persistió, aunque debilitado y matizado, fue el relacionado con Cuba. La reunión acordó, sin que hubiera disidencias, una formulación que decía:

Los ministros y jefes de Delegación tomaron nota de la declaración hecha por el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, en particular sus comentarios acerca de la cuestión del embargo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por los

482. Documento de firmas A/48/484 y S/26552 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de 6 de octubre de 1993, p. 7, párr. 15. Dicho párrafo fue una propuesta cubana.

Estados Unidos. Reiteraron su solidaridad con la República de Cuba y reafirmaron las posiciones que habían adoptado a dicho respecto los jefes de Estado o gobierno en la Cumbre de Yakarta.⁴⁸³

El hecho de que la derecha no alineada no hubiera objetado dicho párrafo fue el resultado de una negociación con Cuba, que exigió el añadido de la última oración, pues el objetivo de los países más conservadores era de solo tomar nota de las palabras del canciller cubano, con lo que no habrían asumido ni responsabilidad ni posición alguna.

El primer año completo de la presidencia de Indonesia, a pesar de sus imperfecciones, fue alentador. Se logró preservar las principales actividades del Movimiento, e incluso incorporar otras, como la Reunión Ministerial del Movimiento de los Países No Alineados sobre Población, que tuvo lugar en Bali, Indonesia, del 9 al 13 de diciembre de 1993, con el objetivo de preparar las posiciones del MNOAL para la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, que tendría lugar en 1994. Como se recordará, las Reuniones Ministeriales temáticas ya habían prácticamente desaparecido del horizonte no alineado.

Reunión Consultiva de Cancilleres de Países No Alineados “Amigos del Presidente” (Yakarta, Indonesia, 9 y 10 de febrero de 1994)

En el marco de sus esfuerzos por reactivar el Movimiento, Indonesia convocó una reunión de 22 cancilleres⁴⁸⁴ de los países no alineados más influyentes, que tuvo lugar en Yakarta los días 9 y 10 de febrero de 1994.

483. *Ibíd.*, p. 6, párr. 11.

484. Participaron 21 de los 22 países invitados, 7 de ellos a nivel de cancilleres: Indonesia, Palestina, Irán, Malasia, Pakistán, Siria y Zambia; de otros ministros: Argelia y Chile; con delegaciones encabezadas por viceministros: Cuba, Colombia, Chipre, Ghana, Jordania, Nigeria e India; a nivel de embajadores, Egipto, Túnez, Nicaragua, Venezuela, Arabia Saudita y Sri Lanka.

La encrucijada en que se encontraba el MNOAL, con un presidente decidido a mantener su dinamismo, por las causas que fuera, y con Egipto como fuerza contraria promoviendo su debilitamiento y hasta su desaparición, aconsejaban una reunión de este carácter. A ello se sumaba que aún no había definición sobre la sede de la Decimoprimer Cumbre, con Nicaragua como candidato oficial, y con el propio Egipto trabajando tras bambalinas para lograr dicha responsabilidad.

La percepción natural era que ambas aspiraciones podían ser sumamente nocivas para el Movimiento. Si Egipto resultaba vencedor y albergaba la Cumbre siguiente, lo más probable era que continuara con más fuerza sus intentos de que el MNOAL pasara a formar parte de una organización más amplia y despolitizada de países del Sur, o que simplemente desapareciera.

Si, por el contrario, era Nicaragua la agraciada, no parecía que su intención inicial fuera disolver de inmediato el MNOAL, sino irlo desnaturalizando y hacerlo caer en la inercia, lo que más tarde o más temprano tendería a diluirlo. También se valoraba que Nicaragua podría estar condicionando el retiro de su candidatura a la obtención de las mayores concesiones posibles, preferentemente la sede de la Reunión Ministerial Intercumbres de 1997. Llamaba mucho la atención, y resultaba sospechoso, que aquella Nicaragua que en la Décima Cumbre había dicho públicamente que no tenía capacidad para enfrentar esa tarea, aunque había manifestado lo contrario pocos días después en Nueva York, a inicios de 1994 le expresara a quién quisiera oírlo, que tenía la voluntad y la capacidad para ser sede y presidente del Movimiento.

La situación se complicaba aún más y se hacía más urgente, por el hecho de que la Reunión Ministerial Intercumbres tendría lugar en mayo del propio año, por lo que, según expresara el canciller indonesio Ali Alatas era urgente reunirse para “defender el Movimiento y fijar sus líneas estratégicas”.

Aunque para Cuba, la reunión del grupo de cancilleres seleccionados era importante, hubo la preocupación inicial ante la desproporción entre las regiones de los países invitados. Contrastaba el exiguo número de países de África Subsahariana, cuatro, de los que solo participaron tres, con la invitación a cinco países de América Latina que, salvo Europa, era la región menos representada en el Movimiento. De otra parte, era evidente la sobrerrepresentación de los países islámicos, con la presencia de Arabia Saudita, Argelia, Egipto, Jordania, Palestina, Siria, Túnez, Indonesia, Irán, Malasia y Pakistán, lo que hacía pensar, como así fue, que se intentaría potenciar el tema referido a Bosnia-Herzegovina.

Si bien los resultados de la reunión tuvieron un balance positivo, quedó claro que la Reunión Intercumbres, de efectuarse en El Cairo sería muy compleja, pues fue obvia la reticencia egipcia a proporcionar elementos concretos sobre la organización del encuentro, así como su desinterés en obtener criterios de las delegaciones para la preparación del proyecto de Documento Final, como habían hecho sus predecesores.

Tampoco hubo avances en lo relacionado con la sede de la Oncena Cumbre. Si bien Nicaragua reiteró su aspiración, se hizo clara la convicción general de que era necesario enfrascarse en la tarea de hallar una sede alternativa centrada en un país con el peso y la voluntad suficientes para garantizar los trabajos del Movimiento. La presencia de Nicaragua a un bajo nivel confirmó esta percepción.

Como era de esperar, el tema sobre Bosnia-Herzegovina fue el más tratado, máxime luego de la intervención inicial del canciller indonesio en que propuso la celebración de una Conferencia Internacional sobre Bosnia, propuesta que contó con el inmediato apoyo de los países islámicos. Las posiciones más radicales fueron las de Malasia e Irán, con el apoyo de Argelia, que propusieron una reunión del Consejo de Seguridad de la ONU sobre el asunto con el objetivo de propiciar una intervención militar en Bosnia, la plena aplicación del Artículo 51 de la Carta de las

Naciones Unidas⁴⁸⁵ y el levantamiento del embargo de armas a dicho país.

Solo Ghana objetó dichas propuestas expresando reservas sobre la opción militar, mientras India insistió sobre el arreglo pacífico del conflicto, y Cuba se limitó a reiterar los principios de soberanía, no injerencia en los asuntos internos, no adquisición de territorios por la fuerza y la integridad territorial, así como la necesidad de que los conflictos fuesen solucionados de forma pacífica.

Los casos de Somalia, Corea y Palestina también fueron objeto de atención. En cuanto al primero, Indonesia informó que el presidente Suharto había enviado representantes especiales a Mogadiscio, Addis Abeba y Ginebra para participar en las negociaciones entre las partes;⁴⁸⁶ y en cuanto a Corea, se anunció el envío de un emisario del presidente indonesio para intercambiar con el presidente Kim Il Sung acerca de una conclusión pacífica del conflicto intercoreano. Mientras, en relación con Palestina, se analizó el curso del proceso de negociaciones entre Israel y la OLP, sobre todo a la luz de las conversaciones que tendrían lugar en El Cairo, precisamente en esos días. Llamó la atención que el canciller indonesio anunciara que el presidente Suharto había convocado a Yasser Arafat a Yakarta para tratar sobre la marcha del proceso negociador, aunque no se conoció el resultado de dichas conversaciones.

Fue también de trascendencia la forma en que Indonesia abordó el tema de la cooperación Norte-Sur, a la luz de la propuesta que, como vimos al inicio de este acápite, había formulado el presidente Suharto desde principios del año anterior. Dijo expresamente:

485. Ver la Carta de las Naciones Unidas, edición de 2006, p. 33.

486. Las negociaciones concluyeron el 25 de marzo de 1994 con la firma de un acuerdo de armisticio entre las diversas fuerzas contendientes somalíes en Nairobi, Kenia.

Indonesia aprecia que la situación del mundo ha cambiado drásticamente en comparación con el panorama de los años 80, pues los países desarrollados están interesados en alcanzar otro tipo de asociación económica con los países en desarrollo en un mundo cada vez más interdependiente y en el que avanza la integración. Entiende que los países en desarrollo deben modificar sus enfoques y avanzar en el fortalecimiento de la solidaridad y la unidad, disminuyendo la confrontación y avanzando en la cooperación. Indonesia concibe el nuevo enfoque de diálogo en base a intereses y beneficios comunes, la responsabilidad compartida, la genuina interdependencia en un mundo asociado donde no haya mucha confrontación y sí cooperación.⁴⁸⁷

Para llevar adelante esa concepción, propuso, y se aprobó, que el Buró de Coordinación analizara el establecimiento de un grupo de expertos que definiera las bases sobre las cuales realizar las negociaciones Norte-Sur y aclaró que el papel del MNOAL sería el de diseñar la estrategia y que el Grupo de los 77 sería su brazo negociador.

Esta última formulación ya dejó claro cuál sería el papel de cada una de las agrupaciones en el marco del Comité Conjunto de Coordinación, que ya comenzaría a funcionar en Nueva York.⁴⁸⁸

Fue muy evidente, y no solo para Cuba, el objetivo de Indonesia con la convocatoria a esta reunión consultiva, la que denominó de “Amigos del Presidente”. Trató de demostrar que, efectivamente, existía un elevado nivel de actividad de la parte de la presidencia y, muy particularmente, el papel que estaba desempeñando directamente el presidente Suharto, cuyas acciones estuvieron presentes en prácticamente todas las informaciones y propuestas que formuló.

487. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, 1993-2000.

488. Desde ese momento, y durante más de una década, siempre se consideró que el papel del Movimiento era ejercer su papel “catalizador y orientador de política” con respecto al Grupo de los 77. Participé en la primera reunión del Comité Conjunto de Coordinación en Nueva York y me llamaron la atención los obstáculos que trató de imponer Egipto para impedir el logro de acuerdos.

Fue Yugoslavia la única insatisfecha con esta reunión, a la que no fue invitada. Fueron reiteradas las protestas de dicho país, tanto por la celebración de la reunión como por el hecho que había sido el único expresidente excluido y que los participantes⁴⁸⁹ fueron seleccionados arbitrariamente. Parece que Belgrado había olvidado las innumerables ocasiones en que intentó durante su presidencia convocar reuniones inconsultas de este tipo y con la participación solo de aquellas delegaciones que eran de su interés.

Las nuevas aspiraciones a la sede de la Decimoprimera Cumbre

Desde principios del año el tema referido a la sede de la Decimoprimera Cumbre era comidilla entre los países no alineados. Un criterio generalizado era que, como estaba dispuesto, dicha responsabilidad debía recaer en un país de América Latina y el Caribe, como también lo era que Nicaragua no tenía la menor posibilidad de llevar adelante una presidencia seria.

Por tanto, comenzaron a surgir las posibles candidaturas de Chile y Colombia, aunque ninguna de las dos había sido presentada de manera oficial, y con mayor informalidad, la de Bolivia.

En el caso de la primera, muchos consideraban que podría tratarse de parte de la estrategia para recuperar el papel chileno en la arena internacional,⁴⁹⁰ pero muchos otros también convenían en que el poder real en Chile seguía estando en manos de las fuerzas pinochetistas, por lo que no habría que esperar actitud alguna de firme compromiso chileno con las posiciones no alineadas,

489. El lector recordará las veces que Yugoslavia actuó de esta forma, e incluso intentó excluir a Cuba en más de una ocasión.

490. Chile volvió a participar en reuniones del Movimiento en la Conferencia Ministerial Intercumbres de Accra, en 1992, luego de la asunción al poder de Patricio Aylwin, presidente de Chile de 1990 a 1994 y fundador del Partido Demócrata Cristiano chileno, de tendencia conservadora y con fuertes vínculos con los Estados Unidos.

sobre todo con aquellas que pudieran entrañar algún tipo de contradicción con el mundo desarrollado.

Lo cierto es que Cuba, en ese momento, no tenía ningún compromiso con Chile y, por el contrario, rechazaba las posiciones chilenas dirigidas a la fusión del Movimiento con el Grupo de los 77 y su apoyo a las posiciones egipcias en esa dirección, así como los intentos de redireccionar los denominados “nuevos temas” en favor de las posiciones de los países industrializados.

En cuanto a Colombia, era claro el mayor interés de dicho país por el Movimiento, lo que se confirmaba por su ascenso de observador a miembro pleno.⁴⁹¹ Se consideraba también que el que ya se perfilaba como nuevo presidente de Colombia, Ernesto Samper,⁴⁹² podía utilizar al Movimiento como fuente de prestigio para su país y para desplegar un nuevo papel en la arena internacional, con prioridad en la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU.⁴⁹³ En ese contexto, también buscaría mejorar la mala imagen de Colombia, sobre todo por el nefasto papel del narcotráfico y la violación de los derechos humanos.⁴⁹⁴

Colombia era un caso diferente a Chile y podía concitar el apoyo cubano. Incluso, en determinado momento se le había incitado a presentar la aspiración como vía para bloquear la candidatura del gobierno proimperialista de Nicaragua. El principal

491. Colombia había solicitado su ingreso en el Movimiento en 1982, que se hizo efectivo en 1983 durante la Séptima Cumbre.

492. Ernesto Samper (1950). Presidente de Colombia de 1994 a 1998. Fue secretario general de UNASUR de 2014 a 2017.

493. La designación de Luis Fernando Jaramillo como Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas fue una demostración del objetivo de Colombia con esta candidatura. Jaramillo desempeñó un papel muy destacado y positivo en las negociaciones sobre la democratización del Consejo de Seguridad.

494. Alfonso Botero Miranda (1995), en su libro *Colombia ¿no alineada? De la confrontación a la cooperación: la nueva tendencia en los No Alineados*, Tercer Mundo Editores, Bogotá, hace un interesante análisis sobre las condiciones que incidieron en que Colombia aspirara a la presidencia del Movimiento.

escollo era la postura venezolana, que ya había manifestado públicamente su oposición argumentando que ya Colombia presidía la Organización de Estados Americanos (OEA). Claro, esto no era óbice para que no se siguiera insistiendo, pero sabiendo siempre que, eventualmente, el logro del consenso sería mucho más dilatado.

La posibilidad de que Bolivia aspirara a ser sede de la Oncena Cumbre había sido informada por el Embajador boliviano ante las Naciones Unidas, y no se descartaba que fueran solo buenos deseos de dicho funcionario, pues no existía confirmación alguna de La Paz. De todos modos, no parecía viable una candidatura de ese país, pues desde su ingreso al Movimiento en 1979, se había limitado a defender su salida al mar y había mantenido una total pasividad en los demás temas de interés para el MNOAL. De otra parte, carecía de la estabilidad política, de los recursos económicos y la infraestructura necesarios para alojar una Cumbre y, muchos menos, para ejercer la presidencia.

Ante esta situación incierta, era necesario valorar opciones en otras regiones, aunque teniendo siempre presente el peligro de que ello pudiera potenciar la aspiración egipcia, hasta ese momento contenida por el criterio generalizado de que era el turno de América Latina y el Caribe.

La primera opción a explorar sería Sudáfrica, que permitiría llevar a Nelson Mandela a la presidencia del Movimiento, lo que además de ser difícilmente objetable, sería muy beneficioso para el prestigio y las posiciones del MNOAL. Para lograrlo, sería necesario que Indonesia prorrogara su mandato hasta 1996, con el objetivo de facilitar que la Sudáfrica *posapartheid* se consolidara y preparara las condiciones adecuadas. También, y a fin de ganar tiempo para las consultas necesarias, habría que impedir la toma de una decisión sobre la sede de la Cumbre en la Reunión Ministerial Intercumbres de El Cairo, y postergarla para el encuentro, al mismo nivel, previo al cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de la ONU.

Aunque el presidente Mandela y la dirección del ANC agradecieron la propuesta, respondieron con realismo que no se encontraban en condiciones de aceptar tal responsabilidad en ese momento, pues hacía menos de dos semanas que habían tomado el poder. Lo cierto es que Alfred N'zo, el primer ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno sudafricano había ingresado por primera vez en la Cancillería en Pretoria el 11 de mayo de 1994, el mismo día de la toma de posesión de Mandela, y que la gran mayoría de los cargos principales en ese ministerio, seguían estando ocupados por el mismo personal blanco de la época del *apartheid*, y lo seguirían estando durante un período prolongado hasta que el ANC lograra formar los cuadros necesarios. El único integrante del ANC en la Cancillería de alguna experiencia en materia de política exterior era Aziz Pahad,⁴⁹⁵ quien fue nombrado viceministro de Relaciones Exteriores.⁴⁹⁶

Además de demostrar la solidaridad con Sudáfrica y la confianza en su liderazgo, esta propuesta tuvo por efecto la decisión de trabajar desde ese momento para garantizar que Sudáfrica asumiera la sede de la Decimosegunda Cumbre en 1998 y presidiera el Movimiento durante los tres años siguientes.⁴⁹⁷

495. Aziz Pahad (1940). Miembro histórico del ANC, quien había dirigido el Departamento de Relaciones Exteriores de dicha agrupación durante los cuatro años anteriores a la toma de posesión de Mandela.

496. También ejerció una influencia positiva el activista *antiapartheid* Abdul Minty (1939), quien había sido secretario principal del Comité Especial contra el *Apartheid* de las Naciones Unidas y jefe del Centro de la ONU Contra el *Apartheid*. Luego del triunfo electoral del ANC fue secretario general adjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores de Sudáfrica y candidato al cargo de director general del Organismo Internacional de Energía Atómica, siendo el embajador sudafricano ante dicha organización.

497. La previsión se cumplió y la Decimosegunda Cumbre tuvo lugar en Durban, Sudáfrica. Viajé en dos ocasiones a Sudáfrica para impartir cursos de entrenamiento al personal diplomático sudafricano que tendría a su cargo la preparación de la Cumbre e intercambiar con la cancillería local. En ese momento comenzaron a tomar cuerpo algunas de las discrepancias que veremos más adelante y que se agudizaron durante la Cumbre de Durban.

Decimoprimer Reunión Ministerial Intercumbres (El Cairo, Egipto, 31 de mayo al 3 de junio de 1994)

Antes de entrar en detalles sobre la Conferencia de El Cairo, nos parece conveniente hacer un apretado balance sobre la situación del Movimiento a partir de la Décima Cumbre.

A pesar de la profunda crisis en la que estuvo sumido durante la presidencia yugoslava y de los augurios sobre su eventual desaparición, el MNOAL en realidad se fortaleció en la Décima Cumbre y pudo llevar adelante acciones para enfrentar, con el mayor éxito posible, los cambios resultantes del mundo unipolar, así como crear las condiciones para insertarse en las negociaciones que tenían lugar en el momento, manteniendo en ese proceso la vigencia de sus principios y objetivos.

Lo anterior se puso de manifiesto en los cuadragésimo séptimo y cuadragésimo octavo períodos de sesiones de la Asamblea General de la ONU en que, a través del Buró de Coordinación y de sus grupos de trabajo, recuperó parte del espacio político que había perdido e hizo valer sus principales posiciones en asuntos que podían resultar muy lesivos a los intereses del Movimiento, sobre todo en materia de democratización de las Naciones Unidas, derechos humanos y operaciones de mantenimiento de la paz, entre otros.

De particular importancia revistieron los resultados alcanzados en las negociaciones sobre el documento “Un programa de paz” durante el cuadragésimo séptimo período de sesiones, incorporando una serie de enmiendas a las propuestas para su implementación que le restaron algún filo a las aristas más peligrosas de ese informe del secretario general y a las propuestas de los países de Occidente,⁴⁹⁸ aunque siguió siendo un documento sumamente peligroso, como se demostraría en años posteriores.

498. Formé parte del grupo de negociadores del Movimiento, integrado también por Malasia, Filipinas, India e Indonesia, que participaron en ese proceso de discusiones con los países occidentales.

En las negociaciones en materia de derechos humanos y de mantenimiento de la paz, el Movimiento también alcanzó resultados positivos. En las primeras no solo hubo una efectiva coordinación en lo relativo a la designación del primer Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos,⁴⁹⁹ sino también para enfrentar los peores elementos de la visión sobre la materia que los países occidentales trataron de imponer en la Asamblea General.

En las segundas, los países no alineados mantuvieron sólidas posiciones ante los propósitos occidentales de utilizar ese tema para recuperar las posiciones que habían perdido sobre la aplicación de “Un Programa de Paz”.⁵⁰⁰ Sin embargo, aunque se logró mantener, en teoría, una posición unitaria en torno a las operaciones de mantenimiento de la paz, era preciso reconocer que dicho consenso era sumamente endeble y propenso a grietas, dada la cantidad de países no alineados con participación en dichas operaciones, de las que obtenían —y obtienen— beneficios económicos de peso⁵⁰¹ y mayor prestigio y presencia políticos.⁵⁰²

499. Se trató de José Ayala-Lasso, quien se desempeñaba como representante permanente de Ecuador en las Naciones Unidas.

500. Ese año asumí la responsabilidad de vicepresidente de la Cuarta Comisión de la Asamblea General de la ONU, donde se trata el tema de las operaciones de mantenimiento de la paz, por lo que participé activamente en las negociaciones y presidí muchas de las sesiones que abordaron los temas más controversiales. En ellas constaté una vez más que, efectivamente, el consenso no alineado sobre el asunto era muy frágil y puntual.

501. Entre ellos destacan Etiopía, Bangladesh, Ruanda, Nepal, India, Pakistán, Indonesia, Ghana, Tanzania, Marruecos, Senegal, Chad, Burkina Faso, Togo, Sudáfrica, Camerún, Zambia, Níger, Guinea, Malasia y Malawi. Algunos de ellos cuentan con miles de efectivos sobre el terreno. Tomando en cuenta solo los diez primeros, suman más de 40 000 efectivos integrados a estas operaciones.

502. En el libro *The Soviet Union and Cold War Neutrality and Nonalignment in Europe*, editado por Kramer, Marc; Makko, Adryo y Ruggenthale, Peter (2021) y publicado por Lexington Books, Harvard, Estados Unidos, se dice con razón: “En el

Sin embargo, no fue posible en el período ir más allá de la definición colectiva de que resultaba necesaria una ampliación del Consejo de Seguridad, pues las diferencias en torno a quiénes serían los nuevos miembros permanentes impidió llegar a mayores precisiones. Esta es una situación que, aunque con matices, se mantiene hoy, tres décadas después.

Otra importante deficiencia seguía siendo la labor del Caucus No Alineado en el Consejo de Seguridad, las posiciones de cuyos integrantes, al privilegiar las relaciones con los miembros permanentes, no respondían con frecuencia a los intereses del Movimiento. En el período inmediatamente anterior a la Conferencia Ministerial Intercumbres de El Cairo, el Caucus estaba integrado por cinco países: Djibouti, Pakistán, Omán, Nigeria y Ruanda.

No obstante, el principal peligro que era preciso enfrentar en dicha Reunión Ministerial eran las posiciones del propio país sede, en particular, las relacionadas con la desaparición del Movimiento y con la sede de la Oncena Cumbre.

Esta previsión se empezó a cumplir con el proyecto de Documento Final presentado por la parte egipcia, dirigido a modificar la naturaleza, objetivos y métodos de actuación del Movimiento y con marcadas omisiones en temas de importancia, como el colonialismo.

Sin embargo, los egipcios sobredimensionaron su capacidad de influencia. La corriente que prevaleció, tanto al nivel de los grupos de trabajo y redacción, como a nivel de ministros, se caracterizó por una correcta interpretación del orden de prioridades del Movimiento en esa coyuntura histórica, por su vigencia y por la necesidad de fortalecerlo como “factor independiente en las relaciones internacionales”.

período posterior a la Guerra Fría, el entorno internacional cambiante, así como las funciones y tareas ampliadas de las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU, han afectado los principios de neutralidad e imparcialidad. Los dilemas de estos principios fueron cada vez más debatidos y cuestionados”.

El positivo papel que junto a Cuba desempeñaron India, Indonesia, Filipinas, Ghana, Irán, Marruecos, Pakistán, la República Popular Democrática de Corea, Benín y Sri Lanka permitió frustrar las intenciones egipcias de modificar la naturaleza y carácter del Movimiento, e introducir cambios en el proyecto de Documento Final presentado por el país sede que apuntaba en esa dirección y del que, además, estaban ausentes muchos de los principales asuntos de importancia para el Movimiento.

Sin embargo, Egipto no se dio fácilmente por vencido, y trató de recuperar lo perdido en un breve documento que, siguiendo la tónica ya instituida desde hacía una década, denominó Declaración de El Cairo, en el que reiteraba con fuerza la necesidad de cambios de trascendencia en el MNOAL y de que se vinculara más estrechamente con el mundo desarrollado. También fue radicalmente modificado en un grupo de trabajo integrado por Cuba, Chile, India, Pakistán, Irán y Senegal y se logró que mantuviera la misma tónica positiva que el Documento Final, a pesar de que en muchas ocasiones resultó complicado doblegar las posiciones chilenas.

A pesar de lo anterior, y de hechos de trascendencia histórica como la admisión de Sudáfrica en el Movimiento, lo cierto es que las partes más generales del Documento Final donde, por lo general, se establece la línea política a mantener por los países no alineados, tuvo un carácter marcadamente neutro, y todas las delegaciones se cuidaron de mantener el debido balance en las posiciones para no crear conflictos. La única excepción fue en lo relativo a Bosnia-Herzegovina, donde los países islámicos habían incluido fuertes párrafos de condena a Yugoslavia, instando a un mayor involucramiento del Consejo de Seguridad, a pesar de que su contenido fue edulcorado por Ghana y Zimbabue.

El resultado fue la aprobación de un documento de tono moderado que, en lo esencial, hacía un llamado para que se celebrase de inmediato una conferencia internacional sobre Bosnia y Herzegovina, debidamente estructurada y bajo el mandato de

las Naciones Unidas que dispusiera el cese al fuego y la interrupción de todas las actividades militares; considerara que todas las zonas de Bosnia-Herzegovina eran seguras; garantizara la integridad territorial, la inviolabilidad, la independencia política y la completa viabilidad de Bosnia-Herzegovina; promoviera un arreglo justo para todas las partes; y estableciera un programa de acción para la aplicación de dicho arreglo.⁵⁰³

Fue notoria, aunque esperada, la ausencia de menciones a Cuba en el proyecto de Documento Final preparado por Egipto, lo que fue rápidamente rectificado, incluyéndose un párrafo que contenía no solo los elementos acordados en Yakarta, sino también la exigencia a Washington de que cumpliera con lo dispuesto en las dos resoluciones que habían sido aprobadas hasta ese momento en la Asamblea General de la ONU sobre el bloqueo contra Cuba. Fue esta la única mención a los Estados Unidos en todo el documento, y llamó la atención que ningún país la objetó, con independencia de breves preguntas formuladas al inicio de la discusión por Egipto y Kuwait que, a todas luces, perseguían el objetivo de tratar de propiciar un debate.

De particular importancia resultó, al igual que en Yakarta, la inclusión de una sección sobre “Descolonización”, que había también desaparecido, y en ella una fuerte mención a Puerto Rico, así como excelentes capítulos sobre derechos humanos, medio ambiente y operaciones de mantenimiento de la paz, que constituirían plataformas de importancia para impulsar los intereses que venían defendiendo los países no alineados en el marco de las Naciones Unidas.

La parte económica no fue excepción. Por primera vez se logró incluir en un documento del Movimiento una denuncia a las medidas económicas coercitivas, a la par que fue posible suprimir un párrafo de suma importancia para Egipto sobre el Grupo de los

503. Ver documento de firmas A/48/951 y S/1994/720 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de 17 de junio de 1994.

Quince, al que le asignaba el mandato de ser el interlocutor de los países no alineados con el mundo desarrollado para, según aducía, “la reactivación del diálogo Norte-Sur”.

La candidatura colombiana a la sede de la Decimoprimera Cumbre

El retiro de la candidatura de Nicaragua para acoger la Decimoprimera Cumbre, abrió el camino para que, a pesar de las dudas de un importante número de países, se le otorgara dicha función a Colombia. Esas dudas estaban alimentadas por el hecho de que hasta ese momento no se había apreciado un activismo colombiano en el Movimiento, ni se conocían a derechas las motivaciones de ese país. Para algunos, su falta de experiencia en las actividades no alineadas podía ser más perjudicial que beneficiosa, y para otros, los vínculos de Colombia con los Estados Unidos y otros países desarrollados podían poner en peligro el proceso de reactivación en curso.

Independientemente del interés cubano, era inevitable que los países más progresistas en el MNOAL hicieran una comparación entre la presidencia cubana de 1979 a 1983 y lo que podría ser una presidencia colombiana, máxime cuando la presencia de la región de América Latina y el Caribe en el Movimiento había acusado altas y bajas que no la hacían confiable de manera íntegra.

Cuba no solo aceptó la candidatura colombiana, sino que la apoyó, principalmente por dos motivos. En primer lugar, lograba conjurar el peligro eventualmente fatal de una presidencia egipcia y, en segundo, porque la presidencia de Andrés Pastrana elevaba la capacidad de diálogo con dicho país.

El académico colombiano Alfonso Botero Miranda, en su libro *Colombia ¿no alineada? De la confrontación a la cooperación: la nueva tendencia en los No Alineados* trata de explicar las razones por las cuales las autoridades colombianas tomaron la decisión de aspirar a la sede de la Cumbre y a la subsiguiente presidencia.

Dice Botero:

1. La disputa en las Naciones Unidas con Cuba⁵⁰⁴ y el alineamiento con Inglaterra en ocasión de la guerra de las Malvinas habían generado una situación internacional difícil para el país que era urgente revertir. Es como si existiera un país considerado muy dependiente de los países desarrollados sin que esa relación nos hubiera traído particulares beneficios, porque la verdad es que por el hecho de ser tan obsecuentes no nos habían dado un tratamiento especial, ni nos habían otorgado créditos muy baratos, ni nos permitían el acceso de nuestros productos a sus mercados ni teníamos ningún tratamiento preferencial.
2. Una razón “secreta” era la defensa de los intereses estratégicos del país frente a Nicaragua y Venezuela. Cuando Colombia entra en los no Alineados, de alguna manera estaba protegiéndose con el voto de las mayorías de una serie de situaciones con Venezuela que estaban latentes:
 - a. No convenía que Venezuela estuviera y Colombia no.
 - b. Que Guyana fuera aliado natural de Colombia para ayudarla a entrar porque a Guyana le interesaba que no estuviera Venezuela.⁵⁰⁵

En otra parte de la obra citada, Botero añade:

La variable prestigio entra a jugar, pues el país querrá desempeñar un nuevo papel en la arena internacional y desplegar en asocio con otros no alineados, una fuerte presión en Naciones Unidas con la reforma del Consejo de Seguridad y el poder de veto de las potencias. Asimismo, en la Organización de Comercio Mundial, OMC, y el Fondo Monetario Internacional, FMI,

504. Se refiere a la interferencia de Colombia, a instancias de los Estados Unidos, con la candidatura de Cuba al Consejo de Seguridad de la ONU a finales de 1979, que provocó 154 votaciones en la Asamblea General, sin que ninguno de los dos resultara electo.

505. Alfonso Botero Miranda (1995), ob. cit., p. 79.

por reivindicaciones económicas y reforma de los estatutos de las mismas sobre la forma de adelantar las votaciones en que no se perjudique a los países más pequeños.

[...]

Mejorar la mala imagen internacional para un país que va en camino de convertirse en un paria internacional, calificado como una narco-democracia, cuestionada la legitimidad de su gobierno y condenado en los foros internacionales por la persistente violación de los derechos humanos.⁵⁰⁶

De otra parte, Luis Fernando Jaramillo⁵⁰⁷ y Patti Londoño (1995),⁵⁰⁸ al explicar la visión que Colombia seguiría desde la presidencia en su documentado libro *La política multilateral de Colombia y el mundo en desarrollo: NOAL* dejan claro algunos aspectos que eran importantes para Cuba. Con relación a su pertinencia, dicen los autores:

El Movimiento de Países No Alineados no ha perdido vigencia, no obstante, el fin de la Guerra Fría. Su nacimiento no dependió única y exclusivamente de esta confrontación, y su papel en los foros internacionales continúa vigente y necesario independientemente del ordenamiento internacional de un momento histórico determinado. Tanto en un mundo unipolar, bipolar o multipolar, los intereses del mundo en desarrollo deben ser defendidos y presentados ante la comunidad internacional.⁵⁰⁹

506. *Ibíd.*, pp. 83-85.

507. Luis Fernando Jaramillo (1935-2011). Político y diplomático colombiano que fuera ministro de Relaciones Exteriores y un efectivo representante permanente de dicho país ante las Naciones Unidas. Aún hoy se recuerdan sus ingentes esfuerzos en pro de la democratización y transparencia del Consejo de Seguridad, tema en el que anduvo de la mano con Cuba durante años.

508. Representante permanente alterna del embajador Jaramillo en las Naciones Unidas. Posteriormente fue viceministra de Relaciones Exteriores.

509. Luis Fernando Jaramillo y Patti Londoño (1995). *La política multilateral de Colombia y el mundo en desarrollo: NOAL*, Universidad Externado de Colombia, p. 143.

De otra parte, en lo atinente a las tareas del Movimiento y las ideas de promover su fusión con el Grupo de los 77, como una gran institución para el diálogo Norte-Sur, argumentan:

En la actual coyuntura internacional, mantener la unidad del Movimiento de Países No Alineados constituye para Colombia el principal reto durante su gestión como presidente. El NOAL surgió por voluntad política de un número de Estados que identificaron una serie de objetivos y propósitos para mejorar su inserción en el sistema internacional de hace 40 años y para influir con solidaridad y cohesión en los foros multilaterales, especialmente las Naciones Unidas. Asimismo, tendrá la responsabilidad de coordinar las relaciones con el Grupo de los 77, puesto que ambos trabajan en la sede de la Organización y negocian, en nombre de los países miembros, la agenda política y económica internacional.

El alejarse de los objetivos políticos para ocuparse de la temática económica de carácter multilateral no le daría al Movimiento la cohesión necesaria para exponer los intereses del mundo en desarrollo. Concentrarse en la temática económica duplica los trabajos y el mandato del Grupo de los 77 y descuida la temática política de la agenda internacional, que en varios casos resulta ser más determinante. En estos momentos, cuando se debate el futuro de la Organización y se adelantan reformas definitivas para el nuevo equilibrio de poder, la ausencia del NOAL como actor negociador de la agenda política podría legitimar por otros 50 años la desigualdad y la inequidad en las relaciones internacionales.

Los No Alineados deben apoyar políticamente la gestión de los 77. Estas agrupaciones deben complementarse y defender los intereses del mundo en desarrollo en el sistema internacional. El Comité Conjunto de Coordinación (CCC) creado en 1994 por los presidentes del NOAL y del Grupo de los 77 tiene el mandato de coordinar las iniciativas de los dos grupos y evitar la duplicación y el debilitamiento de estos foros.

Si bien la confrontación Este-Oeste ha dejado de acaparar la atención del mundo, el conflicto de intereses entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo no ha dejado de existir. El

mundo en desarrollo no tiene, al menos por ahora, los mismos intereses del mundo desarrollado. Sus pueblos carecen del nivel de vida y del bienestar de los pueblos más ricos.

[...]

El Movimiento debe ahora emprender nuevos caminos y adaptarse a los fenómenos internacionales. Su principal acción podría concentrarse en fortalecer los vínculos entre los Estados miembros a nivel político, diplomático, comercial y económico, así como combatir la creciente marginalidad acentuada desde finales de la Guerra Fría.⁵¹⁰

Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de Delegaciones al cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de la ONU (Nueva York, 5 de octubre de 1994)

Si bien esta reunión demostró el incremento del activismo del Movimiento dos años después de que Indonesia asumiera la presidencia, lo que complementó con un extenso documento en el que pasaba revista a los principales fenómenos del momento, no quedó más opción que reconocer que la combatividad de sus planteamientos dejó mucho que desear. Fue un clásico reflejo de los tiempos.

El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba en su intervención central había dejado claro que no era momento de complacencias, sino de lucha, en un escenario más complejo que el de los períodos anteriores.

El canciller cubano apuntaba:

Los dos años transcurridos desde la celebración de la Cumbre de Yakarta han constituido un hito en el accionar de nuestro Movimiento y a Indonesia y a usted, Sr. presidente,⁵¹¹ les corresponde

510. *Ibíd.*, pp. 140-143.

511. Se refiere a Ali Alatas (1932-2008), quien fue ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia y desempeñó un papel protagónico en la reactivación del Movimiento.

el honor de haber desempeñado un papel fundamental en este nuevo despertar de los No Alineados durante una época que, por ser cualitativamente diferente, nos impone desafíos y requiere respuestas novedosas, más concertadas y más enérgicas.

Los grandes problemas que debe enfrentar el Movimiento de Países No Alineados en la coyuntura actual son quizás más formidables que en el pasado. La agudización de las condiciones que conforman el subdesarrollo y el carácter cada vez más injusto y desigual de las relaciones económicas internacionales, se suman al surgimiento de conflictos locales y regionales de índole más diversa y a la preeminencia de un pequeño grupo de potencias poderosas que intentan, desde el exterior, imponer a nuestros países conceptos y políticas que no solo nos son ajenos, sino que inevitablemente obran en perjuicio de nuestra soberanía y nuestro desarrollo.

[...]

[...] todos hemos sido testigos de cómo se pretende utilizar a las Naciones Unidas como un nuevo mecanismo de intervención e injerencia en los asuntos internos de los países del tercer mundo.

Para los países no alineados es obvio que esta Organización en que nos desempeñamos requiere reformas, pero reformas que la transformen en un foro que se fundamente en la justicia la democracia y colaborar con el desarrollo de aquellos que tanto lo necesitan.

El Consejo de Seguridad tiene que democratizarse no solo mediante la ampliación en el número de sus miembros de tal forma que garantice una distribución geográfica equitativa para el tercer mundo, sino también transformar sus métodos de operación y hacerlos más transparentes y accesibles a todos los Estados que integran esta Organización y a los que se debe.

La Asamblea General debe revitalizarse y asumir el papel real que la Carta le asigna, incluida la supervisión de las actividades del Consejo de Seguridad.

Las operaciones de mantenimiento de la paz no pueden seguirse dedicando a funciones que no les corresponden de hecho ni de derecho, y deben, de una vez por todas, regirse por principios y

normas de operación claras y precisas que garanticen el pleno respeto a la soberanía, la independencia y la integridad territorial de las naciones donde se despliegan.⁵¹²

La necesaria cooperación en materia de derechos humanos a través de las Naciones Unidas no puede seguirse utilizando como medio de presión política contra países del Sur, ni seguir operando de manera selectiva y concionante.⁵¹³

Si bien, al igual que la Conferencia Ministerial Intercumbres esta reunión tuvo esencialmente un carácter congratulatorio, si tomó posición sobre algunos aspectos de particular interés para Cuba.

En primer lugar, se ubicaba el rechazo al bloqueo estadounidense contra la Isla. El Comunicado final apuntó:

Los ministros y jefes de Delegación instaron al Gobierno de los Estados Unidos a que pusiera fin al embargo⁵¹⁴ económico, comercial y financiero que venía imponiendo contra Cuba desde hacía más de tres decenios y se mostraron partidarios de una rápida y efectiva aplicación de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General. Reafirmaron también su opinión de que las diferencias entre los dos países deberían resolverse en forma

512. Se recuerda que ante las dificultades para aplicar todos elementos del documento “Un programa de paz”, se incrementó la tendencia por parte de los países industrializados a imponerlos por la vía de las operaciones de mantenimiento de la paz. Este tipo de operaciones no solo “mantenía” paz, sino la imponía por medio de la fuerza y, lo que es aún peor, también imponía concepciones ideológicas trazadas por los países Occidentales. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas estaba reservado históricamente para un funcionario francés.

513. Para el texto de la intervención del ministro de Relaciones Exteriores cubano, ver los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1993-2000.

514. Cuba siempre ha rechazado el empleo del término “embargo” por motivos obvios. En términos prácticos se ha llegado al arreglo de que los documentos en español incluirán correctamente el término “bloqueo”, mientras que “embargo” se mantendrá en lengua inglesa, pues los angloparlantes aducen que, para ellos, “bloqueo” significa otra cosa y se aplica básicamente en términos militares.

pacífica y mediante negociaciones amplias. Tomaron nota del Comunicado Conjunto sobre cuestiones de migración⁵¹⁵ que los dos países firmaron el 9 de septiembre de 1994 y expresaron la opinión de que constituía un paso positivo en la buena dirección.⁵¹⁶

Como se podrá observar de la lectura del Comunicado, la mención a los Estados Unidos en este párrafo es la única que figura en todo el texto, tal como sucedió en El Cairo y como sucedería con frecuencia en los años venideros.

La reunión también acordó formulaciones avanzadas sobre la deuda externa⁵¹⁷ y los derechos humanos. En este último tema, se insistió en que la lucha por la promoción y protección de los derechos humanos “[...] debía regirse por los principios de imparcialidad, objetividad y no selectividad”, a la par que se rechazó “el

515. En septiembre de 1994 se adoptó un nuevo acuerdo migratorio entre Cuba y los Estados Unidos, dirigido a tomar medidas para asegurar que la migración entre los dos países fuera segura, legal y ordenada. En el Comunicado Conjunto emitido, el Gobierno de los Estados Unidos se comprometía a que los emigrantes ilegales rescatados en el mar que intentaran ingresar en ese país no podrán hacerlo, “sino que serán llevados a instalaciones de refugio fuera de los Estados Unidos”. La República de Cuba, por su parte, tomaría medidas para “impedir las salidas inseguras, usando fundamentalmente métodos persuasivos”. Ambos Gobiernos se comprometieron “a tomar acciones oportunas y efectivas para impedir el transporte ilícito de personas con destino a los Estados Unidos” así como a “oponerse e impedir el uso de la violencia por parte de toda persona que intente llegar o que llegue a los Estados Unidos desde Cuba mediante el desvío forzoso de aeronaves y embarcaciones”. La parte estadounidense aseguró que la migración legal total a los Estados Unidos desde Cuba “será de un mínimo de 20 000 cubanos cada año, sin contar a los parientes inmediatos de ciudadanos norteamericanos”.

516. Documento de firmas A/49/532 y S/1994/1179 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de 18 de octubre de 1994, párr. 17.

517. Indonesia había celebrado del 13 al 25 de agosto de 1994, una Reunión Ministerial sobre la deuda y el desarrollo, en la que participaron los países menos adelantados.

empleo de los derechos humanos como medio de explotación política o como condición para prestar asistencia en otros sectores”.

Fue también de particular importancia que, además de caracterizar a la autodeterminación como un derecho universal e indivisible, la reunión señalara: “Todos los países (tienen) derecho a establecer libremente sus propios sistemas políticos, sociales, económicos y culturales sobre la base del respeto a los principios de la soberanía nacional y de la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados”.⁵¹⁸

Reunión Ministerial del Buró de Coordinación (Bandung, 21 al 27 de abril de 1995)

Avanzado el año 1995 se empezaron a acelerar los preparativos de la Decimoprimer Cumbre que, tendría lugar en Cartagena de Indias, Colombia,

Punto culminante de dichos preparativos fue la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación efectuada en Bandung del 21 al 27 de abril de 1995 destinada, según la práctica del Movimiento, a realizar una consideración previa de los temas que se abordarían en la Cumbre y a realizar las propuestas que correspondieran.

Indonesia presentó un proyecto de documento que, a pesar de que repitió, una vez más, el carácter congratulatorio de sus propuestas anteriores, fue integral e incluyó con mayor o menor intensidad, los principales problemas que el Movimiento debía enfrentar, sobre todo en las Naciones Unidas.

Ello contribuyó a que los objetivos de Cuba fueran cumplidos. El hecho de que a la ya tradicional formulación contra el bloqueo se le hubiese añadido un rechazo a la legislación Helms Burton, no solo constituyó un elemento de suma importancia política en la coyuntura del momento, sino también creó un

518. Documento de firmas A/49/532 y S/1994/1179 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de 18 de octubre de 1994, párr. 55.

precedente favorable para el trabajo contra dicha intrusiva legislación estadounidense en la Cumbre en Cartagena de Indias, y para los siguientes proyectos de resolución contra el bloqueo que Cuba presentaría en la Asamblea General de la ONU. Fue particularmente significativo que 43 países asumieran públicamente una posición de apoyo a Cuba en este tema, y que en especial Indonesia haya sido proactiva en favor de nuestros intereses en el proceso de negociación.

Adicionalmente, la Conferencia acordó una denuncia a las medidas coercitivas unilaterales, lo que calzó adecuadamente el párrafo referido a Cuba.

El trabajo preparatorio que se realizó para la conferencia, que se inició con fuerza a partir de la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación en el contexto del cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General en Nueva York, dio los frutos esperados. Cuba se convirtió en un factor de influencia en la negociación, en la que prácticamente todas las posiciones cubanas resultaron reflejadas en el Comunicado Final, además de que se aprobó un documento cubano que recogía las posiciones a mantener por el Movimiento en las negociaciones que se efectuaban en la sede de la ONU para la elaboración de la Declaración Solemne del aniversario 50 de las Naciones Unidas, y en las cuales Cuba fungía como portavoz del MNOAL.

El marcado interés de las delegaciones, en particular las afroasiáticas, en los temas de naturaleza global, constituyó una demostración de reconocimiento por parte de la mayoría de los países no alineados del creciente papel que volvía a desempeñar el Movimiento en los principales debates internacionales, en particular en torno a las Naciones Unidas y su papel futuro en el contexto de las funciones que le pretendía asignar Occidente.

Fue ilustrativo el párrafo del comunicado aprobado que dice:

Los ministros reafirman la constante trascendencia del examen completo de la situación internacional desde la Cumbre de Yakarta, efectuado en la Decimoprimer Conferencia Ministerial

celebrada en El Cairo. La situación internacional sigue siendo muy vaga; el clima de incertidumbre persiste; la tendencia a concentrarse primordialmente en los intereses y preocupaciones de un número limitado de países desarrollados sigue siendo la misma y los compromisos recientes asumidos en varios ámbitos importantes de cooperación internacional siguen sin cumplirse. Los intereses económicos y de desarrollo de los países en desarrollo se siguen dejando cada vez más al margen. Los ministros reafirman que es preciso corregir este estado de cosas en forma prioritaria y que los Países No Alineados deben continuar esforzándose por desempeñar un papel más central en los asuntos internacionales.⁵¹⁹

Fue de especial significación que la conferencia hubiera rechazado de manera tajante la concepción de un “Gobierno Mundial” como corolario del “Nuevo Orden Mundial” al calor de las reuniones del “Grupo de los Siete”, que tendría su expresión máxima en unas Naciones Unidas reformadas.

Vale la pena recordar a Noam Chomsky⁵²⁰ cuando nos dijo que ese “Gobierno Mundial”, léase Nuevo Orden Mundial y Grupo de los Siete:

[...] es como el viejo con otro disfraz. Cómo funciona ese “gobierno del mundo” que garantiza el dominio universal de las naciones ricas (sus reglas básicas siguen siendo las mismas: los débiles están sometidos a la fuerza de la ley, mientras los poderosos se sirven de la ley de la fuerza); se imponen a los pobres los principios de la “racionalidad económica”, mientras los ricos se aprovechan del poder y de la intervención del estado.⁵²¹

519. Ver el Documento de firmas A/49/920 y S/1995/489 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de 18 de mayo de 1995, p. 8, párr. 15.

520. Noam Chomsky (1928). Filósofo, lingüista y politólogo estadounidense de izquierda que no solo constituye un referente en materia de lingüística, sino también sobre el papel del imperialismo contemporáneo.

521. Noam Chomsky (2016). *¿Quién domina al mundo?*, p. 43. Barcelona: Editorial B, S. A.

Pero no debemos equivocarnos. Si bien se acordaron importantes posiciones para el debate internacional sobre diversos tópicos, se confirmó que en lo que atañe a la naturaleza eminentemente ant imperialista del Movimiento, y de condena a las principales posiciones de Washington, el lenguaje se había modificado de forma radical, aunque la existencia misma del MNOAL se había confirmado.

El presidente indonesio Suharto lo definió correctamente cuando en su intervención por la conmemoración del cuadragésimo aniversario de la Conferencia de Bandung, el 24 de abril de 1995, dijo refiriéndose a la Décima Cumbre:

[...] quizás el logro más importante de esta Cumbre no esté reflejado en las decisiones tomadas ni en las resoluciones aprobadas, sino en el hecho de que cuando culminamos nuestras deliberaciones, se habían desvanecido todas las dudas con respecto a la trascendencia del Movimiento en la era posterior a la Guerra Fría, dudas que nosotros mismos podríamos haber abrigado antes de la reunión.⁵²²

Era claro que habría que trabajar con las reglas de juego del momento, por lo que se requería introducir de manera más sutil, y a veces subliminal, las críticas y condenas a las acciones del imperialismo en el cuerpo de los documentos

Se siguió manifestando, sobre todo por los países afroasiáticos, una seria preocupación por la capacidad de Colombia de mantener el ritmo de trabajo del Movimiento y de incrementarlo en la medida en que se agudizaran las contradicciones con los países desarrollados, lo que ya se preveía al calor de las discusiones sobre el Comunicado para el Aniversario 50 de la ONU. La escasa participación colombiana en las negociaciones durante la reunión, y la debilidad de su Misión ante las Naciones

522. Documento de firmas A/49/920 y S/1995/489 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente, de 18 de mayo de 1995, p. 37.

Unidas,⁵²³ contribuyeron a alentar ese criterio. Tratándose de un país de nuestra región, y dado el papel cubano en el Movimiento, algunos de los países más influyentes, como India, Malasia, Pakistán e Indonesia pidieron que Cuba interviniera ante las autoridades de Bogotá para activar a la parte colombiana. A las dudas sobre Colombia contribuyó también el poco prestigio internacional del país y su casi completa subordinación a los intereses de los Estados Unidos.

América Latina y el Caribe fue la región con el menor nivel de participación en la reunión. Prácticamente todos los países, salvo cinco⁵²⁴ participaron con delegaciones encabezadas por embajadores, a diferencia de las demás regiones, donde el número de ministros superó lo esperado. Con la excepción de Cuba, y en mucho menor grado Chile y Perú, todas las demás delegaciones latinoamericanas y caribeñas, o bien no tuvieron una participación activa o se centraron exclusivamente en temas referidos a sus problemas particulares. Ejemplos de ello fueron Belice, en el diferendo con Guatemala, y Ecuador, que intentó introducir un texto sobre su conflicto territorial con Perú.

Uno de los rasgos más distintivos de la reunión fueron las discrepancias cada vez mayores entre países africanos e islámicos, lo que se agudizó al calor del conflicto de Bosnia-Herzegovina. En esta ocasión se hicieron particularmente patentes no solo en lo que respecta a las discusiones sobre cómo abordar dicho conflicto, sino también ante los intentos de Turkmenistán de ingresar al Movimiento, lo que también hizo la propia Bosnia-Herzegovina, así como ante las propuestas de que Azerbaiyán, país observador, participase en las reuniones privadas de la Conferencia para exponer sus criterios en torno al conflicto de Nagorno Karabaj.⁵²⁵

523. Como ya se vio, Colombia trató de paliar esta situación con el envío a Nueva York de Luis Fernando Jaramillo para dirigir su Misión ante la ONU.

524. Las excepciones fueron Colombia, Guatemala, Honduras, Bolivia y Cuba.

525. Zona de conflicto histórico, de naturaleza territorial y étnica entre Armenia y Azerbaiyán, que se hizo más agudo después de la desaparición de la

Un grupo de países africanos, en particular Zimbabue, Zambia, Nigeria y Benín dejaron clara su preocupación de que se intentaba islamizar al MNOAL, con lo que se introdujo la preocupación de que dichas diferencias se pudieran seguir agudizando, con impredecibles consecuencias. Algunos países, en particular India, e incluso el propio presidente, le dejaron clara a Cuba su inquietud por dicha situación y solicitaron que nuestro país interviniese todo lo posible para evitar conflictos mayores.

Esta solicitud no hizo que Cuba modificara su posición con respecto al conflicto de Bosnia-Herzegovina, que en lo esencial consistía en no involucrarnos en ese asunto siempre que fuera posible, aunque la delegación cubana sostuvo encuentros con los principales involucrados de las dos partes para tratar de disminuir las fricciones.

El hecho de que se hubiera pedido la intervención de Cuba demostró, una vez más, el respeto por el papel de la Isla en el Movimiento y por su capacidad de lograr soluciones que, en la medida de lo posible, fueran satisfactorias para todos los participantes. Esto demostró que había dado resultado la estrategia cubana dirigida a enfrentar las nuevas circunstancias que la situación internacional había impuesto en el Movimiento, y que había mantenido, e incluso incrementado, su credibilidad.

Unión Soviética. El tema ha resurgido en múltiples ocasiones en el seno del Movimiento, pero se ha podido conjurar desde el momento en que Azerbaiyán ingresó como miembro de pleno derecho. De todas formas, en las etapas previas de todas las Conferencias Ministeriales y Cumbres, vuelve a resurgir, como se hizo patente en Teherán en 2012, en Isla Margarita en 2016 y en Bakú en 2019, así como en las Conferencias Ministeriales correspondientes. La parte armenia, sistemáticamente, se ha dirigido a los países no alineados solicitándoles modificar su posición de introducir en tema en sus deliberaciones. En todos los casos la conclusión ha sido el apoyo a la soberanía y la integridad territorial de Azerbaiyán. A resultas del último conflicto entre los dos países, en 2020, el destino final del territorio está aún por definir, independientemente de que se haya aceptado el cese de las hostilidades por intermediación rusa.

Otro aspecto que se hizo también evidente fue el intento de un grupo de países de las tres regiones que integran el Movimiento, pero sobre todo latinoamericanos y asiáticos que postulaban la necesidad de universalizar el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP), de introducir un lenguaje impositivo con respecto a aquellos países que no lo habían suscrito.⁵²⁶ Ello trajo por consecuencia la reacción de Cuba, India y en menor medida Pakistán, lo que permitió que la inclusión en el comunicado final de que todo lo relacionado con dicho Tratado se circunscribiera, expresa y exclusivamente, a los Estados Partes. Idéntica solución se logró con un documento especial que se presentó a la reunión sobre el mismo tema, y que había sido preparado por un grupo de expertos del Movimiento en Nueva York los días 13 y 14 de abril.⁵²⁷

Otros aspectos del desarme también fueron objeto de decisión, y se ratificó la integración del Grupo de los 21 que, aunque compuesto también por países no miembros del Movimiento,⁵²⁸ había desempeñado un importante papel en los diversos comités sobre la materia existentes tanto dentro como fuera de las Naciones Unidas.

El suplemento al documento “Un programa de paz” y las operaciones de mantenimiento de la paz

El hecho de haber podido detener los intentos de algunos países, sobre todo latinoamericanos y unos pocos afroasiáticos, de

526. Cuba se adhirió al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) el 4 de noviembre de 2002 en Moscú.

527. Esta solución se ha mantenido hasta nuestros días en el tratamiento de temas espinosos en aquellos temas relacionados con el desarme que dependen de tratados internacionales no suscritos por todos los países no alineados.

528. Estaba integrado por: Argelia, Bangladesh, Brasil, Camerún, Chile, Colombia, Cuba, República Popular Democrática de Corea, República Democrática del Congo, Ecuador, Egipto, Etiopía, India, Indonesia, Irán, Iraq, Kenia, Malasia, México, Mongolia, Marruecos, Myanmar, Nigeria, Pakistán, Perú, Senegal, Sudáfrica, Sri Lanka, Siria, Túnez, Venezuela, Vietnam y Zimbabue.

endosar el suplemento⁵²⁹ presentado por el secretario general de la ONU al intrusivo documento “Un programa de paz” fue, quizás el asunto más polémico de la reunión.

Dicho documento, una apología de su predecesor, relataba e intentaba justificar los “progresos” que se habían logrado en materia de mantenimiento de la paz, diplomacia preventiva, imposición de la paz, consolidación de la paz después de los conflictos, sanciones y acción coercitiva, entre otras figuras.

Es ilustrativo comparar la situación hasta el 31 de enero de 1988 con la del 16 de diciembre de 1994. Las operaciones de diplomacia preventiva habían pasado de 11 a 28; las de mantenimiento de la paz de 4 a 17; el personal involucrado en las operaciones de 9570 a 73 393; el presupuesto que requerían de 230 millones de dólares a 3600 millones; los regímenes de sanciones, de 1 a 7; y las operaciones de verificación electoral, que hasta 1988 no existían, a la fecha indicada en 1994 habían alcanzado la cifra de 21.

Todo ello, por supuesto, gerenciado por el Consejo de Seguridad y en particular, por los cinco miembros permanentes, principalmente bajo el influjo de tres de ellos (los Estados Unidos, Reino Unido y Francia), lo que confirmaba las tesis de que se trataba de conformar un “directorio” para, por diversas vías, llevar adelante el “Nuevo Orden Mundial”.

Además, hacía patente que, aun cuando todavía se efectuaban negociaciones en Nueva York sobre cómo se instrumentaría “Un programa de paz”, ya se estaba aplicando aceleradamente sobre la base de las decisiones que tomaba el Consejo.

Si bien existía plena conciencia de que el Movimiento no tenía la capacidad de impedirlo, no se podía permitir que se expresara por los ministros no alineados una opinión favorable y, mucho menos, que se diera un espaldarazo a dichas acciones. Por tanto, fue un objetivo de Cuba, India, Malasia, Zimbabue, Filipinas y Vietnam, entre otros, transformar los párrafos propuestos de

529. Ver documento de signaturas A/50/60 y S/1995/1 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la ONU, respectivamente, de 25 de enero de 1995.

forma tal que no afectaran una acción coordinada en el proceso negociador que el MNOAL llevaba a cabo en Nueva York.

Otro aspecto controversial muy vinculado con el anterior, fue el relativo a las operaciones de mantenimiento de la paz, que Occidente utilizaba como vehículo esencial para la aplicación de “Un programa de paz”.

La Conferencia Ministerial de El Cairo, a propuesta de Cuba, India, Malasia, Tailandia y Filipinas, había definido una serie de principios que debían regir estas operaciones, vinculados, en lo esencial, con el respeto pleno a la soberanía y autodeterminación de los países anfitriones, a la par que había exigido no solo que se definieran mandatos claros y explícitos que se ajustaran a la situación sobre el terreno, sino que también se vincularan con la creación de un entorno adecuado para el desarrollo. La Conferencia también había definido que el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza salvo en legítima defensa, serían principios rectores.

La descolonización siguió siendo conflictiva, sobre todo en lo atinente a los temas del Sahara Occidental y Puerto Rico. En el caso del primero, Argelia, logró introducir una referencia adecuada, pero no fue posible, a pesar de los esfuerzos de Cuba, hacerlo en el segundo. La tenaz oposición de Chile y el desinterés de otras delegaciones, incluso de las más cercanas a Cuba, lo impidieron. Como se esperaba, esta ausencia tuvo un impacto en la discusión del caso colonial de Puerto Rico en el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, de lo que fui testigo.⁵³⁰

530. Durante esos primeros años de la década de 1990, Cuba decidió no forzar una decisión sobre el caso colonial de Puerto Rico en el Comité de Descolonización. El cambio en la correlación de fuerzas hacía temer que hacerlo pudiera llevar a su derrota, con lo que Estados Unidos le daría un fuerte golpe al tema e incluso se corría el riesgo de que desapareciera del ámbito de las Naciones Unidas. La aprobación de una decisión pocos años después, con el copatrocinio de todos los países latinoamericanos y caribeños miembros del Comité, demostró que el compás de espera había sido la decisión acertada, a pesar de cierta incompreensión en aquel momento por parte de las fuerzas independentistas puertorriqueñas.

Por el contrario, la fuerte posición de Cuba, Vietnam, India y Malasia frustró la intención de Chile de modificar las posiciones del Movimiento en materia de derechos humanos y eliminar toda referencia a la soberanía y la no injerencia en los asuntos internos ante los intentos de los países desarrollados de utilizar dicha problemática como medio de presión y coacción contra los países del Sur.

Esta Reunión Ministerial del Buró de Coordinación, a pesar de sus limitaciones, tuvo efectos positivos no solo en la sede de las Naciones Unidas, donde dinamizó los trabajos relacionados con la reforma del Consejo de Seguridad y las negociaciones sobre “Un programa de paz” y las operaciones de mantenimiento de la paz, sino también en algunas organizaciones regionales. Ejemplo de ello fueron las conclusiones de la Vigésimo Primera Reunión del Comité Permanente de Ministros de Relaciones Exteriores de CARICOM, efectuada en St. John, Antigua y Barbuda, los días 8 y 9 de mayo de 1995. Ese encuentro tomó nota de que “[...] El Movimiento No Alineado sigue siendo relevante a los nuevos países en el contexto del nuevo orden internacional”.⁵³¹

La prensa en las condiciones del momento

Seguramente al lector le llamará la atención que durante el último período del trabajo del MNOAL, la prensa no hubiera sido tan activa como en los tiempos anteriores. Esa realidad tiene varias explicaciones.

En primer lugar, la desaparición de Yugoslavia como factor de influencia en el Movimiento había neutralizado a Borba, Tanjug, Dana, Nin y otras agencias y publicaciones periódicas yugoslavas que regularmente reportaban sobre el MNOAL, por lo general, en favor de las posiciones más equívocas de ese país y con frecuencia contra Cuba y las actitudes más progresistas.

531. Ver las actas de la Vigésimo Primera Reunión del Comité Permanente de Ministros de Relaciones Exteriores de CARICOM en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1993-2000.

En segundo término, al desaparecer la URSS, desapareció el diferendo entre las posiciones soviéticas y chinas, por lo que las publicaciones de la República Popular China, que no tenían que preocuparse por la influencia de Moscú y otros países socialistas de Europa Oriental, ya no dedicaban el mismo espacio a una institución que, para ellos, había perdido interés en el contexto de dichas discrepancias. Sin embargo, sí había ganado importancia ante el objetivo chino de mejorar e incrementar las relaciones con el llamado “tercer mundo”.

En tercer lugar, la prensa occidental, que era por lo general tan activa en lo atinente al Movimiento, también había perdido su motivación pretérita al modificarse en lo esencial el carácter del MNOAL y moderarse en grado sumo las formulaciones anticolonialistas, antimperialistas y antineocolonialista. Dicha prensa, que por lo general actuaba como caja de resonancia de los intereses de las principales potencias capitalistas, y en particular de los Estados Unidos, ya no necesitaba hacerlo en las nuevas condiciones.

Decimoprimer Cumbre (Cartagena de Indias, Colombia, 19-20 de octubre de 1995)

Todo análisis de la situación del MNOAL al iniciarse la Decimoprimer Cumbre, debe ir precedido de un recordatorio sobre cuál era la filosofía dominante en ese momento. Si bien Indonesia logró preservarlo y desarrollar un número de actividades, no era ajena a dichas concepciones.

En ese sentido, fue muy clara la intervención del presidente indonesio en la sesión inaugural de la Cumbre de Cartagena de Indias cuando dijo:

La Décima Reunión Cumbre de nuestro Movimiento fue sin duda un hito. Estableció más allá de toda duda la relevancia continua de los países no alineados en la era posterior a la Guerra Fría, como lo validaron los eventos posteriores. Igual

de importante, nuestro Movimiento surgió de esa Cumbre con una nueva orientación y un nuevo enfoque en sus relaciones con los países desarrollados y con las instituciones internacionales. El Mensaje de Yakarta y los documentos finales de la Décima Cumbre se formularon con una perspectiva realista, surgieron con un nuevo énfasis en los entendimientos comunes en lugar de disputas y puntos de vista divergentes. En consecuencia, la comunidad internacional y las organizaciones internacionales se volvieron más receptivas a nuestras ideas e iniciativas, ya que también acogen con agrado el nuevo enfoque inclusivo y de no confrontación que adoptamos para perseguir los principios e ideales básicos sobre los que se fundó nuestro Movimiento.⁵³²

Es interesante notar que, habiendo concluido la presidencia indonesia, el senador Christopher Bond⁵³³ se refirió a Indonesia y a su presidencia del Movimiento, en el Congreso de los Estados Unidos, de la siguiente forma:

El presidente Suharto también ha llevado al país a un papel más activo en la comunidad internacional. Como presidente del Movimiento de Países No Alineados [NAM], el Sr. Suharto ha sido una voz moderadora en el mundo en desarrollo sobre los beneficios de un diálogo activo entre los desarrollados y los menos desarrollados. Indonesia también ha asumido un papel de liderazgo en promover la paz y la seguridad en la región de Asia y el Pacífico.⁵³⁴

532. Documento publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Indonesia denominado: “Basic Documents: Report by President Suharto to the Eleventh Summit of the Non-Aligned Movement”, Yakarta. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1993-2000.

533. Christopher Bond (). Senador de los Estados Unidos de 1992 a 2009.

534. Congressional Record, 141(165), S15582, Senate, Tuesday, October 24, 1995.

Los intereses de Colombia

Además de las preocupaciones de un número importante de países no alineados sobre la incapacidad o falta de voluntad de Colombia de ejercer un papel dinamizador en el Movimiento, inquietud adicional provocaron los objetivos que Colombia se trazó, y que fueron divulgados antes de la Cumbre, de tratar de cambiar radicalmente al MNOAL y convertirlo en un mecanismo de cooperación y comunicación entre el Norte y el Sur, incluso con la colaboración de la Unión Europea, el Banco Mundial, el FMI, la OEA y fundaciones y entidades privadas.

Además, en el contexto de sus intereses nacionales, el Gobierno colombiano estaba convencido de que la presidencia del Movimiento constituía una oportunidad única para diversificar las relaciones internacionales del país; buscar reconocimiento y apoyo en el tercer mundo para el gobierno de Ernesto Samper, objeto de un fuerte asedio interno; contar con un marco propicio para enfrentar futuras presiones de los Estados Unidos en temas de máxima prioridad; y obtener un aval para la promoción de su candidatura al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Para cumplir dichos objetivos y garantizar el éxito de la Cumbre y de su presidencia, Bogotá decidió que debían volcarse al máximo en la América Latina y el Caribe tratando de compensar por esa vía su inexperiencia en actividades de esa naturaleza y su escasa participación histórica en los asuntos no alineados.

Para ello, un mes antes de la Cumbre convocó, también en Cartagena de Indias, una Reunión Ministerial de países de la región con el objetivo de captar voluntades para que el Movimiento le otorgara una mayor atención y connotación a los problemas latinoamericanos y caribeños, manifestar su disposición de desarrollar iniciativas que los motivaran y atrajeran y, simultáneamente, lograr el apoyo de las “democracias” latinoamericanas para su visión del MNOAL.

En dicho encuentro participaron solo cinco países al nivel de ministros de Relaciones Exteriores, entre ellos Cuba. La escasa asistencia demostró lo que ya se venía percibiendo desde tiempo

antes: el poco interés y la apatía de países como Perú, Panamá y Ecuador, que consideraban que el Movimiento ya no tenía razón de existir tras la desaparición del campo socialista europeo y la “equidistancia entre los bloques”, y la franca hostilidad de Chile, empeñada en su desaparición o, al menos, en la radical modificación de su naturaleza y hasta su nombre.

Lo cierto es que la Cumbre de Cartagena de Indias fue la que tuvo la participación de un número menor de jefes de Estado o de Gobierno en la historia del Movimiento, o sea, solo 29 % de los 104 países que lo integraban en ese momento.⁵³⁵

La agencia estadounidense AP reportó el inicio de la Cumbre y, en general, sus comentarios fueron muy atinentes a los tiempos que corrían:

Durante las conversaciones de una semana, los delegados debatirán cómo remodelar el Movimiento, que celebró su Primera Cumbre en 1961.

El presidente Samper abrió la reunión con una agenda propuesta que abordaría los problemas de la pobreza, la reforma de las Naciones Unidas y la integración económica. Una cuestión clave es la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU. Muchas naciones en desarrollo quieren tener una voz en el Consejo, aunque no hay garantía de que los países no alineados puedan encontrar un consenso.

Una declaración al final de la Cumbre del viernes promete ser bastante controvertida en la mayoría de las cuentas, ya que se necesita un apoyo unánime para incluir una declaración en el documento.⁵³⁶

535. En la Primera Cumbre, de 25 miembros asistieron 19 jefes de Estado o de Gobierno, para 76 %; en la Segunda, 32 de 47 miembros, para 68 %, en la Tercera, 27 de 53 miembros, para 51 %; en la Cuarta, 56 de 75 miembros, para 75 %; en la Quinta, 42 de 87 miembros, para 48 %; en la Sexta, 52 de 93 miembros, para 56 %; en la Séptima, 60 de 101 miembros, para 59 %; en la Octava, 49 de 99 miembros, para 50 %; y en la Novena, 55 de 99 miembros, para 55 %.

536. Despacho de la agencia estadounidense AP desde Cartagena de Indias, el 18 de octubre de 1995.

El proyecto de Documento Final. Su negociación y resultados

El primer gran problema fue el carácter del proyecto de Documento Final presentado por Colombia, que se concentraba en la problemática económica y en el desarrollo social que, de conjunto, constituían las dos terceras partes del texto. Se obviaban temas de extraordinaria importancia, tanto en las partes preambulares y evaluativas del documento, como en las que abordaban la situación en todas las regiones. Se hacía poco énfasis en el papel del Movimiento en las nuevas circunstancias mundiales, y había una inusual concentración en el papel de las Naciones Unidas y su reforma. Quizás el capítulo más débil desde el punto de vista político era el relacionado con América Latina y el Caribe, en el que se obviaban temas de tradicional importancia, como las agresiones contra Cuba y el caso colonial de Puerto Rico.

Esta situación condujo a que las negociaciones en la Comisión Política, presidida por Sri Lanka, desde su inicio en la Reunión de Altos Funcionarios que precedió al segmento ministerial, se hicieran inmanejables, hasta el punto de que en su primer día completo de trabajo no fue posible aprobar ni un solo párrafo.

Ello trajo por consecuencia que el presidente de la Reunión de Altos Funcionarios, el embajador Julio Londoño, a la sazón representante permanente de Colombia en las Naciones Unidas, me solicitara que tomara todas las medidas que estuvieran en mis manos para tratar de solucionar la situación.⁵³⁷

537. Hasta pocos meses antes, presidí el denominado, curiosa y coloquialmente “Grupo Informal Asiático”, que se había creado en las Naciones Unidas tres años antes para revitalizar el accionar político del Movimiento, y que había tenido un papel protagónico durante todo el período de la presidencia indonesia, incluidas las discusiones sobre “Un programa de paz” y las operaciones de mantenimiento de la paz. También presidí en el mismo período los grupos de negociación en el marco de los Grupos de trabajo del MNOAL sobre la revitalización de la Asamblea General y la reforma del Consejo de Seguridad. Por tanto, argumentaba el embajador Londoño, yo todavía preservaba influencia

De tal suerte, pude crear una “Comisión Política en la Sombra” que, en un rápido e intenso proceso de negociación, que duró toda una noche y parte de un día, pudo lograr formulaciones satisfactorias para todos, en particular en las partes más débiles del proyecto de documento.⁵³⁸ Con ello, la Comisión Política, en una sesión formal posterior, pudo aprobar una propuesta de la parte política del Documento que, a su vez, fue aceptada por los ministros y más adelante por los jefes de Estado, con poca discusión.

A este resultado final contribuyó de manera decisiva la intervención pronunciada por el presidente Fidel Castro Ruz, quien dejó claras las posiciones cubanas ante los principales problemas del Movimiento, incluso los existenciales. Diría:

Nuestra razón de ser puede haber sufrido cambios, pero no ha dejado de existir.

Nunca antes, desde la creación de nuestro Movimiento hace 35 años, fuimos tan marginados y desconocidos en la política internacional, ni tan discriminados y relegados en la ayuda para el desarrollo y los créditos, ni fue tan injusto y desigual el orden económico internacional que se nos ha impuesto. Nunca antes habían estado tan amenazadas la soberanía y la integridad territorial de los países del Sur, ni más en peligro nuestra independencia, ni se habían fraguado injerencias tan flagrantes en nuestros asuntos internos.

Se alejó la amenaza de guerra entre las grandes potencias, pero la inestabilidad, la violencia social y los conflictos étnicos se extendieron en diferentes regiones del planeta. Pueblos enteros, unidos por la historia, la economía y hasta la propia sangre, se fragmentaron, se enfrentaron e incluso se hicieron la guerra.

sobre la “mafia” de Nueva York, a pesar de que había concluido mis funciones en la misión permanente cubana tres meses antes.

538. Me acompañó en ese proceso el compañero René Mujica Cantelar, en ese entonces ministro consejero de la misión permanente de Cuba ante la ONU, y que, posteriormente, sería embajador de Cuba en el Reino Unido, Bélgica y Alemania, y asumiría otras responsabilidades diplomáticas. En la actualidad es embajador de Cuba ante la Santa Sede.

[...]

La producción de armas cada vez más sofisticadas y letales se mantiene; su comercio se incrementa. La competencia es feroz entre los poderosos productores. Después vienen las intervenciones del Consejo de Seguridad, donde están con carácter permanente los principales vendedores de armas, para llevar la paz en nombre de las Naciones Unidas. ¿Es que acaso el fin de la Guerra Fría se ha traducido en el empleo para fines más nobles de los colosales recursos destinados a la carrera armamentista? En Congreso de los Estados Unidos aprueba presupuestos militares más amplios que los que propone el propio gobierno de ese país. ¿Para qué se quieren esas armas? Es que el surgimiento de un mundo unipolar ha acentuado tendencias hegemónicas que intentan actuar por encima de las Naciones Unidas. Se pretende imponer la voluntad de la potencia hegemónica al Consejo de Seguridad y usarlo de instrumento para avasallar al mundo. Esa política es más preocupante y peligrosa todavía cuando se formula desde las posiciones asumidas por sectores ultraderechistas que parecen ganar considerable terreno política dentro de los Estados Unidos. Así surgieron, en la Alemania nazi, los sueños fanáticos de imponer al mundo su dominio, solo que Hitler no poesía tan gigantesco poder.

[...]

Nuestras demandas de hoy no nos serán concedidas de modo espontáneo. No serán las concesiones frente a los que nos explotan, ni la debilidad de los cobardes, ni dejar de luchar por nuestros derechos más sagrados y legítimos, lo que nos conducirá a la victoria. Solo la lealtad a los principios que dieron vida a nuestro Movimiento, la firmeza de nuestras convicciones y la decisión de nuestras acciones concertadas, nos llevarán a conquistar el futuro que merecen nuestros pueblos.⁵³⁹

Asimismo, el presidente Fidel Castro, al abogar por la reforma de las Naciones Unidas, y particularmente del Consejo de

539. Equipo de Versiones Taquigráficas del Gobierno Revolucionario de la República de Cuba.

Seguridad, dijo con énfasis: “[...] el irritante privilegio del veto debe ser al menos reformado mientras exista ese instrumento anacrónico y antidemocrático”.⁵⁴⁰

Y, acto seguido, el primer ministro de Malasia, Mahatir Mohamad le hizo eco cuando apuntó:

[...] las Naciones Unidas y su Secretaría han sido más un obstáculo para la paz que un mecanismo que observa los principios de la Carta de la ONU [...] Evidentemente, las Naciones Unidas, su Secretaría y, en particular, el Consejo de Seguridad deben ser reformados si queremos un mundo seguro donde no existan las groseras injusticias que hoy vemos por doquier.⁵⁴¹

Pero el hecho de que los debates de la Cumbre se hayan desarrollado en relativa calma, descontando los avatares negociadores en la Comisión Política, no significó que estuviera ajena a los conflictos. El más sonado fue la disputa entre India y Pakistán por Cachemira, que surgió cuando la primera ministra de Pakistán, Benazir Bhutto, hizo un llamado a que el Movimiento estableciera un mecanismo de solución de controversias, a lo que reaccionó airadamente el premier indio.⁵⁴²

Los rasgos que mejor marcaron la Cumbre fueron la concentración de los países más recalcitrantes de la derecha no alineada en tratar de impedir la solidaridad con Libia ante las sanciones que le habían sido impuestas y, en el caso de Chile, concentrar las discusiones en la concepción occidental de los derechos humanos e intentar su aprobación.

540. *Ibíd.*

541. Despacho de la Agencia de prensa estadounidense AP desde Cartagena de Indias, 19 de octubre de 1995.

542. Como se verá más adelante, este conflicto condicionó en medida apreciable las posiciones cubanas en las reuniones preparatorias para la celebración de la Reunión Ministerial sobre Metodología en Cartagena de Indias, sobre todo en lo atinente a la creación de un mecanismo como el solicitado por Pakistán. Incluso, Cuba moderó sus posiciones sobre este mecanismo, por el cual había abogado en años anteriores, aunque lo siguió apoyando, pero con más cautela y sujeto a determinadas condiciones.

Ello condujo a que un grupo de países, en particular Chile, Tailandia, Malasia, Indonesia, Perú, Panamá y la propia Colombia, presentara reservas sobre el párrafo 183 del Documento Final que reza:

Los jefes de Estado o de Gobierno urgieron al Consejo de Seguridad a levantar el embargo aéreo y las otras medidas impuestas contra Libia, como respuesta a las decisiones y resoluciones adoptadas por organizaciones regionales sobre la controversia entre Libia y Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos. Expresaron su solidaridad con Libia e hicieron un llamado a los demás países involucrados a responder positivamente a las iniciativas en favor del diálogo y la negociación que conduzcan a una solución aceptable para las partes. Expresaron su honda preocupación por las pérdidas humanas y materiales sufridas por el pueblo árabe libio y los países vecinos como resultado de las sanciones impuestas según las resoluciones 748 (1992)⁵⁴³ y 883 (1993)⁵⁴⁴ del Consejo de Seguridad, afirmaron que la escalada

543. Aprobada el 31 de marzo de 1992, en virtud del Capítulo VII de la Carta de la ONU, y relacionada con la destrucción del Vuelo 103 de Pan Am sobre Lockerbie, Escocia, y UTA Vuelo 772 sobre el Chad y Níger. La resolución establecía que todos los Estados miembros de la ONU debían: (a) negar el permiso de las aeronaves de Libia para despegar, aterrizar o sobrevolar su territorio si se ha despegado del territorio libio, con exclusión de las necesidades humanitarias; (b) prohibir el suministro de componentes de aviones o aeronaves o la prestación o mantenimiento de aeronaves o componentes de aeronaves; (c) prohibir el suministro de armas, municiones u otro equipo militar a Libia y asesoramiento técnico o de formación; (d) retirar los funcionarios presentes en Libia que aconsejan a las autoridades libias en materia militar; (e) reducir significativamente personal diplomático y consular en Libia; (f) impedir las operaciones de las oficinas de la línea aérea libia; y (g) negar o expulsar a ciudadanos libios que participan en actividades terroristas en otros estados. La resolución 748 (2002) fue adoptada por diez votos contra ninguno en contra y cinco abstenciones de Cabo Verde, China, India, Marruecos y Zimbabue.

544. De 11 de noviembre de 1993, reforzó las sanciones contenidas en la resolución 748 (1992) y añadió otras de tipo financiero y de prohibición de entrada a Libia de equipamiento relacionado con la producción de petróleo. La resolución fue adoptada por once votos contra ninguno, con cuatro abstenciones de China, Marruecos, Pakistán y Yibuti. Rusia previamente amenazó con vetar

de la crisis, la amenaza de imposición de sanciones adicionales y el uso de la fuerza como vías para conducir las relaciones entre los Estados constituyen una violación de la Carta de las Naciones Unidas y de los principios del Movimiento de los No Alineados, así como del derecho y las normas internacionales, e instaron a los tres países occidentales involucrados a responder a las iniciativas positivas en favor del diálogo y la negociación, así como a la celebración de un juicio justo y equitativo para los dos sospechosos en un país neutral, a ser escogido por todas las partes. A menos que los países occidentales involucrados respondan a las solicitudes de las organizaciones regionales, a las propuestas de solución pacífica de la crisis y a la flexibilidad demostrada por la Jamahiriya Árabe Libia, los Estados miembros del Movimiento de los no Alineados no estarán en capacidad de seguir acatando las resoluciones de sanciones, especialmente porque estas han causado grandes pérdidas humanas y económicas no solo al pueblo libio, sino a varios pueblos de Estados Miembros del Movimiento de los No Alineados.⁵⁴⁵

Como se podrá ver de dicho párrafo, el elemento principal que objetaban los países que hicieron reservas era la amenaza de no acatar las resoluciones del Consejo de Seguridad, elemento introducido por la propia Libia y que un grupo importante de países, incluida Cuba, consideró esencial. Su temor se vio acrecentado por la posibilidad de que se empleara el mismo tipo de pronunciamiento en lo relativo a las sanciones contra Irak, que en ese momento se encontraban en su apogeo.

Otro aspecto conflictivo fue la división del mundo islámico sobre los Acuerdos de Paz en Palestina, sobre todo de las menciones positivas a Israel en ese contexto, que para algunos países constituía un reconocimiento del Estado sionista. Fueron particularmente incisivos en esta interpretación Irán, Siria y Libia y

la resolución, pero después de negociaciones la apoyó declarando su intención de recuperar deudas contraídas por Libia por la compra de armas.

545. Libro titulado “Cartagena 95 Documentos Básicos” (1996), publicado por el gobierno de Colombia, p. 217, párr. 163.

también en la recurrente la queja de que, con el Acuerdo de 1995, así como con la creación de la Autoridad Palestina, prácticamente nada se dijera sobre el papel del Movimiento, lo que demostraba que, a pesar del apoyo sistemático de los países no alineados a la OLP y a Arafat en particular, se le había dejado de lado en el proceso de paz.

El resultado de las negociaciones en materia de derechos humanos fue sumamente positivo, sobre todo a partir de las propuestas de la “Comisión Política en la Sombra”. En cuatro ocasiones, además de un número de menciones al “derecho al desarrollo” se orientó el resultado hacia las mejores posiciones.

En el párrafo 353 se dice:

Los jefes de Estado o de Gobierno reafirmaron que la promoción y protección de todos los derechos humanos se debe basar por igual en los principios de objetividad, imparcialidad y no selectividad, teniendo en cuenta las características políticas, históricas, sociales, religiosas y culturales de cada país [...] ⁵⁴⁶

Por su parte, el párrafo 355 apunta:

Enfatizaron que los derechos humanos no deben utilizarse como instrumento de presión política, sobre todo contra los países no alineados y otros países en desarrollo. Enfatizaron que debe rechazarse cualquier intento de utilizar los derechos humanos como una condición para otorgar asistencia comercial o económica. ⁵⁴⁷

Mientras que el párrafo 357 expresa:

Reiteraron su preocupación ante la tendencia a abordar los derechos humanos en forma selectiva con nuevos fines políticos y a hacer caso omiso de los derechos económicos, sociales y culturales que están más estrechamente vinculados con las necesidades humanas básicas. ⁵⁴⁸

546. *Ibíd.*, p. 189, párr. 353.

547. *Ibíd.*, p. 190, párr. 355.

548. *Ibíd.*, p. 191, párr. 357.

Al propio tiempo, el párrafo 359 deja claro que “Los jefes de Estado o Gobierno defendieron el espíritu de cooperación internacional de Viena⁵⁴⁹ que debe excluir la explotación del tema de los derechos humanos para fines políticos, incluyendo el señalamiento selectivo de determinados países por motivos de otra índole”.⁵⁵⁰

La parte inicial del documento que, como el lector conoce por casos anteriores, siempre refleja las concepciones filosóficas que imperan en el Movimiento en un momento dado, también mejoró sustancialmente. De un documento complaciente y cercano a las posiciones de aquellos que promovían el “Nuevo Orden Mundial”, se transformó en un texto con importantes fragmentos de carácter combativo que, si bien no hacen referencia directa al colonialismo, el imperialismo y el neocolonialismo, sí permiten identificar estas figuras entre líneas, pues introducen elementos críticos sobre el estado de cosas imperante en el momento.

En el Documento Final, aunque no se parece en nada a aquellos que fueron aprobados antes de la Novena Cumbre en Belgrado y evita en muchos casos un lenguaje confrontacional, los intentos de los países de la derecha no alineada no pudieron impedir formulaciones de impacto, como aquellas que se refieren a la exacerbación de los conflictos existentes; las que dejan claro que las operaciones de mantenimiento de la paz no pueden conducir a un nuevo sistema de intervención en los asuntos internos de los Estados; las que se refieren críticamente a la continua erosión de los principios de soberanía y no injerencia; y, sobre todo, aquella que expresa la preocupación de los países no alineados por la creciente unipolaridad que conduciría a mayores desigualdades e injusticias y, por tanto, a una situación internacional más compleja.

549. Se refiere a los resultados de la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos efectuada en Viena del 14 al 15 de junio de 1993, que fueron positivos para los países no alineados.

550. Libro titulado *Cartagena 95 Documentos Básicos*, ob. cit., p. 191, párr. 359.

Posiblemente la sección más completa del Documento Final de Cartagena de Indias fue la relacionada con el desarme, a pesar de la seria disputa entre India y Pakistán sobre la propuesta pakistaní de convertir al sur de Asia en una zona libre de armas nucleares, y de las diferencias en torno al nivel de condena que aprobaría la Cumbre sobre los ensayos nucleares de Francia y China.

Con independencia de que los problemas del desarme se venían abordando, de una forma u otra desde la Primera Cumbre en Belgrado, es en la Decimoprimer Cumbre cuando realmente abandonan su carácter general y se comienzan a definir posiciones más específicas.

La sección correspondiente a este asunto abordó también ampliamente los problemas de la no proliferación. Entre otras cosas, pidió un programa por etapas para la eliminación de las armas nucleares, alentó la creación de nuevas zonas libres de armas nucleares y expresó su preocupación por la “[...] restricción cada vez mayor que se impone al acceso a materiales, equipos y tecnología para usos pacíficos de la energía nuclear por parte de los países desarrollados mediante la imposición de regímenes *ad hoc* de control de exportaciones”.⁵⁵¹

Además, la Cumbre elogió la decisión de Sudáfrica de dismantelar su programa de armas nucleares y condenó todo tipo de pruebas nucleares, destacando la importancia del Tratado de Prohibición Completa de Pruebas.

Con respecto al OIEA, los jefes de Estado o de Gobierno manifestaron su convicción de que el Artículo VI del Estatuto de dicho organismo debería modificarse para ampliar el tamaño y la composición de la Junta de Gobernadores de dicha organización a fin de hacerla más representativa y eficiente. También expresaron preocupación por la aparente falta de progreso de la Comisión Preparatoria para la creación de la Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPAQ).

551. *Ibidem*, p. 67, párr. 88.

Mientras, en cuanto a la Convención sobre las armas biológicas, señalaron la importancia de no restringir el uso y la transferencia de materiales con fines pacíficos. También abordaron brevemente cuestiones relacionadas con las armas convencionales y la necesidad de medidas de fomento de la confianza y transparencia, y pidieron la expansión de la membresía de la Conferencia de Desarme.

El llamamiento desde Colombia

Ejemplo de cómo las formulaciones de la “Comisión Política en la Sombra”, fueron tomadas en cuenta, es el documento denominado “Llamamiento desde Colombia”. Las partes relativas a la situación internacional imperante tuvieron particular significación. Dicen:

Existe una renovada mentalidad favorable al cambio de la confrontación por la cooperación y un interés manifiesto hacia el desarrollo social y económico de los pueblos.

No obstante, observamos con preocupación el desvanecimiento progresivo de las expectativas creadas tras el fin de la Guerra Fría. Los problemas que hemos enfrentado durante mucho tiempo, y que considerábamos que se solucionarían en forma gradual con la distensión de la confrontación bipolar, en muchos casos se han agudizado y son más evidentes que en el pasado.⁵⁵²

[...]

Han surgido nuevas modalidades para desestabilizar a los gobiernos de los países en desarrollo, siendo cada vez más frecuente el uso de la difamación y la tergiversación de la información, a los que difícilmente se puede responder de forma eficaz con los precarios medios a nuestra disposición.⁵⁵³

Otras, reafirman la vigencia del Movimiento y de sus principios y objetivos:

552. *Ibíd*em, Preámbulo, p. 13.

553. *Ibíd*em, Preámbulo, p. 15.

El no alineamiento y sus principios fundamentales conservan su vigencia y, bajo las circunstancias actuales, constituye hoy más que nunca un foro que proporciona un marco de referencia básico para coordinar nuestros intereses y posiciones en el ámbito internacional.

[...]

El Movimiento No Alineado continuará luchando a toda costa por la paz, la independencia y la igualdad soberana de los Estados y la no intervención en sus asuntos internos, que algunos ahora pretenden ignorar. Al mismo tiempo, continuaremos trabajando sin descanso en el mejoramiento de la condición económica y social, el fortalecimiento de la democracia y la libre determinación de los pueblos.⁵⁵⁴

[...]

Lucharemos conjuntamente contra todo tipo de condicionalidades, medidas, reglas y políticas coercitivas y unilaterales que se pretenda imponernos o nos sean impuestas, así como a la imposición de modelos ajenos a las particularidades religiosas, históricas y culturales de nuestros países.⁵⁵⁵

A nuestro juicio, el párrafo que mejor refleja el carácter positivo de la nueva redacción elaborada por la Comisión Política en la Sombra dice:

Algunos Estados pretenden imponer unilateralmente sus políticas y criterios culturales y sociales a los países en desarrollo, y ejercer su poder e influencia en los organismos internacionales. En efecto, la experiencia de algunos Estados miembros del Movimiento de los Países no Alineados muestra como algunos miembros poderosos de la comunidad internacional siguen insistiendo sus modelos y percepciones como normas de conducta universal. Por esa razón, los países el Movimiento de los No Alineados son cada vez más objeto del intervencionismo unilateral o multilateral en sus asuntos internos, bajo varios pretextos.

554. *Ibíd.*, pp. 16 y 17.

555. *Ibíd.*, p. 18, párr. 4.

En este contexto, los jefes de Estado o de Gobierno expresaron su preocupación ante los continuos intentos por socavar los principios de soberanía y de no injerencia en los asuntos internos de los países del Movimiento y la renuencia cada vez mayor de varios países desarrollados a reiterar esos principios en los instrumentos y negociaciones internacionales y respaldar su vigencia y aplicabilidad permanentes.⁵⁵⁶

Por supuesto, la Cumbre, independientemente de que se pudieron eliminar muchos de los aspectos negativos de su documentación y reforzar algunos de los más positivos, no reeditó —como era obvio que no podía hacerlo— una parte importante de los pronunciamientos antimperialistas y antineocolonialistas de las Cumbres previas a 1989.⁵⁵⁷

A ello se refiere, no sin agrado, Živojin Jazič, uno de los ideólogos de la política yugoslava hacia el Movimiento, cuando ocupaba el cargo de director de organismos internacionales de la Cancillería durante la Novena Cumbre en Belgrado. En artículo publicado luego de la Decimoprimera Cumbre apunta:

En esta declaración falta el vocabulario habitual contra el imperialismo, etc., y el constante ataque a Estados Unidos (excepto en relación a Cuba e, indirectamente, a Puerto Rico). Entonces, la tendencia iniciada en Accra y luego en Yakarta, ha continuado de manera más decisiva y abarcando todo el enfoque de No Alineación, ahora, claramente una agrupación de países en desarrollo.

Respecto a las crisis en diferentes áreas, es interesante mencionar dos: Corea y Oriente Medio (Palestina).

556. *Ibíd.*, p. 31, párr. 13. Durante los primeros años a partir de la desaparición de la comunidad socialista europea y la desintegración de la URSS se incrementó la tendencia, muy particularmente entre los países de Europa Oriental, de oponerse a la utilización de los principios del Derecho Internacional argumentando que ya no eran válidos y debían ser reformulados.

557. Ver también Sally Morphet (1996). “The Non-Aligned and Their 11th Summit at Cartagena, October 1995”, *The Round Table*, 85: 340, 455-463. Londres, Reino Unido: Taylor & Francis.

Esta vez el problema coreano se presentó de una manera diferente a la anterior. En lugar de exigir el retiro de las tropas extranjeras (es decir, estadounidenses) de Corea del Sur, se presentó una propuesta equilibrada: resolver la crisis mediante negociaciones y diálogo, con base en los principios acordados en la Declaración Conjunta Norte-Sur del 4 de julio de 1972 [...] La disposición esencial consiste en un arreglo pacífico entre todas las partes interesadas, especialmente Corea del Norte y del Sur y Estados Unidos.

El documento de la Cumbre sobre Palestina se abstuvo de las viejas condenas únicamente contra Israel y los EE. UU., Pero apoyó el proceso de paz, sobre la base de la Conferencia de Paz de Madrid en 1991, la Declaración de Principios (Washington, 1993), el Acuerdo Interino de 1995, así como el establecimiento de la Autoridad Palestina de Gobierno Autónomo. ¡Casi no se dijo nada sobre el papel de los países No Alineados! Esto demostró que después de la participación mayoritariamente unilateral de los no alineados en el apoyo a la OLP y Arafat, ¡ahora se los dejaba de lado en el proceso de paz [...]!⁵⁵⁸

Muchos consideraron que el gran ausente de la Cumbre de Cartagena, una vez más, fue Yugoslavia, hasta el punto de que hubo numerosos artículos de prensa sobre el particular.

En nuestra opinión, el más completo fue el despacho de la agencia IPS que en algunas de sus partes dice:

Los países no alineados intentan encontrar en Cartagena un lugar bajo el sol después de la desaparición de la división bipolar del mundo, lo que puede ser advertido en la rica agenda de la conferencia [...]

[...]

La mayoría de los observadores entienden que los medios oficiales (se refiere a los medios oficiales yugoslavos) guardan

558. Živojin Jazič (2005). *Croatian International Relations Review*, 11(38/39), Zagreb, Croacia.

silencio sobre el NOAL porque está aún fresco el recuerdo de lo ocurrido en la Cumbre de Yakarta (Indonesia) en 1992, cuando los países islámicos denunciaron a Belgrado por su intervención en la guerra de Bosnia.

En ese momento un pacto de caballeros entre Belgrado y Yakarta preservó la pertenencia de Serbia al NOAL, bajo la condición de que el Gobierno serbio mantuviera un bajo perfil dentro del Movimiento y no se opondría a la posible adhesión de Croacia, Eslovenia o Bosnia, las repúblicas exyugoslavas.

La nueva Yugoslavia (formada por Serbia y Montenegro) mantuvo su compromiso, pero fuentes oficiales afirman que Belgrado fue de todas formas marginado a causa de la presión de los países islámicos, que defienden al gobierno musulmán de Bosnia.⁵⁵⁹

Rumbo a la Decimosegunda Cumbre. La presidencia de Colombia

Dos días después de concluida la Cumbre de Cartagena de Indias, el 22 de octubre de 1995, el presidente Fidel Castro Ruz intervino en la Sesión Conmemorativa Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas por el quincuagésimo aniversario de la ONU, en que reafirmó los conceptos que había vertido en Cartagena de Indias. Diría el Comandante en Jefe de la Revolución cubana:

Terminó la Guerra Fría, pero continúa la carrera armamentista y se perpetúa el hegemonismo militar y nuclear. ¿Hasta cuándo habrá que esperar por la proscripción completa de todas las armas de exterminio en masa, por el desarme nuclear y la eliminación del uso de la fuerza, la prepotencia y las presiones en las relaciones internacionales?

559. Despacho de la agencia IPS desde Cartagena de Indias, por Vesna Peric Zimonjic, 18 de octubre de 1995.

El anacrónico privilegio del veto y el uso abusivo del Consejo de Seguridad por parte de los poderosos, entronizan un nuevo colonialismo dentro de las Naciones Unidas.

América Latina y África no tienen un solo miembro permanente en el Consejo de Seguridad. India, en Asia, con casi mil millones de habitantes, no ostenta esa responsabilidad. ¿Hasta cuándo habrá que esperar antes de que se hagan realidad la democratización de las Naciones Unidas, la independencia y la igualdad soberana de los Estados, la no intervención en sus asuntos internos y la verdadera cooperación internacional?

[...]

Queremos un mundo sin hegemonismos, sin armas nucleares, sin intervencionismos, sin racismo, sin odios nacionales ni religiosos, sin ultrajes a la soberanía de ningún país, con respeto a la independencia y la libre determinación de los pueblos, sin modelos universales que no consideran para nada las tradiciones y la cultura de todos los componentes de la humanidad, sin crueles bloqueos que matan a hombres, mujeres y niños, jóvenes y ancianos, como bombas atómicas silenciosas.⁵⁶⁰

La Cumbre del Caucus no alineado en el Consejo de Seguridad

El día anterior, la recién estrenada presidencia colombiana había decidido celebrar una Reunión Cumbre de los países no alineados miembros del Consejo de Seguridad, o sea, el Caucus. Dicha reunión, con la participación de Omán, Honduras, Colombia, Indonesia, Botsuana, Ruanda y Nigeria, aprobó un comunicado de prensa que era un típico exponente del pensamiento de la época. Algunos de sus pronunciamientos esenciales se referían a la forma en que operaba el Consejo de Seguridad que, al decir de los participantes en el encuentro.

560. Equipo de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

[...] ha ganado considerablemente en autoridad y credibilidad al redescubrir sus miembros un propósito común frente a los peligros que amenazan la paz y la estabilidad. A fin de que pueda desempeñar debidamente esa tarea, debe seguirse fortaleciendo y revitalizando al Consejo para adaptarlo a las nuevas realidades y desafíos de nuestro tiempo.

Una de las líneas colombianas de acción, quizás la principal, referida a la ampliación en el número de miembros del Consejo de Seguridad y a la transparencia de dicho órgano, también tuvo espacio en el comunicado, cuando este dijo que

[...] los Jefes de Estado o de Gobierno o sus representantes apoyan los esfuerzos que se están realizando por ampliar al Consejo, atendiendo al importante aumento del número de miembros de las Naciones Unidas y sobre la base de la representación geográfica equitativa [...] un Consejo ampliado, más abierto y más democrático podrá actuar con mayor eficacia en el futuro. Además, el Consejo debería celebrar más debates abiertos para completar a las consultas oficiosas.⁵⁶¹

Y sobre las operaciones de mantenimiento de la paz y sus mecanismos conexos, incluidos algunas de las figuras propuestas por Boutros Ghali, el Comunicado de Prensa diría:

Las actividades de mantenimiento de la paz han demostrado ser un instrumento importante para promover la seguridad internacional. Para que sean eficaces, esas actividades deben basarse en un mandato inequívoco, con plazos concretos y contar con medios de financiación seguros. Es esencial una reevaluación de esas actividades en la contención o terminación de conflictos. Los jefes de Estado o Gobierno o sus representantes otorgan gran importancia a las actividades de diplomacia preventiva,

561. Comunicado de prensa de la Reunión Cumbre del Caucus No Alineado en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 21 de octubre de 1995. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1993-2000.

establecimiento de la paz, mantenimiento de la paz y consolidación de la paz después de los conflictos.⁵⁶²

Como el lector se habrá percatado, a diferencia de lo acordado en el Documento Final de la Cumbre de Cartagena de Indias, la reunión no abordó ninguno de los elementos fundamentales de las relaciones internacionales del momento, muchos de los cuales constituían un desafío a los principios del Derecho Internacional, ni formuló críticas a algunos nuevos rasgos en el trabajo del Consejo de Seguridad, tales como la intervención creciente en los asuntos internos de los Estados, a sus intentos de arrogarse potestades que correspondían a otros órganos de la ONU, y a la persistencia de la invocación incontrolada del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, con la consiguiente imposición de regímenes de sanciones y amenazas del uso de la fuerza.

Lo más interesante era que, en privado, y a otros niveles, los países que participaron en este encuentro del Caucus, sí eran sumamente críticos de ese estado de cosas en el Consejo. Incluso, en muchas ocasiones, les solicitaban a los representantes cubanos en otros órganos de las Naciones Unidas que asumieran sus posiciones, pues a ellos les estaba vedado hacerlo.

En contra de las previsiones de un número importante de países de que el nivel de actividad de Colombia en las Naciones Unidas sería escaso y privilegiaría los temas vinculados con la reforma del Consejo de Seguridad, el quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General demostró lo contrario. Asumió la presentación de siete proyectos de resolución a nombre del Movimiento, y en particular, la presentación y defensa del texto que se convertiría en la resolución 50/22 C⁵⁶³ de 25 de abril de 1996, que condenó la agresión militar israelí contra el Líbano.

562. *Ibidem*. El subrayado es del autor.

563. Ver documento de signatura A/RES/50/22 C, de 10 de mayo de 1996.

Para Cuba fue de particular importancia la posición positiva que mantuvo el embajador colombiano ante la ONU en favor de la solicitud cubana de apoyo del Movimiento frente los intentos de condenar al país por los incidentes del 24 de febrero de 1996.⁵⁶⁴ Vale señalar que la presidencia del Movimiento convocó al pleno de sus miembros inmediatamente después de la solicitud cubana, apoyó el reclamo de que se convocara una reunión de la Asamblea General sobre el asunto a tenor con el tema “Decenio de las Naciones Unidas sobre Derecho Internacional”,⁵⁶⁵ que Cuba había solicitado y, junto con el embajador malasio Razali Ismail instó a que el MNOAL asumiera una posición favorable a la posición cubana, lo que hizo.⁵⁶⁶

El trabajo sobre la nueva metodología del Movimiento, que se venía perfilando desde hacía más de una década en el Comité Iacovu, al que hemos hecho referencia explícita en esta obra, constituyó un elemento central de la presidencia de Colombia desde que concluyó la Cumbre de Cartagena de Indias.

564. Derribo sobre aguas territoriales cubanas de dos aviones procedentes de los Estados Unidos que sistemáticamente penetraban en el espacio aéreo de la República de Cuba con fines hostiles y subversivos. Los Estados Unidos utilizaron este hecho en favor de sus acciones contra Cuba, hasta el punto de que se informó que había sido la causa de que el presidente Clinton firmara la injerencista Ley Helms-Burton. En las Naciones Unidas, los Estados Unidos trabajaban para que el asunto se mantuviera en el Consejo de Seguridad sin dar participación a la Asamblea General. Incluso hubo intentos iniciales por parte de Washington de procurar la aplicación contra Cuba del capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, intención frustrada por Rusia, Francia y China, sobre todo por la primera, cuyo representante permanente ante la ONU, Serguéi Lavrov, actual ministro ruso de Relaciones Exteriores, mantuvo una posición vertical contra cualquier acción de ese tipo.

565. El embajador cubano en ese momento, Bruno Rodríguez Parrilla, actual ministro de Relaciones Exteriores cubano, desplegó una fuerte actividad con reuniones con los presidentes de todos los grupos regionales y con los países que podían influir positivamente en el resultado. Acompañé al compañero Bruno en esos empeños.

566. El embajador Razali, entonces presidente de la Asamblea General, realizó una fuerte movilización, escaño por escaño, en favor de la solicitud cubana.

Reunión del Comité Ministerial de Metodología (Cartagena de Indias, 15 y 16 de mayo de 1996)

Luego de un proceso amplio de consultas del Buró de Coordinación en Nueva York,⁵⁶⁷ tuvo lugar, también en Cartagena de Indias, los días 15 y 16 de mayo de 1996, la reunión del Comité Ministerial de Metodología. Previamente, ante el número importante de ideas que se barajaban, la mayoría de las cuales era aceptable para Cuba, e incluidas todas en compendio que preparó Colombia para consultas en el Buró,⁵⁶⁸ Cuba definió cuáles serían sus prioridades.

Primerísimo lugar lo ocuparía la rectificación de las prácticas nocivas que a lo largo de los años se habían introducido sobre la presencia automática de “invitados” en las reuniones del Movimiento, deformación que veníamos planteando desde la Reunión Ministerial de El Cairo, pero cuyo examen siempre fue pospuesto. El objetivo a perseguir sería regresar a la concepción de “invitados” que existió en épocas tempranas del MNOAL, cuando la invitación a países no miembros y que no ostentaran la categoría de observador, tenía que renovarse de reunión en reunión. Dicha concepción había sido distorsionada por Yugoslavia en sus afanes de vincular cada vez más al MNOAL con los países europeos, convirtiéndola prácticamente en un estatus permanente con una elevada presencia de países industrializados.

En las reuniones previas del Grupo de Trabajo sobre Metodología en Nueva York, Cuba había dicho sobre el particular:

Cuba favorece la idea de que el Movimiento de Países No Alineados abra sus puertas a todos los Estados, grandes y pequeños, débiles y poderosos, a fin de apoyar los objetivos del mundo en desarrollo y de adherirse a los principios de la igualdad

567. El Buró de Coordinación se reunió en diecisiete ocasiones para debatir las diversas propuestas formuladas por los Estados miembros.

568. Ver el texto en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1993-2000.

soberana, respeto a la soberanía y la integridad territorial de los Estados y la no injerencia en sus asuntos internos. Esos son los principios que nos han unido y para cuya defensa el Movimiento existe, lucha y se fortalece. No deseamos formar parte de un foro sesgado políticamente y restrictivo. Sin embargo, es necesario preservar la unidad y los objetivos del Movimiento. En consecuencia, instamos a revisar la categoría de “invitados”, que se ha convertido en una condición perpetua y debe ser cambiada.⁵⁶⁹

Era también necesario refinar el funcionamiento del Comité Conjunto de Coordinación (JCC) entre el Movimiento y el Grupo de los 77 a fin de detener las maniobras de Costa Rica⁵⁷⁰ dirigidas a tratar de dificultar la adopción de posiciones por parte de los no alineados o el Grupo de los 77 en materia económica y de desarrollo con el pretexto de que debían ser previamente aprobadas por el JCC.

También era esencial propiciar la reactivación del grupo de trabajo sobre la revitalización de la Asamblea General que había desempeñado un importante papel en la aprobación de la resolución 48/264 de la Asamblea General, que dejaba claras las relaciones que debían existir entre dicho órgano y el Consejo de Seguridad,⁵⁷¹ y que había sido dejada de lado por los países occidentales en el proceso de reforma de las Naciones Unidas.

569. Intervención en el Grupo de Trabajo sobre Metodología del Movimiento de Países No Alineados, el 6 de febrero de 1996, de Pedro Núñez Mosquera, posteriormente viceministro de Relaciones Exteriores y hasta hace muy poco, embajador de Cuba en México. Entonces se desempeñaba como representante permanente alterno de Cuba ante las Naciones Unidas. Ver el texto en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1997.

570. Aunque Costa Rica no era miembro del Movimiento, sí lo era del Grupo de los 77, a partir del cual actuaba. Solicitó infructuosamente su ingreso en el MNOAL en la Cumbre de Cartagena, pero no fue admitida sobre todo por la oposición de los países árabes ante la decisión drástica de trasladar su embajada en Israel a Jerusalén.

571. Resolución A/RES/48/264 de la Asamblea General de la ONU, de 17 de agosto de 1994.

El tema de la solución pacífica de controversias también revestía prioridad, pero con un tratamiento cuidadoso que no exacerbara las diferencias entre países miembros, como había sucedido a partir de 1982, cuando India había rechazado tajantemente la idea yugoslava de crear un mecanismo formal para dicho asunto.

En la excelente tabla preparada por la presidencia del Movimiento con los documentos conceptuales preparados por los principales países no alineados, se deja claro que las posiciones cubanas se centran esencialmente en los siguientes tópicos:

Seguridad internacional:

- Determinar las características y tendencias principales de la situación internacional actual constituye una preocupación prioritaria para los miembros del MNOAL.
- Abordar la nueva doctrina de defensa estratégica de la OTAN basada en la promoción y desarrollo de alianzas militares y en la ampliación del “derecho” de utilizar la fuerza o amenazar con su uso fuera de su espacio geográfico.
- Dejar claro que los objetivos del MNOAL sobre el desarme y al control de armamentos no se han materializado.
- Las políticas aislacionistas de los Estados Unidos relegan el multilateralismo y lo consideran un medio para examinar y brindar soluciones a los problemas globales.

Globalización:

El resultado para los países del tercer mundo sigue siendo la limitación de la soberanía e independencia y del desarrollo social y económico, así como la destrucción de la base económica y la multiplicación de la deuda.

Las acciones del Movimiento deben garantizar que los dividendos de la globalización se compartan de manera igualitaria y equitativa entre los países desarrollados y subdesarrollados a fin de disminuir la abismal brecha que los separa.

Reforma de las Naciones Unidas:

Las decisiones y consultas en el Consejo de Seguridad no son equitativas en lo que atañe a los países no alineados. No se han realizado avances en el proceso para su democratización y ampliación.

El Movimiento debe:

- Promover acciones más enérgicas en el sistema de las Naciones Unidas.
- Incrementar el número de proyectos conjuntos de resolución presentados a la Asamblea General y a otros órganos de las Naciones Unidas sobre temas de interés común de los miembros del MNOAL.
- Revitalizar la coordinación de las posiciones del Caucus NOAL en el Consejo de Seguridad y el Buró de Coordinación, a fin de promover los intereses de los miembros del Movimiento y lograr una mayor influencia en los procesos decisivos en dicho órgano.
- Propiciar reuniones de jefes de Estado o Gobierno y de ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros del Caucus.
- Trabajar para revitalizar el papel de la Asamblea General y llevar adelante esfuerzos comunes y concertados en defensa de los intereses comunes del Movimiento.

Revitalización del Movimiento:

El unipolarismo y el hegemonismo hacen imprescindible que los países del Sur promuevan su unidad, solidaridad y cohesión. Es necesario revitalizar y fortalecer el MNOAL y crear nuevos mecanismos que le permitan actuar en la nueva coyuntura internacional. La metodología del Movimiento fue diseñada para otros tiempos, por lo que debe ser adaptada, pero sin renunciar a los principios originales del Movimiento.

El Movimiento debe:

- Acordar nuevos temas de consenso y diseñar nuevos cursos de acción.
- Buscar fórmulas que tomen en cuenta las preocupaciones específicas de sus miembros en los marcos regionales y subregionales.
- Fortalecer y perfeccionar el mecanismo de los expresidentes del Movimiento, instituido en Yakarta.
- Revitalizar el Comité sobre Palestina (Comité de los Nueve) y promover acciones destinadas a reafirmar sus posiciones, así como denunciar los peligros de la política agresiva de Israel para la paz y la seguridad.
- Convocar a grupos de trabajo, según sea necesario para estudiar asuntos específicos y formular recomendaciones y cursos de acción al Buró de Coordinación.
- Fortalecer las actividades de la Troika no alineada y de los expresidentes en el marco de los preparativos para las conferencias internacionales de interés para el Movimiento.
- Estudiar la posibilidad de introducir los mecanismos de concertación del Movimiento en las sedes de otras organizaciones internacionales.
- Fortalecer el papel de Buró de Coordinación en el cumplimiento y el seguimiento de decisiones aprobadas por el Movimiento en sus Reuniones Cumbres y Ministeriales y perfeccionar las actividades de los grupos de trabajo existentes.
- Reactivar las Reuniones Ministeriales sobre actividades económicas y de desarrollo.
- Mantener y reforzar la presencia del MNOAL en los debates sobre temas de derechos humanos, en particular en la Comisión de Derechos Humanos y en la Tercera Comisión de la Asamblea General.⁵⁷²

572. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1996. Además de Cuba, incluye reseñas de las principales posiciones de Argelia, India,

Como habíamos previsto, en el curso de las negociaciones se confirmó la necesidad de prudencia en torno a la solución pacífica de controversias, pues se reeditó nuevamente la fuerte oposición de India, a la que se unió Perú en lo relacionado con su conflicto con Ecuador.

Al propio tiempo, se proponía el fortalecimiento del Grupo de Trabajo sobre Derechos Humanos, privilegiando su aspecto sociohumanitario y eliminando todo vestigio de politización y selectividad, a la luz de las acciones que ya emprendían con fuerza los países desarrollados, y en particular los Estados Unidos, para utilizar la Comisión de Derechos Humanos como vehículo de sus posiciones impositivas.

En suma, los objetivos cubanos para el proceso que se desataba en el seno del Buró de Coordinación en Nueva York se dirigían a tratar de reforzar la actividad del Movimiento en la coyuntura adversa que prevalecía, incluyendo la promoción de una presencia activa en los procesos que tenían lugar o que se proyectaban, tales como la participación del MNOAL en la observación de las elecciones en Palestina o la presencia en la delegación que se preveía para constatar la situación humanitaria en Irak.

La Reunión Ministerial de Cartagena de Indias aprobó, por último, un documento que, independientemente de muy ligeras modificaciones en la Decimocuarta Cumbre en La Habana en 2006, sigue orientando los trabajos del Movimiento. Sus conclusiones contribuyeron a esclarecer una serie de asuntos que habían sido durante años foco de conflicto interno en el Movimiento; tuvo la virtud adicional de que fortaleció, en esa etapa, la validez del MNOAL y le impartió nueva vitalidad, pues el hecho mismo de que se dotara de manera oficial, por primera vez en su historia, de una suerte de reglamento de operación integral

Indonesia, Jamaica, Jordania, Malasia, Mozambique, Zimbabue y el secretario general de la Liga de Estados Árabes. Se puede ver no solo la tabla de la presidencia, sino también el texto completo del documento conceptual cubano.

que compendiará los procedimientos aprobados a lo largo de los años, era una muestra importante de continuidad.⁵⁷³

Sin embargo, Cartagena no fue una reunión sin conflicto, como tampoco lo habían sido los encuentros del Buró de Coordinación en Nueva York. La reunión se dividió en dos campos muy bien delimitados: de una parte, aquel que consideraba que el documento de Nueva York debía ser aprobado en su integralidad, dirigido por Cuba; y de otra, el que buscaba hacerle enmiendas sustantivas, dirigido por Egipto.

Fue curioso, y hasta gracioso en ocasiones, como poco a poco la sala de negociaciones, en que los puestos de los países no tenían identificadores, se fue dividiendo físicamente en dos bandos. Un grupo se fue corriendo paso a paso y acercándose al escaño de Cuba y, por el contrario, otro también se fue moviendo hacia el escaño de Egipto. En suma, quedaron dos grupos compactos de delegaciones uno en cada extremo de la sala.

A continuación, mencionaremos algunos de los elementos centrales de dicho documento, resaltando las grandes diferencias entre el “grupo cubano” y el “grupo egipcio”:

- Se mantuvo sin cambios la estructura de reuniones del Movimiento. Se ratificaron las funciones de las Cumbres y de las Reuniones Ministeriales, incluidas las que se efectuaban en Nueva York al calor de las asambleas generales de las Naciones Unidas.
- Se decidió reactivar el Comité Ministerial sobre Cooperación Económica, creado en Accra al influjo yugoslavo, que no había funcionado. En opinión de Egipto, este comité debía desaparecer, pues ya existía el Grupo de los 77, mientras que en opinión de Cuba se debería retomar, pero de forma distinta, esta

573. Los cuestionamientos a la pertinencia del Movimiento y a sus principios y objetivos, no volvieron a surgir con fuerza hasta el año 2002 cuando, bajo la presidencia de Sudáfrica se creó el denominado Grupo de Zimbali, al que haremos amplia referencia más adelante.

vez con realismo y con la participación efectiva de todos los Estados miembros.

- Se ratificó que todos los integrantes del Movimiento serían, por definición miembros del Buró de Coordinación.⁵⁷⁴
- Se mantuvo el consenso como la forma de adopción de decisiones del Movimiento y se ratificaron los lineamientos aprobados en la Sexta Cumbre en La Habana sobre cómo conceptualizar esa figura, y cómo aplicarla. Egipto, si bien no estaba en desacuerdo con esta decisión, consideraba que era apresurada y que requería estudio más profundo.
- Se refinaron los criterios de admisión que, como se recordará, habían sido deformados en la Primera Cumbre en Belgrado, a pesar de que se estaban aplicando con flexibilidad. Quedó claro que el país aspirante debía haber adoptado una política que comulgara con la coexistencia de Estados con sistemas políticos y sociales diferentes, y aceptara el no alineamiento de conformidad con los principios de Bandung. Egipto dudaba mucho de que fuera conveniente hacer referencia a los sistemas políticos y sociales diferentes, argumentando que no era necesario hacerlo después de la debacle del socialismo europeo a principios de la década.
- Se reiteró, igualmente, que era imprescindible que un país aspirante se adhiriera a los propósitos y principios del MNOAL, sobre todo la independencia, la integridad territorial y la soberanía de los Estados, el logro del desarme general y completo, la total erradicación del colonialismo y ejercicio de todos los pueblos a la autodeterminación, la igualdad entre las naciones, el respeto pleno al Derecho Internacional, el arreglo pacífico de controversias, la democratización de las relaciones internacionales, el desarrollo económico y social y la conformación de

574. Se recordará que en Cumbre de Harare se había decidido que integran el Buró todos los países que quisieran hacerlo, que no es exactamente lo mismo.

un orden económico justo y equitativo, la promoción y protección de todos los derechos humanos, incluido el derecho al desarrollo y la coexistencia de diversos sistemas, culturas y sociedades. Egipto y quienes lo apoyaban se oponían a que en un documento de metodología se enumeraran los principios, con el argumento de que ya las Cumbres los habían definido.

- Se mantuvieron los procedimientos para el ingreso en el Movimiento, tanto de miembros plenos como observadores y quedó claro que la lista de invitados no era permanente, sino que los países que así lo desearan deberían ser aprobados caso a caso en el Buró de Coordinación. Egipto tuvo dudas con respecto a dicha decisión, pues consideraba que el estatus de “invitado” debía operar como el de “observadores”, o sea, con carácter permanente.
- Se mantuvieron las funciones del Buró de Coordinación y se reafirmó que sería encabezado por el presidente del Movimiento, quien podía también presidir otros mecanismos si así lo deseaba. También hubo acuerdo en que todos los grupos de trabajo, grupos de contacto y comités se mantendrían activos.⁵⁷⁵
- En cuanto al Caucus No Alineado en el Consejo de Seguridad, quedó claro que debía mantener contactos permanentes con el presidente del Movimiento a fin de conocer las posiciones no alineadas sobre un tema dado y aplicarlas, e incluso rendir informes al Buró de Coordinación. Egipto también cuestionó

575. En ese momento funcionaban en el Movimiento los siguientes mecanismos, algunos de carácter permanente y otros *ad hoc*: Grupo de Alto Nivel sobre la Reestructuración de las Naciones Unidas; Grupo de trabajo sobre la Reforma de Consejo de Seguridad; Grupo de Redacción sobre las sanciones impuestas por la ONU; Grupo de Redacción sobre Diplomacia Preventiva y Fomento de la Paz; Grupo de Redacción sobre Consolidación de la Paz Después de los Conflictos; Grupo de Trabajo sobre los Derechos Humanos; Grupo de Trabajo sobre Metodología; Grupo de Trabajo sobre Desarme; Comité sobre Palestina (Comité de los Nueve); Grupo de Contacto sobre Chipre; Fuerza de Tarea sobre Somalia; y Fuerza de Tarea sobre Bosnia-Herzegovina.

esta decisión, con el argumento de que los miembros del Consejo de Seguridad eran elegidos a título nacional y no como integrantes del Movimiento, por lo que no necesariamente tenían que asumir las posiciones de este que, en ocasiones, eran contrarias a sus intereses nacionales.

Simultáneamente con este proceso, se empezaron a detectar acciones unilaterales de Colombia desde la presidencia del Movimiento, sin contar con la anuencia de ninguno de sus órganos.

Quizás la más grave y que más críticas concitó en el marco del Buró de Coordinación fue el intento colombiano de establecer contactos de alto nivel con el denominado Grupo de los Ocho, escudándose en la decisión de la Cumbre de Cartagena de Indias favorable al establecimiento de relaciones con los países desarrollados. Para ello, la parte colombiana no solo envió carta del presidente Samper al presidente Chirac, pues la Cumbre de dicho grupo tendría lugar en Lyon del 27 al 29 de junio de 1996, sino también hubo contactos a nivel de cancilleres. Irán, Filipinas, Líbano, Zimbabue y Pakistán, entre otros, criticaron que solo hubiesen conocido la carta del primer mandatario colombiano y su contenido después de haber sido enviada y de que comenzaran los contactos de alto nivel.

El asunto resurgió nuevamente en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores previa al quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, cuando Colombia insistió en la creación de un mecanismo permanente de consulta política entre el G-8 y el MNOAL, idea que también abordó el presidente Samper en su intervención ante el debate general de la Asamblea.⁵⁷⁶ La propuesta de materialización de esta idea era aún más problemática, pues Colombia había ya concertado una reunión con el canciller francés y había invitado inconsultamente

576. Las reuniones de la presidencia del Movimiento con el Grupo de los Ocho habían tenido lugar en Halifax, durante la presidencia de Indonesia. Pero aquel encuentro se consideró puramente *ad hoc*, y nunca antes había surgido la propuesta de crear un mecanismo institucionalizado de cooperación entre ambos grupos.

a los ministros de Indonesia, Egipto y Costa Rica, este último en representación del Grupo de los 77.

Si bien no hubo grandes inconvenientes a que Colombia y Francia se reunieran a nivel ministerial, sí los hubo ante la invitación a otros y, sobre todo, por la propuesta de crear un “mecanismo permanente de consulta política”, pues una decisión de ese carácter no podía ser aprobada sin que mediara una decisión expresa de los jefes de Estado o de Gobierno.

Sin embargo, a pesar de los desencuentros apuntados más arriba, es preciso reconocer que la presidencia de Colombia mantuvo un nivel de actividad elevado, positivo y bien coordinado, en el período de sesiones de la Asamblea General, con la presentación a nombre del Movimiento de nueve proyectos de resolución en temas políticos y 13 junto con el Grupo de los 77 en el marco del Comité Conjunto de Coordinación.

Cabe también señalar el importante número de comunicados del Buró de Coordinación presidido por Colombia, entre los que destacan los relativos a la tendencia por parte de determinados Estados de calificar unilateralmente las políticas de otros Estados;⁵⁷⁷ la aprobación de la Ley Helms-Burton;⁵⁷⁸ la aprobación de la Ley D’Amato;⁵⁷⁹ y el proceso de paz en Angola.

Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en conmemoración del 35 aniversario del Movimiento (Nueva York, 24 de septiembre de 1996)

Se trató de la reunión de mayor importancia política efectuada bajo la presidencia de Colombia desde la Cumbre de Cartagena de Indias.

577. Presentado por Cuba.

578. *Ibidem*.

579. Alphonse D’Amato (1937). Senador por el estado de Nueva York. Esta legislación, firmada el 5 de agosto de 1996, impondría sanciones contra las empresas extranjeras que invirtieran en Irán y Libia.

Si bien sus resultados fueron en general aceptables, sobre todo porque reafirmaron la plena vigencia del Movimiento y su papel rector sobre las posiciones de los países en desarrollo, así como rechazaron de manera genérica las medidas coercitivas y la extraterritorialidad, fue también un claro reflejo de los tiempos que corrían, pues luego de un fuerte debate en la preparación de la declaración que esta aprobó, resultó imposible una mención clara a la lucha contra el imperialismo y el neocolonialismo.

El párrafo aprobado sobre el particular se expresó de la forma siguiente:

Destacaron que las actividades del Movimiento de Países No Alineados continuarían basándose en el principio de la solidaridad y que su acción se inspiraría en el legado de las luchas contra el colonialismo y el racismo, la defensa de la soberanía y la integridad territorial de los Estados, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, el pleno respeto y promoción del Derecho Internacional, la abstención de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas y la solución pacífica de controversias. Reafirmaron el derecho de todos los pueblos a la libre determinación, teniendo en cuenta la situación particular de los pueblos sometidos a dominación colonial o a otras formas de dominación u ocupación extranjeras. En este sentido, hicieron un llamado a la comunidad internacional para luchar conjuntamente contra todas las nuevas modalidades de intervención y coerción económica y otras medidas de carácter extraterritorial que amenazan en la actualidad a los países no alineados.⁵⁸⁰

De otra parte, Chile cuestionó una vez más la validez del Movimiento en la coyuntura política del momento, lo que fue objeto de fuerte controversia. Ante el rechazo de muchos países a dicha

580. Ver el documento con signaturas A/51/462 y S/1996/831 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la ONU, respectivamente, de fecha 7 de octubre de 1996, p. 3, párr. 3.

posición, la delegación chilena hizo un llamado para que los Estados miembros fueran pragmáticos y no confrontativos, y emprendieran los necesarios ajustes de política y de los enfoques no alineados para adaptarse a las realidades del mundo.

En ese momento eran pocos los que cuestionaban la existencia del Movimiento. Pocos meses después, los días 1.º y 2 de marzo de 1997, el Instituto Internacional para Estudios No Alineados, con sede en Nueva Delhi, convocó una conferencia académica con la participación de un importante grupo de investigadores indios, bajo el título “El MNOAL en el siglo 21: fortalecimiento del papel del Movimiento; los temas y prioridades y la metodología” cuyo tema central fue la relevancia del MNOAL en las condiciones del momento.

A nuestros efectos, fue particularmente interesante la ponencia presentada por M. S. Rajan, profesor emérito de la Universidad Jawaharlal Nehru.

Comenzó haciendo referencia al escepticismo que en años anteriores se había apoderado de muchos países no alineados, cuando dijo:

Ese escepticismo (parcialmente influido por la propaganda de las naciones industrializadas y sus medios de prensa) se basaba en los supuestos cambios en el marco de las relaciones internacionales. El fin de la Guerra Fría, el colapso de la Unión Soviética marcaron el fin del bipolarismo, pero aunque estos fueron indudablemente hechos de importancia, constituyen solo una pequeña porción de hechos similares que se han producido en los 350 años de existencia del “Sistema de Estados soberanos” y que en ningún caso han modificado radicalmente las bases esenciales del Sistema, o sea, que los Estados son soberanos, independientes e iguales, independientemente de las enormes diversidades entre ellos. Los No Alineados representan solo la reiteración de las bases del “Sistema de Estados soberanos.

[...]

A mi juicio, la no alineación no era parte integrante de la Guerra Fría, como se le concibe equivocadamente por algunos escritores y voceros de los Estados no alineados, sino que simplemente, ambos fenómenos, la Guerra Fría y el Movimiento, surgieron simultáneamente. Por tanto, con el fin de la Guerra Fría la validez y la relevancia de la no alineación no se ve afectada.

Sin embargo, es interesante que cuando el profesor Rajan se refiere al escepticismo en su propio país, propone un enfoque un tanto contradictorio. Dice:

[...] este escepticismo se demostró por nuestros medios de difusión y líderes de la opinión pública con respecto a la imposibilidad de India de ser electa como miembro no permanente del Consejo de Seguridad (frente a Japón), porque obtuvimos muy pocos votos de los supuestamente Estados no alineados que componen el Movimiento.⁵⁸¹ Este hecho reforzó la desilusión de India al constatar que la mayoría de los Estados no Alineados voto, en abril de 1995, por legitimar las armas nucleares en contra de las posiciones tradicionales del MNOAL, y apoyó el Tratado sobre la Prohibición de Ensayos Nucleares que, en realidad, no se basaba en la igualdad soberana de los Estados.⁵⁸²

581. Es muy cierto que, como dice Rajan, el hecho de que India hubiera perdido la elección como miembro no permanente del Consejo de Seguridad ante Japón, fue una seria desilusión. Dicho resultado fue en gran medida la responsabilidad de India, que se confió, y realizó poca labor de Cancillería en apoyo a su candidatura. Esa forma de proceder era particularmente peligrosa ante un candidato como Japón, con muchos recursos y una diplomacia amplia y sólida.

582. M. S. Rajan (1997). "The Continuing Relevance of Non-Alignment", Conferencia internacional sobre el fortalecimiento del papel del MNOAL: Los temas, las prioridades y la metodología", Nueva Delhi, India, pp. 1 y 2. En los archivos personales del autor.

Decimosegunda Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores (Nueva Delhi, 7 y 8 de abril de 1997)

Desde el inicio de 1997 comenzaron con fuerza los preparativos para la Reunión Ministerial que el Movimiento celebraría en abril, y se supo con meridana claridad que India perseguía el objetivo de que el encuentro se concentrara en algunos aspectos muy puntuales y que, reeditando su vieja posición, no abordara las cuestiones relacionadas con conflictos, las que en opinión de dicho país debían ser resueltas por el Buró de Coordinación en Nueva York.

Privilegiaban los temas relativos al fortalecimiento del Movimiento, la reforma de las Naciones Unidas,⁵⁸³ derechos humanos, terrorismo, desarme nuclear, medio ambiente, erradicación de la pobreza, situación económica internacional y cooperación Sur-Sur.

Además, todo parecía indicar que esta Reunión Ministerial sería de particular importancia ante los problemas que, según se preveía, podría entrañar la presidencia sudafricana a partir de 1998, aspecto que era de especial preocupación para India. Como veremos más adelante, ya se habían identificado posiciones de Sudáfrica que no solo se apartaban de las del Movimiento, sino que en ocasiones se les oponían, lo que podía ser muy problemático para la unidad tan necesaria en ese momento.

La ampliación del número de miembros del Consejo de Seguridad

En el marco de los preparativos, India comenzó a enviar delegaciones a países no alineados seleccionados. La que visitó Cuba⁵⁸⁴ permitió confirmar que, como se había previsto, la ampliación del

583. En ese momento India había reforzado sus gestiones para alcanzar su aspiración de asumir la membresía permanente del Consejo de Seguridad. Brasil, Alemania y Japón asumían idéntica posición.

584. Se trató de la experimentada diplomática india Savitri Kunadi, a la sazón directora de Asuntos Multilaterales de la Cancillería india.

Consejo de Seguridad sería el tema central que dicho país perseguiría en la reunión.

En diciembre de 1992, la Asamblea General pidió al secretario general de la ONU que presentara un cuestionario a todos los Estados miembros sobre cómo veían la reforma del Consejo. Un año después, la Asamblea General estableció el “Grupo de trabajo de composición abierta sobre la cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y el aumento de su número de miembros y otros asuntos relacionados con el Consejo”. El mandato del Grupo pedía que llegara a un “acuerdo general” sobre cómo reformar el Consejo. Dicho Grupo de Trabajo se reunió por primera vez el 19 de enero de 1994. Desde el principio, la cuestión más divisiva fue cómo ampliar el Consejo y si aumentar o no el número de miembros permanentes.

Había comenzado a tomar fuerza en Nueva York la idea, de factura eminentemente europea, de que dicho órgano se incrementara en cinco plazas, dos para miembros permanentes y tres para no permanentes, respectivamente para África, Asia y América Latina y el Caribe, en la fórmula que para fines negociadores se conoció como como 2+3.

Una decisión de esa naturaleza significaría en la práctica que se aceptaría el ingreso al Consejo de Seguridad en calidad de miembros permanentes de Alemania y Japón, lo que se contraponía a la posición de algunos miembros del Movimiento, entre ellos Cuba, e India por supuesto, que postulaba que las cinco nuevas plazas debían ser para miembros permanentes. Otros, en cambio, consideraban que el número miembros permanente no debía variar.

Con el decurso de los años y luego de analizarse numerosas variantes para la ampliación del Consejo de Seguridad, aquellos que rechazaban el incremento en el número de miembros permanentes formaron un grupo denominado “Unidos por el consenso”. Italia, que se oponía al ingreso de Alemania, Pakistán, al de India, y México y Argentina al de Brasil, fueron sus principales promotores.

La fórmula de 2+3 tenía también la desventaja de que obviaba a África, continente en el que el conocido como “Consenso de Ezulwini” había identificado siete potenciales candidatos a la membresía permanente.

De todas las propuestas presentadas la más popular en la época fue presentada por Italia en 1994, mediante la cual se crearían de 8 a 10 nuevos puestos no permanentes. Estos puestos se asignarían a entre 24 y 30 países, de todas las regiones, de forma rotatoria. Cada uno de estos países estaría en el Consejo por un período de dos años cada seis años. Para seleccionar qué países serían elegibles para este tipo de rotación, la Asamblea General identificaría quién había contribuido más a las actividades de la ONU en términos de presupuesto y operaciones de mantenimiento de la paz, entre otros aspectos.

En lo que atañe al Movimiento, ante la existencia de dos posiciones bien definidas en su seno y de la imposibilidad de llegar a un acuerdo en el proceso que se seguía en Nueva York, se optó por una fórmula alternativa que consistía en que el MNOAL insistiría en la ampliación del número de miembros del Consejo de Seguridad, pero sin diferenciar a los miembros permanentes de los no permanentes, y que aceptaría, por el momento, que las nuevas plazas fueran para miembros no permanentes.⁵⁸⁵

Si bien los resultados de la Reunión Ministerial no aportaron grandes novedades y, en lo esencial, se concentraron en ratificar las decisiones tomadas en la Cumbre de Cartagena de Indias, sí hay algunos aspectos que vale la pena resaltar.

585. No entraremos en detalles de este muy complejo proceso, que todavía no tiene solución, pues no es ese el objetivo de esta obra. Lo mencionamos, pues en algunos momentos ha sido de significación en los trabajos del Movimiento, como en febrero de 1995, cuando a propuesta del embajador malasio Razali Ismail, el MNOAL pudo asumir una posición conjunta, pero obviando el tema de los nuevos miembros permanentes.

De una parte, se hizo eco de las divisiones en el seno del Caucus no alineado en el Consejo de Seguridad y de la necesidad de actuar de forma mancomunada cuando acordó:

Los ministros subrayaron que es necesario que los países del Movimiento que resulten elegidos al Consejo y forman el grupo no alineado se esfuercen constantemente por adoptar posiciones unificadas, y que las decisiones y posiciones del movimiento adoptas en sus Conferencias Cumbres y Ministeriales y por el Buró de Coordinación, sean adecuadamente reflejadas por ellos en el Consejo de Seguridad, sin perjuicio para sus derechos soberanos.⁵⁸⁶

Los párrafos aprobados sobre el documento “Un programa de paz” reafirmaban que el Movimiento no había adoptado una posición sobre el mismo y, sobre todo, resaltaban el papel de la Asamblea General en su eventual aplicación, que el mundo desarrollado deseaba ver circunscrita al Consejo de Seguridad, cuando dijo:

Los ministros observaron que deberían continuarse los esfuerzos, tomando en cuenta los intereses de todos los miembros del Movimiento, para obtener una posición común sobre los elementos de “Un programa de paz” y su suplemento.

Reconocieron que los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional podían aplicarse a los elementos contenidos en “Un programa de Paz” y su suplemento.

Reconocieron asimismo que sin menoscabo de las competencias de los demás órganos principales de las Naciones Unidas y de sus respectivos papeles en sus actividades de fomento de la paz después de los conflictos, la Asamblea General posee el papel fundamental en la formulación de actividades de fomento de la paz después de los conflictos.⁵⁸⁷

Se ratificó también que, en lo atinente a la solución pacífica de diferencias seguía sin alcanzar el consenso, nuevamente por la

586. Documento NAC/FM 12/Doc.1/Rev. 3, p. 7, párr. 14. En los archivos personales del autor.

587. *Ibidem*, p. 17, párr. 41, 42 y 43.

oposición de India. Por tanto, la Reunión Ministerial se concretó a recordar:

[...] el mandato del Buró de Coordinación de estudiar aún más la cuestión de un mecanismo para la solución pacífica de diferencias entre Estados miembros, incluidas las posiciones expresadas y las propuestas formuladas en la Cumbre de Cartagena y en el informe del Comité de Metodología.⁵⁸⁸

Al igual que en la Cumbre de Cartagena y en reuniones anteriores, el tema relacionado con Cuba y la condena a las acciones del Gobierno de los Estados Unidos fue amplio, fortalecido en esta ocasión por la aprobación de la Ley Helms-Burton el año anterior y las gestiones del Gobierno estadounidense para ampliar el bloqueo, básicamente en Europa.

Los ministros reunidos en Nueva Delhi:

[...] hicieron un llamado al Gobierno de los Estados Unidos de América para que ponga fin a las medidas y acciones económicas, comerciales y financieras contra Cuba las que, además de ser unilaterales y contrarias a la Carta de las Naciones Unidas y al Derecho Internacional, así como al principio de la buena vecindad, causan enormes pérdidas materiales y perjuicios económicos. Hicieron un llamado al gobierno de los Estados Unidos de América para que dirima sus diferencias con Cuba por medio de negociaciones basadas en la igualdad y el respeto mutuo y solicitaron la adhesión estricta a las resoluciones 47/19, 48/16, 49/9, 50/10 y 51/17 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Expresaron su profunda preocupación por la nueva legislación aprobada por el Consagres de los Estados Unidos que intensificaría el embargo contra Cuba y ampliaría su carácter extraterritorial. También exhortaron al Gobierno de los Estados Unidos a que devolviese a la soberanía cubana el territorio ocupado por Base Naval de Guantánamo y que pusiese fin a las transmisiones agresivas de radio y televisión contra Cuba.⁵⁸⁹

588. *Ibíd.*, p. 35, párr. 97

589. *Ibíd.*, p. 54, párr. 149.

Ante las nuevas medidas que se examinaban en el Congreso de los Estados Unidos, sobre todo aquellas prohibiendo a las filiales extranjeras de compañías estadounidenses comerciar con Cuba, el Buró de Coordinación del Movimiento aprobó un nuevo comunicado que no solo reafirmaba en todos sus puntos el párrafo aprobado en Nueva Delhi, sino también añadía: El Movimiento de Países No Alineados ha expresado su rechazo a tal política contra uno de sus miembros y a los instrumentos legislativos que la sustentan, en particular la Ley Helms-Burton, cuyos efectos extraterritoriales son violatorios, además, de la soberanía de todos los Estados”.⁵⁹⁰

Las prioridades de Cuba en el momento. Las relaciones con Sudáfrica

Luego de la terminación de la Conferencia Ministerial de Nueva Delhi, los esfuerzos cubanos se dirigieron en dos direcciones que, aunque intervencidas, tenían matices que las diferenciaban.

De una parte, estaba la preparación para la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación previa a la Decimosegunda Cumbre en Sudáfrica. Esa Reunión Ministerial en Cartagena de Indias presentaba un desafío particular, pues siguiendo la tradición del Movimiento, tenía la responsabilidad de preparar preliminarmente las posiciones no alineadas para la siguiente Cumbre.

De otra, se ubicaban las posiciones de Sudáfrica en una serie de temas que en medida apreciable se habían desvinculado de las del Movimiento, e incluso en algunos casos se les contraponían, y que eran vistas con recelo por un número importante de países no alineados.

Por consiguiente, en la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación no solo era necesario velar por que se mantuviera la línea previamente definida por el MNOAL en los principales asuntos,

590. Documento de signatura A/52/221 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 7 de julio de 1997.

sino también evaluar cómo se proyectaba Pretoria, e incluso ver en qué medida era posible trabajar con Sudáfrica para evitar una contradicción pública.

Era claro que en el Ministerio de Relaciones Exteriores sudafricano había serias divisiones. De una parte, se ubicaban aún los funcionarios blancos, heredados del régimen del *apartheid*, que seguían teniendo un poder considerable y en la práctica definían las posiciones en algunos temas clave como, por ejemplo, el desarme; de otra los nuevos cuadros provenientes de la lucha por la liberación que, aunque con posiciones más sólidas y progresistas, no tenían la experiencia ni el control de muchos aspectos decisivos de la Cancillería.

En las conversaciones preliminares con la parte sudafricana se había detectado la posibilidad de que, en la Reunión Ministerial de Cartagena de Indias, Sudáfrica tratara de erosionar las posiciones tradicionales del Movimiento en materia de desarme nuclear y del inicio de negociaciones para tal fin en un marco multilateral y con un calendario definido.

Al propio tiempo, la insistencia en la necesidad de que todos los países no alineados se incorporaran al Tratado de Ottawa sobre Minas Terrestres Antipersonal⁵⁹¹ creaba problemas adicionales, al tiempo que era de esperar que también solicitaran, desde ese momento tan temprano, que los miembros del Movimiento endosaran los estatutos del Tribunal Penal Internacional, de corte injerencista, a pesar que dichos estatutos no se negociarían hasta dos meses después de efectuada la Reunión Ministerial, y que muchos integrantes del Movimiento consideraban que dentro de

591. La Convención sobre la prohibición de minas terrestres antipersonal, más conocida como Tratado de Ottawa, fue aprobada el 4 de diciembre de 1997 y depositada en las Naciones Unidas el siguiente día. Cuba no ha suscrito dicho tratado a tenor con el concepto de que el uso de dichos armamentos con fines defensivos es necesario para que los países más débiles puedan enfrentar una eventual agresión desde el exterior. Tradicionalmente se ha denominado a este tipo de armamento como “el arma de los pobres”.

los crímenes a definir en los estatutos debían figurar los delitos de agresión y de uso o amenaza del uso de armas nucleares contra países no poseedores.⁵⁹²

También eran evidentes las diferencias existentes con Sudáfrica en materia de derechos humanos. Era lógico que luego de décadas de sufriendo las pertinaces violaciones del *apartheid* de los derechos humanos de carácter político de la población sudafricana, las percepciones sudafricanas fueran más proclives a la concepción occidental de los derechos civiles y políticos que a la de Cuba y la mayoría de los países no alineados, pero era necesario incidir para que dichas posiciones no modificaran la actitud mantenida por el Movimiento frente al uso por los países industrializados de los derechos humanos con fines políticos y de coerción, y para darle a los derechos económicos y sociales el lugar que realmente les correspondía.

Reunión Ministerial del Buró de Coordinación (Cartagena de Indias, Colombia, 18 a 20 de mayo de 1998)

La presentación el 8 de mayo de 1998 del proyecto de Documento Final colombiano para la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación⁵⁹³ trajo como consecuencia el inicio de una prolongada negociación dirigida a mejorar un documento que era omiso en

592. Cuba tampoco se ha adherido al Estatuto de Roma, mediante el que se creó el Tribunal Penal Internacional. Además del hecho de que algunas de sus disposiciones son lesivas a la soberanía de los Estados y lo colocan en una posición de subordinación con respecto al Consejo de Seguridad, en las negociaciones no se aceptaron algunos conceptos esenciales para el país, tales como la inclusión del “crimen de agresión” en el listado de aquellos que serían objeto del trabajo del Tribunal. Si bien la naturaleza de sus acciones no ha cesado, en los últimos años ha entrado en un rumbo de colisión con los Estados Unidos ante su intención de investigar los crímenes de las fuerzas militares estadounidenses en Afganistán y otros lugares, lo que provocó sanciones por parte del gobierno de Donald Trump contra sus personeros principales.

593. Ver el texto del proyecto colombiano en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1998-2002.

una serie de temas de marcado interés para Cuba y otros países del Movimiento.

Como resultado de dicho proceso:

- Se añadió un párrafo que reitera el compromiso de los países no alineados con el respeto irrestricto a los principios y objetivos del Movimiento y a fortalecer cada vez más su capacidad de acción.
- Se introdujo una sección titulada “Fortalecimiento, reestructuración, revitalización y democratización de las Naciones Unidas: su reforma” que permitió hacer referencia clara a la imprescindible reforma del Consejo de Seguridad y colocar en su verdadera perspectiva a las operaciones de mantenimiento de la paz que, como se recordará, estaban siendo utilizadas por el imperialismo para el cumplimiento de sus fines políticos. Además, se logró definir la diferencia entre dichas operaciones y la “asistencia humanitaria” que, a tenor con los postulados del documento “Un programa de paz” estaba siendo utilizada como un mecanismo de intervención.
- Se criticó la falta de transparencia por parte del Consejo de Seguridad y se instó a que, en cumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas, rindiera informes sustanciales y pormenorizados a la Asamblea General y, cuando correspondiera, informes especiales sobre asuntos de particular importancia.⁵⁹⁴
- Se incorporó una nueva sección titulada “El derecho a la autodeterminación y la descolonización” que incluyó, por primera vez desde de la Décima Cumbre en Yakarta, una fuerte defensa del derecho de Puerto Rico a su independencia; una dura formulación sobre la descolonización, que se había intentado hacer desaparecer de los documentos del Movimiento;

594. En su artículo 24, inciso (3) se dice: “El Consejo de Seguridad presentará a la Asamblea General para su consideración informes anuales y, cuando fuera necesario, informes especiales”. Ver la Carta de las Naciones Unidas, reimpresión de 2006, p. 21.

y un apoyo sólido a los trabajos del Comité de los 24⁵⁹⁵ de las Naciones Unidas.

- Se logró impedir que progresara una propuesta sudafricana —que era esperada— destinada a deformar y minimizar los temas referidos al desarme nuclear y se incluyó el siguiente párrafo, que estaba destinado a encabezar la sección sobre desarme:

Los ministros de Relaciones Exteriores y jefes de Delegación reiteraron que con la conclusión de la guerra fría no existe justificación para la preservación de los arsenales nucleares o los conceptos de seguridad internacional basados en la promoción y desarrollo de alianzas militares o políticas de disuasión nuclear. Tomaron nota y saludaron las diversas iniciativas internacionales que enfatizan que con el fin de la Guerra Fría existe ahora la oportunidad de que la comunidad internacional persiga el desarme nuclear como un asunto alta prioridad. También apuntaron que la situación actual, en la que los Estados nucleares insisten que las armas nucleares proporcionan beneficios especiales de seguridad y, al propio tiempo monopolizan el derecho a poseerlas, es altamente discriminatorio, inestable y no tiene sustento alguno.⁵⁹⁶

- Si bien no fue posible impedir que figuraran formulaciones relacionadas con la proyectada Corte Penal Internacional, si se matizaron las opiniones de los países que, como Sudáfrica, abogaban por un apoyo incondicional a dicho instrumento aclarando, asimismo, que debía ser independiente de toda influencia de los órganos de la ONU, en particular del Consejo de Seguridad y que, en sus operaciones, el respeto a la soberanía nacional sería el principio rector.

595. Se trata del Comité Especial de Descolonización, subsidiario de la Asamblea General de la ONU.

596. Ver el texto de las enmiendas presentadas por Cuba al proyecto de Documento Final para el Buró de Coordinación, en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1998-2002, pp. 6 y 7.

- En lo atinente a la Convención de Ottawa sobre minas terrestres antipersonal se impidió que hubiera un llamado a todos los países no alineados a suscribirla.
- A la par que se mantuvieron las positivas formulaciones en materia de derechos humanos acordadas por reuniones anteriores, se introdujo un nuevo párrafo sobre derecho al desarrollo que se expresa en los términos siguientes:

Al reiterar la naturaleza indivisible de todos los derechos humanos, los ministros de Relaciones Exteriores hicieron particular hincapié en el derecho al desarrollo de todos los pueblos como un derecho universal e inalienable y como una parte integral de los derechos humanos fundamentales. Saludaron la adopción de la resolución 52/136⁵⁹⁷ de la Asamblea General de la ONU sobre el derecho al desarrollo.⁵⁹⁸

- Finalmente, se logró la incorporación de una sección sobre el Derecho Internacional que, además de preservar las mejores formulaciones acordadas en los años anteriores, introdujo un párrafo que dice:

Los ministros enfatizaron su seria preocupación por la intención de un grupo de Estados de reinterpretar y reelaborar unilateralmente los instrumentos jurídicos existentes de conformidad con

597. Aprobada el 3 de marzo de 1997, que además de reconocer al derecho al desarrollo como un derecho humano fundamental, insta a todos los Estados miembros a que adoptaran medidas concretas en el plano nacional e internacional para eliminar los obstáculos a la realización del derecho al desarrollo. Votaron en contra de su aprobación: Canadá, República Checa, Dinamarca, Finlandia, Islandia, Japón, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América (ver Acta de signatura A/52/PV.70 de la Asamblea General de la ONU, de 12 de diciembre de 1997).

598. Ver el texto de las enmiendas presentadas por Cuba al proyecto de Documento Final para el Buró de Coordinación, en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1998-2002.

sus propios puntos de vista e intereses. Hicieron énfasis en que la integridad de los instrumentos aprobados por los Estados miembros debe mantenerse. Expresaron también su profunda preocupación por las experiencias más recientes en las elecciones de los miembros de determinados órganos de tratados,⁵⁹⁹ que resultaron en la pérdida de plazas para los expertos de países no alineados y otros en desarrollo y, en consecuencia, en una representación desbalanceada de las regiones en estos órganos.⁶⁰⁰

Luego de la aprobación de las enmiendas cubanas en las negociaciones de Nueva York, Cuba fue a la reunión del Buró en Cartagena de Indias en condiciones muy favorables y con una cartera de objetivos concretos, dirigidos a tratar de fortalecer lo más posible los documentos resultantes de la reunión y, tratar así, de condicionar el rumbo de los documentos que se aprobarían en Durban.

Además, era objetivo prioritario la consolidación y ampliación de los párrafos sobre las medidas coercitivas unilaterales y la Ley Helms-Burton; buscar posiciones firmes en torno a la reforma de las Naciones Unidas; condenar al neoliberalismo; ubicar las problemáticas del desarme y los derechos humanos en su verdadera perspectiva no alineada; buscar un mayor apoyo no alineado para la causa del pueblo de Puerto Rico; y reafirmar el papel cohesionador del Movimiento en el llamado “tercer mundo”.

El hecho de que Cuba fuera uno de los primeros países en intervenir en el debate, con un fuerte y bien recibido discurso, incidió positivamente en el cumplimiento de dichos objetivos.

599. Órganos integrados por expertos elegidos a título personal creados para evaluar el cumplimiento por parte de los países de sus compromisos de conformidad con los instrumentos internacionales que suscriben. Por lo general, desde entonces hasta la actualidad los expertos van más allá de sus mandatos y, en consecuencia, los resultados no son favorables para los países subdesarrollados. Para más detalles, ver Abelardo Moreno, *ob. cit.*

600. Ver el texto de las enmiendas presentadas por Cuba al proyecto de Documento Final para el Buró de Coordinación, en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1998-2002.

La intervención central cubana, pronunciada en esa ocasión por Jorge Bolaños, a la sazón viceministro primero del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba,⁶⁰¹ expresó:

No hay nadie, absolutamente nadie, que represente los intereses más legítimos del mundo en desarrollo como los países no alineados, lo que nos da la posibilidad de ser elemento esencial de balance en las relaciones internacionales, para impedir que las desigualdades, las violaciones a la soberanía y la autodeterminación de nuestros pueblos, y la depauperación creciente del tercer mundo se enseñoreen de un planeta que todavía no se sobrepone de las convulsiones acaecidas a inicios de la presente década.

Convencida y consciente de los peligros que ello entraña, Cuba no cesará de advertir que a los diversos procesos de reforma que enfrentan las Naciones Unidas de hoy, se unen nuevos conceptos y mecanismos de injerencia y dominación que, bajo los más disímiles ropajes políticas, económicos y hasta militares, pretenden quebrar nuestra unión y someternos de manera creciente a los dictados de un puñado de potencias que por su poderío, intentan detentar un papel preponderante y casi omnímodo, resucitando los fantasmas de la era colonial.

[...]

A fuerza de coraje y talento salvamos al Movimiento, pero no basta. Nos hemos dotado de mecanismos que facilitan nuestra coordinación, pero tampoco bastan. Debatimos de conjunto algunos de los principales problemas que la coyuntura actual nos impone, pero no es suficiente. Hemos mejorado nuestro nivel de concertación en el marco de las Naciones Unidas y sus temas, pero se requiere mucho más.

A nuestro juicio los documentos que nuestras Conferencias Cumbres y Ministeriales aprueban son valiosos, pues identifican muchos de los principales problemas que debemos resolver y

601. Posteriormente fue embajador de Cuba en México, jefe de la Sección de Intereses cubana en Washington y profesor del Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI). En la actualidad se encuentra jubilado.

trazan líneas generales comunes en muchos otros. Pero en ellos hay importantes omisiones.

Difícilmente podemos potenciar nuestras posibilidades de cooperación y concertación mutua si no contamos con un programa de acciones concretas, en todas las esferas, que nos facilite el cumplimiento, con medidas prácticas, de los lineamientos de trabajo de las conferencias en que nos vemos una y otra vez.⁶⁰²

Se requiere que cada vez presentemos más iniciativas conjuntas en el marco de las Naciones Unidas, en las que definamos áreas de cooperación económica conjunta que unan nuestros escasos recursos para, juntos, poder tener alguna influencia en los mercados, tanto tecnológicos como comerciales, cada vez más dominados por otros.⁶⁰³

La negociación y sus resultados

El cumplimiento de los objetivos cubanos, también fruto de una efectiva coordinación con los países más influyentes del MNOAL, como India, Pakistán, Egipto, Siria, Argelia, Libia y Malasia,⁶⁰⁴ permite afirmar que el Documento Final de la reunión fue no solo aceptable, sino sumamente positivo.

Como se recordará, ya a partir de la Cumbre de Yakarta había desaparecido para todo fin el práctico el llamado “grupo de países progresistas”, que había resultado tan útil en años anteriores para el logro de los objetivos cubanos. Sin embargo, en esta ocasión, se logró conformar un “grupo de ideas afines” que

602. Como se verá en el tomo IV de esta obra, al asumir la presidencia del Movimiento en la Decimocuarta Cumbre, en 2006, Cuba elaboró un amplio programa de acción, un por ciento importante del cual pudo ser cumplido.

603. Ver el texto de la intervención en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1998-2002.

604. El lector habrá podido notar que las posiciones asumidas por países que en épocas anteriores se ubicaban francamente en la derecha no alineada, como Egipto y Malasia, se habían moderado y coordinaban efectivamente con Cuba. En otra parte del presente tomo explicamos las razones de dicho proceder.

concertó posiciones con frecuencia y que, aunque la mayoría de sus integrantes eran de naturaleza política diferente, también contribuyó a los buenos resultados de la conferencia.

Cabe destacar que Egipto, que hasta la Cumbre de Cartagena en 1995 había mantenido posiciones contrapuestas con Cuba en la mayoría de los temas estratégicos del Movimiento, en esta ocasión se esforzó en acercarse a las posiciones cubanas, mientras que Argelia, cuya ausencia de los principales debates del MNOAL se había hecho notar, en esta ocasión resurgió con nueva fuerza que, si bien no alcanzó aún el nivel de las décadas de 1970 y 1980, sí representó un importante progreso cualitativo.

Las posiciones colombianas, a pesar de que en términos generales fueron positivas, sobre todo en los temas políticos, se complicaron cuando dicho país intentó, sin éxito, introducir un documento adicional, denominado “Mensaje desde Cartagena de Indias” que, en lo esencial, contradecía muchos de los planteamientos más positivos contenidos en el Documento Final aprobado. Finalmente, resultó en un breve y fuerte documento que, como veremos más adelante, contribuyó a los resultados del encuentro.

Al igual que en las reuniones anteriores del Movimiento, las peores posiciones provinieron de los miembros latinoamericanos, en particular de Chile y Perú, aunque en Cartagena redujeron su protagonismo, mientras que, por África, Côte d’Ivoire, Camerún y Lesoto redoblaron su nivel de actividad, con resultados generalmente negativos.

En materia de conflictos, los párrafos relativos al proceso de paz en Palestina, a las alturas de Golán y a la franja meridional libanesa ocupada por Israel, se reforzaron notablemente, a pesar de los obstáculos que pretendieron crear los países africanos citados y en particular Côte d’Ivoire, que realizó reservas puntuales sobre dichas formulaciones.

Las propuestas del grupo árabe sobre la necesidad de actuar para lograr la plena participación de Palestina en las Naciones

Unidas y de alcanzar acuerdo sobre el congelamiento de las relaciones con Israel fueron las más polémicas. Côte d'Ivoire y Perú, como era de esperar, formularon reservas sobre las formulaciones acordadas.

Los países árabes habían realizado intentos en este sentido en el quincuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, los que resultaron fallidos por la fuerte oposición de los Estados Unidos y un grupo de países europeos. Por tanto, era obvio que la inclusión del asunto en el contexto del Movimiento constituía el preludio de nuevas acciones en las Naciones Unidas.

Otro contencioso previsible, el intento de Yugoslavia de normalizar su situación en el Movimiento, no se materializó. Se supo en la reunión que Belgrado había explorado sus reales posibilidades en las semanas anteriores, sobre todo con India y algunos países africanos, pero al parecer se percató de que los países islámicos no estaban dispuestos a dar ese paso.

Si bien se suponía que esta reunión del Buró de Coordinación estuviera fuertemente permeada por las pruebas nucleares que India había realizado solo pocos días antes de su comienzo, no hubo intentos serios de que el asunto se reflejara en los documentos acordados. Solo se produjo un tibio amago chileno, que fue retirado en cuanto recibió el primer rechazo y que, al decir de la delegación de Santiago en la reunión, tuvo objetivos de política interna. Otra cosa fue el debate general en las reuniones plenarios, donde sí hubo fuertes críticas contra India.⁶⁰⁵

605. Las pruebas se realizaron entre los días 11 y 13 de mayo de 1998, y en el caso de India uno de los artefactos probados era una bomba termonuclear (también denominada bomba de hidrógeno). Pocos días después, los Gobiernos de India y Pakistán decretaron una moratoria de pruebas nucleares. Ver en el documento de signatura A/52/951 y S/1998/515 de 16 de junio de 1998. Hasta ese momento, los Estados Unidos había llevado a cabo 1032 pruebas entre 1945 y 1992; la URSS, 715 entre 1949 y 1990; el Reino Unido, 45 entre 1952 y 1991; Francia, 210 entre 1960 y 1996; China, 45 entre 1964 y 1996; e India, una en 1974.

Por primera vez se logró en el Movimiento un párrafo conjunto de Argelia y Marruecos en torno al Sahara Occidental que Cuba ayudó a alcanzar,⁶⁰⁶ y se acordaron secciones específicas sobre los conflictos africanos, a saber, Sierra Leona, Somalia, Liberia y Angola, así como los asiáticos, en particular, Afganistán y el Sudeste Asiático.

Los dos aspectos más polémicos de la reunión fueron, como era de esperar, el denominado conflicto Irak-Kuwait luego de la primera Guerra del Golfo en 1990, y los intentos de la República Popular Democrática de Corea de introducir en la documentación referencias expresas a la necesidad de crear la denominada República Democrática de Koryo,⁶⁰⁷ fuertemente rechazada por Bután, a quien la derecha y el centro no alineados asignaron la tarea de impedirlo.

En cuanto al primero, a pesar de un aparente consenso entre Irak y Kuwait promovido por el grupo árabe, Kuwait depositó reservas sobre el párrafo del documento final que rechaza las zonas de exclusión de vuelos sobre Irak,⁶⁰⁸ mientras que Irak lo hizo en

606. Esta acción fue preludio de lo logrado en la Decimocuarta Cumbre en La Habana, en 2006, donde las diferencias entre ambos países sobre el asunto pusieron en peligro la reunión misma. En esta ocasión, como se verá en el tomo IV de esta obra, y después de un prolongado proceso de negociación, convoqué una reunión con los viceministros de Relaciones Exteriores argelino y marroquí, y luego de una negociación de diez horas ininterrumpidas, se logró un párrafo de consenso. Este párrafo fue la base de soluciones similares acordadas en la Decimoquinta Cumbre en Sharm-El-Sheikh, Egipto, en 2009, y en la Decimosexta Cumbre efectuada en Teherán, Irán, en 2012.

607. Propuesta del VI Congreso del Partido del Trabajo de Corea en 1980, retomada por el presidente Kim Il Sung el 9 de septiembre de 1983 en su discurso central por el 35 Aniversario de la República Popular Democrática de Corea.

608. Zona de exclusión aérea impuesta por los Estados Unidos, Reino Unido y Francia sobre parte importante del territorio iraquí, en el norte y en el sur que, aparentemente, se apoyaba en la resolución 688 del Consejo de Seguridad de 5 de abril de 1991, a pesar de que dicho texto no hacía mención alguna a esa medida. Por tanto, dichas zonas de exclusión fueron consideradas ilegales y violatorias del Derecho Internacional según lo reconoció, incluso, el entonces secretario general de la ONU, Boutros Boutros Ghali.

torno al llamado a resolver de manera expedita la situación de los kuwaitíes prisioneros y desaparecidos y acerca de la devolución de las propiedades pertenecientes al Gobierno de Kuwait.

El párrafo relativo a Cuba mantuvo una tónica similar a los de reuniones anteriores, con el texto siguiente:

Los ministros de Relaciones Exteriores y jefes de Delegación reiteraron su profunda preocupación por el bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba y la ampliación de su carácter extraterritorial, en particular, por la nueva legislación encaminada a intensificarlo. Reiteraron, además, sus puntos de vista sobre Cuba expresados en la Cumbre de Cartagena, en la Decimosegunda Conferencia Ministerial efectuada en Nueva Delhi y en la Reunión Ministerial que tuvo lugar en Nueva York el 27 de septiembre de 1997, e instaron una vez más al Gobierno de los Estados Unidos a devolver el territorio en la actualidad ocupado por la Base Naval de Guantánamo a la soberanía cubana y a poner fin a las agresivas transmisiones de radio y televisión contra Cuba.⁶⁰⁹

Además, las condenas a las medidas coercitivas unilaterales aparecen en el texto de manera profusa. En el capítulo del Documento Final referido al examen de la situación internacional, figuran varios párrafos en los que se condena el intento de algunas potencias de imponer unilateralmente sus políticas por la vía de la injerencia en los asuntos internos de los países no alineados que son objeto de tales exigencias. En el que versa sobre el papel del Movimiento se deja clara la solidaridad con sus miembros que sean víctimas de actos de agresión, amenaza o uso de la fuerza y medidas coercitivas unilaterales. Por su parte, el capítulo relacionado con el Derecho Internacional concentra numerosas referencias condenatorias a las medidas coercitivas unilaterales y en particular a la Ley Helms-Burton, a la par que el rechazo a todo

609. Documento Final de la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación efectuada en Cartagena de Indias circulado por el gobierno de Colombia, p. 31, párr. 140. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1998-2002.

intento de internacionalizar los elementos contenidos en leyes de carácter extraterritorial mediante el uso de acuerdos multilaterales.⁶¹⁰ También en lo relativo al comercio internacional, se condenan las medidas coercitivas unilaterales y la extraterritorialidad, ejemplificando dichas prácticas con la mención expresa a los bloqueos, los embargos y el congelamiento de activos.

Esto confirma que, aunque el lenguaje de los documentos se había modificado y no existían condenas expresas al imperialismo, si se le identificaba implícitamente en muchos de los párrafos acordados.

A la luz de los intentos de los Estados Unidos de utilizar cada vez más la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de las Naciones Unidas, e incluso, la Tercera Comisión de la Asamblea General, como vehículos para la imposiciones de medidas contra países miembros del Movimiento, en lo cual Cuba ocupaba el primerísimo lugar, tuvo singular importancia la aprobación de un párrafo, a pesar de las objeciones, aunque tibias, de los países africanos citados, que además de ratificar los principios de universalidad, indivisibilidad, no selectividad e interdependencia, que ya eran tradicionales en el Movimiento, rechazaba con fuerza la explotación del tema de los derechos humanos con motivos políticos contra países individuales y expresaba la oposición del MNOAL, una vez más, a la aplicación extraterritorial de legislaciones nacionales con el pretexto de los derechos humanos dirigidas a intervenir en los asuntos internos de Estados soberanos.

610. Se refiere al acuerdo alcanzado entre Steward Eisenstat representando del Gobierno de los Estados Unidos y Leon Brittan a la Unión Europea, el 11 de abril de 1997, en torno a la Ley Helms-Burton, luego de la querrela interpuesta por la parte europea contra dicha legislación en la Organización Mundial de Comercio (OMC). Con este acuerdo, y al retirar la querrela interpuesta en la OMC, la UE aceptaba tácitamente como válido ese elemento extraterritorial de la legislación estadounidense, aunque la condicionaba a la no aplicación de algunas de sus partes, acuerdo violado por Donald Trump durante su presidencia de los Estados Unidos al aplicarla en su integridad.

Fue también importante para Cuba que en la reunión se circulara como documento oficial la intervención que pocos días antes, el 19 de mayo, había pronunciado el presidente Fidel Castro en Ginebra en ocasión del aniversario 50 del Sistema Multilateral de Comercio.

El presidente cubano, al criticar las pretensiones imperiales de los Estados Unidos, dijo con claridad:

El pasado mes de marzo el Gobierno norteamericano hizo pública la “Agenda de la Política Comercial de Estados Unidos para 1998”, donde textualmente señala que está llamada a ser “agresiva, globalmente directa y para todas las regiones del mundo”; que “los Estados Unidos, como la más importante y exitosa economía en el sistema comercial global, está en una fuerte posición para usar sus poderes de persuasión e influencia para dar impulso a esta Agenda”; y que “a pesar de las sustanciales aperturas de los mercados que se han alcanzado en años recientes, aún se mantienen demasiadas barreras para las exportaciones de bienes y servicios de Estados Unidos a lo largo del mundo”. Es un lenguaje preocupante.

Al criticar la Ley Helms Burton y su extraterritorialidad recordó: “En los últimos años Estados Unidos aprobó más de 40 leyes y decisiones ejecutivas para aplicar sanciones económicas unilaterales contra 75 naciones que representan el 42 % de la población mundial”.

Y, luego de haber formulado fuertes críticas al acuerdo alcanzado entre los Estados Unidos y la Unión Europea en torno a la Ley Helms Burton, y a las intenciones de los Estados Unidos de instituir un Acuerdo Multilateral de Inversiones, concluyó diciendo:

Los que ayer fuimos colonias y hoy sufrimos todavía las consecuencias del retraso, la pobreza y el subdesarrollo, somos mayoría dentro de esta organización. Cada uno de nosotros tiene un voto. Nadie posee el derecho al veto. Debemos convertirla en un instrumento de lucha por un mundo mejor y más justo. También hay que contar con estadistas responsables que indudablemente

existen en muchos países desarrollados y que son sensibles a nuestras realidades.

En medio de tanta euforia nadie puede asegurar hasta cuándo el sistema económico de Estados Unidos, regido por las ciegas leyes de la economía de mercado, puede impedir que el globo financiero estalle. No hay milagros económicos. Está demostrado. Los precios, inflados hasta el absurdo, de las acciones en las Bolsas de Valores de esa economía, aunque es sin duda la más fuerte del mundo, no pueden sostenerse. En situaciones semejantes la historia no ha conocido excepciones. Solo que ahora una gran crisis sería también global y tendría consecuencias impensables. Ni aun los que somos adversarios del sistema imperante podemos desealarla.⁶¹¹

El tema de Puerto Rico, que se había debilitado en la agenda del Movimiento desde 1992, pudo ser recuperado a la luz del cincuentenario de la ocupación estadounidense, pues la reunión ratificó el derecho del pueblo puertorriqueño a la independencia, a la par que instó al Comité de Descolonización de la ONU a que se ocupara del asunto, lo que ha venido puntualmente haciendo hasta la actualidad.

Sudáfrica, por su parte, continuó tratando de imponer sus posiciones sobre la Corte Penal Internacional, el Tratado de Ottawa sobre minas terrestres antipersonal y desarme, que se vinculaban estrechamente con las posturas occidentales en la materia. Aunque no tuvo resultado en ninguno de los casos, las controversias desatadas en la negociación contribuyeron a que un número importante de países no alineados aumentaran su desconfianza hacia la presidencia sudafricana y no se ocultaron para comentarlo. Incluso hubo países que me manifestaron su incompreensión por el apoyo cubano a Sudáfrica “sabiendo que no sería capaz de representar adecuadamente las posiciones del Movimiento”.

611. Equipo de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

Como se recordará, uno de los objetivos de Colombia al asumir la presidencia del Movimiento había sido que este le prestara mayor atención a la problemática internacional de las drogas, de modo que le ayudara a mejorar su imagen internacional.

Por consiguiente, y tomando como base que en junio de 1998 se efectuaría un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la ONU dedicado a la lucha contra la producción, la venta, la demanda, el tráfico y la distribución ilícitos de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y actividades conexas,⁶¹² Colombia convocó, en el contexto de la reunión del Buró de Coordinación, un encuentro extraordinario de cancilleres dedicado al tema, que aprobó una declaración especial que contiene postulados políticos de importancia a la luz de las acciones que sobre el asunto emprendía el gobierno de los Estados Unidos. Dice la declaración:

Reafirman enérgicamente que las medidas internacionales para luchar contra el problema mundial de la droga constituyen una responsabilidad común y compartida y han de ponerse en práctica sobre la base de un criterio integral y equilibrado y con pleno respeto de los principios de soberanía, integridad territorial y no injerencia en los asuntos internos de los Estados.

Condenan los mecanismos unilaterales para evaluar los progresos en la lucha contra las drogas ilícitas y la aplicación de medidas coercitivas contra países miembros del Movimiento No Alineado y expresan su apoyo al empleo de mecanismos multilaterales en el marco de los órganos existentes de las Naciones Unidas.⁶¹³

Finalmente, el denominado “Mensaje desde Cartagena de Indias”, que, como vimos anteriormente, en principio parecía ser problemático, se convirtió en un documento conciso y sólido que

612. Se trató del 20 período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la ONU, efectuado del 8 al 10 de junio de 1998.

613. Ver documento de signatura A/S-20/6 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de fecha 2 de junio de 1998, Anexo, p. 3, párr. 3 y 4.

se adaptaba muy bien a la tónica de la reunión. Sus párrafos principales apuntan:

Rechazamos las acciones de ciertos Estados que se han arrogado el derecho de juzgar la conducta de los países en desarrollo en diversas esferas, y aplican medidas coercitivas contrarias a los principios del Derecho Internacional. Este no puede ser un contexto válido para relaciones duraderas entre los Estados.

Reiteramos nuestra preocupación ante la tendencia a imponer, en el marco de la globalización, modelos económicos uniformes que no toman en cuenta las realidades de países individuales y que acentúan las diferencias económicas y sociales entre ellos.

[...]

Tomamos nota con preocupación de que las viejas barreras ideológicas han sido reemplazadas por barreras comerciales neoproteccionistas que obstaculizan el acceso de nuestros productos a los mercados de los países desarrollados, y de manera similar por barreras tecnológicas que nos impiden el acceso a los conocimientos que necesitamos para el desarrollo, e incluso por barreras étnicas en cuyo nombre algunos países desprecian a los nacionales de países en desarrollo y los discriminan.⁶¹⁴

Los preparativos finales para la Cumbre de Durban

En el período que medió entre la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación en Cartagena de Indias y el inicio de la Cumbre, se produjeron acontecimientos que tuvieron impacto en las actividades del Movimiento y, sobre todo para la presidencia sudafricana.⁶¹⁵

Primerísimo lugar lo ocupó el proyecto de Documento Final para la Cumbre presentado por Sudáfrica en agosto de 1998,

614. Ver *Selected Documents: Ministerial Meeting of the Coordinating Bureau of the Movement of Non-Aligned Countries, Cartagena de Indias, May 18-20, 1998*. Instituto Internacional de Estudios No Alineados, Nueva Delhi, 1998, pp. 27 y 28.

615. Ver también Jean Leonard Buhigiro (2002). *The changing role and identity of the Nonaligned Movement (1955-1998)*, Stellenbosch University, Sudáfrica.

que incluía todos aquellos elementos que habían sido rechazados en Cartagena y excluía otros de carácter principista para el Movimiento, sobre todo los relacionados con su papel en la coyuntura internacional del momento.⁶¹⁶

Como era de esperar, el texto fue totalmente rechazado por los principales países no alineados al examinarse en el Buró de Coordinación en Nueva York, particularmente India, Pakistán, Egipto y Argelia, que lo consideraron inaceptable, pues omitía elementos centrales de lo que habían sido las posiciones históricas del Movimiento, a la vez que alteraba otras radicalmente, sobre todo en materia de desarme, derechos humanos y terrorismo. Este rechazo trajo por consecuencia que se decidiera que el Documento Final de Cartagena fuera el proyecto para Durban y que todas las negociaciones fueran sobre la base de dicho documento.

Si bien para Cuba el documento presentado por Sudáfrica era también problemático, hubo motivos de carácter bilateral que moderaron nuestra actitud, aunque se le aconsejó a la parte sudafricana que modificara sus posiciones, utilizándose el argumento de que no tenían ningún apoyo y estaban haciendo daño a la necesaria unidad de los países no alineados, a la par que comprometían la imagen de Sudáfrica como país no alineado. También se decidió que me trasladara a Sudáfrica a fin tratar de incidir en que la nueva versión que presentaran, basada en el documento de Cartagena, no contuviese elementos nocivos.

616. El 10 de marzo de 1998 se efectuó un seminario convocado por la Cancillería sudafricana en el que, entre otras cosas, se planteó: “La naturaleza holística y universal del Movimiento plantea el peligro de una agenda muy difusa y desenfocada. Su naturaleza flexible y desestructurada plantea el peligro de que el Movimiento no pueda llevar adelante un Programa de Acción práctico. No existe un proceso institucionalizado para conversar con el G7/8”. Ver en Antoinette Handley (1998). “Non-Aligned Against What? South Africa and The Future of the Non-Aligned Movement”, Informe de la conferencia realizada el 10 de marzo de 1998 en la Jan Smuts House en Johannesburg por “The South African Institute of International Affairs”, Sudáfrica.

Otro elemento que intensificó la desconfianza en las intenciones sudafricanas fue su insistencia en que se aprobara la participación de los Estados Unidos como invitado a la Cumbre, situación que provocó una fuerte discusión en Nueva York que condujo a que el Buró de Coordinación se viera imposibilitado de tomar una decisión, dejándola para la Cumbre misma.

Un aspecto que fue objeto de consideración inicial, fue la temprana aparición de candidaturas para la sede de la Decimotercera Cumbre. Se hizo oficial la de Jordania y comenzó a circular oficiosamente la de Bangladesh.

La Decimosegunda Cumbre (Durban, Sudáfrica, 2 y 3 de septiembre de 1998)

Antes de entrar en la Cumbre propiamente dicha, sería conveniente un repaso de la situación del Movimiento a la luz de la situación mundial en el momento de su celebración.

Tuvo lugar en un año particularmente complejo. Pakistán, luego de sus pruebas nucleares del 28 de mayo de ese año, se declaró “potencia nuclear; estalló un conflicto en Argelia que puso al país al borde de la guerra civil; los Estados Unidos realizaron un bombardeo masivo contra Irak el 20 de agosto, a pesar de que pocos meses antes Bagdad había logrado un acuerdo con las Naciones Unidas que permitía nuevamente el ingreso de “inspectores de armas de exterminio en masa”; el 13 de octubre comenzaron los ataques aéreos de la OTAN contra Yugoslavia; y se intensificó la guerra contra los “Tigres” tamiles en Sri Lanka, por solo mencionar algunos de los hechos más relevantes.

Si bien era claro que a partir de las Cumbres de Yakarta y Cartagena de Indias el Movimiento había comenzado un proceso de lenta recuperación, que parecía augurar su supervivencia, su credibilidad, como era lógico, no había alcanzado el nivel de las décadas de 1970 y 1980, ni tampoco la unidad en torno a los principales problemas del mundo del momento.

Los elementos centrales de la agenda no alineada en décadas anteriores se enmarcaban en los grandes problemas políticos mundiales que requerían una acción del Movimiento sobre todo el *apartheid* en Sudáfrica; la independencia de Namibia; la problemática del Medio Oriente y la autodeterminación palestina; el caso de Rodesia del Sur, hoy Zimbabue; el Sahara Occidental; o la partición de Chipre, es decir, aquellas situaciones en que de una forma u otra se hallaban involucrados países subdesarrollados y países miembros del MNOAL que se veían amenazados por fuerzas externas.

En el año en que se celebraría la Cumbre de Durban, el principal marco de acción del Movimiento se había trasladado a la ONU y, a partir de 1992, se empezó a trabajar con mucha mayor fuerza en los problemas del desarme, las operaciones de mantenimiento de paz, la reforma de las Naciones Unidas y los derechos humanos, entre otros.

Todavía había temas permanentes sobre los que era preciso insistir, sobre todo en lo vinculado con el papel del Movimiento en las relaciones internacionales; el compromiso de los países que lo integraban con los principios y objetivos del no alineamiento; la necesidad de una mayor cooperación para el desarrollo de acciones conjuntas en las Naciones Unidas; y la reafirmación de la solidaridad, unidad y cohesión entre sus miembros, en particular, cuando algunos de ellos eran objeto de amenazas externas y actos de agresión, o uso de la fuerza, o medidas coercitivas unilaterales. Por supuesto, había también temas de continuo interés para Cuba, como el rechazo a las agresiones de los Estados Unidos y el apoyo a la causa independentista de Puerto Rico.

Afortunadamente, ya habían pasado los tiempos de euforia que siguieron a la culminación de la confrontación Este-Oeste que, como vimos antes, sobre todo en ocasión de la Cumbre de Yakarta, hicieron sumamente difícil el trabajo enderezado a impedir que el Movimiento asumiera una actitud que, para todo fin práctico, le

hacía el juego al “Nuevo Orden Mundial”. Ya comenzaba a abrirse paso la comprensión de que todo no “era de color de rosas”, y que las principales políticas de los países capitalistas desarrollados seguían contradiciendo el espíritu del MNOAL.

El Movimiento había perdido gran parte de la iniciativa en lo que tenía que ver con las relaciones económicas internacionales y los problemas del desarrollo. Como era previsible, el Programa de Acción para la Cooperación Económica entre los Países no Alineados y Otros Países en Desarrollo, que había sido artificialmente insuflado por Yugoslavia y otros pocos países, había fracasado, a pesar de algunos intentos de darle nuevos bríos. Habían desaparecido también las ambiciosas iniciativas derivadas del Nuevo Orden Económico Internacional, la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados y las Negociaciones Globales para el Desarrollo y la Cooperación Económica Internacional. Por tanto, en un mundo fuertemente globalizado, con un papel rector de los países industrializados y una presencia generalizada de las corporaciones transnacionales, era mandatorio, aunque de suprema dificultad, tratar de buscar nuevas avenidas.

La agencia de prensa francesa AFP recogía algunas de las expectativas para la Cumbre de la forma siguiente:

Después del doble ataque a las embajadas de Estados Unidos en Kenia y Tanzania el 7 de agosto, las represalias de Washington se dirigieron al territorio de dos países no alineados, Sudán y Afganistán, lo que enfureció al mundo árabe-musulmán, ampliamente representado dentro del MNA, tradicionalmente hostil a la hegemonía estadounidense.

Pero, además, en el corazón de África, la guerra en la República Democrática del Congo involucra solo a países no alineados: Angola y Zimbabue, comprometidos militarmente junto al presidente congoleño Laurent-Désiré Kabila, Ruanda y Uganda, junto a los rebeldes. Desde el inicio de esta nueva crisis congoleña, Nelson Mandela intentó mediar como actual presidente de la

Comunidad de Desarrollo de África Austral (SADC), pero la organización regional se encontró dividida sobre el tema.⁶¹⁷

Los objetivos de Cuba

Ante esa compleja situación, Cuba se trazó un grupo de objetivos principales para la Cumbre:

- Promover el fortalecimiento del Movimiento a través de un documento final orientado hacia sus principales principios rectores y con una evaluación correcta de los fenómenos, atemperados al momento, que afectaban a las relaciones internacionales del momento.
- Preservar y mejorar en lo posible las fuertes formulaciones referidas al unipolarismo, a la globalización neoliberal y a las medidas económicas coercitivas.
- Impulsar acciones en el Movimiento a través de un programa de acción.
- Renovar la solidaridad con Cuba ante las agresiones de los Estados Unidos, en particular contra el bloqueo, por la devolución del territorio que ocupaba de la Base Naval estadounidense en Guantánamo, y condenando las transmisiones radiales y televisivas contra el país.
- Preservar las posiciones del Movimiento en torno a la reforma de las Naciones Unidas y tratar de fortalecerlas en lo atinente a la del Consejo de Seguridad, ampliándolo, haciéndolo más transparente y rechazando la expansión de sus potestades más allá de las que le otorga la Carta.⁶¹⁸

617. Despacho de la agencia parisina AFP que recoge *Le Monde diplomatique* con el título “Terrorisme et guerre au menu des non-alignés”, de 28 de agosto de 1998.

618. En aquellos momentos, el Consejo de Seguridad, que según la Carta de las Naciones Unidas tiene responsabilidad particular sobre la preservación de la paz y la seguridad internacionales, había autoampliado sus actividades,

- Impedir que progresaran las tendencias dirigidas a reorientar las posiciones del Movimiento en materia de desarme, restándole prioridad al desarme convencional.⁶¹⁹
- Impedir también que se intentase ejercer presión sobre Cuba y sobre otros países para la suscripción del Tratado Ottawa sobre la eliminación de las minas terrestres antipersonal, y de los Estatutos de Tribunal Penal Internacional, aprobados poco antes en Roma.
- Fortalecer las referencias al terrorismo y al mercenarismo reflejando claramente las acciones contra Cuba.
- Mantener las posiciones del Movimiento en materia de derechos humanos contra la selectividad, la injusticia y la no objetividad y, sobre todo, contra la utilización de supuestas situaciones de derechos humanos como pretexto para imponer condenas contra países no alineados que dieran pie a la aplicación de medidas coercitivas contra ellos.
- Promover la solidaridad con la causa del pueblo palestino y de los del Líbano y Siria, así como con Libia ante las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad,⁶²⁰ y con Angola ante la situación interna provocada por la UNITA.
- Actuar en favor del fortalecimiento de las actividades de las Naciones Unidas en materia de descolonización y, muy

en cumplimiento del papel injerencista que se había arrogado a partir de inicios de la década, interfiriendo así en los asuntos internos de países miembros del Movimiento. En años posteriores, dicho órgano seguiría ampliando aún más sus acciones al atribuirse el derecho de abordar temas correspondientes a otros órganos de la ONU.

619. Estas intenciones se mantienen hasta la actualidad, habiéndose creado, incluso, un registro de las transferencias armas convencionales para mejorar el control.

620. La Reunión Ministerial del Buró de Coordinación en Cartagena había creado un comité ministerial integrado por Sudáfrica, Malasia, Zimbabue. Cuba, Laos y Burkina Faso que tendría el mandato de trabajar por lograr una solución rápida, pacífica y justa a la disputa entre Libia y el Consejo de Seguridad.

particularmente, la solidaridad con la independencia de Puerto Rico.

- Preservar los mecanismos de cooperación y coordinación de posiciones del Movimiento y crear aquellos nuevos que se requieran para asegurar una concertación adecuada de sus posiciones.

La negociación del proyecto de Documento Final para la Cumbre de Durban

El período anterior a la Cumbre estuvo marcado por la presentación y circulación por parte de Sudáfrica de un proyecto de Documento Final que introducía cambios en las posiciones del Movimiento, sobre todo en el plano conceptual, en sus principios y objetivos, en el papel que les correspondía a los países no alineados en el mundo del momento, en el desarme y en los derechos humanos, entre otros.

Al rechazo por parte del Buró de Coordinación siguió, como se había decidido, la presentación sudafricana de un nuevo documento pocos días antes de la Cumbre que, tomando como base el excelente Documento Final aprobado por los ministros en Cartagena de Indias poco antes, introducía las enmiendas que la propia Sudáfrica deseaba incorporar y las propuestas de un pequeño grupo de países, entre ellas algunas de las presentadas por Cuba. Esta variante facilitó los trabajos y permitió que las negociaciones prosperaran en Durban, aunque no impidió que se desataran conflictos, algunos de ellos de envergadura.

Un primer enfrentamiento estuvo marcado por las intenciones de Sudáfrica de presidir un grupo especial creado —aparte de las tradicionales comisiones política y económica— para abordar los temas de desarme, lo que, aunque se hizo, provocó serias dudas en un importante grupo de los países más importantes del Movimiento, incluidos India, Egipto, Pakistán, Cuba, Argelia y otros ante las poco populares posiciones sudafricanas en ese estratégico tema.

En lo que atañe a los asuntos globales, la primera contradicción se produjo ante los intentos de la propia Sudáfrica, acompañada de Botsuana y Lesoto de introducir en el Documento Final una formulación que endosaba los estatutos del Tribunal Penal Internacional y en la que instaba a los países no alineados a firmarlos y ratificarlos de inmediato.

Como era obvio, para Cuba era imposible suscribir dicha posición dadas las características del nuevo órgano judicial, que tenía el potencial de ser manipulado y utilizado contra nuestro país, además de que las principales posiciones cubanas relacionadas con la inclusión del crimen de agresión, habían sido desechadas en las negociaciones de Roma. Las discrepancias con lo que se pretendía provocaron muy crudas negociaciones, en las que si bien las partes cubana y sudafricana tuvieron el cuidado de no antagonizarse mutuamente, no fue así con Lesoto y Botsuana, sobre todo con el primero, que llegó incluso hasta proferir insultos contra Cuba calificando de injerencia al apoyo cubano a la soberanía de Angola y a los movimientos de liberación africanos. Obviamente, estos decires obtuvieron debida respuesta, y los intentos no dieron resultados.

Aquí, vale la pena hacer referencia a la valoración que en su momento hiciera Yamira Cueto (2011) sobre dicho mecanismo. Dijo:

Lamentablemente, el camino que condujo a la adopción del Estatuto de la Corte Penal Internacional en la conferencia celebrada en Roma el 17 de julio de 1998, quedó sesgado por los intereses hegemónicos de Washington y por el doble rasero de las posiciones de sus principales aliados europeos.

La futura Corte nació predestinada a juzgar y sancionar, fundamentalmente, ciertos crímenes “sancionables” de conformidad con las doctrinas occidentales en materia de derechos humanos y, en primer lugar, a la luz de los objetivos de los Estados Unidos en la esfera del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y de los intereses de “seguridad nacional” de la superpotencia.

Surgieron los llamados “acuerdos complementarios” al Estatuto de Roma, impuestos por los Estados Unidos a numerosos Estados partes de dicho estatuto, incluidos países en desarrollo, con el principal objetivo de garantizar la total impunidad para la actuación de las tropas estadounidenses acantonadas en los más diversos puntos del planeta en virtud de operaciones de mantenimiento de la paz autorizadas por el Consejo de Seguridad de la ONU, o lanzadas al arbitrio de Washington so pretexto de la defensa de la “seguridad colectiva” refrendada en la Carta.

Los “acuerdos complementarios” fueron adoptados a contrapeño de los principios reconocidos de Derecho Penal Internacional y del Derecho Internacional Humanitario, en flagrante violación de la letra y el espíritu del propio Estatuto de Roma.

A pesar del triunfalismo europeo y del espejismo que aún suscita este tema, la entrada en vigor del Estatuto de Roma y la puesta en marcha de la Corte Penal Internacional conforman un pasaje sombrío en el proceso de desarrollo progresivo y ulterior codificación del Derecho Internacional.⁶²¹

Las discusiones más generalizadas se produjeron en el grupo de desarme ante los intentos de Sudáfrica, Chile y Perú de que se condenara a India y Pakistán por sus recientes ensayos nucleares, y de que el Movimiento endosara el Tratado de Ottawa sobre la eliminación de las minas terrestres antipersonal y que, en consecuencia, pidiera su firma y ratificación inmediatas. Las intenciones de los países citados fueron derrotadas en ambos casos, en lo que Cuba también desempeñó un importante papel, sobre todo en el relacionado con el Tratado de Ottawa.

A pesar de dichas propuestas, la Cumbre reiteró, correctamente, que era injustificable la preservación de los arsenales nucleares y la existencia de políticas de disuasión nuclear, e instó al

621. Yamira Cueto Milián (2011). “Las Naciones Unidas y el Derecho Internacional: recuento y desafíos”, ponencia presentada en el Quinto Encuentro Internacional de la Escuela de Verano de La Habana, sobre Derecho Internacional Público y el Séptimo Taller sobre Derecho Internacional Humanitario, La Habana, 20 al 24 de junio de 2011.

desarrollo de un programa por fases para la total eliminación de las armas nucleares. Específicamente, criticó la falta de voluntad de los Estados poseedores de mostrar un verdadero compromiso con respecto al desarme nuclear y con la adopción de garantías negativas de seguridad.⁶²²

La situación en la República Democrática del Congo, enfrentada a una guerra civil contra Mobutu con el apoyo de otros países de la región también fue objeto de divergencias, pero no hubo posibilidad de arribar a un consenso. Sin embargo, hubo una mejoría en las decisiones sobre la situación en Irak, que el Movimiento había enfrentado desde 1990, criticando las zonas de exclusión de vuelos impuestas a dicho país.

Un aspecto de importancia, en el que se alcanzó consenso con relativa facilidad, fue en la condena al ataque perpetrado por los Estados Unidos contra Sudán⁶²³ que, junto al párrafo referido a Cuba, constituyó la única referencia directa al gobierno de Washington en la conferencia.

Uno de los temas más controversiales, como se esperaba, fue el de los derechos humanos, acompañado del referido a las normas laborales. En ambos casos, Sudáfrica desempeñó un papel poco afortunado. En el primero, trabajó, con formulaciones nuevas, para que se transformara la fuerte posición que los países no alineados habían mantenido durante años en contra de la selectividad y el uso de la problemática de los derechos humanos como pretexto para afectar los intereses de los países subdesarrollados.

622. Por “garantías negativas de seguridad” se entiende, en este contexto, el compromiso por parte de los Estados poseedores de armas nucleares de no utilizarlas contra los Estados no poseedores. Incluso, existió un “fallo” de la Corte Internacional de Justicia ante una solicitud de opinión consultiva sobre el tema, sumamente deficiente y que no aportó avances en el concepto. Para mayores detalles ver Abelardo Moreno, ob. cit., pp. 248-249.

623. En agosto de 1998, los Estados Unidos lanzaron ataques con misiles de crucero contra la fábrica farmacéutica Al-Shifa en Sudán, acusando al Gobierno sudanés de utilizarla para la fabricación de armas químicas y de entregarlas a “grupos terroristas”.

En el segundo, trató que Movimiento aceptara e hiciera suyas las “normas” concebidas en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), al influjo occidental, y que eran lesivas a los países no alineados y a otros países del Sur. En ambos casos, Cuba no tuvo más opción que oponerse frontalmente a las intenciones de Pretoria.

El debate general

Mientras las negociaciones proseguían, se efectuaba un rico debate general, en el que fueron recurrentes los temas relacionados con la situación en la República Democrática del Congo, la importancia del Movimiento y su papel en las relaciones internacionales de entonces; la crisis económica que enfrentaban los países del Sur y la inequidad de las relaciones económicas internacionales; las referencias a la ampliación del Consejo de Seguridad y al necesario incremento de la transparencia en sus actividades; el Tratado de Ottawa sobre minas terrestres antipersonal; y el desarme nuclear.

En este marco tuvo particular importancia la intervención formulada por el presidente Fidel Castro Ruz. El inicio de su intervención provocó fuerte impacto, cuando dijo:

Soportar la pugna mundial de dos superpotencias era malo; vivir bajo el dominio hegemónico y total de una sola de ellas es peor.

Hablemos claro: no es posible resignarse a un orden mundial que encarna en su grado más alto los principios y objetivos de un sistema que durante siglos nos colonizó, esclavizó y saqueó a todos.

No hay ni habrá canto de cisne, ni fin de la historia, ni cese de lucha para el Movimiento de Países No Alineados, la agrupación de pueblos que más luchó, más apoyó y más defendió los intereses, las causas justas y la lucha por la liberación nacional de los países del tercer mundo a todo lo largo de la Guerra Fría.

No hay que pedir permiso ni excusas a nadie por existir y seguir luchando. Hasta Estados Unidos solicitó con vehemencia y

logró acudir a esta reunión como invitado. Mejor. Así sabrá el gran imperio cómo pensamos sus modestos súbditos.⁶²⁴

Con respecto a la necesaria reforma de las Naciones Unidas, que en esos años había constituido uno de los principales asuntos tratados por el Movimiento, apuntó certeramente:

La Organización de Naciones Unidas debe ser reformada y democratizada. La dictadura del Consejo de Seguridad debe cesar. A la Asamblea General debe reconocérsele los derechos que le corresponden por reunir en ella a los representantes de todos los Estados del mundo. El Consejo debe ampliarse en proporción al número actual de países; los miembros permanentes deben duplicar y hasta triplicar, si es necesario, el número actual.

¿Por qué se habla de limitar a solo uno para América Latina y el Caribe, uno para África y uno para Asia? ¿Quién inventó eso? ¿Quién lo aceptó? ¿Por qué no dos e incluso tres en representación de los países emergentes de cada una de esas regiones que constituyen la inmensa mayoría de los miembros de las Naciones Unidas?⁶²⁵

Si Europa Occidental cuenta con dos, ¿por qué más de 4000 millones de personas del tercer mundo no tienen uno solo?

El derecho al veto debe desaparecer. Mas, si resulta por ahora imposible, es inaceptable que existan miembros permanentes de primera y segunda categoría.⁶²⁶ Nada de rotación. Serviría solo

624. Se trata de la solicitud de los Estados Unidos de participar como invitado en la Cumbre y la insistencia sudafricana de que se le aceptara.

625. El Comandante en Jefe había planteado que en la ampliación del Consejo de Seguridad se debían otorgar dos plazas permanentes para América Latina y el Caribe, dos para África y dos para los países subdesarrollados de Asia, matiz indispensable este último teniendo en cuenta la aspiración de Japón. Para mayores detalles sobre otras aristas del proceso de ampliación del número de miembros del Consejo de Seguridad ver Abelardo Moreno, ob. cit.

626. Se refiere a las numerosas fórmulas para la ampliación del Consejo de Seguridad que aparecieron durante el período, una de las cuales consistía en que los cinco miembros permanentes del Consejo que entonces existían preservarían el derecho al veto, que no se concedería a otros nuevos miembros permanentes.

para engañar, confundir, dividir y disminuir las atribuciones de los nuevos miembros permanentes. Todos deben tener iguales derechos.⁶²⁷

En el abordaje de otro de los que sería uno de los temas medulares de la conferencia, los ataques estadounidenses contra Sudán y Afganistán, apuntó:

El mundo unipolar y su orden mundial están arrasando la soberanía e independencia de los Estados. Las intervenciones se multiplican. El terrorismo, que mata o hiere personas inocentes, siempre repudiable, sirve de pretexto para que la potencia que practicó las peores formas de terrorismo en decenas de países de África, Asia y América Latina, incluyendo Cuba, comience a lanzar cohetes en cualquier dirección, sin reparar en las personas inocentes que puedan morir, y sin más ley, juez o prueba que su voluntad omnímoda. El mundo convertido en un Oeste al estilo de las viejas películas de Hollywood. Tales represalias no tienen justificación legal ni moral. No se combate así el terrorismo; se estimula con esas brutales acciones lo que solo la conciencia universal y la lucha común de los pueblos puede erradicar.⁶²⁸

En la conclusión de su intervención, que fue un llamado a la lucha, la solidaridad y la unidad del Movimiento, planteó:

Cesen los bloqueos económicos contra cualquier país. Privar de alimentos, medicinas y medios de vida a millones de personas, incluyendo mujeres, ancianos y niños, constituye un acto terrorista de extrema crueldad y un verdadero genocidio. Deben ser considerados crímenes de guerra y sancionados por tribunales internacionales.⁶²⁹

627. Ver también Dimitris Bourantonis (1998). "Reform of the UN Security Council and the Non-Aligned States", *International Peacekeeping*, Kindle 5:1, 89-109, Nueva York, Estados Unidos.

628. Equipo de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

629. Es evidente la referencia al recién creado Tribunal Penal Internacional.

Cesen los abusos y despojos contra el sufrido pueblo palestino. Bríndesele una posibilidad de paz. Cúmplanse los acuerdos concertados.

Devuélvanse a los países árabes los territorios arrebatados.

Cesen el doble patrón y la doble moral en las cuestiones internacionales.

Cesen el hambre y la pobreza en el mundo.

Cesen la falta de maestros y escuelas; de médicos y hospitales.

Cese el interminable saqueo de la deuda externa, que mientras más se paga más se acrecienta e impide nuestro desarrollo.

Cese el intercambio desigual como aquel que aplicaban los conquistadores a los indígenas comprando oro con espejos, cuentas de vidrio y baratijas europeas.

Cúmplase con la deuda que acumularon aquellos que nos explotaron durante tantos siglos.

Cese la política de inculcar a nuestros pueblos los modelos de vida insostenibles de las sociedades de consumo.

Cesen la destrucción de nuestras identidades nacionales y de nuestras culturas.

Muchas cosas tienen que cesar, y para ello primero que nada tienen que cesar entre nosotros la desunión, las guerras étnicas y los conflictos entre nuestros pueblos, llamados a luchar por su desarrollo y el derecho a sobrevivir y ocupar un lugar digno en el mundo de mañana.

Y algún día no nos separarán orígenes étnicos, ni chovinismos nacionales ni fronteras, ni ríos ni mares, ni océanos ni distancias. Seremos, por encima de todo, seres humanos llamados a vivir inevitablemente en un mundo globalizado, pero verdaderamente justo, solidario y pacífico.

Ese día hay que ganarlo luchando.⁶³⁰

630. Equipo de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

La “Declaración de Durban”

Otro elemento que provocó serias contradicciones fue la denominada “Declaración de Durban”. Sudáfrica, 24 horas antes de la conclusión de la Cumbre, comenzó a circular un proyecto de Declaración entre algunos de los países participantes.

Dicho texto, de ser aprobado tal cual, habría negado muchos de los positivos resultados alcanzados con tanto trabajo en el Documento Final pues, entre otros aspectos negativos, trataba de llevar al Movimiento a aceptar que el ejercicio de la soberanía era limitado y se podía condicionar, a la par que incluía una apología a la globalización, exaltando sus virtudes y obviando sus peligros.

Como era de esperar, hubo multitud de propuestas de enmiendas al proyecto provenientes de Pakistán, Cuba, Argelia, Egipto, Irán y Siria, entre otros muchos, destinadas todas a fortalecerlo y a recobrar las posiciones del Movimiento y sus principios rectores. Si bien Cuba, en el marco de sus relaciones bilaterales con Sudáfrica, fue muy cauta, otros países, como Egipto y Siria llegaron a amenazar con interrumpir la plenaria de clausura si sus enmiendas no eran aceptadas.

Por mi parte, sostuve reuniones con los principales negociadores sudafricanos, acompañado por India y Egipto y, después de horas de debate, se alcanzó un texto aceptable para todos los países que disputábamos la versión original, a la par que las aristas más peligrosas fueron eliminadas del texto.

A continuación, algunos de los positivos elementos que contiene, que recogen de manera íntegra las propuestas de Cuba y de otras delegaciones:

Concluimos la Decimosegunda Cumbre convencidos de que nos esperan grandes desafíos y amenazas nuevas y viejas, como las drogas, el SIDA, la delincuencia transnacional, el terrorismo y la degradación ambiental. Vemos evidencias dramáticas en todo el mundo, y particularmente en el mundo desarrollado, de una etnicidad exagerada, de chovinismo y xenofobia. Estos males están sutilmente reemplazando al racismo más formal.

Vemos procesos poderosos que siguen marginando a muchos países de nuestro Movimiento. Vemos las fuerzas gemelas de la globalización y la liberalización que traen consecuencias adversas y peligrosas para la vida diaria en el Sur.

Mientras que la globalización trae implícita la promesa de prosperidad, trae también aparejados serios desafíos para los países en desarrollo. Esa promesa de prosperidad no ha alcanzado a la gran mayoría de la población mundial, especialmente en los países en desarrollo.

Debemos enfrentar el reto de transformar radicalmente las relaciones internacionales para erradicar la agresión, el racismo, el uso de la fuerza, las medidas coercitivas unilaterales, las prácticas económicas injustas, la ocupación extranjera y la xenofobia para alcanzar un mundo de paz, justicia y dignidad para todos.

[...]

Debemos actuar positivamente para diseñar nuestro propio futuro abogando por un nuevo sistema de relaciones internacionales que sea a la vez democrático y participativo incluyendo, en particular a los países en desarrollo, basado en el pleno respeto de los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y la igualdad soberana de los Estados.

[...]

Para lograr estos objetivos, debemos garantizar la democratización de las instituciones internacionales, con plena participación de los otrora excluidos en los principales foros del mundo. Los vientos del cambio democrático deben soplar en las Naciones Unidas, particularmente en el Consejo de Seguridad, el Banco Mundial, el FMI y en todas las demás organizaciones regionales e internacionales a fin de satisfacer las necesidades de las mayorías.

[...]

Reconocemos que los derechos humanos y la democracia no traen automáticamente un mundo mejor. Requieren un ambiente de paz y desarrollo, el respeto a la soberanía y la integridad territorial, y la no injerencia en los asuntos internos de los

Estados. Los derechos socioeconómicos, incluido el derecho al desarrollo forman parte integrante de los derechos humanos.⁶³¹

Las posiciones particulares de Sudáfrica

La mayoría de los países de mayor peso en el Movimiento no se ocultaban para manifestar su preocupación por lo que, aducían, formaba parte de un voluntarioso deseo de conducir a los países no alineados por un rumbo que no era el suyo y que, en muchos casos, se asemejaba al de los países occidentales. Incluso, la mayoría de los propios países africanos expresaba dudas y preocupación por los años que se avecinaban.

Era obvio que Sudáfrica dedicaría parte importante de sus esfuerzos desde la presidencia del MNOAL a la problemática de las relaciones económicas internacionales y al Diálogo Norte-Sur.⁶³² Este era también foco de preocupación pues, aunque los países más importantes en el seno del Movimiento comprendían la importancia vital del desarrollo preferían, en esos problemáticos tiempos de la globalización neoliberal, que los países no alineados mantuvieran un balance cauteloso y se preguntaban, sobre todo, a qué tipo de Diálogo Norte-Sur se aspiraba ante los intentos sudafricanos de consagrar los contactos con el Grupo de los Ocho.

El análisis relacionado con las posiciones de Sudáfrica no puede ser tan sencillo o maniqueo. En ese momento se estaba produciendo una enconada lucha en el seno del ministerio de relaciones exteriores de Sudáfrica entre los funcionarios de reconocida

631. Declaración de Durban, distribuida por Sudáfrica al final de la Cumbre. Ver en los Fondos Históricos de la DGD MINREX, NOAL, 1998.

632. Thabo M'beki, a la sazón vicepresidente de Sudáfrica, le había manifestado a la prensa, según reportó la cadena británica BBC en artículo publicado el día del inicio de la Cumbre, que el objetivo principal de la presidencia sudafricana sería la reforma de las relaciones entre las naciones ricas y pobres. Añadió que el MNOAL necesitaba utilizar su número, que representaba casi los dos tercios de la población mundial, para mejorar su capacidad negociadora con el Grupo de los Ocho y en la Organización Mundial de Comercio.

militancia en el ANC y en el Partido Comunista Sudafricano, y los remanentes del régimen del *apartheid*. Poco a poco, en la medida que fue avanzando el proceso sudafricano, que se fueron formando cuadros, y asumió el Ministerio de Relaciones Exteriores la Dra. Nkosazana Dlamini Zuma,⁶³³ Sudáfrica fue regresando a las mejores posiciones no alineadas, aunque durante toda su presidencia persistieron sus dudas sobre la viabilidad y la conveniencia del Movimiento.

Por tanto, Cuba asumió una posición de tratar de ayudar al máximo a Pretoria en el ejercicio de la presidencia y, en vez de sumarse a las continuas críticas y desconfianza de un importante número de países del Movimiento, encabezados por India, Argelia y Pakistán, se esforzó por explicarles las realidades de la situación sudafricana en ese momento y en trabajar con Sudáfrica para insistirles en que adoptara posiciones que resultaran más potables para el resto de la membresía del MNOAL, sobre todo para los países más progresistas.

Asimismo, había plena conciencia de que, a partir de la Cumbre, a Cuba le correspondía un papel catalizador sobre el Movimiento, pues muy pocos países no alineados poseían la necesaria capacidad de diálogo con Sudáfrica y una historia como la cubana en el marco del MNOAL.⁶³⁴ Por tanto, la diplomacia de la Isla debía contribuir, al máximo de sus posibilidades, a conducir al MNOAL hacia la identificación y aplicación de acciones

633. Ministra de Relaciones Exteriores de Sudáfrica entre 1999 y 2009. Anteriormente, había sido ministra de salud en el gobierno de Nelson Mandela. Fue ministra del interior de Sudáfrica de 2009 a 2012, y ese mismo año fue elegida como presidenta de la Comisión de la Unión Africana. Se caracterizó por entronizar el profesionalismo en todas las carteras que ocupó y en la UA. Ha mantenido una posición de respeto y amistad con Cuba.

634. La visita bilateral a Sudáfrica que concluida la Cumbre realizó el presidente Fidel Castro Ruz, sus conversaciones con el presidente Mandela, y el recibimiento del Comandante en Jefe de la Revolución cubana en el Parlamento sudafricano cuando visitó Ciudad del Cabo, contribuyeron a incrementar aún más la capacidad de diálogo de Cuba con las autoridades de Pretoria.

concretas que permitieran que los positivos documentos que emergieron de Durban adquirieran un carácter programático y le permitieran a Movimiento proyectarse con líneas de trabajo bien identificadas.⁶³⁵

Los resultados de la Cumbre

Para Cuba específicamente, los resultados de Durban fueron positivos. Los objetivos trazados se cumplieron, incluida la solidaridad del Movimiento con la Revolución cubana, contra el bloqueo, contra las transmisiones radiales y televisivas y en favor del retorno del territorio ilegítimamente ocupado en Guantánamo por la Base Naval de los Estados Unidos. La presencia del Comandante en Jefe Fidel Castro, sus contactos permanentes con otros líderes de los países participantes y el activismo de la delegación de Cuba en los debates y negociaciones, hizo que el prestigio de Cuba se fortaleciera aún más.

La Cumbre tuvo rasgos que la caracterizaron. En ella se abordaron conflictos entre países no alineados que no estuvieron presentes en las anteriores y que, sin dudas, influyeron sobre su curso. Ello fue particularmente cierto en lo referido a la situación en la República Democrática del Congo, que estuvo presente en todo momento en los debates, pero, por las características del conflicto,⁶³⁶ no fue reflejado en los documentos finales. También el conflicto entre Etiopía y Eritrea se unió a otros diferendos ya tradicionales para imprimirle su sello a la conferencia.

Si bien los Estados Unidos estuvieron presentes en calidad de invitado, no pudo incidir en el contenido de los documentos

635. La visita bilateral a Sudáfrica realizada por el presidente cubano, y, sobre todo, el muy cálido recibimiento que le brindó el Parlamento de ese país en Ciudad del Cabo, contribuyeron a las gestiones cubanas con el gobierno de Pretoria.

636. Estaban involucrados varios países no alineados, por lo que un consenso habría sido imposible.

aprobados. Además del párrafo sobre Cuba, Washington fue duramente criticado por la agresión contra Sudán, y en prácticamente todas las partes centrales del Documento Final hay condenas certeras al unipolarismo en las relaciones internacionales y la aplicación de medidas coercitivas unilaterales, en implícita referencia a los Estados Unidos.

Por su parte, la Declaración de Durban, a pesar de su mal comienzo, también resultó ser un buen documento que de manera sintética recoge las posiciones principales del Movimiento.

Reacciones de la prensa

La prensa de las más diversas latitudes se hizo eco de la conferencia, aunque en algunos casos con visos de objetividad, siempre traslucían críticas veladas. El diario *The New York Times* reportaba desde Durban:

Mientras el presidente Clinton, representante de la única superpotencia mundial, estuvo en Moscú la semana pasada abrazando al oso Boris N. Yeltsin, líder de una exsuperpotencia, delegados de 113 países estaban celebrando otra Cumbre en la ciudad costera sudafricana de Durban.

[...]

Naturalmente, con el pasado de la Guerra Fría, la semana comenzó con reporteros que los molestaron con la misma pregunta: “¿No alineados con qué?”. Los diplomáticos de la Cumbre tenían una respuesta preparada: No alineados con un mundo que aún refleja la posguerra y las prioridades del colonialismo. No alineados con una economía global en la que los países pequeños pierden sus camisas de la noche a la mañana cuando los especuladores abandonan su moneda. No alineado con Naciones Unidas donde los cinco grandes todavía tienen el veto y están dispuestos a arriesgar la vida de sus soldados en Bosnia, pero no en el Congo o Ruanda.

[...]

En el Documento Final, se llegó a muchos compromisos.

El ataque de Estados Unidos a la fábrica en Sudán fue condenado como “unilateral e injustificado”, pero no se mencionaron las inspecciones y no se emitió ningún juicio sobre lo que había en la planta.

Se instó a Estados Unidos y Gran Bretaña a seguir negociando con Libia sobre los detalles del juicio. Los dos, al ceder a un juicio en los Países Bajos, se habían negado a discutir otras concesiones.

Las zonas de exclusión aérea sobre Irak, impuestas por Estados Unidos y sus aliados, fueron “deploradas” y se instó a los Estados miembros a ayudar a levantar las sanciones, pero no se consideró que hubiera cumplido con los inspectores de armas.

Como siempre, la Cumbre aprobó cláusulas que defienden a los palestinos sobre Israel y a Cuba sobre los Estados Unidos.

La Reunión Cumbre se salió del rumbo que sus anfitriones sudafricanos querían seguir. Querían un nuevo enfoque sobre las finanzas, y en particular sobre la ampliación de la brecha entre ricos y pobres, el control de las pequeñas naciones deudoras por el Fondo Monetario Internacional y la vulnerabilidad de los países pequeños a la especulación monetaria. El Documento Final menciona estos temas, pero no cambia el enfoque de la política a la economía.⁶³⁷

Por su parte, el diario croata *Vjesnik*, que había estado fuertemente vinculado con las políticas de la Liga de los Comunistas Yugoslavos y, por consiguiente, con el gobierno de Belgrado antes de la debacle, reportaba, en términos mayormente positivos:

La Declaración de Durban expresó los principales objetivos y ambiciones de los países no alineados en un lenguaje y contenido bastante diferente de los anteriores. La más importante fue la definición de que la cooperación Sur-Sur era la preocupación esencial del NOAL.

637. Equipo de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

El Documento Final, aunque muy largo, identificó prioridades nuevas y más agudas para el NOAL y, aunque en menor grado, las acciones para realizarlas. Entre las prioridades para el NOAL, siendo principalmente un movimiento de países en desarrollo, o el llamado Sur, había dos funciones importantes: aumentar la cooperación dentro de este grupo y ser un instrumento principal para las negociaciones con el Grupo 7-8 de los países desarrollados, porque el desarrollo económico y la situación social están en el centro del mundo y del proceso de globalización.

El NOAL incluyó como tema también la revitalización de las Naciones Unidas (se hizo hincapié en el papel de la Asamblea General, en la restricción del uso del veto y en la representación más equitativa de los países en desarrollo en los órganos de la ONU), como en ecología, derecho del mar, derechos humanos, lucha contra las drogas, terrorismo y crimen organizado, etc. Sin embargo, el hambre, la pobreza, el SIDA, la desnutrición fueron de vital importancia para el Movimiento (también de acuerdo con las prioridades de la ONU). Muy importante fue la evaluación de que la globalización y el neoliberalismo no han resultado en traer beneficios a muchos países no alineados. Por lo tanto, la demanda común del NOAL fue la corrección sustancial de estos procesos, pero más allá de las críticas bien expresadas, ¡no entró en propuestas concretas sobre cómo podrían alcanzarse estos objetivos!

El documento ha suavizado la condena de las grandes potencias, criticando solo a los Estados Unidos. Una de sus principales conclusiones fue que el colapso de la Guerra Fría y la desaparición del bloque soviético no han hecho que el mundo sea más seguro, sino que se observó lo contrario: la inestabilidad, especialmente fuera de Europa. Se declararon las demandas esenciales: el desarme y la eliminación progresiva de las armas nucleares de los arsenales de los Estados nucleares (un proyecto muy lejano). Con respecto a los principios fundamentales, el documento ha enfatizado el derecho a la autodeterminación, la soberanía, la integridad territorial, la no injerencia y

la no intervención, negando cualquier uso de la fuerza, a menos que lo permita el Consejo de Seguridad de la ONU.

Con la excepción de África, la mención de las áreas de crisis también se ha reducido y no se ha elaborado tanto como antes. Palestina también fue tratada en un contexto reducido, mientras que en lo que respecta a Europa, la guerra en Bosnia y la crisis yugoslava se omitieron por completo. Otras crisis han sido tratadas dentro de un marco conocido, sin nuevas ideas o propuestas. En conjunto, los documentos de la XII Cumbre, al tiempo que promueven un enfoque más equilibrado, no han contribuido a un papel más activo del NOAL.

Ahora, ¿hay una pregunta! sobre la llamada irrelevancia de la no alineación en la era de la globalización. La respuesta es negativa, por varias razones. Si esto fuera cierto, ¿por qué pertenecen a él más de cien países y todas las grandes potencias desean observar su actividad? Además, hay muchos aspectos o eventos negativos en las relaciones internacionales, incluido el uso de la fuerza o intervenciones unilaterales. La lucha por el multilateralismo, el papel central de la ONU y sus programas del Milenio, incluida la necesidad de sus reformas, hacen que la existencia del NOAL sea no menos necesaria que antes.⁶³⁸

638. Diario *Vjesnik* de Zagreb, Croacia, edición de 17 de agosto de 2004. Este diario desapareció en abril de 2012.

ANEXO

Documento de Metodología aprobado en Cartagena de Indias el 16 de mayo de 1996

Introducción:

Los Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de Países No Alineados, reunidos en la Conferencia de la Cumbre celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, del 18 al 20 de octubre de 1995, reconocieron la urgencia de acrecentar la fuerza interna con miras a fortalecer el papel del Movimiento. Decidieron introducir un sistema de presidencia rotatorio de tres años de duración del Comité Ministerial sobre Metodología, que en su concepto daría impulso a la tarea de continuar mejorando los métodos de trabajo y la eficiencia del Movimiento. A este respecto, insistieron en la importancia de adoptar con prontitud los criterios para la admisión de nuevos miembros, observadores e invitados. Reiteraron su opinión de que el fortalecimiento del papel del Movimiento debe ser un proceso constante y la necesidad de que el Comité Ministerial de Metodología continúe intensificando sus actividades en torno a un examen extenso y exhaustivo de varios aspectos relacionados con la estructura y las modalidades del Movimiento de Países No Alineados. Recomendaron que el Comité Ministerial se reuniera a comienzos de 1996, con el fin de estudiar los mecanismos que permitan fortalecer la función del Movimiento a la luz de los cambios recientes en la situación internacional.

El Buró de Coordinación con sede en Nueva York, por conducto de su Grupo de Trabajo sobre Metodología, presidido por Colombia como presidente del Movimiento, se reunió en 17 oportunidades para estudiar un documento de trabajo presentado por Colombia, el cual fue objeto de consultas exhaustivas con los miembros del Movimiento. El Comité se reunió en pleno en Cartagena de Indias del 15 al 16 de mayo de 1996.

I. FORMATO Y FRECUENCIA DE LAS REUNIONES:

Conforme a la práctica, las reuniones de alto nivel del Movimiento son: Las Conferencias Cumbres, las Conferencias Ministeriales, las Reuniones Ministeriales que se celebran en Nueva York durante el Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, las Reuniones Ministeriales Extraordinarias, las Reuniones Ministeriales del Buró de Coordinación, las Reuniones del Comité Ministerial de Metodología, las Reuniones del Comité Ministerial Permanente sobre Cooperación Económica, y las Reuniones Ministeriales sobre varios aspectos de Cooperación Internacional.

A. La Conferencia de los Jefes de Estado o de Gobierno

La Conferencia de la Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno es el órgano máximo de adopción de decisiones del Movimiento. Es conveniente mantener la práctica actual de celebrar las Conferencias Cumbres cada tres años. La Cumbre deberá realizarse por lo menos un mes antes del período ordinario de sesiones de la Asamblea General. En el programa de la Cumbre debe contemplarse la realización de una ceremonia oficial para la transmisión de la presidencia.

Las decisiones de la Cumbre deben estar orientadas hacia la acción. Asimismo, se recomienda conservar el esquema del debate general. Según recomendación del Buró de Coordinación, se establecerá un límite indicativo de diez minutos para las intervenciones ante la Plenaria.

Debe ser posible, el Buró de Coordinación, reunido en Nueva York, debe recomendar la composición de la Mesa de la Conferencia. Para formar parte de la Mesa de la Conferencia es preciso que el Estado Miembro esté representado a nivel de Jefe de Estado o de Gobierno.

Es conveniente mantener las Reuniones Ministeriales y de Altos Funcionarios, preparatorias a la Cumbre. La Cumbre contará

con dos Comités, uno sobre asuntos políticos y otro sobre asuntos económicos y sociales. Con el fin de agilizar la redacción final de los borradores de los documentos principales, los Comités podrán iniciar informalmente sus deliberaciones durante la Reunión de Altos Funcionarios. El país anfitrión debe presidir estos Comités hasta que sus respectivos presidentes sean elegidos.

Las reuniones pueden estructurarse de tal modo que permitan la realización de consultas informales bilaterales entre Jefes de Delegación.

B. La Conferencia Ministerial

La Conferencia Ministerial se celebra con el objeto de examinar el progreso y la aplicación de las decisiones de la Conferencia Cumbre anterior, preparar la siguiente Cumbre, y discutir los asuntos urgentes.

Estas Conferencias deberán convocarse 18 meses después de la Conferencia de la Cumbre.

Cuando el anfitrión y el Presidente de la reunión sea un Miembro del Movimiento distinto al Presidente del NOAL, este último deberá tener asiento como miembro exoficio de la Mesa.

Es conveniente que se realice una Reunión Preparatoria de Altos Funcionarios, previa a la Cumbre. Se mantendrá la práctica de contar con grupos de trabajo sobre temas políticos y sobre temas económicos y sociales. Estos grupos de trabajo podrán hincar sus labores de manera informal durante la Reunión de Altos Funcionarios y el país anfitrión los presidirá mientras se eligen sus respectivos presidentes.

C. Reuniones Ministeriales Extraordinarias

Las Reuniones Ministeriales Extraordinarias serán convocadas únicamente cuando sea necesario, por recomendación del Buró de Coordinación, para atender asuntos específicos. La agenda deberá restringirse a esos temas.

D. Reuniones Ministeriales celebradas en Nueva York durante el Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Como ha venido haciéndose, la Reunión Ministerial se celebrará en Nueva York al inicio del Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Con el fin de lograr la asistencia máxima de ministros de Relaciones Exteriores, la Reunión deberá llevarse a cabo tan pronto como sea posible tras la sesión de apertura de la Asamblea General.

Es conveniente que la Reunión se centre en aquellos temas de la agenda de la Asamblea General de mayor importancia para el Movimiento. Como resultado de la Reunión, los ministros emitirán un comunicado final que sirva de pauta para los Miembros del Movimiento. El comunicado final debe concentrarse en los temas fundamentales de la agenda.

E. Reunión Ministerial del Buró de Coordinación

Estas reuniones se dedicarán exclusivamente a la preparación de la Cumbre y, si se juzga necesario, deliberarán sobre los asuntos de mayor importancia para el Movimiento.

F. Reunión Ministerial del Comité de Metodología

Todos los Miembros del NOAL deben ser miembros del Comité Ministerial de Metodología. En vista de que el examen de la estructura y de las modalidades del Movimiento de Países No Alineados es un proceso permanente, las reuniones del Comité de Metodología a nivel ministerial deben celebrarse por decisión adoptada en la Conferencia de la Cumbre o en la Conferencia Ministerial. Las reuniones del Comité Ministerial serán presididas por el Presidente del Movimiento.

G. Comité Ministerial Permanente de Cooperación Económica

Es necesario revitalizar el Comité Ministerial Permanente de Cooperación Económica con el fin de fortalecer la cooperación Sur-Sur, reactivar el diálogo entre países desarrollados

y en desarrollo, y dar mayor protagonismo a las Naciones Unidas, en particular a la Asamblea General, en lo relacionado con la cooperación internacional para el desarrollo. El Comité Ministerial Permanente debe reunirse con la frecuencia que sea necesaria por recomendación del Buró de Coordinación.

H. Reuniones Ministeriales sobre diversas áreas de Cooperación Internacional

De conformidad con las atribuciones otorgadas por la Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno, estas reuniones a nivel ministerial deberán tratar temas tales como información, cultura, agricultura y deuda externa.

I. Reuniones ordinarias del Buró de Coordinación

Todos los miembros del NOAL serán miembros del Buró de Coordinación. El Buró es el foro en el cual es Movimiento coordina sus acciones al interior de las Naciones Unidas. Las reuniones ordinarias del Buró de Coordinación deberán llevarse a cabo mensualmente, a nivel de Embajadores. De antemano se distribuirá una agenda con los asuntos que se someterán a consideración.

J. Reuniones extraordinarias del Buró de Coordinación

Las reuniones extraordinarias del Buró de Coordinación se celebrarán en casos excepcionales que exijan consideración inmediata.

K. Reuniones de los Grupos de Trabajo, Grupos Especiales, Grupos de Contacto y Comités

Todos los Grupos de Trabajo, Grupos Especiales, Grupos de Contacto y Comités ya existentes, que figuran en el Anexo, hacen valiosos aportes al Movimiento. Los Grupos de Trabajo y los mecanismos arriba mencionados deberán reunirse con la frecuencia que sea necesaria. Debe ejercerse la debida atención para evitar la suposición de reuniones.

L. Reuniones del “Comité Conjunto de Coordinación del NOAL y el G-77”

Las reuniones del CCC deberán llevarse a cabo de conformidad con el documento titulado “Términos de Referencia del CCC”.

II. TOMA DE DECISIONES:

Las decisiones sobre consenso adoptadas en la VI Cumbre y las contenidas en los informes del Comité Ministerial sobre Metodología, presentadas en las IX y X Cumbres, siguen siendo válidas.

A. Consenso

La práctica del Movimiento ha sido la de adoptar todas las decisiones por consenso. Este procedimiento ha fortalecido la solidaridad y la unidad del Movimiento. Es conveniente mantenerlo en la medida en que presuponga entendimiento y respeto de puntos de vista diferentes, incluso en caso de desacuerdo, e implica un acomodamiento mutuo con base en el cual puede surgir un acuerdo, mediante un proceso sincero de conciliación entre las naciones miembros, dentro del verdadero espíritu del No Alineado.

Es preciso mantener el concepto de consenso que se practica actualmente en el NOAL, así como el método actual de realizar las reuniones de los No Alineados, que permite celebrar amplias consultas previas a la reunión y extensos debates dentro de las mismas reuniones, en cuanto que contribuye a ampliar el margen de acuerdo y, por lo tanto, a fortalecer la unidad del Movimiento.

Cabe observar que el concepto de consenso, si bien significa acuerdo considerable, no exige ni implica unanimidad. A ese respecto, el consenso y los métodos para promoverlo, en el sentido en que fueron enunciados por el Presidente en el Comité Preparatorio de la Cumbre de los No Alineados celebrada en

Argel en 1973, y la decisión consiguiente de la VI Conferencia Cumbre de La Habana, en 1979, siguen siendo válidas.

En lo que respecta a asuntos críticos, debe prestarse especial atención a la importancia de mantener un espíritu abierto y de celebrar extensas consultas con la participación más amplia posible. Es preciso que la Mesa de la Reunión, con su capacidad de representación, preste su asistencia. A este respecto, debe formularse un mínimo de reservas. De ese modo, será más fácil aplicar las decisiones a las que se haya llegado por consenso y la credibilidad y eficacia del Movimiento serán mayores. Debe hacerse todo lo posible para que las posiciones de los Países No Alineados en los distintos foros estén de acuerdo con las posiciones del Movimiento. Es preciso que los Países Miembros presten todo su apoyo a las instituciones del Movimiento creadas mediante decisiones adoptadas por consenso.

B. Lineamientos para promover el consenso

Los lineamientos adoptados en la VI Cumbre se continuarán aplicando cuando el grado de disenso refleje ausencia de consenso.

III. CRITERIOS DE ADMISIÓN:

A. Miembros

El principal criterio para la admisión de nuevos miembros debe ser la adhesión y el respeto a los principios y objetivos del Movimiento.

De conformidad con los Diez Principios de Bandung, que constituyen la base del Movimiento, el país aspirante debe haber adoptado una política independiente basada en la coexistencia de los Estados con sistemas políticos y sociales diferentes y con el principio del No Alineamiento.

Los Diez Principios de Bandung son los siguientes:

1. El respeto de los derechos humanos fundamentales y los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.
2. El respeto de la soberanía e integridad territorial de todas las naciones.
3. El reconocimiento de la igualdad de todas las razas y la igualdad de todas las naciones, grandes y pequeñas.
4. La abstención de intervenir o de interferir en los asuntos internos de otro país.
5. El respeto del derecho a defenderse de cada nación, individual o colectivamente, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.
6. a. La abstención del uso de pactos de defensa colectiva en servicio de los intereses particulares de cualesquiera de las grandes potencias.
7. La abstención de todo país de ejercer presiones sobre otros países.
8. Abstenerse de realizar actos o amenazas de agresión, o de utilizar la fuerza en contra de la integridad territorial o independencia política de cualquier país.
9. La solución pacífica de todos los conflictos internacionales, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.
10. La promoción de los intereses mutuos y de la cooperación.
11. El respeto de la justicia y de las obligaciones internacionales.

El país aspirante deberá asimismo adherirse a los principios y propósitos del Movimiento que han sido reiterados por los Jefes de Estado o de Gobierno en la XI Cumbre, como son los de independencia, soberanía e integridad territorial de los Estados, el desarme general y completo bajo un control internacional eficaz, el derecho de los pueblos bajo dominio

colonial u otras formas de dominio u ocupación extranjera a ejercer la autodeterminación, la igualdad entre las naciones, el respeto absoluto al derecho internacional, la solución pacífica de los conflictos, la democratización de las relaciones internacionales, el desarrollo económico y social, un orden económico internacional equitativo, el desarrollo de los recursos humanos, la protección y promoción de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, incluido el derecho al desarrollo, y la coexistencia entre sistemas, culturas y sociedades diferentes.

La solidaridad con el Movimiento será considerada como un criterio adicional para la admisión de nuevos miembros y será evaluada a la luz del apoyo que se le otorgue a las iniciativas y propuestas de los países No Alineados.

El país que desee constituirse en Miembro del Movimiento, deberá presentar una solicitud por escrito remitida por el Jefe de Estado o de Gobierno, o por el Ministro de Relaciones Exteriores, dirigida al Presidente del Movimiento, quien luego la hará circular a todos los Miembros del NOAL.

La solicitud deberá entregarse dentro de un plazo razonable antes de la Cumbre o de la Conferencia Ministerial, en el curso de la cual se tomará una decisión respecto de la solicitud. El Buró de Coordinación deberá estudiar la solicitud y si no se expresa ninguna objeción, recomendará la admisión a la Cumbre o a la Conferencia Ministerial.

Si la solicitud no logra consenso en el Buró de Coordinación deberán celebrarse nuevas consultas. Las Conferencias Cumbres y Ministeriales solo procederán a estudiar las solicitudes que hayan sido presentadas por conducto del Buró de Coordinación.

B. Observadores

En el marco de la necesidad de promover la apertura del Movimiento a los aportes de otros actores en el escenario

internacional, debe mantenerse la práctica actual de invitar Estados a asistir como observadores a las Reuniones del NOAL. Los mismos criterios para la admisión de miembros se aplican a los observadores, ya que estos últimos tienen la opción de convertirse en miembros.

Los observadores podrán asistir y, con autorización del Buró, podrán dirigirse a las Plenarias de una Conferencia Cumbre o de una Reunión Ministerial. Los observadores no participarán en los Comités, ni en reuniones de los Grupos de Trabajo, Grupos de Contacto o Grupos Especiales del NOAL.

Procedimiento para la Admisión: Para la admisión de observadores se aplicará el mismo procedimiento que para la admisión de miembros.

C. Invitados

A las Conferencias Cumbres y Ministeriales se podrá invitar a Estados, Organización Intergubernamentales y Organizaciones No Gubernamentales interesados. No obstante, no existirá la categoría de invitado permanente.

Los invitados tendrán carácter *ad hoc* en cada Reunión Cumbre y Ministerial. Una vez sea puesta a consideración del Buró de Coordinación, el país anfitrión cursará la invitación. Los actuales países invitados del Movimiento deberán ser incluidos en la lista suministrada por el Buró de Coordinación.

Los invitados solo podrán asistir a las ceremonias de apertura y de clausura de la Conferencia y no tendrán derecho a asistir ni a participar en las deliberaciones.

IV. COORDINACIÓN:

El objeto de esta sección es mejorar la coordinación y el funcionamiento de los Grupos de Trabajo, Grupos de contacto, Grupos Especiales y Comités ya existentes del NOAL, con miras a fomentar el proceso encaminado a alcanzar la convergencia

de posiciones e intereses comunes de los Países No Alineados y expresar una sola voz en reuniones y negociaciones internacionales.

A. El Buró de Coordinación

El Buró de Coordinación es el centro de coordinación del Movimiento y deberá continuar actuando como tal. El Buró debe verificar y armonizar las labores de los Grupos de Trabajo, Grupos de Contacto, Grupos Especiales y Comités del NOAL.

En el Documento Final de Cartagena, los Jefes de Estado o de Gobierno expresaron su satisfacción por el importante y activo desempeño del Buró de Coordinación en Nueva York y de sus Grupos de Trabajo y de redacción. También manifestaron su convicción de que su papel debe intensificarse a fin de cumplir con las necesidades en rápida evolución que se plantean en el contexto internacional, incluido el surgimiento de nuevos asuntos de especial interés para el Movimiento.

Por esa razón, los Jefes de Estado o de Gobierno encomendaron al Buró de Coordinación la tarea de intensificar sus actividades con miras a fortalecer aún más la coordinación y la cooperación mutua entre los Países No Alineados, incluida la acción unificada en las Naciones Unidas y otros foros internacionales sobre temas de interés común.

B. Coordinación del Buró de Coordinación y el papel del Presidente

Al Presidente le corresponde liderar y coordinar la actividad de los No Alineados en el seno de las Naciones Unidas y, cuando fuere pertinente, en otros foros internacionales.

Además del Buró de Coordinación, el Presidente podrá actuar como tal en los otros mecanismos de NOAL cuando fuere necesario. En consonancia con la práctica del Movimiento, algunos grupos de trabajo pueden ser presididos por otros Miembros.

C. Grupos de Trabajo, Grupos de Contacto, Grupos Especiales y Comités

Todos los Grupos de Trabajo, grupos de Contacto, Grupos Especiales y comités de los NOAL continuarán con sus actividades y se reunirán con la frecuencia que sea necesaria. En el ejercicio de sus mandatos, la coordinación, la eficiencia y la preparación merecen especial atención.

D. Grupo de Países No Alineados en el Consejo de Seguridad (Caucus)

En la Cumbre de Cartagena, los Jefes de Estado o de Gobierno hicieron un llamado para que se continúe e intensifique la coordinación, e incluso se estudie la posibilidad de celebrar consultas periódicamente entre el Grupo de Países No Alineados en el Consejo de Seguridad (Caucus) y los demás miembros del Movimiento, por conducto del Buró de Coordinación.

Es necesario que los miembros del Movimiento elegidos ante el Consejo de Seguridad y que constituyen el Grupo de Países No Alineados en el Consejo de Seguridad (Caucus) se esfuercen constantemente por adoptar posiciones unificadas y que las decisiones y posiciones del NOAL, tal y como han sido adoptadas en las Cumbres y Conferencias Ministeriales y por el Buró de Coordinación, sean debidamente expresadas por aquellos, sin perjuicio de sus respectivos derechos soberanos.

Mediante su participación, el Grupo de Países No Alineados en el Consejo de Seguridad debe desempeñar un papel importante en la promoción de la transparencia y democratización de los métodos de trabajo del Consejo, entre otros, en el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre Procedimientos y Documentación y en el Comité de Sanciones.

El Presidente del Buró de Coordinación en Nueva York deberá asistir y dirigirse al Consejo de Seguridad respecto de asuntos de particular importancia para los Miembros del Movimiento.

Con el fin de ampliar el ámbito de coordinación, el Presidente del Buró podrá, previa invitación del Grupo de Países No Alineados en el Consejo de Seguridad, asistir a las reuniones del Caucus.

El Presidente del Buró de Coordinación deberá realizar reuniones periódicas con cada coordinador del Grupo de Países No Alineados en el Consejo de Seguridad, con el fin de que se el informe acerca de las labores del Consejo y, a su vez, transmitirle al Coordinador del Grupo las posiciones del Movimiento. De la misma manera, el Coordinador del Grupo deberá mantener al Presidente al tanto de las discusiones venideras y de los asuntos de interés general para el Movimiento.

El Coordinador del Grupo de Países No Alineados en el Consejo de Seguridad deberá rendir, en forma periódica, informes al Movimiento por conducto del Buró de Coordinación.

E. Comité Conjunto de Coordinación.

En la Cumbre de Cartagena, los Jefes de Estado o de Gobierno reconocieron la importancia de la coordinación y cooperación entre el Movimiento de los Países No Alineados y el Grupo de los 77 en la promoción de los intereses de los países en desarrollo en los foros internacionales.

F. Coordinación de los Países No Alineados en otros centros de las Naciones Unidas.

Teniendo en cuenta que la coordinación en Nueva York ha demostrado ser valiosa e indispensable, el Presidente del Movimiento agilizará la adopción de medidas similares para la coordinación de los Países No Alineados en todos los centros de las Naciones Unidas y en todas las sedes de los organismos internacionales. La adopción de estas medidas facilitaría aún más la coordinación y la cooperación con el Buró de Coordinación e intensificaría el papel del Movimiento en los foros internacionales.

V. FORTALECIMIENTO DEL PAPEL DEL MOVIMIENTO:

En la Cumbre de Cartagena, los Jefes de Estado o de Gobierno expresaron su satisfacción por la tendencia actual de revitalización de las actividades del Movimiento de los Países No Alineados, e hicieron hincapié en la necesidad de que se mantenga y fomenta esa tendencia. Asimismo, estuvieron particularmente de acuerdo en mejorar el mecanismo de fortalecimiento del papel del Movimiento de Países No Alineados, a la luz de los cambios que han surgido en la situación internacional, de manera que el Movimiento pueda responder con rapidez y eficacia a los desafíos actuales, de acuerdo con las posiciones convenidas por sus Miembros. Insistieron en la función que el Movimiento debe desempeñar en el seno de las Naciones Unidas, así como en la necesidad de fortalecer su participación en todos los organismos de las Naciones Unidas.

De conformidad con el mandato de Cartagena, el Movimiento debe afianzar su unidad y cohesión y coordinar las posiciones de los Países Miembros con respecto a los principales temas internacionales, con miras a fortalecer su poder negociador frente a los países desarrollados. A este respecto, es indispensable ampliar el campo de aplicación de sus acuerdos, expandir su esfera de acción, establecer criterios y procedimientos más claros y fomentar el principio de solidaridad entre sus miembros. Un Movimiento unido y cohesivo estará mejor capacitado para proyectar su influencia en la escena mundial con mayor vigor y eficacia.

El Comité Ministerial reiteró la decisión de la Cumbre de Cartagena de encomendar al Buró de Coordinación estudiar aún más la cuestión de un mecanismo de solución pacífica de conflictos entre los Estados Miembros, incluidas las propuestas realizadas y las posiciones expresadas en la Cumbre y rendir informes al Comité de Metodología. Observaron que este estudio aún no ha sido entregado.

Es preciso dar pasos concretos para fomentar la fuerza interior del Movimiento, de modo a revitalizar la cooperación Sur-Sur, entre otros, mediante la aplicación de las respectivas decisiones tomadas en la XI Cumbre y mediante el examen y la consideración, por parte del órgano indicado, de todas las demás propuestas encaminadas al logro de dicho fin. Además, el Movimiento deberá, aunque manteniendo siempre su identidad, fomentar un diálogo constructivo con los países desarrollados, incluidos los miembros del Grupo de los 77, para promover la cooperación internacional y los intereses del Sur en las negociaciones multilaterales con los países desarrollados.

El Comité Ministerial de Metodología ha proseguido con el examen exhaustivo de los aspectos relacionados con la estructura y las modalidades del Movimiento, en el entendido de que el fortalecimiento del papel del Movimiento es un proceso continuo basado en el cumplimiento de los mandatos de las Conferencias de la Cumbre, las Ministeriales y demás reuniones del Movimiento.

Es conveniente que el Movimiento de Países No Alineados continúe buscando medios y formas para fortalecer su papel dentro de un ámbito internacional en rápida evolución, y a este respecto, la reunión solicitó al Buró de Coordinación establecer un Grupo de Trabajo sobre el Fortalecimiento del Papel del Movimiento.

VI. DOCUMENTACIÓN:

Los documentos deberán ser concisos, sucintos y no repetitivos, destacando los aspectos de particular importancia o urgencia de los temas para los cuales se haya convocado la reunión. Deberá hacerse hincapié en la adopción de medidas de carácter práctico, orientadas a la acción, cuya ejecución sea factible. Debe conservarse la práctica de formular llamados o

emitir declaraciones u otros documentos por separado, sobre asuntos de importancia.

Los documentos de las Conferencias de la Cumbre, órgano supremo del Movimiento, aunque conservando su integridad, deben ser condensados. No se deberán escatimar esfuerzos para evitar la repetición.

El propósito central del documento destinado a la Conferencia Ministerial que se celebre entre dos Cumbres será examinar la ejecución de las recomendaciones, decisiones y programas de acción de aplicabilidad permanente, así como los eventos que tengan especial importancia o urgencia para el Movimiento, ocurridos desde la última Cumbre. El documento de la Conferencia Ministerial no debe duplicar el Documento Final de la Cumbre.

Los documentos con destino a las Reuniones Extraordinarias y Ministeriales deberán limitarse al tema para el cual se haya convocado la reunión.

Las reuniones del Buró de Coordinación en Nueva York podrán seguir expidiendo los comunicados.

Los documentos relativos al Programa de Acción para la Cooperación Económica deberán ser examinados detenidamente para cerciorarse que se refieran únicamente a asuntos respecto de los cuales se está efectuando una tarea de cooperación, o cuya realización sea factible a corto o mediano plazo.

La preparación de todos los documentos deberá ser responsabilidad del país anfitrión y debe ser objeto de las más exhaustivas consultas posibles. Los países anfitriones procurarán hacer circular el primer borrador tan pronto como sea posible, y en todo caso, a más tardar un mes antes de la reunión.

El Informe del Relator General de la Conferencia de la Cumbre y de las Reuniones Ministeriales deberá estar disponible junto con los documentos principales.

VII. ANEXO:

Grupos de trabajo, grupos de contacto, grupos especiales y comités permanentes del NOAL⁶³⁹

1. Grupo de Trabajo de Alto Nivel del NOAL para la Reestructuración de las Naciones Unidas (coordinado por el presidente del Movimiento).
 - Grupo de Trabajo del NOAL para la Reestructuración del Consejo de Seguridad (coordinado por Egipto).
 - Grupos de Redacción del NOAL del Grupo de Trabajo de Alto Nivel del NOAL para la Reestructuración de las Naciones Unidas en relación con el Suplemento para un Programa de Paz:
 - Grupo de Redacción del NOAL sobre Sanciones (coordinado por India).
 - Grupo de Redacción del NOAL sobre Diplomacia Preventiva y Establecimiento de la Paz (coordinado por Zimbabwe).
 - Grupo de Redacción del NOAL sobre Consolidación de la Paz después de los Conflictos (coordinado por Egipto).
 - Grupo de Redacción NOAL sobre Coordinación (coordinado por Colombia).
2. Grupo de Trabajo del NOAL sobre Derechos Humanos (coordinado por Malasia).
3. Grupo de Trabajo del NOAL sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz (coordinado por Tailandia).
4. Comité Ministerial de Metodología (coordinado por el Presidente del Movimiento).

639. Debe quedar claro que los presidentes de los grupos que se mencionan a continuación eran quienes ocupaban el cargo en el momento de la reunión. Bajo ningún concepto significa que fueran presidencias permanentes.

5. Grupo de Trabajo del NOAL sobre Metodología del Buró de Coordinación (coordinado por Colombia).
6. Grupo de trabajo del NOAL sobre Desarme (coordinado por Indonesia).
7. Comité sobre Palestina (coordinado por el Presidente del Movimiento).
8. Grupo de Contacto sobre Chipre (coordinado por Argelia).
9. Grupo de Misión Especial sobre Somalia (coordinado por el Presidente del Movimiento).
10. Grupo Especial sobre Bosnia y Herzegovina.
11. Grupo de Países No Alineados en el Consejo de Seguridad (Caucus).
12. Países Coordinadores del Programa de Acción para la Cooperación Económica (APEC).
13. Comité Ministerial Permanente para la Cooperación Económica (coordinado por el Presidente del Movimiento).
14. Comité Conjunto de Cooperación (coordinado por el Presidente del G-77 y por el Presidente del NOAL).

DATOS DEL AUTOR

Abelardo Moreno Fernández (Cuba, 1944). Diplomático y negociador cubano. Por casi veinte años ocupó el cargo de viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba. Durante más de medio siglo ha participado en centenares de reuniones y negociaciones internacionales y ha dirigido procesos negociadores de importancia. Además de su actividad en las Naciones Unidas y sus órganos, ha mantenido una activa participación en el Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) durante más de cuarenta años y en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), desde su creación; en el MNOAL intervino en las Reuniones Cumbres y Ministeriales desde 1973 a 2019, y en numerosas ocasiones presidió la Comisión Política de dichas conferencias. También fungió como embajador de Cuba ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) y como director de la Dirección de Asuntos Multilaterales de la Cancillería cubana. Tiene publicado el libro *La negociación internacional, arte y ciencia del proceso negociador*, MINREX-Ruth Casa Editorial, 2021. En la actualidad, se desempeña como asesor del ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.